



**FRAY JUAN DE MOLINA Y ENTRENA
VENERABLE MERCEDARIO (1579-1652)
CAMINO DE SANTIDAD**



MARÍA PILAR SAURA PÉREZ

**FRAY JUAN DE MOLINA Y ENTRENA
VENERABLE MERCEDARIO (1579-1652)
CAMINO DE SANTIDAD**

MARÍA PILAR SAURA PÉREZ

MADRID, 2015

LA AUTORA

María Pilar Saura Pérez, nacida en Quart de Poblet (Valencia) en 1962, casada y madre de tres hijos, es doctora en Ciencias de la Información (Universidad Complutense de Madrid), licenciada en Periodismo (UCM), licenciada en CC. EE. y Empresariales (ICADE E2, Universidad Pontificia Comillas). Ha impartido clases en materias de Relaciones Públicas en la Facultad de Ciencias de la Información (UCM), en ICADE (Comillas) y en la Facultad de Ciencias de la Comunicación (Nebrija Universidad). Trabajó en una empresa internacional durante 12 años, en los departamentos de Recursos Humanos y Relaciones Externas, y durante seis años ha sido directora de Comunicación voluntaria de la Fundación Banco de Alimentos de Madrid, donde sigue ayudando en las Operaciones Kilo. Actualmente colabora en la empresa familiar Talent2Grow y prosigue su vocación como investigadora y escritora.

FRAY JUAN DE MOLINA Y ENTRENA VENERABLE MERCEDARIO (1579-1652) CAMINO DE SANTIDAD.

© María Pilar Saura Pérez, del texto e imágenes, salvo las facilitadas por los archivos respectivos, tal como está especificado en cada caso.

Edición: Autor. Madrid, 2015. Contacto: pilar.saura@gmail.com.

Reservados todos los derechos: No está permitida la reproducción total o parcial de este libro, incluida su cubierta, ni su tratamiento informático, ni la transmisión de ninguna forma o por cualquier medio, ya sea electrónico, mecánico por fotocopia, por registro u otros métodos, sin el permiso previo y por escrito del autor y los titulares del Copyright.

Portada: Imagen del retrato de fray Juan de Molina restaurado en 2012, con la edad correcta en el momento de su muerte, 73 años, corregida por la autora.

Contraportada: Imagen del Eccehomo rescatado por fray Juan de Molina en Argel.

Blog informativo: <http://frayjuandemolina.blogspot.com.es>

Depósito Legal: M-24653-2015

ISBN: 978-84-606-9470-0

Imprime: Costa Calatayud S.L. Impreso en España.

Con la colaboración de TALENT2GROW, S. L.

DEDICATORIA

Desde estas páginas quiero hacer llegar todo mi agradecimiento:

A mi esposo José, que ha colaborado mucho desde el principio en esta investigación; a mis hijos, José, Juan y Javier; y a toda mi familia, en especial a mi madre Fina y a mis suegros Pepito y Concha que, junto a tantos amigos, me han apoyado siempre con cariño y paciencia, cada vez que avanzaba un paso más en este trabajo. En especial, a mi hermana Cristina por su ayuda en la revisión del texto.

A los padres mercedarios que apoyaron esta investigación sobre el venerable fray Juan de Molina, su devoción y la difusión de su vida. El padre Fr. Florencio Roselló, provincial de Aragón; el padre Fr. Manuel Inglés; el padre Fr. Mario Alonso Aguado, director de Caminos de Liberación; el padre Joaquín Millán, el padre Luis Vázquez y el padre Leoncio López, director del Boletín de Castilla.

Al obispado de Tarazona por su apoyo, en especial a Monseñor Eusebio Hernández Sola por su bendición y al padre Don Cirilo Ortín Royo, director de los Archivos Diocesano e Histórico-Eclesiástico de Tarazona, por su colaboración en la búsqueda de documentos; a los obispados de Pamplona y de Córdoba por sus aportaciones.

Al padre Florián Cuenca, párroco de Carenas (Zaragoza), por su apoyo en la difusión de la vida del padre Molina entre los feligreses del pueblo donde nació fray Juan de Molina. A la Cofradía del Cristo de la Langosta de Carenas por su ayuda en la restauración del cuadro de fray Juan de Molina. A todos los vecinos de Carenas por sus oraciones a favor de esta causa, un pueblo que ha mantenido durante tantos años sus tradiciones religiosas y que es cuna de muchos religiosos. También, en especial, al padre Juan Manuel Melendo, miembro de la Cofradía y sacerdote de Carenas, por su apoyo en la edición de la estampa del padre Molina y para seguir adelante sin descanso.

A Juan Ángel Paz Peralta e Isidro Aguilera, expertos del Museo de Zaragoza de la Diputación General de Aragón por su inestimable apoyo; al equipo de expertos forenses dirigidos por Salvador Baena Pinilla, director del Instituto de Medicina Legal de Aragón, por su ayuda en la identificación de los posibles restos del padre Molina; y a Antonio Mostalac Carrillo, jefe del Servicio de Patrimonio e Historia Cultural del Ayuntamiento de Zaragoza, por sus orientaciones iniciales.

A los responsables de tantos archivos consultados, que asesoran y custodian documentos tan importantes. En especial a Zulema Ledesma Gil del Archivo Histórico de Protocolos del Ilustre Colegio Notarial de Aragón, a Roberto San Martín Casi de la Biblioteca de Navarra, a Pascual Sánchez Domingo del Archivo Parroquial de Daroca y Ana D. Hueso del Archivo Municipal de Pamplona.

A D. Luis Varga Aldana, coronel jefe de la biblioteca y museo de la Academia de Logística de Calatayud, y a D. Manuel Micheto Ruiz de Morales, anterior presidente del Centro de Estudios Bilbilitanos, por la documentación facilitada sobre la presencia mercedaria en Calatayud; a Carlos Urzainqui, historiador de Villanueva de Gállego y a Carmen Oliván, responsable del Museo de la parroquia de San Pedro de Villar de los Navarros.

BENDICIÓN



EL OBISPO DE TARAZONA

*A todos los cardelinos, los aragoneses y creyentes de todos los lugares
A toda la Comunidad Mercedaria, que en el año 2018 celebra su jubileo, por los
ochocientos años de su fundación.
A la autora de este libro, Dña. M^a Pilar Saura Pérez, que tanta dedicación ha empleado en
la realización de esta obra.*

Como Obispo de la Diócesis de Tarazona, a la que pertenece la población de Carenas, lugar donde nació el Venerable mercedario Fray Juan de Molina, quiero agradecer y dar mi bendición a este libro y a su autora.

Un libro que refleja muy bien la vida y prodigios del Padre Molina, dando a conocer su figura, y que pretende ayudar y promover el proceso hacia su beatificación.

Nació en 1579 y fue bautizado el 28 de octubre en la Parroquia de la Asunción de Carenas (Zaragoza), perteneciente al Obispado de Tarazona. Es un orgullo que en un pueblo pequeño nazca una figura tan eminente, que inició sus estudios y profesó en el Convento de San Agustín de Calatayud, donde fue nombrado Comendador, y que terminó sus días como Comendador del Convento de San Lázaro de Zaragoza en 1652.

Su vida, llena de oración y sacrificios, debe servir de ejemplo. Entre todos los creyentes de diversos los lugares, podemos conseguir que crezca la devoción en su figura. También, entre toda la Comunidad Mercedaria, que en el año 2018 celebra su jubileo, por los ochocientos años de su fundación, se debe promover esta devoción y admiración por el padre Molina.

Lo acojo con ilusión y alegría, deseando que su contenido ayude en su proceso de beatificación para bien de la Iglesia y de su Instituto.

Un afectuoso saludo y mi bendición.

+ Eusebio Hernández Sola, O.A.R.
+ Eusebio Hernández Sola. O.A.R.
Obispo de Tarazona.

PRÓLOGO

La Orden de la Merced ha guardado memoria a lo largo de los siglos de aquellos religiosos y monjas que han sobresalido como hombres y mujeres llenos del ardor redentor de Pedro Nolasco y María de Cervellón, y que los han identificado con Jesucristo Redentor en el cumplimiento de su misión y tarea redentora.

Hoy, al presentar y prologar esta magna obra de Pilar Saura, que se adentra con curiosidad en el intrincado Aragón del siglo XVII para rescatar en el XXI la figura del mercedario fray Juan de Molina y Entrena no podemos menos de felicitarnos por ese cariño, interés y fuerza investigadora que la autora manifiesta.

A este respecto quisiera traer a la memoria un viejo texto del Capítulo General de Huesca, celebrado en 1682, en el que entre las varias disposiciones:

“...Nono tractatum fuit, de formandis processibus et informationibus de vita et morte virorum Ordinis nostri, qui fama sanctitatis et virtutum obieri... Idem fiat in Provincia Aragoniæ circa vitam et virtutes R. P. M. Fr. Ioannis de Molina, eiusdem Provinciæ Patrum”

(Archivo Monasterio del Puig, FA Puig 346/11, p. 8-9).

Y aunque aquella investigación que se hizo en siglos pasados sobre la vida, las virtudes y la fama de santidad de fray Juan de Molina no ha dado como resultado el que hoy se le venere en los altares, el correr por las páginas de la autora nos lleva a descubrir su vida espiritual, intelectual y especialmente su entrega como redentor de cautivos cristianos, en el ejercicio de su cuarto voto redentor.

Hoy los mercedarios nos congratulamos con el enfervorizado entusiasmo de Pilar Saura que le ha llevado a devolver el esplendor del cuadro que representa la “vera efigies” de fray Juan de Molina y contemplarlo en su pueblo natal de Carenas; al empeño e interés por devolver dignidad religiosa a lo que fue el Real Convento de Nuestra Señora de la Merced de Zaragoza, llamado de San Lázaro, y del que hoy sólo queda un espacio denominado “Balcón de San Lázaro”, y que otrora acogió la vida, virtudes, el cuerpo sepultado y la fama de santidad de nuestro hermano mercedario y de otros muchos hasta los luctuosos acontecimientos de 1835 en que fueron asesinados cuatro religiosos y expulsada toda la comunidad.

Esos pocos vestigios que quedan hoy nos hablan de la importancia que tuvo para la ciudad del Ebro el convento de la Merced, sus religiosos mercedarios, sus estudiantes del Colegio de San Pedro Nolasco, en la plaza de su mismo nombre, edificado sobre los restos del antiguo teatro romano y que “se han vengado” del edificio nolasquiano.

Hoy la Orden de la Merced en Zaragoza sigue recordando aquellos viejos edificios que fueron patrimonio de todos; pero sobre todo mira con esperanza hacia el futuro que es siempre prometedor de vida.

Fr. Florencio Roselló Avellanas
Provincial de la Merced de Aragón

ÍNDICE

| | |
|--|-----|
| BENDICIÓN..... | 7 |
| PRÓLOGO..... | 9 |
| INTRODUCCIÓN..... | 15 |
| CAPÍTULO PRIMERO | |
| EL PUEBLO, SUS PADRES Y FAMILIARES | |
| 1.1. Fray Francisco Neyla: el principal hagiógrafo del padre Molina..... | 22 |
| 1.2. El pueblo de Carenas y los mercedarios..... | 25 |
| 1.3. Sus padres y el bautismo de Juan de Molina..... | 31 |
| 1.4. Los familiares más directos..... | 35 |
| 1.5. Otros familiares Molina..... | 37 |
| 1.6. Infancia y primeros estudios..... | 43 |
| CAPÍTULO SEGUNDO | |
| SU GRAN VOCACIÓN MERCEDARIA | |
| 2.1. La Orden de la Merced..... | 46 |
| 2.2. La presencia mercedaria en Calatayud..... | 53 |
| 2.3. Toma el hábito, profesa como mercedario y es nombrado presentado..... | 64 |
| 2.4. Comendador en Calatayud..... | 66 |
| 2.5. La presencia mercedaria en Zaragoza..... | 68 |
| CAPÍTULO TERCERO | |
| LAS NUMEROSAS ENCOMIENDAS DEL PADRE MOLINA | |
| 3.1. Las vistas del Real Convento de San Lázaro..... | 78 |
| 3.2. La descripción de las capillas del convento de San Lázaro..... | 89 |
| 3.3. Comendador en Zaragoza..... | 110 |
| 3.4. Visitador en Andalucía, definidor de provincia y redentor en Túnez..... | 113 |
| 3.5. Su grado de maestro y el convento de Huesca..... | 117 |
| 3.6. Comendador en Pamplona..... | 120 |
| 3.7. Provincial de la Orden y redentor en Argel..... | 126 |
| 3.8. Comendador de nuevo en San Lázaro..... | 131 |
| CAPÍTULO CUARTO | |
| REDENCIONES EN TÚNEZ Y ARGEL | |
| 4.1. El significado de las redenciones de La Merced..... | 134 |
| 4.2. Los relatos según Tirso de Molina, Neyla y Salmerón..... | 139 |
| 4.3. La redención en Túnez en 1633-1634..... | 141 |
| 4.4. La llegada a Roma de la redención en 1634 y el listado de los rescatados..... | 160 |
| 4.5. Las cuentas de la redención de Túnez y y la rúbrica del redentor Molina..... | 163 |
| 4.6. El ataque de los piratas a Calpe o la <i>Presa de Calp</i> en 1637..... | 174 |
| 4.7. La redención realizada en Argel en 1639 y el listado de los rescatados..... | 177 |
| CAPÍTULO QUINTO | |
| FUNDACIÓN DEL COLEGIO DE SAN PEDRO NOLASCO | |
| 5.1. La crecida del Ebro de 1643..... | 196 |
| 5.2. Fundación del Colegio de San Pedro Nolasco por fray Juan Cebrián..... | 199 |
| 5.3. Los compañeros de fray Juan de Molina en 1647..... | 206 |
| 5.4. Los primeros responsables del Colegio de San Pedro Nolasco..... | 208 |
| 5.5. Los avatares del Colegio de San Pedro Nolasco..... | 209 |
| CAPÍTULO SEXTO | |
| CUMPLIMIENTO DE LOS CUATRO VOTOS MERCEDARIOS | |
| 6.1. Los cuatro votos mercedarios..... | 212 |
| 6.2. La obediencia y el testimonio de fray Blas Artal..... | 212 |
| 6.3. La castidad y el testimonio de D. Antonio Rodríguez Martel..... | 213 |

| | |
|--|-----|
| 6.4. La pobreza y la admiración del rey Felipe IV | 217 |
| 6.5. La redención y su deseo de entrega..... | 218 |
| CAPÍTULO SÉPTIMO | |
| VIVENCIA DE LAS VIRTUDES TEOLOGALES | |
| 7.1. Las virtudes teologales | 220 |
| 7.2. Su experiencia de fe | 220 |
| 7.3. La manifestación de su esperanza | 221 |
| 7.4. Su caridad entrañable y sus arrobos | 222 |
| 7.5. Otros prodigios y hechos milagrosos | 227 |
| CAPÍTULO OCTAVO | |
| MUERTE COMO COMENDADOR EN SAN LÁZARO | |
| 8.1. La peste en Zaragoza en 1652 y la predicción de su muerte | 234 |
| 8.2. Sobre la fecha y las circunstancias de su muerte..... | 237 |
| 8.3. Hechos extraordinarios..... | 240 |
| 8.4. El reparto de sus escasos bienes | 242 |
| 8.5. Buscando el cuerpo del padre Molina en los restos de San Lázaro | 243 |
| 8.6. Los patronos de San Lázaro: los hermanos Francés de Urrutigoyti | 250 |
| 8.7. El enterramiento del mercedario fray Joseph Linás, arzobispo de Tarragona | 258 |
| CAPÍTULO NOVENO | |
| LEGADOS Y PERTENENCIAS | |
| 9.1. Legado de Carenas en favor de la Orden de la Merced..... | 262 |
| 9.2. La donación de la capilla del Eccehomo a doña Francisca Carvi | 264 |
| 9.3. El destino de su Niño Jesús | 272 |
| 9.4. El testamento de Miguel Antonio Francés de Urrutigoyti | 281 |
| 9.5. La reliquia de un Santo Crucifijo del convento de Calatayud..... | 282 |
| CAPÍTULO DÉCIMO | |
| RETRATO DEL VENERABLE FRAY JUAN DE MOLINA | |
| 10.1. La ermita de Santa Ana de Carenas..... | 286 |
| 10.2. La capilla mercedaria de San Ramón Nonato | 289 |
| 10.3. El estado inicial del retrato del padre Molina..... | 293 |
| 10.4. La Cofradía del Cristo de la Langosta encarga la restauración del cuadro | 295 |
| 10.5. El misterioso autor del cuadro y otros retratos imaginarios..... | 299 |
| CAPÍTULO UNDÉCIMO | |
| DESIGNACIÓN COMO VENERABLE DEL PADRE MOLINA | |
| 11.1. Los santos y beatos mercedarios | 304 |
| 11.2. Nombramiento como venerable en el Capítulo de Huesca de 1682..... | 308 |
| 11.3. El Libro de la Congregación de París de 1685 | 311 |
| 11.4. Beato en la encomienda de Zaragoza según el <i>Menologium</i> de 1925..... | 313 |
| 11.5. La provincia religiosa de los mercedarios de Aragón | 315 |
| 11.6. La estampa autorizada para la devoción de fray Juan de Molina..... | 319 |
| CAPÍTULO DUODÉCIMO | |
| REFERENCIAS SOBRE FRAY JUAN DE MOLINA | |
| 12.1. Cronología de la vida del padre Molina | 324 |
| 12.2. Cronograma de los principales autores y obras..... | 325 |
| 12.3. Archivos consultados | 326 |
| 12.4. Bibliografía, webgrafía y blogs | 327 |
| 12.5. Imágenes de la investigación..... | 335 |

INTRODUCCIÓN

Las referencias más antiguas que tenemos de fray Juan de Molina corresponden al informe manuscrito que él realiza de las cuentas de su redención en Túnez en 1634, junto a los dos memoriales de las redenciones llevadas a cabo. También, el cronista de su época, el mercedario fray Gabriel Téllez -el prestigioso autor Tirso de Molina- justo cuando estaba terminando en 1639 su *Historia General de la Orden de Nuestra Señora de las Mercedes*, recibió el informe de la segunda redención del padre Molina en Argel. En esos momentos Tirso de Molina muestra una gran admiración por la figura del provincial fray Juan de Molina y comenta, con un toque literario, los peligros que vivió, y también algunos de sus prodigios.

Por otro lado, la principal hagiografía sobre el venerable fray Juan de Molina y Entrena es, sin lugar a dudas, la escrita por Fr. Francisco Neyla¹, que tomó el hábito en el convento de San Lázaro en 1648 de la mano del entonces comendador Fr. Juan de Molina. Su manuscrito, por el momento desaparecido, sobre los *hijos del Real Convento de San Lázaro*, fue resumido por Fr. Antonio Bernal del Corral, para su publicación en 1698. No sabemos con certeza si fue el maestro Neyla el que recibió el encargo de escribir la historia del padre Molina, cuando en el Capítulo General celebrado en Huesca en 1682, como ya veremos, se especificó que se informase sobre varios venerables, y en Aragón destacaba Fr. Juan de Molina. Se trataba entonces de proseguir su proceso natural hacia la beatificación. Desde luego, el padre Neyla conocía a fray Juan de Molina y su trayectoria milagrosa, y a muchos frailes y personalidades que le trataron, y recogió testimonios respecto a sus virtudes, como si estuviese recopilando información para iniciar su causa.

Tampoco sabemos si fue Fr. Joseph Linás, arzobispo de Tarragona desde 1695 y que había tomado el hábito mercedario de la mano del comendador Molina en 1650, el promotor del libro. El padre Linás, que respetaba a Fr. Juan de Molina, porque le ayudó a entrar en el convento y le admiraba, pudo animar a Fr. Antonio Bernal del Corral, que era su examinador sinodal, a realizar el resumen de la obra, para que pudiese ser publicada. El padre Linás fue procurador general de la Curia Romana y consiguió aumentar el culto por los santos de la Orden de la Merced, como en el caso de San Ramón Nonato, San Pedro Nolasco, San Pedro Pascual y Santa María Socós. También, inició en Roma los procesos de canonización de Fr. Gonzalo Díaz de Amarante y de Fr. Pedro Urraca. Por tanto, entendía la complejidad de dichos procesos, y conocía de primera mano los prodigios del padre Molina.

El problema pudo estar en el papa Urbano VIII (1623-1644) que en sus decretos (1625-1634-1642) prohibió tratar sobre la santidad y milagros de los siervos de Dios hasta que no hubiesen transcurrido 50 años de sus muertes, y prohibió venerar los retratos de los no beatificados, o que se imprimieran libros de los hombres con fama de santidad, ni sobre sus milagros, sin la debida aprobación. Esta pudo ser la causa inicial de que la figura de fray Juan de Molina cayese en el olvido.

¹ Fray Francisco NEYLA, *Gloriosa Fecundidad de María en el campo de la Católica Iglesia descripción de las excelencias e Ilustres hijos del Real Convento de San Lázaro de la Ciudad de Zaragoza del Real y Militar Orden de nuestra Señora de la Merced Redención de Cautivos*. Resume la obra Fr. Antonio Bernal del Corral, Barcelona, Rafael Figueró, 1698.

Los padres mercedarios con los que he podido hablar en los últimos años señalan que entonces la Orden de la Merced, a diferencia de otras órdenes religiosas, tenía como prioridad el rescate de cautivos, y no dedicó mucho esfuerzo a los procesos de beatificación, que era algo secundario, además de costoso. De hecho, en referencias del testamento de san Pedro Nolasco, el fundador de la Orden de la Merced indicaba que si era necesario, aparte de entregarse los redentores en rehenes, se vendiese para los rescates la hacienda de toda la religión. Una confirmación más del carisma redentor y de entrega total de la Merced.

Aunque he intentado completar con diversas fuentes la vida del padre Molina, el relato del padre Neyla, resumido por el padre Bernal, es tan amplio y detallado, que trato de transcribirlo aquí fielmente, pero ordenando el texto, corrigiendo y actualizando el lenguaje para facilitar su lectura, documentando cada etapa. Conforme me adentraba en la historia de la Orden de La Merced, de sus conventos y de sus redenciones, a través de fray Juan de Molina, iba creciendo más mi admiración por su labor y por los hechos prodigiosos de su vida. Para completar este libro no solo comparo y analizo diferentes fuentes de sus redenciones, sino que realizo una búsqueda, muchas veces infructuosa, de documentos e imágenes de las personas que se cruzaron en el camino del padre Molina y de los sitios donde tuvo encomiendas o misiones.

Los conventos mercedarios, por los que transitó el padre Molina, sufrieron los embates de las guerras, de la desamortización, de sus diferentes usos, como cuarteles militares o museos. También del abandono que degradó sus maravillosas iglesias y conventos, llegando muchas veces a la demolición, o a la completa desaparición para darles otros usos al margen del devocional con el que fueron concebidos. Esta búsqueda de documentación ha sido laboriosa y muy triste, cuando conoces como se perdió el esfuerzo mercedario. Realmente creo que si fray Juan de Molina levantase la cabeza, se echaría a llorar, pero también intentaría recuperar y restaurar todo lo que en su momento perteneció a la Orden de la Merced.

Fray Juan de Molina tuvo una vida ajetreada, con numerosas encomiendas, y se relacionó con personas muy relevantes del momento como el papa Urbano VIII, el rey Felipe IV y su confesor, arzobispos, arcedianos, diferentes cargos de su Orden de la Merced, personas de la nobleza, y también del pueblo llano. También, realizó dos redenciones de cautivos cristianos en Túnez y Argel, cuyas travesías por el Mediterráneo, en un siglo XVII plagado de piratería, eran complicadas, y cuyo relato, casi una novela de aventuras, cobra máxima actualidad con lo que está pasando hoy en el mundo islámico.

Es necesario explicar cómo se cruzó en mi camino fray Juan de Molina. En un breve artículo que me animaron a publicar los mercedarios en 2013 en el Boletín de Castilla², expliqué a grandes rasgos cómo me vi envuelta en el estudio de su vida. El padre Molina, nacido en Carenas (Zaragoza) -de donde es la familia de mi marido, por lo que me siento maña de adopción- se cruzó en mi camino al investigar sobre la Cofradía del Cristo de la Langosta, a la que pertenezco, que cuenta con más de 90 miembros. Según algunos escritos, que veremos más adelante, un *Mossen Licenciado Juan de Molina*

² María Pilar SAURA PÉREZ: "Fray Juan de Molina y Entrena (1579-1652)", *Boletín de la Provincia de Castilla* N° 191 Mayo-Agosto 2013, Curia Provincial Religiosos Mercedarios, Madrid, pp. 71-75.

donó en 1654 el Cristo, cuya capilla se encuentra en la ermita de Santa Ana de dicho pueblo aragonés. Justo enfrente de dicha capilla hay otra mercedaria, dedicada a san Ramón Nonato, presidida por un retrato de fray Juan de Molina, que nunca había despertado mi interés. En el retrato del fraile con el hábito blanco mercedario con su escudo, se aprecia una complexión alta y un rostro enjuto, una biblia o misal entre sus manos, y la disciplina en su mano derecha.

Una vez que consulté información sobre la Orden de la Merced, y la obra de Neyla, me quedé literalmente atrapada por la vida y prodigios de fray Juan de Molina. En septiembre de 2012, en medio de esta primera acumulación de datos, propuse a la Cofradía del Cristo de la Langosta la restauración del cuadro del padre Molina. La llevó a cabo Isaac González Gordo, conservador de arte en Zaragoza. Fue autorizada por el párroco de Carenas, que se puso de acuerdo con el restaurador para la entrega del lienzo restaurado, que fue devuelto a la ermita de Santa Ana el 20 de diciembre del 2012, justo 360 años después de la muerte del padre Molina en 1652. La cuestión que se planteaba era si se trataba del mismo mossen licenciado Juan de Molina que había donado el Cristo de la Cofradía, como pensamos todos desde el principio. Pero resultó ser el *Coadjutor Perpetuo de la Vicaría* de Carenas, y como explicaré, tras revisar muchos documentos, se trataba de familiares cercanos y coetáneos, aunque a muchas personas nos habría gustado que ambos fuesen el mismo religioso.

En los archivos de la Diócesis de Tarazona pude localizar la partida de bautismo del padre Molina, celebrado en la parroquia de Santa María (de la Asunción en la actualidad) de Carenas el 28 de octubre de 1579. Pero si el Padre Neyla indicaba que murió a los 73 años, y en el cuadro del padre Molina indica que murió a la edad de 76 años, había tres años de diferencia. El primer misterio quedó resuelto al encontrar la partida de nacimiento, tres años antes, de otro hijo de Juan de Molina e Isabel Entrena, también llamado Juan, que falleció, y que produjo la confusión en la leyenda añadida del lienzo.

Los detalles que aporta Neyla de la vida del padre Molina, realmente emocionan porque figuran muchos detalles de su vida y milagros, y signos de santidad. Localizar su informe de cuentas de la redención de Túnez de 1634, de su puño y letra, y con su firma, y los nombres y apellidos de los más de doscientos rescatados de sus dos redenciones ha sido muy impactante, porque gracias al padre Molina esos cautivos pudieron conservar su vida y su fe.

Fray Juan de Molina murió de la peste que asoló Zaragoza en 1652, en la fecha que predijo, el 20 de diciembre, y con el suceso de muchos prodigios, siendo comendador de San Lázaro, y fue enterrado en su capilla del Eccehomo. En 2013 pude descubrir el destino de la impresionante escultura que estaba perdida tras la desamortización, que afectó de lleno a San Lázaro, y que fue a parar en los años 60 a la iglesia de San Pedro en Villar de los Navarros (Zaragoza). La escultura contemplada desde diferentes ángulos es de gran belleza, y se aprecia un fuerte dramatismo y un dolor tremendo de Jesús.

Las excavaciones arqueológicas realizadas en 2007 en Zaragoza sacaron a relucir los restos del convento de San Lázaro, y también la posibilidad de localizar el sepulcro y el cuerpo de fray Juan de Molina, tarea iniciada en el verano de 2014 y que puede resultar muy complicada. Para la Orden de la Merced sería importante custodiar esos restos y conseguir, por la memoria de fray Juan de Molina y otros mercedarios, el renacer del convento aunque sea a pequeña escala, para la devoción de todos los zaragozanos y visitantes.

A la vista de todas las descripciones encontradas no podía por menos que pensar que estaba ante la figura de un posible santo, sobre todo al localizar en el verano de 2014, en el Archivo de la Corona de Aragón, el Capítulo General celebrado en Huesca en 1682, treinta años después de su muerte, que señalaba al padre Molina como *Venerable*. En ese año se solicitó al provincial de Aragón que se completase la información sobre fray Juan de Molina y otros venerables mercedarios de Aragón, pero nunca se abrió ningún proceso, ni llegó ningún informe a Roma. Una vez dado ese primer paso como venerable, el actual provincial de Aragón, el padre Roselló, autorizó una stampa del padre Molina, para poder rezarle y abrir el camino a un posible milagro, de cara al siguiente paso que sería su beatificación.

De forma sorprendente, al visitar el Monasterio del Puig (Valencia), contemplé en su archivo un libro del padre Amerio S. Blanco, postulador general de la Orden mercedaria en Roma, titulado *Menologium*³, donde figura fray Juan de Molina como Beato (*Beati Ioannis de Molina*), a efectos de la *Encomienda de Zaragoza*, junto a otros denominados venerables. Como me aclaran los padres mercedarios, se trata de un reconocimiento dentro de la Orden y de su convento.

Por tanto, queda mucho por hacer y por dar a conocer sobre fray Juan de Molina y Entrena, y lo primero es escribir este libro sobre su vida, para que cada lector y creyente pueda tenerle la devoción que crea que se merece. Pido disculpas anticipadas por algún error o laguna que pueda existir en la información. Quiero destacar de fray Juan de Molina su firme convicción en la providencia divina, y la forma en la que se manifiestan en él las virtudes teologales, a la vez que cumple con sus votos mercedarios. Todo un ejemplo a seguir, tanto para la comunidad mercedaria, como por los seglares y religiosos que le lleguen a conocer y admirar.

María Pilar Saura Pérez

Madrid, 24 de junio de 2015
"Año cero"

³ Fr. Amerio S. BLANCO, *Menologium: Ordinis Beatae Mariae Virginis de Mercede Redemptionis Captivorum*, Roma, C. Luci, 1925, p. 215.

CAPÍTULO PRIMERO

EL PUEBLO, SUS PADRES Y FAMILIARES

"Juan de Molina fue bautizado por Mos. Antonio Cortés en Carenas el 28 de octubre de 1579, hijo de Juan de Molina e Isabel Entrena. Fue su compadre Juan de Molina mancebo y sus comadres María Soriano y Justa de la Fuente doncellas"

Partida de bautismo, Archivos Diocesanos del Obispado de Tarazona



Vista de Carenas tomada desde el Cristo del Sepulcro,
el pueblo de fray Juan de Molina

EL PUEBLO, SUS PADRES Y FAMILIARES

1.1. Fray Francisco Neyla: el principal hagiógrafo del padre Molina

Fray Francisco de Neyla⁴ al ser el autor del manuscrito original, del que desconocemos la fechas o localización, apenas se refiere a sí mismo, seguramente por modestia, por lo que Bernal añade información suya como hijo del convento de San Lázaro, agradeciendo su cuidado al recoger las noticias de sus compañeros. El padre Neyla, fue el principal hagiógrafo⁵ del padre Molina. Tomó el hábito en el convento de Zaragoza, de donde era natural, de la mano del venerable fray Juan de Molina, de ahí que le conociera bien y pudiera relatar su vida. Entró en la carrera de los estudios y logró ser maestro, lector de Artes del convento de Daroca, y doctor en Teología en la Universidad de Zaragoza. Cuando redacta el manuscrito es calificador del Santo Oficio de la Inquisición de Aragón, y su propia exigencia confiere más seriedad al texto. Tuvo los grados de presentado y maestro, y comendador de conventos como el de Estella, el de Calatayud y Zaragoza. En el Capítulo de Barbastro del año 1694 fue nombrado elector general. En 1691 fue nombrado redentor por Aragón, y realizó una redención en Argel en 1692.

En las aprobaciones pertinentes al principio del libro, el ex-provincial de Aragón, Fr. Jaime Possa, destaca: *"la legalidad de las olvidadas noticias que sacó su infatigable diligencia de los venerables archivos de la antigüedad, los justificados elogios con que califica a todos aquellos más encumbrados sujetos en letras virtud y nobleza"* y señala *"su modestia, porque era hijo del Convento de San Lázaro y su humildad le obligó a excluirse del libro"*.

La vida del padre Francisco Neyla⁶ señala que nació en 1637 en la parroquia de Ntra. Sra. de Altabás, en el Arrabal de Zaragoza. Según indica Latassa y Ortín en la relación de obras de Neyla *"El original del Maestro Neyla, muy voluminoso, se conserva en dicho Convento de San Lázaro"*. Tras la desamortización, y el abandono forzado del convento, se perdieron muchos bienes y documentos. Entre los posibles destinos del original de Neyla, y donde no se encuentra, estaban: el Archivo Histórico Nacional, el Archivo de la Corona de Aragón, el Monasterio de El Puig y el Colegio de San Carlos de Zaragoza.

En las aprobaciones pertinentes al principio del libro, también consta la aprobación de Fr. Mariano Ribera que fue prior del Real Convento de Santa Eulalia de la ciudad de Barcelona y secretario general, y que destaca que obtuvo mucha información del convento original de la Real Orden en Barcelona, y que redactó la obra con mucho ingenio. El padre Rivera también elogia a Antonio Bernal del Corral, que era confesor del Arzobispo de Tarragona y su Examinador Sinodal, por el esfuerzo realizado al hacer el resumen de la obra de Neyla.

⁴ Fray Francisco de NEYLA, *op.cit.*, p. 337.

⁵ La hagiografía es la historia de las vidas de los santos y al autor se le denomina hagiógrafo.

⁶ Félix de LATASSA Y ORTÍN, *Biblioteca nueva de los escritores aragoneses que florecieron desde el año 1689 hasta el de 1753*. Tomo IV., Pamplona, Ed. Joaquín de Domingo, 1800, pp. 162-164. En el texto se indica que fue hijo de Luis Assensio Neyla y de Petronila Martínez personas de muy honrada calidad. En 11 de Mayo de 1648 tomó el Hábito de Religioso Mercenario en el Real Convento de San Lázaro de dicha Ciudad en la edad de 11 años y profesó en el mismo el 22 de Mayo de 1653, según confía del Libro de Profesiones.

A continuación figura la portada de la fuente principal de este libro que es la obra de Neyla⁷:



Tal como indica Bernal en el prólogo, llegó a sus manos un manuscrito de Neyla y "y crecía el libro a grueso tomo y por la humildad de dicho P. Maestro se veían condenadas las preciosas noticias de su contenido a perpetuo silencio. Me pareció era defraudar mucho la pública utilidad y frustrar al Convento de San Lázaro el crédito que le han granjeado sus Hijos si estas noticias, juntas con otras que por otros conductos he tenido, no salían a luz pública. Por tanto desviando los temores a que me inducía el conocimiento de mi cortedad me apliqué a resumir unas y otras para abreviarlas en corto volumen, fácil por esto de costearle la impresión y acomodado para llevarse manual".

Como era habitual en la protesta del autor, Bernal dice "Lo que en este Libro escribo de virtudes, milagros y revelaciones no tiene hasta ahora la aprobación ni declaración de la Santa Sede Apostólica, solo va fundado en dicho de Historiadores, y relación de sujetos particulares". Lo mismo podemos decir de esta obra. También Fr. Francisco Neyla realizó una redención en Argel en 1692 como recoge en su vida Garí y Siu mell⁸ en 1875, y por tanto conocía de primera mano las dificultades

⁷ Ejemplar original en la biblioteca personal de la autora.

⁸ Fray José Antonio GARÍ Y SIUMELL, *Biblioteca Mercedaria: o sea Escritores de la celeste, real y militar Orden de la Merced, Redención de Cautivos, con indicación de sus obras, tanto impresas como manuscritas, su patria, títulos, dignidades, hechos memorables, época y provincia en que florecieron y murieron, y dos copiosos índices, uno de escritores y otro de las obras y escritos*, Barcelona, Herederos Viuda Pla, 1875, N° 469, p. 202. Fr. Francisco Neyla: *Este erudito varón nació en Zaragoza en 1637 .../... en 1692 redentor en Argel, calificador y juez ordinario del santo Oficio, teólogo de la Nunciatura de España y examinador sinodal de Zaragoza.*

enfrentadas al rescatar cautivos en África. Por la fecha de la muerte de fray Francisco Neyla, el 9 de noviembre de 1703, el libro resumen de Bernal se publica en 1698, unos cinco años antes de su muerte. Por tanto, el propio Neyla pudo estar de acuerdo con su publicación y contenido, lo que añade fiabilidad al texto.

El contenido del libro y la decisión de incluir al padre Molina en el mismo

El libro de Neyla está dividido en dos partes, la primera, que ocupa 44 páginas, dedicada a describir las grandezas del convento de San Lázaro, y la segunda referida a los "*Hijos Ilustres*" del *Real Convento*. En la segunda parte incluye en el capítulo 33 la fundación del Colegio de San Pedro Nolasco. Lo más llamativo del libro es que al fraile que dedica Neyla⁹ más páginas, 62, es a Fr. Juan de Molina, cuyo Capítulo 36 se titula "*Vida, y Prodigios del V.P.M. (Venerable Padre Maestro) Fr. Juan (pone Iuan) Molina*".

Es importante la aclaración inicial de Neyla: "*Aunque este gran siervo de Dios (el padre Molina) no perteneció al asunto de este libro, donde solo fue el intento tratar de los hijos de esta Real Casa de Zaragoza, por serlo de la de Calatayud el V.P.M. Molina; pero si bien se atiende como no solo tratamos de los hijos, sino también de todo lo que es glorioso ilustre del Convento; no es fuera del caso referir la prodigiosa vida de este Varón santo, cuando casi toda ella la pasó en esta Casa, y fue Zaragoza el hemisferio, donde lucieron sus virtudes y milagros. Más de doce años fue Comendador de este Convento, que también fue su habitación en el tiempo de Prelado superior; y así aunque no le reputa por hijo, lo venera por amoroso Padre, y singular bienhechor, pues fue la columna que lo mantuvo constante contra los recios combates de siniestra fortuna, que padeció en su tiempo y veremos después*".

Es decir, que Neyla decide incluirlo, y dedicarle casi una quinta parte de su libro, cuando ni siquiera se había ordenado en el convento de San Lázaro de Zaragoza, sino en el convento de San Agustín de Calatayud, del que no existe una historia o relación parecida. Al siguiente fraile al que dedica Neyla más páginas, 44, es a Fr. Joseph Linás, arzobispo de Tarragona, mercedario muy eminente al que vistió el hábito el padre Molina en 1650, y del que predijo que daría esplendor al convento, como así fue.

Ya en el título se refiere a Molina como *Venerable* y destaca sus "prodigios", seguramente porque no puede usar la palabra "milagros", por la censura eclesiástica. En otro capítulo, el cuarto, se refiere a la vida y prodigios de Fr. Ferrario lego, al que dedica 5 páginas. En el resto de casos titula los capítulos con referencias a "ilustre o gloriosa vida", "vida ejemplar" o similar. También, destaca que se refiere a Molina como varón santo y no como santo varón, por la prudencia necesaria de Neyla, que era calificador del Santo Oficio. Como final de su historia Neyla destaca "*Estas son noticias más individuales, que de este gran Siervo Dios han llegado a la mía. No dudo se pudiera haber escrito más, si no se hubiera dilatado tanto la expresión de su vida, pues hubiera más testigos oculares de sus maravillas. Alabemos al Señor por las que obró en él, y pues confiamos está en su presencia, fiemos piadosamente de su patrocinio*".

⁹Fray Francisco de NEYLA, *op.cit.*, pp. 408-470.

1.2. El pueblo de Carenas y los mercedarios

Fray Juan de Molina y Entrena nació en el pueblo de Carenas (Zaragoza), situado a diez kilómetros del Monasterio de Piedra (Nuévalos), cerca de Castejón de las Armas, de Ateca y de Alhama de Aragón. En la siguiente imagen del pueblo de Carenas, se aprecia a la derecha la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Asunción, que inicialmente se denominaba de Santa María. La primera anotación en los *Libros de Bautismos* de Carenas del Archivo de la Diócesis de Tarazona, data de 1547, por lo que la antigüedad de la Iglesia se remonta al menos a mediados del siglo XVI. A la izquierda se aprecia, con un tamaño de iglesia, la ermita de Santa Ana, que es la patrona de Carenas.



En las siguientes fotografías figura una procesión de Semana Santa pasando por la plaza principal del pueblo de Carenas, frente a su Ayuntamiento, y otra bordeando la carretera.



A continuación figura la parroquia de la Asunción, vista desde el paseo de Carenas, donde recibió el bautismo fray Juan de Molina y Entrena.



El rey Jaime I de Aragón concede en 1257 que el abad del Monasterio de Piedra pueda formar una población en Carenas, y las primeras Cartas de Puebla datan de 1258 y 1260. Alrededor de 1508 será cuando el rey Fernando El Católico concede a Carenas el título de Villa. En 1598 había en la villa de Carenas más de 200 casas y contaba con una vega fértil perteneciente al Monasterio de Piedra. Entre esas familias estaba la de fray Juan de Molina y Entrena.

La iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Asunción¹⁰ se empezó a construir en el año 1258 por iniciativa de los monjes cistercienses de Piedra. Se llamó entonces de Santa María, como todavía se llama la calle adyacente. El cambio de advocación se produjo durante el reinado de Carlos III, entre los años 1759 y 1788. En el año de 1548 la Iglesia sufrió una gran reforma y se empezó a adobar de ladrillo. Posteriormente, en el siglo XVII se hizo la última gran ampliación, de claro aspecto barroco. Su planta es rectangular, de tres naves, la central más ancha, con coro a los pies y una torre de subida al campanario.

¹⁰ En la web www.calatayud.org figura una información más amplia sobre la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Asunción.

FRAY JUAN DE MOLINA Y ENTRENA VENERABLE MERCEDARIO (1579-1652)

En las siguientes imágenes se aprecia la pila bautismal actual, situada junto a otra más antigua y pequeña, en otra imagen más cercana, que se encuentra situada a su izquierda, donde debió ser bautizado fray Juan de Molina.



A continuación figura el frente de la iglesia y el retablo principal de la parroquia de Nuestra Señora de la Asunción.

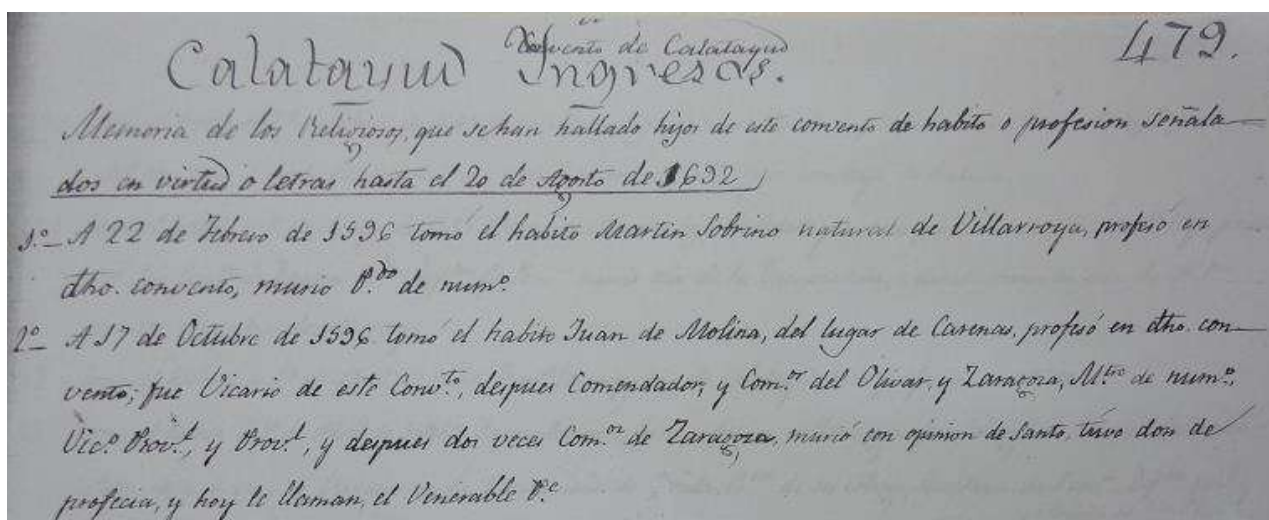


Los mercedarios nacidos en Carenas

Un grupo numeroso de mercedarios nacidos en Carenas, entre los que destacó fray Juan de Molina, vistió el hábito o profesó en el convento mercedario de San Agustín de Calatayud¹¹ como se detalla a continuación:

Fray Juan de Molina

2º. A 17 de octubre de 1596 tomó el hábito Juan de Molina, del lugar de Carenas, profesó en dicho convento; fue vicario de este convento, después Comendador, y Comendador del Olivar, y Zaragoza, Maestro de número, Vicario provincial y Provincial; y después dos veces Comendador de Zaragoza; murió con opinión de Santo, tuvo don de profecía, y hoy le llaman el Venerable padre.



Fray Joseph Abad¹²

16º. Tomó el hábito a 29 de octubre de 1631 Joseph Abad, hijo de Carenas, profesó en Zaragoza, fue Maestro, grande predicador, Definidor general, Rector del Colegio de Huesca, y Catedrático de Prima de aquella Universidad. Murió en Huesca, donde dura la noticia de su exemplar vida.

El fraile mercedario más destacado de la época del padre Molina fue el padre Abad¹³, que nació en Carenas y fue bautizado el 22 de diciembre de 1616, vistió el hábito en Calatayud y profesó en Zaragoza. Fue maestro de número, doctor teólogo y catedrático de la Universidad de Huesca, rector del Colegio de Zaragoza, definidor general, vicario provincial, examinador sinodal de varias diócesis, y orador evangélico de primer orden.

¹¹ Fray José Antonio GARÍ Y SIUMELL, *Apuntes para una historia de la Real y Militar Orden de la Merced*. 1878. *Convento de Calatayud, Calatayud Ingresos, Memoria de los religiosos que se han hallado hijos de este convento de hábito o profesión señalados en virtud o letras, hasta el 20 de agosto de 1692* (4 folios manuscritos que no corresponden a la letra de Garí y Siumell). Archivo Monasterio Nuestra Señora del Puig, pp. 479-482. El número es el que ocupan en el listado.

¹² Fray Francisco NEYLA, *op. cit.*, p. 337. No debe confundirse con otro Fr. Joseph Abad, de Zaragoza, que tomó el hábito el 9 de septiembre de 1645 en San Lázaro y profesó el 21 de septiembre de 1646 con fray Juan de Molina. Este otro Fr. Joseph Abad murió en 1690 y fue enterrado en San Lázaro.

¹³ Félix LATASSA Y ORTÍN, *Biblioteca nueva de los escritores aragoneses que florecieron desde el año 1689 hasta el de 1753*. Tomo IV, Pamplona, Joaquín de Domingo, 1800, pp. 375-376.

En la poesía tenía gusto e ingenio, y en la observancia era ejemplar. En el año 1658 fundó la Escuela de Cristo, hoy desaparecida, siendo muy respetado por ser hombre de mucha virtud, ciencia y gobierno. Murió en Huesca el 29 febrero de 1667, dejando el olor de santidad por su vida ejemplar.

Descubrieron su cuerpo incorrupto y en 1677 se puso en un arca en la capilla de la Soledad, y después se trasladó a la capilla de la Escuela de Cristo (hoy es el salón parroquial) del templo parroquial de San Pedro el Viejo de Huesca¹⁴.

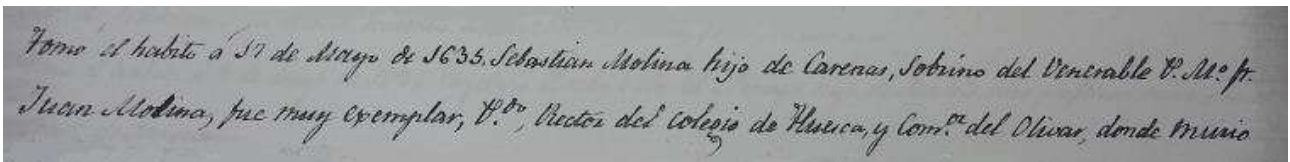
Curiosamente no figura en el *Necrologio Mercedario* de Anselmo Dempere, como hemos podido comprobar. En 1860 se realizaron informaciones sobre su vida¹⁵ aunque no hemos localizado hasta el momento ningún expediente.

En el último traslado del cuerpo del padre Abad se señala: *"Lo trasladaron a la Iglesia Parroquial de San Pedro el Viejo de Huesca, y está en un arca dentro de un sepulcro de piedra, bajo la mesa del lado del evangelio contiguo a la capilla de la propia Hermandad de la Escuela de Christo"*.

La responsable y guía de las visitas de San Pedro el Viejo, D^a. Antonia Buisan, ha estado revisando pero no localiza ningún sepulcro, por lo que no sabemos por el momento donde reposa Fr. Joseph Abad.

Fray Sebastián Molina¹⁶

19º. *Tomó el hábito a 17 de mayo de 1635, Sebastián Molina, hijo de Carenas, sobrino del venerable P. Maestro fray Juan Molina. Fue muy ejemplar, Presentado, Rector del Colegio de Huesca, y Comendador del Olivar, donde murió.*



Tomó el hábito a 17 de Mayo de 1635. Sebastian Molina hijo de Carenas, sobrino del Venerable P. M.º fr. Juan Molina, fue muy ejemplar, P.º, Rector del Colegio de Huesca, y Com.º del Olivar, donde murió

¹⁴ A.H.P.H.U. - S-000062, *Compendio Histórico de la Escuela de Christo de la Ciudad de Huesca, fundada en la Yglesia Colegial de San Pedro el Viejo* (1789). Libro de acuerdos (1789-1875). Noticia de los hermanos desde 1658 (1789-1890). Inventario (circa 1871). Este compendio recoge en las pp. 105-112v. todo el detalle del traslado del cuerpo de Fr. Joseph Abad desde el Convento de los Mercedarios hasta la Capilla de la Escuela de Cristo de San Pedro el Viejo de Huesca. También, las revisiones por expertos de su cuerpo encontrado incorrupto en varias fechas y el contenido de los pergaminos con los informes de los hallazgos.

¹⁵ En el Archivo Diocesano del Obispado de Tarazona, en el índice de Carenas figura la referencia a una carta del escribano de Huesca Vicente Guarga, de 1860, donde solicitaba la partida de Bautismo de Fr. José Abad, por un expediente de beatificación que estaba completando por la veneración que se le tenía. Se encuentra anotada a mano la fecha del 22 de diciembre de 1616. En otras referencias figura que su fecha de nacimiento fue en 1603, pero está claro que fue posterior.

¹⁶ Se debe tratar de Sebastián Molina Gómez del que se habla más adelante, nació en noviembre de 1618, lo que concuerda con que pudiese tomar el hábito mercedario con 16 años.

Fray Francisco Higuera

24°. *Hizo profesión en este convento a 11 de junio de 1643, fray Francisco Higuera¹⁷, hijo de Carenas, fue Maestro de número, Comendador de Tarazona, de Calatayud, Definidor general, Comendador de Zaragoza, y Magistral de la Santa Iglesia de Lérida.*

Fray Miguel Urrea

25°. *Tomó el hábito a 17 de marzo de 1643, Miguel de Urrea, hijo de Carenas, hizo profesión en este convento, fue Comendador de Uncastillo, del Olivar y Barbastro, y Presentado de púlpito.*

Fray Raymundo Abad

27°. *Tomó el hábito a 1 de mayo de 1644 Raymundo Abad, hijo de Carenas, sobrino del M. Reverendo P. Maestro Abad, fue muy buen religioso y Predicador; murió siendo Comendador del Olivar.*

Los frailes nacidos en Carenas, Sebastián Molina, el padre Raimundo Abad y el padre Miguel Urrea, figuran en la historia del padre Millán sobre Santa María de El Olivar¹⁸. El Padre Miguel Urrea figura como comendador de El Olivar de 1661 a 1667, cuando es nombrado comendador Fr. Raimundo Abad, que moriría pronto.

Otros frailes mercedarios de Carenas:

Además de los mercedarios de Carenas que habían vestido en hábito o profesado en el convento de Calatayud, estaban otros, cuya vida figura a continuación, como son: fray Agustín Genzor, fray Felipe Romero Abad y fray Antonio Lafuente.

Fray Agustín Genzor

Fray Agustín Genzor¹⁹, que el 5 de junio de 1703, en el Capítulo Provincial de Calatayud, fue instituido padre predicador, junto a Francisco García. El padre predicador Agustín Genzor, del que conocemos pocos detalles, en 1698 tenía una carta del venerable maestro Juan Molina a un compatriota donde le explicaba su devoción al Eccehomo de San Lázaro, del que se trata más adelante.

Fray Felipe Romero y Abad

Entre los mercedarios nacidos en Carenas destaca el padre Romero²⁰. Fue maestro de número de Ntra. Sra. de la Merced, rector del Colegio de Huesca, comendador del Real Convento de San Lázaro de Zaragoza, examinador sinodal de su arzobispado, catedrático de Artes de la Universidad de Huesca. Murió en Zaragoza el 3 de mayo de 1699.

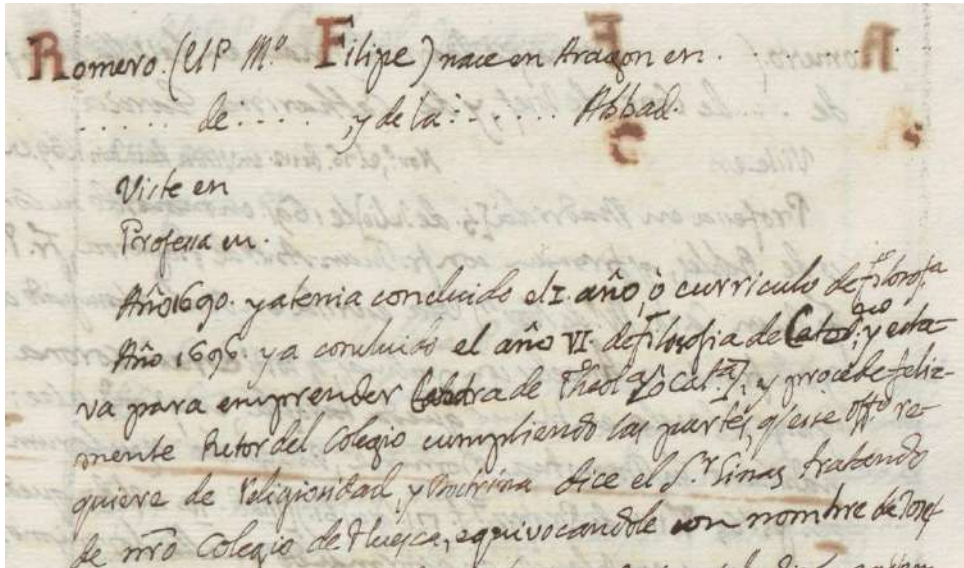
¹⁷ Fray Francisco NEYLA, *op. cit.*, pp. 332-334. Neyla señala que tomó el hábito 18 de junio de 1642 en San Lázaro de la mano de Fr. Antonio Garuz, Comisario y Visitador por entonces. Luego continuó su noviciado en Calatayud por la riada del Ebro que dejó incomunicado San Lázaro, donde profesó. Estudió Artes y Teología y fue Maestro. Tuvo encomiendas en Tarazona, Calatayud y Zaragoza. Fue elector general del Capítulo celebrado en El Puig en 1679 y canónigo en Lérida muchos años, donde también gobernó el Colegio de la Orden. También, señala Neyla que fue Definidor General y Provincial, predicador del Rey, Examinador Sinodal. Murió en Lérida el 27 de diciembre de 1684.

¹⁸ Fray Joaquín MILLÁN RUBIO, *Santa María de El Olivar Santuario, Monasterio, Corazón de su Comarca*, Elche, Provincia Mercedaria de Aragón, 1997, pp. 388, 382 y 419.

¹⁹ *Ibidem*, *op. cit.*, p. 419.

²⁰ Félix LATASSA Y ORTÍN, *op. cit.*, 1800, Tomo IV de 1689 a 1753.

Escribió una Oración *Fúnebre en las Exequias celebradas en el Convento de Zaragoza por el Rmo. P. M. Fr. Juan Antonio de Velasco*, maestro general de la Orden (Zaragoza, 1692). Fray Anselmo Dempere incluye en el *Necrologio* a Filipe Romero Abbad²¹, también nombrado como *Philippus Romero et Abbad*, como se aprecia en la siguiente imagen, indicando que era de Aragón y con referencias de Fr. Joseph Linás.



Fray Antonio Lafuente

Natural de Carenas y bautizado, como veremos en detalle, en 1812. El padre Antonio Lafuente vistió el hábito en 1828, fue el segundo comendador de la Merced restaurada en el Monasterio de El Olivar, y murió en 1884.

1.3. Sus padres y el bautismo de Juan de Molina

Según Neyla²² nació el V. (Venerable) P. (Padre) M. (Maestro) Fr. Juan (siempre figura Iuan) Molina en la Villa de Carenas, Arcedianado de Calatayud, en octubre de 1579. Fue bautizado el 28 de Octubre del año 1579. Sus padres fueron Juan de Molina e Isabel Entrena. Como entonces los bautizos se realizaban a la mayor brevedad, por el riesgo de muerte que tenían los niños, seguramente nació el mismo día o el día anterior, pero no lo sabemos con certeza.

Fray José Garí y Siu mell²³ señala en su biografía sobre Fr. Juan Molina que nació y fue bautizado el día 28 de octubre de 1579 en la villa de Carenas en Aragón. Este cronista de la Merced resume así la vida del Padre Molina: "*Este venerable religioso, cuya vida y prodigios escribió el P. Neyla y otros escritores nuestros, nació y fue bautizado el día 28 de octubre 1579 en la villa de Carenas en Aragón. En su infancia hizo presagiar la eminente virtud que practicó toda su vida, siendo amado de todos por su docilidad, pureza de costumbres y afición al retiro de su casa. Con tan buenas disposiciones*

²¹ Fray Anselmo DEMPHERE, P. M.º. Filipe Romero, *Necrologio Mercedario*, Archivo del Monasterio de Santa María del Puig, antes de 1799, Puig/Ms-17, p. 245.

²² Fray Francisco NEYLA, *op. cit.*, p. 408. El título preciso del Capítulo XXXVI es: "Vida, y Prodigios del V. P. M. Fr. Iuan Molina". En muchos momentos figura como Fr. Juan Molina, pero también en otros autores como Fr. Juan de Molina.

²³ Fray José Antonio GARÍ Y SIUMELL, *op. cit.*, pp. 187-188.

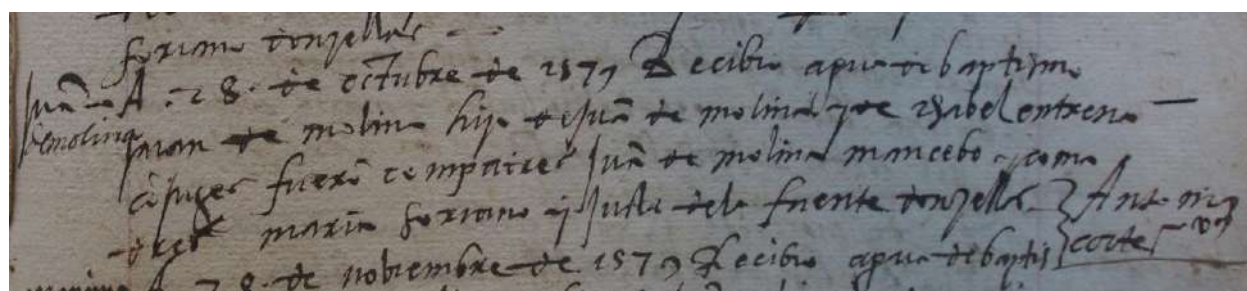
vistió el hábito en Calatayud a los 17 de octubre de 1596. Estudió Artes y Teología, enseñando después estas facultades y adquiriendo los grados de justicia y maestro. Fue comendador de Calatayud y de Zaragoza, cuyas comunidades gobernó con grande observancia, prudencia y buen ejemplo. Hizo dos redenciones, una en Túnez el año 1633, y otra en Argel en 1639, en las que rescató 227 cautivos: a su regreso le nombraron otra vez comendador de Zaragoza. Toda su vida fue humilde, apacible, compasivo, retirado, estudioso, obediente, pobre, casto, y de una extraordinaria mortificación y penitencia, captándose por estas virtudes y su saber el respeto y la estimación de todos. Predijo la hora de su muerte dichosa que acaeció el día 20 de diciembre de 1652, quedando su cuerpo hermosísimo y flexible; viéndose al momento de su tránsito luces como estrellas sobre su celda, que subían y bajaban. En la vida de este venerable se refieren cosas maravillosas y notables prodigios".

En el Archivo Diocesano del Obispado de Tarazona, respecto a Carenas las fechas que abarcan los primeros libros son las siguientes: de *Bautismos* (1547-1591), de *Matrimonios* (1554-1587, incompleto) y de *Defunciones* (1548-1594, incompleto).

La inscripción del bautismo de Juan de Molina y Entrena figura en el *Primer Libro de Bautismos* en del Archivo parroquial de Carenas, depositado en los Archivos Diocesanos del Obispado de Tarazona, que corresponde a la parroquia Santa María, que actualmente se denomina Nuestra Señora de la Asunción. A continuación figura el detalle de su inscripción.

Archivo parroquial de Carenas, depositado en los Archivos Diocesanos del Obispado de Tarazona: *Quinque Libri*, Tomo 1º (Signatura 073: 5, 1-1), Sección Bautizados, folio 194, 28 de octubre de 1579. Bautismo de Juan de Molina y Entrena.

Según esta partida: *Juan de Molina fue bautizado por Mos. Antonio Cortés en Carenas el 28 de octubre de 1579, hijo de Juan de Molina e Isabel (pone Ysabel) Entrena. Fue su compadre (padrino) Juan de Molina mancebo y sus comadres (madrinas) María Soriano y Justa de la Fuente doncellas (pone donzellas).*



Como en el retrato de fray Juan de Molina, situado en la ermita de Santa Ana de Carenas, indicaba que murió el 20 de diciembre de 1652, a la edad de 76 años, significaba que su nacimiento se había producido en 1576, y por tanto algo no encajaba. En los Archivos de la Diócesis de Tarazona, era necesario aclarar un dato tan esencial, como veremos a continuación. Cuando fueron a añadir la edad del padre Molina debieron revisar en el Libro de Bautismos y tomaron la fecha del primer Juan, hijo

de Juan de Molina e Isabel Entrena, que encontraron, cuando había otro bautizado Juan tres años después, en 1579, lo que les habría llevado a indicar la edad correcta, 73 años.

A continuación figura el Certificado de Bautismo, solicitado al Obispado de Tarazona, y el detalle de la inscripción, emitido por D. Cirilo Ortín Royo, Director de los Archivos Diocesano e Histórico-Eclesiástico del Obispado de Tarazona, cuya inestimable colaboración agradecemos de nuevo.

OBISPADO DE TARAZONA



ARCHIVOS DIOCESANOS

D. Cirilo Ortín Royo, Director de los Archivos Diocesano e Histórico-Eclesiástico del Obispado de Tarazona,

CERTIFICO que en el folio 194 del Tomo 1º de los Quince Libri (Signatura: 03; 5, 1-1), sección de Bautizados, del Archivo parroquial de Carenas, cuyos fondos documentales se hallan depositados en estos Archivos Diocesanos, aparece, manuscrita, el Acta de Bautismo de Juan de MOLINA ENTRENA, cuya transcripción literal es la siguiente:

//Al margen: "Juan de Molina".- Al centro: "A 28 de octubre de 1579 Recibio agua de Bautismo Juan de Molina hijo de Juan de Molina y de Ysabel Entrena conyuges fueron compadre Juan de Molina mancebo y comadres Maria Soriano y Justa de la fuente doncellas.- Doy fe Mos. Antonio Cortes". Firmado y rubricado.//

Y para que conste, firmo y sello la presente Certificación en Tarazona, a doce de agosto de 2013.



Tal como detalla fray Anselmo Dempere, archivero del Monasterio del Puig, como se aprecia en la siguiente imagen²⁴, desconocemos la fecha de su nacimiento, que indica que fue en octubre de 1579 sin especificar el día, aunque señala que su bautismo fue el 28 del mismo mes.

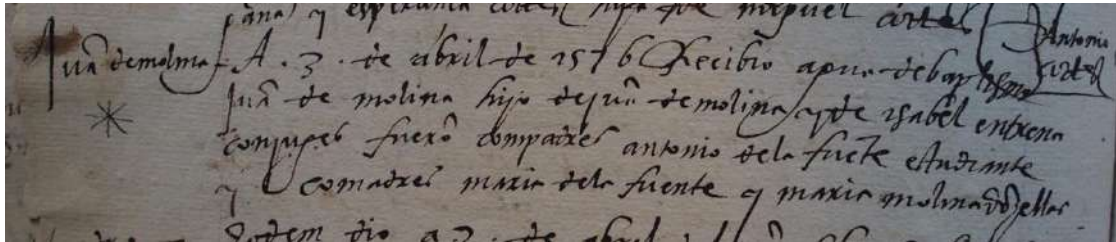
Entrena.

Molina (M.P.M. Juan) nace en Caranya Villa del Arcediamado de Calatayud a... de Oct. de 1579. (Bautizado allí a 28 del mismo) de Juan, y de Isabel Entrena, familias linageas en estimacion comun de aquella Herria: y alista dos los Nobres de Caranya entre los Familiares del S. Off. de Aragon en el impueto de la Casadria de S. Pedro Martyr de Zaragoza. Desde Niño exemplar de Noñidad, y obediencia a P.P. y Mayora, q. abogado de diferendos era torcedor de la heredad de su hijo, passion transcendental en los niños. Al llegar al uso de la razon puso a la centinela contra los exercitos de heresia tan porpado en los conatos contra la hermesidad, y retirandose del bulicio, atendia solamente a los P.P. le ordenaron Ayunawa m. dias, en años en q. no yera; oracion mental era un exercicio antes de saber lo q. era de ayunawase, y en ayunawase en todo lo bueno; asiiva aprendiendo lo q. deve saber el Chano: el leer y escribir. Y para a Calatayud a la Gramatica, q. no muy dextro en la latinitad, aunque mas dextro en el exercicio Religioso, p. nueva satisfuer un deseo con otro habito Celatral. Nitele allí en Calatayud a 17 de Set. de 1596. on ^{En 1579} $\frac{78}{11.1596}$ $\frac{17}{11.1596}$ medad de 17. a. de mano de m. con. P. Mathes Bene dicto. Y con especial ilustracion del cielo reconocen la guerra continua, q. el demonio, traido y como le presentaron: y q. para perfecharse devia deponer todo afecto a lo terrenal, y disponerse para los votos, q. havia de profesar y cumplir. Professa a... de Set. de 1597. allí mismo, en mano de un estudio de modo, q. por proceder equitativo se hiziera...

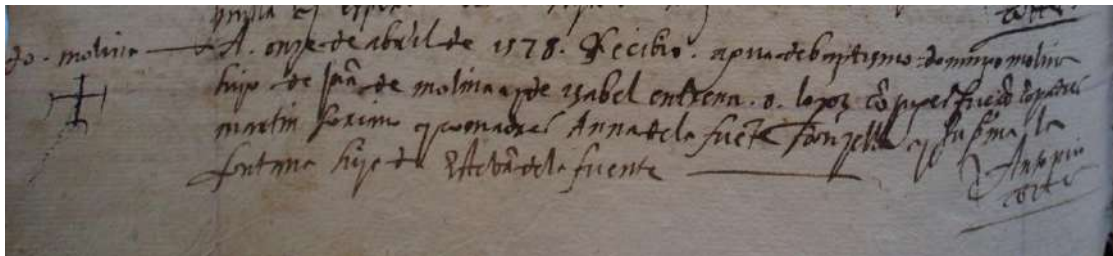
²⁴ Fray Anselmo DEMPERE, M. R. P.M. Juan Molina, *op. cit.*, Puig/Ms-16, p. 160. Este autor, archivero del Real Monasterio de Santa María del Puig, se basa en los escritos de Fr. Francisco de Neyla, que resume, y Fr. Ignacio Vidondo, para relatar la vida de Fr. Juan de Molina, aunque realiza sus propias matizaciones.

1.4. Los familiares más directos

Efectivamente, Juan de Molina e Isabel Entrena, de los que no encontramos su partida de matrimonio (el primer Libro de Matrimonios está incompleto), tuvieron un primer hijo localizado, llamado Juan, que fue bautizado el 3 de abril de 1576, como se aprecia en la siguiente imagen²⁵ del Primer Libro de Bautismos. Este hijo, cuyo compadre fue Antonio de la Fuente estudiante, y sus comadres María de la Fuente y María Molina, tuvo que fallecer, figura incluso un asterisco, porque no era habitual repetir el nombre de un hijo, para evitar confusiones. Como el primer Libro de Defunciones está incompleto no hemos podido localizar la referencia de su muerte.



Según los documentos revisados, el segundo hijo, llamado Domingo²⁶, hijo de los cónyuges Juan de Molina y de Isabel Entrena, fue bautizado el 11 de abril de 1578, y sus padrinos fueron Martín Soriano, Anna de la Fuente doncella y una hija (no se aprecia bien el nombre) de Esteban de la Fuente. Como se aprecia en la siguiente imagen²⁷ figura una cruz debajo del nombre que parece un añadido, que podría indicar el fallecimiento. Existe una referencia a un Domingo Molina (no figura el segundo apellido) casado con Joana Fernández que tuvieron un hijo llamado Diego²⁸, bautizado el 22 de julio de 1604. Diego de Molina Fernández se casó con Ana Andrés en 1614, y tuvieron una niña llamada Isabel Molina Andrés, que se casó con Francisco Martínez el 26-2-1652.



El tercer hijo fue fray Juan de Molina y Entrena, que como se ha señalado fue bautizado el 28 de octubre de 1579, y cuyos padrinos fueron Juan de Molina mancebo, María Soriano y Justa de la Fuente doncellas.

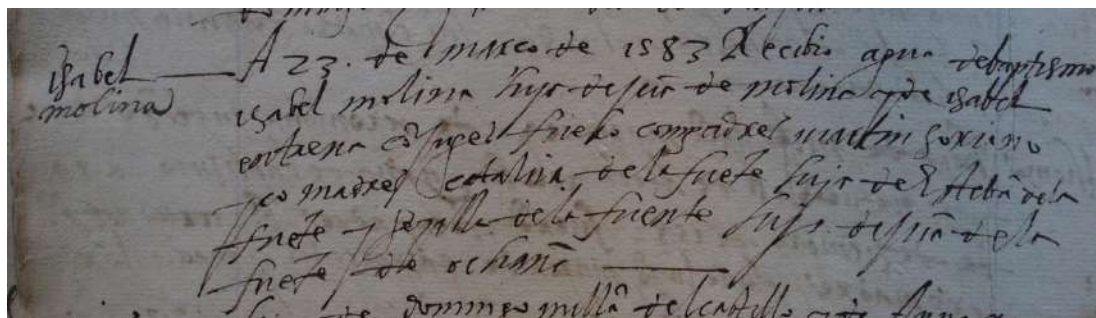
²⁵ Archivo parroquial de Carenas, depositado en los Archivos Diocesanos del Obispado de Tarazona: QL, Tomo 1º, Sección de Bautizados, 3 de abril de 1576. Bautismo de Juan de Molina y Entrena.

²⁶ Figura después ".o. López", pero en la primera anotación del Bautismo de Domingo, realizada por error en el libro de defunciones, consta como hijo de Juan de Molina y de Isabel Entrena. Esta anotación se encuentra en la Parroquia de Carenas, donde hay algunas hojas antiguas sueltas de bautizos, matrimonios y defunciones de la época.

²⁷ Archivo parroquial de Carenas, depositado en los Archivos Diocesanos del Obispado de Tarazona: QL, Tomo 1º, Sección de Bautizados, folio 191v., 11 de abril de 1578. Bautismo de Domingo Molina y Entrena.

²⁸ Archivo parroquial de Carenas, depositado en los Archivos Diocesanos del Obispado de Tarazona: QL, Tomo 1º, Sección de Bautizados, 22 de julio de 1604, hijo de Domingo Molina y Juana Fernández. Compadres Gil Cerbero y Joanna López doncella.

El cuarto hijo fue una niña llamada Isabel de Molina, que como figura en la siguiente imagen²⁹ fue bautizada el 23 de marzo de 1583, y cuyo padrino fue Martín Soriano y las comadres Catalina de la Fuente hija de Esteban de la Fuente y una hija (no se aprecia bien el nombre) de Juan de la Fuente de Ocaña (pone Ochaña).



En el primer Libro de Defunciones figura el fallecimiento de Joan de Molina el 27-10-1593, indicando que hizo testamento y que fue enterrado en el cementerio. Podría tratarse del padre de fray Juan de Molina. En ese caso, la muerte coincidiría alrededor del cumpleaños del joven Molina de tan solo 14 años.

Con los datos encontrados respecto a la familia más directa de Fr. Juan de Molina, a continuación figura un cuadro con sus padres y hermanos.

Juan de Molina
e Isabel Entrena (± ∞1575)

- 1) Juan de Molina y Entrena (~3-4-1576, padrinos Antonio de la Fuente estudiante y María de la Fuente y María Molina doncellas)
- 2) Domingo Molina y Entrena (~11-4-1578, padrinos Martín Soriano , Anna de la Lafuente doncella y una hija de Esteban de la Fuente)
- 3) (Fray) Juan de Molina y Entrena (~28-10-1579, padrinos Juan de Molina mancebo, María Soriano y Justa de la Fuente doncellas)
- 4) Isabel Molina y Entrena (~23-3-1583, padrino Martín Soriano, Catalina de la Fuente y una hija de Juan de la Fuente de Ocaña)

²⁹ Archivo parroquial de Carenas, depositado en los Archivos Diocesanos del Obispado de Tarazona: QL, Tomo 1º, Sección de Bautizados, 23 de marzo de 1583. Bautismo de Isabel de Molina y Entrena.

1.5. Otros familiares Molina

En relación a otros lazos familiares de fray Juan de Molina y Entrena, Neyla³⁰ señala respecto a sus padres Juan de Molina e Isabel Entrena: “*ambos de familia limpia, como asegura la común estimación de aquella tierra, y confirma el libro de la Cofradía de S. Pedro Martyr de Zaragoza*³¹, *donde entre los familiares del Santo Oficio de la Inquisición de Aragón se encuentran los Molinas de Carenas*”.

Por entonces, ser familiar o miembro del Santo Oficio de la Inquisición significaba tener cierto prestigio y responsabilidad ante juicios de todo tipo, por ejemplo por insultos o faltas de respeto, no solo religiosos, sin ninguna contrapartida económica. Los familiares Molina y otras personas de interés localizadas en el libro de la Cofradía de San Pedro Mártir de Zaragoza figuran a continuación, aunque no aparece inscrito fray Juan de Molina. Entre los Molina encontrados están Juan de Molina (antes de 1616) y el matrimonio formado por Sebastián Molina y Constanza Gómez (hasta 1635). A continuación figura la información de interés localizada en torno a estos Molinas.

Cofradía San Pedro Mártir (p. 90). Miembros hasta 1616: Con el número 248, Juan de Molina, familiar de Carenas. Este Juan de Molina puede ser Joan de Molina Sánchez nacido el 25 de noviembre de 1560, día de Santa Catalina a las 9, hijo de Sebastián Molina y Ana Sánchez (a los que casó Mossen Marco Molina, que fallecerá en Villel en 1584).

En los Archivos Diocesanos del Obispado de Tarazona figuran las hermanas de Juan de Molina Sánchez (hijo de Sebastián Molina y Ana Sánchez) localizadas que fueron: Lucía (Libro de Bautismos 1º, p. 170, 19-11-1561, y que consta en el archivo de la Parroquia de Carenas como mujer de Jayme Soriano y fallecida en septiembre de 1580), María (Libro de Bautismos 1º, p. 162v., 16-1-1563) y Catalina (Libro de Bautismos 1º, p. 166v.). Al mismo tiempo, figuran tres hijas de otro Juan de Molina casado con Isabel López, que son: Isabel (Libro Bautismos 1º, p. 178v., 1572), Ana (Libro Bautismos 1º, p. 183v., 3-1574) y María (Libro de Bautismos 1º, p. 196, 3-4-1581).

Los matrimonios de Juan de Molina Sánchez

El primer matrimonio de Juan de Molina Sánchez con Ana Urrea tuvo que producirse alrededor de 1581. Del primer matrimonio nacieron: María Ana (1581), Catalina (1584), Sebastián (1587), y otro hijo/a³² nacido/a en febrero de 1586. El segundo matrimonio de Juan de Molina Sánchez con Cathalina Gascón consta en el Archivo Diocesano de Tarazona³³ en abril de 1614. Figura el matrimonio de Juan de Molina, hijo de Sebastián Molina y Ana Sancho, viudo de la *quondam* (que significa: antes, en su momento) Ana Urrea, y Cathalina Gascón, hija de Marco Gascón y Cathalina Pérez.

³⁰ Fray Francisco NEYLA, *op. cit.*, pp. 408-409.

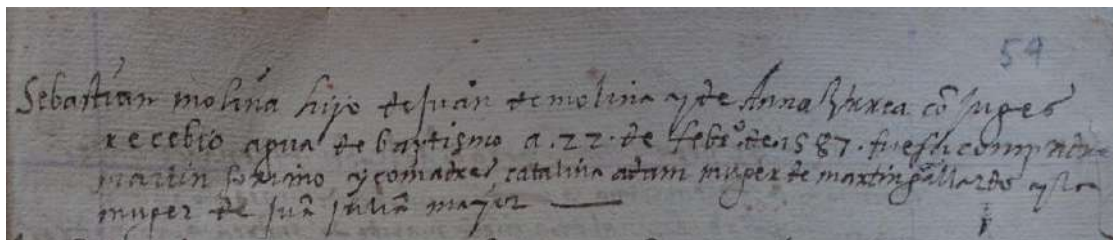
³¹ *Constituciones y Ordenaciones de la muy Ilustre Congregación, y Cofradía del Glorioso S. Pedro Martyr, Zaragoza*, Francisco Moreno, 1746.

³² En el Archivo parroquial de Carenas (Parroquia de la Asunción), donde quedan todavía algunos documentos antiguos, figura una partida de bautismo en dicha fecha, pero al estar roto el folio no se aprecia el nombre. Podría tratarse del *Licenciado Mossen Juan de Molina* y en ese caso habría nacido siete años después que Fr. Juan de Molina.

³³ Archivo parroquial de Carenas, depositado en los Archivos Diocesanos del Obispado de Tarazona: QL, Tomo 2º, Sección de Matrimonios, folio 154, 26 de abril de 1614. Matrimonio de Juan de Molina con Cathalina Gascón.

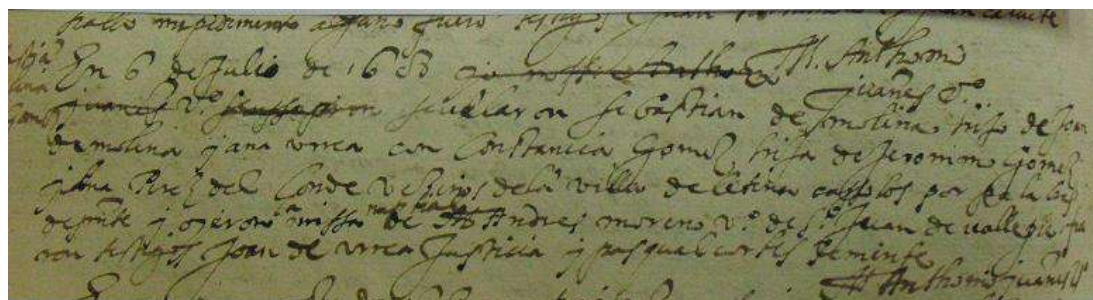
Cofradía San Pedro Mártir. Miembros de 1616 hasta 1635: Con el Número 705, Sebastián Molina (Urrea), Familiar de Carenas, y su mujer Constanza Gómez.

El Bautismo de dicho Sebastián Molina Urrea³⁴ se celebra, como se aprecia en la siguiente imagen, el 22 de febrero de 1587, es hijo de Juan de Molina y Ana Urrea, y el padrino es Martín Soriano.



Matrimonio de Sebastián Molina Urrea con Constanza Gómez

La partida de este Matrimonio³⁵, que figura a continuación, indica: "En 6 de julio de 1608 Mossen Anthonio Juanes Vicario, Sebastián de Molina, hijo de Joan de Molina y Ana Urrea, con Constancia Gómez, hija de Jerónimo Gómez y de Ana Pérez del Conde". Los hijos localizados de Sebastián Molina y Constanza Gómez fueron: Marco (21-4-1609), Isabel (5-7-1613), Isabel (5-7-1613), Sebastián (11-11-1618), Marco (10-11-1621) y Ana (21-3-1627).



El grado de parentesco de fray Juan de Molina con Joan de Molina Sánchez, Sebastián Molina y Constanza Gómez, lo estimo cercano, posiblemente primos y primos segundos. Este dato encajaría con el hecho de que se señale a Fr. Sebastián Molina Gómez³⁶, cuyos padrinos fueron Juan de Molina y María Alcalá, hijo de Sebastián Molina Urrea, como "sobrino" de Molina, como se indicó anteriormente. Sebastián de Molina también era mercedario y fue comendador de El Olivar. En la historia detallada de Santa María de El Olivar de fray Joaquín Millán Rubio³⁷ figura un Sebastián Molina, que el 21 de abril de 1673, en el Capítulo provincial celebrado en Barcelona, fue elegido comendador de El Olivar. El Padre Sebastián fue comendador dos años y medio, murió pronto, porque el 20 de agosto de 1675 se nombró al padre Fray Lorenzo Langles, en la vacante por la muerte de Sebastián, tal como firmó fray Manuel Mondin, presentado y secretario.

³⁴ Archivo parroquial de Carenas, depositado en los Archivos Diocesanos del Obispado de Tarazona: QL, Tomo 1º, Sección de Bautizados, folio 59, 22 de febrero de 1587. Bautismo de Sebastián Molina Urrea.

³⁵ Archivo parroquial de Carenas, depositado en los Archivos Diocesanos del Obispado de Tarazona: QL, Tomo 2º, Sección de Matrimonios, folio 149, 6 de julio de 1608. Matrimonio de Sebastián Molina Urrea y Constanza Gómez.

³⁶ Archivo parroquial de Carenas, depositado en los Archivos Diocesanos del Obispado de Tarazona: QL, Tomo 2º, Sección de Bautizados, folio 47v., 11 de noviembre de 1618. Bautismo de Sebastián Molina Gómez.

³⁷ Fray Joaquín MILLÁN RUBIO, *op. cit.*, p. 384.

Otros miembros de la Cofradía de San Pedro Mártir pertenecientes a la Orden de la Merced

Como dato adicional, entre los diferentes listados de la Cofradía de San Pedro Mártir, hay numerosos frailes relevantes de la Merced, y de otras órdenes religiosas, entre los que se encuentran tres muy ligados a esta historia: Fr. Juan Cebrián, Fr. Francisco Neyla y Fr. Joseph Linás. También, están registrados muchos provinciales y comendadores, pero como anticipé, no figura fray Juan de Molina. Entre los miembros de la Cofradía San Pedro Mártir de 1616 hasta 1635, figura con el número 347, el Exmo. Señor don Juan Cebrián³⁸, "*General de El Orden de la Merced, Obispo de Albarracín, y Teruel, Arzobispo de Zaragoza, Virrey de este Reyno, del Consejo de Estado de Su Magestad, Calificador*". Y entre los miembros de 1635 a 1693 figuran: con el número 190, Fr. Francisco Neyla³⁹, "*de el Orden de la Merced, Examinador Synodal de Zaragoza, y de la Nunciatura, y su teólogo, Redentor primero por Aragón, Calificador*"; y con el número 310 también figura Joseph Linás⁴⁰, "*de el Orden de la Merced, Provincial, Vicario General de Italia, Procurador de Curia Romana, Maestro Generalíssimo, y Arzobispo de Tarragona, Calificador*".

El Licenciado Mossen Juan de Molina, donante de El Cristo de la Langosta de Carenas

Como queda explicado en la introducción, en fechas muy aproximadas al fallecimiento de fray Juan de Molina (20-12-1652), el Licenciado Mossen Juan de Molina realiza la donación (1654) del Cristo de la Langosta, cuya Cofradía data del S. XVII. En la búsqueda de la identidad del Licenciado Mossen Juan de Molina, localizamos en el Archivo Diocesano de Tarazona, en los Libros correspondientes a Carenas, numerosos oficios celebrados por este presbítero de personas tanto ajenas, como cercanas a la familia Molina.

La denominación, junto a su rúbrica, como "*Coadjutor Perpetuo de la Vicaría*", que podría ser equivalente a un ayudante de la Vicaría reconocido o de mucha confianza, hizo pensar en un principio que se podía tratar de fray Juan de Molina, que en alguna visita a Carenas ayudaba en la parroquia celebrando matrimonios o bautizos. En la siguiente imagen, que recoge el bautizo⁴¹ de Tomás, hijo de Crispiniano Hernando e Isabel Molina, vemos que oficia el Licenciado Mossen Joan de Molina cuya firma aparece destacada.

La rúbrica del Licenciado Mossen Joan de Molina

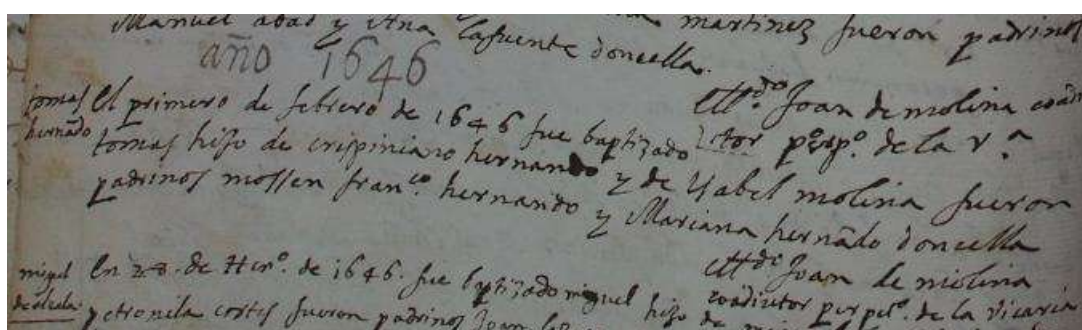
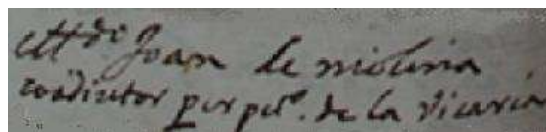
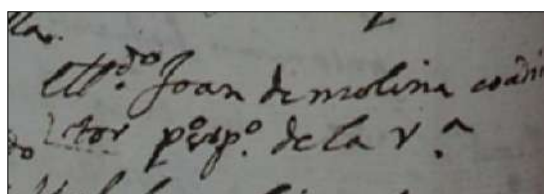
Al comparar la letra y rúbrica del Licenciado Mossen Joan de Molina con la de fray Juan de Molina, que veremos más adelante, las diferencias fueron evidentes, estábamos ante dos personas distintas, coetáneas y ligadas por cierto parentesco de primos. También, habíamos encontrado la letra y firma del donante de El Cristo de la Langosta de Carenas, una alegría para todos los miembros de su Cofradía, aunque no hayamos localizado todavía su testamento.

³⁸ *Constituciones y Ordenaciones de la muy Ilustre Congregación, y Cofradía del Glorioso S. Pedro Martyr, op. cit.*, p. 121.

³⁹ *Ibidem*, p. 155.

⁴⁰ *Ibidem*, p. 163.

⁴¹ Archivo parroquial de Carenas, depositado en los Archivos Diocesanos del Obispado de Tarazona: QL, Tomo 2º, Sección de Bautizados, folio 112v., 1 de febrero de 1646. Bautismo de Tomás Hernando Molina. El *Licenciado Mossen Juan de Molina* también oficia el matrimonio de Martín Hernando Molina con Mariana Abad, y el bautizo de Martín Hernando Abad, familiares muy cercanos.



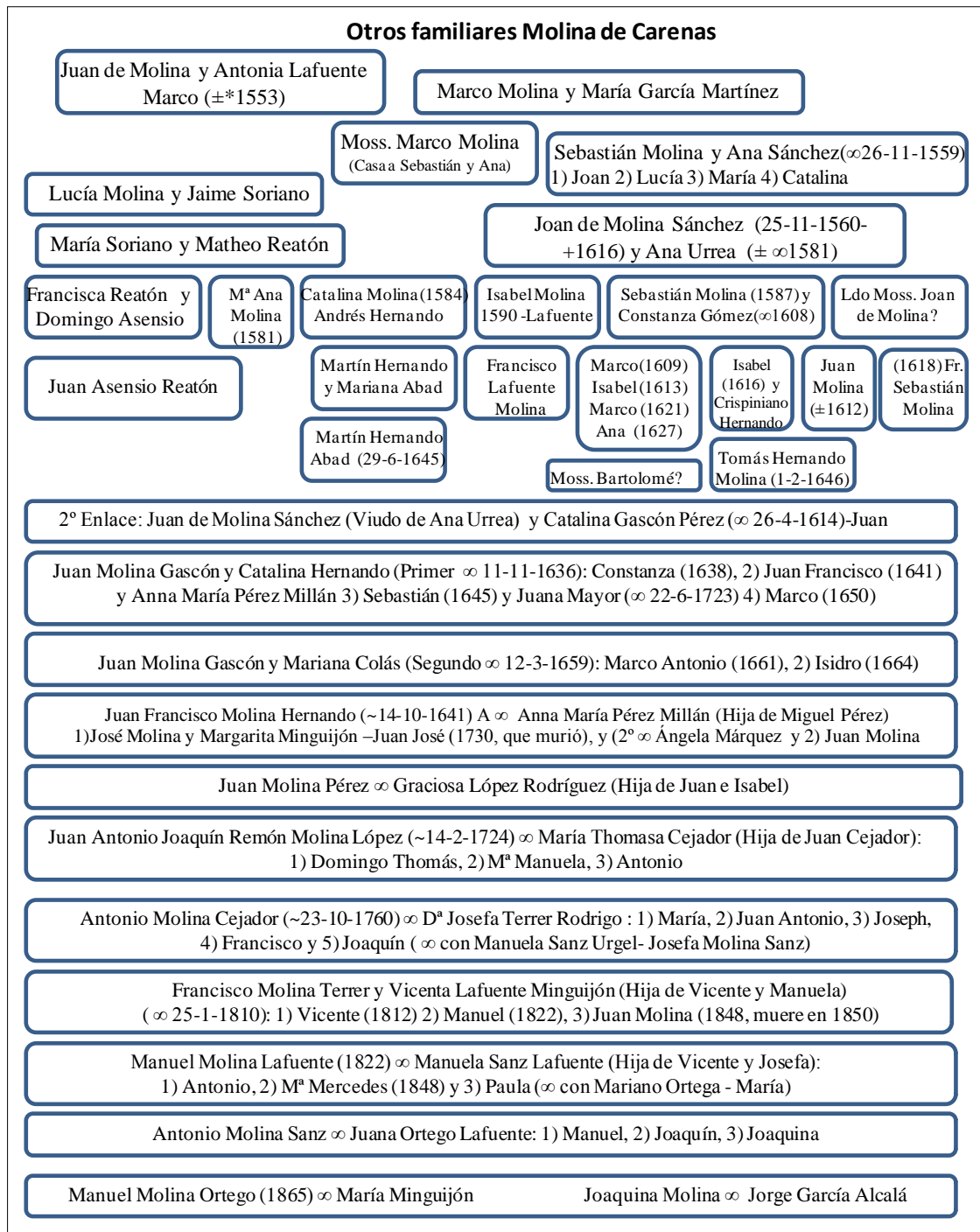
Encontramos más datos de las conexiones familiares de los Molina en un "Proceso⁴² a instancia de los jurados y concejo de Carenas" donde figura Juan de Molina de 32 años (nacido en 1612) como testigo número 22.

Para establecer su parentesco, Juan de Molina Gómez: *"Dijo que tiene algunos parientes vecinos y habitantes en dicha Villa de Carenas porque Moss. Ldo. Juan de Molina y su Padre de este testigo llamado Sebastián de Molina familiar del Sto. Oficio que son hermanos, y que Francisco Lafuente es Pariente de este testigo porque su madre de este Lafuente y el Padre de este testigo son hermanos y que también es primo hermano como dice de Martín Hernando Molina Jurado Segundo de esta dicha Villa y que la hermana de este testigo llamada Isabel Molina está casada con Chrispiniano Hernando y que así es verdad"*.

El siguiente cuadro incluye una relación de los familiares Molina, de la rama que está siendo analizada, desde Marco Molina, obtenida de diversas fuentes consultadas: Archivos Diocesanos del Obispado de Tarazona, Archivo Parroquial de Carenas, Pleito del Archivo de la Real Chancillería de Valladolid⁴³ (1648), y el mencionado Proceso del Santo Oficio (1644). Se trata de una aproximación a partir de los diferentes documentos obtenidos.

⁴² A.H.P.Z., Proceso a instancia de los jurados, concejo y universidad de la villa de Carenas, contra Juan de Alcalá, familiar del Santo Oficio, sobre insultos a los vecinos de dicha villa, julio 1644, pp. 204 y 525.

⁴³ Archivo de la Real Chancillería de Valladolid. Ejecutoria del pleito litigado por Juan de Molina presbítero, vecino de Carenas (Zaragoza) por un Mayorazgo. Registro de Ejecutorias Caja 2757, 55, 1648-6. Existen otros pleitos de Francisco Colás de 1647 y de Mateo Reatón. Algunas partes del documento son ilegibles, pero menciona algunos lazos familiares de interés. Se trata de establecer los derechos de Mayorazgo de los Torres y descendientes Molina, localizados en Villel de Mesa.



Destaca la presencia de numerosos presbíteros entre sus miembros, signo de una familia de gran religiosidad, aunque en el pasado no era tan extraño que el segundo varón se consagrara a la vida eclesiástica, mientras el primero se hacía cargo de la heredad familiar. Se trata de una genealogía que llega hasta la actualidad, a partir de los últimos familiares incluidos. El esfuerzo realizado por encontrar a los descendientes Molina, cobra mayor relevancia al estar tratando de localizar los restos del cuerpo de fray Juan de Molina, por la posibilidad que supone de realizar pruebas de ADN con familiares actuales. Con la relación de parentesco establecida entre ambas ramas, según los datos mencionados, quizás resulte bastante difícil que tales pruebas fuesen concluyentes.

La casa de los familiares Molina de Carenas

La casa en donde vivieron los últimos descendientes Molina de la rama estudiada, en la calle Morales, y de la que salió el Cristo de la Langosta hacia la ermita de Santa Ana, figura en segundo plano de las siguientes imágenes, tanto en la foto actual, como en la antigua. Dentro de la casa, existe el hueco donde estaba el armario donde guardaban el Cristo.



También se conservan en el patio restos de la puerta original de la casa, cuya imagen figura abajo, que era redondeada por arriba, como se aprecia en el dibujo realizado por Honorio Fernández Molina, hijo de Josefa "*Pepilla*" Molina Minguijón (que aparece asomada a la puerta en la fotografía antigua anterior). En la imagen de la derecha abajo, facilitada junto al mencionado dibujo, figuran Manuel y Joaquín Molina Ortego. Esta casa de Carenas, en la actualidad propiedad de otra familia casualmente también apellidada Molina, pudo ser visitada y conocida por fray Juan de Molina y seguro que paseó por las calles y plazas cercanas.



1.6. Infancia y primeros estudios

Tal como describe Neyla⁴⁴ la infancia del padre Molina fue *"seguro presagio de la virtud eminente, que profesó en el resto de su edad"*. Era muy dócil y obediente con todo lo que le ordenaban sus padres *"sin muestras de repugnancia, ni ademanes de contradicción tan frecuentes en los niños, que apenas pueden sufrir lo que contradice a su ciego querer. Por ello era muy amado de sus Padres, deudos, y apreciado de los vecinos, que para corregir las terquedades de sus hijos, les acordaban, y ponían por ejemplar la docilidad, y obediencia de este niño"*. En el niño Molina *"rayaba la luz de la gracia"* y evitaba los entretenimientos y travesuras de otros niños maleducados, se *"aficionaba al retiro de su casa"*, cambiando los juegos inútiles de la plaza, por la obediencia a sus padres y los recados que le mandaban.

Le encontraban algunas veces pensativo y absorto, pero como no daba explicaciones, sus padres desconocían la causa. Destaca que *"creció en él más que la edad el conocimiento de los Misterios Divinos en cuya atención se suspendía"* y como le molestaba el ruido de los niños, buscaba algún retiro. De esta forma empezó a practicar la oración *"antes de saber lo que era"*, dedicando muchas horas, que interrumpían las llamadas de su madre.

Impresiona de la época que cursaba la escuela en el pueblo, la siguiente descripción: *"de lo que en su interior conocía procedían en el alma afectos a todo lo bueno, y aborrecimiento del pecado; comenzó muy temprano a practicar las Virtudes, ayunaba muchos días, y en los demás guardaba sobriedad y templanza; buscaba puestos retirados donde muchas veces castigaba su cuerpo con rigurosas disciplinas que componía de duros cordeles"*. Esta última información impresiona, tratándose de un joven, y como se aprecia en el retrato de la portada, fray Juan de Molina lleva unas disciplinas en su mano derecha.

⁴⁴ Fray Francisco NEYLA, *op. cit.*, pp. 409-410.

CAPÍTULO SEGUNDO

SU GRAN VOCACIÓN MERCEDARIA

"El novicio Molina obedecía en silencio las pruebas que le ponía su Maestro y era puntual en los actos de la Comunidad, respetando el retiro, de forma que era un ejemplo para los demás. Consideraban rara su compostura en el coro y buscaba muchos momentos de silencio para añadir sus propias oraciones a las de la Comunidad, en la noche y el retiro de su celda"

Fray Francisco Neyla



Estandarte de la Merced que se encuentra en el claustro del Monasterio de Santa María de El Olivar.

SU GRAN VOCACIÓN MERCEDARIA

2.1. La Orden de la Merced

Como relata la Orden de la Merced⁴⁵: *"a principios del siglo XIII se agudizó la monstruosidad del cautiverio. Las guerras de reconquista, el corso y la piratería, las redes de explotadores hacen de la esclavitud un siniestro negocio. Miles y miles de cristianos caen en poder de enemigos de su fe, vejados, degradados y tentados de apostatar. El cielo quiere intervenir, va a operar una segunda redención, similar, según la reflexión mercedaria, a la realizada por Cristo. Más la Trinidad santa necesita de un hombre, del instrumento. Y lo encuentra en Pedro Nolasco. Es un veinteañero barcelonés con gran sensibilidad social. Pedro Nolasco venía de una familia de mercaderes, que exportaban tejidos, lana, lino, azafrán, miel. Aún adolescente se enroló en el quehacer familiar, y ahí lo esperaba el Señor"*.

Sobre la Orden de Santa María de la Merced para la Redención de los Cautivos, la tradición mercedaria fija en la noche del 1 al 2 de agosto de 1218 una intervención especial de la Virgen María. Una experiencia mariana que iluminó la mente de Pedro Nolasco y movió su voluntad para que convirtiera esa hermandad de redentores en Orden Religiosa y que continuara, bajo la bendición de la Iglesia y protección del rey de Aragón, la obra comenzada. El 10 de agosto de 1218 en la catedral de Barcelona el obispo Berenguer de Palou, en presencia del rey⁴⁶ Jaime I, que figura en la imagen de adulto, impuso el hábito blanco a Pedro Nolasco y a otros doce compañeros, y lo colocó a la cabeza de la nueva familia religiosa, que se denominará de *Santa María de la Merced para la Redención de los Cautivos*. Cuando el rey Jaime I apoya a San Pedro Nolasco en la fundación de la Orden de la Merced contaba con alrededor de 10 años de edad.



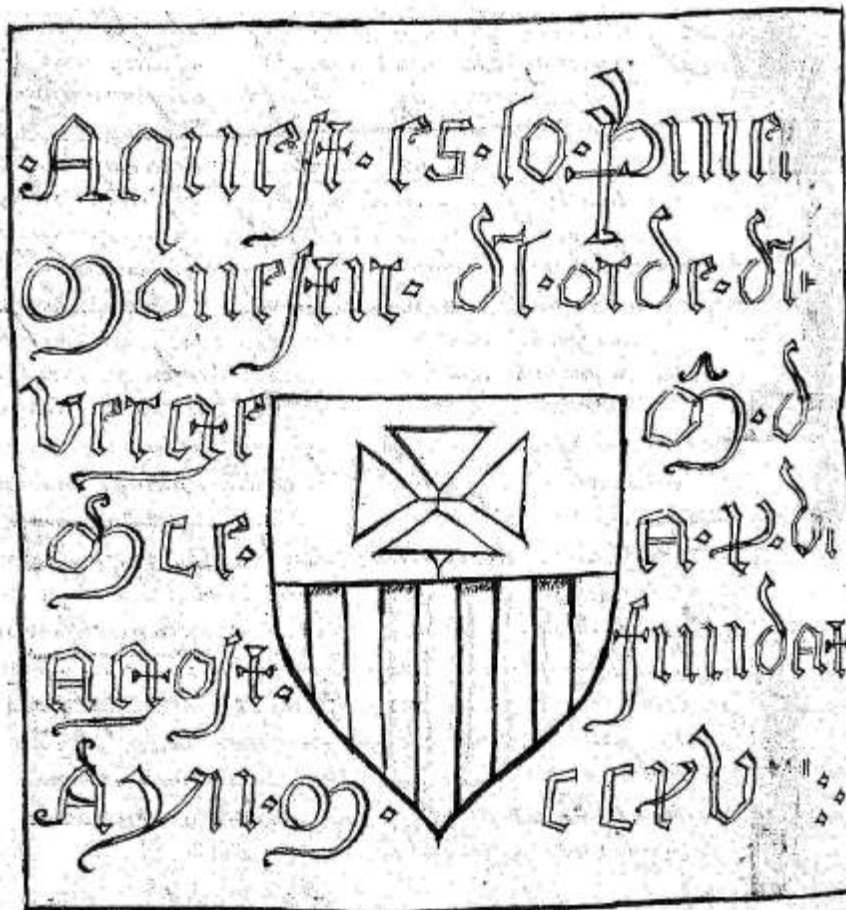
⁴⁵ La Merced de Aragón en su web www.mercedaragon.org, incluye amplia información sobre la historia de la Orden de la Merced y su fundador San Pedro Nolasco, de la que realizo un extracto. También contiene información sobre sus actividades actuales.

⁴⁶ Al morir el rey Pedro II de Aragón en la batalla de Muret, su hijo don Jaime I (Montpellier 1208-Valencia 1276) quedó huérfano con solo seis años. Dada su minoría de edad, el niño fue confiado al cabildo templario de Monzón junto a su primo Ramón Berenguer de Provenza, de su misma edad, en cuya encomienda y castillo residía la sede general de la Orden del Temple en Aragón y Cataluña. El 18 de enero de 1218 el rey Jaime I confirmó los privilegios de la Orden del Temple.

El rey Jaime I asignó a los nacientes frailes como residencia el viejo Hospital de Santa Eulalia, donde permanecieron hasta que en 1234 Raimundo de Plegamans donara un terreno en el arenal de Vilanova y trasladasen allí el nuevo convento. Pedro Nolasco se consagra a Dios totalmente desde 1218. El óbito de san Pedro Nolasco ocurrió el 6 de mayo de 1245, por lo que en dicha fecha se celebra cada año su onomástica.

La fundación de la Orden de la Merced

Sobre la fundación de la Orden de la Merced, en una lápida situada en el Monasterio de la Merced de Barcelona, cuyo análisis recoge una compulsa de documentos del antiguo archivo de la Merced en Barcelona⁴⁷, se confirma el 10 de agosto, día de san Lorenzo, de 1218. Dicha lápida, cuyo dibujo figura a continuación, estaba en el puente que comunicaba el convento con el coro de la iglesia. En la siguiente imagen se aprecia el dibujo de la lápida que pone en catalán: "*Aquest es lo Prime Monastir del Orde de la Verge M^a de Merce a X de Agost fundat ani MCCXV...*", lo que quiere decir "*Aquí está el primer monasterio de la Virgen María de la Merced fundado el 10 de agosto de 1218*". Las tres barras finales están desdibujadas, pero en el análisis los expertos especifican, con inclusión de declaraciones de testigos, que se tenía que tratar del año 1218. Precisamente en 2018 se celebrará el Jubileo de la Merced, en el 800 aniversario desde su fundación.



⁴⁷ © Archivo Histórico Provincial de Huesca. ES/AHPHU-U-000355, Universidad Sertoriana, *Revisión del Archivo del Monasterio de la Merced de Barcelona, 1721-1722*, p. 62 v.

La Virgen se le apareció a San Pedro Nolasco el 1 de agosto de 1218 según consta⁴⁸: "*Síguese porqué razón Ntro. Sr. Dios quiso consolar e informar a este Sto. Varón Pedro Nolasco apareciéndole la Virgen Sta. María Ntra. Sra. El qual Sancto Varon a la media noche, quando todas las cosas están quietas, y con silencio, en aquella hora estaban sus ojos velando, y con abundancia de lágrimas su corazón en atalaya, sus suspiros como correos a Dios, llebando la embaxada, de su necesidad, y esto era en el primero día de Agosto, porque dize el original Kalenndas Augusti anyo del Nacimiento de Mil Ducientos diez y ocho, quando la Virgen sin manzilla Ntra. Sra. se le apareció para revelarle lo que Dios tenía ordenado*"

El rey Jaime I envió a San Raymundo de Peñafort, su preceptor y confesor, a Roma para que el papa Gregorio IX (1145-1241) confirmase la fundación de la Orden de la Merced, hecho que ocurrió en 1230. También ordenó que los frailes vistiesen "*hábitos blancos en memoria de la inmaculada y purísima concepción de la Reyna de los Ángeles*". Un dibujo precioso de Nuestra Señora de la Merced es el siguiente que está incluido en el libro⁴⁹ que publicaron los mercedarios del sermón a la Virgen de Fr. Bernardo Cropsis en 1754.



⁴⁸ Archivo Histórico Provincial de Huesca. ES/AHPHU-U-000355, Universidad Sertoriana, *op. cit.*, p. 48.

⁴⁹ Fr. Bernardo CROSPIS, *Animada imagen de Maria Santissima de la Merced. Sermon que en el octavo dia de su solemne novenario, predicò en el Real, y primer convento de Santa Eulalia de Barcelona*, Barcelona, María Angela Martí, 1754.

La advocación de los mercedarios es la Merced⁵⁰, referida a María, está vinculada con el nacimiento de la Orden. Santa María de la Merced, que se celebra 24 de septiembre, significa la merced por excelencia de redimir cautivos. Como explica el padre Vázquez, si bien María inspira a Nolasco la fundación de una Orden consagrada a redimir cristianos de la cautividad sarracena, la advocación es posterior. La Orden se llamó durante el primer tiempo de "*Santa Eulalia*" por el lugar donde se fundó, el Hospital de Santa Eulalia, que se traslada al espacio que donó Raimundo de Plegamans en 1232, y que se llamó del mismo modo de *Santa Eulalia*. También se denominó la Orden "*agustina*" por haber asumido la regla de San Agustín. En 1243 se daba a los cofrades el *hábito de Santa María*, y se le dio a la Virgen el título de *Santa María de la Merced*, que equivale a *Madre de Dios de la Misericordia*.

La talla de Nuestra Señora de la Merced de la Basílica de la Merced de Barcelona, que figura en la siguiente imagen, es gótica del siglo XIV, realizada por escultor Pere Moragues⁵¹ en 1361, pero se supone que hubo otra anterior. Siglos más tarde, en 1687, Barcelona sufrió una plaga de langostas y se puso en manos de la Virgen de la Mercè. Acabada la plaga, el Consejo de la Ciudad la nombró patrona de Barcelona. Pero el Papa no ratificó la decisión hasta dos siglos más tarde, en 1868. La historia de la imagen fue publicada por fray Manuel Mariano Ribera⁵² en 1736. A la derecha figura una escultura⁵³ más antigua de una "*Virgen con el Niño Siglo XIV Procedente de la Mercè*".



⁵⁰ Fray Luis VÁZQUEZ FERNÁNDEZ, "Santa María de la Merced", *Colección Familia Mercedaria*, nº 2, pp. 4-5.

⁵¹ Durante su estancia en Aragón, Pere Moragues realizó la custodia de los corporales de Daroca, una pieza de excelente orfebrería.

⁵² Fr. Manuel Mariano, RIBERA (1652-1736), *Prodigiosas excelencias de La Perla de Barcelona, la milagrosissima imagen de N. Señora de la Merced, Patrona de dicha ciudad*, Barcelona, Jaime Surià, 1736.

⁵³ La imagen ha sido facilitada por los mercedarios. En el Arxiu fotogràfic de Barcelona cuentan con una fotografía de frente de dicha Virgen (de autor anónimo) que pone por detrás: "*Virgen de alabastro, procedente del tempo de La Merced, encontrada en los desvanes, envuelta en trapos. Estuvo muchos años en el despacho particular del párroco de La Merced, pero después al Seminario (Museo Diocesano)...*". La imagen permanece en el Museo Diocesano de Barcelona y resulta muy tierna al acariciar el Niño Jesús la cara de la Virgen María.

La Virgen de la Merced cuenta con parroquias, conventos y santuarios en todo el mundo. Merece la pena destacar la veneración que le profesan los dominicanos a Nuestra Señora de las Mercedes en el Santuario del Santo Cerro de La Vega⁵⁴ en la isla de Santo Domingo. Se trata del primer santuario mariano de América, establecido por indicación del mismo Cristóbal Colón. El Almirante dice: "*que en el Santo Cerro invocó a la Virgen María; y a la hora de la muerte pidió que se hiciera esta Iglesia, según consta en su testamento*". Se dedicó a Nuestra Señora de las Mercedes, a proposición del mercedario fray Juan Infante.



Pedro Nolasco era el comendador y también le llamaban *Maestro General de la Orden*. Al principio Nolasco vivía con sus compañeros religiosos en el Hospital de Santa Eulalia, detrás del Palacio Real, donde estaba el rey Jaime I, promotor de la Orden. En la vida de Santa Eulalia⁵⁵ se menciona que el Hospital de Santa Eulalia fue la primera casa de los mercedarios, llamándose religiosos, frailes de *Santa Eulalia* o "*de los Eulalios*". El Hospital contaba en su puerta con el escudo de armas de la religión y estaba comunicado con el Palacio Real. Pero al crecer en número, en 1232 Raymundo de Plegamáns (Raymundus de Plicamanibus), un hombre noble muy pío, compró un arenal fuera de la ciudad cerca del mar y lo cedió a los mercedarios, donde construyeron el primer monasterio al que se trasladaron en 1234 y que también se tituló de Santa Eulalia. Los Maestros Generales fueron seglares hasta 1317⁵⁶, siendo el último fray Arnaldo Rosiñol. En la elección de Valencia fue elegido fray Raymundo Alberto, como los caballeros seglares se vieron descartados de la elección se apartaron setenta, y escogieron a Berenguer de Ostales, al que no reconocieron en Roma. A partir de 1317, 99 años después de la fundación, todos los maestros generales fueron religiosos.

Entre los años 1249 y 1267 se levantó en Barcelona la primera iglesia, dedicada a la Virgen. Debido a la guerra de la Independencia abandonaron entre 1808 y 1814 la iglesia y el convento que fueron saqueados⁵⁷.

⁵⁴ Folleto "Nuestra Señora de las Mercedes", Novena en su Honor, Santo Domingo, 2011.

⁵⁵ Ramón de PONSICH Y CAMPS, *Vida, Martirios y Grandezas de Santa Eulalia*, Madrid, Blas Román, 1770, p. 244.

⁵⁶ Archivo Histórico Provincial de Huesca. ES/AHPHU-U-000355, Universidad Sertoriana, *op. cit.*, pp. 134-136.

⁵⁷ Más información en www.monestirs.cat.

Con la desamortización de Mendizábal hacia 1835 el convento de la Merced en Barcelona pasó a manos del Estado, que tras diversos usos, queda definitivamente en 1846 como propiedad del Ejército, siendo la actual sede de la Capitanía General de Cataluña que se aprecia en la siguiente imagen junto a la Basílica de la Merced, que aunque tenga la advocación de la Orden de la Merced, no está bajo la custodia de la misma. Se llevaron a cabo diferentes obras de remodelación, siendo las más significativas las realizadas con motivo de la *Exposición Universal* de 1929. En ese edificio primitivo del primer convento de los mercedarios tuvo que estar fray Juan de Molina, en especial al emprender sus redenciones de 1633-34 y 1639, puesto que partieron del puerto de Barcelona.

La Basílica de Nuestra Señora de la Merced es una iglesia de estilo barroco situada en el barrio Gótico de Barcelona. Se construyó entre 1765 y 1775 y está dedicada a la Virgen de la Merced, patrona de la ciudad. Se levanta sobre la iglesia anterior de los mercedarios. La Basílica⁵⁸ está desde la desamortización en manos de la archidiócesis, siempre reclamada por la Orden, que no pierde la esperanza de recuperar lo que fue obra de sus antepasados, a partir de la donación del devoto Plegamáns.



La fe de san Pedro Nolasco le hizo escuchar el clamor del oprimido y se sintió enviado por Dios. Su esperanza la vivió como dinamismo de superación hasta lo imposible y su amor le llevará a ofrecer la propia libertad e incluso la vida por la redención del otro: es el cuarto voto mercedario. Sus frailes vivirán en estrecho contacto con la sociedad, en comunidades pequeñas y con liturgias sencillas a diferencia de las órdenes conventuales. Comunidades cercanas a aquellas asociaciones caritativas y mendicantes que dieron a la Iglesia del siglo XIII una buena parte de su color y vitalidad. Con ellas comparten los mercedarios un profundo respeto por la pobreza, la importancia de servir a los cristianos necesitados, y una vocación religiosa que exigía una vida dentro del mundo, con la originalidad de una exclusividad en la tarea de redención.

⁵⁸ Fray Luis VÁZQUEZ FERNÁNDEZ, *op. cit.*, p. 8.

Merced⁵⁹ significa *don* o *regalo*, es decir aquello que se ofrece gratuitamente, por amor, a favor de los humanos, a fin de que ellos puedan ser y vivir en libertad y plenitud humana. Merced significa gracia, y Jesús es el máximo exponente de la redención, por eso es el primer mercedario, principio de libertad. La Merced realiza en la actualidad su carisma en las cárceles, con los refugiados, en diversas tareas religiosas, y tanto los seculares, como las religiosas y frailes mercedarios forman una gran familia.

El efecto de la desamortización en la Orden de la Merced

La desamortización y las guerras tuvieron un efecto devastador en los dos principales conventos en los que, como veremos, fray Juan de Molina fue comendador, tanto el de Calatayud, donde profesó, como el de San Lázaro de Zaragoza. Es importante conocer el período histórico que vivió España⁶⁰ después de 1833 porque fue uno de los más desastrosos que se recuerdan para la vida religiosa. Con el reinado de Isabel II y el retorno al poder de los liberales, durante el gobierno del conde de Toreno y Mendizábal fue aplicada sistemáticamente una legislación estudiada a propósito para destruir a los religiosos en España, que por entonces ascendían a 30.906. Como primera medida, el 26 de marzo de 1834, fue dispuesta la supresión de todos los monasterios y conventos que, del algún modo, habían sido partidarios de los carlistas durante la guerra. Luego, expulsada de España la Compañía de Jesús, el 4 de julio de 1835, el 25 siguiente fueron suprimidos todos los conventos con menos de 12 religiosos profesos.

El golpe definitivo fue dado por el decreto de Mendizábal, del 18 de marzo de 1836, por el cual se suprimían todos los conventos masculinos que no desempeñaban obras de enseñanza o de asistencia en hospitales, y se autorizaba públicamente la venta de los bienes pertenecientes a las órdenes religiosas suprimidas. Unos años después, se le puso la lápida a las casas religiosas: con decreto del 27 de julio de 1837 fueron suprimidos todos los monasterios, conventos y casas de religiosos y religiosas de la península, con excepción solamente de algunos colegios de los escolapios o de asistencia hospitalaria de los hermanos de San Juan de Dios.

La consecuencia inmediata de estas supresiones fue que muchos religiosos se exclaustaron y, en la mayor parte de los casos, se dedicaron a la pastoral diocesana. Como el Estado se empeñaba en dar una pensión a los exclaustados, por el número de las concesiones otorgadas, se conoce la exacta situación creada por la supresión: sólo en 1837 fueron exclaustados 23.935 religiosos, de los cuales 16.031 eran sacerdotes. Por una estadística presentada a la Junta Eclesiástica por el vicario general padre Tomás Miquel, sabemos que en el verano de 1834 había en España 1.070 religiosos mercedarios, de los cuales 592 eran sacerdotes, 54 ordenados in sacris, 200 coristas, 213 hermanos legos, 11 novicios. Estos religiosos estaban distribuidos en 80 casas de las cuatro provincias y en 36 de ellas vivían menos de 12 religiosos.

La primera acción criminal contra la Orden se tuvo en la noche del 17 de julio de 1834, cuando hordas salvajes de gente armada asaltaron el convento de Madrid, asesinaron a 8 religiosos, incluido el provincial padre Manuel Esparza, y despojaron al convento de todo lo que tenía, robando también 100.000 reales que pertenecían a la obra de la redención.

⁵⁹ Xabier PIKAZA, "La Merced regalo de Dios", *Colección Familia Mercedaria*, n° 1, pp. 4-5.

⁶⁰ Amplia información sobre el efecto de la desamortización en la Orden de la Merced en: www.mercedarios.cl.

El verano de 1835 fue verdaderamente una estación trágica para la suerte de la Orden. El día 5 de julio fue quemado el convento de Zaragoza, como veremos en más detalle, y mataron a 4 religiosos. En los días siguientes hubo otros asaltos y los religiosos debieron huir de los conventos para salvar la vida. Por medio de varios decretos emanados en 1836, todos los conventos fueron cerrados y los religiosos obligados a alejarse de ellos, más o menos con la fuerza, no pudiendo llevar consigo ni siquiera las cosas más esenciales y personales.

2.2. La presencia mercedaria en Calatayud

El convento de San Agustín de La Merced⁶¹ en Calatayud es uno de los quince primeros fundados por san Pedro Nolasco y mencionados en la bula de Inocencio IV de 1245. En el último tercio del Siglo XV lo mejoró mucho fray Francisco de Gerona. Fue hijo de dicha casa fray Juan Navarro que fue general de la Orden en 1697, y que fue obispo de Albarracín. El convento de San Agustín contaba en 1726 con bienes situados en el Obispado de Albarracín⁶², de los que realizan un detallado inventario. En dicho inventario no figuran los bienes muebles del propio convento de San Agustín, información que habría sido de gran interés para esta investigación. En 1770 el convento contaba con 19 religiosos.

Según recoge el comandante Montero Córdoba de la obra de Gonzalo M. Borrás Gualis y Germán López Sampedro: *"La casa de religiosos de Santa María de la Misericordia o Merced de los cautivos, que había en Munébrega, se trasladó a Calatayud en 1245 al convento construido entre la muralla y la ermita de San Alberto, sobre el solar cedido por el Ayuntamiento bilbilitano. Fue reedificado en 1718 gracias al padre fray Juan Navarro, general de la Orden, más tarde obispo de Albarracín. En 1808 lo fortificó Suchet, y en septiembre del mismo año, Durán y el Empecinado lo sitiaron y con una mina colocada en las bodegas de Santa Clara volando parte de la iglesia y resintiéndose la torre de tal modo que, años más tarde hubo que desmocharla. Después de la desamortización se destinó a cuartel, prisión militar y depósito. Hoy su solar lo ocupan la plaza del Fuerte y el edificio de Ibercaja. El templo constaba de tres naves con coro tras el altar mayor; tenía ocho altares y dos órganos. Su amplio claustro quedó muy dañado por la explosión de la mina ya referida. Por el exterior, la fábrica del edificio constaba de un basamento de sillería de Val de Catín, sobre el que le elevaban tres pisos o plantas; en los dos primeros, la serie de vanos iba guarnecida por molduración mixtilínea, característica del siglo XVIII, mientras que el tercero y último, a modo de galería aragonesa, presentaba vanos adintelados, sin decoración, con gran sobriedad, doblando únicamente el vano, y decorando el antepecho con un óculo. De este conjunto destacan dos torres en los ángulos de la fachada. El tesoro artístico de este convento sufrió una gran dispersión. Así, una imagen de San Ramón Nonato, de madera tallada y policromada, pasó al convento de Capuchinas, y Carlos Domínguez de la Fuente, pudo recuperar, mediante compra, dos ángeles genuflexos portando cirios, de madera tallada y policromada, que conservaba su familia"*.

⁶¹ Fr. Guillermo VÁZQUEZ, "Conventos de la Orden de la Merced", *Boletín de la Orden de la Merced*, abril-junio 1932, p. 137.

⁶² Archivo Histórico Provincial de Zaragoza, Inventario del Comendador, Religiosos y Capítulo del Convento de San Agustín de la Orden de la Merced Redención de Cautivos Cristianos de Calatayud. Bienes en diversos lugares de la comunidad del Obispado de Albarracín, 1726, Signatura AHPZ_J_010302_0016, 20 folios.

Existe constancia que el 29 de mayo de 1615 se produce en el convento de San Lázaro una reunión⁶³ entre el provincial Pedro Visiedo y el comendador de Calatayud donde se pide que se confirme el trato entre la iglesia, consejo y vecinos interesados del lugar de Munébrega que señala que se renuncia a todos los derechos que le pertenecían del convento de Calatayud en la hacienda y tierras de la Villa de Munébrega a cambio de ochenta escudos de renta cada año.

En otro documento⁶⁴ relativo al convento de Calatayud del S. XVIII, especifica que contaba con una renta anual líquida de dos mil cincuenta y cinco libras jaquesas, y con diez y seis sacerdotes, tres coristas y seis legos. Señala Guillermo Vázquez en 1932, que los padres exclaustrados (por la desamortización) de la Provincia de Aragón pensaron restaurar dicho convento, pero luego escogieron El Olivar en 1878. El convento de San Agustín⁶⁵ o de la Merced de Calatayud, surge por el traslado de los religiosos mercedarios que había en Munébrega a Calatayud en 1245, al convento construido entre la muralla y la ermita de San Alberto, sobre el solar cedido por el Ayuntamiento bilbilitano. Fue reedificado en 1718 gracias al padre fray Juan Navarro.

Según Eduardo García: *"La plaza del fuerte de Calatayud debe su nombre al antiguo convento de La Merced. Construido a comienzos del siglo XVIII, tuvo un importante protagonismo durante la guerra de la Independencia. Fue cuartel, cárcel Ministerio de la Guerra, pudo recuperarse su titularidad para la ciudad. En 1808, durante la guerra de la Independencia, fue fortificado por los franceses y, en septiembre de ese mismo año, fue sitiado por Durán y el Empecinado, mandos de la guerrilla española. El 19 de Septiembre de 1811, El Empecinado, cumpliendo las órdenes del general Joaquín Blake y Joyes, tomó Calatayud con la ayuda de los guerrilleros Antonio Tabuena, Bartolomé Amor y Duran. En tamaño asalto se destruyó parte de la iglesia y sufrió daños la torre hasta tal punto que tuvo que ser desmochada. A partir de aquí, el que fue convento, pasó a desempeñar distintas funciones en el transcurso de los años: cuartel, prisión militar y parada de sementales en su calidad de cuartel de caballería. En 1855 dentro del fuerte de la Merced, existía un casino para oficiales de la reserva del Ejército. Albergó dependencias militares hasta los años treinta del siglo pasado, en los que por su estado ruinoso se pretendió derrumbarlo para mejoras urbanísticas, pero hubo que esperar para hacerlo al final de la Guerra Civil, posiblemente por los años cuarenta"*.

La ciudad de Calatayud⁶⁶ tenía en 1808 nueve parroquias, además del Santuario de la Virgen de la Peña. En un decreto de José Napoleón, rey de España nombrado por su hermano, de 8 de diciembre de 1808, invitaba a las monjas a dejar la clausura con una pensión, además de suprimir los conventos. El convento de la Merced fue utilizado como cuartel por el Tercio de Voluntarios de Calatayud.

⁶³ España. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Archivo de la Corona de Aragón. A.C.A., Órdenes Religiosas y Militares, Monacales-Hacienda, Volumen 2659, pp. 141 r. y v.

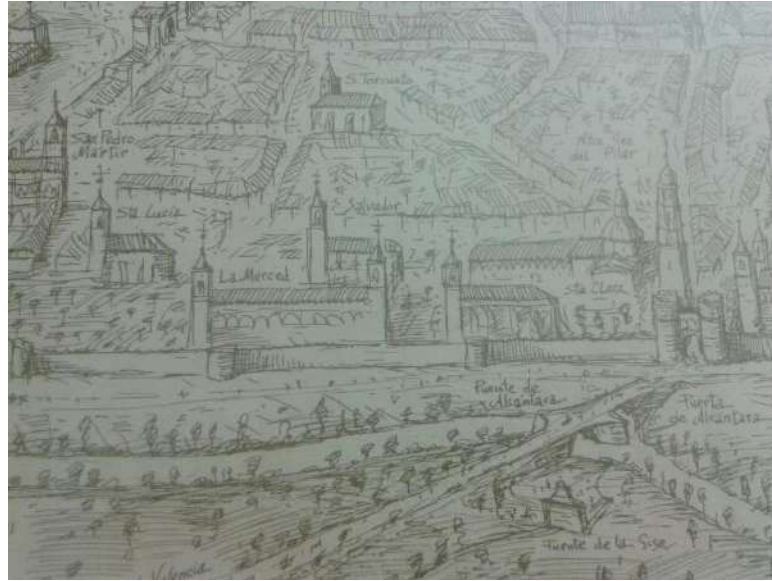
⁶⁴ Biblioteca Digital Hispánica, Documentos referentes a la Orden de la Merced Siglo XVIII (alrededor de 1769), Signatura Mss/3530 PID bdh0000011247, p. 296.

⁶⁵ Puede consultarse también información en la web www.calatayud.org.

⁶⁶ Ángel, LASSA MORENO, "La Iglesia Bilbilítana durante la Guerra de la Independencia", *Simposio: La Guerra de la Independencia en la Comunidad de Calatayud*, Calatayud, Centro de Estudios Bilbilitanos Institución Fernando el Católico, 2008, pp. 249-250.

En 1808 lo fortificó Suchet, y en septiembre del mismo año, una vez tomada Zaragoza en su segundo Sitio, pero los guerrilleros Juan Martín *el Empecinado* y Joaquín Durán consiguieron el 4 de octubre de 1811 reducir a los franceses. Como se mencionó, colocaron una mina en las bodegas del convento de Santa Clara y volaron parte de la iglesia, dañando la torre que tuvo que ser desmochada.

A continuación figura un fragmento de un dibujo, situado en el archivo del Ayuntamiento de Calatayud, titulado "*Vista meridional de la ciudad de Calatayud con sus iglesias y castillos*", donde figura el convento de San Agustín de la Merced, situado junto al convento de Santa Clara.



Vicente de La Fuente⁶⁷ recoge con más detalle el asedio al fuerte, convento de la Merced, cuando explica que *el Empecinado* atacó las fortificaciones exteriores, se introdujo en las calles, encerró en el fuerte a los enemigos y realizó un riguroso sitio. Pero "*no queriendo privar a la nación de un auxilio de la Religión (era el famoso convento de Mercedarios calzados) ni de una fábrica, bello adorno de aquella ciudad y honor de la arquitectura española, enviaron hasta tres parlamentos, intimando la rendición, amenazando con la mina, más todos fueron contestados con orgullo y desprecio*". Luego pusieron las minas, y la primera no tuvo efecto, pero la segunda (puesta en la bodega de Santa Clara) echó a tierra con espantosa explosión toda la iglesia y parte del claustro, "*sumergiendo en sus ruinas a cuantos guardaban este punto y haciendo que toda la fuerza se replegase a la torre*".

Ya tenían preparada otra mina para volar la torre, pero decidieron mandar otro parlamento, que fue admitido. Entonces el 4 de octubre de 1811 los 700 franceses de la guarnición salieron del fuerte y rindieron las armas. Cuando terminó la guerra, los conventos se fueron reponiendo y restaurando en parte sus edificios, destrozados por los franceses y también por los españoles al mando de Durán, que vendían maderas y otros materiales de los mismos a los vecinos.

⁶⁷ Vicente de LA FUENTE, *Historia de la Siempre Augusta y Fidelísima Ciudad de Calatayud*, Tomo II, Zaragoza, Edición facsímil, Centro de Estudios Bilbilitanos Institución Fernando el Católico, 1994, pp. 543-548.

En la Merced, utilizaron un tiempo la sacristía como pequeña iglesia. A partir de 1835 se vuelven a ver afectados los conventos, la parte destruida de la iglesia del convento de la Merced se convierte en la plaza del Fuerte, y el resto fue fortificado de nuevo.

Tras el cese de hostilidades de los franceses, en 1814 se dieron órdenes para la vuelta a la normalidad de los conventos en Calatayud⁶⁸, que contaba con nueve de varones. En el convento de la Merced había 18 ordenados y potencial para 35. En esos momentos los mercedarios tenían escuela pública y siete cursantes de Filosofía. En 1816 las autoridades piden a los prelados de cada convento que acudan con las escrituras de fundación, para documentarlos de nuevo, puesto que en los saqueos se habían perdido muchos papeles. La voladura que afectó a la iglesia y al claustro en la guerra de la Independencia puso a prueba la resistencia del convento de la Merced, y en 1811 se decidió eliminar las partes del edificio que peligrasen. De los años 1823 a 1835, el convento compatibiliza la función religiosa y docente con la de refugio para las fuerzas realistas, en sus frecuentes escaramuzas.

En 1834 el gobernador dispuso la realización de algunas obras para el destino definitivo de la fortaleza, incluso se pretendió trasladar a la torre el reloj de la ciudad. En 1835 con la desamortización de Mendizábal, los frailes tienen que abandonar los conventos y se cierran. Los frailes se van a casas de familiares y entregan sus llaves al Sr. Vicario General del arcedianato. Al año siguiente se investiga sobre el destino que se podía dar a los nueve conventos clausurados, y la Merced ya se había convertido en un fuerte. Otros conventos son demolidos para vender sus solares.

Sobre el convento de San Agustín⁶⁹ el presbítero D. Mariano de Cos, de la parroquia de San Miguel de Calatayud, relata en 1845: "*que el convento de la Merced estaba situado en la puerta de Alcántara junto a la carretera de Zaragoza a Madrid, fue construido por Fr. Pedro Nolasco Caballero. En 1718 fue reedificado para hacerlo más suntuoso por Fr. Juan Navarro, que era General de la Orden*". El padre Cos describe el templo con tres extensas naves con nueve altares, dos órganos, y un magnífico coro detrás del altar mayor, toda la iglesia de excelente construcción, "*en tanto grado, que se conocían pocas iguales en el Reino*". Fue casa capitular de estudios de 50 religiosos, donde el mismo padre Cos estudió filosofía con el maestro Fr. Joaquín Aramburo. Por su elevación y situación fue utilizado en diversas épocas como fortaleza y en 1845 servía de cuartel. En sus orígenes hubo una ermita llamada *San Agustín de Media Vega*, por estar entonces en medio de la misma, de ahí le vino el nombre al convento.

A continuación figura una postal⁷⁰ del cuartel de la Merced cuya grandiosidad era evidente. Por sus estancias vivió fray Juan de Molina su noviciado, su profesión como mercedario en su Iglesia, y también sería nombrado comendador en 1619.

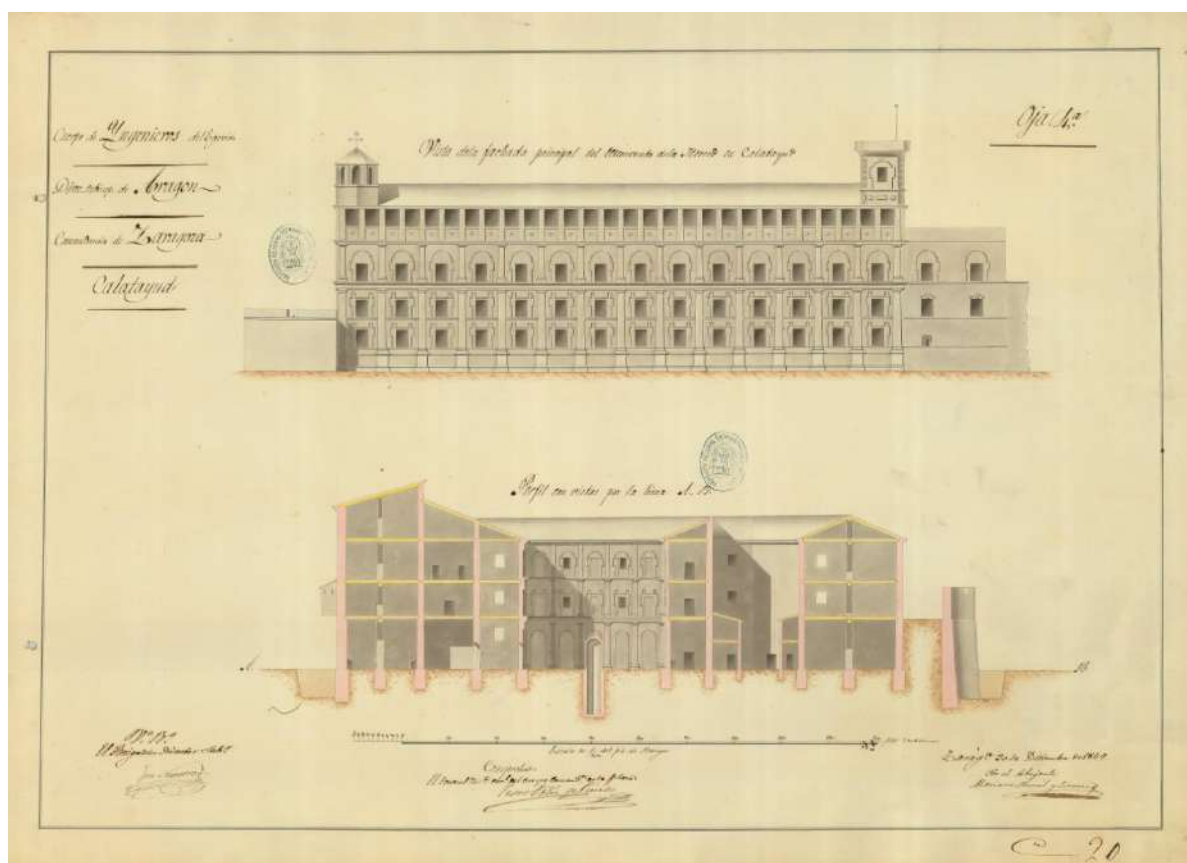
⁶⁸ José GALINDO ANTÓN, *Crónica Bilbilitana del siglo XIX, Calatayud*, Centro de Estudios Bilbilitanos "Institución Fernando El Católico", 2005, pp. 248-250.

⁶⁹ Mariano del COS, *Glorias de Calatayud y su Antiguo Partido*, Segunda Parte, Calatayud, imprenta de Celestino Coma, 1845. Edición facsimil, Zaragoza, Centro de Estudios Bilbilitanos Instituto Fernando El Católico, 1988, pp. 90-91.

⁷⁰ Postal con fotografía realizada por Mariano Rubio.



El plano⁷¹ del ex-convento de la Merced facilitado por el Instituto de Historia y Cultura Militar nos permite apreciar las características del edificio.



⁷¹ España. Ministerio de Defensa. © Instituto de Historia y Cultura Militar. Archivo General Militar de Madrid. Zaragoza. Cuarteles 1849. Plano del ex-convento de la Merced en Calatayud que sirve de cuartel fuerte, capaz según el estado en que se halla de 400 infantes y 40 caballos... / ...levantado por D. Pedro Ortiz de Pinedo y D. Manuel Vilademunt; dibujado por Mariano Furriel y Gironza. Escala 1:200-- 1849 dic. 20. En el ángulo superior izquierdo figura (tal como está escrito): Cuerpo de Yngenieros del Ejército, Dirección Subinspección de Aragón, Comandancia de Zaragoza, Calatayud.

En la Gaceta de Madrid⁷² de 8 de marzo de 1935, el Ministerio de Hacienda anuncia:

"El Presidente de la República Española, A todos los que la presente vieren y entendieren, sabed: Que las Cortes han decretado y sancionado lo siguiente, LEY

Artículo 1º. Se cede en propiedad y gratuitamente al Ayuntamiento de Calatayud (Zaragoza) el cuartel de la Merced, sito en dicha ciudad, para dedicarlo a servicios municipales, autorizándole para derribarlo si el estado de ruina en que se halla lo hiciese preciso, pero con la obligación de que el solar resultante se destine a la edificación de otro edificio para los mismos fines.

.../...Madrid a seis de marzo de mil novecientos treinta y cinco.

Niceto Alcalá-Zamora y Torres

El Ministro de Hacienda

Manuel Marraco y Ramón".

Tras el derribo del convento, como contraprestación al Ayuntamiento por los terrenos que donó al Ministerio de la Guerra en 1919 -actual Acuartelamiento Barón de Warsage ocupado por la Academia de Logística del Ejército de Tierra (ACLOG)- solicitó al Ministerio de Defensa que mediara para la modificación de la ley mencionada de forma que los terrenos del cuartel de la Merced pudieran ser dedicados a fines de interés lucrativo en lugar de a fines de carácter social. Esto último se autorizó y por eso se construyeron viviendas y el edificio comercial de Ibercaja.

El convento-cuartel de la Merced en imágenes

Señala D. Manuel Micheto⁷³ que la siguiente imagen era la más deteriorada que tuvo en sus manos, y que pertenecía al archivo de Eduardo Larrea, se aprecia el convento-cuartel abandonado y en estado de ruina. La imagen estima que fue tomada en 1930-1934, y la autoría puede atribuirse a Mariano Rubio Vergara. La fotografía corresponde a la zona de acceso principal al convento que miraba a la plaza del Fuerte (actual oficina de Ibercaja). Según especifica Micheto: *"Eduardo Larrea siendo muy niño, recuerda que entre los años 1934 y 1935 comenzó su demolición, aunque una postal de Mariano Rubio del año 40 certifica que aún estaba en pie. Este desfase cronológico puede ser debido a que la demolición duró varios años"*. A la derecha figura otra fotografía localizada del mismo plano, con mayor ángulo de visión.



⁷² Gaceta de Madrid, N° 67, 8 Marzo 1935, p. 1979.

⁷³ Manuel MICHETO RUIZ DE MORALES, *Calatayud, memoria histórica. Fotografías antiguas de la ciudad*, presentación de Agustín Sanmiguel Mateo, prólogo de José Galindo Antón, CEB, Calatayud, Centro de Estudios Bilbilitanos, 2006, (Fotografía), pp. 82-87.

A continuación figuran las tristes imágenes de la demolición del convento-fuerte de la Merced incluidas en la obra de D. Manuel Micheto. Las fotografías son de Mariano Rubio Vergara (sin fecha). En estas imágenes -que dan ganas de llorar- se aprecian las preciosas arcadas del claustro interior en el momento de su destrucción.



Como destaca Micheto: *"Según Luis Serrano Pardo, en 1930 aún quedaba algún contingente militar en dicho convento-cuartel y su derribo lo insinúa el año 1940, hecho que constatan postales y fotografías de Mariano Rubio de este mismo año, con el edificio todavía en pie"*.

Algunas esculturas del convento de San Agustín localizadas

Con todos los avatares sufridos por el convento mercedario de San Agustín en Calatayud, el interés se centraba en saber a dónde habían ido a parar sus bienes muebles, por si encontrábamos algunos que pudiesen haber sido contemplados y adorados por fray Juan de Molina.

Como pudimos comprobar, en el inventario del Museo de la iglesia de San Juan El Real de Calatayud, situada muy cerca de la Plaza del Fuerte, consta: *“Dos grandes tallas provenientes del convento de La Merced, ya desaparecido. Representan a la Virgen de la Merced y S. Pedro Nolasco. Limpios provisionalmente. S. XVII”*.

La Obra Social de Caja Inmaculada (CAI) restauró la imagen que vemos de la Virgen de la Merced y la entregó de vuelta el 23 de febrero de 2012, según informaron los medios de comunicación⁷⁴. Describe la talla como una escultura policromada del siglo XVII y autor desconocido, de gran valor histórico-artístico. La tristeza de la cara de Nuestra Señora de la Merced, parece una muestra de su descontento por todo lo perdido por los mercedarios en Calatayud. A la talla de San Pedro Nolasco le falta, tristemente, la mano izquierda, pero su expresividad y su mirada al Cielo, reflejan su devoción. A la vista está, que ambas imágenes tuvieron que ser muy apreciadas por los mercedarios del convento de San Agustín de Calatayud.

En las siguientes imágenes se aprecian las dos bellas tallas, situadas en la zona de la sacristía, bastante grandes. Quizás estas dos esculturas puedan tener en el futuro un destino de mayor culto y gloria, como lo tuvieron en el pasado en el convento de San Agustín, bajo el cuidado de la Orden de la Merced.



⁷⁴ <http://www.europapress.es/aragon/noticia-cai-entrega-parroquia-san-juan-real-talla-restaurada-virgen-merced-20120223120004.html>.

En su honor recogemos *Nuestra Oración Mercedaria*⁷⁵:

*Te alabamos, Señor, te damos gracias,
por tu inmensa bondad, tu amor de Padre,
con toda la familia mercedaria.
Gracias por la presencia de María,
Madre de la Merced liberadora,
gracias por esa ayuda permanente
en la acción carismática al servicio
de la liberación de los cristianos.
Envíanos, Señor, tú mismo Espíritu,
que es luz, sabiduría, fortaleza,
para leer los signos de los tiempos
y encarnar tus designios salvadores,
en la vida fraterna consagrada
a nuestro compromiso redentor.
Síguenos bendiciendo con modelos:
Que san Pedro Nolasco y nuestros santos
despierten en nosotros vivamente
ese hontanar profundo de energías,
que está latente en cada mercedario,
para entregar como ellos nuestro ser
en ofrenda gozosa a Ti, Señor,
presente en los cautivos de este tiempo.
Te lo pedimos insistentemente,
con María, Merced corredentora,
por Jesucristo nuestro Redentor. Amén.*

La torre de Anchís

En Calatayud, además del convento de San Agustín, los mercedarios contaban con la torre de Anchís. Aunque, según las referencias localizadas, es algunos años posterior a la época de Molina, resulta de interés porque todavía permanece el edificio con su iglesia, a pesar de su estado de abandono.

Borrás Gualis y López Sampedro⁷⁶, señalan que "los mercedarios construyeron en 1718 una casa de retiro y descanso costeada al parecer por el padre fray Juan Navarro, natural de Calatayud que fue general de la Orden de la Merced". En la oración fúnebre⁷⁷ por el maestro general fray Juan Cavallero, realizada en el convento de Calatayud el 16 de diciembre de 1765, se mencionaba la torre de Anchís. El padre Cavallero había sido ordenado en Calatayud en 1702.

⁷⁵ Fray Luis VÁZQUEZ FERNÁNDEZ, *op. cit.*, p. 2.

⁷⁶ Gonzalo M. BORRÁS GUALIS, y Germán LÓPEZ SAMPEDRO, *Guía monumental y artística de Calatayud, Servicio Nacional de Información Artística, Arqueológica y Etnológica*, 1975, p. 21.

⁷⁷ Fr. Gregorio MOLINER, *Oración fúnebre panegyrica, consagrada a la inmortal memoria del revmo. padre F. Juan Cavallero, Maestro General, que fue de toda la religión de Nuestra Señora de la Merced, Doctor en Sagrada Theologia, y su Cathedrático Jubilado en la de Vísperas de la Universidad de Huesca, Zaragoza, Joseph Fort, 1766, pp. 23 y 24. Existe un ejemplar en la Biblioteca de Monserrat.*

Se señala que *"al ver, que su Convento de Calatayud no tenía otra Iglesia, que un poco de Claustro, que hoy corresponde a Portería, resolvió desde luego hacer Iglesia nueva"*. Como no tenían recursos propuso vender el oro y la plata de la sacristía, que posteriormente repuso, mejorando los bienes de la misma, además de mejorar la fábrica del convento. También se esforzó en dejar rentas para mantener a los religiosos. En ese sentido indica que: *"la Torre de Anchis es otro testigo de sus ansias. Allí os dexó un gran Casa de Campo, que pareciera bien en el Pueblo mas lucido, por la comodidad, y buen gusto en la distribución de habitaciones para todo tiempo: y con bellissimo Oratorio, que fue su ultimo esmero, a quien dió el nombre de Basilica, y nosotros pudieramos llamar perfecta Iglesia. Allí os dexó tan mejorada la Viña, con todas las adherencias a Granja, con diversas fábricas, y un plantío tan copioso de varios arboles, y zepas, y abundantes frutos de su sabiduría, y gobierno"*.

El padre Juan Navarro fue maestro general de la Orden de 1698 a 1704 y obispo de Albarracín, y el padre Juan Cavallero fue maestro general de 1753 a 1759. Quizás se produzca una confusión entre ambos maestros generales a la hora de señalar su iniciativa sobre la construcción de la torre de Anchís, o bien que ambos tuvieron que ver con la misma y con las mejoras del convento de Calatayud.

En su web y blog⁷⁸, Carlos De La Fuente plantea el problema de la conservación de las torres aragonesas o casas de campo, entre ellas la torre de Anchís. Señala que *"Hasta hace pocos años, en sus muros, todavía podía verse el escudo de la orden mercedaria"*. También indica que *"En la posesión de Anchís, los frailes mercedarios, llevados por la cercanía de las ruinas de Bílbilis y por el aprecio cada vez mayor de la antigüedad romana, dedicaron algunas estancias de este caserón a improvisado museo, es más, incrustado en los muros exteriores aparecía una antigua lápida sepulcral romana"*. Según este autor *"La ermita, como no, estaba dedicada a la patrona de la orden, la Virgen de la Merced, y su imagen había sido traída de Italia, en sus muros colgaban cuadros de santos mercedarios y tenía misa los días festivos. Su campanario y sus molduras aún se conservan, lástima que no se pongan en valor antes de su pérdida definitiva. La ermita posee además un pequeño ábside semicircular que curiosamente recuerda a las formas romanas más modestas, quien sabe. También se ha hablado de que estos parajes podían ser la antigua necrópolis o cementerio romano de la vecina Bílbilis. Lo que sí podemos imaginar, y no nos costará mucho, es la ermita abierta, los frailes con sus hábitos blancos paseando o haciendo sus labores en silencio"*.

En la Real Academia de la Historia⁷⁹ se aprecian varios documentos de 1860 relacionados con el descubrimiento de la inscripción romana encontrada en un muro de la torre de Anchís, entre ellos el calco de la misma que indica:

L CORNELIVS
PHILOMVS
L SAMIVS
AQVENSIS
H S E

⁷⁸ <http://lasobresaliente.com/la-torre-de-anchis/>.

⁷⁹ <http://www.cervantesvirtual.com/obra/calco-de-una-inscripcion-romana-hallada-en-las-proximidades-de-la-antigua-bilbilis-calatayud/>.

La lápida se encuentra en el Museo de Calatayud⁸⁰. La información que figura sobre la misma es la siguiente: *"Lápida rectangular de piedra caliza oscura, con epítafio realizado en letra capital cuadrada típica de época augustea o inmediatamente posterior. Las letras presentan una cuidada ejecución, característica de los talleres lapidarios de la época.../... La traducción del epítafio es: Lucio Cornelio Samio, Aquense, liberto de Filomuso, aquí yace.../...La lápida se encontraba insertada en el muro derecho del pórtico de la entrada de Torre Anchís. Había pertenecido a la colección que allí mismo habían ido formando los frailes del convento de La Merced. Tras la desamortización de los bienes de la Iglesia de 1835, la colección se dispersó y perdió, quedando únicamente la lápida, por formar parte de la construcción del edificio. La torre estaba en estado de semi-abandono cuando en 1973 fue recuperada y depositada en la Casa de la Cultura de Calatayud, donde se hallaba entonces el Museo de Calatayud"*.

A continuación figuran un vista de la torre de Anchís junto a Bílbilis, y otras fotografías realizadas y facilitadas por D. Luis Varga Aldana, donde se aprecian también en detalle la fachada de la torre y el interior de la iglesia y otras estancias derruidas.



⁸⁰ <https://sites.google.com/site/museodecalatayud/>



2.3. Toma el hábito, profesa como mercedario y es nombrado presentado

Los padres del joven Molina, en cuanto supo leer y escribir, le enviaron a estudiar gramática a la ciudad de Calatayud. También, en cuanto estuvo habilitado para entrar en religión, que era lo que deseaba, tomó el hábito⁸¹ mercedario. Era muy joven, a punto de cumplir los diecisiete años. Este primer hecho tan importante de su vida ocurrió el 17 de octubre de 1596, en el convento de San Agustín de Calatayud, de mano del comendador que era el padre presentado Fr. Matheo Benedicto.

⁸¹ Fray Francisco NEYLA, *op. cit.*, pp. 410-411.

Debió de ser duro para fray Juan de Molina trasladarse tan joven a estudiar en Calatayud, a donde ahora se llega en menos de media hora en coche, pero que entonces le distanciaba bastante de su pueblo de Carenas y, sobre todo de sus amados padres.

Una vez que entró en el convento *"entendió, no sin especial ilustración del Cielo, como su ejercicio había de ser una continua pelea contra las pasiones y tentaciones del enemigo"*. El novicio Molina *"obedecía en silencio las pruebas que le ponía su Maestro y era puntual en los actos de la Comunidad, respetando el retiro, de forma que era un ejemplo para los demás. Consideraban rara su compostura en el coro y buscaba muchos momentos de silencio para añadir sus propias oraciones a las de la Comunidad, en la noche y el retiro de su celda"*. Así se preparó para su *Profesión*, para hacer entrega de sí mismo y unirse con un vínculo más estrecho a Dios, que ocurrió en octubre de 1597, justo un año después de tomar el hábito.

Fray Juan de Molina expuesto para "Presentado" en 1612

En el Capítulo Provincial (referido a la Corona de Aragón, Principado de Cataluña y Reino de Navarra), celebrado en el Monasterio de Santa Eulalia de Barcelona del 4 al 10 de mayo de 1612, eran maestro general Filippe de Guimeran y provincial Bernardo Papiol. El comendador de Calatayud era Fr. Hierónimo Pamplona y el de Zaragoza Fr. Pedro Visiedo.

En dicho Capítulo⁸² figura: *"A las peticiones de los Padres fr. Juan Ferrero, fr. Juan del Horno, fr. Juan Beng, fray Juan de Molina, fr. Pedro Mendez, fr. Pedro Vernal y fr. Lorenzo de Arbustante, piden ser expuestos para Presentados desta Provincia se responde assi mismo que se oyen"*. Este será por tanto, el primer reconocimiento que obtiene el padre Molina tras su profesión en 1597 en el convento de Calatayud.

En las elecciones fue nombrado provincial el padre Fr. Pedro Visiedo, comendadores de Zaragoza Fr. Juan Arbas, de Calatayud Fr. Pedro Bernal y de Uncastillo Fr. Juan Irayroz.

Fray Juan de Molina expuesto para "Presentado del número" en 1615

El maestro general Fr. Filippe de Guimerán convocó el siguiente Capítulo Provincial en el Real Monasterio de San Lázaro de Zaragoza del viernes 16 al 21 de mayo de 1615. También se produjo a continuación, en junio del mismo año, el Capítulo General. En dicho Capítulo⁸³ figura: *"A las peticiones de los priores fray Jayme Pinel, fray Miguel Bernuez, fray Juan de Molina, fray Juan del Horno, fr. Lorenzo Arbustante, fray Antonio Campos y fray Christobal Arenaza, en que piden ser expuestos presentados de los del número desta Provincia: se responde que se admiten y exponen por concurrir en todos ellos los requisitos"*.

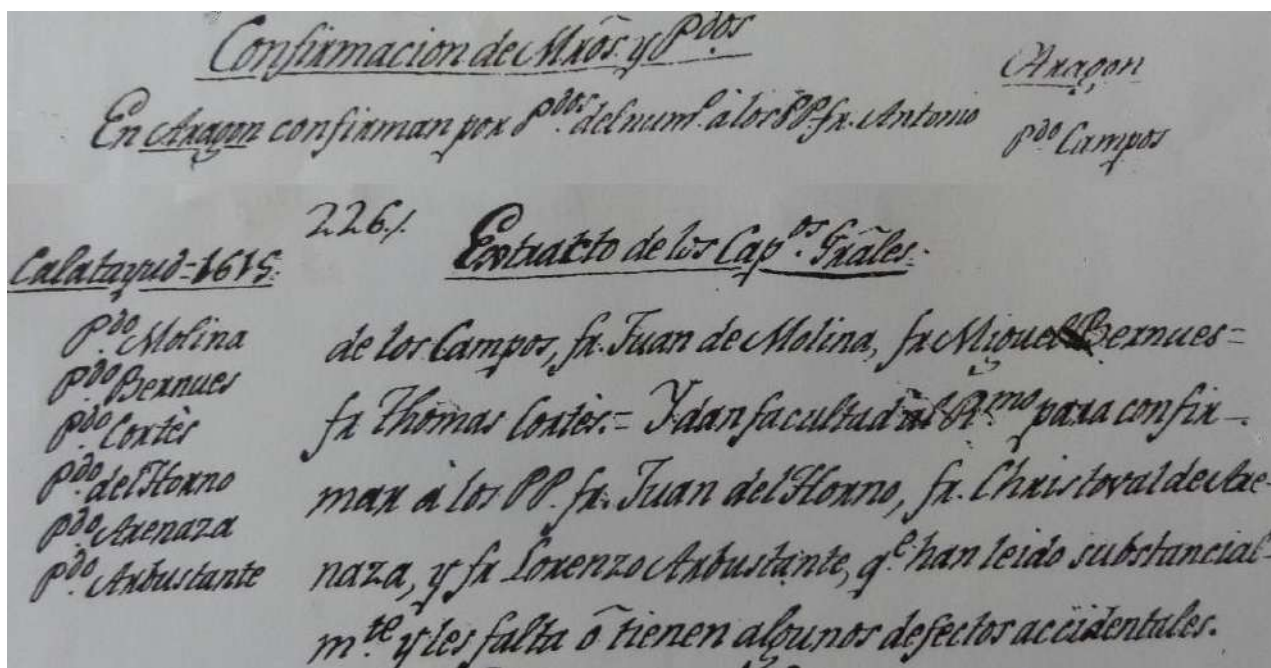
Los comendadores elegidos destacables fueron: *"fr. Gabriel Romeo de Zaragoza, fr. Juan Zebrian de el Olivar, fr. Pedro Bernal de Calatayud, fr. Juan Ferrero de Uncastillo"*.

⁸² A.C.A., Órdenes Religiosas y Militares, Monacales-Hacienda, Volumen 2659, p. 131.

⁸³ *Ibidem*, p. 137v.

Su confirmación como "Presentado del número"

En el Capítulo General celebrado en Calatayud⁸⁴ el 5 de junio de 1615 presidido por el Rvmo. General Guimerán, fue elegido nuevo general de la Orden el maestro Fr. Francisco Ribera, que era provincial de Castilla, y que al ser nombrado obispo de Guadalajara en 1617, será sustituido por el padre Ambrosio Machín que era prior de Barcelona. En dicho Capítulo⁸⁵ celebrado en 1615 figura Fr. Juan de Molina, que entonces tenía 36 años, entre los padres presentados del número en Aragón, junto a Fr. Antonio de los Campos, Fr. Miguel Bernues y Fr. Thomás Cortés.



2.4. Comendador en Calatayud

Al apreciar sus talentos, decidieron que se dedicase a gobernar conventos, y en el Capítulo de Daroca de 1619, con unos 40 años, es nombrado comendador⁸⁶ del convento de San Agustín de Calatayud. De esta etapa destaca en su relato Neyla "gobernó de modo su encomienda, que más parecía el Convento un remedo del Cielo, que congregación de la tierra". Su ejemplo y observancia de todas las leyes de la religión, era seguido por los frailes, siendo "su condición apacible, su trato muy benigno, el corazón compasivo". Para corregir solo necesitaba amonestar, porque al ser su trato paternal "le era fácil fervorizar a los tibios y ablandar los endurecidos". El comendador Molina "realizaba continuas oraciones pidiendo por todos para que aumentase su espíritu religioso y contuviese al demonio".

⁸⁴ A.C.A., Órdenes Religiosas y Militares, Monacales-Hacienda, Vol. 2681, pp. 97v.-98. Recoge Algunas Memorias de Capítulos Generales sacados del libro original que señala está en el Archivo General de Madrid que recoge del año 1587 hasta 1664.

⁸⁵ © Biblioteca Mercedaria del Puig de Santa María (Valencia). Capítulo General de Calatayud 1615 del Reverendísimo Rivera (General), Confirmación de Maestros y Presentados, pp. 225-226. Presentado es que optaba o reunía todas las cualidades de estudios para poder presentarse a Maestro.

⁸⁶ Fray Francisco NEYLA, *op. cit.*, fragmento p. 414. Se puede referir al Capítulo Provincial de Daroca, celebrado del 12 al 16 de abril de 1619. Anselmo Dempere en su "Necrologio Mercedario", manuscrito del archivo de Santa María del Puig, indica que el Capítulo Provincial tuvo que ser en 1618, y que Bernal cometió un error con la fecha.

Fray Juan de Molina nombrado comendador de Calatayud en 1619

Con un año de retraso se reúne el Capítulo Provincial en el Monasterio de Nuestra Señora de las Mercedes de Daroca del viernes 12 al 16 de abril de 1619. Resultaron elegidos vicario general Fr. Ambrosio Machín y provincial Fr. Juan Cavero (firma Fr. Juan Cabero). En dicho Capítulo⁸⁷ figura: *"Los Comendadores que en este Cap. se proveen son los siguientes : Comendador de Çaragosa, El P. M^o fr Thomas Vassquez, Comendador del Olivar, El P. Presentado fr Juan Cebrian; Comendador de Daroca, El P. Presentado Juan Ferrero; Comendador de Calatayud, El P. Presentado fray Juan de Molina..."*.

Los electores del Capítulo⁸⁸ fueron Fr. Juan Cebrian (obtuvo 30 votos) y Fr. Juan Vernues (obtuvo 29 votos), y como curiosidad el padre presentado Molina obtuvo 2 votos. También en este Capítulo se señaló⁸⁹ que lo que tengan los religiosos lo depositen en el depósito común y menciona *"la pobreza que prometieron en su Profesión"*.

A continuación figura una vista general⁹⁰ del convento mercedario de Calatayud, que destacaba de forma notable al frente de la ciudad de Calatayud. A la vista está lo que se perdió tras la desamortización y las guerras.



⁸⁷ A.C.A., Órdenes Religiosas y Militares, Monacales-Hacienda, Volumen 2659, p. 152.

⁸⁸ *Ibíd.*, p. 145v.

⁸⁹ *Ibíd.*, p. 147v.

⁹⁰ Autor: Mariano Rubio Vergara. Fecha estimada entre 1936 y 1940.

Debajo figura una vista de la plaza del Fuerte actual, con el edificio de Ibercaja detrás.



Fray Juan de Molina elegido de nuevo comendador de Calatayud en el Capítulo de 1622

En el Capítulo Provincial celebrado en el Monasterio de San Lázaro celebrado del viernes 27 al 30 de mayo de 1622, era maestro general Fr. Gaspar Prieto y provincial fr. Juan Caveró. En dicho Capítulo⁹¹ contaba con voto legítimo el *P. Presentado fr. Juan Molina*, por ser comendador de Calatayud. Fray Juan Cebrián era entonces comendador de El Olivar.

En este Capítulo⁹² fue elegido de nuevo comendador de Calatayud el *P. Presentado fr. Juan Molina*. Fray Jaime Pinell fue elegido Provincial, mientras que fray Jerónimo Muñoz era nombrado comendador de Zaragoza.

2.5. La presencia mercedaria en Zaragoza

A continuación figura una relación de encomiendas⁹³ con las que contaba Aragón y sus fechas de fundación, lo que nos da idea de la amplia presencia mercedaria: Zaragoza (1224), San Miguel del Monte (1268), además del Colegio Universitario de San Pedro Nolasco de Zaragoza (1647). También figura el convento de Uncastillo⁹⁴ (1443), al que se destinó un legado, como veremos, desde Carenas.

⁹¹ *Ibíd.*, p. 175.

⁹² *Ibíd.*, p. 180v.

⁹³ Fray Amerio BLANCO, "Los Provinciales de la Merced en Aragón", *Boletín Orden de la Merced* Año XXI Julio-Septiembre 1933, p. 220.

⁹⁴ Según una referencia del padre Guillermo Vázquez: "En el siglo XV vino a menos y estuvo unido al de Sangüesa. En el siglo XVI se acordó suprimirlo, pero lo reedificó con gran trabajo fray Domingo de Usabiaga, a principios del siglo XVII. En 1770 tenía 14 religiosos".

Sin contar las casas extraterritoriales, contaba Aragón con las siguientes encomiendas: Barcelona (1218), Zaragoza (1224), Gerona (1234), Castellón de Ampurias (1238), Santa Maria de los Prados (1240), Lérida (1245), Manresana (1245), Vich (1245), Oliwar (1260), Huesca (1263), Montflorit (1265), Daroca (1268), Sessa (1268), Burjaman (1268), Munébrega (1268), San Miguel del Monte (1268), San Pedro de los Griegos (1281), Pamplona (1291) Sangüesa (1299), Tarazona (1299), Santa Coloma de Queralt (1307), Agramunt, Barbastro, Estella, Berga, Montblanch, Tárrega y Tudela que figuran en Actas del Capítulo General de 1317, con Val de Arán (1400) y Uncastillo (1443), debiendo enumerarse Corella (1647) y Pilar de Embúm (1699).

Barcelona, además del Priorato, contaba con la Universidad o Colegio de San Pedro Nolasco, fundada en 1668; y es bien conocido el Colegio Universitario de San Pedro Nolasco de Zaragoza, fundado en 1647.

En 1531 Fr. Agustín de Molinar compró⁹⁵ la torre y granja de San Lázaro y tierras adyacentes por valor de dos mil setecientas seis libras y un sueldo, adquiriendo además la viña de Mirasol.

Según señala Fr. Guillermo Vázquez⁹⁶, en la bula de 1245 se menciona ya la casa de Zaragoza (se refiere al convento de San Lázaro) entre las primeras quince de la Orden, que en 1268 había adquirido también la iglesia y hospital de San Miguel del Monte en las afueras de Zaragoza. Ambas casas dependían del mismo comendador. La casa de la ciudad era tan pobre en 1408 que el rey don Martín decía que más parecía un establo. Cuando se realizó el puente de Piedra, los mercedarios pensaron trasladarse al Arrabal.

Como indica el padre Vázquez, después de varias tentativas, la Merced adquirió el hospital de San Lázaro y en 1443 era ya un buen convento, que fue ampliado en la época del arzobispo fray Juan Cebrián. En 1770 el convento contaba con 54 religiosos.

En el Capítulo Provincial celebrado en San Lázaro de Zaragoza en 1615, merece la pena destacar una referencia⁹⁷ a San Miguel del Monte que indica *"A la petición del padre fray Pedro Delazcoya en que se pide se le pasen las cuentas y gastos que ha echo en la administración de la torre de S. Miguel del Monte y se le pague el alcance que pareciere ser legítimo: se responde que el Padre Provincial ordene en esto lo que fuere de justicia"*.

Mientras que en San Miguel del Monte contaban con un hospital, respecto a si el convento de San Lázaro fue en su origen un hospital de leprosos, por su ubicación al otro lado del río Ebro, no encuentro referencias. Aunque, como veremos, contaba con médico y botica, por lo que atendía a enfermos, con seguridad a los propios frailes, y quizás a los que solicitasen ayuda.

⁹⁵ Ibídem, p. 228.

⁹⁶ Fr. Guillermo VÁZQUEZ, "Conventos de la Orden de la Merced", *Boletín de la Orden de la Merced*, abril-junio 1932, p. 142.

⁹⁷ A.C.A., Órdenes Religiosas y Militares, Monacales-Hacienda, Volumen 2659, p. 139.

Sin embargo, llama la atención que en una disputa⁹⁸ de principios del siglo XVII con el hospital de Santa Engracia, se refieren a su cuidado de las almas, frente al cuidado del cuerpo. Los redentores del convento de San Lázaro manifiestan su derecho de pedir limosna de forma preferente por *Privilegios de Reyes* de 1561 frente al hospital de Santa Engracia. Pero en 1608 el hospital de Santa Engracia manifiesta que su derecho era anterior, del rey don Alfonso de 1429.

Entonces los frailes de la Merced señalaron un derecho anterior concedido por el rey don Juan en 1388, destacando que la redención de almas⁹⁹ de los cautivos es una obra más pía que el cuidado del cuerpo que aporta el hospital. En otros procesos también reclamarán la preferencia para pedir limosna para la redención de cautivos frente a otros conventos y hospitales.

Referencias a unas casas en la Cuchillería y al convento de San Miguel del Monte

Por la ayuda que prestó San Pedro Nolasco al rey en Zaragoza¹⁰⁰ *"quedó tan obligado a Nolasco, que luego trató de fundar Convento de su Orden en Zaragoza, dándole unas casas en la Cuchillería¹⁰¹, junto a la Iglesia Mayor (se refiere a la catedral del Salvador o La Seo). Algunos dicen se fundó el Convento fuera de la Ciudad, por constar de instrumentos, que tuvo la Religión una legua de Zaragoza un Convento llamado San Miguel de el Monte: pero son distintos. Después este de la Cuchillería por orden del rey, le trasladó San Pedro Nolasco al sitio que oy tiene a las orillas del Ebro, que naciendo de las Montañas de Burgos, riega el Reyno de Aragón. Dotóle el Señor Rey de preciosísimas alhajas y de ricas posesiones"*.

Según esta última referencia, la primera localización en Zaragoza fue en unas casas en la Cuchillería de Zaragoza, y el antiguo barrio Zaragozano de La Seo se denominaba en su momento *Cuchillería*. También, se denominaba San Gil, y es la actual calle Don Jaime I. Después, estaba el convento de San Lázaro, y en paralelo, existía el convento y hospital de San Miguel del Monte, situado en Villanueva de Gállego. Estas casas pudieron ser arrendadas para obtener rentas para el convento de San Lázaro.

Destaca la siguiente reseña, que después del convento primero de Santa Eulalia, y el de Huesca, estaría el de San Miguel del Monte. Lo único claro es que coexistieron tanto San Lázaro como San Miguel del Monte, que fue vendido, o arrendado en parte, para poder afrontar la creación del colegio de San Pedro Nolasco en Zaragoza. Parece que se producía cierta disputa para demostrar qué convento era más antiguo respecto a los otros.

⁹⁸ *Alegacion en Derecho, por parte de los Provincial, Frayles, y Convento de nuestra Señora de la Merced, Redempcion de Cautivos Christianos deste Reyno: contra las declaraciones del Hospital Real de nuestra Señora de Gracia desta Ciudad*. Notario Juan Gabriel Ripol y Villanueva, siglo XVII, 6 folios. Disponible en la web www.derechoaragones.es.

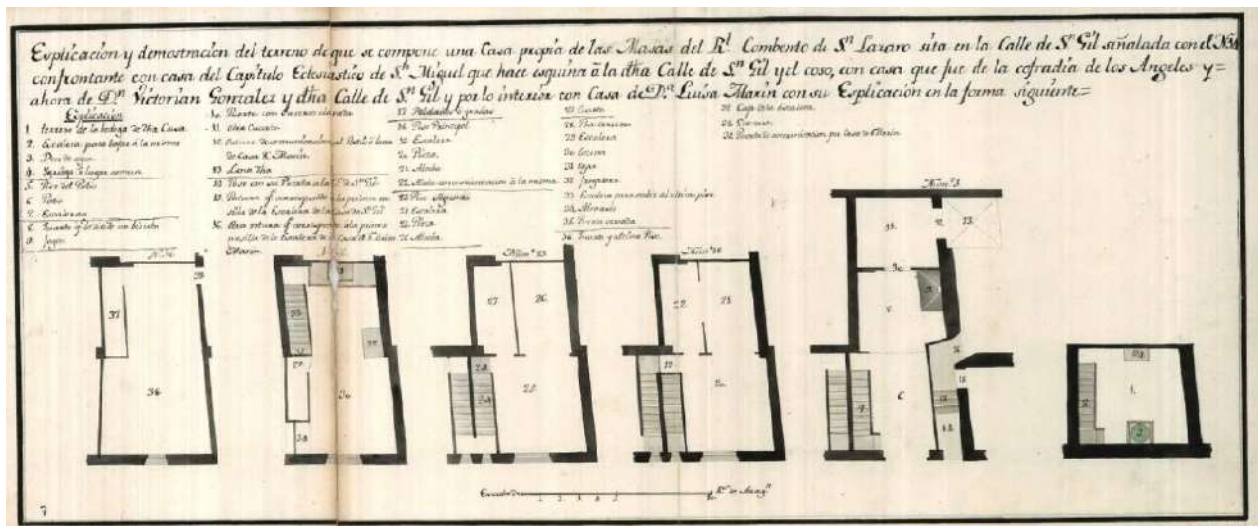
⁹⁹ Se podrían haber referido tanto al cuidado del alma como del cuerpo, pero no lo hacen.

¹⁰⁰ Felipe COLOMBO, *Vida del Glorioso Patriarca San Pedro Nolasco, Fundador del Real, y Militar de María Santísima de la Merced, o Misericordia, Redempcion de Cautivos*, Historiador General de dicho Real Orden, 1674, pp. 210-211.

¹⁰¹ La actual Calle Don Jaime I de Zaragoza se llamaba antes de San Gil o Cuchillería.

En el Capítulo General de la Merced¹⁰², celebrado en Lérida en 1265, concurrieron los comendadores de los quince conventos que tenía la Orden en la Corona de Aragón, Castilla y Francia. Conforme a la práctica antigua observada en los Capítulos se nombraban por orden de antigüedad, tras citar a Bernardo de San Román, maestro mayor y prior de Santa Eulalia en Barcelona, figuraba Fr. Jayme, comendador de la casa de Huesca y de la iglesia de Santa María de Monflorit (o Montflorite). Por eso señalaban que Huesca fue la segunda fundación poco después de 1218. Después figuraba en 1224 cuando "*se fundó el Convento de San Miguel del Monte que es el de Zaragoza, cuyo Comendador se nombra después del de Huesca*". Fr. Arnaldus Basch fue comendador de *Sancti Michael del Monte*.

A continuación apreciamos el plano¹⁰³ de una casa perteneciente al convento de San Lázaro situada en la calle San Gil, que podría corresponder bien a la casa mencionada, o ser un legado posterior que generase rentas a San Lázaro. La casa estaba situada en la calle San Gil número 34, una de las más importantes del casco antiguo de Zaragoza y uno de los principales accesos a la Plaza del Pilar.



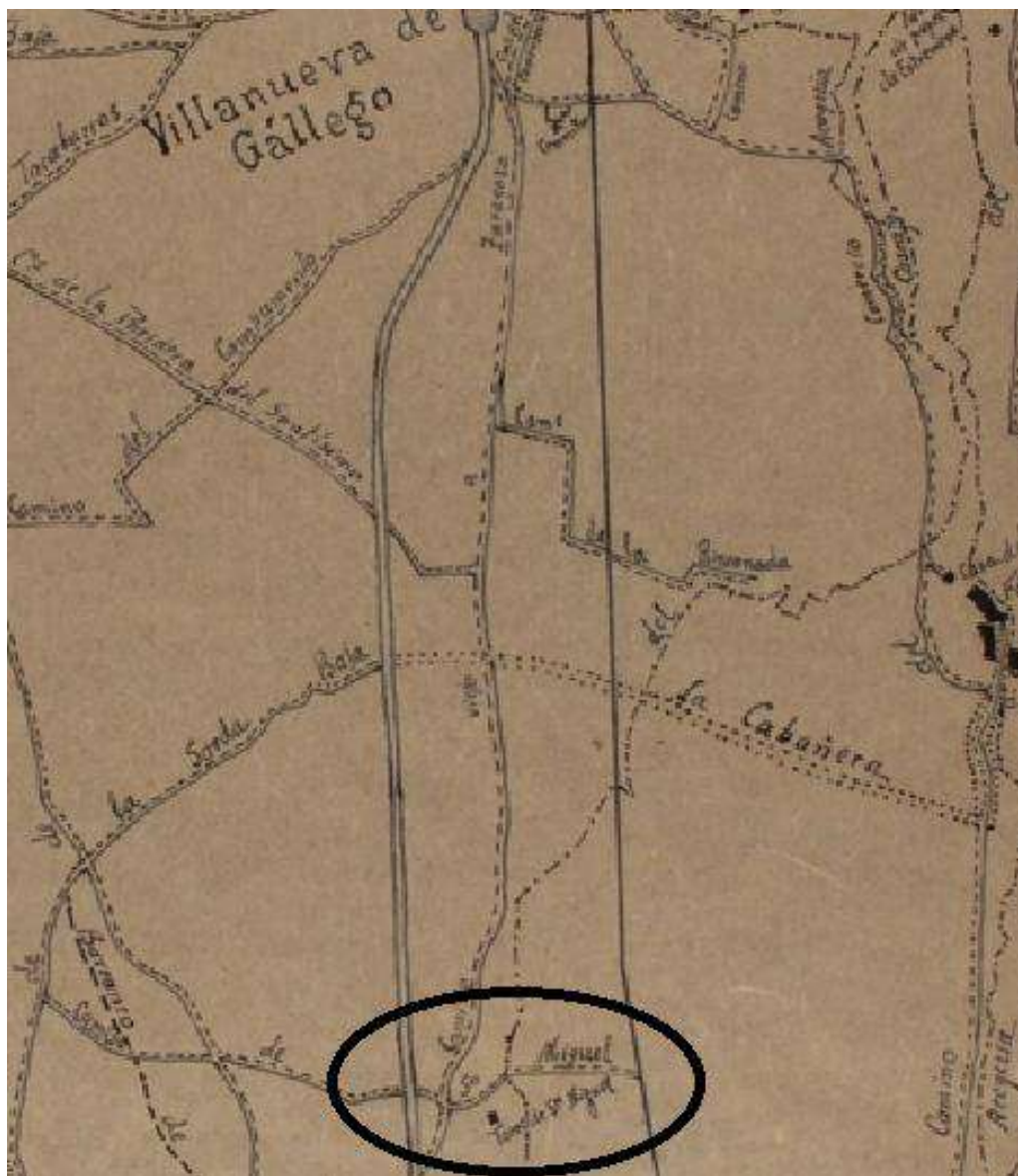
En otra referencia a San Miguel del Monte¹⁰⁴ se señala: "*segun consta de una Escritura testificada a 4 de Enero de 1448 por Pedro Martinez de Alfocea, Notario público de Zaragoza, la qual Escritura se halla en el Colegio de San Pedro Nolasco de la misma Ciudad, y antes estuvo en el Archivo del mencionado Convento de San Lazaro; pues por ella se vé que el Padre Fray Pedro Cixár Comendador con los demás Religiosos de este Convento, dá a censo a Juan Cixár Mercader, y Ciudadano de Zaragoza las tierras, Casa, e Iglesia de San Miguel del Monte*". Fray Pedro Cixár fue comendador de San Lázaro de 1442 a 1448 según el *Bulario nuevo* de la Orden.

¹⁰² Fr Ramón de HUESCA, del Orden de Capuchinos, *Teatro Histórico de las Iglesias del Reyno de Aragón*, Tomo VII, Iglesia de Huesca, Pamplona, Miguel Cosculluela, 1797, pp. 47-48, 427 y 430.

¹⁰³ © A.H.P.Z. - C/MPGD/000007. "Explicación y demostración del terreno de que se compone una Casa propia de las Masas del Real Convento de San Lázaro sita en la calle de San Gil, señalada con el n.º. 34, confrontante con casa del Capítulo Eclesiástico de San Miguel, que hace esquina a la dicha calle de San Gil y el Coso, con casa que fue de la Cofradía de los Angeles y ahora de Don Victorían González y dicha calle de San Gil, y por lo interior con casa de Doña Luisa Marín, con su Explicación". Fecha: 1800.

¹⁰⁴ Félix de LATASSA Y ORTÍN, *Bibliotheca antigua de los escritores aragoneses*, Tomo II, Zaragoza, Medardo Heras, 1796, p.244. Dar a censo era un contrato por el que se gravaba un inmueble y en virtud del cual se obligaba a quien disfrutaba de él al pago de una pensión anual en concepto de interés de un capital invertido por el propietario.

En relación a San Miguel del Monte, el cronista de la Orden de la Merced fray Manuel Mariano Ribera¹⁰⁵ menciona: "*Otra Real dadiva del Dicho Sr. Rey Don Jayme Primero, nos propone el Sr. Infante Don Alonso, su bisnieto, en su Real Decreto, dirigido a Eximeno Perez de Salanova, Justicia de Aragon, dado en Zaragoza .../... Octubre, de 1327, en el qual haze expresa mencion de aver mandado dicho Sr. Rey Don Jayme Primero, a la Cofradia de San Pedro, y San Miguel, administrada por los Ciudadanos de Zaragoza, la entrega de la Iglesia del mismo San Miguel del Monte, al Mercenario (en ocasiones figura así en lugar de Mercedario) Orden, con su Hospital, y universalidad de sus bienes, y derechos*". En el siguiente dibujo¹⁰⁶ se aprecia la situación de la torre de San Miguel al sur de Villanueva de Gállego en dirección a Zaragoza.



¹⁰⁵ Fray Manuel Mariano RIBERA, *Real Patronato, de los Serenissimos Señores Reyes de España en el Real, y Militar Orden de Nuestra Señora de la Merced Redencion de Cautivos*, Barcelona, Pablo Campins, 1725, pp. 44 y 45.

¹⁰⁶ © A.H.P.Z. - C/MPGD/000205. Dibujo del croquis de la red de caminos y acequias entre Zaragoza y Villanueva de Gállego, incluyendo otros equipamientos rurales y el trazado del ferrocarril. S. XX.

Como veremos de nuevo al detallar la fundación del colegio de San Pedro Nolasco, el arzobispo Cebrián¹⁰⁷ *"compró la Torre de San Miguel del Monte, que era la posesión primitiva y primera fundación del Convento de San Lázaro en Zaragoza, pero que estaba distante de la ciudad. También compró el derecho de agua de las tierras de dicha Torre"*. Según este dato la torre de San Miguel fue anterior a San Lázaro.

Según otra referencia¹⁰⁸ la casa e iglesia de San Miguel del Monte, situada cerca de Zaragoza (Villanueva de Gállego) subsistió hasta mediados del siglo XVII. Fray Juan Cebrián, Arzobispo de Zaragoza, la compró para dedicar sus rentas a fundar el colegio de San Pedro Nolasco. En la historia de Villanueva del Gállego¹⁰⁹, municipio situado a 13 Km de Zaragoza, consta que en el extremo sur, junto a la carretera, se encuentra la torre de San Miguel, ya documentada en el siglo XIII como torre de los *Padres Mercedarios Calzados de San Pedro Nolasco*, que en esa época tenía un hospital, una capilla y varias dependencias monásticas y en 1529 aparece citada la torre de "San Miguel del Monte". También Mádoz citaba la existencia de *"alguna fuente de agua mineral hidrosulfurosa de la que se hace mucho uso con buen éxito en varias enfermedades"*. La torre estaba rodeada por un polígono industrial y en avanzado estado de abandono. Efectivamente la torre de San Miguel¹¹⁰ -muy deteriorada y en peligro de ruina- estaba elevada sobre un promontorio desde el que se divisaba una amplia vista, y que perteneció a los Padres Mercedarios Calzados.



¹⁰⁷ Fray Francisco NEYLA, *op. cit.*, p. 348.

¹⁰⁸ A. H. P. Z., Caja 1.415/9, "La Condesa viuda de Fuenclara contra el Colegio de San Pedro Nolasco de esta ciudad sobre la observancia de cierta Escritura de Capitulación y Concordia", 1758. Lo importante es que incluye lo pactado entre Fray Juan Cebrián Arzobispo de Zaragoza y el Convento de San Lázaro para la fundación del Colegio de San Pedro Nolasco. El documento consta de 106 páginas.

¹⁰⁹ Más información en la web www.villanuevadegallego.org.

¹¹⁰ Ver información sobre las torres de Villanueva de Gállego en el blog: <http://carlosurzainqui.blogspot.com.es/2012/03/las-torres-de-villanueva-de-gallego.html>.

En un recuento parroquial¹¹¹ de cumplimiento pascual, de Villanueva de Gállego de 1804 figuran las siguientes casas e información: "*Casa 5ª: Que es la torre vulgarmente de Medino, propia ahora del colegio de Padres Mercedarios calzados del colegio de San Pedro Nolasco de Zaragoza y que dista una hora de Villanueva, en ella viven los siguientes: Los mismos que en la torre de San Miguel.*

Casa 129: Que es la torre de San Miguel, propia del Colegio de Padres Mercedarios calzados de San Pedro Nolasco, en ella hay un oratorio privado en que se celebra misa para los domésticos y no para otros pues ni tiene puerta pública, ni campana para avisar a los fieles, dista tres cuartos de hora de Villanueva y en ella viven: Fray José Comellas (religioso sacerdote), Fray Gerónimo Alpeñes (lego y compañero), Fray Manuel Correas (lego 2º ayudante), Pedro Ruvio (criado), Julián Ezquerria (criado), Antonia Martínez (criada).

Casa 129: Que es la torre antigua y cabaña de San Miguel, propia del dicho Colegio de San Pedro Nolasco y está contigua a la antecedente y en ella viven: Manuel Arnal (mayoral), Pastor, Pastor, Pastor".

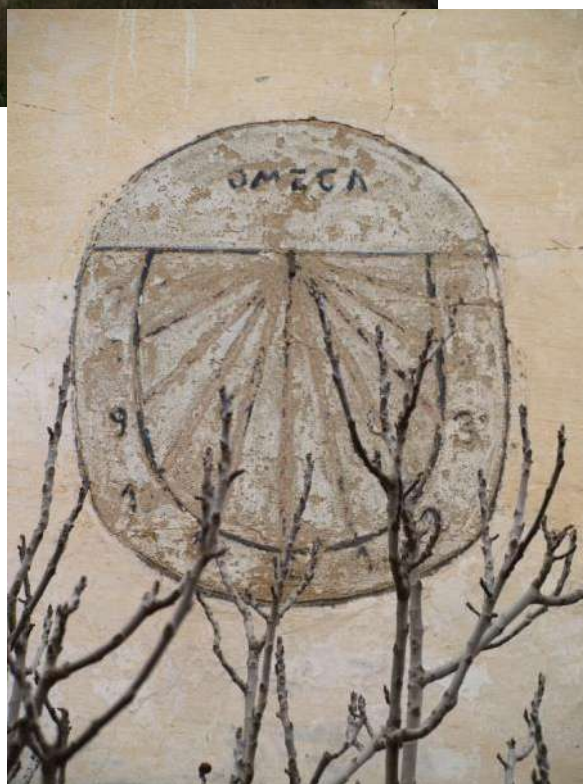
Villanueva de Gállego está en la vía hacia Zaragoza, por lo que resultó afectada por la invasión francesa en 1808, que aprovecharon para hacer acuartelamientos en algunas torres. En las siguientes imágenes¹¹² de la torre de San Miguel se aprecian varias vistas del exterior y una del oratorio situado en el interior.



¹¹¹ Información facilitada por D. Carlos Urzainqui, investigador e historiador de Villanueva de Gállego. Según le consta, en la torre solían vivir un par o tres frailes destinados en el lugar para controlar la hacienda ya que las rentas que producía dicha propiedad iban destinadas al Colegio de San Pedro Nolasco, es decir que la torre formaba parte de ese Colegio, y era bastante rica, ya que contaba con operarios y pastores.

¹¹² Imágenes facilitadas por D. Carlos Urzainqui, al que agradecemos su colaboración.

Se aprecia el deterioro del edificio, que debió sufrir modificaciones y remodelaciones a lo largo del tiempo. El investigador Carlos Urzanquí me informó en abril de 2015 que la torre había sido tristemente derruida, tal como publicó en su blog¹¹³.



¹¹³ <http://carlosurzainqui.blogspot.com.es/2015/04/adios-la-torre-de-san-miguel-de.html>.

CAPÍTULO TERCERO

LAS NUMEROSAS ENCOMIENDAS DEL PADRE MOLINA

"En la Provincia de Aragón logró copiosa cosecha de admirables frutos de todas las virtudes y sus súbditos le amaban con entrañable afecto"

Fray Francisco Neyla



Dibujo (restaurado) del convento de San Lázaro
realizado por Fr. Ramón Lisbona en 1835,
Archivo del Monasterio de Santa María del Puig

LAS NUMEROSAS ENCOMIENDAS DEL PADRE MOLINA

3.1. Las vistas del Real Convento de San Lázaro

Antes de analizar las nuevas encomiendas a las que destinaron a fray Juan de Molina, conviene revisar cómo era, por fuera y por dentro, el convento de San Lázaro y la iglesia de los mercedarios en Zaragoza. Se trataba de uno de los conventos más importantes de la Orden de la Merced.

Fray Francisco de Neyla describe en las primeras páginas de su libro, dedicadas a detallar las excelencias del Real Convento de San Lázaro, su situación a orillas del Ebro. Tras referirse a la fundación de la Orden el 10 de agosto de 1218, por el señor rey don Jaime Primero el Conquistador, de la *Sagrada, Celestial y Real Religión de Nuestra Señora de la Merced* en Barcelona, se preocupó de que se fundasen conventos en las ciudades y villas principales. Aunque no encontró las escrituras del Real Convento de San Lázaro, fue uno de los primeros y estima que fue fundado en 1224. Cita al maestro Antillón, que sitúa la fundación de San Lázaro en tercer lugar tras Barcelona (1218) y Perpiñán (1222).

Según fray Diego Murillo¹¹⁴ señala en su obra de 1616, la fecha de la fundación del convento de San Lázaro coincide con el año de 1224, siendo el tercer convento en antigüedad de Zaragoza, fundado cinco años después de los conventos de Santo Domingo y San Francisco. Destaca Murillo entre sus posesiones una imagen de Nuestra Señora que pintó el Evangelista San Lucas, una cabeza de San Zenón mártir, una custodia y un cáliz, donados por el rey fundador don Jaime. Destaca que está en un sitio muy agradable, fuera de Zaragoza, y junto al río Ebro *"cuyas corrientes bañan algunas veces (se refiere a cuando hay crecidas) las paredes del cerco de la huerta; pero no corre peligro de inundación, por estar en puesto algo elevado"*. Lejos quedaba el año 1643 cuando una enorme crecida del Ebro sobrepasará el terreno, inundando gran parte del convento, y obligando a su comendador, fray Juan de Molina, a evacuar a los frailes.

El padre Neyla¹¹⁵ describe la situación del Real Convento extramuros junto al Ebro y sus recias corrientes. Estaba separado por el puente de Piedra de la ciudad. Describe el entorno que: *"Goza de la amenidad deliciosa de la huerta, desviado del bullicioso perturbador estruendo del poblado, es saludable por la pureza de los vientos que le combaten, quieto por la distancia del popular rumor, lucido por el desembarco de vecinos edificios, y por todo este agregado, muy apto para la quietud y consuelo de sus Religiosos moradores, que libres de peregrinas mundanas impresiones se dedican al empleo Santo de la contemplación, y ejercicios de todas las virtudes sin que para el honesto recreo, y solevación de la naturaleza, necesiten dejar el claustro, pues en él gozan los sentidos sin fatiga la hermosa variedad, que en flores, plantas, y arboledas les presenta la dilatada ribera de Ebro en más de ocho leguas de distancia"*.

En el capítulo II Neyla describe la iglesia de San Lázaro, la parte más importante en cuanto a la vida de Fr. Juan Molina, porque en ella fundó la capilla del Eccehomo, donde finalmente fue enterrado en un sepulcro labrado al efecto.

¹¹⁴ Fray Diego MURILLO, *Fundación milagrosa de la capilla angélica y apostólica de la Madre de Dios del Pilar y Excelencias de la Imperial Ciudad de Zaragoza*, Barcelona, Sebastián Mateuad, 1616, pp. 316-319, p. 316.

¹¹⁵ Fray Francisco NEYLA, *op. cit.*, p. 5.

En las ruinas del yacimiento arqueológico de San Lázaro encontrado en 2007, cuando en Zaragoza se realizaban las obras de *Expo-Agua*, se encontraron restos del convento, su iglesia y claustros, así como de la residencia de los frailes. Sólo se conserva el denominado inicialmente "Balcón de San Lázaro", que cubre el claustro del pozo, aunque en el exterior un cartel indica Convento de San Lázaro. Desde el principio de esta investigación surgió el afán por encontrar los posibles restos de fray Juan de Molina, que podrían haber terminado, junto con los restos arqueológicos, en bolsas de plástico metidas en cajas de cartón en almacenes de la Diputación. Un triste final para un venerable mercedario, que tanto había hecho por San Lázaro.

El titular del templo era el glorioso obispo y mártir San Lázaro, hermano de Santa María Magdalena y Santa Marta, que tenía una capilla en ese sitio, desde tiempo inmemorial. Tenía un estilo gótico en sus inicios, aunque con la evolución al estilo barroco posterior. En otros documentos¹¹⁶ relativos al convento de San Lázaro de Zaragoza del S. XVIII, se especifica que contaba con una renta anual líquida de dos mil novecientos diecisiete libras jaquesas, y con treinta y seis sacerdotes, dos coristas y diecisiete legos.

La Vista de la ciudad de Zaragoza de Anton Van Wyngaerde, realizada en 1563

La siguiente imagen, ampliamente difundida, muestra parte de la *Vista de la ciudad de Zaragoza* en el siglo XVI, donde destaca el convento de San Lázaro. El autor de la misma es Antón Van den Wyngaerde y el grabado muestra la antigua entrada a la ciudad a través del puente piedra que cruzaba el río Ebro, así como algunos monumentos de la época. Wyngaerde fue un dibujante paisajista flamenco del siglo XVI, que recorrió España a partir de 1561, dibujando una colección de 62 vistas, detalladas y meticulosas, de pueblos y ciudades, por encargo de Felipe II, a cuyo servicio estaba desde 1557. Las vistas, depositadas en la Biblioteca Nacional de Austria, no se publicaron hasta 1969 por el profesor Haverkamp-Begemann y Richard L Kagan¹¹⁷ las analiza en su obra.

En 1974 los profesores de la Universidad de Zaragoza Fatás y Borrás¹¹⁸ analizan las diferentes partes y monumentos que aparecen en la vista de 1563. Del convento de San Lázaro, de los frailes mercedarios, destacan *"la torre de su iglesia, similar a la del convento de Jesús, también de planta cuadrada y con un solo cuerpo visto, de cuya parte inferior el pintor se ha desentendido mediante un rasgueado abocetado sin mayores precisiones; sigue rasgado en cada lado por un vano amplio para la campanas, al que se superpone un friso, posiblemente de arquillos mixtilíneos, para rematar con almenas y chapitel apiramidado, como en otras torres mudéjares"*.

Estos autores no analizan ninguna otra parte del convento, pero se ven numerosas construcciones, y la zona de las celdas con los arcos y miradores hacia el Ebro, que disfrutaría fray Juan de Molina 61 años después, al ser nombrado comendador, en un enclave realmente privilegiado. Respecto al convento de San Lázaro, desconocemos la precisión o si faltan otros edificios que describe Neyla en

¹¹⁶ Biblioteca Digital Hispánica, Documentos referentes a la Orden de la Merced Siglo XVIII (alrededor de 1769), Signatura Mss/3530 PID bdh0000011247, p. 296.

¹¹⁷ Richard L Kagan (Director). Ciudades Españolas del Siglo de Oro. Las vistas españolas de Anton Van den Wyngaerde, Ediciones El Viso, Madrid, 1986.

¹¹⁸ G. FATÁS y G. M. BORRÁS, Zaragoza 1563: Presentación y estudio de una vista panorámica inédita, Zaragoza, Octavio y Félez, 1974, p. 42.

el Siglo XVII. En el dibujo se aprecian la torre y unos balcones con vistas al río Ebro, varias casas y jardines. Tampoco nos permite establecer con precisión la posición de la iglesia de San Lázaro. En cualquier caso el dibujo de Wyngaerde ofrece el aspecto exterior del convento de San Lázaro en el Siglo XVI, su localización junto al río Ebro, el puente de Piedra y el convento de Altabás¹¹⁹.



La actual iglesia de Nuestra Señora de Altabás está situada en el barrio del Arrabal, pero no en su primitivo emplazamiento junto al convento de San Lázaro. Estaba documentada en el S. XIV una parroquia que subsistió hasta el 9 de julio de 1813, cuando al retirarse el ejército francés voló la última arcada del puente de Piedra, provocando el derrumbamiento del templo. Hasta el siglo XIX no se levantó la actual iglesia de estilo neoclásico.

La voladura del puente de Piedra en 1813 por los franceses y su reparación en 1823

La voladura del puente de Piedra por los franceses afectó de lleno al convento de Altabás y debió de dañar algún edificio del convento de San Lázaro.

¹¹⁹ Guía Histórico-Artística de Zaragoza 2008, Guillermo Fatás (Director), Institución Fernando el Católico, Diputación de Zaragoza y Ayuntamiento de Zaragoza, p. 343.

Cuando la noche del 9 de julio de 1813 las tropas francesas abandonaban Zaragoza, volaron el último arco del puente de Piedra, como se aprecia en la siguiente imagen¹²⁰, afectando de lleno al convento de Altabás y provocando el derrumbamiento de la iglesia dedicada a Nuestra Señora de Altabás. Sin embargo, el convento de San Lázaro sufrió daños de forma parcial porque el edificio del refectorio no se vio afectado.



La siguiente vista¹²¹ del "Puente del Ebro" fue realizada por Edward Hawke Locker en 1823. Está tomada desde la perspectiva del Pilar y se aprecia lo que parece el proceso de restauración de las últimas arcadas del puente que habían sido dañadas por la voladura mencionada, y justo detrás, el convento de San Lázaro. También se aprecia en primer plano una barcaza de la época.

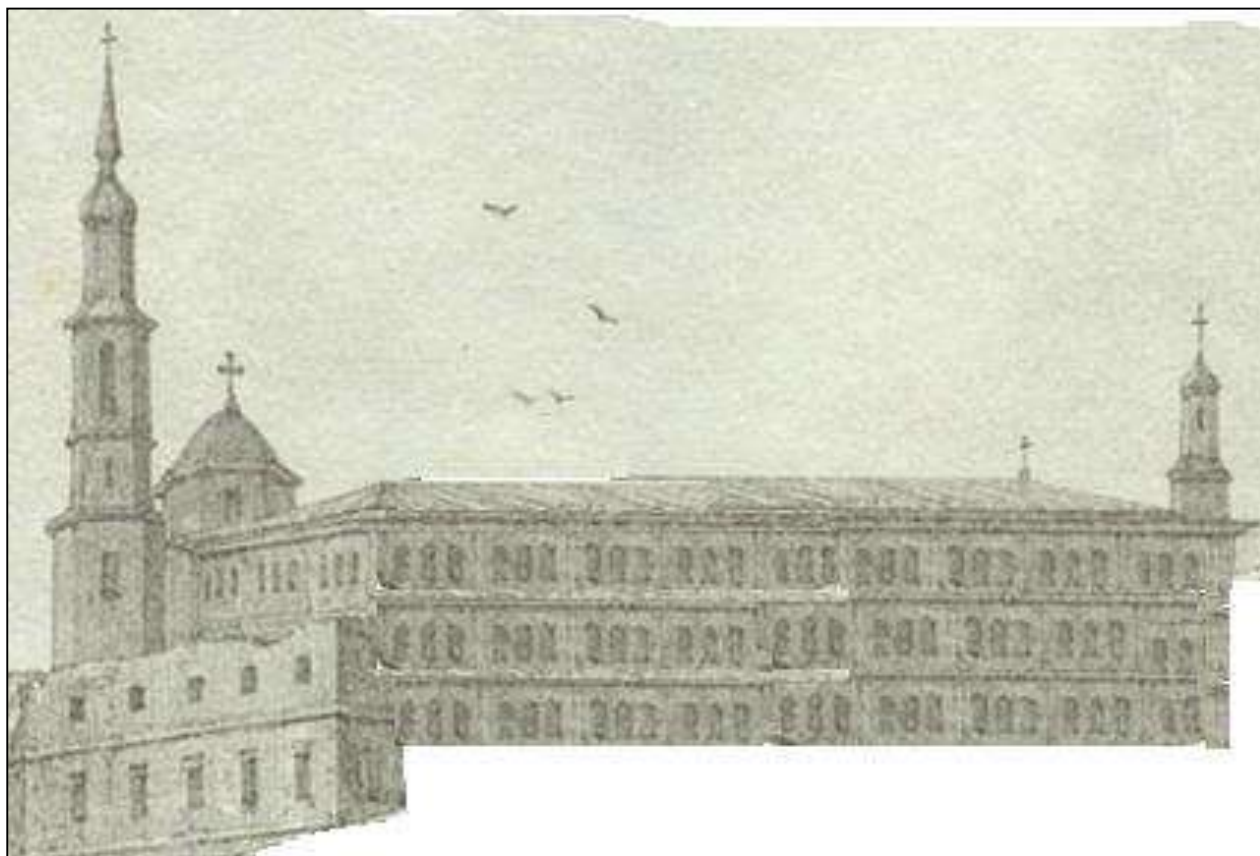


¹²⁰ Memorial "Recuerdo a la Iglesia de Altabás de 2013", situado junto al puente de Piedra, a la entrada del Arrabal. La voladura está recogida de forma más completa en grabados de colecciones particulares, que permiten apreciar a la derecha el edificio del refectorio del convento de San Lázaro, que no resultó afectado.

¹²¹ Dibujo realizado por Edward Hawke Locker, Bridge of the Ebro (Puente del Ebro), 1823. Fondo Documental Histórico de las Cortes de Aragón. Disponible en www.europeana.eu.

Lo importante es lo que se aprecia en la imagen de detalle siguiente, donde se ha eliminado el dibujo del puente y simulado las hileras de celdas de los frailes, la torre de la Iglesia, y detrás la cúpula, del convento de San Lázaro.

Los dibujos del exterior localizados, junto a unos planos antiguos de Zaragoza, que también se analizan después, permiten conocer tanto la distribución del interior del convento como su aspecto exterior, realmente imponente.



Vista del Real Convento de San Lázaro 1835 desde el puente de Piedra

La siguiente vista inédita del convento de San Lázaro, que se encuentra en el archivo de la biblioteca del Monasterio del Puig¹²², fue facilitada por su responsable el mercedario Fr. Manuel Anglés. Se trata de un dibujo-acuarela realizado por Fr. Ramón Lisbona desde el puente de Piedra en 1835. Lo más llamativo es que la fecha que precisa con una anotación a la derecha que indica "*Mi celda el 5 de julio*", nos remite al día anterior al terrible asalto a varios conventos de Zaragoza.

Resulta curioso que el padre Lisbona se dedicase a pintar o terminar el dibujo acuarela del convento de San Lázaro en una fecha tan relevante. Aunque, también pudo realizarlo con bocetos que tuviese o trabajando de memoria en alguna fecha posterior.

¹²² © Archivo Monasterio Santa María del Puig, por el mercedario Fr. Ramón Lisbona, "Vista del Real Convento de San Lázaro tomada desde el Puente de Piedra viniendo de Zaragoza", 1835 (5 de julio), medida: 41x30 centímetros. Al dibujo, partido en tres piezas, le falta la parte inferior derecha.



Al dibujo, partido en tres piezas, le faltaba la parte inferior derecha, que estaba en una fotocopia¹²³ existente en el convento mercedario de Lérida, tal como se aprecia en la imagen que figura a la derecha.

Reconstrucción del aspecto del Real Convento de San Lázaro

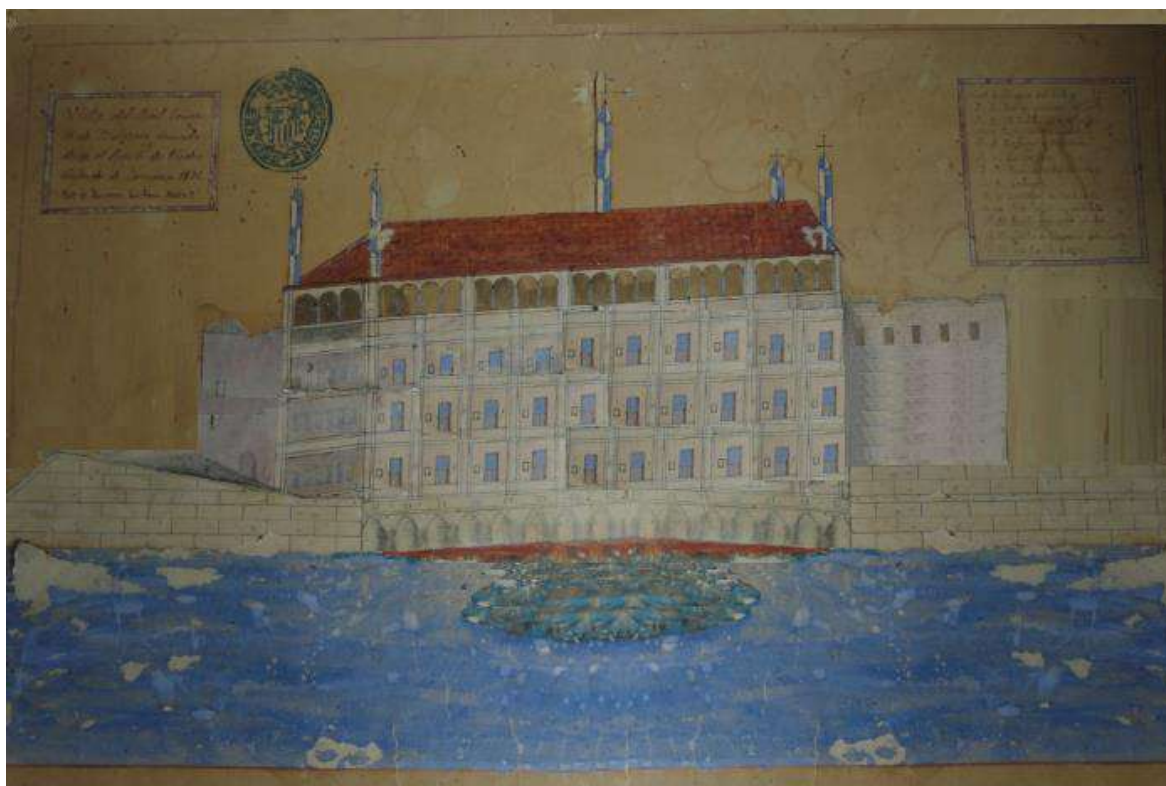
Respecto a la vista de 1835, en la parte superior izquierda el autor indica en un recuadro "*Vista del Real Convento de San Lázaro tomada desde el Puente de Piedra viniendo de Zaragoza. 1835. Por Fr. Ramón Lisbona¹²⁴ Mercedario*". Es una vista que muestra la belleza que tenía el convento justo antes de la desgraciada desamortización eclesiástica de Mendizábal¹²⁵ que obligó a su abandono por los frailes que lo habitaban, como ocurrió en toda España con la mayoría de los conventos. El padre Lisbona había profesado dos años antes y en el momento que realiza el dibujo -julio 1835- no se podía imaginar el efecto devastador de la mencionada desamortización que en febrero de 1836 se estaba aplicando con todo rigor. Como observamos, varias partes están dañadas o abandonadas.

¹²³ Pilar LOP OTÍN, *Los conventos mercedarios de San Lázaro y San Pedro Nolasco de Zaragoza*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 2011, p. 45. Imagen facilitada por el padre Joaquín Millán a la investigadora Pilar Lop Otín, que también fue publicada en su libro, obra a la que haremos referencia.

¹²⁴ El nombre completo es fray Ramón Lisbona Pueyo.

¹²⁵ Los terrenos desamortizados por el gobierno fueron únicamente los pertenecientes al clero regular y por esto la Iglesia tomó la decisión de excomulgar tanto a los expropiadores como a los compradores de las tierras, lo que hizo que muchos no se decidieran a comprar directamente las tierras y lo hicieron a través de intermediarios. El decreto desamortizador, publicado en 1836, puso en venta todos los bienes del clero regular y quedaron en manos del Estado y se subastaron no solamente tierras, sino casas, monasterios y conventos con todos sus enseres, obras de arte y libros. En 1837, otra ley amplió la acción, al sacar a la venta los bienes del clero secular, los de las catedrales e iglesias en general.

A partir de las piezas del dibujo existentes, se ha simulado la parte baja de la derecha y completado las filas de celdas, de forma que contamos con una aproximación al aspecto que tenía el convento de San Lázaro en 1835.



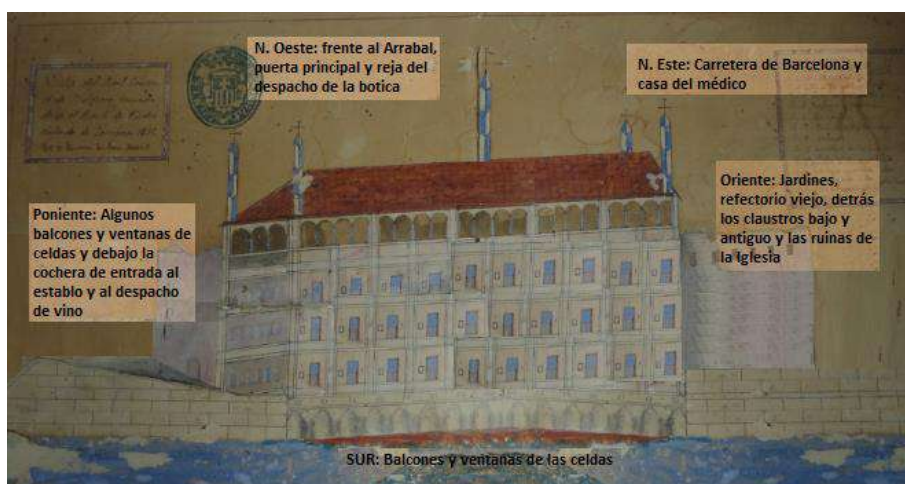
En el dibujo hay otro recuadro a la derecha que identifica con números (la mayoría no se aprecian en el mismo) las dependencias o localizaciones. La relación es la siguiente:

1. *Camino del Gállego* (quiere decir la carretera hacia el río Gállego, hacia Villanueva de Gállego o en dirección a Barcelona). El número 1 se aprecia abajo a la izquierda por encima del muro.
2. *Botica y ruinas del norte*. En el dibujo se aprecia el número 2 en mitad del edificio de la izquierda, donde aparece una especie de torre, que podría ser la de la iglesia, o como veremos una especie de buhardilla, y detrás algo dañado.
3. *Mi celda el 5 de julio* (que permite datar con más precisión el dibujo en el verano de 1835). Se aprecia en la parte lateral izquierda del segundo piso, la segunda ventana. Como llevaba poco tiempo ordenado no le debía corresponder una celda mejor con una puerta-balcón, además de pequeña ventana, y vistas de frente al río Ebro, como las que se ven de frente.
4. *Celda del P. fr. José Pueyo*¹²⁶ (puede ser un familiar). Parece que se aprecia un 4 en la parte frontal, tercer piso contando con la planta de las bodegas y refectorio, segunda celda por la derecha.
5. *Bodegas y refectorio*. Debajo de los pisos de celdas que se aprecian de frente, en la zona central a la altura de la quinta celda por la izquierda, de aprecia el número 5.
6. *La cocina*. Aunque no se aprecie el número debía estar a la derecha o cerca del refectorio.

¹²⁶ Fray Juan MOLES, *Quaderno del Inventario de Fr. Juan Moles Relig Mercedario: desde el año 1810 y de varias anotaciones y curiosidades, s. XIX*, p. 111. Figura como ordenado en Aragón en 1793. Según el padre Joaquín Millán también era conventual en San Lázaro de Zaragoza en 1834.

7. *Ruinas del refectorio viejo*. Parece que el número 7 figura en el edificio anexo de la derecha, donde por encima de las cinco ventanas se aprecia el techo quebrado e incluso yerbas sobre el mismo.
8. *Graneros*. Debe corresponder a la zona del tejado y parece que en el segundo arco por la izquierda de la galería superior se aprecia quizás el número 8.
9. *Lavaderos de los hábitos*. Debe corresponder a una zona que estaría junto al río Ebro, delante del edificio.
10. *Fábrica de aguardiente*. Debe estar en la parte borrosa de la derecha abajo. Resulta curioso que exista una "fabrica de aguardiente" en un convento, pero debía ser una forma de obtener fondos.
11. *Puerta para salir al Ebro*. También debe estar en la parte borrosa de la derecha abajo.
12. *Salida de la acequia de los huertos*. Debía estar por la zona de la derecha.
13. *Jardín de flores*.

En una descripción¹²⁷ del convento del mismo año de 1835, se detalla el interior del convento, señalando la parte descubierta desde su ruina con la guerra del año 1808. El documento señala "volviendo sobre la derecha había unas puertas pertenecientes a la botica, que antes era su puerta de entrada". La botica "tenía despacho y laboratorio en el piso bajo; sobre ésta había una pieza y encima una falsa o guardilla". Es muy interesante la descripción de los cinco lados del convento: "el 1º al oriente en el que se hallan los jardines, el refectorio viejo, los claustros bajo y antiguo y las ruinas de la iglesia; el lado 2º que mira al N.E. daba frente a la carretera de Barcelona, y en él estaba la casa destinada al médico del convento; el 3º al N.O. que daba frente al arrabal y en él estaba la puerta principal del convento y junto a ella la reja del despacho de la botica; el 4º al poniente con algunos balcones y ventanas de las celdas que llegaban hasta la mitad; en casi el medio estaba la puerta llamada cochera que daba entrada a un establo y á la taberna ó sea despacho de vino al por menor (esta podría ser la fábrica de aguardiente mencionada); y por fin el 5 al Sud en el que se veían balcones y ventanas alternados en toda su longitud. Toda la fábrica del convento era de ladrillo, excepto la parte baja del lado sur que era de sillares". La descripción incluida, junto a las indicaciones del dibujo nos llevarían a una distribución similar a la siguiente.



¹²⁷ Pilar LOP OTÍN, *op. cit.*, pp. 48-49. Esta autora recoge una descripción inédita del convento correspondiente a 1835 encontrada en el Archivo del Convento Mercedario de Lérida y facilitada por el padre Joaquín Millán. Es muy posible que el padre Ramón Lisboa sea el autor de dicha descripción, que figuraría junto al dibujo analizado.

Los motines de los años 1834 y 1835

En 1834 y 1835 se iniciaron en España unos motines anti monásticos¹²⁸ con gran violencia, en 1834¹²⁹ en Madrid y en 1835 en Zaragoza, porque decían que los religiosos apoyaban a los carlistas. En Zaragoza se produjeron dos, el primero el 3 de abril con asaltos al palacio episcopal, al convento de mínimos de la Victoria y al de San Diego. Mataron a seis frailes y a otros sacerdotes.

Tres meses más tarde se repitieron con más violencia los asaltos. Comenzó la noche del 5 de julio con un amago de pronunciamiento a favor de la constitución del 12, y participó la milicia urbana. Todo el día 6 de julio la turba la emprendió contra los frailes de San Agustín, Santo Domingo y San Lázaro. Allanaron, saquearon e incendiaron lo que pudieron de los conventos, y murieron 11 religiosos, entre ellos cuatro mercedarios de San Lázaro.

Los nombres de los religiosos asesinados¹³⁰ en Zaragoza en el convento de san Lázaro, el 5 de Julio de 1835 (en otras referencias señalan el 6 de julio), a los que aprovechamos para homenajear, son los siguientes:

- Rdo. P. Presentado Fr. Antonio Benedicto, de 75 años de edad, natural de La Puebla de Híjar (Teruel), murió de una terrible cuchillada que recibiera en la cara.
- Rdo. Fr. Francisco Aguirre, de 60 años de edad, hijo de una ilustre familia de las Provincias Vascongadas, ordenado solo de diácono, efecto de gran sencillez de inteligencia. Recibió tres balazos de los que murió en el acto.
- Fr. Manuel Aznar, corista, natural de Zaragoza de 16 años; huyendo de los asesinos cayó por un agujero, estrellándose su cabeza contra el pavimento de un claustro.
- Antonio Lacueva, natural de Allova, o de Crivillente (Alicante), de 45 años, ayudante del cocinero, lo cosieron a puñaladas debajo del fregadero.

El autor de la acuarela, Fr. Ramón Lisbona Pueyo¹³¹, nació en Oliete (Teruel) en 1817. Estudió junto a su hermano Fabián, latín y humanidades en las escuelas de los Padres Escolapios y de La Seo en Zaragoza, ingresando en la Orden de la Merced en 1832. Profesó¹³² el 20 de octubre de 1833.

El relato sobre el 5 de julio de 1835 es el siguiente: "*Su convento fue asaltado por las turbas, y él escapó al cuchillo porque una labradora, que lo vio huir, le vistió con ropas suyas pasándolo ante los sicarios como su hija*". El padre Lisbona luchó después en el ejército carlista, fue hecho prisionero en 1840, y se dedicó a escribir sobre historia y literatura.

¹²⁸ Manuel REVUELTA GONZÁLEZ, *La exclaustación (1833-1840)*, Madrid, Ceu Ediciones, (1976) 2010, pp. 314-316. Los motines están recogidos en diversas fuentes, aunque no especifican los nombres de los religiosos muertos.

¹²⁹ En Madrid asesinaron a nueve religiosos mercedarios e hirieron a cinco.

¹³⁰ Francisco MUNS CASTELLET, *Los mártires del siglo XIX*, Barcelona, Imprenta y Librería Religiosa y Científica, 1888, pp. 139-140.

¹³¹ Fray Joaquín MILLÁN RUBIO, *op. cit.*, p. 681.

¹³² Fray Juan MOLES, *op. cit.*, p. 113. Figura que Josef Pueyo profesó en 1832 y también la mención del aslto sufrido en julio de 1835 por los religiosos del convento de San Lázaro y los religiosos fallecidos. Docuemnto completo en: www.lacuba.es.

También se dedicó a componer bellas poesías¹³³. Luego ejerció el ministerio sacerdotal en Urrea, Alloza, Muniesa y Oliete. Al entrar de nuevo en la comunidad de Santa María de El Olivar se le nombró secretario de la casa y cronista de la Orden en España. Murió el 21 de mayo de 1880.

Vistas del cuartel de San Lázaro en torno a 1922 con el edificio del refectorio en pie

A continuación figuran dos imágenes, la primera¹³⁴ es una "Vista del puente de Piedra y el barrio del Arrabal", donde se aprecia a la derecha el último edificio (refectorio) que quedaba en pie del convento de San Lázaro. El cuartel de San Lázaro fue levantado sobre los restos del convento de San Lázaro.



La segunda¹³⁵ es una vista posterior desde La Seo de 1922, con el refectorio o cuarto rehabilitado como edificio de oficinas del ejército, y el muro de la izquierda levantado.

¹³³ Fr. León TAJUELO GALLEGO, *Antología poética mercedaria: Selección y notas biográficas*, Jerez de la Frontera, San Ginés, 1954, pp.110-131. Este autor recoge 18 de sus poemas. Señala que escribió más de cincuenta poesías, ensayos literarios, parte de su autobiografía, y sus memorias. También, figuran numerosos poemas de fray Gabriel Téllez (Tirso de Molina).

¹³⁴ © A.H.P.Z.-ES/MF/COYNE/000060. Archivo Coyne, fotografía en blanco y negro número 60 titulada "Vista del puente de Piedra y el barrio del Arrabal".

¹³⁵ © A.H.P.Z.-ES/MF/REQUEJO 04/0269-71. Puente de Piedra desde la torre de L'Aseo [La Seo]. Julio Requejo. 1922-06-05.

Dicho edificio fue solicitado por los mercedarios antes de que se procediera a demoler en 1983 todo el complejo del cuartel militar, pero su petición fue desestimada.



Vistas de las excavaciones arqueológicas realizadas en 2007

Las imágenes anteriores contrastan con las siguientes, donde se aprecian las excavaciones de 2007 y el posterior museo "Balcón de San Lázaro" ultimado en 2009 (que en la actualidad tiene unos pisos de nueva construcción detrás), junto a unas imágenes del interior donde están los restos del claustro del pozo o menor.





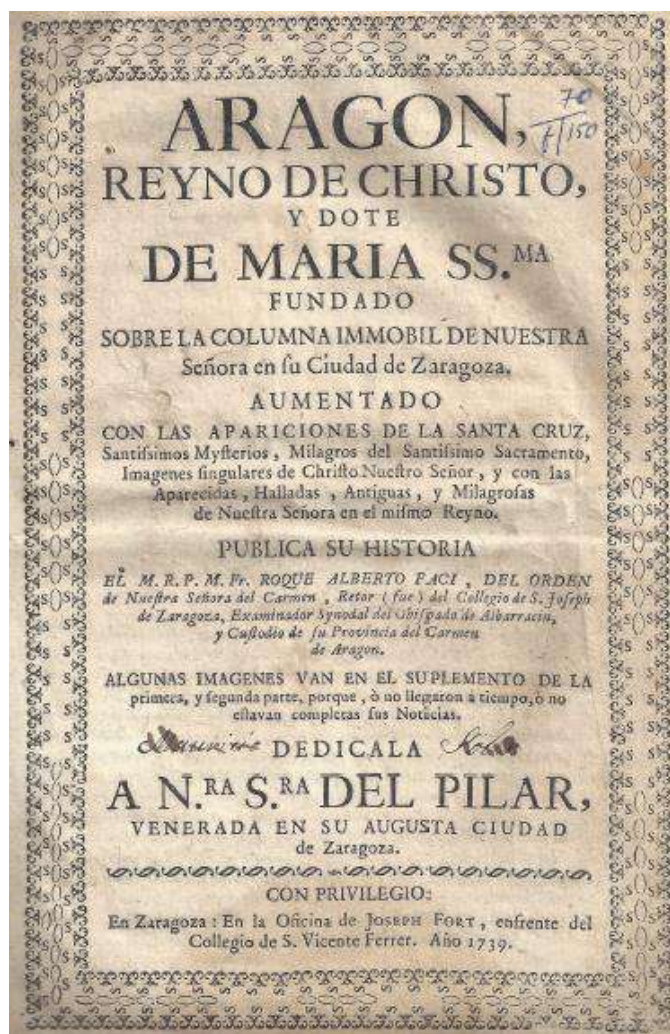
3.2. La descripción de las capillas del convento de San Lázaro

Aunque Neyla, al detallar la vida de diferentes comendadores y frailes de San Lázaro, se refiere a sus aportaciones y mejoras al convento, en diferentes épocas, en la descripción de 1698 del templo¹³⁶ destaca que: *"Tiene una espaciosa nave que se extiende en longitud, latitud y altura, con admirable proporción, hermoséala una espaciosa y bien formada cornisa, sobre la que voltean en debida distancia distribuidos varios arcos que sustentan una vistosa bóveda, taraceada de admirables cortados. Dilátase el Templo con majestuoso ensanche por la parte superior en un espacioso crucero, a quien corona una cúpula en forma rotunda, tachonada de varias molduras. Adornan sus pechinas cuatro escudos de armas de su patronado, y corona este suntuoso obelisco una linterna, que trepada en seis ventanas, cerradas con cristales, iluminan todo el Presbiterio y crucero. Elevase sobre tres apacibles gradas el Presbiterio, y en él la Capilla mayor, correspondiente en grandeza y hermosura a lo restante del Templo".*

¹³⁶ Fray Francisco NEYLA, *op. cit.*, pp. 7-23.

Las diferentes capillas de la iglesia de San Lázaro

En la obra de fray Roque Alberto Faci¹³⁷ de 1739, cuya portada figura a continuación, está recogida la descripción de algunas de las capillas de San Lázaro, en general basadas en Neyla, como veremos a continuación.



La Capilla Mayor y el Cristo de Fuenterrabía

Neyla describe en la *Capilla Mayor* un magnífico retablo, con seis columnas doradas, presidida por una imagen de Nuestra Señora de la Merced, acompañada a sus lados por San Pedro Nolasco y por San Lázaro. En la parte superior había una pintura de la Adoración de los Reyes, y abajo un sagrario que destacaba sobre cuatro columnas. La mesa del altar, de jaspe negro, contenía un sepulcro con una urna de cristal donde estaba el Santo Cristo de Fuenterrabía.

Según la historia del Santo Cristo de Fuenterrabía, en 1638 el ejército invasor de Francia, al mando del príncipe Conde Mos de las Forsas, puso sitio a Fuenterrabía, donde se profanaron muchas imágenes. El rey Felipe IV ordenó socorrer la plaza y entre los caballeros que consiguieron derrotar al enemigo se encontraba don Pablo Francés de Urritigoyti, que rescató la imagen de un Santo Cristo con los brazos y la cabeza cortados.

¹³⁷ Fray Roque Alberto FACI, *Aragon, Reyno de Christo, y Dote de María Santísima*, Zaragoza, Joseph Fort, 1739, portada del libro. Ejemplar en la biblioteca de la autora.

Don Pablo mandó restaurar la escultura con plata y la tuvo en su oratorio, hasta que con sus hermanos don Diego Antonio (arcipreste de Daroca), don Juan Bautista (arcediano y señor de Valpuesta en Burgos), don Lorenzo (deán de la iglesia de Sigüenza) y don Miguel Antonio (arcediano de Zaragoza), acordaron labrar la Capilla Mayor del convento de San Lázaro, su crucero y bóveda, y decidieron colocar bajo el altar el Cristo de Fuenterrabía. La solemne inauguración, presidida por Fr. Antonio Garuz, general de la Orden Mercedaria, tuvo lugar en 1649. Los hermanos, como patronos del convento, tuvieron derecho de enterramiento en la zona del presbiterio y crucero, que tenía a la derecha un retablo de San Pedro Nolasco y a la izquierda otro de San Felipe Neri. El conde de Faura don Juan José Vivas de Cañamás, casado con la hija de don Pablo, D^a. Ana Francés de Urritigoyti, era responsable, junto a sus sucesores, del mantenimiento del Patronado. La historia detallada del Santo Crucifijo de Fuenterrabía¹³⁸ la recoge Roque Faci en 1739. Tras la desamortización, hay referencias que señalan que la talla, en la siguiente imagen, fue a parar a la actual parroquia de Altabás¹³⁹ en el barrio del Arrabal de Zaragoza.



La capilla del Eccehomo

En la historia del convento, figura la capilla del Eccehomo¹⁴⁰, que sitúa a mano derecha del crucero en el cuerpo de la iglesia, lo que significaría en el lado del Evangelio. Por la relevancia de esta capilla, fundada por fray Juan de Molina con el Eccehomo que rescató en Argel, se incluye la descripción detallada de la misma:

"Sigue a la mano derecha del crucero, en el cuerpo de la Iglesia, una Capilla de hermosa arquitectura y primorosos cortados, adornada con bellísimas pinturas; tiene un Retablo de mazonería a lo moderno, bien labrado cubierto de oro, y diversos esmaltes. En él se venera una prodigiosa Imagen de Cristo, coronado de espinas, representando el paso del ecce homo; tan al vivo, y con figura tan lastimera, que no es fácil mirarla sin que el corazón se inmute; es tan majestuoso, y causa tanto respeto su rostro, que puedo con toda verdad decir de mi, que habiendo estado en este Convento muchos años, y visitado muchas veces esta Capilla, y dicho en ella muchas Misas, queriendo levantar los ojos a mirar el rostro de esta Soberana Imagen, jamás he podido en él fijar la vista, sino que al

¹³⁸ *Ibíd.*, pp. 46-47.

¹³⁹ *Guía Histórico-Artística de Zaragoza 2008, op.cit.*, p. 343. La escultura original tenía los brazos y la cabeza restaurados en plata. Por la descripción de Neyla imaginaba un cristo yacente por estar "bajo el altar".

¹⁴⁰ Fray Francisco NEYLA, *op. cit.*, pp. 13-17.

instante sentía un peso tal de aquella Majestad mi Alma, que me hacía encoger y deprimir la vista, imprimiendo en el corazón un respetoso temor, y compasivo afecto. Es muy venerada de los vecinos de Zaragoza. De su piedad ha experimentado esta Ciudad muchas veces el alivio, en tiempo de públicas necesidades, cuando ha acudido reverente a sus Aras, como se vio estos años en tiempo de una grande sequedad, pues apenas la sacaron por las calles, con solemne, y devota procesión; se desataron en copiosos raudales las nubes, cumpliéndose a la letra, lo que dijo Profeta Isaías: Haurietis aquas in gaudio de fontibus Salvatoris".

Tras la capilla del Eccehomo, estaría la de San Ramón Nonacido y la capilla de San Martín¹⁴¹, esta última eliminada para hacer dos grandes puertas que comunicarían con el claustro principal o doble (por tener un sobre-claustro). Otros autores¹⁴² también sitúan la capilla del Eccehomo en el lado del Evangelio. Esto se debe a que sitúa en primer lugar la capilla del Eccehomo, contando o mirando desde el crucero hacía la entrada de la iglesia. Por la misma razón, sitúa las capillas de la Virgen de los Dolores, Virgen de la Misericordia y capilla de Santa Lucía a la derecha. Neyla¹⁴³ indica "*A la mano izquierda de la Iglesia corresponde inmediata al crucero la Capilla de la Gloriosa Santa Lucía, de hermosa arquitectura*".

Neyla especifica que Fr. Juan Molina trajo la imagen del Eccehomo de Argel "*donde la halló despreciada y redimió a peso de dinero*". La redención de cautivos del padre Molina en Argel se produce en 1639, y en las diferentes crónicas de dicha redención, que figura en otro capítulo, no se menciona el rescate de dicha escultura. La razón puede estar en que mientras su redención de Túnez de 1634 está recogida con mucho detalle, no ocurre lo mismo con la segunda, cuyo informe llegó a Fr. Gabriel Téllez, Tirso de Molina, como cronista de la Orden, cuando estaba ya ultimando o cerrando su *Historia de la Orden* en ese mismo año de 1639.

Tal como destaca Neyla, como el padre Molina era muy devoto de la *Corona de Espinas*, recogió de los fieles limosnas para fabricar dicha capilla. Neyla dice que "*Acompañaba el piadoso celo, y devoción de este Venerable Padre, con igual fervor de espíritu, el de Doña Francisca Carvi, de quien era director espiritual*". El padre Neyla se refiere a Fr. Juan de Molina como "*Venerable Padre*", y es un dato importante, porque siendo calificador del Santo Oficio, Neyla debía ser muy riguroso en todos sus textos.

Tras la desamortización, el inventario del convento de San Lázaro, realizado en julio de 1837, incluye una frase decisiva¹⁴⁴: "*Oratorio de la torre de S. Lázaro. Un retablo de madera con una imagen de la divina Pastora pintada al olio con otra escultura de medio cuerpo que es el Ecce Homo*".

¹⁴¹ Fray Francisco NEYLA, *op. cit.*, p. 36. Neyla destaca un prodigio relacionado con la puerta de San Martín, y es que cuando iba a morir algún religioso se escuchaban tres grandes golpes, que dejaron de oírse en cuanto se cambió de sitio.

¹⁴² Pilar LOP OTÍN, *op. cit.*, p. 37.

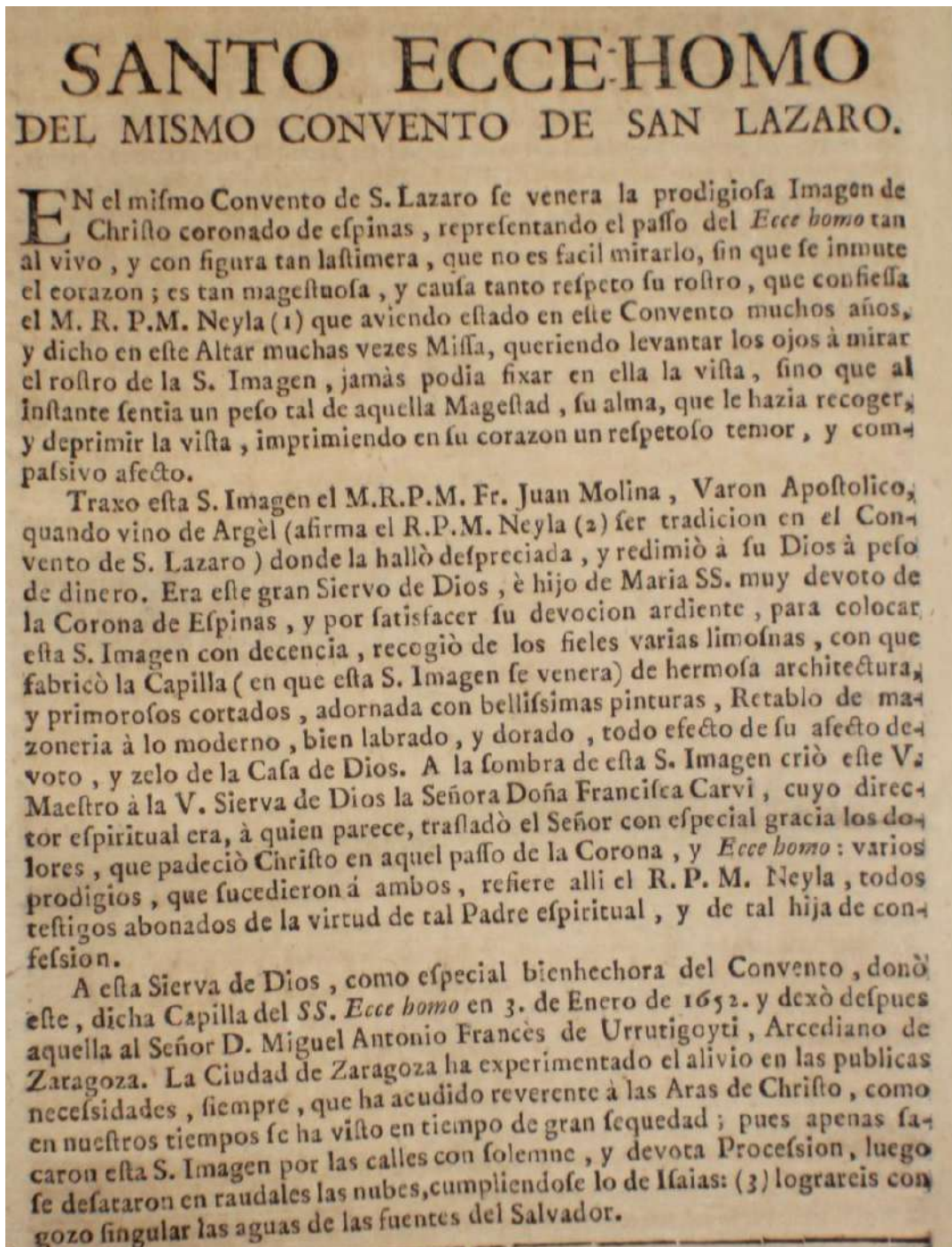
¹⁴³ Fray Francisco NEYLA, *op. cit.*, p. 17.

¹⁴⁴ Pilar LOP OTÍN, *op. cit.*, p. 180. Recoge el inventario detallado correspondiente a los bienes muebles de San Lázaro. Tras consultar a los responsables de Patrimonio del Arzobispado de Zaragoza, que me habían facilitado la imagen del retrato de fray Juan Cebrián del Museo Diocesano, no recibí confirmación sobre el destino que dieron al Eccehomo de San Lázaro.

También, en una nota final, se especifica la entrega de ornamentos, vasos y demás pertenencias al culto, a "*los Comisionados nombrados por el Sr. Gobernador eclesiástico y los cuadros se pusieron a disposición de la Comisión artística*".

La escultura del Eccehomo

A continuación figura la historia detallada del Santo Eccehomo¹⁴⁵ tal como la recoge fray Roque Alberto Faci en 1739.



¹⁴⁵ Fray Roque Alberto FACI, *op. cit.*, Primera parte, p. 48.

El informe que realizó D. Joaquín María Navascués¹⁴⁶ en la sesión celebrada el 17 de abril de 1961 en la Real Academia de San Fernando sobre el templo de Villar de los Navarros, permitió obtener un dictamen favorable y que el conjunto arquitectónico de la iglesia parroquial de San Pedro fuera declarado Monumento Provincial. Durante la guerra civil esta iglesia fue saqueada y se usó como garaje. Tal como señala Navascués: *"por disposición del reverendísimo prelado de la diócesis, quien adjudicó a esta iglesia tres bellísimas imágenes que estuvieron en Zaragoza en la iglesia de San Pedro Nolasco: una Madre de Dios, un Cristo crucificado y una cabeza de Ecce-Homo, obras las tres importantes y, posiblemente, todas del siglo XVI, acaso conocidas y veneradas por el ilustre fraile y dramaturgo Fr. Gabriel Téllez"*. En el manuscrito consultado, que se encuentra en la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando¹⁴⁷, figura el mismo texto.

En la historia del Museo de Zaragoza¹⁴⁸ se especifica: *"el gobierno liberal de María Cristina creó en el año 1835 una Junta encargada de seleccionar, buscar y clasificar para su incautación los bienes de los suprimidos conventos. En Zaragoza la Comisión Artística de la Real Academia de San Luis, cumplimentando las ordenes del Gobierno se preocupó, desde el 29 de agosto de 1835, luchando con la falta de medios materiales, como ocurrió en el resto de España, de hacer el traslado de las obras y de la búsqueda de un local apropiado para custodiarlas. El 23 de noviembre de dicho año se concedió la iglesia de San Pedro Nolasco para cumplir dicha misión y la Comisión redactó el inventario el 7 de mayo de 1836, conteniendo en él las pinturas y esculturas que se han extraído de otros edificios y que se encuentran en el depósito existente en el extinguido Colegio de San Pedro Nolasco, destinado al efecto. Efectivamente la Comisión hizo estado de los bienes que albergaban los conventos zaragozanos"*.

El informe de Navascués aportaba una pista esencial para localizar el Eccehomo, puesto que el dramaturgo Fr. Gabriel Téllez, conocido como Tirso de Molina, era también mercedario, pero de Castilla y no de Aragón, como en el caso de fray Juan de Molina, y se podía producir una confusión entre ambos, por compartir el mismo apellido y ser coetáneos, ambos nacieron en 1579. Por tanto, al menos respecto a una de las imágenes¹⁴⁹, que era la escultura de medio cuerpo del Eccehomo, podemos afirmar que aunque estaba depositado en San Pedro Nolasco, procedía del convento de San Lázaro. Una llamada a Villar de los Navarros, y una visita personal en el verano de 2013, permitió contemplar las tres esculturas, cuyas imágenes figuran más adelante.

¹⁴⁶ Joaquín María NAVASCUÉS, "La iglesia de San Pedro, parroquial de Villar de los Navarros (Zaragoza)", *Boletín de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando*, nº 12(1961), pp. 79-83. El detalle corresponde a la página 82.

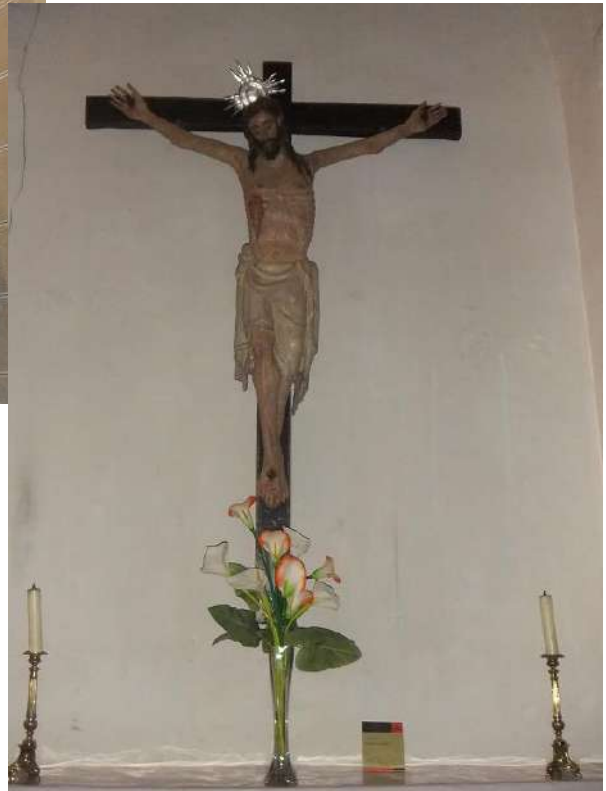
¹⁴⁷ Real Academia de Bellas Artes de San Fernando. Comisión Central de Monumentos Históricos y Artísticos. Actas. 1961. Libros de actas de las sesiones celebradas por la Comisión Central de Monumentos Históricos y Artísticos. (1844-1983) [Manuscritos]. Acta del 17 de abril de 1961, pp. 574 y 575. Dictamen de D. José María Navascués sobre la Iglesia de San Pedro de Villar de los Navarros. En el manuscrito Navascués escribe *"Hecce-Homo"*.

¹⁴⁸ <http://www.museodezaragoza.es/wp-content/uploads/2012/09/museo-150-anos.pdf>, p. 35.

¹⁴⁹ Pilar LOP OTÍN, *op. cit.*, pp. 129-130. Esta autora señala *"que esas obras mencionadas debieron pertenecer a esta iglesia (San Pedro Nolasco)"*, y que *"no queda claro a través de esa referencia si quiere decir que los cuadros pertenecieron a la iglesia de San Pedro Nolasco o estuvieron depositados en ella; personalmente me inclino a pensar lo primero, pero no contamos con datos objetivos que lo certifiquen"*. Esta autora consideraba que se trataba de cuadros, en lugar de esculturas, al referirse Navascués a ellas como *"imágenes"*.

La persona responsable de las visitas guiadas a su Museo y de las llaves de la Iglesia de San Pedro Apóstol, la Sra. Carmen Oliván, también panadera de Villar de los Navarros, me mostró con todo detalle el interior y, lo más importante, las tres esculturas.

La Madre de Dios, situada en el altar mayor presidiendo a la izquierda, representa una Virgen del Rosario, que puede coincidir con la desubicada de la capilla de la Virgen de la Misericordia del convento de San Lázaro que tenía la advocación del Rosario, cuya historia está recogida al describir las capillas de la iglesia de San Lázaro, pero no tenemos certeza al respecto. El Cristo Crucificado¹⁵⁰ es para la iglesia de San Pedro, según me explicaron, el más valioso, tanto que incluso la Diócesis de Zaragoza intentó recuperarlo. Para restaurarlo ni siquiera dejaron que saliera de la iglesia, sino que se tuvo que trabajar en su interior.



¹⁵⁰ Debajo del Cristo hay una información que indica que el Cristo Crucificado es de "autor desconocido y de la segunda mitad del siglo XIV".

Por último, el Eccehomo estaba situado, en el verano de 2013, en un altar comunal, con otras varias esculturas, sin ninguna preeminencia, sin llamar demasiado la atención a los parroquianos, según las explicaciones recibidas. Les facilité un cuadro enmarcado con la explicación de su historia, para tratar de aumentar su devoción. También, al observar cierta quera en la parte de abajo de la escultura del Eccehomo, la Sra. Oliván se comprometió a darle un tratamiento para protegerla. Por una llamada telefónica reciente, confirmé que el Eccehomo seguía en el mismo altar y estado.



Realicé varias consultas al departamento de Patrimonio del Arzobispado de Zaragoza para tratar de obtener más detalles sobre el Eccehomo y su procedencia y asignación pero no conseguí más información al respecto.

La escultura del Eccehomo contemplada desde diferentes ángulos es de gran belleza, y se aprecia un fuerte dramatismo y un dolor tremendo de Jesús, con heridas en sus hombros de las flagelaciones, sangre cayendo desde su frente y por el cuerpo, la marca de la corona de espinas (desaparecida) en su cabeza y los ojos que están cubiertos de cristal que imploran al cielo para resistir semejante vejación y daño corporal, como se aprecia en las siguientes imágenes.



Como detalle curioso, en 1688, siendo procurador general para la Curia Romana Fr. Bartolomé de Rivero¹⁵¹, obtuvo un "*Breve de Indulgencia para el Ecce Homo de la Encomienda de San Lázaro del Ebro*", aunque no ha sido posible localizar dicho documento en Roma. Hasta al menos dos años después de iniciada mi investigación, no encontré el documento de la donación, al que me refiero más adelante, que hizo el convento de San Lázaro en enero de 1652, de la capilla del Eccehomo a doña Francisca Carvi, como especial bienhechora. En dicho documento figura como doña Francisca Caravi (y también Carabi), como viuda de Zaragoza. Según Neyla¹⁵² "*el Convento, su Comendador y sus frailes, donaron la Capilla del Ecce Homo a Doña Francisca Carvi como a especial bienhechora, el 3 de enero de 1652, y fue testificada por Juan Gil Calvete*"¹⁵³, que era un notario de la época. Dicha referencia es importante porque indica la situación de la capilla del Eccehomo en el documento de donación¹⁵⁴ de la capilla que señala que: "*confrenta por el un lado con la Capilla Mayor y por el otro lado con la Capilla del Glorioso San Ramón Nonat la cual está a la mano izquierda a la parte del evangelio altar mayor de esta Iglesia*". Esta posición en el plano estimado de la iglesia de la capilla del Eccehomo es muy relevante, pues entre los restos arqueológicos encontrados en el año 2007 por las obras de la *Expo del Agua*, se podrían encontrar los restos de fray Juan de Molina en un sepulcro labrado en dicha capilla. De la iglesia y las demás dependencias del convento de San Lázaro, cuyas obras, y evolución posterior hasta su destrucción, están recogidas en la obra de Pilar Lop Otín mencionada, solo resumiré brevemente sus rasgos, basados en la descripción de Neyla.

La capilla de San Ramón Nonato

La capilla del Glorioso Padre y Cardenal San Ramón Nonacido o Nonato estaba situada según Neyla¹⁵⁵ a junto a la del Eccehomo, contaba con un retablo de elevadas columnas, y contenía en su altar una urna de cristal con los restos del mártir San Deodato. El retablo de la capilla de San Ramón Nonato, existente en la ermita de Santa Ana de Carenas, a la que me referiré más adelante, quizás fue realizado tratando de imitar al del convento de San Lázaro de Zaragoza, que podrían haber visitado los vecinos de Carenas, o los familiares de fray Juan de Molina.

La capilla de San Martín desaparecida y la puerta del mismo nombre

Francisco Neyla¹⁵⁶ se refiere a la capilla de San Martín, situada junto a la capilla de San Ramón Nonato, al describir el claustro grande, cuando señala que "*en este claustro (el grande o principal) estaba la milagrosa y celebrada puerta de S. Martín, llamada así por estar en una Capilla de S. Martín, que había en él, la cual se deshizo para engrandecer, y renovar este Claustro el año 1622, siendo Comendador el P. M. Fr. Juan Caverro*". También fray Diego Murillo¹⁵⁷ describe la puerta de San Martín que estaba en el claustro mayor (esto significa que en la fecha de la obra de Murillo, en 1616 ya no existía la capilla de San Martín).

¹⁵¹ Fr. Amerio S. BLANCO, "Los procuradores de la Orden", *Boletín de la Orden de la Merced*, nº6, Roma, noviembre-diciembre 1930, p.269.

¹⁵² Fray Francisco NEYLA, *op. cit.*, p. 16.

¹⁵³ Signatura A.H.P.N.Z.-738 FF. 57V-63R. *Donación el 3 de enero de 1652 de la Capilla del Ecce Homo a Doña Francisca Carabi/Caravi, viuda domiciliada en Zaragoza, por el Convento de San Lázaro, para su enterramiento, testificada ante el notario Juan Gil Calvete*, 12 folios.

¹⁵⁴ *Ibidem*, p. 7.

¹⁵⁵ Fray Francisco NEYLA, *op. cit.*, p. 36.

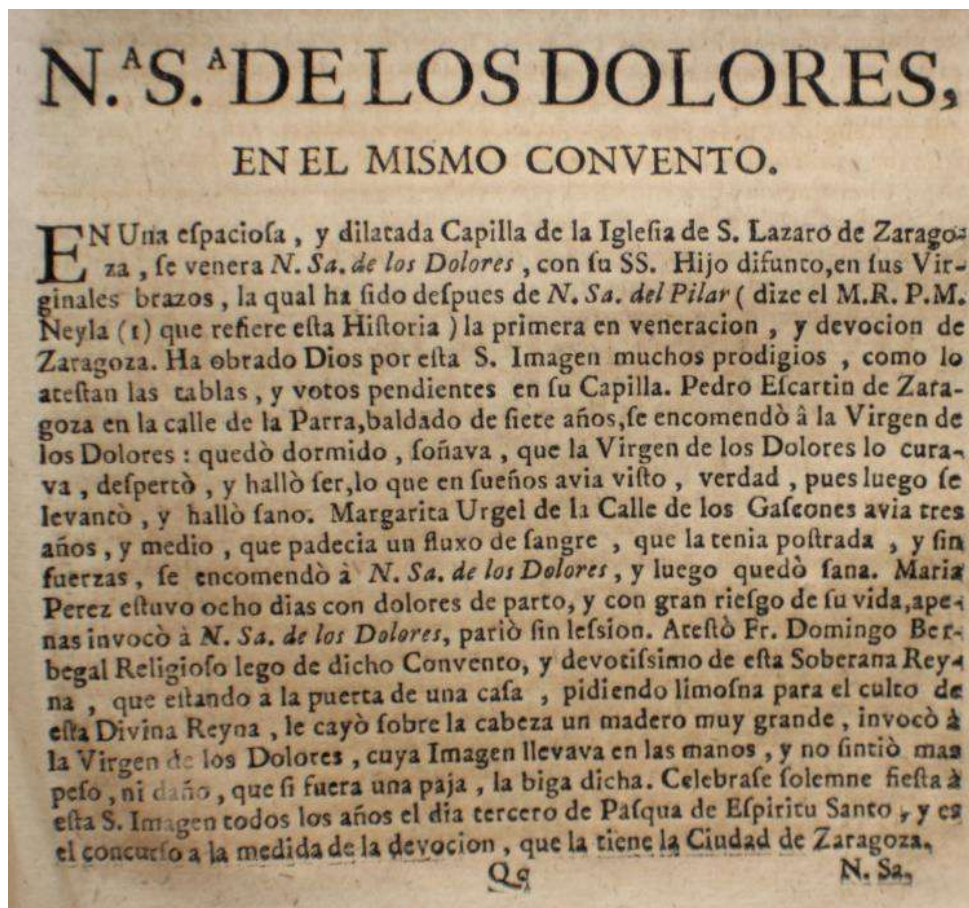
¹⁵⁶ *Ibidem*, pp. 14-17.

¹⁵⁷ Fray Diego MURILLO, *op. cit.*, p. 317.

En dicha puerta se sentían tres golpes con anterioridad a la muerte de algún fraile. Como aclara el padre Murillo¹⁵⁸: "*un padre General los años pasados mandó quitar la dicha puerta de donde estaba, porque causaba horror a los Religiosos, y esconderla en otro lugar y dicen que allí hace lo mismo*". Sin embargo, Neyla indica que dejó de sonar. En el lado de la Epístola, estaban las capillas de la Virgen de los Dolores, de la Misericordia y la capilla de Santa Lucía (inmediata al crucero).

La capilla de la Virgen de los Dolores

La capilla de la Virgen de los Dolores¹⁵⁹ era la más grande "*tan espaciosa, y dilatada que sola era bastante para decente, y capaz iglesia*". El enorme tamaño, que apreciaremos más adelante en los planos localizados, se justifica por la presencia de ocho altares: el principal de la Virgen de los Dolores, del Sepulcro de Cristo, del Sepulcro de María Santísima, San Onofre, San Pedro Pascual, la Virgen del Remedio, el Crucifijo y de la Ascensión. Entre los milagros concedidos por la Virgen de los Dolores señala la curación de los niños Pedro Escartín y Margarita Urgel, o la de María Pérez. Fray Diego Murillo¹⁶⁰ destaca de esta capilla el altar concedido por el papa Gregorio XII (XIII según Neyla), y la imagen de Nuestra Señora de los Dolores que ha hecho algunos milagros, fomentando la devoción de los fieles. A continuación figura la historia detallada de la capilla de Nuestra Señora de los Dolores¹⁶¹.



¹⁵⁸ Ibídem, p. 318.

¹⁵⁹ Fray Francisco NEYLA, *op. cit.*, p. 21.

¹⁶⁰ Fray Diego MURILLO, *op. cit.*, p.317.

¹⁶¹ Fray Roque Alberto FACI, *op. cit.*, Segunda parte, p. 304.

La capilla de Santa Lucía, las paredes y la sacristía

La capilla de la Gloriosa Virgen y Mártir Santa Lucía¹⁶² contaba con un retablo dorado con una imagen de la Santa, y con una Cofradía fundada en 1390. Las paredes de la iglesia¹⁶³ tenían una colgadura de damasco carmesí, ceñida por una cenefa ribeteada con galón de oro, donada por fray Joseph Linás. Sobre las capillas había espaciosas tribunas con celosías y también un majestuoso órgano.

En el capítulo III, Neyla¹⁶⁴ describe la sacristía de la iglesia, situada a la izquierda del altar mayor, que contaba con varias dependencias. La primera con cuadros y espejos con muchos cajones para los ornamentos, con vestiduras y ternos de telas ricas en oro y plata, y albas preciosas. La segunda estancia también tenía 52 pinturas traídas de Roma por el padre Linás. La tercera, con una fuente de jaspe negro usada como lavatorio, contaba con un globo coronado de una cruz del que sale agua por cuatro leones de bronce. La cuarta contenía el tesoro en dos relicarios o armarios, con cruces para adornar el altar mayor, custodias, cálices, y urnas de cristal y ébanos con las reliquias de los santos. Las riquezas descritas, junto a varias imágenes y los cuadros no cabe duda que eran extraordinarias, y sería de desear poder identificar su paradero, aunque con la desamortización se produjo una pérdida irreparable.

Quizás estas estancias de la sacristía son las que en las excavaciones arqueológicas quedaron en parte en el solar¹⁶⁵ perteneciente entonces a la constructora Sacyr.

La capilla de la Virgen de la Misericordia

La capilla de la Virgen de la Misericordia¹⁶⁶, que podría equivaler a la de la Virgen de la Merced, también presente en el altar mayor, era también espaciosa y bien labrada. La historia de su imagen resulta especial pues llegó desde Argel, entregada a un redentor mercedario, fray Juan Caverro, por el padre Zamora (Juan de Zamora, según Murillo), cautivo franciscano.

Este religioso había dejado dicha imagen a tres renegadas casadas con moros, que conservaban su devoción y querían rezar el rosario a la Virgen a escondidas en los Baños de Argel. Al rezar a la Virgen con la devoción del *Rosario*, se produjo el prodigio repetido en varias ocasiones de que del rostro caía un sudor de sangre, y las mujeres se convirtieron.

En esta capilla se fundó una Cofradía en 1690, que contaba con más de dos mil cofrades. Fray Diego Murillo destaca también la historia de la Virgen de la Misericordia en su historia, que describe como una imagen antigua y griega.

¹⁶² Fray Francisco NEYLA, *op.cit.*, p. 17.

¹⁶³ *Ibíd.*, p. 23.

¹⁶⁴ *Ibíd.*, p. 24.

¹⁶⁵ Según las noticias publicadas, los restos arqueológicos que aparecieron en la parte del solar se quitaron para poder aislar de la humedad los cimientos del futuro bloque de pisos, con la idea en un principio de volver a dejarlos en su sitio y que pudiesen exhibirse de alguna manera.

¹⁶⁶ *Ibíd.*, *op. cit.*, p. 18.

En las *Adiciones a las Memorias y Serie de los Generales* en lo referente a Fr. Francisco Salazar¹⁶⁷ estaba recogida en más detalle la historia de la Virgen de la Misericordia, con la advocación del Rosario, de la capilla del convento de San Lázaro. Se especifica que fue el general Salazar el que recibió en Valencia la escultura de manos del mercader Francisco Safo que regresaba de Argel, en agosto de 1588.

Estaban presentes Fr. Pedro Balaguer provincial de Aragón y el comendador de Zaragoza. La historia relata cómo tres mujeres griegas casadas con moros le pidieron a un fraile cautivo, llamado Juan Zamora, una Virgen para poder rezar a escondidas.

El religioso les dio una que tenían los cristianos cautivos en el baño del Rey, que era *"muy antigua y griega"*. Las mujeres oraban en secreto a la Virgen y *"un día entre otro vieron que la imagen sudaba sangre y agua"*. Como sucedió tantas veces se lo dijeron al padre Zamora y él mismo comprobó el prodigio, porque al limpiar con algodones la imagen ésta volvió a sudar. El religioso les explicó que era una señal de que quería que fuesen redimidas y les pidió la imagen pero *"no se la dieron por entonces, pero volviendo de nuevo a sudar la Santa Imagen, llamaron al fraile y se la dieron"*.

El fraile se la dio al mercader Francisco Safo que era amigo suyo, que a su vez se la entregó en Valencia al general Salazar, que era conocido suyo, que a su vez la llevó a Zaragoza. En el convento de San Lázaro se hizo *"una principal Capilla, a donde la colocó con universal aplauso de toda la Ciudad, que divulgado el milagro concurrió gran concurso de gente"*.

Respecto a las tres *Renegadas Griegas* señala: *"No les valió en vano la devoción de la Virgen, pues por su intercesión fue Dios servido saliesen de Argel y viniesen a tierra de Christianos. Y fue que saliendo de Argel un captivo christiano, concertaron con él, que para cierto día volviesse por ellas con un barco a Argel, con seña de avían de poner los christianos a las lengua del agua en tierra ciertos platos y escudillas, y con esso entenderían avían ya venido, y con eso acudirían a la noche a su seña. Hízose assí como quedó concertado, y ellas con disimulación salieron acia una granja, que era el pueblo aplazado, con otras captivas; y los Christianos las embarcaron, y llevaron a Roma, adonde el Sumo Pontífice las absolvió y redujo a la fe y Gremio de la santa Iglesia"*.

En el texto figura a continuación una referencia importante: *"El General en la Capilla que edificó hizo un carnerario y en él está enterrado él y toda su parentela y linage"*. Esto significa que en las excavaciones del convento de San Lázaro pueden aparecer los restos del general Salazar y sus familiares.

A continuación figura la historia recogida por fray Roque Alberto Faci de la Nuestra Señora de la Misericordia¹⁶⁸.

¹⁶⁷ A.C.A., Órdenes Religiosas y Militares, Monacales-Hacienda, Vol. 2681, pp. 107v.-108.

¹⁶⁸ Fray Roque FACI, *op. cit.*, Segunda parte, pp. 304-305.

NUESTRA SEÑORA.
 DE LA MISERICORDIA.
 EN EL MISMO CONVENTO.

SE venera en el mismo Convento de S. Lazaro de Zaragoza en un Altar muy bien adornado, y rico *N. Sa. de la Misericordia* à quien diò el titulo de *Misericordia*, la que por su medio obrò el Señor con tres almas perdidas. El caso fue, que en Argel renegaron, instigadas del demonio, y persuadidas de tres Moros, tres Mugerres Christianas, de nacion Griegas. Avian sido devotas de Maria SS. y aunque renegadas, no avian perdido la memoria de esta Soberana Reyna, rezavanla algunas vezes el Rosario, y en ausencia de sus maridos se juntavan varias vezes, y hablaban de la Profesion Catholica, que avian dexado, mas por temor, y flaqueza, que por error de sus entendimientos; y la devocion, que conservavan à la Reyna de los Angeles, las movia à desear tener un retrato suyo, para encomendarse à ella, con alguna oculta esperanza de su remedio, que en el maternal amor de Maria SS. concebian. Habló una de ellas

de Nuestra Señora en Aragon

305

à un Religioso de S. Francisco, llamado el P. Zamora, para que las diese una Imagen de la Virgen, lo que hizo gustoso, esperando algun toque en sus almas; traxolas esta, de que tratamos, que estava en uno de los baños de Argel. Pusieronla en parte retirada, y juntavanse muchos dias à dezirla el S. Rosario. En uno de ellos repararon, que el rostro de la S. Imagen distilava sangre, tomaron unos algodones, y la limpiaron, y vieron, bolvia à sudar con mas copia, tercera vez la enxugaron el rostro, y siempre bolvia à distilar sudor mas copioso. Admiradas, y conpungidas, llamaron al Religioso, que se las aviado, y en presencia suya bolvió à sudar otra vez. Conociò el varon de Dios, era prodigio para reducir à aquellas almas, y así las dixo: entendieran, que el sudor de Maria SS. era muestra de la pena, que tendria tan piadosa Madre, viendo, que las que la veneravan con la devocion del S. Rosario, se huvieran de condenar, por averse apartado de la Fe. Exortòlas con mucho fervor, y ellas con muchas lagrimas se reduxeron, logrando por intercesion de Maria SS. su conversion, y libertad. El Religioso tomò la S. Imagen, y llevòla consigo, hasta que llegaron los M. RR. PP. Mercenarios Redemptores de Aragon, uno de los quales fue el M. R. P. M. Fr. Juan Caverò, à quien la entregò, refiriendo el prodigio, para que en España fuesse dignamente venerada. Traxòla el M. R. P. M. Caverò à Zaragoza, y siendo General de la Religion el Rmo. P. M. Fr. Francisco Salazar, la colocò este en dicha Capilla, que es Patronado de su Casa de los Señores Salazares de Zaragoza. Refiere esta Historia el R. P. M. Neyla (r) Murillo, y La Nuza.

Ay en esta Capilla una illustre Cofadria de las Almas del Purgatorio, muy rica de Indulgencias, que celebra una fiesta solemnissima à *N. Sa. de la Misericordia* el Domingo Infra Octavo de su Natividad, donde es grande el concurso, y devocion à la S. Imagen.

Las reliquias de la iglesia

En el capítulo IV, Neyla¹⁶⁹ detalla las numerosas *Reliquias Sagradas* de la iglesia, tan numerosas que su descripción ocupa siete páginas. En primer lugar figuraban las piezas donadas por el rey don Jaime, fundador de la Real Orden de la Merced, como la imagen a pincel de María Santísima, realizada por el Evangelista San Lucas, a la que hizo también referencia el padre Murillo¹⁷⁰. También, la cabeza del mártir San Zenón. Incontables reliquias de santos, muchas traídas de Roma por fray Jorge del Olivar, por fray Joseph Linás y por Martín Salvador Gilaberte, huesos de mártires y el cuerpo completo de San Deodato Mártir, depositado en una urna de cristal en la capilla de San Ramón Nonato. La historia de la imagen de Nuestra Señora pintada por el Evangelista San Lucas también figura en Roque Faci¹⁷¹ como se aprecia a continuación.

La fábrica del Convento

En el Capítulo V, Neyla¹⁷² describe la fábrica del convento, y cómo se accede a sus claustros por dos grandes puertas desde la iglesia. El primer claustro era doble o de dos plantas unidas (indica dos claustros en una sola caja) por veintidós columnas, y con un ameno jardín en el interior. Cada lado medía 325 pies¹⁷³, es decir unos 90 metros, y con las paredes cubiertas hasta la mitad de azulejos¹⁷⁴ "con varios coloridos y diversas figuras", y en la parte superior cuadros con las vidas de San Pedro Nolasco y San Ramón.

¹⁶⁹ Fray Francisco NEYLA, *op. cit.*, pp. 28-35.

¹⁷⁰ Fray Diego MURILLO, *op. cit.*, p. 316.

¹⁷¹ Fray Roque ALBERTO FACI, *op. cit.*, Segunda parte, pp. 304.

¹⁷² Fray Francisco NEYLA, *op. cit.*, pp. 35-44.

¹⁷³ El pie es una unidad de longitud de origen natural, basada en el pie humano, ya utilizada por las civilizaciones antiguas, siendo el pie castellano de alrededor de 27,8 cm

¹⁷⁴ Los azulejos figuran en la colección de fotografías de la excavación arqueológica realizadas por Pedro Tourón (accedida el 4/11/2014): <http://www.aragondigital.es/fotoReportaje.asp?idReportaje=200>

A continuación estaba el claustro de menor tamaño, conocido como el *Claustro del Pozo*, cuyos restos son los que se conservan en el Museo denominado "Balcón de San Lázaro" o convento de San Lázaro. A continuación, una escalera que lleva a otra estancia, con una cúpula, también menciona una librería con estantes llenos de libros.

Después describe un edificio que en su parte baja tenía un almacén para los granos, y por encima la enfermería y las celdas de los enfermos, con balcones con rejas y una galería con vistas al Ebro. Menciona otro edificio más grande también con balcones y rejas en varias plantas que serían para las celdas de los frailes, y en su parte interior estaba la Sala del Capítulo¹⁷⁵ también con una cúpula. El refectorio¹⁷⁶ antiguo o comedor de los frailes lo mandó hacer en el Siglo XV fray Pedro Robre, siendo comendador. Por último, figuran los campos, viñas, casas y heredades.

El Patronado de la iglesia de San Lázaro de los hermanos Francés Urrutigoyti

El principal patrón de la iglesia de San Lázaro, don Pablo Francés de Urrutigoyti, ostentó la baronía de las Pardiñas de Montevilla, un título nobiliario creado por Felipe IV en 1643, que fue rehabilitado por Alfonso XIII en 1923, a favor de Jaime de Orbe y Vives de Cañamás. El título fue heredado en 1943 por Ignacio María de Orbe y Tuero, y en 1994 por la actual baronesa, Asunción de Orbe y Sivatte.

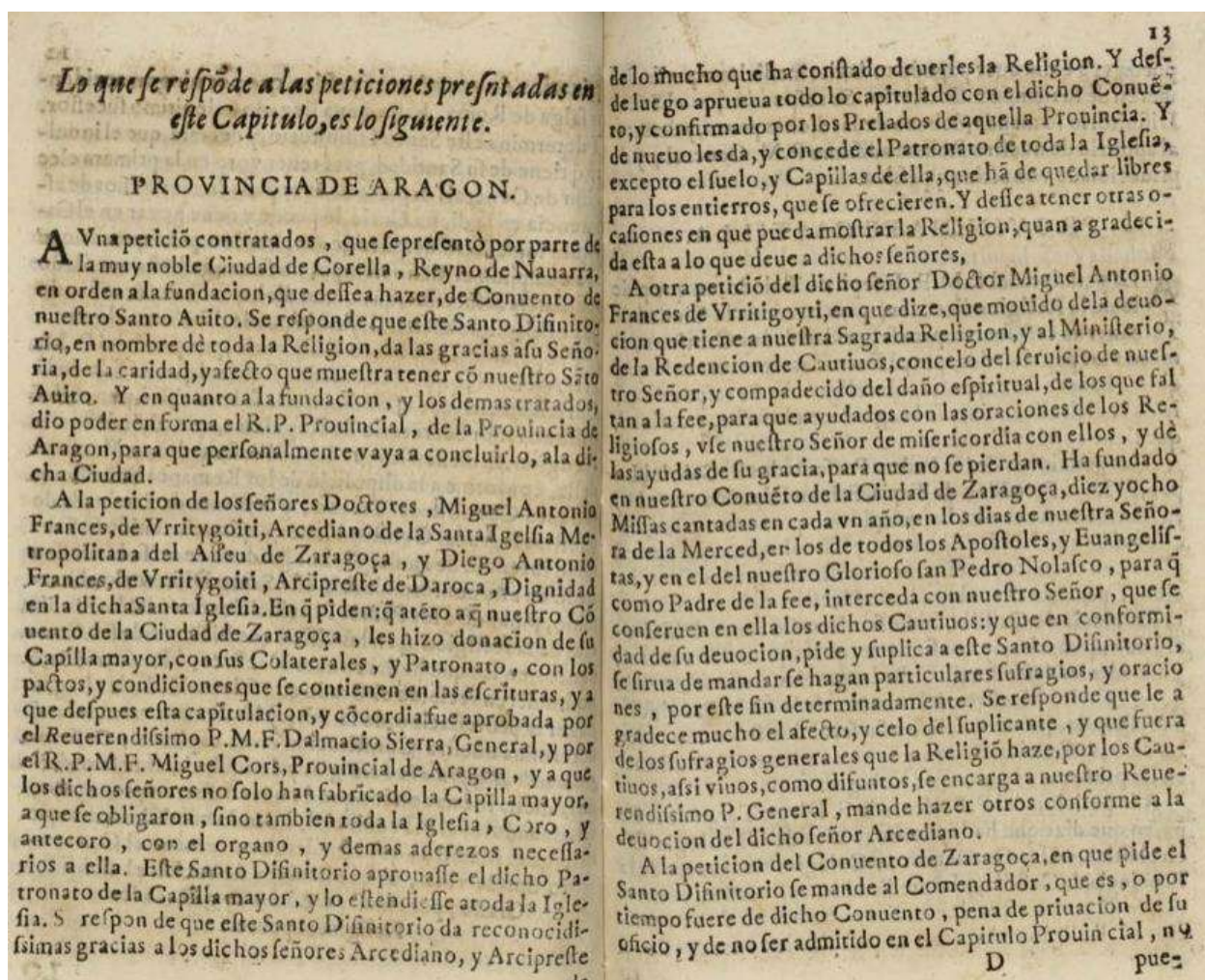
Respecto a la iglesia del convento de San Lázaro, en el Capítulo General celebrado en Huete¹⁷⁷ en 1648 hay un reconocimiento importante del Patronado a los hermanos Miguel Antonio y Diego Antonio Francés de Urrutigoyti, como se aprecia en el texto de la siguiente imagen. Entre las peticiones presentadas en el Capítulo por la Provincia de Aragón, destaca la de los doctores Miguel Antonio Francés de Urrutigoyti (lo correcto es Urrutigoyti), arcediano de la Santa Iglesia Metropolitana de La Seo, y de su hermano Diego Antonio Francés de Urrutigoyti, arcipreste de Daroca.

Estos hermanos explican que donaron la capilla mayor con sus colaterales, toda la iglesia, el coro y antecoro, con el órgano y accesorios. En agradecimiento, los mercedarios les reconocen el Patronado de toda la iglesia, salvo el suelo y las capillas, reservadas para los entierros que se fueran a ofrecer. También, el doctor Miguel Antonio Francés de Urrutigoyti fundó "*diez y ocho misas cantadas al año*" en el convento por los cautivos, cuya redención era un objetivo fundamental de los mercedarios. De los dos hermanos, sólo Diego Antonio Francés de Urrutigoyti, cuando muere como obispo de Tarazona, tal como veremos, ordena ser enterrado en la iglesia de San Lázaro.

¹⁷⁵ También conocida como sala capitular a la estancia donde se reunían los frailes con su comendador.

¹⁷⁶ Fray Francisco NEYLA, *op. cit.*, p. 109.

¹⁷⁷ Archivo del Monasterio de Santa María del Puig de los mercedarios, Valencia. Actas y decretos de la Orden de la Merced, Capítulo General de Huete, 29 de mayo de 1648, pp. 12 v. y 13.



Obras de mejora en el convento de San Lázaro en el Siglo XVII

Existen referencias muy precisas de obras llevadas a cabo en San Lázaro¹⁷⁸ interesantes para entender el esfuerzo de mejora permanente en el convento, y localizadas en el Archivo Histórico de Protocolos Notariales de Zaragoza. Algunas obras son contratadas por los hermanos Francés de Urrutigoyti, los patronos, anteriormente mencionados.

Entre las obras realizadas en San Lázaro destacan las detalladas a continuación:

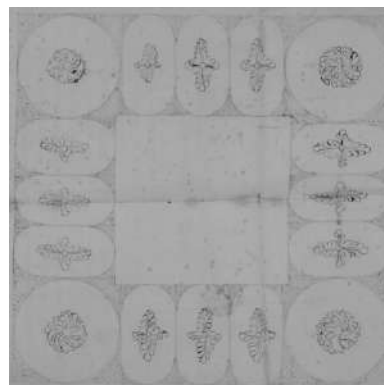
* Zaragoza, Notario Juan Moles, 29 de noviembre 1616. Folios 1.648 a 1.653 V. *Capitulación y Concordia entre el padre fray Ambrosio Machín, Prouincial de la Orden de Nuestra Señora de la Merced y el albañil Martín Miguel acerca de obras en el Monasterio de San Lázaro*. Le encargó las pilastras y portada de la alcoba y celda del padre provincial, y lucir de yeso blanco desde la portería hasta el claustro segundo con sus cornisas y molduras siguiendo el modelo o dibujo¹⁷⁹ que figura a continuación, junto a la primera página del documento.

¹⁷⁸ Vicente GONZÁLEZ HERNÁNDEZ, "El Arte Barroco en Aragón", *Actas III Coloquio de Arte Aragonés*, Huesca, 19-21 diciembre 1983, La Orden de La Merced en el siglo XVII Zaragozaño, pp. 65-78.

¹⁷⁹ © Archivo Histórico de Protocolos Notariales de Zaragoza. Notario Juan Moles, 29 de noviembre 1616. Folios 1648 a 1653 V. *Capitulación y Concordia entre el padre fray Ambrosio Machín, Prouincial de la Orden de Nuestra Señora de la Merced y el albañil Martín Miguel*, pp. 1648 y 1653v. Anexo.

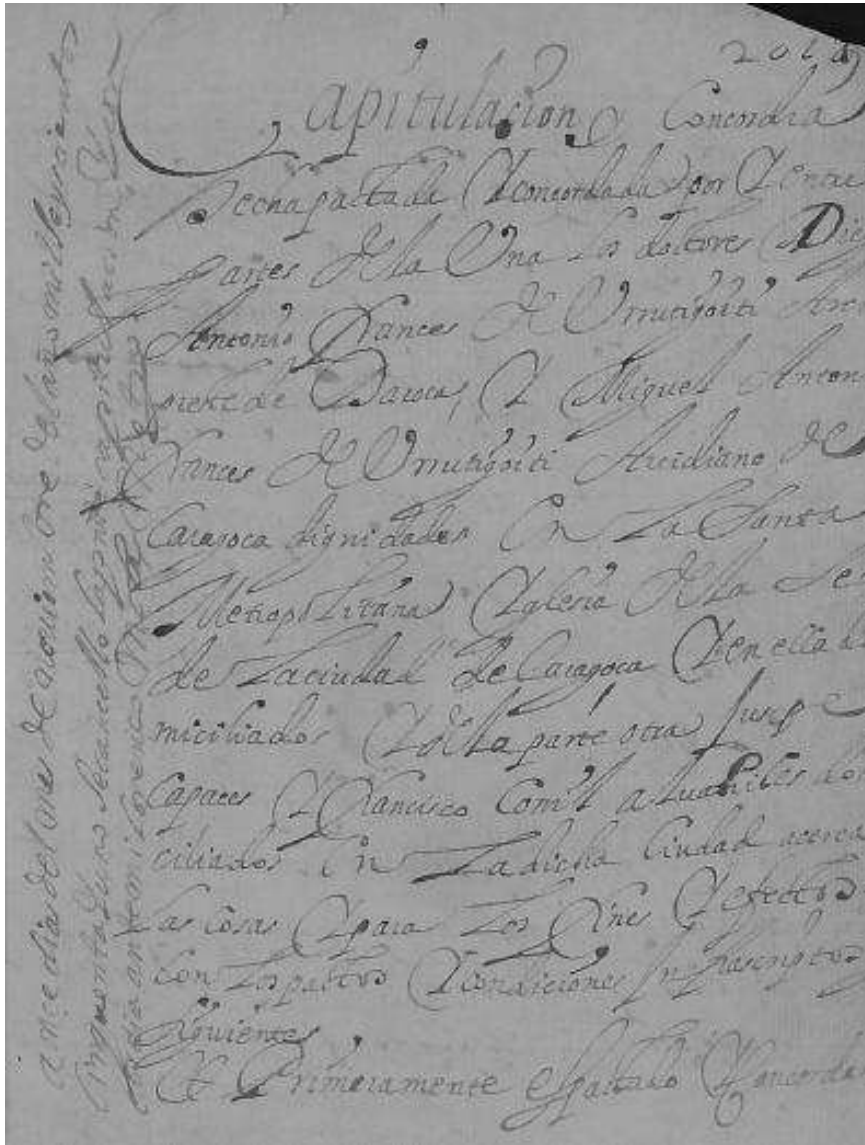
1648

Capitulum
 a Eadem die y loco Antela pnia de
 un notario y artífes infrautos
 Paruieron el padre maestro fray ambro
 sio machon provincial del orden y religion
 de nra señora de la merced dñia de cautiicos
 chistianos residente al pnte en la ciudad
 de zaragoza como provincial sobre dho y en
 dho nombre y martin miguel albanyl veji
 no de dha ciudad de zaragoza en su nombre
 propio del parte otra Las quales dhas partes
 concorda en los dho nombre y en el otro dellor
 por si y por el todo firmaron y
 passaron capitulacion y concordia



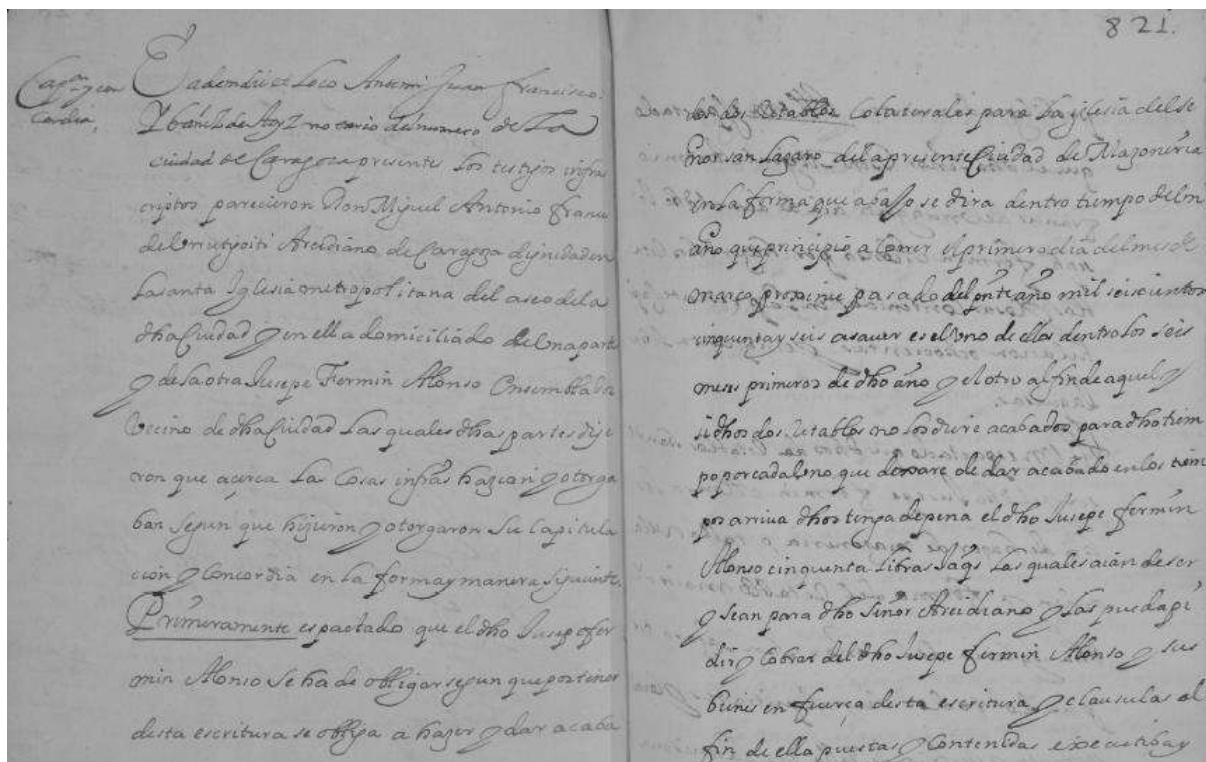
* Zaragoza, Notario Lorenzo Moles, 27 de junio 1645. Folios 2.017 a 2.028. *Capitulación y Concordia entre los Doctores Don Diego Antonio Francés Urrutigoiti, Arcipreste de Daroca, y Don Miguel Antonio Francés Urrutigoiti, Arcediano de Zaragoza Iglesia Metropolitana de La Seo, y los albañiles Maestros de hacer obras, Jusepe Capaces y Francisco Conil, obra y fábrica de la Iglesia del convento de San Lázaro, de la Orden y Religión de nuestra Señora de la Merced. Comanda de Jusepe Capaces y Francisco Conil y Contracarta.* Acuerdan elevar la altura de la iglesia, realizar un presbiterio, sobre la capilla mayor una bóveda con 8 medios arcos y una linterna, realizar unas tribunas sobre las capillas con unos arcos y diversas mejoras. Por el trabajo se comprometen al pago de 100.000 sueldos jaqueses (5.000 libras jaquesas) pagaderos de 10.000 en 10.000, hasta concluir la obra en diciembre de 1648. En la siguiente imagen figura el inicio del documento¹⁸⁰.

¹⁸⁰ © Archivo Histórico de Protocolos Notariales de Zaragoza. Notario Lorenzo Moles, 27 de junio 1645. Folios 2.017 a 2.028. *Capitulación y Concordia entre los Doctores Don Diego Antonio Francés Urrutigoiti y Don Miguel Antonio Francés Urrutigoiti, y los albañiles Maestros de hacer obras, Jusepe Capaces y Francisco Conil*, p. 2017.

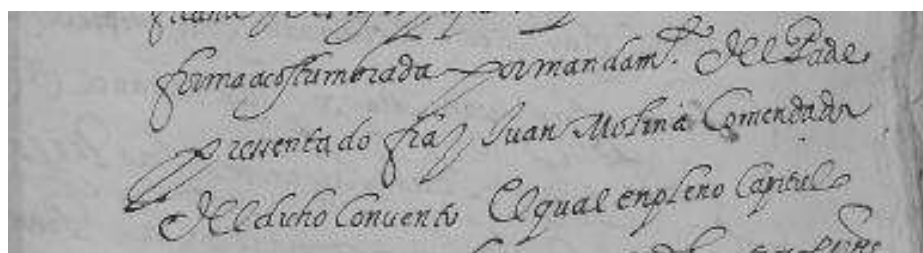


* Zaragoza, Juan Francisco Ibáñez de Aoyz. 5 de mayo de 1656. Folios 820v. a 823 v. *Capitulación y Concordia entre Don Miguel Antonio Francés de Urrutigoiti y el ensamblador Jusepe Fermín sobre dos retablos colaterales San Lázaro, que se compromete a terminar a cambio de un pago de 850 libras jaquesas*. Los retablos serían acordes con el estilo del de la capilla Mayor de la iglesia de San Lázaro. A continuación figuran las dos primeras páginas del documento¹⁸¹.

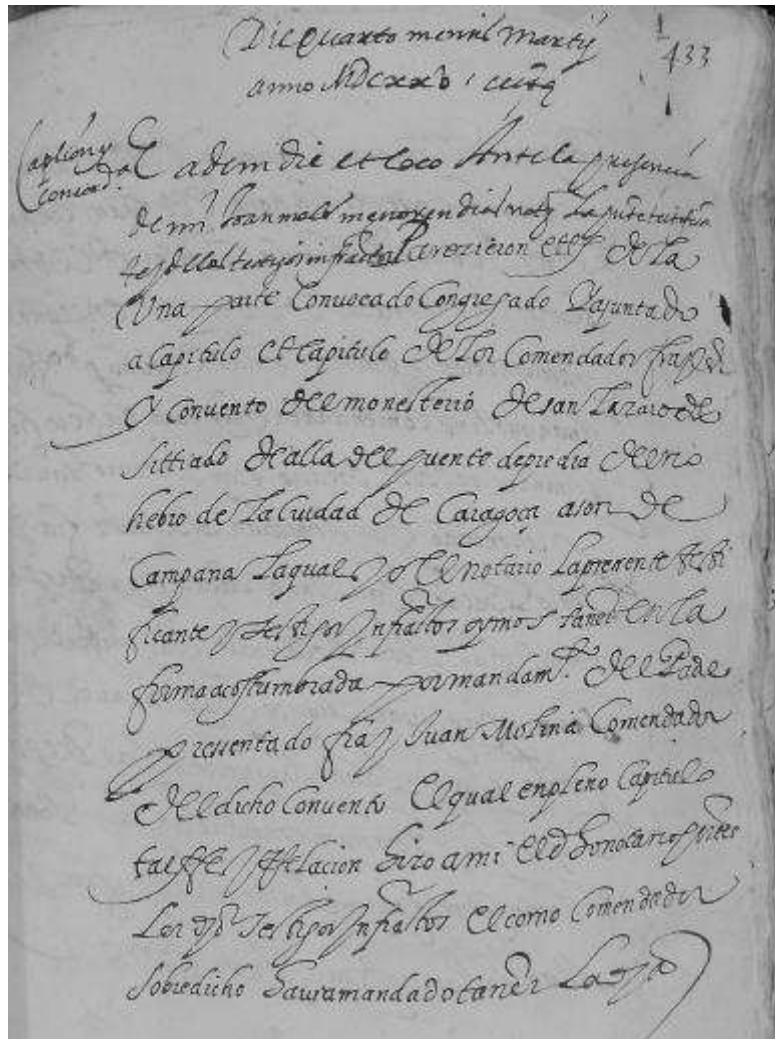
¹⁸¹ © Archivo Histórico de Protocolos Notariales de Zaragoza. Notario: Juan Francisco Ibáñez de Aoyz. 5 de mayo de 1656. Folios 820v. a 823 v. *Capitulación y Concordia entre Don Miguel Antonio Francés de Urrutigoiti y el ensamblador Jusepe Fermín*, pp. 820v. y 821.



* Zaragoza, Notario Juan Moles menor, 4 marzo 1626. Folios 433 a 442. *Capitulación y concordia entre el Convento de nuestra Señora de la Merced de Zaragoza, de una parte y Martín Miguel, Albañil, de otra, acerca de obra en el convento de San Lázaro de la ciudad de Zaragoza.* Le encarga derribar paredes y construir un nuevo refectorio con un púlpito, y mejoras en las celdas y tejados, con nuevas escaleras y puertas de acceso. La cantidad acordada es de 2.800 escudos a pagar en dos plazos, el primero de 1.000 escudos en marzo de 1627 y el segundo al término de la obra de dos años de duración, de 1.800 escudos en marzo de 1628. De los documentos encontrados se trata del más interesante, puesto que figura Fray Juan Molina como Comendador, junto a la mención de todos los frailes que le acompañan. A continuación figura la primera página del documento¹⁸², donde aparece fray Juan de Molina comendador de San Lázaro.



¹⁸² © Archivo Histórico de Protocolos Notariales de Zaragoza. Notario: Juan Moles menor, 4 marzo 1626. Folios 433 a 442. *Capitulación y concordia entre el Convento de nuestra Señora de la Merced de Zaragoza, de una parte y Martín Miguel, Albañil, p. 433.*



El Cuarto Nuevo del Convento

En relación a la obra del cuarto nuevo del Convento hay varios documentos notariales de interés:

- * Zaragoza, Juan Francisco Sánchez de Castelar. 19 de diciembre mayo de 1674. Folios 2.650 a 2.659 v. *Capitulación y Concordia entre el Convento San Lázaro y el albañil Pedro Martínez, acerca de la obra y fábrica del cuarto nuevo para el convento*. La obra con una duración estimada de 4 años, consistía en arreglar un muro y realizar un cuarto nuevo levantando tres suelos.
- * Zaragoza, Juan Francisco Sánchez de Castelar. 15 de enero de 1675. Folios 169 a 173. *Capitulación y Concordia entre Pedro Martínez y Juan Diego, acerca de la piedra de las canteras*.
- * Zaragoza, Juan Francisco Sánchez de Castelar. 21 de enero de 1675. Folios 236 a 239. *Capitulación y Concordia entre Pedro Martínez y Agustín Pérez, acerca de los maderos necesarios*.
- * Zaragoza, Juan Francisco Sánchez de Castelar. 1 de febrero de 1677. Folios 275 a 281. *Capitulación y Concordia entre el comendador y Pedro Martínez acerca de obra de la media naranja y linterna*.

3.3. Comendador en Zaragoza

Por el resumen¹⁸³ de la vida del provincial Fr. Juan de Molina y Entrena que realiza el padre Amerio Blanco, apreciamos que sus encomiendas en el convento de San Lázaro de Zaragoza transcurrieron en tres periodos: antes de concluir el trienio iniciado en 1622, es decir, en 1624; fue reelegido en 1625, se entiende que hasta 1628, cuando es elegido definidor y redentor, gobernó después la encomienda de Zaragoza desde 1642 tras la muerte de fray Domingo Esteban (aunque pone 1641), y desde 1646 a 1650. Estos periodos suman doce años, pero, tal como veremos en 1652 es comendador, por lo que se trata de aproximaciones que trataremos de confirmar.

Fr. Juan de Molina y Entrena. — Hijo de Don Juan y Doña Isabel nació en Carenas el 28 de octubre de 1579, vistiendo el hábito en Calatayud a 17 de octubre de 1596 de manos del Comendador Fr. Mateo Benedicto, profesando al año siguiente. Estudió Artes, Filosofía y Teología en Huesca graduándose de Maestro en las mismas. El Capítulo de Daroca le nombró Comendador de Calatayud en 1619, gobernando, dice Neyla, de modo su Encomienda, que mas parecia el convento un remedo del cielo, que congregación de la tierra. Antes de concluir su triennio fué electo Comendador de San Lázaro del Ebro el año 1624, siendo reelegido en el Capítulo de Barcelona a 17 de enero de 1625; en 1628 fué nombrado Definidor y Redentor por Aragón y Navarra, y confirmado en dichos oficios en el Capítulo de Huesca de 1631. Por este tiempo el Maestro General Fr. Juan Cebrián le envió como Visitador General a Andalucía, en donde admiró a todos por sus muchas virtudes. En 1633 pasó a Tunez con el P. Fr. Gaspar Castellón, y redimieron cientos trece cautivos con los cuales pasaron a Roma a donde llegaron el 8 de abril de 1634, siendo acogidos por el Papa Urbano VIII y aclamados por la Nobleza y Clero romanos.

En 1639 pasó a Argel con el P. M. Fr. Miguel Miralles, y redimieron ciento catorce cautivos.

Gobernó la casa de Pamplona desde 1634 a 1637, en que el Capítulo de Barcelona le nombra Provincial a 29 de mayo. Por muerte de Fr. Domingo Esteban, fué nombrado nuevamente, en 1641, Comendador de San Lázaro.

Fué muy amigo del Rey Felipe IV que le visitó en Zaragoza, y dijo de él: Nadie mas digno de la mitra de Toledo que este santo e ilustre religioso! Gobernó por tercera vez la Encomienda de San Lázaro desde 1646 a 1650. Profetizó la hora de su muerte que fué el 20 diciembre del 1652 a la de la noche, obrando Dios en su glorioso tránsito muchas maravillas. Dejó escrita la *Relacion de las redenciones* que hizo en Africa.

En el Capítulo General celebrado en el convento de Zaragoza¹⁸⁴ en 1622, presidido por Fr. Jayme Pinell, puesto que había renunciado el padre Machín por haber sido nombrado obispo de Alguer, fue electo general Fr. Gaspar Prieto, que era provincial de Castilla. El provincial de Aragón era Fr. Juan Cавero.

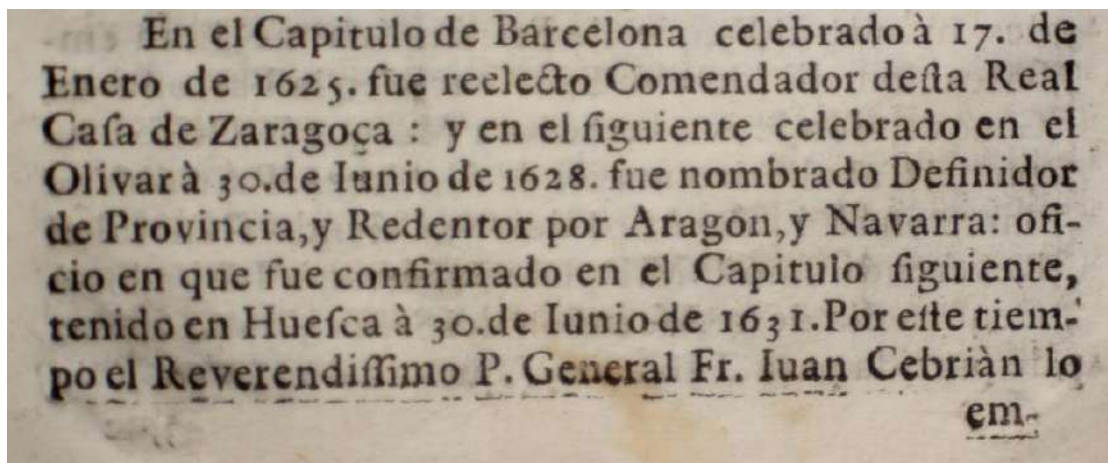
Antes de concluir el trienio, iniciado en 1622, el padre Molina fue nombrado para la Encomienda de Zaragoza. Como comendador de San Lázaro fue elogiado por reparar y mejorar mucho su estado, y por asegurar la observancia de las reglas de la Religión.

¹⁸³ Fray Amerio BLANCO, "Los Provinciales de la Merced en Aragón", *Boletín Orden de la Merced* Año XXI Julio-Septiembre 1933, p. 236.

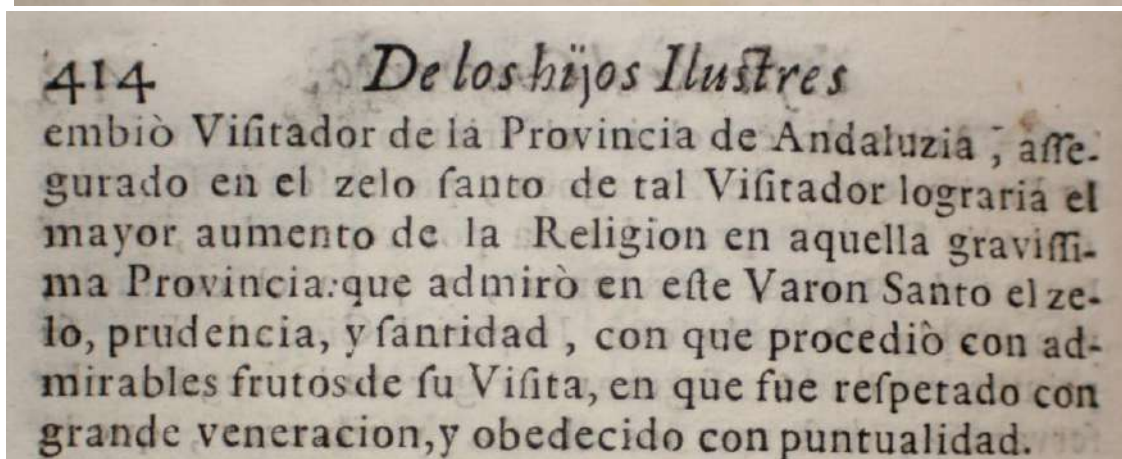
¹⁸⁴ A.C.A., Órdenes Religiosas y Militares, Monacales-Hacienda, Vol. 2681, pp. 98v.-99.

Aunque él añadía muchos ratos de oración y ejercicios espirituales, no quiso exigir más rezos a los demás frailes, aparte de lo establecido en su Constitución señalando "*al que quiera más oración de la que tiene la Comunidad, yo le exhorto y apruebo, pero como todos acudan a la que hay de común, me doy por contento*". También, intentaba hacer las demás ocupaciones religiosas llevaderas, "*con benignidad y trato amoroso*".

Algunos nombramientos quedan recogidos en Neyla¹⁸⁵ con precisión:



En el Capitulo de Barcelona celebrado à 17. de Enero de 1625. fue reelecto Comendador desta Real Casa de Zaragoza : y en el siguiente celebrado en el Olivar à 30. de Junio de 1628. fue nombrado Definidor de Provincia, y Redentor por Aragon, y Navarra: oficio en que fue confirmado en el Capitulo siguiente, tenido en Huesca à 30. de Junio de 1631. Por este tiempo el Reverendissimo P. General Fr. Juan Cebrián lo em.



414 De los hijos Ilustres
embiò Visitador de la Provincia de Andaluzia, asegurado en el zelo santo de tal Visitador lograria el mayor aumento de la Religion en aquella gravissima Provincia: que admirò en este Varon Santo el zelo, prudencia, y santidad, con que procediò con admirables frutos de su Visita, en que fue respetado con grande veneracion, y obedecido con puntualidad.

Fray Juan de Molina confirmado Comendador de Zaragoza en 1625

En el Capítulo Provincial celebrado en el Real Convento de Santa Eulalia de Barcelona celebrado del viernes 17 al 22 de enero de 1625 figura el *padre Maestro fr. Juan Cebrián* como prior y vicario provincial. En este Capítulo¹⁸⁶ figura: *El P. Presentado fr. Juan Molina Comendador de Zaragoza*. Por tanto, debió de sustituir al que era comendador de Zaragoza en el periodo 1622-1625, se estima que esto ocurrió en 1624.

En las votaciones realizadas resultó elegido *Comendador de la Casa de Zaragoza el P. Presentado fr. Juan Molina* (aparece tachado Maestro, puesto que todavía no lo era), como se aprecia en el texto original del Capítulo¹⁸⁷.

¹⁸⁵ Fray Francisco NEYLA, *op. cit.*, pp. 413 y 414.

¹⁸⁶ A.C.A., Órdenes Religiosas y Militares, Monacales-Hacienda, Volumen 2659, p. 184v.

¹⁸⁷ *Ibidem*, p. 189.

El padre Blanco¹⁸⁸ también indica que estudió Artes, Filosofía y Teología en Huesca graduándose como *Maestro* en las mismas. Sitúa su primer nombramiento como comendador de San Lázaro en 1624, al final del trienio iniciado en 1622, siendo re-electo en 1625. El segundo nombramiento para la encomienda de Zaragoza sería en 1642, hasta 1643. El tercer periodo fue de 1646 hasta 1650. Por tanto, el primer nombramiento como comendador de San Lázaro se tuvo que producir alrededor de 1624, porque en la historia de la *Vida del Maestro Fr. Juan Prudencio*¹⁸⁹, hijo de San Lázaro, Neyla indica que con 14 años tomó el hábito, el 11 de junio de 1624 de manos de su Comendador, que era fray Juan de Molina, con quien también profesó el 13 de Mayo de 1627.

En el Capítulo de Barcelona celebrado el 17 de Enero de 1625, con 45 años, fue re-electo comendador de la Real Casa de Zaragoza y en el siguiente Capítulo, celebrado en El Olivar el 30 de junio de 1628, fue nombrado *Definidor de Provincia y Redentor por Aragón y Navarra*. De este oficio fue confirmado en el Capítulo siguiente celebrado en Huesca el 30 de junio de 1631.

En el Capítulo celebrado en Toledo en 1627¹⁹⁰ que presidió el prior de Barcelona Fr. Francisco Llac, fue electo General Fr. Juan Cebrián, que era Provincial de Aragón, que renuncia en 1632 al ser nombrado obispo de Albaracín. En el documento que recoge el Capítulo General de Toledo¹⁹¹, celebrado el 28 de mayo 1627, cuando es elegido Fr. Juan Cebrián General que era provincial de Aragón, no se menciona al padre Molina que era Comendador en San Lázaro, puesto que solo figuraban los asistentes.

Actuación de fray Juan de Molina como Comendador en 1626

En las páginas siguientes ¹⁹² de la Capitulación y Concordia de 1626, entre el Convento de nuestra Señora de la Merced de Zaragoza, de una parte y Martín Miguel, Albañil. Se incluyen los nombres de los frailes compañeros del Padre Molina a los que convoca en pleno en 1626. Indica (de forma aproximada): " *Y convoca y a juntar el dicho Capítulo para los presente día y hora y sea así convocado dentro de la Sala capitular del Convento en donde otras veces y en el cual intervinieron y fueron presentes el dicho Presentado Fray Juan Molina Comendador, fray Juan Cabero, fray Juan Zaproz vicario, fray Antonio Garuz presentado fray Sebastián Barach, fray Pedro Baldes, fray Juan Lacaro, fray Diego Montul, Fray Pedro Belasioaín, fray Miguel Leda, fray Juan Mayor, fray Manuel de Genoba, fray Pedro Baquerizo, fray Diego Pascual, fray Geronimo Martinez, fray Bartholome Cortes, Fray Antonio Campo, fray Matias Romero, fray Juan Ferrer, fray Domingo Nuñez, fray Fco Puchara, fray Pedro Matheo, fray Juan Vicente, fray Antonio Alcalá, fray Geronimo Romero, fray Miguel Serrano, fray Antonio de Cordoba, fray Juan Garro, fray Juan Gómez, todos Comendador y frailes del convento del dicho monasterio de San Lázaro de dicha ciudad, concordés y en nombre y voz de dicho capitulo. Y Martin Miguel obrero de ella vecino de la ciudad de Zaragoza...*"

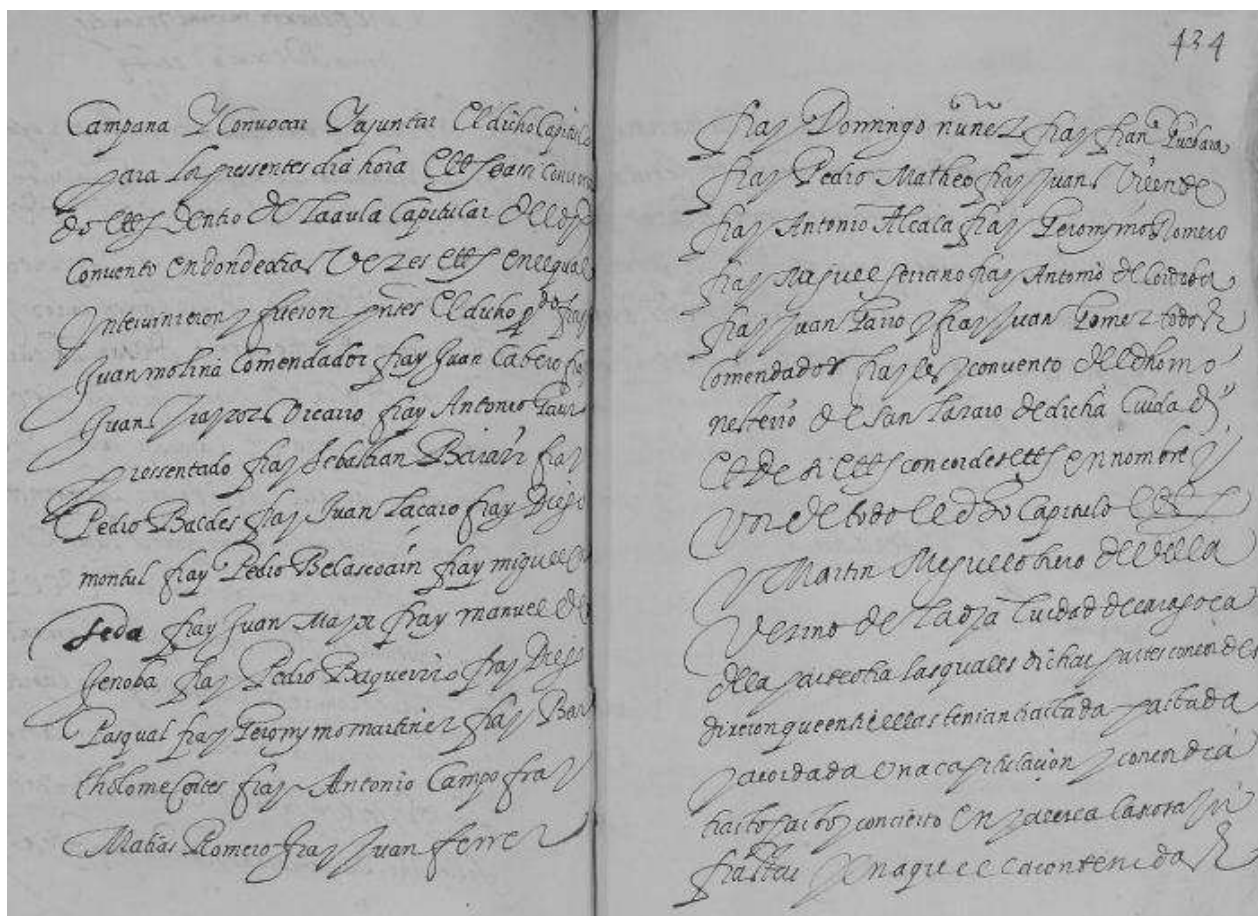
¹⁸⁸ Fray Amerio S. BLANCO, *Los Provinciales de La Merced*, Roma, "Madre di Dio", 1933, p. 32.

¹⁸⁹ Fray Francisco NEYLA, *op. cit.*, pp. 294-295.

¹⁹⁰ A.C.A., Órdenes Religiosas y Militares, Monacales-Hacienda, Vol. 2681, pp. 100-101.

¹⁹¹ Capítulo General de Toledo, 28 de mayo 1627, en Actas y decretos de la Orden de la Merced en los años 1627, 1632, 1636, 1642, 1648 y 1817. Manuscritos Biblioteca Digital Hispánica, Signatura Mss/7230, p. 4.

¹⁹² © Archivo Histórico de Protocolos Notariales de Zaragoza. Notario: Juan Moles menor, 4 marzo 1626. Folios 433 a 442. Capitulación y concordia entre el Convento de nuestra Señora de la Merced de Zaragoza, de una parte y Martín Miguel, Albañil, pp. 433v. y 434.



3.4. Visitador en Andalucía, definidor de provincia y redentor en Túnez

Por ese tiempo (entre 1628 y 1631) el *Padre General*, que era fray Juan Cebrián, le envió como *Visitador*¹⁹³ de la Provincia de Andalucía. El general Cebrián consideraba que "lograría el mayor aumento de la religión en aquella Provincia", y el padre Molina consiguió muchos frutos de su visita, en la que "fue respetado con gran veneración y obedecido con puntualidad".

En el libro de registro¹⁹⁴ del tiempo de fray Juan Cebrián figura: "se halla patente del General despachada en 19 de marzo de 1628 a favor del Padre Presentado fr. Juan Molina Comendador de este nuestro Conuento de Zaragoza para visitar ciertos Conuentos de Andalucía y con ciertas limitaciones". Y después, se hallan otras letras de 31 de marzo del mismo año "en virtud de las quales delega su facultad al Padre fr. Juan Durango Elector General, para que en nombre del mismo General pueda dar los hábitos y profesiones en el Conuento de Zaragoza, por quanto este nuestro Conuento de San Lázaro de la Ciudad de Zaragoza está al presente sin comendador que en el asista, por tenerle ocupado en otra provincia en cosas tocantes a la obligación de nuestro oficio, por donde se ve que efectivamente fue a dicha visita".

¹⁹³ Fray Francisco NEYLA, *op. cit.*, pp. 413-414.

¹⁹⁴ A.C.A., Órdenes Religiosas y Militares, Monacales-Hacienda, Vol. 2681, p. 102.

El convento de los mercedarios en Sevilla

El edificio que en la actualidad alberga el Museo de Bellas Artes de Sevilla se construyó en un principio como convento de la Merced, para la Orden de la Merced Calzada de la Asunción, fundada por San Pedro Nolasco en época de Fernando III. Este rey, tras la reconquista de la ciudad en 1247, cedió unas tierras con la finalidad de levantar el edificio conventual, que por la época de su construcción era de estilo mudéjar. Tras unas remodelaciones promovidas en el siglo XVII por fray Alonso de Monroy, General de la Orden desde 1602, se comienza el edificio actual, cuya obra se terminó de forma definitiva unos cincuenta años después, resultando ser un edificio de estilo manierista andaluz.

En 1625, el dramaturgo Tirso de Molina, el mercedario fray Gabriel Téllez, fue desterrado de Madrid a Sevilla por dictamen de la Junta de Reформación, residiendo en este antiguo Convento de la Merced. La Orden que ocupaba el edificio fue expulsada en 1835, tras la desamortización de Mendizábal, y el Museo fue creado por Real Decreto el 16 de septiembre de 1835 como "*Museo de pinturas*" principalmente con obras de arte expropiadas a la Iglesia por la desamortización. Fue gestionado por la Academia de Bellas Artes desde 1849.

En la Sala V del museo donde estaba la iglesia del convento de la Merced de Sevilla, se aprecia su escudo mercedario en el techo. En las siguientes imágenes figuran la fachada y la Sala V mencionada del Museo, antiguo convento e iglesia de los mercedarios.



Tal como detalla fray Joaquín Millán¹⁹⁵ el padre Cebrián, general de la Orden, despachaba el 19 de marzo de 1628 a favor de fray Juan Molina, comendador de Zaragoza, comisionándole la *Visita Canónica* de las casas de Andalucía, y el 31 de marzo delegaba en el padre Juan Durango para que en su ausencia pudiese dar hábitos y recibir profesiones en San Lázaro.

¹⁹⁵ Fray Joaquín MILLÁN RUBIO, *op. cit.*, pp. 337.

El padre Molina en el Monasterio de El Olivar

Debido a la importancia del Monasterio de El Olivar, interesaba conocer si la presencia de fray Juan Molina estaba documentada. En la historia de Santa María de El Olivar¹⁹⁶ cuando el padre Millán se refiere a conflictos que se producían por la Dehesa, señala que: "*el 7 de enero de 1631 se revisó la mojonación de la dehesa pertinentes al convento desde su fundación por los Atrosillo, y en la reunión participaba el padre Juan de Molina, comendador, junto a Jerónimo Feragur, vicario, y otros frailes y representantes*".

En ese momento el Padre Molina era Definidor de Provincia. Esta referencia puede referirse al padre Juan de Molina en su calidad de comendador de El Olivar o de San Lázaro, tal como podía ser conocido, aunque podía encontrarse también en El Olivar en su categoría de *Definidor y Redentor por Aragón*. En otras informaciones mencionadas situaban al padre Molina como comendador de El Olivar, pero no hemos localizado más detalles al respecto.

Fray Juan de Molina elegido "*Definidor de Provincia*" en 1628 y "*Redentor por Aragón*"

En el Capítulo Provincial¹⁹⁷, celebrado en El Olivar del viernes 30 de junio al 3 de julio de 1628, que preside Fr. Juan Cebrián como Maestro General, asiste como *Comendador de Zaragoza el P. Presentado fr. Juan Molina*.

En las votaciones¹⁹⁸ el padre Molina obtiene 39 votos y resulta nombrado *Definidor de Provincia*, junto a Gerónimo Guanter, Juan Serbas y Juan Ángel. En este Capítulo nombraron Comendador de Zaragoza a Fr. Francisco Boyl y de Calatayud a Fr. Juan de Iraizos.

Entre las peticiones figura¹⁹⁹: "*A las peticiones de los Padres lectores fr. Juan Pérez de Munébrega y fr. Juan Molina en que piden se les admita un curso que cada uno tiene leído de Artes, se les responde: que se les admite dicho Curso de Artes, que son tres años para poder obtener el grado de Presentado*".

También resultó nombrado²⁰⁰ *Redentor por la Provincia de Aragón el "P. Presentado fr. Juan Molina difinidor, y Por Redentor del Principado de Cataluña Al P. fr. Gaspar Castellón"*. Fr. Gaspar Castellón era entonces comendador de Perpiñán.

Al cierre del Capítulo el 3 de julio de 1628 apreciamos en la siguiente imagen²⁰¹ que firma Fr. Juan Cebrián como Maestro General y el Presentado Fr. Juan Molina *difinidor*. Se trata de la firma más antigua encontrada del padre Molina, que entonces contaba con 48 años.

¹⁹⁶ *Ibidem*, pp. 301-302.

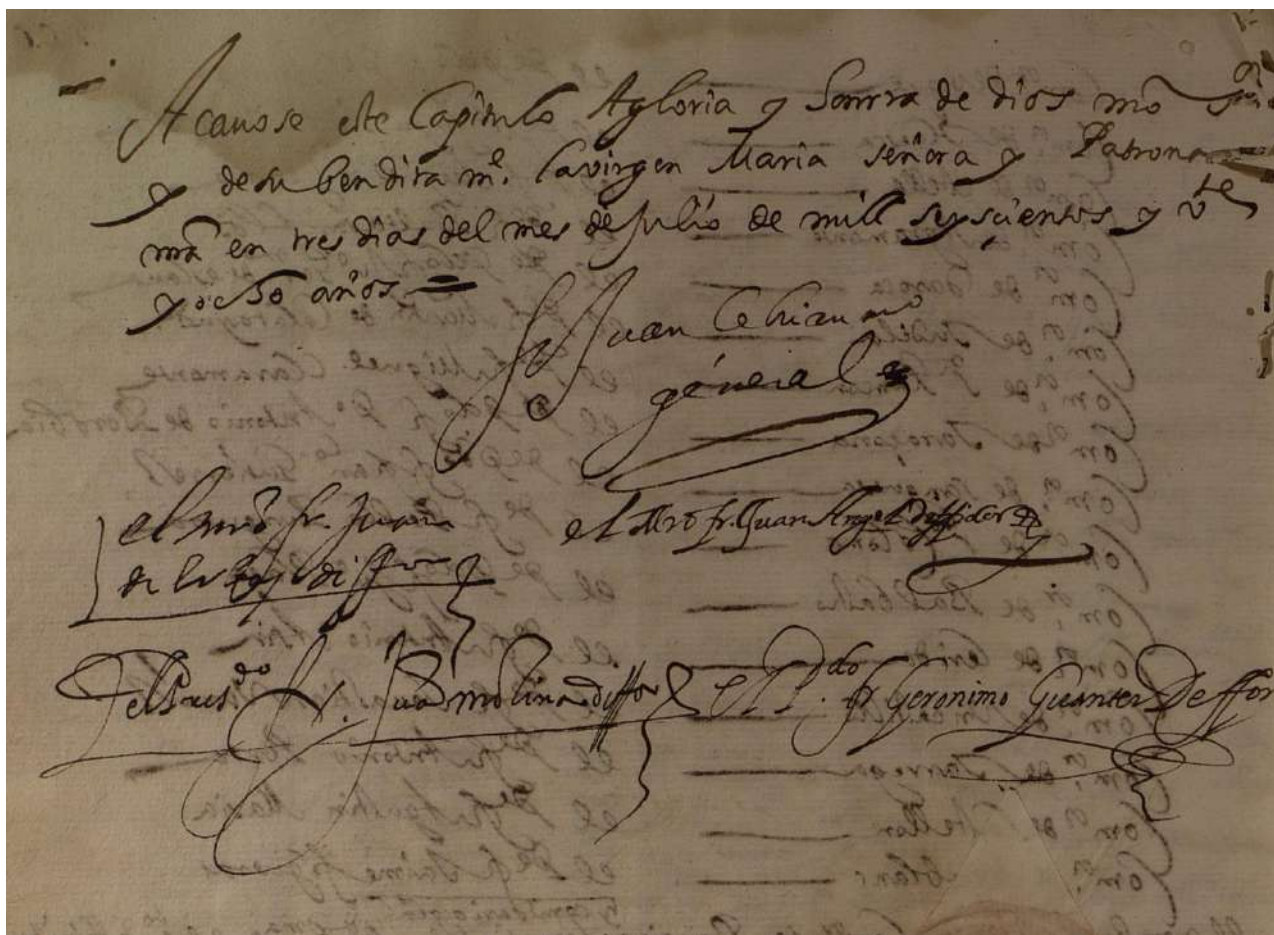
¹⁹⁷ A.C.A., Órdenes Religiosas y Militares, Monacales-Hacienda, Volumen 2659, p. 194.

¹⁹⁸ *Ibidem*, p. 196.

¹⁹⁹ *Ibidem*, p. 197.

²⁰⁰ *Ibidem*, p. 200.

²⁰¹ © España. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Archivo de la Corona de Aragón. A.C.A., Órdenes Religiosas y Militares, Monacales-Hacienda, Volumen 2659, manuscrito Capítulo Provincial convento del Olivar del 30 junio a 3 de julio 1628, fol. 200v.



En el documento que recoge el Capítulo General de Barcelona²⁰², celebrado el 4 de septiembre de 1632, en el Real Convento de Santa Eulalia, cuando es elegido Fr. Diego Serrano General, no se menciona al padre Molina, que debía estar inmerso en los preparativos de su redención de Túnez.

Al padre Molina se le requirió para que fuese a realizar una redención en Túnez por parte de la Provincia de Aragón, junto al padre catalán Fr. Gaspar Castellón. En dicha redención, que partió en abril de 1633 y culminó en la Semana Santa del año siguiente, rescataron 113 cautivos.

Fray Juan de padre Molina remitió su informe sobre la redención al padre General Fr. Marcos Salmerón. En la vida de Fr. Gerónimo Pérez de Oliván²⁰³, se menciona que a su sobrino Francisco Pérez de Oliván, que era Comendador de Ambel, le rescató el padre Molina en Túnez en 1634.

El aspecto de la ciudad de Túnez²⁰⁴ en la mitad del siglo XVII, con el acceso por el puerto de la Goleta y sus fuertes defensivos, que se aprecia en la parte de abajo, queda recogido en el siguiente detalle de la vista de la ciudad en 1657.

²⁰² Capítulo General de Barcelona, 4 de septiembre de 1632, en Actas y decretos de la Orden de la Merced en los años 1627, 1632, 1636, 1642, 1648 y 1817. Manuscritos Biblioteca Digital Hispánica, Signatura Mss/7230.

²⁰³ Fray Francisco de NEYLA, *op. cit.*, p. 264.

²⁰⁴ © Biblioteca Nacional de España-Biblioteca Digital Hispánica. THEATRUM In quo visuntur ILLUSTRIORES HISPANIAE URBES, Aliaque Ad Orientem & Austrum Civitates celebriores, 1657. AMSTELODAMI Ex Officina JOANNIS JANSSONII. La obra es un atlas utilizando las vistas y planos del "Civitates orbis terrarum", Amsterdam, 1965, Volumen 7, Tunes, con número manuscrito 44, p. 976.

Es un dibujo realizado sólo 23 años después de la fecha en que fray Juan de Molina realiza la redención en Túnez de 1633-1634. Estaba acompañado por el redentor catalán Fr. Gaspar Castellón y el redentor por Italia Francisco de Judici. En la imagen se representa un asedio.



3.5. Su grado de maestro y el convento de Huesca

Según Neyla, la Orden mandó al padre Molina a estudiar Artes y Teología, donde, sin dejar de lado su devoción, destacó llegando a ser Maestro en ambas facultades, logrando el premio del grado de justicia a que le promovió la Religión. Neyla no indica si los estudios fueron en Calatayud, o en el Colegio de Huesca como señalan varios autores.

El padre Blanco²⁰⁵ especifica que Fr. Juan de Molina y Entrena estudió Artes, Filosofía y Teología en Huesca, graduándose de *Maestro* en las mismas.

Aunque, Francisco Diego de Aynsa²⁰⁶ en su historia del Colegio de Nuestra Señora de la Merced en Huesca, al referirse a las personas insignes que han salido de dicho Colegio, incluye a "*el M. Juan de Molinar Provincial que fue perpetuo de la orden*".

²⁰⁵ Fray Amerio S. BLANCO, Los Provinciales de La Merced, Roma, "Madre di Dio", 1933, p. 32.

²⁰⁶ Francisco Diego de AYNSA, Fundación, Excelencias, Grandezas, y Cosas Memorables de la antiquísima Ciudad de Huesca, Capítulo VIII, p. 643.

Puede tratarse de un error y que sea el Maestro Juan de Molina, o que se refiera más bien al Maestro Agustín de Molinar, que fue *Comendador perpetuo* de San Lázaro (1527 a 1563) y *Maestro* en Huesca, como también relata Neyla.

También, Fr. Guillermo Vázquez²⁰⁷ señala en 1934, en su serie "*Santoral Mercedario*", que *el Venerable Padre Juan Molina estudió Artes y Teología en Huesca, y después de varios años de enseñanza, obtuvo los grados de presentado y de maestro.*

Por tanto, fray Juan de Molina pudo estudiar y ser maestro bien en los Colegios mercedarios de Calatayud o en Huesca, o seguramente en ambos.

A fray Juan de Molina se le admiten cinco años para el Grado de Maestro en 1631

En el Capítulo Provincial²⁰⁸ celebrado en el Colegio de Huesca, del 20 al 23 de junio de 1631, se señala lo siguiente: "*Luego fue propuesto a su reverendísimo y santo diffinitorio que estando actualmente leyendo el P. Pdo. Fr. Juan Molina se hizo el acta en que se mandó que los que subieron a ser Presentados tuviesen obligación de leer cinco años, los Maestros once, la cual dicha acta se explicó no entenderse con los lectores actuales, por lo qual y aver dicho padre Presentado Molina leído todo lo que Ntra. Sagrada Constitución manda para obtener el grado de Maestro antes de las dichas actas se le supplica a su P. Rmo. y Sto. Difinitorio le expusiese por M^o. (Maestro) de Número de esta Provincia y fue respondido que se le admitían cinco años para dicho Grado de Maestro*".

Por este documento se deduce que fr. Juan de Molina se encontraba estudiando en el Colegio de Huesca de cara a obtener el *Grado de Maestro*.

Fray Juan de Molina expuesto al "Grado de Maestro" en 1634

En el Capítulo Provincial celebrado del 12 al 16 de mayo de 1634 en el convento de la Ciudad de Barbastro, siendo maestro general Fr. Diego Serrano y provincial Fr. Juan Ferrero figura entre los presentes²⁰⁹ el padre presentado Fr. Juan Molina, pero luego se aclara²¹⁰ "*advirtiose que faltaba el p. Pdo. fr. Juan de Molina que estaba haciendo la redención en Argel*".

Se trata de un error porque realmente estaba en Túnez y no en Argel. Al mismo tiempo se constata²¹¹ que: "*A la petición del P. Pdo. fr. Juan de Molina en que pide que del capítulo celebrado en la Ciudad de Huesca se le admitieron los cursos necesarios para el grado de M^o. su Rvmo. y Sto. diffinitorio se sirva de exponer para el dicho grado: se le responde que se le expone*".

En este Capítulo fueron nombrados comendador de Zaragoza Fr. Juan Pablo Costa y de Calatayud Fr. Francisco Gutiérrez.

²⁰⁷ Fr. Guillermo VÁZQUEZ, "Santoral Mercedario: El V. P. Juan Molina (1579-1652)", *La Merced*, Madrid, nº 2, 15 de febrero de 1934, pp. 51-53.

²⁰⁸ A.C.A., Órdenes Religiosas y Militares, Monacales-Hacienda, Volumen 2659, p 202v.-203.

²⁰⁹ *Ibídem*, p. 210.

²¹⁰ *Ibídem*, p. 211.

²¹¹ *Ibídem*, p. 212v.

Resultaron nombrados *Maestro General* Fr. Diego Serrano y *Provincial* Fr. Dalmacio Sierra, que convocó el 7 de diciembre de 1634 en San Lázaro una reunión donde fue nombrado definidor Fr. Miguel de Caseda, por renuncia de Fr. Vicente Serrano.

Este Fr. Miguel de Caseda figura que residía en el Convento de Mallorca en 1635 recibirá un legado importante desde Carenas, tal como detallaremos.

El convento y colegio de la Merced en Huesca, desaparecido con la desamortización de 1837, figura en las siguientes imágenes. En la primera²¹² se aprecia la belleza del claustro en medio de su triste destrucción.



En la segunda²¹³ imagen se observa una vista del claustro con los materiales que van acumulando, parece que para darles otro uso posterior.

²¹² Ricardo COMPAIRÉ ESCARTÍN, © Fototeca, Diputación Provincial de Huesca. ES/FDPH - COMPAIRÉ/0587. "Claustro de la Merced". Huesca. 1921-1930.

²¹³ Ricardo COMPAIRÉ ESCARTÍN, © Fototeca, Diputación Provincial de Huesca. ES/FDPH - COMPAIRÉ/3737. "Claustro de la Merced destruido". Huesca. 1921-1930.



3.6. Comendador en Pamplona

Con posterioridad a su redención en Túnez, el padre Molina fue nombrado *Comendador* del convento mercedario de Santa Eulalia o Santa Olalla de Pamplona²¹⁴, cuando contaba con 57 años. A mediados del siglo XVII quedó terminado el nuevo *Convento de la Merced de Pamplona*²¹⁵, que todavía subsistía en 1895, aunque, como señalaba el experto Juan Iturralde "*por desgracia, dedicado a usos bien distintos de aquellos para los que fuera construido, pues por efecto de la desamortización incautóse de él el Estado convirtiéndolo en cuartel y estableciendo en su iglesia santa un almacén de pertrechos ó efectos militares*". Este autor se pregunta dónde fueron a parar diversas imágenes y objetos religiosos cuando el convento pasó a ser un cuartel.

²¹⁴ Fray Francisco NEYLA, *op.cit.*, pp. 430-431.

²¹⁵ Juan ITURRALDE Y SUIT, "Noticias acerca de la Orden de la Merced en Navarra y del Convento de Santa Eulalia de Pamplona (Conclusión)", *Boletín de la Comisión de Monumentos Históricos y Artísticos de Navarra*, Nº 12, Pamplona, diciembre 1895, pp. 265-272. Este autor analiza la historia del convento de Santa Eulalia desde los números 7-11 del mismo Boletín. Incluye referencia a fray Ignacio Vidondo y al padre Molina, como su rescate de cautivos en Argel y el relato de su muerte.

Gracias al trabajo del padre Fructuoso de Mendioroz²¹⁶, conocemos, como se aprecia en la siguiente imagen, que en el año de 1636, Fr. Juan de Molina era comendador del Convento de Santa Eulalia de Pamplona²¹⁷, y que le visitó el prior de Barcelona, Fr. Miguel Cors, que mandó que se cobrase el trigo de la *Redención*. En los años 1634 y 1635 figura Fr. Pedro Antonio de Berobia como comendador de Pamplona. En el periodo 1637-1639, mientras fray Juan de Molina era provincial, el comendador de Pamplona era fray Ignacio Vidondo, y ya en 1641 figura como comendador Fr. Gabriel Balanza.

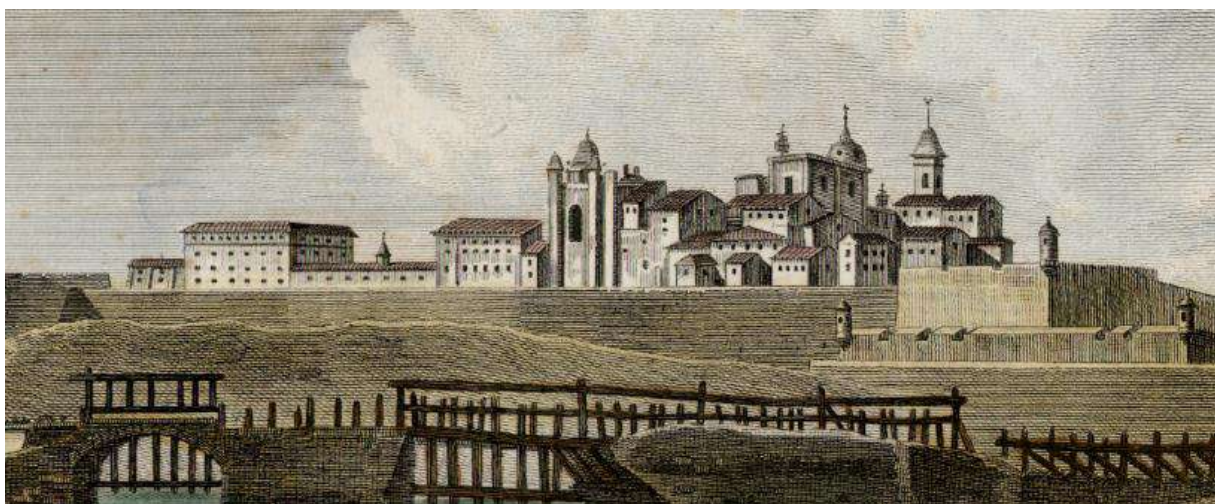
Julio no hay ~~mandato~~ particular.
 año 1634 Comd. fr. Pedro Antonio de Berobia visito este Con-
 vento el P. Mozo fr. Dalmacio Sierra en 31 de Octubre. m-
 do. que no dexaran juntos dos Religiosos en una Casa
 que se lea el edicto de la A. A. Inquisicion.
 año 1635 Comd. el mismo Berobia, visito este Convento el P.
 Mozo fr. Garub Visitador Grial por el Illmo. D. fr. Di-
 go Lorenzo General, y Obispo electo de Tolosa, en
 16 de Diciembre manda que no dexaran juntos dos reli-
 giosos, que haya Coartado, q. haya conferencia mo-
 ral.
 año 1636 Comd. fr. Juan Molina, visito este Convento el P. Mo-
 zo fr. Miguel Cors Prior de Barcelona Vicario
 Prov. a 12 de Septiembre manda que se cobren los
 120 reales de trigo de la Redencion, y los paguen
 los PP. Representados fr. Pedro Antonio Berobia, y
 fr. Juan Jeronimo Altava.
 año 1637 Comd. fr. Ignacio Vidondo, Prior fr. Juan Molina
 visito en 18 de noviembre manda que se nombre
 Prior.
 año 1639 el mismo Comd. y el mismo Prior q. el año
 1637 visito segunda vez en 31 de Octubre no hay
 mandato especial.
 año 1641 Comd. fr. Gabriel de Balanza visito este Convento
 fr. Nicolas Salamanca Certificador del Convento subcomisario
 de la Inquisicion Comisario, y Vicario Grial de la
 Provincia de Aragon por orden del P. Mozo
 Grial fr. Dalmacio Sierra, manda q. haya media
 hora de oracion y asistan todos.

²¹⁶ Fray Fructuoso de MENDIOROZ, *Antigüedad de Ntra. Religión y fundación de este convento de Pamplona* [Manuscrito]. © Biblioteca Capitular de Pamplona-Biblioteca Navarra Digital, p. 73. Recoge los *Anales de la Orden de la Merced en Navarra entre 1192-1807*, recopiladas de varios manuscritos que se hallan en el archivo del convento de Pamplona y escritas por el padre prior Fr. Fructuoso de Mendioroz, con otras noticias que sucedieron en su tiempo.

²¹⁷ En otras referencias figuraba como comendador de Pamplona desde 1634.

Fray Juan de Molina participa como Comendador de Pamplona en el Capítulo de 1637

En el Capítulo Provincial²¹⁸ celebrado en Barbastro del 29 de mayo al 1 de junio de 1637, figura como Maestro General fr. Dalmacio Sierra y *el P. Maestro fr. Joan Molina Comendador de Pamplona*. En dicho Capítulo el padre Molina será elegido Provincial. En el detalle de la siguiente *Vista de Pamplona*²¹⁹ de 1820 se representa en primer término el desaparecido puente de los leños, y entre los baluartes de Labrit y del Redín, destacan el desaparecido convento de la Merced, el palacio Episcopal, la Barbazana y la trasera de la catedral de Pamplona.



En la imagen²²⁰ de 1931, facilitada por el Archivo Municipal de Pamplona, que figura a continuación se aprecia la pared del convento de la Merced y al fondo un lateral del Palacio Episcopal de Pamplona.



²¹⁸ A.C.A., Órdenes Religiosas y Militares, Monacales-Hacienda, Volumen 2659, p. 231v.

²¹⁹ © NA/AGN/13.2/FIG_VISTAS, N.7. Dibujante Le Jeune, litografía 2ª VISTA de PAMPLONA, Alexandre de Laborde, "Voyage pittoresque et historique de l'Espagne", París, 1820.

²²⁰ © Archivo Municipal de Pamplona. Convento_Merced_1931_Cia_Col.Arazuri.

El director del Archivo de Navarra, D. Juan José Martinena Ruiz²²¹, realizó un interesante artículo sobre el desaparecido convento de la Merced de Pamplona, centrado en el contenido de su biblioteca, que incluía dos interesantes fotografías del Archivo Municipal de Pamplona, una con la amplia galería del sobre claustro y otra del dramático momento del derribo en 1946 tanto de la iglesia, como del convento de la Merced de Pamplona.

A partir de esa referencia localizamos en el Archivo Municipal de Pamplona otras imágenes de interés incluidas a continuación, que nos dan una idea de la extraordinaria belleza del desaparecido convento de los mercedarios en Pamplona.

A continuación figura una fotografía²²² realizada en 1934 por Julio Cia, que recoge el exterior del claustro del convento de la Merced de Pamplona, por cuyos pasillos estuvo fray Juan de Molina, tanto en su responsabilidad de *Comendador*, como en sus visitas como *Provincial de Aragón*.



²²¹ Juan José MARTINENA RUIZ (Director del Archivo de Navarra), "La biblioteca del desaparecido Convento de la Merced de Pamplona en los años del Trienio Constitucional", *Revista TK*, 06/04 1998, pp. 45-49. <http://asnabi.datamina.net/revista-tk/revista-tk-06/04martinenaruiz.pdf>.

²²². © Archivo Municipal de Pamplona. Exterior del claustro convento de la Merced, 1934, Autor: Julio CIA.

La siguiente imagen²²³ es una vista interior del sobre claustro, o piso superior del claustro, donde se aprecia una bonita campana, seguramente para las llamadas a la oración y los avisos.



El arqueólogo de la Universidad de Navarra, don Mariano Sinués del Val, analiza la historia del *Convento de la Merced*²²⁴ de Pamplona que fue también desamortizado en 1836, y derribado en 1945. Sucedió en el tiempo al medieval convento de Santa Eulalia o Santa Olalla²²⁵ de los Mercedarios Calzados que fue fundado en 1232 en una casa donada por el rey Sancho VII el Fuerte en el llamado campo del Arenal, frente a la iglesia de San Lorenzo, fuera de los muros de la ciudad. Este convento, de estilo gótico, contaba con un magnífico claustro. En 1512 se alojó en dicho convento el Duque de Alba. En 1521 se derribaron los conventos de San Francisco y de la Merced por estar situados cerca de los muros de la ciudad, para evitar que pudiesen ser usados por los atacantes. Tras diversos avatares, los mercedarios adquieren el solar de Casa de Estudios (antigua sinagoga), ubicada en la actual calle de la Merced, en la antigua judería. Hoy en día corresponde al espacio ocupado por el *Retiro Sacerdotal del Buen Pastor* y la vecina plaza de Santa María la Real.

El edificio construido contaba con una iglesia gótico-renacentista de una nave con capillas laterales y un claustro de dos plantas. Durante siglos fue uno de los centros religiosos de la ciudad. En 1836, la desamortización suprimió el convento, destinándose el edificio a cuartel de infantería hasta 1903, fecha en la que se hicieron los cuarteles en el Ensanche.

²²³ © Archivo Municipal de Pamplona. Interior del claustro convento de la Merced, 1934, Autor: Julio CIA.

²²⁴ Mariano SINUÉS DEL VAL. Artículo sobre el convento de la Merced en Pamplona publicado el 3 octubre de 2014, que incluye la imagen de la fachada de la Escuela de Idiomas:

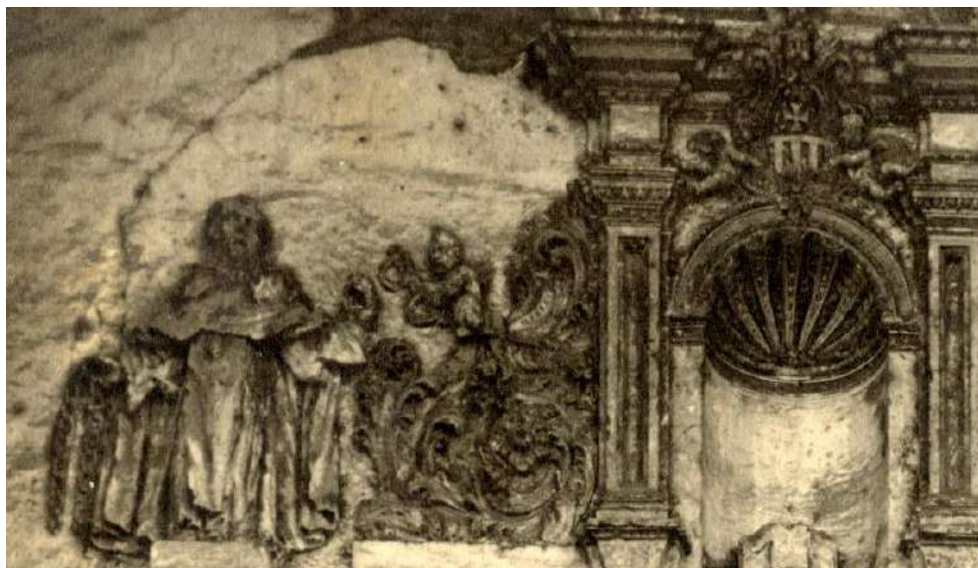
<http://marianosinues.over-blog.es/article-el-convento-de-la-merced-en-pamplona-124705537.html>.

²²⁵ Virgen y mártir cuya festividad se celebra el 12 de febrero.

Fue centro de retención de detenidos en la guerra civil (1936-39). Y en 1946 fue derribado como se aprecia en la siguiente imagen²²⁶ que debe llenar de tristeza los corazones de la comunidad mercedaria.



Lo único que se salvó fue su entrada, almacenada en depósitos municipales. Fue reconstruida en 2005 como acceso en la fachada de la Escuela de Idiomas. A continuación se aprecia la ampliación de la parte superior el escudo mercedario sostenido por unos angelitos y a la izquierda apreciamos a San Pedro Nolasco con unas cadenas, símbolo de la redención, en su mano derecha.



²²⁶ © Archivo Municipal de Pamplona. Derribo de la iglesia y convento de la Merced el año 1946. Col. Arazuri.

A continuación figura la imagen²²⁷ de la fachada principal de la iglesia del convento de la Merced de Pamplona, junto a la imagen del emplazamiento actual de parte de la entrada, en la fachada de la Escuela de Idiomas



3.7. Provincial de la Orden y redentor en Argel

Destaca Neyla del padre Molina que en la Provincia de Aragón *"logró copiosa cosecha de admirables frutos de todas las virtudes y sus súbditos le amaban con entrañable afecto"*.

Fray Juan de Molina es nombrado Provincial en 1637

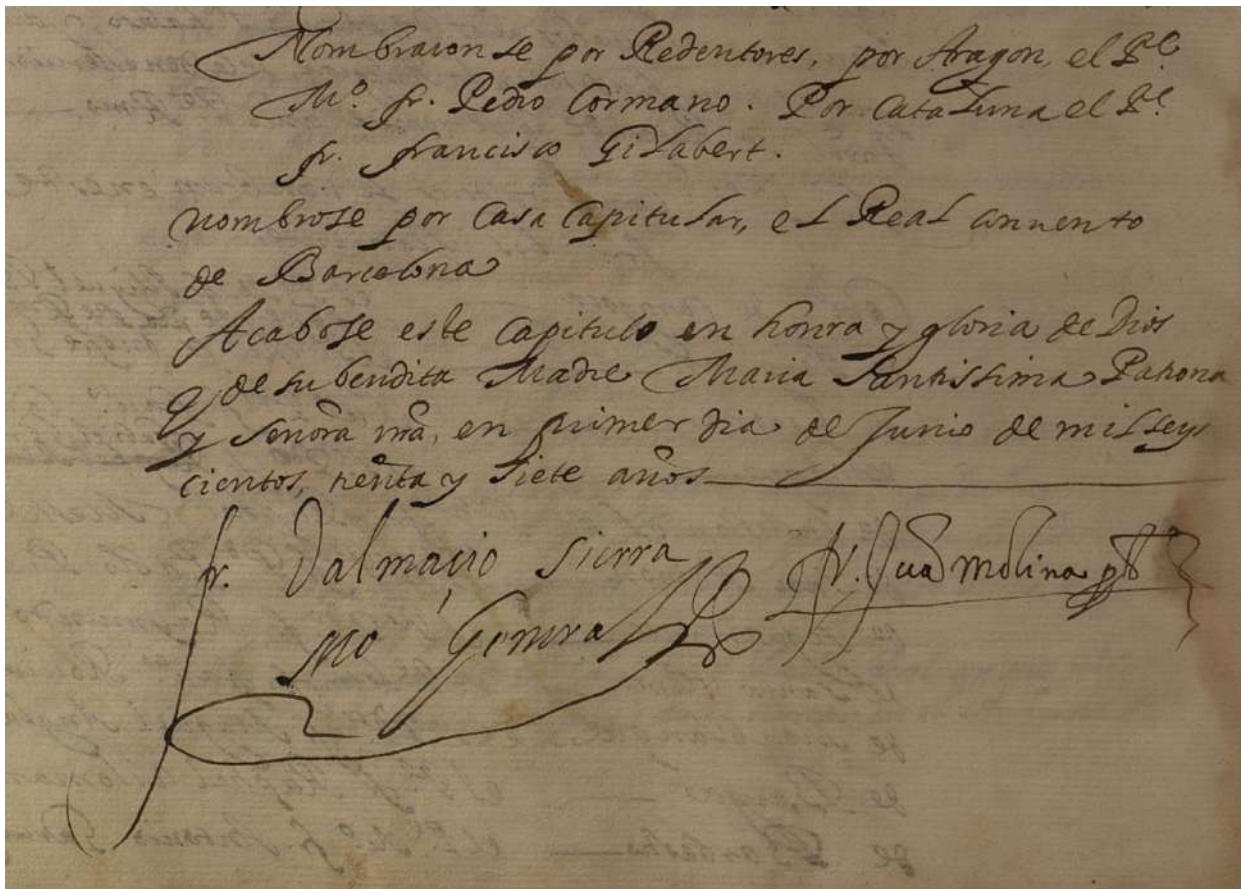
En el Capítulo Provincial²²⁸ celebrado en Barbastro del 29 de mayo al 1 de junio de 1637, tuvo lugar la elección del padre Molina, que en ese momento era comendador de Pamplona, como *Provincial*. En las votaciones del sábado 30 de mayo de 1637 se indica: *"Luego el día siguiente sábado se volvieron a juntar todos los sobredichos .../... su Rmo. volvió a proponer la dicha elección de Provincial .../... se hallaron quarenta sedulas, que corresponden a los quarenta vocales, de las cuales treinta y nueve dezian el P. M^o fr. Joan Molina y otra el M^o Antonio Garuz, con que quedó canonicamente electo por Provincial desta Provincia el P. M^o fr. Joan Molina y aviendole tomado de juramento su Rma. en forma que ordenan y mandan nuestras Sagradas Constituciones, se fueron a la Yglesia cantando el Te Deum .../..."*.

²²⁷ © Archivo Municipal de Pamplona. Entrada antigua Convento de la Merced, 1933, Autor: Julio CIA.

²²⁸ A.C.A., Órdenes Religiosas y Militares, Monacales-Hacienda, Volumen 2659, p. 232v.

También se confirma²²⁹ la elección "*de nuevo Provincial hecho en la Persona del venerable padre Maestro fr. Joan Molina*".

Al cierre del Capítulo el uno de junio de 1637, firma²³⁰ junto al Maestro General fr. Dalmacio Sierra, fr. Juan Molina como *Provincial*. A partir de dicha fecha existen numerosos documentos donde firma fr. Juan de Molina en su calidad de provincial y también firma²³¹ Fr. Joannes Molina en documentos en latín en un juicio por grave culpa contra el lego Pedro Nolasco de Pamplona (agosto 1637), y en otros casos delicados como la detención de Fr. Juan Bastons en el convento de Castellón de Ampurias (marzo 1639). Quizás por su papel en estos juicios, en las biografías del padre Molina se dice que tuvo el grado de *Justicia*.



El 19 de abril de 1639 Fr. Juan de Molina delega en Fr. Miguel Cors como *Vicario Provincial* debido a que va a realizar la redención de Argel.

Se especifica²³² que: "*se despachó una patente del tenor siguiente, fr. Juan Molina, M^a en Sta. Theología humilde Provincial de la Orden de Ntra. Sra. de la Merced Redención de Cptos. en los*

²²⁹ *Ibíd.*, p. 233v.

²³⁰ © España. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Archivo de la Corona de Aragón. A.C.A., Órdenes Religiosas y Militares, Monacales-Hacienda, Volumen 2659, manuscrito Capítulo Provincial convento de Barbastro del 29 de mayo al 1 de junio de 1637, p. 236v.

²³¹ *Ibíd.*, p. 243v.

²³² *Ibíd.*, pp. 245v. y 246.

Reynos de Aragon, Cathaluña y Navarra, e por la de Cerdeña. Por quanto, a nos por razón de nuestro oficio, toca y pertenece el gobernar esta nuestra Provincia y no lo pudiendo hacer por nuestra propia persona, a ocasión de havernos de partir dentro de brebes dias a hacer la Redención que al presente le ofrece de esta dicha nuestra Provincia. La qual vamos a hacer por disposición y orden de nuestro Padre Rmo. General, a la Ciudad de Argel, y no sabiendo el tiempo que estaremos ausentes, por las muchas dificultades que en dicha Redención se ofrecerán: y siendo necesario que dicha nuestra Provincia quede con Prelado y pastor y la siga y gobierne, durante el tiempo que nos estubieremos ausente, asta que volviendo de dicha Redención y nos hallemos, puse ante en este nuestro Convento de Çaragoza. Por tanto, por el tenor de las presentes, nombramos por Vicario Provincail de esta nuestra Provincia de Aragón, Cathaluña y Navarra e Isla de Cerdeña al Venerable P. M^o fr. Antonio Garuz comendador de nuestro Convento de la Ciudad de Barbastro, por tener de su persona entera satisfacción, acudía con todo zelo, religión y obediencia, al dicho ministerio, para que como tal, por nos, y en nuestro nombre y representando nuestra propia persona y para que en ello más merezca, le mandamos en virtud de esta obediencia admita dicho cargo .../... firmada de nuestro nombre, sellada con el sello mayor de nuestro oficio, y referendada por nuestro Secretario, en este dicho Ntro Convento de la Merced de Zaragoza en diez y nueve días del mes de Abril de mil seyscientos y treynta y nueve años fr. Juan Molina Provincial fr. Miguel Cors Secretario".

Fray Juan de Molina figura como Provincial en 1640

En el Capítulo Provincial celebrado en Barcelona desde el 22 de junio de 1640, junto al Maestro General fr. Dalmacio Sierra figura²³³ el "*Venerable P. M^o fray Joan Molina Provincial*". Eran comendadores: de Zaragoza Fr. Domingo Estevan, de Calatayud Fr. Joan Antillón y de Pamplona Fr. Ignacio Vidondo. Resultó elegido Maestro General el padre maestro Fray Miguel Cors.

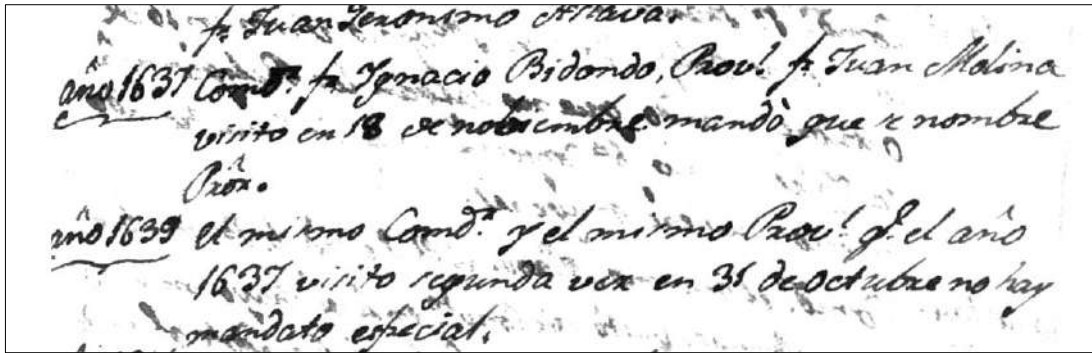
En el Capítulo Provincial de Barcelona de 1640 se menciona²³⁴: "*Miguel Caseda que del deposito de mil escudos en favor del Convento de Uncastillo puede gozar de los reditos de dicha cantidad durante su vida*". En dicho capítulo sale elegido Fr. Miguel Caseda comendador de Uncastillo, mientras en Zaragoza fue nombrado Fr. Domingo Estevan y en Calatayud Fr. Pedro Cormano. Fray Juan de Molina conocía a fr Miguel Caseda que recibirá un legado desde Carenas, como veremos más adelante.

Tenemos confirmación de la tarea como *Provincial* de Aragón del padre Molina en el documento anteriormente citado²³⁵ del que apreciamos el siguiente detalle de sus visitas al convento de Pamplona en 1637 y 1639. El 18 de noviembre de 1637 el *Comendador* era Fr. Ignacio Bidondo (lo correcto sería Vidondo) y el *Provincial* Fr. Juan Molina que "*mandó que se nombre Prior*". El 31 de octubre de 1639, ocupan los mismos cargos los padres Vidondo y Molina, y en esta ocasión "*no hay mandato especial*" por parte del Provincial Molina. Fray Ignacio Vidondo es el que realiza, como veremos, un informe más detallado sobre las circunstancias de la muerte del padre Molina, al que como podemos apreciar conocía por diversos encuentros y cargos ocupados.

²³³ *Ibíd.*, p. 248v.

²³⁴ *Ibíd.*, p. 252.

²³⁵ Fray Fructuoso de MENDIOROZ, *op.cit.*, fragmento p. 73.



Por esa época unos moros guiados por un renegado entraron por la noche en la Villa de Calpe en Valencia, e hicieron cautivos a muchos niños, mujeres y algunos hombres. El padre General fray Dalmacio Sierra encargó la redención al provincial de Aragón que era el padre Molina, junto al redentor de Valencia Fr. Miguel Miralles.

La redención, cuyo relato figura en el siguiente capítulo, se realizó en julio de 1639, cuando fray Juan de Molina contaba con 59 años, y rescataron a 114 cautivos, sin contar los que pagaron su propio rescate.

Las siguientes redenciones realizadas en Argel más próximas a la realizada por el padre Molina, fueron en 1646 por fray Cosme Abadía que rescató 50 cautivos y en 1648 por fray Andrés Ruiz (Navarro) redentor por Aragón, que junto a fray Alonso Ramón por Valencia, rescataron 115 cautivos. Por entonces quizás se rescataron a más cautivos de la *Presa de Calp*.

En el Capítulo General de Murcia²³⁶, celebrado el 9 de abril de 1636, cuando es elegido Fr. Dalmacio Sierra general, no se menciona al padre Molina que era comendador de Pamplona, pero figura el padre presentado Fr. Miguel Miralles, como elector de Valencia, que en 1639 acompañará al padre Molina a realizar la redención en Argel.

Fray Juan de Molina presenta las cuentas como *Provincial y Redentor en Argel*

En el Capítulo Provincial²³⁷ celebrado en Barcelona en junio de 1640 el padre Molina presenta las cuentas que había realizado en su categoría de provincial y como redentor. En el texto se indica:

"Sábado por la tarde mandó su Rma. juntase el Diffinitorio en el qual presentó sus cuentas assi de gasto como de resivo el venerable P. Mº Joan Molina del tiempo que havia sido Provincial y se halló haver recibido con todo genero de resivo, quinientas y quinte libras, y assi mesmo haver gastado la misma cantidad, con lo qual se dieron dichas cuentas por muy legales, y se le dieron las gracias por lo bien que lo havia administrado.

Asimesmo presento dicho venerable P. Mº fray Joan Molina las cuentas de la Redención que hizo el años passado en Argel, y se halló haver recibido en todo genero de recivo veinte mil doscientas y

²³⁶ Actas y decretos de la Orden de la Merced en los años 1627, 1632, 1636, 1642, 1648 y 1817. Manuscritos Biblioteca Digital Hispánica, Capítulo General de Murcia, 9 de abril de 1636.

²³⁷ A.C.A., Órdenes Religiosas y Militares, Monacales-Hacienda, Volumen 2659, p. 251v.

ochenta y tres libras, y diez y siete sueldos, y haver gastado en todo genero de gasto veinte mil trescientas y diez y nueve libras, onze sueldos y diez dineros. Por manera que alcanza el gasto al recivo en treinta y cinco libras, catorce sueldos y diez dineros cuya cantidad perdono dicho P. M^o fray Joan Molina a la Redención por lo qual no solo le dieron por muy buenas y legales las dichas cuentas, sino que se le dieron las gracias por la buena Redención que hizo, y por lo bien que havia administrado la hacienda de la Redención".

El aspecto de Argel²³⁸ en la mitad del siglo XVII queda recogido en el siguiente detalle de la vista de la ciudad en 1657. Es un dibujo realizado sólo 18 años después de la fecha en que fray Juan de Molina realiza la redención en Argel de 1639.

La vista de la ciudad amurallada resulta impresionante. Como señala el padre Vidondo²³⁹ la Orden de la Merced rescató desde 1220 hasta 1655 a 11.687 cautivos.



²³⁸ © Biblioteca Nacional de España-Biblioteca Digital Hispánica. THEATRUM In quo visuntur ILLUSTRIORES HISPANIAE URBES, Aliaque Ad Orientem & Austrum Civitates celebriores, 1657. AMSTELODAMI Ex Officina JOANNIS JANSSONII. La obra es un atlas utilizando las vistas y planos del "Civitates orbis terrarum", Amsterdam, 1965, Volumen 7, Algier, con número manuscrito 45, p. 978.

²³⁹ Fray Ignacio VIDONDO, *Espejo Católico de la caridad divina y christiana con los cautivos de su pueblo en que se ve el Sagrado Instituto del Real y Militar Orden de Nuestra Señora de la Merced de la Redención de Cautivos Christianos*, Pamplona, Gaspar Martínez, 1658, p. 473.

3.8. Comendador de nuevo en San Lázaro

Debido a la muerte del Padre Fr. Domingo Estevan²⁴⁰ (lo correcto sería Esteban) mandaron al padre Molina encargarse de la Encomienda de Zaragoza²⁴¹, y fue consecutivamente durante varios años comendador de San Lázaro. En el Capítulo General celebrado en Calatayud²⁴² el 7 de junio de 1642 en el que fue electo General de toda la Orden Fr. Marcos Salmerón, figura el padre maestro Domingo Esteban como comendador de Zaragoza, y es nombrado también *Definidor General*.

Por tanto, fray Juan de Molina se tuvo que hacer cargo de San Lázaro, con posterioridad a dicha fecha, y los siete años consecutivos abarcarían, aproximadamente después del periodo 1642-1645, con algunas excepciones, hasta la fecha de su muerte, el 20 de diciembre de 1652. Neyla señala que fue *Comendador* más de 12 años, pero contando con la etapa anterior de alrededor de 1624 a 1628, unos cuatro años, significa que fue comendador de San Lázaro alrededor de 14 años.

En el Capítulo Provincial celebrado en Pamplona²⁴³ el 25-26 de junio de 1649, figuran entre los representantes legítimos en primer lugar Fr. Antonio Garuz, en segundo Fr. Buenaventura Manalt provincial y en tercer lugar figura fray Juan de Molina como comendador de San Lázaro.

En ese periodo se produjo, en 1643, la enorme crecida del Ebro²⁴⁴ que inundó el convento. Fray Juan de Molina no se conformó con reparar las ruinas del mismo. También emprendió otras obras como realizar la ya descrita capilla para la veneración del Eccehomo, que según la tradición rescató en una de sus Redenciones y que es “*la más suntuosa que tiene la Iglesia del convento*”. También en 1647 se fundó el Colegio Universitario de San Pedro Nolasco, impulsado por fray Juan de Molina y cuyo Patronado fue del arzobispo fray Juan Cebrián y sus familiares.

En el relato de la vida del P. Fr. Joseph del Abad²⁴⁵ religioso hijo de esta Real Casa de San Lázaro y que era natural de Zaragoza, se indica que tomó el hábito el 9 de septiembre del año 1645 siendo comendador Fr. Juan Pérez de Munébrega y profesó el 21 de septiembre del año 1646, en manos de Fr. Juan Molina.

Por el documento de la Donación²⁴⁶ de la capilla del Eccehomo fechado el 3 de enero de 1652, el mismo año de su muerte, conocemos el nombre de la mayoría de los frailes - podía faltar alguno - que acompañaban a Fr. Juan Molina, comendador, en el convento de San Lázaro por esas fechas. Entre los frailes estaban (algunos nombres no se leen con claridad): Fray Luis Ramírez de Arellano

²⁴⁰ Fray Francisco NEYLA, *op. cit.*, pp. 293-294. El padre Estevan (sería Esteban) de Iriarte había tomado el hábito en San Lázaro en 1617 y profesó al año siguiente. Fue definidor general y comendador de San Lázaro. Se retiró al convento de Estella, donde murió.

²⁴¹ *Ibidem*, p.438.

²⁴² Actas y decretos de la Orden de la Merced en los años 1627, 1632, 1636, 1642, 1648 y 1817. Manuscritos Biblioteca Digital Hispánica, Capítulo General de Calatayud 7 de junio 1642, cuando es elegido Fr. Marcos Salmerón General, pp. 1-3.

²⁴³ A.C.A., Órdenes Religiosas y Militares, Monacales-Hacienda, Vol. 2684, p. 36v. El texto está bastante borroso.

²⁴⁴ Fray Francisco NEYLA, *op. cit.*, p. 438.

²⁴⁵ *Ibidem*, p. 337.

²⁴⁶ A.H.P.N.Z.-738 FF. 57V-63R. *Donación el 3 de enero de 1652 de la Capilla del Ecce Homo a Doña Francisca Carabi/Caravi, viuda domiciliada en Zaragoza, por el Convento de San Lázaro, para su enterramiento, testificada ante el notario Juan Gil Calbete*, 12 folios, pp. 4-6.

que era el Provincial de Aragón (como indica, por muerte de Fr. Antonio Garuz), el Maestro Fr. Juan Pérez de Munébrega, el presentado Fr. Pedro Arriola, Fr. Joseph de Córdoba, Fr. Gerónimo Sierra, Fr. Matías Pueyo, Fr. Pablo Calbo, Fr. Miguel Sors, Fr. Diego de Lana, Fr. Francisco Delgado, Fr. Diego Santa Clara, Fr. Lázaro Pérez, Fr. Mathías Cosolete, Fr. Miguel Rodríguez de Soria, Fr. Lorenzo Magalejo, Fr. Joseph Linás, Fr. Joseph Tranieza, Fr. Joseph de Santa Aguda, Fr. Antonio Foncillas, Fr. Manuel Galindo, Fr. Miguel Garrisivin, Fr. Pedro Viera, Fr. Joseph Romeo, Fr. Jaime Gascón, Fr. Pedro Serrano, Fr. Juan Asunción, Fr. Miguel Subira y Fr. Manuel Miraso. Algunos de estos frailes (Matías Pueyo, Pablo Calbo, Miguel Sors, Francisco Delgado y Pedro Viera) ya le habían acompañado, como veremos, en la fundación del Colegio de San Pedro Nolasco, cinco años antes.

CAPÍTULO CUARTO

REDENCIONES EN TÚNEZ Y ARGEL

"Tiene esta acción tantas circunstancias, que saben a milagro, tanta de la sazón con que los casos peregrinos, y fuera de la noticia de los curiosos, entretienen, y tanta autoridad, el que me remitió la información de sus sucesos, que fue el mismo padre maestro y redentor Molina, provincial en Aragón ahora, y tan fidedigno que, cuando en España no estuvieran testigos verdaderos, él por sí solo sobrara para darla crédito".

Fray Gabriel Téllez (Tirso de Molina)



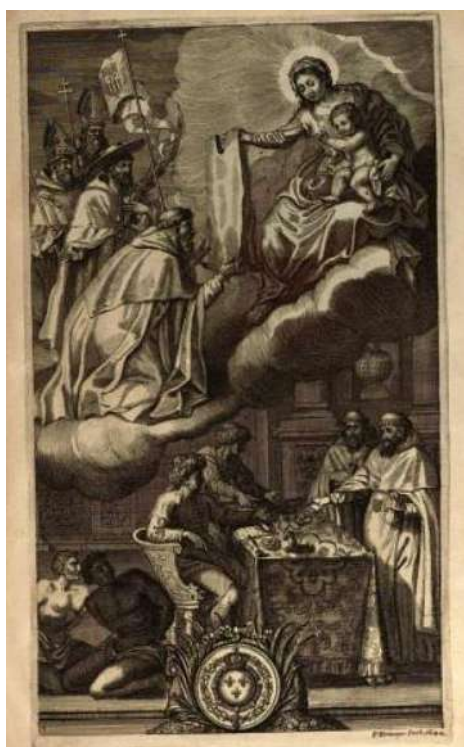
Colección de cuadros sobre el fundador San Pedro Nolasco
(Orden de la Merced Cuzco, Perú)

REDENCIONES EN TÚNEZ Y ARGEL

4.1. El significado de las redenciones de La Merced

En los tiempos de juventud de San Pedro Nolasco²⁴⁷ era frecuente que los musulmanes saquearan las costas españolas y se llevaran a numerosos cristianos, como esclavos, a África. Pedro Nolasco era comerciante y decidió dedicar su fortuna a la liberación del mayor número posible de esclavos. Recordaba la frase del Evangelio: *"No almacenéis vuestra fortuna en esta tierra donde los ladrones la roban y la polilla la devora y el moho la corroe. Almacenad vuestra fortuna en el Cielo, donde no hay ladrones que roben, ni polilla que devore ni óxido que las dañe"* (Mt 6,20). El patriarca de la Merced murió el 6 de mayo de 1245 en Barcelona, fue canonizado por el papa Urbano VIII en 1628 y el papa Alejandro VII fijó su onomástica el 6 de mayo.

El cuarto voto de los mercedarios²⁴⁸, consistía en la redención de cautivos. Las múltiples circunstancias relacionadas con la redención dan una clara visión de que este acontecimiento era vivido por toda la Orden como expresión de comunión con los religiosos que iban a redimir y se concluía con una ceremonia de carácter eclesial. En la realización de una redención se distinguían tres momentos: el envío de los redentores, su acompañamiento durante la redención y el retorno de los redentores juntamente con los redimidos. La siguiente imagen²⁴⁹ representa debajo el momento tan difícil de la negociación de los redentores.



²⁴⁷ Santiago ALSINA, "San Pedro Nolasco, redentor de cautivos", *Cristiandad*, nº 994, p. 40.

²⁴⁸ En la materia del significado de la redención de cautivos, se puede encontrar amplia información en www.merced.org.

²⁴⁹ *Histoire de l'ordre sacré, royal, et militaire, de Notre-Dame de la Mercy redemption des captifs* 1685. Reverendos Padres de la Congregación de París.

Una vez elegidos por las autoridades de la Orden, los redentores, o sea aquellos frailes que habían sido destinados a trasladarse a tierra de moros, debían proveerse de las necesarias autorizaciones de parte de las autoridades civiles (salvoconducto, permisos), anunciar al pueblo la redención, recoger y reunir las limosnas, preparar la expedición y también alistar una bandera que llevarían consigo izada en la nave. En esta bandera, por una parte estaba pintada la imagen del crucifijo o la bajada de Cristo al Limbo y por la otra la de la Virgen María que protege con su manto a los cautivos; debía llevar también los escudos del pontífice reinante, del rey de España y de la Orden. La partida de los redentores estaba precedida de una ceremonia litúrgica a la que asistía toda la comunidad religiosa, durante la cual el provincial daba la orden de envío, recomendando moderación en los gastos, sobriedad en el comer y beber, sagacidad para tratar la liberación sin dejarse engañar por los moros, y la liberación de los cautivos, por sí mismos y no por interpuestas personas.

Durante todo el tiempo que duraba la redención, desde la partida hasta el retorno, las comunidades religiosas acompañaban a los redentores recitando cada día las letanías propias de la redención, con algunos salmos y oraciones por el buen éxito de la misión de los frailes en tierra de moros.

Efectuada la redención, los redentores embarcados junto con los redimidos, emprendían el viaje de retorno e informaban de su vuelta al superior. Este debía comunicar al obispo la llegada de los redentores y con él acordar el recibimiento de los redimidos. Establecido el día, se organizaba una procesión en la que participaba todo el clero diocesano y religioso del lugar, precedía el estandarte de la redención, seguido por los cautivos redimidos vestidos con el escapulario de la Merced y al final los redentores. Todos, entonando himnos, se dirigían a la iglesia principal o a la catedral, donde los redimidos eran acogidos por el obispo: se cantaba el *Te Deum* de agradecimiento y se celebraba la misa de la Virgen de la Merced, durante la cual, después del evangelio, uno de los redentores u otro religioso mercedario pronunciaba el discurso relatando al pueblo los detalles de la redención y de los sacrificios en ella soportados. Luego, los redimidos eran hospedados en las casas de la Orden hasta que fuese organizada, según las circunstancias, su despedida y reintegro a su propia familia. Antes de dejar la casa de la Orden, los redimidos eran provistos de vestidos, zapatos y de todo lo necesario para el viaje, según lo prescribían las Constituciones de la Orden.

Normalmente, al final de cada redención se redactaba un informe detallado de costes y un documento en el que se consignaban el año y lugar de la redención, los nombres de los redentores, la lista de los redimidos con la indicación de sus lugares de origen, del tiempo de esclavitud y del precio pagado por la liberación de cada uno.

El problema económico, social, político y religioso de la cautividad

La Orden de la Merced²⁵⁰ nace a principios del siglo XIII como una orden religiosa con la misión de redimir cristianos cautivos. Los mercedarios tomaron esta tarea social de rescatar cautivos como propia, por vocación cristiana, elevándola de esta manera a categoría de carisma religioso.

²⁵⁰ Fray Enrique MORA GONZÁLEZ, "Las Redenciones de Cautivos", *Colección Familia Mercedaria*, Nº 40, Madrid, Gráficas Dehon, 2010, P. 4. Este autor analiza de forma detallada el problema de la cautividad y el papel jugado por los mercedarios.

En la siguiente imagen recogida por fray Enrique Mora²⁵¹ se aprecia en primer plano la labor negociadora llevada a cabo por los frailes mercedarios, pero aunque algunos cautivos están a su lado, por su previsible inmediata liberación. En segundo plano se aprecia como arrojan a un cautivo desnudo por una ventana, como representación del maltrato de todo tipo que sufrían. Como señala este autor, la cautividad a diferencia de la esclavitud tiene otras dos claves que verifican la diferencia: el carácter transitorio y el valor económico de la cautividad, es decir, la posibilidad y el negocio del rescate. El cautivo, en principio, no lo es para siempre, como el esclavo que, salvo excepciones, nace y muere como tal. El cautivo nace libre, cae en cautividad y ésta dura hasta conseguir ser rescatado. La libertad se convierte, por tanto, en un negocio para desgastar las fuerzas enemigas.



El aspecto económico de las redenciones lo explica de forma muy clara fray Enrique Mora²⁵² cuando señala que *"gracias a los libros de cuentas de las redenciones, que existen a partir de 1575, conocemos el movimiento económico que implicaba llevar a cabo una redención de cautivos. Con toda seguridad, el engranaje económico preciso y complejo que nos presentan estos libros de cuentas es algo que se fue fraguando con la experiencia desde la Baja Edad Media"*. Existía un permiso para realizar la redención y unas instrucciones precisas, de forma que dos terceras partes del dinero de la redención tenía que ser mercancías compradas en España (metales preciosos, telas y bonetes o gorros), para fomentar la economía, de forma que al llegar al reino enemigo se vendían intentando conseguir un valor mayor (en promedio un 15-20% más). Por supuesto los gastos burocráticos y del transporte eran muy elevados.

²⁵¹ *Ibíd.*, pp.7 y 14.

²⁵² *Ibíd.*, pp. 29 y 30.

Toda esta gestión suponía muchos meses de trabajo a los redentores, en promedio²⁵³ una redención duraba un año. En el caso del padre Molina veremos que la redención de Túnez de 1633-1634 dura un año, desde que parte de España hasta que llega a Roma, aunque contando el tiempo anterior de preparación y la posterior vuelta Zaragoza, se pudo alargar más tiempo²⁵⁴. Sin embargo, la redención de Argel de 1639, veremos que dura solo un mes, lo que resulta sorprendente, aunque la experiencia redentora anterior del padre Molina y de fray Miguel Miralles les pudo servir para agilizar mucho el viaje y el rescate.

Respecto al precio del rescate²⁵⁵ dependía de una serie de factores. Los clásicos y estudiados son *edad, sexo y condición*, así lo narran los tratados y la literatura de cautivos. En el caso de las redenciones del padre Molina destaca que el rescate de cautivos era más costoso en Argel que en Túnez. Como las mujeres y los niños eran más débiles y se los querían quedar los moros, su precio de rescate era más alto. También era más elevado el precio de personas más adineradas. Por eso los mercedarios consideran prioritario el rescate de mujeres, niños y pobres, que eran los más indefensos. La redención es como una prolongación de la Redención de Cristo entre los hombres.

La Europa medieval, abanderada del cristianismo, se halla, entre los siglos VIII y XVII en situación de guerra permanente con el mundo musulmán en expansión. Los seguidores de Jesucristo²⁵⁶ se ven forzados a empuñar las armas para defender las personas y los lugares cristianos, ante el avance conquistador de los discípulos de Mahoma, que dominan amplios territorios. Los sarracenos saqueaban en tierras cristianas todo lo transportable, además de hombres, mujeres y niños, que serían vendidos a buen precio. El corso y la piratería en el mar Mediterráneo fueron medios agresivos usados por los musulmanes para hostigar a sus enemigos cristianos. Estos constantes enfrentamientos armados produjeron numerosísimos prisioneros de guerra por ambas partes, que recibían el nombre de cautivos.

La cautividad representaba un problema social, político y religioso. Un problema social, porque a los cautivos se les obligaba a realizar los trabajos más penosos, además de ser moneda de cambio en las transacciones. Un problema político, por el desarrollo espectacular del comercio de los reinos de Castilla y Aragón con los países árabes, por vías terrestres y marítimas, y por la necesidad de reglamentar con normas jurídicas el hecho aceptado del cautiverio. También y lo más importante, la cautividad representaba un problema religioso, los árabes no trataban bien a los cautivos y si los cristianos trataban de convertir a algún musulmán los sometían a la pena de muerte. El verdadero problema del cristiano en poder de sarracenos no era el sufrimiento físico que imponían a los esclavos, sino el peligro de renegar de la verdadera Fe.

En ese clima de fervor cristiano nacieron las órdenes religiosas militares que tuvieron como fin la defensa de la Fe, combatiendo a los infieles con las armas. Entre ellos los de San Juan del Hospital (1113), los Templarios (1119), los Caballeros de Alcántara (1156), los Calatravos (1158) y la Orden

²⁵³ *Ibidem*, p.35.

²⁵⁴ Quizás por eso Tirso de Molina indicaba que había durado veintidós meses, cuando el periodo relatado era de unos 12 meses.

²⁵⁵ *Ibidem*, p.36.

²⁵⁶ Se puede encontrar amplia información en la web www.mercedarios.cl.

de Santiago (1175). También surgieron las órdenes religiosas redentoras, que se pusieron decididamente al servicio de la fe, no con la fuerza de las armas, sino con el fervor de la caridad y con los caudales propios y los que limosneaban. En este grupo de instituciones religiosas redentoras, destacan la Orden de la Santísima Trinidad, fundada en Francia por San Juan de Mata, y la Orden de la Merced, fundada en España por San Pedro Nolasco.

Algunas estadísticas sobre las redenciones y los cautivos

Aunque resulta bastante duro referirse a datos numéricos al hablar de cautivos, personas que estaban sufriendo lo indecible, se han realizado numerosos estudios en la materia.

El investigador José Antonio Martínez Torres²⁵⁷ analiza numerosas redenciones en el norte de África en el periodo de 1523 a 1692, en Argel y Marruecos, con un total de 6.916 cautivos rescatados por redentores de la Merced y de la Trinidad. Este autor señala²⁵⁸ que el periodo de 1610 a 1640, donde se enmarcan las dos redenciones del padre Molina, fue el de mayor peligro para los pueblos y aldeas de la costa española. La expulsión morisca de 1609 marcó el inicio de una nueva contienda para los españoles, porque los moriscos expulsados comenzaron a asaltar navíos españoles.

También destaca²⁵⁹ que desde el siglo XVI hasta 1635 se había estimado una población cautiva en Argel de 20.000 a 25.000 personas. Según algunos estudios, en Argel los cautivos se redujeron de 25.000 en 1580 a 8.000 en 1650. Por otro lado, los renegados o personas que decidieron apostatar de su fe se duplicaron en ese periodo, de 6.000 a 10.200. Es decir, que en 1650 había más renegados que cautivos en Argel.

Existían diversos tipos de presos²⁶⁰, los de "rescate" eran los que corrían mejor suerte y solían permanecer en los baños²⁶¹, y eran tratados mejor. Los denominados de "almacén" trabajaban en las obras públicas o en explotaciones de sal o coral. Por otro lado, los "forzosos" o del rey que tenían que ser rescatados de forma obligatoria en cierto número. Los "aguatis" eran cautivos acaudalados o pertenecientes a la nobleza. Por último los "francos" o de "puertas" eran normalmente antiguos cautivos "aguatis" que obtenían su libertad con el dinero que ganaban trabajando para sus patrones particulares, aunque casi nunca era suficiente para regresar hasta sus localidades de origen. En las redenciones del padre Molina encontraremos menciones a algunos de estos tipos de cautivos, sobre todo de "forzosos" y de "francos". El precio²⁶² de los cautivos sufrió variaciones a lo largo del tiempo y según los lugares del rescate. En el periodo de 1627 a 1644, se estimaba el precio medio del cautivo en 1.350 reales, aunque las mujeres y niños costaban más, porque los moros no se querían desprender de ellos.

²⁵⁷ José Antonio MARTÍNEZ TORRES, *Prisioneros de los infieles: Vida y rescate de los cautivos cristianos en el Mediterráneo musulmán (siglos XVI-XVII)*, Barcelona, Bellaterra, 2004.

²⁵⁸ *Ibíd.*, p. 33.

²⁵⁹ *Ibíd.*, pp. 47 y 52.

²⁶⁰ *Ibíd.*, pp. 62-64.

²⁶¹ El significado de la palabra *Baño* no sería el mismo que en Castellano sino más bien semejante a la palabra francesa *Bagne*, cuya traducción sería presidio.

²⁶² *Ibíd.*, p. 144.

El padre Molina señala en uno de sus informes de las redenciones: "*El peligro grande corporal, y espiritual en que están los pobres cautivos, los que los hemos visto no nos hallamos con palabras con que poderlo ponderar. Bien dijo san Ambrosio, cumplía con las siete obras de misericordia el que socorría al cautivo, las cuales están recopiladas en él, y es una de las más necesarias obras en la Iglesia de Dios, a que se debe acudir*".

4.2. Los relatos según Tirso de Molina, Neyla y Salmerón

En la Provincia de Aragón se llevaron a cabo unas 60 redenciones, de las que dos fueron encabezadas por fray Juan de Molina. Sus dos redenciones fueron recogidas tanto por Neyla, que se basa en lo publicado por Salmerón²⁶³, como por fray Gabriel Téllez -Tirso de Molina- que al ser cronista de la Orden lo recogió en su *Historia*, en el segundo tomo. También era necesario contrastar lo que publicó fray Penedo Rey, respecto al manuscrito²⁶⁴ de la Historia de Tirso de Molina.

También, fray José Antonio Garí y Siu mell²⁶⁵ recoge en 1873 las numerosas redenciones realizadas por la Orden de la Merced, incluyendo las realizadas por el padre Molina en Túnez y Argel. La segunda estuvo motivada, como se detallará más adelante, por el ataque que habían realizado los piratas a la villa de Calpe o Calp, donde hicieron cautivos a numerosas mujeres y niños.

A continuación figura la transcripción, con una corrección ortográfica, pero manteniendo la literalidad del texto, de las redenciones de fray Juan de Molina en Túnez en 1634, y en Argel en 1639.

En primer lugar, tomo como referencia la descripción de las redenciones detalladas en el libro de Fr. Marcos Salmerón²⁶⁶ de 1640, y publicado en 1646, al que Fr. Juan de Molina informa, al ser el Maestro General de la Orden, y que es la más extensa. A continuación, realizo una comparación con el texto que incluye Fr. Francisco Neyla, en el resumen que realiza Fr. Antonio Bernal del Corral en 1676, donde básicamente, bien Neyla o Bernal omiten algunos detalles más escabrosos.

La información se completa con lo que aporta Fr. Gabriel Téllez, Tirso de Molina²⁶⁷ en su Historia de la Orden de 1639, publicada en 1973 por Manuel Penedo Rey. Téllez realiza un resumen, y también valora los acontecimientos, con un toque literario propio de Tirso, lleno de metáforas. Los textos de Tirso de Molina los incluyo en letra cursiva

²⁶³ Fray Marcos SALMERÓN, *Recuerdos Históricos y Políticos de los servicios que los generales, y varones ilustres de la Religión de Nuestra Señora de la Merced, Redención de Cautivos han hecho a los Reyes de España en los dos Mundos, desde su gloriosa fundación, que fue el año de 1218, hasta el año de 1640*, Valencia, Herederos de Chrysóstomo Garriz, por Bernardo Nogués, 1646, pp. 464-476.

²⁶⁴ Fray Gabriel TÉLLEZ, *Historia General de la Orden de Nuestra Señora de las Mercedes*, manuscrito de 462 folios, existente en la Biblioteca de la Real Academia de la Historia, 1639, pp. 570-579.

²⁶⁵ Fr. José Antonio GARÍ Y SIUMELL, *La Orden Redentora de la Merced ejecutora del plan trazado por su excelsa Fundadora*, Barcelona, Herederos Viuda de Pla, 1873, pp. 299-307, 309-312.

²⁶⁶ Fray Marcos SALMERÓN, *op. cit.*, pp. 464-476.

²⁶⁷ Fray Gabriel TÉLLEZ, Tirso de Molina, Impreso por Manuel Penedo Rey – 1973 Historia general de la Orden de Nuestra Señora de las Mercedes Volumen II o Segunda Parte, pp. 570-606. Tirso de Molina, que profesó el 21 de enero de 1601, es un historiador clásico, del pleno Siglo de Oro español.

La figura cumbre de las letras mercedarias es fray Gabriel Téllez, cuya imagen²⁶⁸ figura a continuación, que nació el mismo año que fray Juan de Molina (1579), y que es universalmente conocido por su pseudónimo, Tirso de Molina. Poeta, dramaturgo, novelista, teólogo e historiador. Este fraile madrileño²⁶⁹ escribió más de 400 piezas de teatro.



²⁶⁸ © Biblioteca Nacional de España-Biblioteca Digital Hispánica. *Retrato de Fray Gabriel Téllez "Tirso de Molina"* de Bartolomé Maura Grabado, Madrid, Imprenta Fortanet, 1878.

²⁶⁹ Tirso de Molina publicó: cinco volúmenes de 12 comedias cada uno; varias comedias sueltas; *Cigarrales de Toledo* (1624); *Deleitar aprovechando* (1635); y finalmente, deja manuscrita su *Historia General de la Orden de Nuestra Señora de las Mercedes*, en dos gruesos volúmenes conservados en la Academia de la Historia de Madrid, publicados por la Orden en 1974. Sus comedias más conocidas son: *El burlador de Sevilla* y *Convidado de piedra* (crea el personaje Don Juan), *El condenado por desconfiado*, *La prudencia en la mujer*, *Don Gil de las calzas verdes*, *La villana de Vallecas*, *Los balcones de Madrid*, *La Dama del Olivar*, *Tanto es lo demás como lo de menos*, *La venganza de Tamar*, *La mujer que manda en casa*. Y los autos sacramentales: *El colmenero divino* y *Los hermanos parecidos*.

Por último, se contrasta con el original de la *Historia de la Orden* de Tirso²⁷⁰, disponible en la Real Academia de Historia, para detectar variaciones con el texto que edita Penedo Rey, que -como veremos- es bastante fiel al manuscrito.

Fray Gabriel Téllez, cronista de la Orden, y al que remite la información²⁷¹ el mismo Molina, incluye detalles y nombres de cautivos que no están reflejados en Salmerón, ni en Neyla. De forma que entre las crónicas de las redenciones recogidas por Téllez, Salmerón y Neyla-Bernal, podemos tener una aproximación muy amplia a la forma en que transcurrieron las mismas.

Aparte hay dos esculturas religiosas que fray Juan de Molina rescata en su redención en Argel de 1639, el Eccehomo y una reliquia de la cabeza de un crucifijo (que se veneraba en el convento de San Agustín de Calatayud). Sin embargo, estas esculturas no se mencionan en las crónicas disponibles.

4.3. La redención en Túnez en 1633-1634

Destaca fray Gabriel Téllez²⁷² al comienzo de su relato, al que añade una corrección ortográfica general:

"Tiene esta acción tantas circunstancias, que saben a milagro, tanta de la sazón con que los casos peregrinos, y fuera de la noticia de los curiosos, entretienen, y tanta autoridad, el que me remitió la información de sus sucesos, que fue el mismo padre maestro y redentor Molina, provincial en Aragón ahora, y tan fidedigno que, cuando en España no estuvieran testigos verdaderos, él por sí solo sobra para darla crédito".

También aclara Téllez que resume -y cuenta de otra forma los mismos hechos- menos de lo habitual el informe recibido: *"Esta vez, pues, solamente, ha de dispensar en lo ceñido y breve con que en las demás procedo, para deleitar aprovechando a los curiosos, sin defraudarla circunstancia que importe al caso, sí, empero, del estilo, porque no parezca añadidura de otro paño, que, aunque el de la relación es excelente, no porque los girones sean de brocado dejan de ser remiendos".*

El ejemplo de la última frase *"no porque los girones sean de brocado dejan de ser remiendos"*, es una metáfora con la que Tirso expresa que su propio relato o partes resumidas, aunque sean de calidad, no pueden reflejar totalmente el relato original, realizado por Molina.

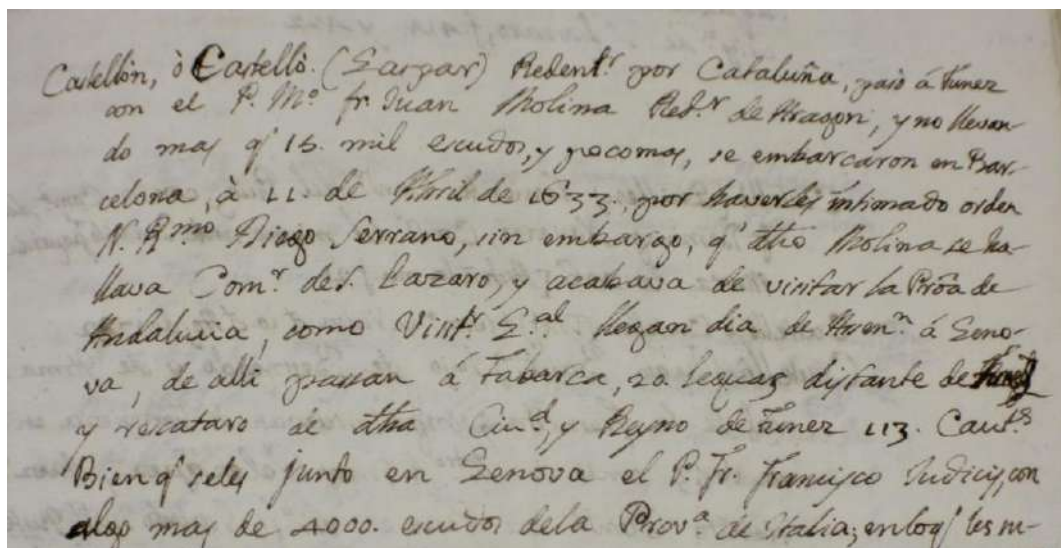
Acompañó en esta redención a fray Juan de Molina el Padre Gaspar Castellón o Castelló. Fray Anselmo Dempere se refiere, como se aprecia en la siguiente imagen²⁷³, a la redención de Túnez que realizó Gaspar Castellón o Castelló, redentor por Cataluña, con el Fr. Juan Molina, redentor de Aragón.

²⁷⁰ Fray Gabriel Téllez, *op. cit.*, pp. 398-406v., 425-428v.

²⁷¹ Hasta la fecha apenas se han localizado manuscritos de la correspondencia recibida o emitida por fray Gabriel Téllez.

²⁷² *Ibidem*, pp. 570-571.

²⁷³ Fray Anselmo DEMPERE, *op. cit.*, Gaspar Castellón o Castelló, Puig/Ms-13, p. 154r.



Señala el texto "y no llevando más que 15 mil escudos, y poco más, se embarcaron en Barcelona, a 11 de abril de 1633, por haberles intimado orden N. Rmo. Diego Serrano, sin embargo, que dicho Molina se hallaba Comendador de San Lázaro, y acababa de visitar la Provincia de Andalucía, como Visitador. Y llegan el día de la Ascensión a Génova, de allí pasan a Tabarca, 20 leguas distante de Túnez, y rescataron de dicha ciudad y Reino de Túnez 113 cautivos, bien que se les juntó en Génova el P. Fr. Francisco Judicis, con algo más de 4.000 escudos de la Provincia de Italia". También incluye la peripecia que les sucede camino del puerto de La Goleta cuando unos navíos de Argel les intentan asaltar y como se libran con la ayuda de dos turcos y sus mujeres que iban con ellos y les escondieron para que nos les robasen el dinero de la redención, como veremos en detalle más adelante.

Redención hecha en Túnez por el Maestro fray Juan Molina año de mil seiscientos treinta y cuatro.

"Siendo General, y ya electo en Obispo de Albarracín, el Reverendísimo Padre Maestro fr. Juan Cebrián se me mandó fuera a hacer una Redención a la ciudad de Túnez en Berbería, sola esta Provincia de Aragón, y por el Reino de Cataluña fue conmigo el Padre fray Gaspar Castellón²⁷⁴, llevamos poco más de quince mil escudos. Me presenté en Barcelona al señor Infante Cardenal²⁷⁵ con la licencia del Rey nuestro señor. Como estaba su Alteza de partida para Flandes mandó al Duque de Fernandina me diera embarcación: me la dio su Excelencia en la Patrona de Génova, donde iba la señora Marquesa Deste²⁷⁶ mujer del Caballerizo mayor de su Alteza. Partimos de Barcelona a once de Abril año de mil seiscientos treinta y tres, siendo General el Reverendísimo Padre Maestro fray Diego Serrano. Llegados a Génova día de la Ascensión del Señor²⁷⁷ hallé (estaba de partida para Tabarca²⁷⁸, que era a donde había yo de ir, que está a veinte leguas de Túnez, para diligenciar el

²⁷⁴ Añade Téllez un comentario respecto a fray Gaspar Castellón "religioso de aprobada vida".

²⁷⁵ Téllez indica "en las galeras que llevaron a Italia al señor infante cardenal Fernando, con que se medraron la fortuna próspera que después tuvieron". El último comentario que añade Téllez, figura entre paréntesis en el manuscrito original.

²⁷⁶ Puede ser "de este"

²⁷⁷ El Día de la Ascensión es una fiesta cristiana que se celebra cuarenta días después del domingo de resurrección y que conmemora la ascensión de Jesucristo al cielo en presencia de sus discípulos tras anunciarles que les enviaría el Espíritu Santo. Llegaron aproximadamente a finales de mayo.

²⁷⁸ Según Téllez "Estaba entonces a devoción de nuestro rey católico, y le llamaban el castillo de Tabarca. Era la dicha nave genovesa y llevaba, por sus fletes, al tal castillo, munición y bastimentos". Añade que "Izaron velas el viernes

salvoconducto) un navío Genovés, que parece nos lo tenía el Señor aparejado, pues luego el siguiente día que llegamos, nos embarcamos en él para Berbería. Estando en medio del Golfo de León Pascua de Espíritu Santo, una mañana al salir el Sol descubrimos tres, o cuatro navíos turcos que venían sobre nosotros²⁷⁹. Volvimos velas, y fue Dios servido se levantó un Levante en nuestro favor y conque volvimos atrás el golfo adentro todo aquel día con que nos perdimos los unos a los otros de vista. A la tarde yendo de vuelta a Berbería, una hora, o dos antes de ponerse el Sol descubrimos otro grande navío mayor que el nuestro²⁸⁰, con que el nuestro llevaba veinte tiros grandes de batir, y como era solo uno el de los Turcos no quiso nuestro Capitán volver atrás, sino llegar a combatir puestas las banderas rojas en el nuestro, se pusieron los dos navíos a tiro de mosquete para pelear; pero fue el Señor servido poner el temor mayor en los Turcos, con que nos hicieron señal con una trompeta, de que pasáramos adelante, no se atrevieron con ser mayor, y más artillado, y tomándonos el puesto mejor de sobreviento, y los reflejos del Sol, con que pasamos a nuestro viaje²⁸¹."

La ruta seguida en la redención de Túnez por fray Juan de Molina, elaborada a partir de Google Maps, figura a continuación.



inmediato a la Ascensión de nuestro Redentor glorioso. Tan poco cuidaron de descansar los fervorosos padres". A lo largo del texto, Téllez va realizando su propio análisis, como en este caso. El último comentario que añade Téllez, figura entre paréntesis en el manuscrito original.

²⁷⁹ Téllez en el lateral indica: Primer peligro.

²⁸⁰ Téllez indica en el lateral: Segundo peligro.

²⁸¹ Comenta Téllez: "apartándose de nuestros tiros, no sin nota de cobardes".

"En este mismo tiempo libró Dios la Redención de otro mayor peligro: una calma nos detuvo en el Golfo de León tres días por falta de viento, en esta ocasión tres soldados, y dos masadores²⁸² del castillo de Tabarca, donde íbamos²⁸³, se habían concertado con el Gobernador de un castillo que el Rey de Francia tenía en Berbería junto a Bona, para entregarle el de Tabarca a traición; es del Rey de España, aunque corre el gobierno del por los Lomellines de Génova: se decía este Gobernador Sansón²⁸⁴, era natural de Córcega. Fue Dios servido antes que llegáramos, se descubriera, vieron emboscada de fragatas armadas, las cuales envistieron a la Francesa, mataron al Gobernador, y de los soldados que llevaba, solo quedaron cinco vivos, a estos prendieron, y el siguiente día la cabeza de Sansón con las de los dos masadores las pusieron²⁸⁵ sobre la puerta castillo de Tabarca. Daban los Franceses dos mil ducados al Gobernador de Tabarca, porque quitara la cabeza del Gobernador francés de sobre la puerta, y no quiso. A dos días sucedido este caso llegamos, y nos salieron a recibir, y darnos la enhorabuena de la merced que Dios nos había hecho a ellos, y a nosotros; porque a haberse entregado Sansón el castillo, era perdido el navío con la hacienda y dinero, y más de sesenta personas, y la Redención que iba en él²⁸⁶".

"Otro suceso no menos prodigioso, y de dar a Dios las gracias, nos sucedió, y fue que así como un Turco principal de Túnez entendió habíamos sacado salvoconducto para entrar en dicha ciudad a rescatar, llamó secretamente un Arraiz²⁸⁷ suyo, que es lo mismo que Capitán, y le mandó armar una Tartana muy bien, y de esforzados Turcos, y salir al puerto Farina (o Portofarina, que según Téllez²⁸⁸ estaba entre Biserta y la Goleta) por donde habíamos de pasar, y que nos degollara a los Redentores, y a los Turcos que había enviado el Bajá²⁸⁹, para que nos acompañara. Tomado que nos hubieran el dinero²⁹⁰, que diera a nuestro bergantín unos cuantos barrenos, para que se anegara, y no tuvieran noticia de nosotros, y que la tartana con el dinero llevaran hacía Levante, con ausencia por lo menos de cuatro meses de Túnez, que vueltos les ofrecía pagar muy bien a los Turcos que salieron hacer el caso, pues salieron cuarenta Turcos, y nos aguardaban en dicho puerto Farina. Día de san Pedro²⁹¹, dicho que hubimos Misa en Tabarca, embarcamos el dinero, y estando ya para partimos, se echó en el cielo un Iris, y Arco tempestuosísimo, señal de gran tormenta, tanto que bajó corriendo el mismo Gobernador del Castillo mayor, acompañado de ocho, o diez soldados (porque como había quitado la

²⁸² Lo correcto sería "amasadores" (DRAE)

²⁸³ Indica Téllez "donde los nuestros habían de hacer escala". El último comentario que añade Téllez, figura entre paréntesis en el manuscrito original.

²⁸⁴ En Téllez indica: "alcaide Santón y era su patria Córcega". El último comentario que añade Téllez, figura entre paréntesis en el manuscrito original.

²⁸⁵ Téllez indica: *la cabeza del corzo capitán, clavada a las puertas de nuestra fortaleza*.

²⁸⁶ En el lateral señala Téllez: Tercer peligro junto al texto: "Fue dicha grande y no prevista para nuestros religiosos, porque, a desembarcar ignorantes de este riesgo, en el tal puerto y poseerle los franceses, a ellos no sólo les quitaran los rescates, sino también las vidas, porque como de Francia y hugonotes, que lo son la mayor parte de aquel reino, no se hartan de la sangre castellana y más si es religiosa". El último comentario que añade Téllez, figura entre paréntesis en el manuscrito original.

²⁸⁷ En Téllez se refiere en el lateral al cuarto peligro y pone: *"un arráez, que es como capitán de sus bajeles"*.

²⁸⁸ El último comentario que añade Téllez, "que llaman Portofarina y está entre Biserta y la Goleta, por donde había nuestra nave de pasar por fuerza", figura entre paréntesis en el manuscrito original.

²⁸⁹ En el texto figura siempre como Baxá. Según el Diccionario de la Real Academia Española (DRAE), Bajá: En el Imperio otomano, hombre que obtenía algún mando superior, como el de la mar, o el de alguna provincia en calidad de virrey o gobernador y también, en algunos países musulmanes, título honorífico.

²⁹⁰ Téllez indica: "que la juzgaba sesenta o setenta mil escudos". El último comentario que añade Téllez, figura entre paréntesis en el manuscrito original.

²⁹¹ Según Téllez. "día del mayor apóstol".

cabeza a Sansón salía siempre con guarda) y nos mandó desembarcar personas, y dinero, luego se embraveció el mar tanto, que en cinco²⁹² días no nos dio lugar a poder entrar en él. Fue Dios servido con esta tormenta arrojar dos fragatas armadas Católicas²⁹³, donde estaba la tartana con los cuarenta Turcos aguardándonos; estos como estaban en su tierra, no tenían centinela, ni de nadie se recelaban. Tuvieron lugar las fragatas de arrimarse a los dos lados, de modo que no les podían hacer daño con la artillería de la tartana; así como fueron sentidos de los Turcos, estos para tirar con los mosquetes, era fuerza sacar todo el cuerpo para tirar a todos los Católicos que estaban abajo en los bergantines, con que así como asomaban los Turcos los derribaban²⁹⁴. De cuarenta solos dos quedaron vivos, estos se arrojaron al agua, y como estaban a la lengua, se escaparon por tierra. No se contentó el Señor con la muerte de estos ladrones, sino que el ladrón principal era el Turco, que los había enviado, se los llevó el diablo de su misma casa borracho de un vino llaman Grech²⁹⁵. Murió en la misma hora que murieron los treinta y ocho en el mar, con que fue Dios servido llegáramos a Túnez, donde se nos dio noticia de la tartana, y había sentimiento de los Turcos, por ser principales los dos que quedaron Porque no les quitara a ellos la vida el Duán²⁹⁶, dijeron que estando muriendo el Capitán, dijo a lo que habían salido y si esto dijeron, fue porque hallaron había muerto en su casa el Turco que los había enviado, que a no ser muerto, no se atrevieran a descubrirlo, porque él, y ellos tenían pena de la vida, por haber salido contra quienes iban con salvoconducto".

A continuación figura la situación de los lugares donde transcurre la redención de Túnez de fray Juan de Molina, elaborado a partir de Google Maps.



IV

²⁹² Según Téllez fueron dos días.

²⁹³ Según Téllez una fragata era de Malta y otra mallorquina.

²⁹⁴ Añade Téllez "sin que se perdiese bala".

²⁹⁵ Según Téllez: "le dio garrote la apoplejía de una embriagada cena, que le trasladó desde las tazas al infierno, con lo cual, los padres redentores, libres de piratas, llegaron a Túnez sin peligro, siendo esto a los seis de junio del año referido".

²⁹⁶ Equivale a consejo. Téllez añade "ya hemos dicho que es el tribunal de su justicia o cabildo", y figura entre paréntesis en el manuscrito original.

Los siguientes tres párrafos los omite Téllez:

"Llegado que hubimos a Túnez, fuimos a casa del Bajá (que es como Virrey) a hacer manifiesto del dinero y a pagarle sus derechos. Pagado que le hube dos mil y quinientos escudos que le venían, me dijo que de lo restante del dinero le había de dejar allí tres mil reales de a ocho (allá en decir un real se entiende de ocho). Le pregunté²⁹⁷ que para qué, o por qué derechos?²⁹⁸ Respondió, que por los que le tocarían de puertas, y salida de los esclavos que había de rescatar. Le pregunté, si rescataría ciento, o solo cuatro, y que sino rescataba más porque había de entregarle tanto dinero? Respondió, ya se te entregará lo que restare. Le respondí: el dinero es mío, y al presente no debe a V. Excelencia nada, y así estará en su lugar en poder de su dueño. Me respondió: pues han de quedar, aun te pese. Le repliqué: esto se mirará primero. Me volví a tomar los dos mil, y quinientos, que se los tenían a un ellos delante, los volví a las cajas, me las dejé allí cerradas con llave, y me fui al Rey, que allá dicen Patrón mayor, este es sobre el Duán que acá decimos Consejo, y sobre el Bajá, que acá decimos Virrey, dile noticia de la sinrazón que se me hacía, y este envió luego a decir al Bajá, que cobrados los derechos qué al presente se le debían, me entregara lo demás sin quedarse con un real, y esto sin réplica. Quedó tan mohíno, y sin palabras estando contando sus dos mil y quinientos escudos, que solo me dijo con una indignación diabólica a estas palabras: Yo escribiré al Rey de España cuan mal ministro eres, pues no has venido aquí sino a jugar, a comer, y borrachearte su dinero. Había delante muchos Turcos, me volví hacía ellos: si Reparen V Señoría en las pocas verdades que irán a Rey de España mi señor en la carta del señor Bajá, pues estándose aquí todo el dinero dice me lo he jugado ya, comido, y bebido. Me volví hacía el Bajá, y le dije. Cumpliendo yo con mi conciencia, y con las obligaciones que a Dios tengo en este su santo ministerio de lo que V. Excelencia, y el señor Rey de España me pueden hacer, se me da a mí una barba; que es como una blanca, o cornado por acá".

"Contaban sus dineros dos Judíos y dos Turcos, acertó a por la parte del Judío un real a ocho de los del Rey Bamba, lo miró dos, y tres veces, y por no nombrar la Cruz lo echó entre los contados. Reparó un Turco, y lo tomó; se me vuelve diciendo: este real no estar bono. Pregunté: qué tener? Pues los plateros buscan estos por ser los de más limpia plata, y tener flechas como Turco. Respondió: no estar bono pues no tener Cruz como los demás. Me reí mucho, y les dije: De manera que para vosotros la Cruz solo está buena en el dinero? Eché mano a la faltriquera, y saqué un Mexicano, y besé la Cruz diciendo: oh santa Cruz para mí no solo sois buena en el dinero, sino en la frente, en el corazón, y el alma para la santificación de ella. Diles el real, y no me replicaron palabra, no obstante que veían me reía de ellos, algunos de ellos también lo echaron por risa; y a el Judío en la falta de la Cruz había reparado, y por no nombrarla lo había echado con los que tenía contados".

"Me preguntó un Turco (burlándose de mí): Papaz quererme confesar? Le respondí: cuando con veras, y como debes te confieses conmigo, no es a mí a quien confiesas, sino a Dios, que es el ofendido, y Dios es el que por este medio te perdona, que no yo. Replicó: pues cómo decir vosotros que quitar pecado? Le pregunté: dime el Bajá cuando vino a Túnez por qué le recibisteis? Dice: porque vino con poderes del Gran señor (que así dicen al Gran Turco) pregunté, y por qué le obedecéis? Y a quién obedecéis? Respondió: al Gran señor en el. Le respondí: pues como un hombre dará su poder, veces, y voces a otros hombres, los cuales son obedecidos, y respetados, como que fuera la persona del

²⁹⁷ Siempre utiliza en el texto original la forma: Preguntele, Respondile, Repliquele, Volvime, etcétera.

²⁹⁸ En las preguntas solo utiliza el signo de interrogación final, como se acostumbraba entonces.

mismo Señor, y queréis vosotros a Dios coartar su infinito poder, tanto que no llegue al poder de un hombre? Pues sabed que Dios a los Sacerdotes suyos como yo, tiene dado su poder, veces, y voces, por cuyo medio perdona Dios a todos los que confiesan sus pecados. Todos callaron, y la burla se conmutó en silencio del Sacramento, y en admiración sin hacerme más preguntas. Sucedió en casa del Rey en presencia de muchos Turcos, y renegados".

Los dos siguientes párrafos los incluye solo Téllez:

"Quisiera el padre redentor Molina tratar luego de rescatar los fieles, pero llevaba orden expresa de su capítulo que no lo hiciese sin la compañía del padre fray Francisco Judicis²⁹⁹, redentor por nuestra provincia de Italia, donde aguardaba con algún dinero, puesto que poco, para que, en llegando a Túnez el de Aragón, le acompañase y con la cantidad de ambos (pone entrambos) se hiciese alguna considerable compra, porque, a saber los bárbaros que era redención distinta la de Italia, no traía aquel padre suficiente caudal con que siquiera pagase los derechos y tributos de aquel reino, cuanto y más los rescates de los cautivos, que por particular obligación traía a su cargo".

"Le aguardó, pues, el redentor Molina hasta los fines de septiembre y como aún no llegaba, se resolvió en enviar por él a su mismo compañero, que, como dije, se llamaba fray Gaspar Castellón y era natural de Cataluña³⁰⁰. Faltaba embarcación en que aviarle, porque todas las de Túnez y sus puertos andaban en corso por aquellos mares. Sólo el turco rey tenía una falúa".

"Yo tuve necesidad de una faluca³⁰¹ para que mi compañero se llegara por un poco dinero de la Redención que había en Palermo de la Provincia de Italia, no había en Túnez sino del Rey una, le pedí me la prestara, pues había de volver con brevedad, me respondió si la había yo menester, que le diera³⁰² tres mil, o dos mil reales de a ocho por ella. Después de sentada mi necesidad, y trabajos al fin de muchas preguntas, y respuestas estaba siempre reacio, y arrimado a los dos mil de a ocho sin remedio: como para él no había remedio, ni medio en la tierra, porque era un viejo muy avariento, me acogí a Dios³⁰³, levantando el corazón al cielo, con palabras de los Proverbios: *Cor Regis in manu tua, Domine, et quocunque voveris inclinabis illud*³⁰⁴. Pues al punto que las empecé decir se levantó el Rey con indignación del poyo en que estaba sentado, diciendo: Toma Papaz la faluca, y quítateme de delante, que mandar mi ley tener pocas con vosotros por estar gente que saber mucho: y se me entró".

²⁹⁹ Fr. Amerio S. BLANCO, Los procuradores de la Orden, *Boletín de la Orden de la Merced*, nº6, Roma, julio 1930, p.159. Fr. Francisco de Judicis fue comendador de San Adrián, provincial de Italia dos veces la primera en 1649, y la segunda en 1661. En 1657 era elector general, pero no pudo ir a Capítulo a causa de una enfermedad de que estaba convaleciente. Como vice procurador general que fue hasta primeros de diciembre de 1658, obtuvo la confirmación del venerable Fr. Martín de Allue General, en 27 de Marzo de 1658.

³⁰⁰ El último comentario que añade Téllez, figura entre paréntesis en el manuscrito original.

³⁰¹ En árabe: *falūkah*. Equivale a falúa: Embarcación ligera, alargada y estrecha, utilizada generalmente en los puertos y en los ríos (DRAE). Téllez indica *falúa*.

³⁰² Téllez indica que le pedía no menos que cuatrocientos reales de a ocho.

³⁰³ Téllez indica *"pero acogiéndose a Dios, último refugio de los necesitado"*. El último comentario que añade Téllez, figura entre paréntesis en el manuscrito original.

³⁰⁴ Traduce Téllez: *"Señor, en tu mano están los corazones de los reyes, y se inclinarán a dondequiera que tú fueres servido"*.

Añade este párrafo Téllez:

"Con vosotros los papaces (figura papazes), que sabéis demasiado, no es bien que tengamos muchas pláticas nosotros. Ya quisieras tú cargar tus quejas sobre los hombros del patrón de Túnez. Eso, no. Tómalas y quítateme de delante. Y en diciendo esto, se fue como si viera alguna superior violencia en nuestro religioso. Llamen patrón al príncipe, que tiene el superior gobierno de aquel reino y es sobre el baxá de los turcos y sobre el duán, que es su consejo, y tenía este rey por nombre Isubdai, de modo que, aunque infiel, parece de las razones dichas que le amenazaba la conciencia si le negaba la falúa".

El siguiente párrafo lo omite Téllez casi en su totalidad (solo incluye la referencia a la vuelta de su compañero con una polaca para traer desde aquel reino los fieles que rescatasen, por la falta de naves en aquel tiempo):

"Quedé dando al Señor las gracias de la milagrosa conmovición instantánea mutación que había hecho en aquel depravado, y cruel corazón, pues dar a entender su divina Majestad era efecto de su soberana mano, puso olvido después en la memoria del Rey al pedir su faluca. Y fue el caso, que viniendo mi compañero de Palermo en una polaca, traían la faluca atada, y como corría tormenta, los golpes del mar los daba en la polaca con la faluca tan grandes, que se halló obligado el Patrón a cortar el cabo, y se la llevara el mar, como se la llevó. Yo después estaba con gran cuidado porque si la pidiera el Rey, y viera se la habíamos perdido, era tan miserable, e interesado, que si antes vendida nos pedía dos mil después perdida nos hiciera pagar seis mil reales de a ocho. Fue Dios servido no se acordase hasta después que nos hubimos ido; dicen dijo: Aquellos Papaces no se despidieron de mi. Y mi faluca? Por Alá que no se despidieron por no pagármela. Y no me despedí por la faluca, sino porque me había llevado más de seis escudos de esclavos suyos, que me había obligado a tomar a trescientos escudos, sin los derechos de guardianes, y puertas, lo que no había jamás hecho con la Redención que va de Palermo".

El siguiente párrafo lo detalla Téllez:

"Venía advertido el padre redentor de la provincia italiana que procurase desembarcar en Biserta, sin llegar a la Goleta, a causa de que en ésta están, casi de asiento, con sus fustas los turcos, que de Argel hacen en ella escala, los cuales sin reparar en salvaguardas y seguros del rey de Túnez, despojan a cuantos allí llegan, lo que en Biserta no sucede, respecto de que por no tener el suficiente fondo aquel paraje, pasan de camino los corsarios dichos, y lo más del tiempo está desembarazado de enemigos semejantes. No pudieron nuestros religiosos guardar el orden dicho, porque los temporales y el mar, que estaba grueso, los alejaron del puerto apetecido, echándolos al de la Goleta, donde había entonces diez y doce fustas de Argel, recién venidas, y en ellas más de mil y quinientos turcos. Conocida, pues, de ellos nuestra navecilla, despacharon a robarla seis barcos luengos, llenos de soldados y mosquetes. Se vieron los nuestros en manos de la muerte, pero cuando los hombres no esperan socorro, acude con él las más veces el cielo³⁰⁵".

³⁰⁵ En el lateral se refiere Téllez a este evento en el lateral como el *Quinto peligro*.

"Otra cosa milagrosa, que a los Turcos de Túnez causó grande admiración, y fue: que viniendo el Padre Castellón, y el Padre fray Francisco Judicis con el dinero de la Provincia de Italia, que como poco más de cuatro mil escudos, en un navío llamado Polaca, y en su compañía traían dos Turcos con sus mujeres Turcas, a quienes les habían dado sus Patronos libertad. Llegados a vista de la Goleta, que es el puerto de los navíos de Túnez, había en la ocasión en dicho puerto once, o doce navíos de Argel que iban a corso. Así como descubrieron de allí a nuestra Polaca, armaron diez y seis barcos con que salieron más de cien Turcos y renegados a robar, y cautivar la Polaca, los dos Turcos³⁰⁶ que iban en ella encerraron los Religiosos con llave en el aposentillo de popa con el dinero³⁰⁷. Llegado que fueron los de Argel preguntaron: Qué querer? Respondieron los Turcos de la Polaca: el Patrón fulano; nombrando un Turco muy conocido de ellos por el mar. Los de Argel para asegurarse quisieron subir a la Polaca, los dos Turcos con las Turcas hicieron del enojado, y se hicieron fuertes diciéndoles: el mar está muy grueso, y alborotado, no estamos para entretenernos aquí, pues estamos cerca del puerto, en él nos podremos ver. Les dieron crédito, y se volvieron al puerto. Podían estos robar, y cautivar la Polaca, aunque iba con salvoconducto de Túnez como no hubiera entrado en el puerto. Llegado que hubieron, y echado áncoras (anclas) en la Goleta no podían ser cautivos, pero robados, quien lo pudiera defender sino solo Dios, de más de mil y quinientos Turcos que había en los navíos. Subieron tantos en nuestra Polaca que no cabían de pies en ella; Los Religiosos siempre cerrados con el dinero. Una de las Turcas se puso de espaldas en la puerta de popa, la quiso apartar con violencia uno de Argel para ver lo que había en el aposento, ella se hizo fuerte levantando la voz, a cuyas voces acudió su marido el Turco, y arrancó de un puñal contra el que quería abrir la puerta, se apartó, con que no pudieron tener noticia de los Religiosos, ni del dinero".

"Divirtieron a los soldados de Argel con dar unos barrenos en unas botas de vino de a cincuenta cántaros³⁰⁸, se entretuvieron en beber, y en llevar con los orinales, y servicios hallaron en la Polaca. Los Turcos hacían muy de los enojados, fingiendo ser el vino suyo: con esto se salieron los de Argel para sus navíos. Idos estos, llevaron a la Goleta las botas del vino que quedó, que eran doce, o catorce, y cien escudos de bizcocho para llevar la Redención a Roma. Sacado el dinero, y cuanto había en la Polaca, salieron dos Religiosos, así como los vieron desde sus navíos los de Argel entre ellos, culpando los unos a los otros del no haber cautivado la Redención, trabaron una tan gran riña, que mataron algunos, y quedaron heridos muchos".

³⁰⁶ Según Téllez: *"agradecidos al buen pasaje y apacible trato de los nuestros, que los turcos entre los mahometanos se precian de generosos y correspondientes"*. El último comentario que añade Téllez, figura entre paréntesis en el manuscrito original. Dijeron a los nuestros: *"Papaces, aquí no hay más remedio que el buscar cómo estos ladrones no sepan de vosotros; encerrándoos en la camarilla alta de popa, les diremos nosotros que esta nave es del patrón mayor de Túnez —ya dije se llamar así su príncipe— y podrá ser que con esto nos respecten y se vayan. Así lo hicieron, y encerrados, llegaron a bordo los que venían a la presa, y lo disimularon de modo los dos amigos turcos, que los corsarios quedaron persuadidos a que era infalible cuando les dijeron y que venían de la ciudad de Susa, puerto de Levante"*.

³⁰⁷ Desde luego, se trata de un ejemplo de colaboración inusual entre moros y cristianos.

³⁰⁸ En Téllez indica: *"los dejaron, apaciguándose la pendencia a costa de ciento y veinte cántaras de vino por extremo, que en cuatro pipas — allá las llaman botas— habían los nuestros embarcado, de cuyo licor, aunque excluidos por el Alcorán (Corán) sus profesores (el último comentario que añade Téllez, figura entre paréntesis en el manuscrito original), son tan golosos aquellos bárbaros, que, después de cargados los vientres y cabezas, lo trasladaban a sus ranchos en todas las vasijas que topaban, aunque fuesen orinales y otros instrumentos más inmundos"*.

"Fue aquí nuestro favor cielo³⁰⁹ tan declarado, que muchos Turcos en Túnez me vinieron a dar la enhorabuena diciéndome. A fe, a fe Papaz, que conocer claro estar Dios de tu parte, porque cuando fuera el navío nuestro, no lo pudiéramos haber librado de estos bellacos de Argel".

V

"Tan declarado era en esta Redención el favor que el señor nos hacía, que a pocos días después que estaba nuestro navío en el puerto, una noche se salieron nuestros marineros a dormir en el Castillo de la Goleta, por parecerles no había que robar en nuestro navío".

"Estaba el Privado del Rey llamado Mami Ferrares³¹⁰, en el puerto haciendo reparar los navíos del Rey: este tenía una tartana suya nueva, y como le faltaba para ella la artillería, mandó a sus esclavos aquella noche robaran toda la de nuestro navío, y la pasaran a su tartana. Venido este a Túnez acudí a pedirle justicia. Me respondió, que mirase quien me la había tomado que me daba palabra no solo hacerla restituir, sino de castigar muy bien al tal, para que no se tendiera la había él tomado (como había yo dado queja al Rey) mandó a sus marineros se salieran luego a corso con la tartana (añade Téllez: ordinario empleo y ejercicio de todos los que, en la costa de Berbería, se hacen ricos). Pues salido del puerto a dos (tres, según Téllez) leguas de él se les anegó sin correr borrasca, ni tormenta³¹¹. Llegado que le hubo la nueva, conoció le había sucedido esta desgracia por haberme robado la artillería. Me envió a llamar, y me dijo. Mira Papaz que tengo entendido habían pasado a mi tartana mis marineros la artillería de tu navío, envía a tu Patrón, y marineros a que la saquen, porque entiendo la podrán sacar, porque se ven las puntas de los árboles fuera del agua. Le respondí: ha querido Dios darle a entender lo que se ofende del daño que se hace a los suyos, y yo quiero dar a entender a V. Señoría la confianza que de su divina Majestad tengo, no enviando a sacar la artillería, sin ella me llevará por el mar con suceso como de su misericordiosa mano. No quiero poner en peligro al Patrón, ni marineros a que los Alarbes de tierra me los maten. Dios perdone a quien hizo el robo al pobre Patrón de la artillería. Con que quedó como corrido, y apesarado dicho Mami Ferrares³¹²".

Téllez incluye el siguiente párrafo:

³⁰⁹ Según señala Téllez: *"Todo esto lo atribuye, no sin causa, el dicho padre maestro y redentor Molina, a sucesos casi milagrosos y aun los infieles mismos, pues según el propio afirma llegaban a decirle estas palabras: En verdad, papaz, que todos en ciudad conocer estar Alá de parte vuestra, porque otro que él ser imposible librar de bellacos de Argel, que aun a nosotros no perdonar, aunque estar turcos"*.

³¹⁰ Mami Ferrarés, por ser natural del estado de Ferrara, en el relato de Téllez de Penedo Rey. De Mami Ferrarés indica Téllez que era *"renegado, el cual valiéndose de los artificios italianos, tenía casi sujeto a sus arbitrios el del rey de Túnez y era un gran maestro de cavilaciones y lisonjas. Consiguió, en fin, sus deseos, mediante el referido arráz y sus soldados, sin que se atrevisen los nuestros, aunque sabían la treta, a querellarse, porque desazonar a los privados es destruirse"*. En Salmerón se indica que Molina acudió a quejarse al Rey.

³¹¹ Téllez escribe dicha frase de otra forma similar: *"Pero a tres leguas solamente navegado a vista de la costa, sin tormenta ni otra contingencia, se fue la tal tartana a pique, vengándonos las olas de aquel hurto y quedando fuera de ella las puntas de los árboles, porque no permitió el cielo que artillería comprada para defensa de los redimidos, se emplease en cautivar ahora a los cristianos"*. En el margen de este último comentario de Téllez figura "Nota". De nuevo se aprecia la diferencia entre el relato en primera persona del padre Molina y el resumen con valoraciones y comentarios de Téllez.

³¹² Según Téllez: *"pero el cuerdo padre, conociendo que el renegado deseaba librar su nave a costa ajena y que el provecho de la tal artillería no había de igualarse al gasto de sacarla, dándose por desentendido, tuvo por menos daño dejarla entre las ondas"*.

"Muchos otros sucesos, todos peligrosos y todos llenos del favor del cielo, afligieron en Túnez a estos padres, que dejó por excusar fastidios, rematándolos con uno, el paso lastimoso que manifiesta (indica manifiestatibo) de cuán a las espaldas traen el azote del rigor divino los que rienda suelta menosprecian la ley que profesaron. Con los esclavos algunas cosas me sucedieron, un mocito de veinte años, por ser de tan buen natural, y virtuoso, le diligenciaron renegase, ya le tenían turbante y vaqueros hechos, y fue Dios servido lo rescatara el día antes que había de renegar".

"Solo diré lo que me sucedió con dos Religiosos cautivos Sardos, el uno era de Religión Mendicante, llamado el Padre Deodato³¹³, de edad de cincuenta años el otro de la misma edad, llamado el Padre Nicolás. A estos por Religiosos³¹⁴ Sacerdotes, y Confesores en dos baños, les tenía ofrecido rescatar en primer lugar, salido del rescate de los forzosos del salvoconducto. Pues una noche estando yo a mi parecer durmiendo, soñaba me habían convidado los esclavos fuera a la solemnidad, y fiesta que hacían en el baño, que les era Capellán el religioso Mendicante llamado Deodato. Soñaba acudí, y que este decía la Misa con Diacono, y Subdiácono, y que al decir la Confesión me le arrodillé al lado, y no estaba, que diciendo la Confesión interponía otras palabras profanas, y escandalosas. Levanté el rostro diciéndole: qué dice Padre? Por qué no está en lo que debe decir? Acabada la Confesión, vi que llegado al Altar en lugar de adorarlo, y decir aquellas palabras: *Quorum reliquia bic sunt*, se sentó sobre el Altar de espaldas hacia las Imágenes. Me levanté de donde estaba yo arrodillado; lo tomé del brazo izquierdo, le bajé del Altar con indignación, diciéndole qué hace Padre? No advierte que escandaliza a todos los del baño con lo que hace? Llegado que hubo a la Consagración, antes de decir las palabras, vi en sus manos la Hostia muy blanca, y dichas las palabras quedó la Hostia más negra que el carbón, y antes de la Consagración del Cáliz, vi el vino líquido, y muy claro, y dicho que hubo las palabras, se conmutó en unas como heces corrompidas, y más negras, o al modo de una pez derretida. Llegó al sumir, estaba admirado de que pudiera deshacer, moler, y tragar la forma conmutada en como carbón; y me admiraba no le revolviere las entrañas la bebida espesa, y negra del Cáliz. Quedó tan admirado, y tan inquieto, que me desperté con esta inquietud, y me dejó tan desvelado, y inquieto que no me dio lugar a poder dormir más en toda la noche, se me hizo muy larga por lo mucho que deseaba el día. Al punto que se hizo de día llamé a un criado que llevé, que hoy es Capellán del señor Obispo de Teruel: le dije, Miguel sabéis el baño donde dice Misa el Padre Deodato? Llamadme se llegue luego aquí un espalder, que era por cuya cuenta corría la disposición de lo espiritual del baño. Llegado este le dije: no permita al P. Deodato decir Misa en su baño, y hoy por ser Domingo, fino halla diga quién diga Misa en su baño, iré yo, o uno de mis Padres compañeros, y le vuelvo a advertir, no solo no diga en su baño, pero ni en otro ninguno, porque tengo por cierto es apostata de la santa Fe, con que no le permitió les dijera Misa ya ninguna. Pues el mismo Domingo a la tarde me vino un mozo Sardo esclavo preguntándome: qué es esto Padre Redentor, qué es la causa que se le prohíbe decir Misa al Padre Deodato? Le respondí: no debe el Señor servido en que la diga. Me replica: pues Padre ha estado tan en su lugar, que hará más de un mes le dije se retirara de decirla, y que cómo tenía animo de llegar al altar? Le pregunté: qué os ocasionó a decirle esto? Me respondió: este Padre tiene por cierto que tengo de renegar con él, y con el Padre Nicolás, y así me descubre todos sus malos intentos. A lo del decir Misa me respondió: que lo había consultado con un Morabuto,

³¹³ Figura como fray Adeodato en Penedo Rey, pero en el manuscrito de Téllez indica *Deodato*.

³¹⁴ Aclara Téllez "porque lo primero que intenta nuestra religión es liberar a los padres de las otras, como los principales de la jerarquía de nuestra fe católica, para que hasta en esto hallen las demás equivalentes desempeños". Entre paréntesis en el original.

y que le había aconsejado no la dejara de decir hasta ponerse el turbante por evitar escándalo con los esclavos. Con esto confirmé mi sueño ser verdadero, y que aunque Sacerdote, y decir las palabras como apóstata, y no darles crédito, que no consagraba, y no me admiré de me pareciera la Hostia carbón, y el vino heces, o pez derretida, y de que a este faltara la Fe, el mismo me dio desengaño. Pasados algunos días entendí trataban de renegar estos Padres, fui a su baño, que eran esclavos de Mami Ferrares, y apartados de los demás esclavos le dije, iba a su Patrón a tratar del rescate de los dos. Me respondió el Deodato, diciendo: Padre no trate de ello porque queremos renegar. Estos renegaban por la ira que tenían con sus Prelados, concertaban salir a corso a cautivarlos, y tenerlos por esclavos suyos, y darles mucho palo y azote. Yo avisé desde Túnez al Arzobispo de Caller, y al Virrey cuidasen de un Convento, y de ciertos Padres Prelados de algunos Conventos en el Obispado de Alguer que no se nombran por el honor de las Religiones. Pregunté, qué os ocasiona a ello? Responde: que no hay Sacramentos, y cuándo instituyó Christo el de Penitencia? Le respondí el cuándo de éste, y los demás. Les estuve predicando, y desengañando cerca de dos horas, no eran hombres de letras, sino muy ignorantes mostraron ser según las preguntas, y respuestas que me daba. Al fin de convencidos de verdad me dice el Deodato: que quería rescatarme para llevarme a quemar a España? (pues a este le quemaron vivo dentro de un año los Turcos) Le respondí: trato de su bien espiritual, y corporal, y no de llevarlo a quemar a España; qué ha hecho V.R. para decirme una razón como esta? (él se persuadió habría llegado a mi noticia un pecado grave de sodomía que con un muchacho Turquillo una Ermita llamada de san Antonio fuera de la ciudad donde se encierran los esclavos Cristianos, y se les dice Misa). Le respondí³¹⁵: procure V.R. no dar en los fuegos de los hombres de Berbería³¹⁶, y después en los eternos que Dios tiene en la otra para castigo de culpas cometidas contra su divina Majestad. Estos Religiosos no renegaban por entender irían con turbante al cielo, como después que renegaron lo dieron a entender. Así como al fray Nicolás vio una esclava con turbante, admirada le dijo: qué es Padre, en esto había de parar vuestra mucha religión (era este de mejor natural que el Deodato). Le respondió: qué quieres hermana que yo haga; ya conozco me ha dejado Dios de su santa mano, y me lleva camino derecho el diablo al infierno, procura no te lleve a ti, está firme en la santa Fe".

VI

"Se iba paseando Deodato en su hábito de Turco extramuros, se encontró con don Ramón Soler, Comendador del hábito de san Juan, a quien ya habíamos rescatado, le saludó el renegado, le respondió el Caballero: guárdele Dios Padre (no lo quiso con el nombre que se había de Turco): le dijo el renegado: no se espante V. Señoría señor don Ramón, que confieso esta verdad, que si antes por el pecado mortal era yo de un demonio, ahora con este turbante conozco ser de todo el colegio infernal. No me admiro (dijo el Caballero) que ya estamos hechos a ver estos disparates y locuras, semejantes a esa suya en esta tierra. Dije a estos dos Religiosos el día que los hablé antes de renegar, que en renegando viviesen con cuidado, porque si siendo católicos tenían ocho años de vida, siendo Turcos no les daría Dios cuatro; pues no llegaron a los cuatro. A los seis meses después que renegaron, no supieron que se hizo del Nicolás, luego trató de huirse el Deodato, lo entendió su Patrón, lo llamó, y llegado a su presencia le dice: tengo entendido diligencias el camino de tu compañero. Él lo negaba; saca un cuchillo el Patrón con que le cortó las orejas, y las narices, y la verenda, y desnudo lo entregó

³¹⁵ El párrafo subrayado lo omiten Neyla-Bernal en su transcripción.

³¹⁶ En Neyla-Bernal indica Babilonia en lugar de Berbería.

a los muchachos para que lo llevaran, y quemaran vivo. Al pasar por casa del Bajá, este oyó las voces, y algarazas de los Turcos mozuelos, salió a la puerta a ver qué voces eran. Al desventurado Deodato lo llamó: llega acá. Le preguntó, qué estar tú? Le respondió: Excelentísimo señor, Turco. De manera que estar Turco? dijo el Bajá. Le respondió el renegado: si señor Excelentísima. Pues pasa adelante a donde te llevan a quemar. Este que murió quemado, hizo ya memoria de muerte de fuego antes de renegar, cuando me dijo, quiéreme rescatar para llevarme a España".

"Podía el Bajá pasando por delante de su puerta quedarse con él y entendiéndolo así el renegado le pareció, que si decía era Christiano mandaría pasar adelante, y que diciendo era Turco, que se quedaría con él, y dispuso Dios al contrario³¹⁷: porque dijo era Turco Pasó a muerte infeliz. Fuera de la ciudad le ataron vivo a un palo, y lo cercaron de leña algo apartada para que el humo, ni el fuego lo mate luego, sino que gusta los turcos ver como vivo se iba poco a poco asando, y quemando. Qué otro fin se le podía aguardar a un encenagado en vicios, y torpezas, y retirándose Dios del tal, sin dejarle con Fe, ni esperanza; sería muerte desesperada. Me escribieron de Túnez diciendo: ya se ha cumplido lo que V. Paternidad dijo a aquellos dos Religiosos desventurados".

Incluyo a continuación la versión de los hechos relacionados con los dos religiosos mencionados, según la versión de Téllez, con sus comentarios, porque aunque es un relato similar, hay matices y diferencias importantes:

"Estaban en la misma ciudad cautivos dos frailes sacerdotes, cuyas religiones dejará en silencio la veneración que las debemos, en común y en particular, por ser de las más caudalosas y observantes de la iglesia. Eran sus nombres, del uno fray Nicolás y del otro fray Adeodato, ambos isleños de Cerdeña y trataba nuestro maestro redentor Molina de redimirlos, porque lo primero que intenta nuestra religión es libertar a los padres de las otras, como los principales de la jerarquía de nuestra fe católica, para que hasta en esto no hallen las demás equivalentes desempeños. Se llegó (pone "llegóse" como figuraba en castellano antiguo, y todas estas formas están corregidas en el texto), pues, a los últimos días de la dicha redención un padre ya rescatado por nosotros, que se llamaba fray Marcelo Murillo³¹⁸, ejemplarísimo monje de San Bernardo, en el reino de Navarra, a quien el padre redentor, por sus prendas y virtudes traía consigo y sentaba a su mesa siempre. Le dijo, pues, al dicho maestro Molina: "Mire, mi padre, que fray Nicolás trata de hacerse turco y tiene persuadido para lo mismo a fray Adeodato; lo advierto con tiempo, porque tengo de esto certidumbre y es lástima que se malogren los rescates, que pueden lucirse en otros tres o cuatro, más firmes y agradecidos".

"Se le lastimó el alma con semejantes nuevas al buen maestro Molina y envió por el fray Nicolás al punto. Le dijo con lágrimas puramente santas, lo que podía un apóstol; le dio reprehensiones blandas y piadosas; le aseguró que tenía ya casi concluido su rescate más había (quiere decir "hacia") de dos meses y que cuando el dinero le faltara, se quedaría en rehenes por su libertad y la del compañero, toda su vida esclavo de los turcos; le propuso, con ejemplos, con suspiros, con lugares eficaces de la escritura y santos, la seguridad única para salvarse un alma de nuestra ley católica;

³¹⁷ En Neyla-Bernal indica "Todo esto me escribieron después de Túnez", omitiendo el párrafo subrayado.

³¹⁸ Miguel Ramón ZAPATER (O. Cist.), *Cister Militante en la Campaña de la Iglesia contra la Sarracena furia*, Zaragoza, Agustín Verges, 1662, p. 33. En marzo de 1632 habían dado una comisión a Fr. Marcelo Murillo Monje de Fitero, para visitar e unir los Monasterios Cistercienses de Navarra, pero al haber caído en manos de los moros se tuvo que dar "letras duplicadas" (nuevas órdenes) a Fr. Miguel Escartín.

los precipicios evidentes de las otras, que guían al infierno y, en particular, la de Mahoma, Pues cuando la mortalidad del alma fuera cierta, ningún mediano entendimiento había de abrazarla, por ser contraria a la naturaleza misma; se le postraba a los pies, regándose de llanto fervoroso y le presentaba la sangre de nuestro redentor eterno, vertida por salvarle. Mas, ya segundo Judas el dicho derrotado, se había rendido a las sugerencias del demonio, apoderado éste de su corazón y espíritu. Negó todo lo que se le acusaba y con juramentos execrables prometía vivir y morir en la fe, que había profesado".

"Mal asegurado y menos satisfecho volvió otra vez a proponerle el estado religioso, que le honraba; el grado sacerdotal de mucha más estima que la corona del mayor monarca; lo ventajoso de las penas y tormentos, que le esperaban en el otro mundo, más que a los demás precitos, si sacerdote y religioso negaba al mismo Dios, que tantas veces desde el cielo había bajado a sus indignas manos, y otras muchas amonestaciones, a propósito para que se redujese, pero él, empedernido, aseguando negaciones y conjuros, se despidió con dar palabra, que primero moriría que faltase a lo que debía a su hábito y a los avisos del maestro compasivo".

"Quedó nuestro piadoso padre entre el temor y la esperanza, harto confuso; se echó a reposar con estas dudas y luego que comenzó su sueño, le ofreció la fantasía, -ya fuese naturalmente, como acaece en las especies de las cosas, que causan más cuidado cuando un hombre está despierto, representándose en los sosiegos dormidos de la noche, ya fuesen avisos celestiales y más allá de la naturaleza³¹⁹-, el afligido padre soñaba estar presente a la solemnidad de uno de los baños de los turcos, donde de ordinario están presos los cautivos y a donde servía de capellán fray Adeodato³²⁰, cómplice en la apostasía del fray Nicolás, que queda dicho, y que el dicho fraile estaba celebrando misa delante de todos los esclavos fieles. Tienen los cristianos, aunque cautivos, permisión de aquellos bárbaros para celebrar los sacramentos, con una capilla en cada baño de la advocación, que su piedad escoge y la celebran con la frecuencia y regocijo, que les es posible³²¹".

"Soñaba, pues, que en la del baño dicho, delante de nuestros oprimidos bautizados, que pasaban de seis mil entonces³²², comenzaba el sacrificio venerable el fray Adeodato, pero que mezclaba en el introito palabras torpes y profanas, indignas de aquel sacrosanto ministerio y que le reprehendía a la oreja el padre redentor Molina, que le servía de acólito, pero el desbaratado sacerdote, sin hacer caso de sus advertencias, proseguía con la misa, sus sacrilegios. Otras muchas circunstancias iba soñando de esta especie, significativas todas de el menosprecio con que aquel descomulgado ejercía estas acciones, hasta que llegó a consagrar la hostia y cáliz³²³, porque entonces pronunciando las palabras poderosas, con que se transubstancia el pan en la carne de nuestro Dios y Hombre y en la sangre el vino, vio nuestro Molina que los blancos accidentes del manjar del cielo se habían convertido en una negrura más asquerosa y de obscuridad mayor que las tinieblas o la tinta, y los de la bebida eterna, en heces y en ponzoña, pero que con todo eso, consumía el apóstata lo uno y otro".

³¹⁹ El último comentario que añade Téllez, figura entre paréntesis en el manuscrito original.

³²⁰ Pone fray a Deodato en al manuscrito original.

³²¹ El último comentario que añade Téllez, figura entre paréntesis en el manuscrito original.

³²² Ídem.

³²³ En mayúsculas "Hostia y Cáliz" en el manuscrito de Téllez.

"Despertó sobresaltado el padre maestro y llamando a no sé qué cautivos rescatados, les preguntó si fray Adeodato celebraba en su baño cada día; le dijeron que sí, sin que dejase alguno. Les mandó, entonces, que no lo permitiesen, porque el dicho fraile era hereje y renegado y oyendo uno de ellos esto, dijo: "Es, mi padre, la pura verdad, lo que nos dices, porque él me tiene, más ha ya de dos meses, persuadido a que reniegue y que lo mismo ha prometido el padre fray Nicolás, como de su tierra misma y semejante en sus costumbres y aunque yo, por algunas circunstancias, no le he dicho de no, tampoco le he dado el sí, pero no me ha pasado nunca por el pensamiento tan horrendo insulto".

"Volvió a llamar, entonces, el redentor Molina al desatinado fraile y le dijo con ira santa: "Ven acá, infelice, ¿cómo, después de haber dado palabra de negar a Jesucristo por Mahoma, te atreves cada día a celebrar su infinito sacrificio, manosearle sin respeto y recibirle en tus malditos labios, boca y entrañas, como Judas? Y le respondió el sacrílego con el descaramiento que los que como él, han ya echado a las espaldas la religión y la vergüenza: "Porque lo había consultado con un docto morabito, me manda que celebre cada día y no me haga sospechoso con los demás cautivos, que de esto se sirven Alá y su profeta Mahoma".

"Se admiró nuestro maestro Molina de la piadosa tolerancia de nuestro Dios clemente, con los que así le menosprecian y haciendo que también compareciere el otro fraile apóstata, les dijo con nuevos ruegos y lágrimas piadosas, que advirtiesen tener ya negociado sus rescates con sus dueños y que el siguiente día les había de dar cuánto dinero por ellos le pidiesen; que se aprovecharan de la misericordia soberana de Dios y la de sus siervos redentores, pero le respondió el Adeodato - ¡qué desproporcionado nombre con las obras!³²⁴ -: "Padre, ya todo eso es tarde y sin provecho, porque fray Nicolás y yo hemos luego de ser turcos y no quebrar nuestra palabra ni nuestros patronos admitirán, por nosotros, una carga de doblones y si quieres que te diga la ocasión de hacer lo que he resuelto, debes saber que es porque mi compañero me advierte que quieres llevarme a España para entregarme a los inquisidores, que me quemem por el delito, que tú sabes". (Había este desdichado cometido un pecado escandaloso e indigno de la pluma)".

"Entonces, con nuevos modos de obligarle, el padre redentor le prometió debajo de su palabra y juramento, no sólo no acusarle de aquel insulto, sino de tomar por cuenta suya el sacarle a paz y a salvo de cualquier peligro y hacer que en su Orden le estimasen, con la veneración que merece quien sale victorioso de tales tentaciones. Pero los tenía el demonio rematados y eran los dos, antes de todo esto, herejes contumaces, porque negaban nuestros siete sacramentos y el misterio de la Trinidad Santísima, puesto que eran tan idiotas que no supieron entender las razones que en prueba de este artículo, nuestro maestro Molina los propuso".

"Renegaron, en efecto, y después de algunos meses que nuestros religiosos salieron de aquel reino, dicen que el fray Nicolás arrepentido huyó a Argel, donde se ampara de un morabito, puesto que su amo hace diligencias para que se le entreguen y le queme vivo. Determinaba el otro hacer la misma fuga, pero lo supo su amo y con la indignación, que le había ocasionado el compañero, vengándose en el que en su poder tenía, le cortó las orejas, las narices y otras partes más ocultas y llevándole

³²⁴ El último comentario que añade Téllez, figura entre paréntesis en el manuscrito original.

desnudo por las calles, hizo que en el campo una grande hoguera le diese el castigo, que merecen los apóstatas y herejes. Murió sin esperanza de salvarse, porque dicen que guando le conducían a las llamas, salió a verle el bajá —que es como virrey de Túnez- y le preguntó que si moría cristiano o turco, y el miserable, creyendo que por este modo escaparía, le respondió: "Señor excelentísimo, turco soy verdadero, turco muero". Y replicando el otro: "¿De suerte que morir turco?" Volvió a rectificarse diciendo: "Sí, excelentísimo bajá, turco soy y seré mientras viviere", y entonces el bárbaro, con mofa y risa, replicó: "Pues si morir turco, bien estar; pasar, andar, andar", con que, al instante, sin hacer demostración alguna de cristiano, le quemaron vivo".

"Todo esto le refirieron al padre redentor Molina, ya en su patria, algunos cautivos rescatados y testigos oculares, para que los que allá quedan se confirmen en la fe que profesaron y nosotros experimentemos en lo que paran los que se precipitan, anteponiendo comodidades de esta vida a la del cielo, pues aun aquélla no la logran, como imaginaban".

"Salieron en esta Redención hecha en Túnez más de cien personas, entre los cautivos que rescaté fueron tres niñas, la una de dos años, esta me la mataron en Túnez con maleficio, que se usa mucho entre Turcos, otra rescaté de cinco años, otra de seis años, son hermanas, las traje a la Condesa de Aranda, las puso su Excelencia Religiosas Descalzas en su Convento de la villa de Épila. Es tanto el adelantamiento espiritual en éstas, y lo que Dios nuestro Señor se señala con su divino amor en hacerles favores, que me dice la señora Condesa, dé por muy bien empleados los trabajos que padecí en aquella Redención, pues juzga sin ninguna duda me envió el Señor por ellas, juzgo fue muy de su servicio santo, pues el Patrón del Padre de las niñas llamado Cidi³²⁵ Mamet las tenía ojeadas para mujeres de hijos de este Turco. Rescaté cuatro Religiosos de S. Francisco, uno de S. Benito, otro de S. Bernardo del Convento de Fitero (se refiere a Marcelo Murillo), un Clérigo Sacerdote, dos Comendadores del hábito de san Juan, el uno de Zaragoza, y el otro de Lérida, y otros muchos. Muchas diligencias hizo el demonio para perder esta Redención, pues diligenció nos salieran el día antes tres navíos de Argel que estaban en la Goleta al paso para Cerdeña a cautivarnos y llevarnos a Argel. Así como nos embarcamos dije al Patrón de nuestro navío el peligro con que salíamos, y así que no nos caminase derechos hacia Cerdeña que era nuestro camino para Roma, sino que en saliendo de Goleta encaminase a mano derecha hacia la isla de Trápana³²⁶, con que fue Dios servido quedaron frustrados los intentos de nuestros enemigos, y llegamos Semana Santa con buen suceso a Roma, a donde besamos el pie a su Santidad, año de mil y seiscientos y treinta y cuatro. Allí despedí la Redención por evitar gastos, a España traje las niñas con su madre, y los demás esclavos Españoles que voluntariamente quisieron ir en nuestro navío; algunos se vinieron por tierra, temiendo los muchos peligros del mar³²⁷, de tormentas, y de ladrones corsarios".

El experto en el Monasterio de Fitero, D. Serafín Olcoz Yanguas³²⁸, hace una mención a una carta de libertad, *"un documento de estas características a favor del monje fiteriense Marcelo de Murillo, escrito en árabe"*. Dicho documento figura más adelante.

³²⁵ En Neyla-Bernal indica Cadi en lugar de Cidi.

³²⁶ Localidad italiana de *Trápani* en la isla de Sicilia.

³²⁷ El subrayado siguiente lo omite Neyla-Bernal.

³²⁸ Información recogida en su Blog: <http://noticiasdefitero.blogspot.com.es>.

De nuevo añadido el final de la redención en Túnez del padre Molina según la recoge Téllez porque incluye muchos detalles, sobre todo del recibimiento en Roma:

"Detuvieron impedimentos nuevos a nuestros redentores, después de haber comprado las libertades de cien cristianos³²⁹, desde septiembre hasta los veinte y cinco del mes de marzo, y aun entonces los amenazaban riesgos peligrosos, porque los corsarios de Argel infestaban todos aquellos mares, pero quiso el cielo que cuando éstos esperaban a nuestra nave, les diese a los paganos un levante tan recio, que los echó a Cerdeña y, por el contrario, aunque en el mismo día a los nuestros un poniente, que en veinte y cuatro horas los llevó a vista de Trápana, puerto italiano, y desde allí al de Ciudad Vieja, el más próximo de Roma".

"Libres, en fin, por la ayuda milagrosa de Dios y de su madre, entraron en aquella ciudad sacra y ordenando desde nuestro monasterio³³⁰ una procesión solemne y religiosa, salieron de él seguidos de concurso innumerable, el miércoles de la semana santa, cantando el salmo alegre, que comienza In exitu Israel de Egipto³³¹, y entreverados los cautivos, niños, viejos y mujeres, entre nuestros frailes, sin permitir la compañía de las otras Ordenes, con velas blancas encendidas todos, subieron acompañados de la guarda del pontífice hasta un salón majestuoso, donde benévolo su Santidad y apacible, los dio su bendición con muestras de verdadero y gozoso padre, concediendo a los redimidos indulgencias ordinarias y extra-ordinarias".

"Con estos términos las refiere el memorial de estos sucesos³³², duplicándolas³³³ para nuestros religiosos y para los sacerdotes rescatados y, últimamente, a los unos y otros, el jubileo plenísimo para la hora de la muerte, despidiéndolos con muestras de extraño gusto, quedando tan afecto a nuestra Orden, como siempre de sus liberalidades hemos experimentado".

"Prosiguió nuestra procesión por las calles más populosas hasta la casa del cardenal de España, Borja³³⁴, protector nuestro, y desde allí a las del embajador de nuestro rey católico, siéndonos hasta el tiempo favorable, porque en el de la semana santa sale toda Roma a las estaciones de sus templos, tan ricos de tesoros para el alma, y así fue la procesión de todas partes lucidísima".

"Agasajaron a todos los cautivos en el hospicio regalado, que tiene por advocación la Trinidad Divina, donde los cardenales mismos sirven a días por su orden, a los peregrinos, dispensando con los nuestros en el plazo que a los demás hospedan, pues sólo los admiten para tres días y a los cautivos concedieron todos los que quisiesen, que no fueron pocos, hasta que se aviaron a sus patrias y navegando los que quisieron en la nuestra en la polaca³³⁵ o bajel en que vinieron, que les dieron de gracia los padres redentores".

³²⁹ El último comentario que añade Téllez, figura entre paréntesis en el manuscrito original.

³³⁰ En el manuscrito, Téllez indica nuestro monasterio en Roma.

³³¹ Al margen pone Salmo 113.

³³² El último comentario que añade Téllez, figura entre paréntesis en el manuscrito original.

³³³ Parece que el padre Molina realizó varios duplicados del memorial de su redención, para los mercedarios, y también para los sacerdotes rescatados, por lo que puede haber otros manuscritos.

³³⁴ Gaspar de Borja y Velasco (1580-1645) fue un eclesiástico y político español, cardenal, primado de España, arzobispo de Sevilla y de Toledo. Fue embajador en la Santa Sede.

³³⁵ Con mayúscula "Polaca", en el manuscrito de Téllez.

"Queda sólo por advertir que aunque tan poca la cantidad, en esta redención, de rescatados, pues fueron solos ciento, valen éstos en Túnez a precios mucho más subidos que en Argel, Tetuán y otras provincias moras, porque los traen desde ellas a la Goleta y Túnez, para revenderlos a los que tratan de este empleo, que son muchos".

A continuación figura una imagen³³⁶ del Cardenal Borja, embajador en Roma que recibió a los mercedarios redentores en Roma.



"Diez y ocho de ellos, que el rey forzó a comprar a nuestros redentores, pena de que no consentiría que tratasen de redimir los otros³³⁷, costaron, el que menos, mil reales de plata³³⁸, llevándose el rey dicho por los diez y ocho, más de seis mil escudos, fuera de los derechos, que se pagan en los varios, escribanos y guardianes, que es otra suma grande. Veinte mil ducados de a diez reales cada uno fue el caudal que metieron en Túnez estos religiosos y entre los ciento, que entonces redimieron, fue cierto caballero natural de Zaragoza y del hábito de Malta, que costó dos mil Cuatrocientos y diez y ocho escudos. Otro del mismo hábito, su patria Lérida. Un sacerdote, predicador, de san Benito. Otro, de san Bernardo. Otro, mínimo. Cuatro, de san Francisco. Un sacerdote clérigo. Un caballero y senador italiano, de Bolonia. Un capitán y un sargento. Quince mujeres, la mayor de seis años.

³³⁶ Cardenal Borja de Velázquez, fotografía del "Fondo Fotográfico Casa Rodríguez" de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

³³⁷ El último comentario que añade Téllez, figura entre paréntesis en el manuscrito original.

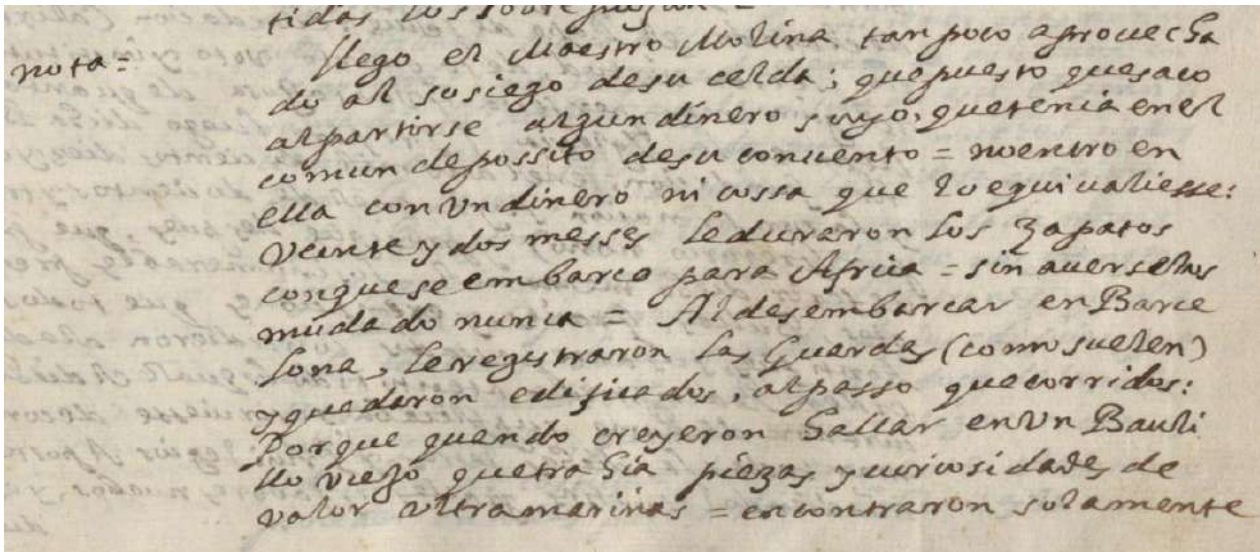
³³⁸ En el margen indica "Precio excesivo en que se venden en Túnez los cautivos".

Siendo, pues todos estos tan calificados y de tanta costa, mucho más se lució el dinero en tan pequeño número, que en los que en la cantidad los sobrepujan".

El párrafo siguiente es una nota de Téllez:

"Llegó el maestro Molina tan poco aprovechado al sosiego de su celda, que puesto que sacó al partirse algún dinero suyo, que tenía en el común depósito de su convento³³⁹, no entró en ella con un dinero, ni cosa que lo equivaliese. Veinte y dos meses³⁴⁰ le duraron los zapatos, con que se embarcó para África, sin habérselos mudado nunca. Al desembarcar en Barcelona, le registraron las guardas, como suelen, y quedaron edificadas al paso que corridos, porque cuando creyeron hallar en un baulillo viejo, que traía, piezas y curiosidades de valor, ultramarinas, encontraron solamente un hábito³⁴¹ lleno de remiendos, algunos granos de incienso y un poco de azúcar candi, que en Túnez le presentó uno de sus cautivos. Tan limpias sacó este gran padre las manos del dinero y la codicia y tan dignamente le mereció su provincia por cabeza, para cuyas alabanzas nos está dando su modestia tapavocas" (lo correcto sería tapabocas).

A continuación figura el fragmento manuscrito³⁴² por Fray Gabriel Téllez, correspondiente al párrafo anterior. Resulta emocionante poder contemplar la letra de Tirso, como cronista de la época, y sus comentarios finales sobre la humildad del Padre Molina: *"para cuyas alabanzas nos está dando su modestia tapavocas³⁴³".*



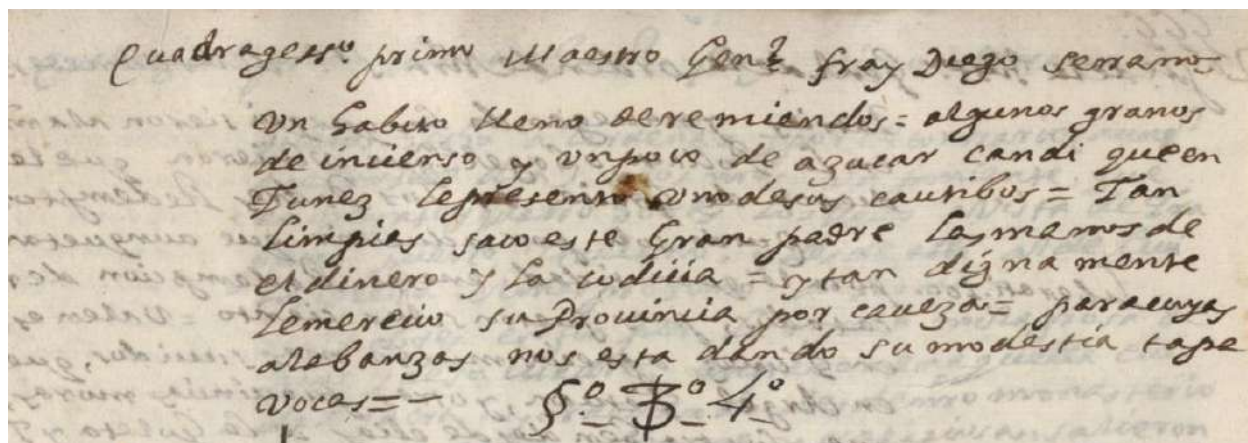
³³⁹ Pone convento de San Lázaro en el manuscrito de Téllez.

³⁴⁰ Tanto en Penedo Rey como en el manuscrito de Téllez pone 22 meses. En las cuentas que realiza el padre Molina justifica gastos desde diciembre de 1632 hasta el 17 de junio de 1634, unos 19 meses, a los que se pueden añadir los preparativos en Zaragoza y su retorno al convento de San Lázaro desde Barcelona.

³⁴¹ En el manuscrito de Téllez pone "gabero".

³⁴² Fray Gabriel Téllez, Tirso de Molina, Historia general de la Orden de Nuestra Señora de las Mercedes Volumen II, Manuscrito 9/5833, Madrid, © Real Academia de la Historia, 1639, pp. 406-407. Ref. o signatura 09-05833_c75_0016 y 0017.

³⁴³ Tapabocas significa la acción con que se obliga a uno a callar cortándole la palabra. Es decir que la modestia del padre Molina era tal, que nos dejaba sin habla, sin poder decir nada en contra.



4.4. La llegada a Roma de la redención en 1634 y el listado de los rescatados

El padre Vidondo³⁴⁴, en una breve reseña de las dos redenciones de fray Juan de Molina se refiere a la realizada en Argel en 1639 siendo provincial de Aragón, y que realizó con el maestro Miralles (dice *Mirallas*), donde rescató ciento catorce cautivos. Respecto a la anterior realizada en Túnez, indica que rescató 195 cautivos. En el Libro de la Congregación de París³⁴⁵ también indica que en Túnez rescataron a 194 cautivos, y especifica que eran 195 personas, "pero que la noche antes de partir murió una niña de dos años". Se trata de una diferencia, frente a los 113 cautivos rescatados en Túnez que indica Neyla, de 81 cautivos.

La explicación puede venir dada por los encargos de familias para liberar determinados cautivos, que se contabilizarán aparte. Realmente como veremos en el listado de la redención de Túnez figuran los nombres de 97 cautivos rescatados, y la diferencia puede estar en los que una vez pagado su rescate murieron, pero que contabilizan a efectos de la redención.

Las dos redenciones de fray Juan de Molina están recogidas por Garí y Siu mell en su obra³⁴⁶ de 1873 sobre las redenciones de cautivos cristianos. Destaca en su introducción: "Uno de los hombres que por su virtud y saber mereció mucha consideración y respeto dentro y fuera de nuestra Orden, fue el venerable P. M. Fr. Juan Molina, que nació en Carenas (Aragón), y vistió nuestro hábito en Calatayud a 17 de octubre de 1596, siendo toda su vida un Religioso ejemplar, apacible, compasivo, retirado, silencioso, aplicado, y tan cariñoso y mortificado que enfervorizaba a los demás".

La llegada a Roma de la Redención de Túnez en Semana Santa de 1634

El 27 de mayo de 1633 fue nombrado Procurador General de la Orden en Roma Fr. Tomás del Castillo³⁴⁷ y relata cómo en abril de 1634 se produjo la llegada de la Redención del Padre Molina en Túnez y la procesión frente al papa Urbano VIII:

³⁴⁴ Fray Ignacio VIDONDO, *op. cit.*, p. 472.

³⁴⁵ *Histoire de l'Ordre de la Mercei par les PP. de la Congregation de París*, Amiens, 1685, pp. 827-828 y 842.

³⁴⁶ Fr. José Antonio GARÍ Y SIUMELL, *op. cit.*, pp. 299-307, 309-312. Redención nº 266.

³⁴⁷ Fray Amerio S. BLANCO, "Los Procuradores Generales de la Orden de la Merced", *Boletín de la Orden de la Merced*, Roma, Septiembre-Octubre 1929, pp. 135-136.

"A 8 de Abril de 1634 llegó a Roma la Redención que hicieron en África los Redentores por la Provincia de Aragón y Cataluña, a saber: los Venerables Fr. Juan de Molina y Fr. Gaspar de Castellón, y por la de Italia y Sicilia el P. Presentado Fr. Francisco Giudici. Con tal motivo el P. M. del Castillo hizo instancia para que Redención y redimidos besasen el pie al Santo Padre. Era entonces Urbano VIII, insigne amigo y bienhechor de la Orden, que les recibió el miércoles Santo ordenándose desde la .Encomienda de San Adrián "una solemne procesión, yendo delante uno de los Padres Redentores que fue el P. Predicador Fray Francisco Giudici con el estandarte de la Redención, con el escudo y insignias de Ntra. Sagrada Religión, siguiendo de dos en dos los esclavos; que fueron numero de noventa y siete como consta de la Memoria impresa de sus nombres y tras ellos el convento de los padres Redentores: fue el concurso del pueblo mucho, dando bendiciones a la Religión que tal instituto tenia, gozosos de ver hubiese, quien sirviese tal obra de caridad, con que la Religión fue más estimada de lo que hasta entonces era. Llegados a Palacio esperaron a que saliera Su Santidad como se había dado orden, y salido Su Santidad puestos todos de rodillas en su presencia nuestro muy Rdo. P. Vic. y Procurador General los ofreció en nombre de la Religión, y Su Santidad todo alegre, alborozado y risueño estuvo hablando un rato preguntando cuánto habían costado, y si dos niñas, una de cinco y otra de seis años que tenía delante, habían nacido allá; y concedidas gracias e indulgencias y echada su Bendición, haciendo mil favores a la Religión como de presente los hace y va continuando Su Santidad como se ve y consta, se fue, y la Procesión con el mismo orden dando la vuelta a casa de los Señores Embajadores ordinario y extraordinario de España y de allí al Convento y luego Viernes Santo y siguiente los Mayordomos y Oficiales de la Venerable Cofradía de la S. Trinidad de Convalecientes donde habían sido hospedados todas las noches enviaron sus mandaderos a nuestro Muy Rdo. P. Vic. y Procurador General, Su P.R. tuviese por bien los cautivos acompañasen su cofradía aquel día a San Pedro donde fueron con gran lucimiento de nuestra Religión teniéndola en más y más por haber sido esta segunda salida de los cautivos en tanto concurso de pueblo de modo que todos nos quedaron afecionadísimos andando a porfía para ser hermanos nuestros y querer demandar por la Religión para tan grande obra". (Referencia del documento, cuyo original no hemos localizado en el archivo de la Merced de Roma: I. c. f. 51 vto. y 52).

Según el relato, el papa Urbano VIII, cuyo retrato³⁴⁸ figura a continuación, recibió con cariño a los noventa y siete (el procurador en Roma se refiere a la Memoria impresa con sus nombres o el listado de la redención de Túnez) cautivos rescatados y a los padres redentores, y a todos dio su bendición.

Tras consultar a los responsables del Archivo Secreto Vaticano sobre la posible existencia de algún documento referido a la audiencia con el papa Urbano VIII en 1634, el Sr. Marco Grilli, secretario de la Prefectura, señaló que: "*lamento informarle que las audiencias papales empezaron a estar recogidas solamente desde los años 20 del siglo XX y por tanto no se preserva nada al respecto en este Archivo Secreto Vaticano*".

³⁴⁸ Papa Urbano VIII, Fundación Federico Zeri, Universidad de Bolonia.

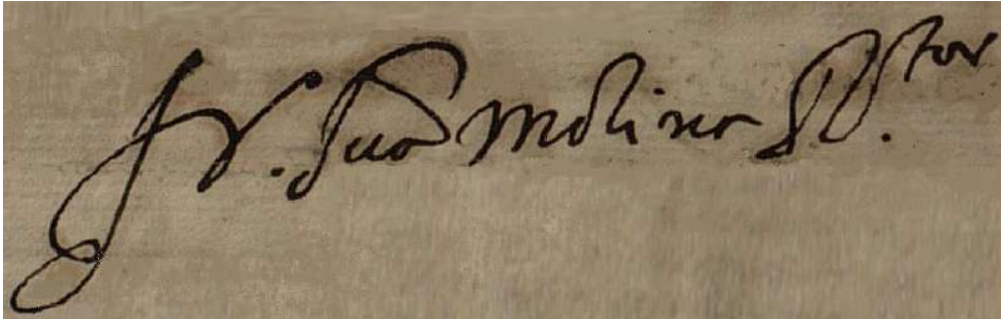


A continuación figura un simpático dibujo del convento de San Adrián en Roma, facilitado por la Orden de la Merced. Por allí estuvo en 1634 el padre Molina.



4.5. Las cuentas de la redención de Túnez y y la rúbrica del redentor Molina

Respecto a la redención de fray Juan de Molina en Túnez de 1634 en el Archivo de la Corona de Aragón está el detalle de las cuentas³⁴⁹, que ocupa 14 folios. Al ser un documento manuscrito figura su firma al principio y al final. El hecho de localizar este documento de su puño y letra, y con su firma fue uno de los momentos más emocionantes de esta investigación.



El padre Molina realiza un trabajo meticuloso, especificando al detalle todas las partidas, cuyo recibo es de 10.808 escudos y 7 sueldos, siendo el gasto final de 10.830 escudos³⁵⁰ y 13 sueldos. Merece la pena extractar las principales partidas de ingresos y gastos que realiza como explico a continuación: *Recibo y gasto de la redempcion de captivos de los reynos de Aragon y Navarra hecha dicha redempcion por mí el presentado fr. Juan Molina en la ciudad de Tunez en Berbería año 1634*. Del origen de los fondos para realizar la redención, que totalizan 10.808 escudos³⁵¹ y 13 sueldos, vemos algunas partidas. En ocasiones se refiere a reales de a ocho³⁵², que equivalen a 0,8 escudos, en las cuentas presentadas. También se refiere a "sueldos", que era una moneda de oro del mismo peso que el dinero de plata, y en los cálculos que realiza el padre Molina, cada 20 sueldos equivalen a un escudo. A continuación se aprecian de la época de Felipe IV un escudo y un real de a ocho, en uso en torno al periodo en el que realiza fray Juan de Molina sus dos redenciones.



³⁴⁹ *Recibo y gasto de la redempcion de captivos de los reynos de Aragon y Navarra hecha dicha redempcion por mí el presentado fr. Juan Molina en la ciudad de Tunez en Berbería año 1634* (Manuscrito; ACA, Monacales-Hacienda, vol. 2704, fol. 107-119), © ACA, p. 118. La ayuda del equipo del A.C.A. en la localización de este documento ha sido excepcional. Algunas palabras del documento son ilegibles.

³⁵⁰ En el relato de la redención de Túnez figuraba que contaban con 15.000 Escudos más los 4.000 que trajo Fr. Francisco de Judicis, redentor por Italia.

³⁵¹ El escudo equivalía a 1,25 reales de a ocho. Lo que es lo mismo, que los reales de a ocho equivalen a 0,8 escudos. En 1535 se acuña por primera vez en Barcelona una moneda de oro con un peso de 3,4 gramos y un valor de 350 maravedíes. Pero no es hasta el reinado de Felipe II cuando el escudo de oro se convierte en la principal unidad monetaria de todo el territorio español, estando subdividido a su vez en reales y maravedíes. Desde la época de Felipe II hasta tiempos de Fernando VII se acuñan monedas en diferentes metales y denominaciones, pero todas ellas con el escudo como unidad de referencia, ya que éste equivalía bien a 16 reales de plata o a 40 reales de vellón.

³⁵² El "Real de a ocho" fue una moneda de plata con valor de ocho reales acuñada por la Monarquía católica después de la reforma monetaria de 1497 que estableció el real español.

En el dinero recibido de 10.808 escudos y 7 sueldos, las partidas más importantes son:

- *Un donativo del mercader Bernando Grosso de dos cédulas por 8.444 escudos, además de otros 30 escudos y otros 165.*
- *De otro mercader veneciano llamado Juan Sirano 1.200 escudos.*
- *Del mercader Bartolomé de los Ríos 400 escudos.*
- *De parte del Padre Francisco Solís, que será rescatado, le remiten 240 escudos.*
- *Figuran donativos menores, por ejemplo de Margarita Juan (8 escudos y 16 sueldos) o de Diana Azer (8 escudos).*
- *Un donativo de 60 escudos del Procurador en Roma de los mercedarios en ese momento que era Fr. Thomás del Castillo.*

El alquiler de dos mulas, y mozos, para ir a Barcelona desde Zaragoza, le costó 15 escudos y ocho sueldos. Tuvo que pagar 16 escudos para el viaje de vuelta de los que había contratado.

De los gastos de la redención destacan las siguientes anotaciones:

- *Menciona la ración (comida para él y su criado) y la limpieza de la ropa le costó para el mes de diciembre de 1632 13 escudos y 10 sueldos; en comida gastaron: en enero de 1633 12 escudos y 2 sueldos, en febrero 9 escudos y 14 sueldos, en marzo hasta el 11 de abril 12 escudos, desde el 20 de mayo al 2 de julio 16 escudos, del 5 de julio al 8 de agosto 9 escudos y 15 sueldos.*
- *De unas cazuelas que compró y unas esteras para liar la moneda unos 4 escudos, y dos cajas grandes que compró con llaves, una para el dinero y otra para la ropa de ambos, le costaron 8 escudos. El peso del dinero que llevaba era de casi 37 kilos en moneda de oro³⁵³.*
- *El gasto que hicieron en la galera que les llevó de Barcelona a Génova y luego a Tabarca, durante 25 días, fueron 94 escudos y 16 sueldos, aunque no se aprecia esa suma.*
- *Luego tuvo que fletar otro barco desde Tabarca a Viserta con un gasto de 3 escudos y 4 sueldos, más el coste del viaje en la fragata de 12 escudos y 4 sueldos, a los que tuvo que añadir el coste de embarcar la moneda más el coste del arraiz o capitán, más la estancia en Viserta. Parece que se aloja en casa del mercader Bartolomé Ríos, antes mencionado como donante.*
- *En un presente para el Rey, su primado y el Capitán General, gastó 42 escudos y 4 sueldos.*
- *Del gasto ordinario de los rescatados desde el 26 de diciembre de 1632 al 8 de agosto de 1633, 132 escudos y 18 sueldos.*
- *Por los derechos del dinero que llevó a Túnez tuvo que pagar 516 escudos.*
- *Por los derechos del dinero del redentor de Cataluña (Gaspar Castelló) tuvo que pagar 521 escudos y 1 sueldo.*

Gasto³⁵⁴ de los esclavos "que decimos forzosos"³⁵⁵:

Tanto el Rey de Túnez, el Baxá, y el Capitán General, obligaban a los redentores a liberar algunos de sus propios esclavos, para sacar provecho del rescate. En esta redención tuvieron que pagar por los siguientes 31 esclavos: del Rey 18 esclavos, del Baxá 12 esclavos, del Capitán General 1 esclavo. Además, de todos tenían que pagar a los respectivos guardianes o Baxí, los derechos del Duán y del

³⁵³ En la actualidad un lingote de 1 Kg se puede comprar por alrededor de 36.100 Euros.

³⁵⁴ Resulta muy duro ver en detalle el dinero que tuvo que pagar por determinadas personas, cuando el valor de la vida humana y la libertad no tiene precio.

³⁵⁵ A partir de aquí también menciona a veces otra moneda turca que es el "aspro" y que equivale a "cuatro dineros de Aragón".

Baxá, y a los escribanos para las cartas de libertad de cada uno. Uno de los esclavos forzosos murió. En total se gastó en "forzosos" 2.558 escudos y 12 sueldos (alrededor de 82 escudos por cada esclavo en promedio).

Gasto por el rescate de cautivos "libres" (no forzosos) y otros:

- *Por el rescate del padre Fr. Marcelo Murillo, que en el listado de redimidos, al que nos referimos más adelante, sale en segundo lugar y que tenía 40 años, del Convento de Fitero del Orden de San Bernardo en el Reino de Navarra, gastó 400 escudos, más 16 sueldos por la carta de libertad, los derechos del guardián Baxí y otros oficiales del Baño fueron 11 escudos y 12 sueldos, los derechos al Duán fueron 10 escudos y 17 sueldos, y los derechos del Baxá 5 escudos y 18 sueldos. La libertad del padre Murillo costó en total 427 escudos y 23 sueldos.*

A continuación figura una traducción del documento seguido del original en árabe la carta de libertad de Fr. Marcelo Murillo³⁵⁶, marcada como "*Carta de libertad del P. fr. Marzelo de Murillo monje Cirterciense de Navarra. Pagada del Duan*", cuya emisión costó a los redentores 16 sueldos, y que se encontraba en el Archivo Real y General de Navarra, tras haberla buscado en diversos archivos y bibliotecas.

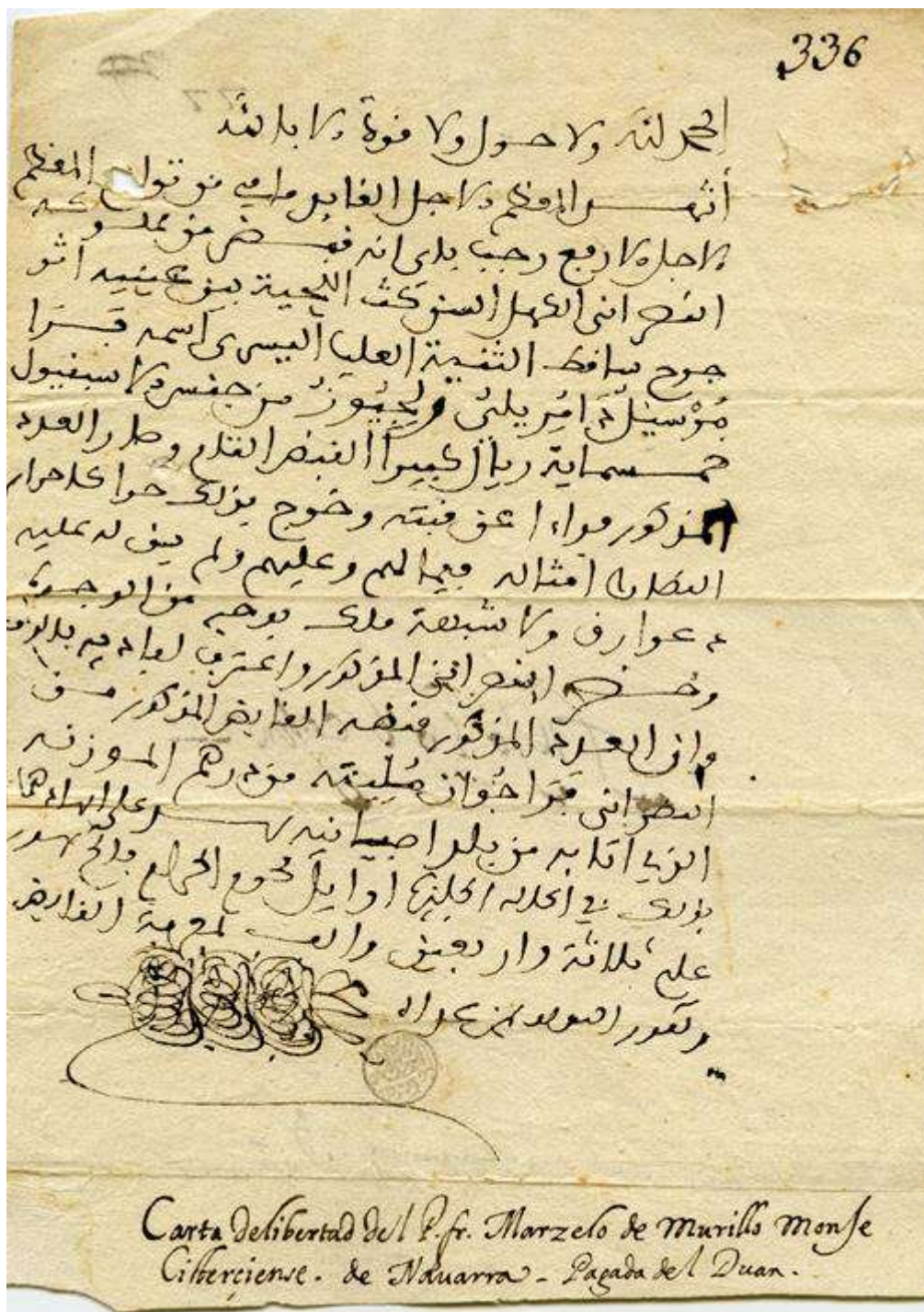
Traducción del texto realizada por el Dr. Samir Jalil Maqsud, Profesor del Área de Estudios Árabes e Islámicos, Facultad de Filología, Universidad de Sevilla (Sevilla), al que agradecemos su colaboración:

Alabado sea Dios. No hay fuerza, ni poder, sino los de Dios. [.....], que cobró de su esclavo el cristiano, mayor de edad, con barba abundante, y que entre los ojos tiene una cicatriz causada por una herida, al que le falta incisivo izquierdo. Su nombre es Fray Marcelo Murillo, [.....], de origen español, quinientos reales (grandes), cobro completo, la cantidad del dinero mencionado por la libertad de su cuello, y así por ello, salió libre como los libres cristianos. Como uno más de sus semejantes con sus derechos y obligaciones y de esa forma ha quedado exento de cualquier cargo o sospecha definitivamente. Y se presentó el mencionado cristiano y confesó a su vendedor [.....], que, la cantidad del dinero mencionado, se cobró por parte del mencionado cobrador del cristiano Fray Juan Molina, en Dirhams [...], que trajo del país (España?), [.....], sobre [.....], en [.....], a principios del mes de Muharram³⁵⁷, [.....], año 1043³⁵⁸, [.....],[.....].

³⁵⁶ © Archivo Real y General de Navarra, AGN, Clero, Fitero, n. 403, f. 336. "*Carta de libertad del P. fr. Marzelo de Murillo monje Cirterciense de Navarra. Pagada del Duan*". Texto en árabe antiguo, 1634.

³⁵⁷ Según aclara el Dr. Samir Jalil, el vocablo *Muharram* es el primer mes del calendario musulmán, y en él está prohibido luchar.

³⁵⁸ Aunque figura dicha fecha la correcta es 1634, que es cuando se produce la redención de fray Juan de Molina en Túnez. Puede tratarse de un lapsus del escribano.



Continuación del detalle de gasto:

- El rescate de Miguel García (que en el listado figura en la segunda columna con el número 34) que era del Reyno de Navarra, de Vilafranca (tal como figura) en Navarra y que contaba con 40 años, costó en total 141 escudos y 11 sueldos.
- El rescate del Padre Predicador Fr. Francisco Solís del Orden de San Francisco de Córdoba, costó 415 escudos y 35 sueldos. Se trata del tercero de la lista de rescatados y contaba con 36 años. De este Padre le habían remitido 240 escudos, por los que tuvo que pagar derechos.

- *El rescate de Pedro Morell de Remolinos en Aragón, que en la lista sale en la segunda columna con el número 45 y con el nombre de Pere Morell del lloch de Remolins (del lugar de Remolinos) en Aragón de 42 años, costó 258 escudos y 19 sueldos.*
- *Por Raphael Juan que era esclavo del guardián del Rey, 103 escudos y 35 sueldos.* Figura en la lista en la segunda columna con el número 47, como Rafel Ioan de Messina en Sicilia, de 55 años de edad.
- *Por el rescate del principal y deudas del caballero D. Francisco Pérez de Oliván (que figura en décimo lugar de la lista, como Caballero de Malta y con 28 años de edad) 2.427 escudos y 1 sueldo.* Era sobrino de Gerónimo Pérez de Oliván³⁵⁹ que según el relato de Neyla: "*Fuele a ver un día su sobrino Don Francisco Pérez de Oliván Comendador que fue de Ambel para despedirse de Fr. Gerónimo, y rogarle lo encomendasse a Dios en su viage hazia a Malta, ofreciólo hazer, y le dixo vaya v.m. con buen ánimo, que si da en manos de Moros, yo cuydare de su rescate, por medio de mi Religión. Parece habló en profecía, pues sucedió assi, que dio con otros muchos en manos de los Moros, y quando fue a redimir a Túnez el V.P. Fr. Iuan Molina, año de 1634 lo rescató*".
- *Por Juan Bautista, de 35 años (figura sin número en la segunda columna de la lista) sardo de Alguer en Cerdeña, solo tuvo que pagar derechos al Duán y al Baxá, 16 escudos y 15 sueldos.*
- *Por Pedro Escario sardo (figura como Pere Lascano con el número 43 de la segunda columna) de 70 años, solo tuvo que pagar derechos de 16 escudos y 15 sueldos. Por un amigo de este último pago 115 escudos.*
- *Por el rescate de María Griega, figura en el puesto 15 de la lista como esposa de Octavio Bartolo y de 28 años, con tres niñas (llamadas Veneranda de 6 años, Agna María de 5 y Catharina de 1), pagó 329 escudos y 24 sueldos. Una de las niñas murió.*
- *Por Juan Ximenez, esclavo 25 escudos y 12 sueldos, y por Pedro López, 8 escudos.* Estos dos no figuran en el listado.
- *Por Antón Martín de Estercuel (figura en el puesto 28 de la lista con 37 años) pagó 155 escudos y 35 sueldos.*
- *Por un Alférez Sebastián (cuyo apellido no se entiende) 24 escudos.* Figura en el listado de rescatados un Sebastián Desca del reino de Nápoles de 30 años.
- *Por Martín Fernando (Fernández en el listado, con una edad de 28 años) de Muniesa en Aragón, 314 escudos y 6 sueldos.*
- *Por Bernardo Espinta de Zaragoza, 411 escudos y 26 sueldos (indica en el listado que tenía 28 años).*
- *Por derechos pagó la misma suma de 16 escudos y 15 sueldos por: Jaime Soley mallorquín (de 36 años), por Margarita Juan (de 9 años), por Nuncia de Nápoles (puede ser Nuncia de Anile, de 24 años) y por Diana Lasaré (de 60 años).*
- *Por Andrés González portugués (de 26 años), 62 escudos y 15 sueldos.*
- *Por Francisco Rodríguez (de 41 años, de la villa de Faro en Portugal), 28 escudos y 15 sueldos.*
- *Por Jeremías Samna sardo (de 47 años), 16 escudos y 15 sueldos.*
- *Por María Telo sarda (de 18 años), 98 escudos y 23 sueldos.*
- *Por María Pissa sarda (de 40 años), 16 escudos y 15 sueldos.*
- *Por tres esclavos del Rey, Don Miguel (de Molar según el listado, de 40 años) sacerdote sardo, Pablo Martín (Pau Marti en el listado, de 45 años) y Juana napolitana (según el listado debe ser Ioan Nicola del Regne de Napols de 30 años), 863 escudos y 31 sueldos.*

³⁵⁹ Fr. Francisco de NEYLA, *op. cit.*, pp. 263 y 264.

- *Por Fr. Luis Romano (según el listado del Orden de San Francisco de 40 años), 5 escudos y 18 sueldos.*
- *Por Ramón Soler (de 32 años) caballero de Malta de Lleida, 86 escudos 15 sueldos.*
- *Por 30 esclavos libres, 80 escudos, y al chاوز de la goleta 29 escudos de 29 libras (uno murió). Es decir un promedio de casi 3,6 escudos por cada esclavo.*
- *Por el alquiler de la casa, 23 escudos y 7 sueldos, por los derechos de entrada a la Goleta de la polaca, 4 escudos y 5 sueldos.*
- *Del bizcocho que se compró en Trápana para todos los rescatados, 27 escudos y 14 sueldos (pagó una tercera parte). Lo mismo de media bota de vino que se bebió los meses de enero, febrero y marzo, 5 escudos y 4 sueldos.*
- *Del gasto que hizo el redentor de Cataluña cuando fue a Palermo en busca del redentor de Italia, 72 escudos y 8 sueldos.*
- *De los sendales (cendales o telas de lino o seda fina) que llevaban todos los rescatados a la Goleta, 18 escudos.*
- *Derechos de la comida desde el 6 de julio de 1633 hasta el 26 de marzo de 1634, 52 escudos. Aquí parece que faltaba dinero a los redentores por Cataluña e Italia, lo que le forzó a hacerse cargo de otros gastos.*
- *Por un renegado del Rey Capitán de la Goleta, 8 escudos. Al chاوز de la Goleta, 1 escudo, al sacaxí por diligencias de un barco que se perdió, 1 escudo y 12 sueldos.*
- *Al cónsul francés por derechos, 15 escudos y 4 sueldos.*
- *La licencia al Duán para salir de Túnez, 2 escudos y 4 sueldos, la licencia del Baxá, 2 escudos, al guardián, 2 escudos y 8 sueldos, unos salvoconductos, 12 escudos.*
- *La comida desde el 18 de marzo hasta el 26, 3 escudos y 16 sueldos.*
- *Pensión para todos los esclavos hasta Civita (Ciudad) Vieja, 50 escudos.*
- *Gasto de comida y camas de Civita Vieja a Roma, 11 escudos.*
- *Para volver los esclavos a de Roma a Civita Vieja y mi persona, 15 escudos.*
- *Gasto de un criado ocho días en Civita Vieja y el gasto de galera hasta Génova, 11 escudos y 20 sueldos.*
- *Gasto en Génova con un criado desde el 2 de mayo hasta el 8, 7 escudos.*
- *Embarque en una faluca para ir a España, con el esclavo de Muniessa y un sobrino del Maestro Cavero, mientras su criado iba con los niños del rescate, 26 escudos.*
- *De la comida durante 20 días por el mal tiempo que los retuvo en Génova, de camino a Barcelona, 19 escudos.*

Como cierre indica *"asta aqui es el gasto que tengo he hecho yo el Presentado Fr. Juan Molina desde que salí de España de Barcelona asta que he vuelto y assí lo firmo"*, a 17 de junio de 1634, Fr. Juan Molina Redentor, con el total de gasto de 10.830 escudos y 13 sueldos.

Un detalle importante que falta en la relación de gastos es la referencia al primer cautivo de la lista, que debía ser de los más importantes. Se trata del padre Don Diego Estable de Salazar *Predicador de la Orden de San Benet* (Benito), napolitano de 44 años. En el relato sí mencionaban un fraile de San Benito. Puede ser que alguien costeara su rescate y que por eso no figure en el detalle de gastos. Una conclusión importante es que la redención realizada en Túnez le supuso a fray Juan de Molina más de un año, puesto que especifica gastos desde diciembre de 1632 hasta que la fecha de la firma en junio de 1634. Eso significa, como mínimo 19 meses, más los preparativos antes de partir de Zaragoza

y el retorno al convento de San Lázaro, desde Barcelona. Quizás por eso fray Gabriel Téllez menciona que tardó 22 meses. A continuación figura la última página³⁶⁰ de su informe con la rúbrica de Fray Juan de Molina.

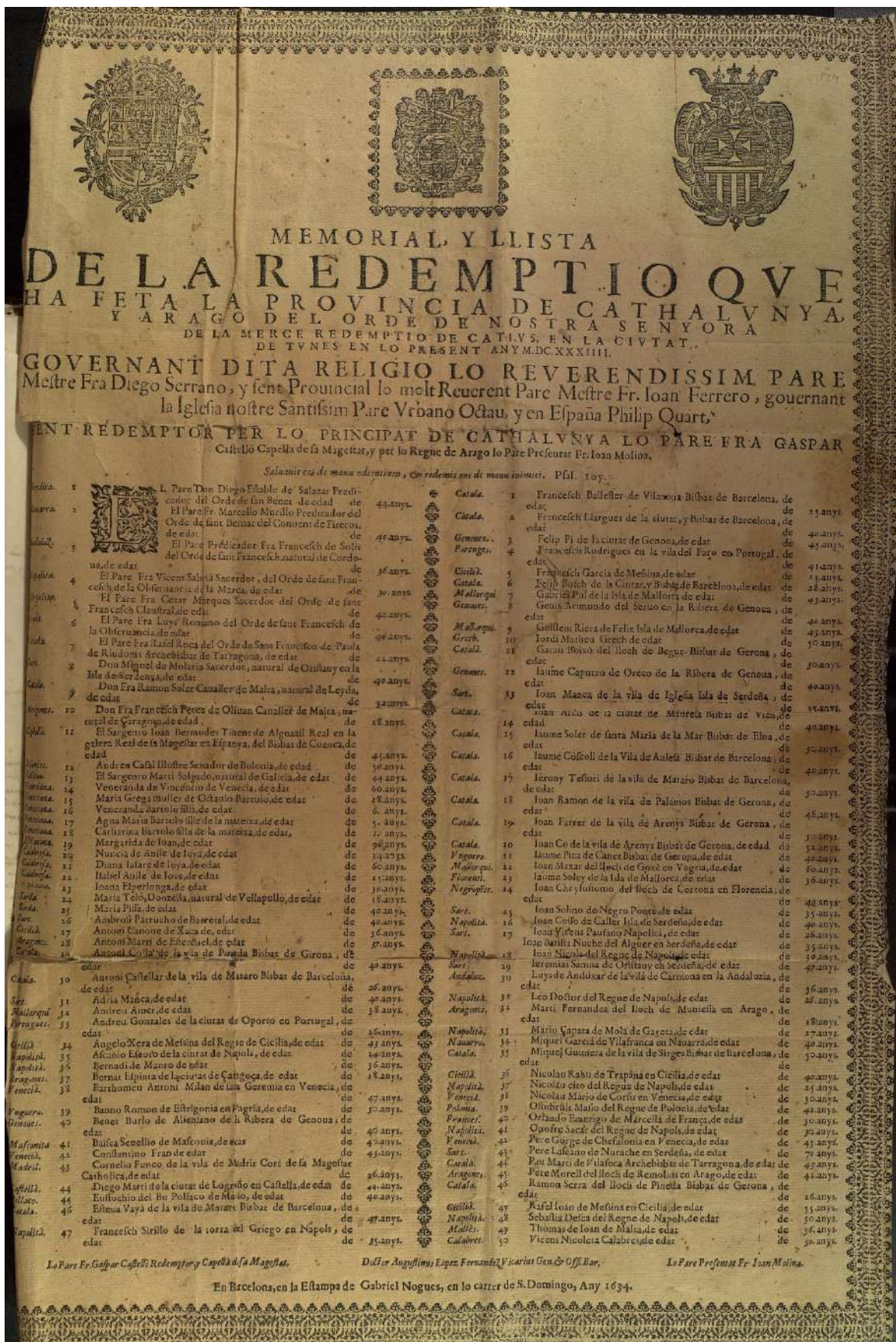
Del gasto que yo hice en un viaje de ocho dias
 en circuito de Viterbo y el gasto de galera esta generoso
 once y cuatro y medio 11 f 10 q
 En engrosar dedos de maiz esta ocho del
 mes mo mes con un criado siete y cuatro 7 f 4
 Del de embarcarme en una faluca por ve
 nir mas presto a España como me pidió el
 Sr. vicario general de Roma a occasión de
 acudir lo mas brevemente al correo gofale
 Roma pagar dicho faluca de mi persona
 un año y el esclavo de Mamiello, entregar de
 mi criado traia mis libros el libro de el Sr. M.
 Caucho por el mi un año esto lo he mi en forre y
 dicho faluca lo he con tanta brevedad que me
 me pagar veinte y tres y cuatro 26 f 4
 Del de comido de mi persona y dichos esclavos
 en 20 dias y el mal tiempo nos de tener en un
 de de generoso a Barcelona gaste diez y nueve
 y cuatro 19 f 4
 Estas aqui es el gasto que tengo hecho y el
 Sr. Juan Molina no debe de salir de un
 into a Barcelona esto se hebre y aff. lo
 me @ 17 de junio de 1634
 Fr. Juan Molina D.
 Si algo al cargo de mi cargo lo dare y a de
 que es 63 f 10 q
 Sumado el gasto 10830 f 13 q
 el de úbo es 10808 f 7 q
 Alcaza el gasto. 22 f 6 q

Memorial y lista de la Redención de Túnez de 1634

En Archivo de la Corona de Aragón³⁶¹ figuran los nombres de 98 de los 113 cautivos rescatados en Túnez en 1634. Realmente ha sido emocionante encontrar este listado, con los datos, edad y lugar de procedencia de cada persona liberada gracias al esfuerzo del padre Molina.

³⁶⁰ © España. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Archivo de la Corona de Aragón. Recibo y gasto de la redempcion de captivos de los reynos de Aragon y Navarra hecha dicha redempcion por mí el presentado fr. Juan Molina en la ciudad de Tunes en Berbería año 1634 (Manuscrito; ACA, Monacales-Hacienda, vol. 2704, fol. 107-119), p. 118.

³⁶¹ © España. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Archivo de la Corona de Aragón. Memorial, y llista de la redemptio que ha feta la provincia de Catalunya y Arago del Orde de Nostra Senyora de la Merce Redemptio de Catius en la ciutat de Tunes en lo present any M.DC.XXXIII Governant dita Religio lo Reverendissim Pare Mestre Fra Diego Serrano, y sent Provincial lo molt Reverent Pare Mestre Fr. Ioan Ferrero, governant la Iglesia nostre Santissim Pare Urbano Octau, y en España Philip Quart, sent redemptor per lo Principat de Catalunya lo Pare Fra Gaspar Castellò



Capella de sa Magestat, y per lo Regne de Arago lo Pare Presentat Fr. Ioan Molina. En Barcelona, en la Estampa de Gabriel Nogues, en lo carrer de S. Domingo, Any 1634.

El documento está escrito en catalán y debió ser encargado por el redentor por Cataluña Gaspar Castellò, que además figura en primer lugar y con su nombre en mayúsculas, mientras que el nombre Fr. Juan Molina figura después y en tipografía más pequeña. No figura el redentor por Italia Francisco Judici o Giudici. En la llegada de la redención ante el papa Urbano VIII se menciona este memorial: "*que fueron numero de noventa y siete como consta de la Memoria impresa de sus nombres*". En la parte superior figuran los escudos del Rey, del Papa y de la Merced. Al revisar la lista vemos que un cautivo no está numerado, por lo que el número del listado asciende a 98. Sabemos que al menos un esclavo forzoso recatado falleció, y también una niña, lo que sumarían 100 cautivos. Hay dos esclavos, Juan Ximenez y Pedro López, que menciona el padre Molina las cantidades pagadas por ellos, pero que no salen en el listado, que hasta los 113 que se mencionan en la historia estarían otros rescatados con su propio dinero.

Incluyo a continuación una tabla para facilitar la lectura del original que se incluirá después, por el interés que tiene el documento. Hay que tener en cuenta que algunas letras o palabras no se aprecian con claridad. En la misma figura el origen, el número de orden, el nombre y apellido, en las personas más importantes (al principio de la lista) su cargo, la ciudad o procedencia, y la edad. Añado una columna con el precio pagado en escudos (redondeado, sin sueldos) en los casos que se conoce. Existen 30 esclavos "forzosos" por los que se pagó en promedio 82 escudos y otros 30 esclavos "libres" por los que se pagó un promedio de 3,6 escudos, pero están sin identificar.

Aunque figuran en dos columnas en el listado, la primera numerada hasta el número 47, y la segunda empieza de nuevo hasta el número 50 (que en realidad debía ser 51), están numerados correlativamente, para facilitar su análisis.

| ORIGEN | Nº | NOMBRE Y APELLIDO, CARGO, PROCEDENCIA | EDAD | COSTE |
|-----------|----|---|------|---------------|
| Napolita | 1 | Pare Don Diego Estable Salazar, Pred. Orde San Benet | 44 | |
| Navarro | 2 | Pare Fr. Marcelo Murillo, Pred. Orde San Bernat, Fitero | 40 | 427 |
| Andaluz | 3 | Pare Fr. Francesch de Solis, Orde San Fco., Córdoba | 36 | 415 |
| Napolita | 4 | Pare Fr Vicens Sabria, Orde San Fco. de Observancia | 30 | |
| Napolita | 5 | Pare Fr. Cezar Marques, Orde San Fco. Claustral | 42 | |
| Roma | 6 | Pare Fr. Luys Romano, Orde San Fco. de Observancia | 40 | 5 |
| Catala | 7 | Pare Fr. Rafel Roca, Orde San Fco., Riudoms, Tarragona | 22 | |
| Sart | 8 | Don Miquel de Molar , Sacerdot, de Oristany, Sedenya | 40 | 287 |
| Catala | 9 | Fr. Ramon Soler, Cavaller Malta, Leyda | 32 | 86 |
| Aragones | 10 | Fr. Francesch Perez de Oliván, C. Malta, Zaragoza | 28 | 2427 |
| Castella | 11 | Sargento Ioan Bermudes, Galera de Magestad, Cuenca | 45 | |
| Bolones | 12 | Andreu Casal, Senador Bolonia | 50 | |
| Galego | 13 | Sargento Marti Salgado, Galicia | 44 | |
| Veneciana | 14 | Veneranda de Vicencio, Venecia | 60 | |
| Veneciana | 15 | María Griega, mujer de Octavio Bartolo | 28 | 329 y 3 hijas |
| Veneciana | 16 | Veneranda Bartolo, hija | 6 | |
| Veneciana | 17 | Agna Maria Bartolo, hija | 5 | |
| Veneciana | 18 | Catharina Bartolo, hija | 1 | |
| Esclava | 19 | Margarida de Ioan | 90 | 16 |

MARÍA PILAR SAURA PÉREZ

| | | | | |
|-----------|----|---|----|-----|
| Calabresa | 20 | Nuncia de Anile, de Ioya | 24 | 16 |
| Calabresa | 21 | Diana Lasare, de Ioya | 60 | 16 |
| Calabresa | 22 | Isabel Anile, de Ioya | 25 | |
| Napolita | 23 | Ioana Esperlor | 30 | |
| Sarda | 24 | Maria Telo, de Vellapullo | 18 | 98 |
| Sarda | 25 | Maria Pissa | 40 | 16 |
| Sart | 26 | Ambrosi Parrucho, de Banretal | 40 | |
| Cicilia | 27 | Antoni Canone, de Xaca | 36 | |
| Aragones | 28 | Antoni Marti, de Estercuel | 37 | 155 |
| Catala | 29 | Antoni Costa, de Pineda, Girona | 40 | |
| Catala | 30 | Aurque Castellar, de Mataro, Barcelona | 26 | |
| Catala | 31 | Adria Manca | 40 | |
| Mallorqui | 32 | Andreu Amer | 38 | |
| Portugues | 33 | Andreu Gonzales, de Oporto, Portugal | 26 | 62 |
| Cicilia | 34 | Angelo Xera, de Messina, Cicilia | 43 | |
| Napolita | 35 | Ascanio Escoro, Napols | 24 | |
| Napolita | 36 | Berna de Mauro | 36 | |
| Aragones | 37 | Bernat Espinta, Zaragoza | 28 | 411 |
| Venecia | 38 | Barthomeu Antoni Milan, Sart Geremia, Venecia | 47 | |
| Unguero | 39 | Banno Romon, Estrigonia, Ungria | 50 | |
| Genoves | 40 | Benet Burlo de Alieniano, de Ribera de Genova | 40 | |
| Mascovita | 41 | Baisca Sevellio, de Mascovia | 49 | |
| Venecia | 42 | Constantino Fran | 45 | |
| Madrid | 43 | Cornelio Funco, de Madrid, Corte de su Magestat | 26 | |
| Castella | 44 | Diego Marti, de Logroño, Castella | 44 | |
| Pollaco | 45 | Entochio del Bu, Pollaco de Maio | 40 | |
| Catala | 46 | Esteva Vayá, de Mataro, Barcelona | 47 | |
| Napolita | 47 | Francesch Sirillo, Torra del Griego, Napols | 35 | |
| Catala | 48 | Francesch Ballester, de Vilanova, Barcelona | 25 | |
| Catala | 49 | Francesch Llargues, Barcelona | 40 | |
| Genoves | 50 | Felip Pi, Genova | 45 | |
| Portugues | 51 | Francesch Rodrigues, de Faro, Portugal | 41 | 28 |
| Cicilia | 52 | Francesch Garcia, de Messina | 25 | |
| Catala | 53 | Felip Bosch, Barcelona | 28 | |
| Mallorqui | 54 | Gabriel Pol, Mallorca | 45 | |
| Genoves | 55 | Genis Arimundo, de Servo, Genova | 40 | |
| Mallorqui | 56 | Guillem Riera de Felix, Mallorca | 45 | |
| Grech | 57 | Jordi Matheu, Grech | 50 | |
| Catala | 58 | Garau Boixo, de begur, Gerona | 30 | |
| Genoves | 59 | Jaume Capurro, de oreco, Genova | 40 | |
| Sart | 60 | Joan Manca, de Vila de Iglesia, Serdeña | 35 | |
| Catala | 61 | Joan Arcis, de Manresa, Vich | 40 | |
| Catala | 62 | Jaume Soler, Sta. María del Mar, Elna | 50 | |
| Catala | 63 | Jaume Coscoll, de Vila de Aulesa, Barcelona | 40 | |
| Catala | 64 | Jerony Testori, de Mataro, Barcelona | 50 | |

FRAY JUAN DE MOLINA Y ENTRENA VENERABLE MERCEDARIO (1579-1652)

| | | | | |
|-------------|-----|---|----|-----|
| Catala | 65 | Joan Ramon, de Palamos, Gerona | 48 | |
| Catala | 66 | Joan Farrer, de Arenys, Gerona | 50 | |
| Catala | 67 | Joan Co, Arenys, Gerona | 52 | |
| Catala | 68 | Jaume Pica, de Canet, Gerona | 40 | |
| Unguero | 69 | Joan Maxar, de Goxé, Vngria | 60 | |
| Mallorqui | 70 | Jaume Soley, Mallorca | 36 | 16 |
| Florenti | 71 | Joan Chrysostomo, de Cortona, Florencia | 40 | |
| Negroponte | 72 | Joan Solino, de Negro Ponte | 35 | |
| Sart | 73 | Joan Cosso, de Galler, Serdeña | 40 | |
| Napolita | 74 | Joan Vicens Pausano, Napolita | 26 | |
| Sart | 75 | Joan Bautista Nuche, de Alguer, Serdeña | 35 | 16 |
| Napolita | 76 | Ioan Nicola, Napols | 30 | 287 |
| Sart | 77 | Jeremias Samna, de Oristany, Serdeña | 47 | 16 |
| Andaluz | 78 | Luys de Anduxar, de Carmona, Andaluzia | 36 | |
| Napolita | 79 | Leo Doctor, Napols | 28 | |
| Aragones | 80 | Marti Fernandez, de Muniessa, Arago | 28 | 314 |
| Napolita | 81 | Mario Çapata de Mola de Gayeta | 27 | |
| Navarro | 82 | Miquel Garcia, de Villafranca, Navarra | 40 | 141 |
| Catala | 83 | Miquel Guimera, de Sitges, Barcelona | 50 | |
| Cicilia | 84 | Nicolau Rahu, de Trapana, Cicilia | 40 | |
| Napolita | 85 | Nicolau Cito, Napols | 25 | |
| Venecia | 86 | Nicolau Mario, de Corfu, Venecia | 30 | |
| Pollaco | 87 | Ostubrult Masio, Polonia | 42 | |
| Frances | 88 | Orlando Emerigo, de Marcella, de França | 30 | |
| Napolita | 89 | Onofre Sacar, Napols | 30 | |
| Venecia | 90 | Pere Gorge, de Chesalonia, Venecia | 43 | |
| Sart | 91 | Pere Lascano, de Nurache, Serdeña | 70 | 16 |
| Catala | 92 | Pau Marti, de Vilaseca, Tarragona | 45 | 287 |
| Aragones | 93 | Pere Morell, de Remolins, Arago | 42 | 258 |
| Catala | 94 | Ramon Serra, de Pineda, Gerona | 26 | |
| Cicilia | 95 | Rafel Joan, de Messina, Cicilia | 55 | 103 |
| Napolita | 96 | Sebastia Desca, Napols | 30 | 24 |
| Maltes | 97 | Thomas de Joan, de Malta | 36 | |
| Calabres | 98 | Vicens Nicoleta, Calabres | 50 | |
| Desconocido | 99 | Juan Ximenez | | 25 |
| Desconocido | 100 | Pedro Lopez | | 8 |

De los rescatados, con una mayoría de 86 varones y apenas tres niños, con un promedio de 38 años de edad, destacan por su origen los siguientes grupos:

España: 21 Catalanes, 5 Aragoneses, 4 Mallorquines, 2 Castellanos, 2 Andaluces, 2 Navarros, 1 Madrileño y 1 Gallego.

Italia: 14 Napolitanos, 9 Venecianos, 9 Sardos (Cerdeña), 5 Sicilianos, 4 Genoveses, 4 Calabreses, 1 de Bolonia, 1 de Florencia y 1 de Roma.

Otros lugares: 2 Úngaros (lo correcto es Húngaros), 2 Portugueses, 2 Polacos, 1 Francés, 1 Moscovita y 1 Maltés.

4.6. El ataque de los piratas a Calpe o la *Presa de Calp* en 1637

En la redención que realiza fray Juan de Molina en Argel en 1639, según el listado de cautivos localizado que veremos, 68 de los 114 rescatados eran de Calpe o Calp en Alicante. Esto significa que el 60% de los rescatados eran de dicha población. Investigando en la historia de Calp, para conocer si habían sufrido ataques desde el norte de África en fechas anteriores, encontramos que había sido objetos de muchos ataques de piratas. Su localización en la costa del Mediterráneo hacía a Calp vulnerable, a pesar de las medidas defensivas que se tomaron, como la edificación del fuerte de Ifac, cuyo puerto era conocido como *Gallicant*.

En la *Historia de Calp*³⁶² se especifica con detalle un ataque de los moros a la ciudad en 1637, cuando cautivaron a más de trescientas personas, justo dos años antes de la redención de 1639, y como consecuencia la población quedó reducida a 65 personas. En varias referencias³⁶³ sobre la historia queda recogido el siguiente relato (incluyo diferentes modalidades en que figuran algunas palabras, en segundo lugar la versión de la copia de 1763):

"A 3 días del mes de Agosto del año 1637 amanecieron sobre la villa de Calpe, 7 galeras de Argel con su arráez/Araiz, Alí Pichilin³⁶⁴, moro colorín, natural de Argel, y sin ser vistos, ni sentidos (por averse/haverse dormido todos los centinelas en sus puestos), saltaron en tierra/tierra a la sonda 600 turcos, y arrimando escalas, assaltaron/asaltaron la desdichada y descuydada Villa. Acrecentó/acresentó su desdicha el hallarse fuera de la villa hasta 60 hombres, que a diferentes menesteres de negocios y caminos, habían salido en pocos días antes, hallándose dentro sólo 26 hombres, que despiertos al ruydo/ruido salieron con sus Armas, y algunos dellos fueron muertos al salir de sus casas, por estar ya los turcos por las calles, los otros que pudieron subir a las murallas murieron en ellas defendiendo valerosamente sus vidas, su libertad y su Patria. El rector/Retor saltó al primer ruido, y como fiel sacerdote acudió a la Iglesia y sagrario/sacrario, y sumido el Santísimo, tomó la puerta defendiendo con espada y Rodela la entrada de la iglesia y sacrario, y hasta/asta que aviendo/haviendo recibido/recibido algunas heridas considerables, hubo de rendirse a la gran multitud de turcos. Las mugeres/mujeres y niños al primer ruydo tuvieron lugar de recogerse/retirarse a la torre fuerte, que está en medio de la villa, muy a su salvo, echaron fuego a la puerta de la torre y obligaron a las mugeres y algunos hombres que avía/havía en ellas a abrir y salir de la torre, porque el humo los/les agogava/haogava. Llevarónse (caso lastimoso) 290/296 personas entre hombres, mugeres/mujeres y niños. Los muertos de Calpe fueron 10, y de los turcos 40, con más de 100 heridos. Llevarónse toda quanta ropa y menaje havía por las casas, sin dexar cosa en ellas, sólo se salvaron las campanas y 2 piezas/piessas de artillería que avía/havía y que las

³⁶² Julia CAMPÓN GONZALVO y Jaume PASTOR FLUIXÀ, *Nuevas aportaciones a la Historia de Calp*, Calp, Concejalía de Cultura del Ajuntament de Calp, 1989, p. 181. El texto era un relato de 1643 del cronista Marco Antonio Palau en "*Historia de la ciudad de Denia*", cuyo facsimil fue publicado por la Diputación Provincial de Alicante como "Diana Desenterrada" (1975). En el Archivo de la Corona de Aragón hay varios legajos (556, 879, 887, 888, 894 y 920) del siglo XVIII que relatan el saqueo de Calp por los moros en 1637.

³⁶³ Información recogida tanto en la obra mencionada como en la web www.historiadecalp.net, y en la web de la Parroquia de la Merced de Calp: www.parroquiadelamercedcalp.org.es.

³⁶⁴ Según parece *Alí Pichilin* o *Pichilín* era un célebre renegado y corsario holandés. Se llamaba a los corsarios holandeses, ingleses o moros "*pichilingües*" o "*pichilingüeses*", era una forma de llamar vulgarmente a los piratas.

baxaron a embarcar, y huvieron de dexarlas por el socorro que acudió de las villas y lugares vecinos".

El rector que figura en el relato que *"saltó al primer ruido, y como fiel sacerdote acudió a la Iglesia y sagrario, y sumido el Santísimo, tomó la puerta defendiendo con espada y rodela la entrada de la iglesia y sacrario, y hasta que aviendo recibido algunas heridas considerables, huvo de rendirse a la gran multitud de turcos"*, debe ser el primero de la lista de rescatados por fray Juan de Molina en la redención de Argel de 1639. En la relación figura *"El Reverendo Padre Mossen Damián Abargues Rector de Calp, y natural de dicha villa, de edad 66 años"*. En el listado, figuran en primer lugar los padres y personalidades rescatadas, y después, en orden alfabético el nombre de todos los cautivos, con su origen y edad. Según el cronista Palau, en el ataque de 1637 *"los piratas quemaron el archivo parroquial con todas las escrituras, libros y papeles que allí había"*.

La armada argelina que invadió Calp llevaba un cautivo que escapó y que envió un aviso del ataque al gobernador de Ibiza, que no llegó a Calp. En el informe³⁶⁵ posterior, del 11 de agosto de 1637, que se envió del ataque al rey Felipe IV, se indicaba que se habían llevado a 296 cautivos. Enseguida se ofrecieron fondos para pagar un posible rescate: *por el arzobispo (40.000 reales), el Cabildo de la Iglesia Mayor (20.000 reales), la religión de la Merced (15.000 reales), los Inquisidores (1.500 reales), además de limosnas de parroquias*. Pero los moros no se presentaron en un primer momento a negociar. Los pocos vecinos que quedaron también escribieron al Rey para que ayudase en el rescate de los cautivos y para solicitar ayuda económica, puesto que lo habían perdido todo, y les concedió 6.000 ducados. El 24 de agosto se presentaron los argelinos en las playas a negociar el rescate de 302 personas que se habían llevado. El encargado de negociar fue Mossen Pere Cabrera de Benissa. Del relato del encargado de parlamentar se aprecia que acompañó a Jayme Estevan con otros tres o cuatro, pero que no dejaron subir a Jayme Estevan en la lancha porque amenazaron con prenderle. Se tuvo que sentar en un colchón de damasco carmesí frente al general llamado *Amet Pichilí* al que agradeció la posibilidad de tratar el rescate de la gente de Calpe, y que le informó sobre los cautivos que *"estaban en Argel, el Papas (debe referirse al cura) y las mugeres, que los demás compartidos yvan en aquellas galeras, que en aquella vi siete"*. Le informó que no pasaban hambre y que solo había muerto Roch Torrijos. No quisieron esperar a un administrador real con más capacidad de negociar, y le dieron un pasaporte por si quería ir a Argel y se lo sellaron, y se volvió a tierra. Un año después los vecinos seguían pidiendo ayuda para reforzar sus defensas.

En esta *Historia de Calp*, no está recogida la redención que lleva a cabo en 1639 fray Juan de Molina, aunque les consta, referido al ataque a Calpe de 1637, que *"don Jayme Esteban Avargues³⁶⁶, este redimió de su propio caudal a toda su familia, hasta sus criados y criadas, expediendo más de siete mil pesos en tiempo en que tenía mucho menos valor la moneda"*. Alrededor de 1643 estiman que se había rescatado a cierto número de cautivos, pero en 1647 todavía se pedía ayuda al Rey por familiares que seguían cautivos. Por ejemplo, señala que Vicente Guillem hacía diez años que cautivaron a su esposa, Ventura Sau, y sus dos hijas. Está claro que si en la redención del padre Molina de 1639

³⁶⁵ Julia CAMPÓN GONZALVO y Jaume PASTOR FLUIXÀ, *op. cit.*, pp. 182-191.

³⁶⁶ En Benissa existe la *Casa Museo Abargues*, una casa Solariega del s. XVIII, donde vivía, la familia de los Abargues, una de las familias nobles de la villa. En ella se puede apreciar la forma de vida de una familia adinerada de Benissa. La casa conserva sus elementos arquitectónicos intactos y su mobiliario y detalles en su mayoría originarios de la época en la que la casa todavía estaba habitada.

rescataron alrededor de 114 cautivos, 68 de ellos de Calpe, todavía quedaban muchas personas de la villa por rescatar.

Además el investigador³⁶⁷ de Calp D. Andrés Ortolá Tomás, señala en su análisis del linaje del apellido Vargas o Abargues, que:

"Este linaje calpino, antiquísimo, de origen aragonés, no queda documentado en la nómina del fogatje de 1381, mandado elaborar por el Duque de Gandia. El antecedente más antiguo lo encontramos en la persona de Jaime Avargues, justicia, en 1539. Hacia principios del siglo XVII documentamos los esponsales de Pedro Vicente Abargues con Úrsula Catalá, ambos de Calpe, de quienes proceden las ramas calpinas del apellido. Jaime Esteban Abargues Catalá aparece como pagador en la nómina de la Generalitat de 1646, junto a Luis Juan Abargues. Jaime Esteban Abargues, ciudadano, fue batle y justicia en Calpe en 1654 y requeridor de la costa con privilegio de la Santa Cruzada. Juan Abargues es síndico en 1660. A Jaime Esteban Abargues se le debe la redención de todos los calpinos presos en la cruel afrenta berberisca de 1637. En Benissa aparece el apellido a partir de 1591, fecha en que Alfonso Abargues, hijo de Jaime y Jerónima, natural de Calpe, casa con la benisera Isabel Crespo".

Es muy relevante su referencia a que *"A Jaime Esteban Abargues se le debe la redención de todos los calpinos presos en la cruel afrenta berberisca de 1637"*, una persona que fue justicia de Calpe posteriormente en 1654. En el listado de la Redención de Argel de 1639, en varios casos se refieren a *"cautivo en la presa de Calp"*. Al revisar en detalle los nombres y apellidos de los 66 rescatados por Fray Juan de Molina de Calp³⁶⁸ en 1639, encontramos a numerosos "Abargues", en total 16 familiares. Aparte del Rector de la Villa de Calp mencionado, llamado Mossen Damián Abargues, nos encontramos a los siguientes cautivos con dicho apellido o familiares:

- Beatriz Abargues mujer de Bautista Prats (40 años)
- Isabel Juan Gil viuda de Jayme Abargues (60 años)
- Juan Abargas hijo de Vicente Abargas (4 años)
- Juan Abargas hijo de Pedro Blanquer (2 años)
- Juan Diego hijo de Jayme Abargas (2 años)
- Juana Ana hija de Jaime Esteban 8 (6 años)
- Jayme Abargues hijo de Jayme Estevan (9 años)
- Mariana Abargas mujer de Vicente Abargas (35 años)
- María Madalena Abargues mujer de Jayme Abargues (36 años)
- Mariana Abargas viuda de Cosme Abargas (46 años)
- María Abargas mujer de Jayme Estevan (37 años)
- Pedro Estevan de Abargas hijo de Jayme Estevan (3 años)
- Pedro Estevan de Abargas (4 años)
- Vicenta Abargues mujer de Pedro Blanquer (40 años)
- Vicente Abargues hijo de Jayme Estevan (2 años)

³⁶⁷ Este autor publica numerosas historias sobre Calp en su Blog: [http:// historiadecalpe.blogspot.com](http://historiadecalpe.blogspot.com). En el listado de cautivos rescatados de Argel figuran varias personas con el apellido Ortolá: Beatriz Ortola mujer de Francisco Ortolá de Calp, Beatriz Ortola mujer de Francisco Bonanat de Calp e Isabel Juan Ortola donzella de Calp.

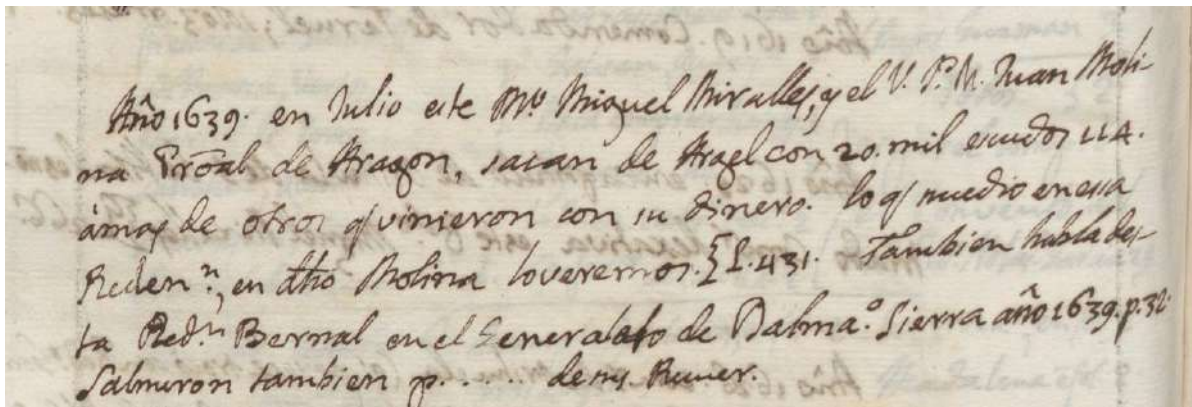
³⁶⁸ Además, hay tres *"cautivos de la presa de Calp"* que eran naturales de Alcoy, Xavea y Teulada.

Otros apellidos de las personas rescatadas en Calp son por ejemplo: Bonanat, Torres, Soria, Ortis, Ortolá, Chorro, Serdá, Guardiola³⁶⁹, Llobell, Sollesa, Beltrán, Pérez, Navarro, Perlas, Bernat, Ribes, Gosta, Tomás, Peresa, Torrixis, Avilla, Muñoz, Prats, Torrella, Perlas, Gadea, Ferrer, Moreno, Mestre, Sau y Sellesa.

En una redención³⁷⁰ en Argel posterior, de 1651, siguen figurando cautivos de Calpe. Por ejemplo, de dinero entregado a los padres redentores que *"se les hace cargo de 800 reales de a ocho que dio Diego Moraton para ayudar el rescate de Jaime Abellon vecino de Calpe"*. También, la rescatada número 154 era Ángela López, que era *"natural de Calpe de treinta y quatro años y quince de cautiverio y la cautivaron con todo su lugar, costo 120 reales de a ocho"*, lo que nos lleva a la *presa de Calp*. Por último, figura el rescatado número 159 que era Jayme Castellón *"natural de Calpe de sesenta años y seis meses de cautiverio, cautivaron junto a Valencia, rescato se por 141 reales de a ocho por el patronato de Fco. de Castro"*, lo que quiere decir que seguían resultando cautivos vecinos de Calp.

4.7. La redención realizada en Argel en 1639 y el listado de los rescatados

En esta redención acompañó a fray Juan de Molina el padre Miralles. Fray Anselmo Dempere señala que el padre Miguel Miralles Sanz nace cerca de Morella en 1581 y profesa en el Convento de Valencia en 1597. Entre sus encomiendas tuvo las de Sarrión (1614), Teruel (1619), Xátiva (1625), y Orihuela (1626). Especifica, como se aprecia en la siguiente imagen³⁷¹, que en julio de 1639 junto al venerable Juan Molina, provincial de Aragón, *"sacan de Argel con 20 mil escudos 114 a más de otros que vinieron con su dinero"*. En 1640 el padre Miralles será nombrado comendador del Puig. Dempere no menciona que Fr. Miralles hubiese hecho otra redención anterior en Argel, como se indica más adelante.



³⁶⁹ Con el apellido Guardiola figuran: Catalina Guardiola mujer de Jaime Guardiola de Calp, Dorotea Guardiola viuda de Jaime Gil de Calp, Esperanza Sollesa viuda de Mig. Guardiola de Calp, Isabel Juan Guardiola viuda de Juan Guardiola de Calp, Jusepe hijo de Jaime Guardiola de Calp, Magdalena Guardiola doncela hija de Pedro Vives de Calp, María Guardiola doncela hija de Guardiola de Calp, María Guardiola mujer de Andrés Perlas de Calp y Úrsula Isabel hija de Juan Guardiola de Calp. Como anécdota, el primer apellido de mi marido es Guardiola, con origen en Jumilla (Murcia).

³⁷⁰ Biblioteca Nacional- Biblioteca Digital Hispánica. Trasunto auténtico del libro original de la redención hecha en Argel por los meses de octubre y noviembre de 1651. Por los mercedarios José de Toledo, Antonio Vigo, Julián de la Madre de Dios y Juan de Isidro. Manuscrito, 1651, pp. 11v., 39 y 40.

³⁷¹ Fray Anselmo, DEMPERE, P. M Miguel Miralles, *op. cit.*, Puig/Ms-16, p. 146v.

Respecto a la redención del padre Molina en Argel, debido a que la versión que recoge y comenta el padre Téllez presenta diferencias y numerosos comentarios y valoraciones, incluyo primero la que remite en primera persona a Salmerón, y después la comentada por Téllez.

VII

Segunda Redención en Argel año mil y seiscientos y treinta y nueve.

"Siendo General nuestro Reverendísimo Padre el Maestro fray Dalmacio Sierra, y yo Provincial de Aragón se me mandó ir a hacer Redención a la ciudad de Argel, con el dinero de Aragón, y del Reino de Navarra, y con el de la Provincia de Valencia, Redentor por ella el Maestro fray Miguel Miralles³⁷². Llevamos veinte mil escudos³⁷³, rescatamos más de ciento y catorce, porque no ponemos en la lista los que ellos se rescataron, y pagaron las puertas. Llegados a Argel detuvimos cuatro días sin hacer manifiesto del dinero, y ropa, hacienda, y personas, nos mandaron estar en casa del Bajá, porque éste, y el Agá, que es el Presidente del Duán, estaban con seis hombres en campaña a hacer paces con cuarenta mil Alarbes que venían contra Argel, por no sé qué pechas que los de Argel habían de pagar a estos. Quitado que hubieron los Alarbes³⁷⁴ unas cuantas cabezas de los de Argel se concertaron. Vueltos los de Argel a su ciudad, el siguiente día juntaron Duán, y porque entre otras cartas le habían escrito al Agá, no dio razón del recibo de sola una, le dieron desnudo en el mismo Duán tantos palos que le mataron, y luego nombraron otro Agá, y Presidente, y ni a este tuvimos lugar de darle la enhorabuena de su Presidencia (que para él la nominación, y honra, no fue sino hora mala) pues el siguiente día presidiendo en el Duán, llamaron una mujer de un Turco muy rico llamado Anzioya, al cual habían quitado los mismos de Argel la cabeza en el campo; fue muy en beneficio de la Redención esta muerte, porque estaba este tan señor de Argel, que para él ni había Bajá, ni Agá, y si de los esclavos que tenía nos pedía dos mil reales a ocho, sin replica los habíamos de dar, y en no yendo aquel día decía: si no traes hoy dos mil, traerás mañana tres mil sin remedio, ni apelación. Así sucedió con este a unos mercaderes Liorneses³⁷⁵ en la compra de algunos esclavos. Al quitar a este Turco la cabeza en el campo, no lo podían degollar, lo desnudaron, y le hallaron seis papeles de hechizos con que el diablo le ayudaba, dos debajo de los brazos, y dos en las ingles, y dos en las corvas; quitados estos lo degollaron. Después los de Argel nos decían: Bien os ha venido papaces la muerte de Amlioya³⁷⁶, pues veníais a rescatar los esclavos de Calpe³⁷⁷, con los pocos que él tenía se os llevara el dinero; a nadie en Argel le ha penado su muerte. No sé qué se tenía aquel diablo que aun parece nos hacía merced cuando recibía algo de nosotros, y nos daba la mano a besar. A la mujer de este llamada al Duán le pidieron dijera donde tenía su marido el dinero, respondió que no sabía; y era cierto no lo sabía: porque antes de salir al campo mandó a unos esclavos suyos albañiles, do poner el dinero, y al dinero, y a estos porque no lo descubrieran los dejó emparedados, o enterrados. A la mujer la mandaron desnudar, quedó en camisa, y entre ella, y las carnes le metieron dos gatos, y con unas

³⁷² Francisco Miguel ECHEVERZ, *Pláticas doctrinales*, Parte Cuarta, 1768, p.149. Indica que Miguel Miralles había hecho otra redención en Argel en 1628, junto al aragonés Juan Caveró, y rescataron a 250 cautivos. El maestro Caveró se quedó como rehén, ejerciendo el cuarto voto mercedario, y los moros "*le quebraron con una piedra todos los dientes, en odio de nuestra Fe, y luego vivió y murió en San Lázaro*".

³⁷³ El doble que en la redención de Túnez, unos 72 kilos en escudos.

³⁷⁴ Quiere decir árabes o beduinos (DRAE)

³⁷⁵ Podría ser *lioneses*, naturales de Lyon en Francia.

³⁷⁶ La segunda vez escribe el nombre diferente.

³⁷⁷ Aquí se refieren por primera vez a los esclavos de Calpe o Calp, que sufrieron el ataque en 1637.

varas los azotaban, los cuales con las uñas, y dientes despedazaban a la pobre Turca. A las lastimosas quejas, y palabras que decía se compadeció el Agá, o Presidente, dijo a los demás (que serían más de doscientos): podrá ser sea verdad el no saber esta mujer del dinero, también parece crueldad lo que con ella hacemos. Solo porque dijo esto le desnudaron a él, y le dieron muchos palos, y dados lo metieron en el mortero del tormento, y con una maza hicieron de carne, y huesos como pisto; por ello dicen empistar. Y muerto este nombraron luego el tercero Agá, a este tuvo lugar de darle el para bien, lo hizo bien con nosotros pues luego al otro día mandó hacer un pregón por la ciudad, pena de caer en la indignación del Duán, ninguno fuese atrevido contra nosotros, no solo de mano, pero aun de palabra. Con esto nadie se atrevió a decirnos palabra pesada alguna, y después de seis, u ocho días, sin pedirlo, ni advertirlo nosotros, mandó este Agá hacer segundo pregón, de que ningún Turco, ni Patrón de esclavos de cualquiera calidad que fuese, tuviera atrevimiento de ir a la casa donde estábamos, a obligarnos les rescatáramos sus esclavos, sino que salidos de nuestros forzosos, los dejaran libres a nuestra libre voluntad. Ese pregón dispuso el Señor con que hicimos nuestra Redención sin pesadumbre alguna, y con mucha brevedad pues no estuvimos aun un mes en Argel. Solo el señor Virrey, o Bajá que ellos dicen, entendió le dieran muy buenos palos en el Duán, y fue, que después de haberle pagado sus derechos conforme y al salvoconducto, instado de los oficiales de su casa, me pedía unos derechos que en otras Redenciones se les había pagado. Le respondí: no pagaba yo sino lo pactado, y señalado en el salvoconducto. Me replicó: que aquellos como cosa asentada no había para que señalarlos. Le respondí: había obligación, porque señalados mirara yo lo que bien me estaría del ir a Argel, o a otra parte. Me dice: los has pues de pagar. Respondí: eso será mandándomelo el Duán. V. Excelencia tenga espera hasta mañana, y si me manda que los pague, será sin réplica. El siguiente día di noticia de los que se me pedía, pidieron el salvoconducto, lo leyeron en alta voz, cuando vieron no había memoria de lo demás que me pedía el Bajá, levantaron las voces con tanta indignación contra el Bajá, que temió de suerte, que medio turbado, y lleno de temor se levanta a toda prisa de las almohadas de terciopelo carmesí donde estaba asentado a mano derecha del Agá, y sale a medio Duán para los quietar, diciendo: que yo no nada para los de mi casa. Le responden: pues si no pide nada, vuélvase a su asiento. Y a mí volvieron mi salvoconducto, y dijeron: andad con Dios Papaz. Aunque estos no se qué modo tienen de creer en Dios, porque a uno pregunté de dos acciones opuestas, que conforme su ley se hacían, y este convencido de mi reparo, me respondió: no te pongas en reparos, y advierte que cada uno dentro las puertas de nuestras casas tenemos cada uno su ley".

"A otro que me era muy familiar amigo, y apasionado, le pregunté: diga V. Señoría, dicen que en el Cielo tienen muchas doncellas para su servicio los Turcos, y hermosísimas. Pregunté: y para carnalmente usar de ellas? Respondió: pues claro está. Y Dios tiene mujer? Responde: no. Y los Ángeles? Responde: Tampoco. Replícale: si este es deleite de gloria, como carece Dios y los Ángeles de él? Y para esas torpezas hay en el cielo algunos rincones³⁷⁸? Y si no los hay, allí en la presencia de Dios ha de haber semejante descomposición? Responde: ahora bien Papaz, a decirte la verdad, también a mi me parece disparate esto de mi ley. Pregunté: en el cielo se come? Responde: si, porque Dios en el cielo tiene el capón, la perdiz, el pavo, carnero, confituras, frutas, vinos, todo género de regalos. Le pregunté: Y en el infierno se come? Dice, no. Digo, como pues pueden pasar las almas, y cuerpos sin comer ni beber, habiendo más necesidad que en el cielo, a ocasión de los fuegos que tu

³⁷⁸ En Neyla-Bernal pone "casas".

confieras hay? Responde: ahora bien Papaz, dejemos estar esto, que aunque sean disparates hemos de pasar por ellos, y quieren les demos crédito. Por la familiaridad que éste me tenía le pregunté esto, porque allá no se puede poner en plática palabra en oposición de su ley. Hay tanta oposición en Argel con el Católico, y tanta desestimación, que cuando moría algún esclavo, o esclava, particular Españoles, no daban lugar a se le diera sepultura, sino que los mandaban echar fuera de los muros para que se los comieran los perros. Estando yo en Argel murieron dos mujeres esclavas del lugar de Calpe³⁷⁹, y di un real ocho al portero de la ciudad porque diera lugar a que la enterraran, y a la otra dio lugar con un real de a cuatro que le di; con el dinero todo se negocia con ellos. Haciéndoles yo cargo de esta inhumanidad, me respondieron, lo hacían solo con los Españoles, porque en la playa de Valencia, en un navío que les tomaron murió el Arraiz³⁸⁰, que es lo mismo que Capitán, y que a este lo dejaron en el campo a que se lo comieran los perros; por esto, en muriendo el esclavo Español echan a los perros; crueldades usan que no se pueden relatar. Un Religioso del Orden de Santo Domingo³⁸¹ rescaté, lastimado de los que su Patrón le hacía pasar, era de edad de veinte y dos años, solo llevaba las carnes cubiertas con un saco, descalzo, su oficio era cargar una caldera, darle fuego, deshacer la cal: su comida pan de cebada, y beber agua, iba el pobre en solos los huesos, quedó tan agradecido, que llegados a Valencia los más días me venía a la celda a dar las gracias. Sacólo Dios de tanta desventura por su mucha virtud, pues el trabajo del cautiverio lo llevaba con gran paciencia: esto me ocasionó a diligenciar su rescate, y aun enviarle yo a buscar. Después de rescatada una doncella de muy buen parecer de edad de veinte y tres años, llegaron a mi dos Turcos, con voz baja que no lo oyera su Patrón, diciéndome: te pague Dios Papaz la buena obra que has hecho a esta pobre moza en haberla sacado del poder de este, la has sacado del poder de los diablos, que no es posible haya en el infierno peor diablo que este. Les pregunté: pues por qué? Responden, porque este, lo ves? pues usa de los esclavos, y esclavas él, como a todo llevar, según su desventurado y precipitado gusto contra toda Ley³⁸²".

"El peligro grande corporal, y espiritual en que están los pobres cautivos, los que los hemos visto no nos hallamos con palabras con que poderlo ponderar. Bien dijo san Ambrosio, cumplía con las siete obras de misericordia el que socorría al cautivo, las cuales están recopiladas en él, y es una de las más necesarias obras en la Iglesia de Dios, a que se debe acudir".

"Rescaté en esta Redención cincuenta y dos mujeres, las diez y ocho doncellas, niños, y veinte y dos, de edad de dos años hasta ocho, aunque conforme Seta³⁸³ del Turco no podían salir de tres años arriba, hasta de quince abajo: granjeé a un Morabuto³⁸⁴, que es como en España Obispo, puse a los muchachos de cuatro, de cinco, y de seis años en brazos de las esclavas como hijos de ellas cubiertos con una gran toalla, solo un Turco descubría la cara a los niños, y en decir el Morabuto: pasa adelante ninguno del Duán replicaba, sino que los escribían, y con eso, de allí se iban al navío a embarcar. Fue

³⁷⁹ En Neyla-Bernal pone Calp. De nuevo una referencia a los esclavos de dicha población, que es lo que movilizó esta redención.

³⁸⁰ Del árabe hisp. *Arráyis*. Capitán de embarcación árabe o morisca (DRAE)

³⁸¹ En el listado de rescatados figura en cuarto lugar Fr. Antonio Vicente Soler de la Orden del glorioso Santo Domingo, fraile Corista de la villa de Esviza (se refiere a Ibiza) de 30 años de edad.

³⁸² Esta referencia subrayada no la incluye Neyla-Bernal.

³⁸³ En Neyla-Bernal pone "*Secta*".

³⁸⁴ Del ár. clás. *murābiṭ*, Musulmán que profesa cierto estado religioso parecido en su forma exterior al de los anacoretas o ermitaños cristianos (DRAE)

una Redención esta tan compasiva³⁸⁵, y de dar a Dios gracias, que en la Procepción que hicimos día de San Roque en Valencia, de compasión, y gozo, lloraban mujeres, y hombres, viendo tantas mujeres, y doncellas, y niños, y niñas. Los padres de estos se hallaron obligados a quitarlos a sus mujeres, y llevarlos ellos en los brazos porque no se los ahogara la multitud de la gente no cabía en las calles. No quedé a deber un real en Argel, antes dejamos doscientos reales de a ocho para ayuda al rescate de una beata que no se pudo efectuar su rescate. Sea el Señor alabado".

Fr. Juan Molina Redentor

La versión de la redención de Molina en Argel de 1639 es la siguiente, según Téllez:

"Sea la primera la redención última que este año de treinta y nueve hizo en Argel, por la provincia de Aragón, el padre maestro fray Juan de Molina, actualmente cabeza de toda ella y redentor nombrado a instancia suya, en su capítulo, tan para todo que pudo eslabonar lo incompatible del gobierno de tanto súbdito, con lo peligroso de la restauración de fieles tantos, para que aquéllos le debiesen la observancia monacal, que con pacífica modestia resucitó en todos sus conventos a la rectitud antepasada./ y cumpliremos con lo prometido, refiriendo la redención que, por las provincias aragonesa y valenciana, hicieron en Argel el referido padre maestro fray Juan de Molina y el padre Fr. Miguel Miralles, maestro, procurador y definidor general, por la del reino de Valencia, que fue del modo que se sigue".

"Partió de Zaragoza el dicho padre provincial Molina por lo más riguroso del estío de este mismo año, guiando a Barcelona, donde le esperaba el compañero redentor Miralles, y para que en todo lo posible fuese verdadera imitación del Redentor Divino, no quiso valerse en todas las cincuenta leguas³⁸⁶, de pies ajenos, sino que, por los propios caminando, comenzó desde su patria a atesorar los méritos que los trabajos y sudores medran a los que con perfección desean adquirir el blasón de redentores, extrañeza en este siglo casi prodigiosa, donde las comodidades y ostentaciones vanas se han incorporado de manera con las prelacías y cargos religiosos, que el no añadir autoridades se juzga a menoscabo³⁸⁷. ¿Provincial de la Merced y a pie por los caminos?, Rara avis in terra³⁸⁸. Confusión de concurrentes, aunque la presunción lo bautice por desaire".

"Fletaron, pues, en Barcelona un bergantín³⁸⁹ capaz para los pasajeros y rescates, en que se hicieron a la vela, pero antes que descubriesen las sierras de Mallorca, quiso Dios ejercitar su tolerancia por medio de una tormenta formidable, que les rompió el timón y casi llevándolos a pique sirvió este peligro de avivar la fe y la confianza, que pusieron en Dios los asaltados, pues parando en amenazas solas la fortuna, volvieron desde el isleño puerto al golfo, hasta que desembarcaron felizmente en la playa de aquel calabozo del bautismo".

³⁸⁵ En Neyla-Bernal pone "copiosa".

³⁸⁶ La legua es una medida de longitud terrestre que equivalía a 5,5 kilómetros, es decir que fray Juan de Molina recorrió a pie 275 kilómetros.

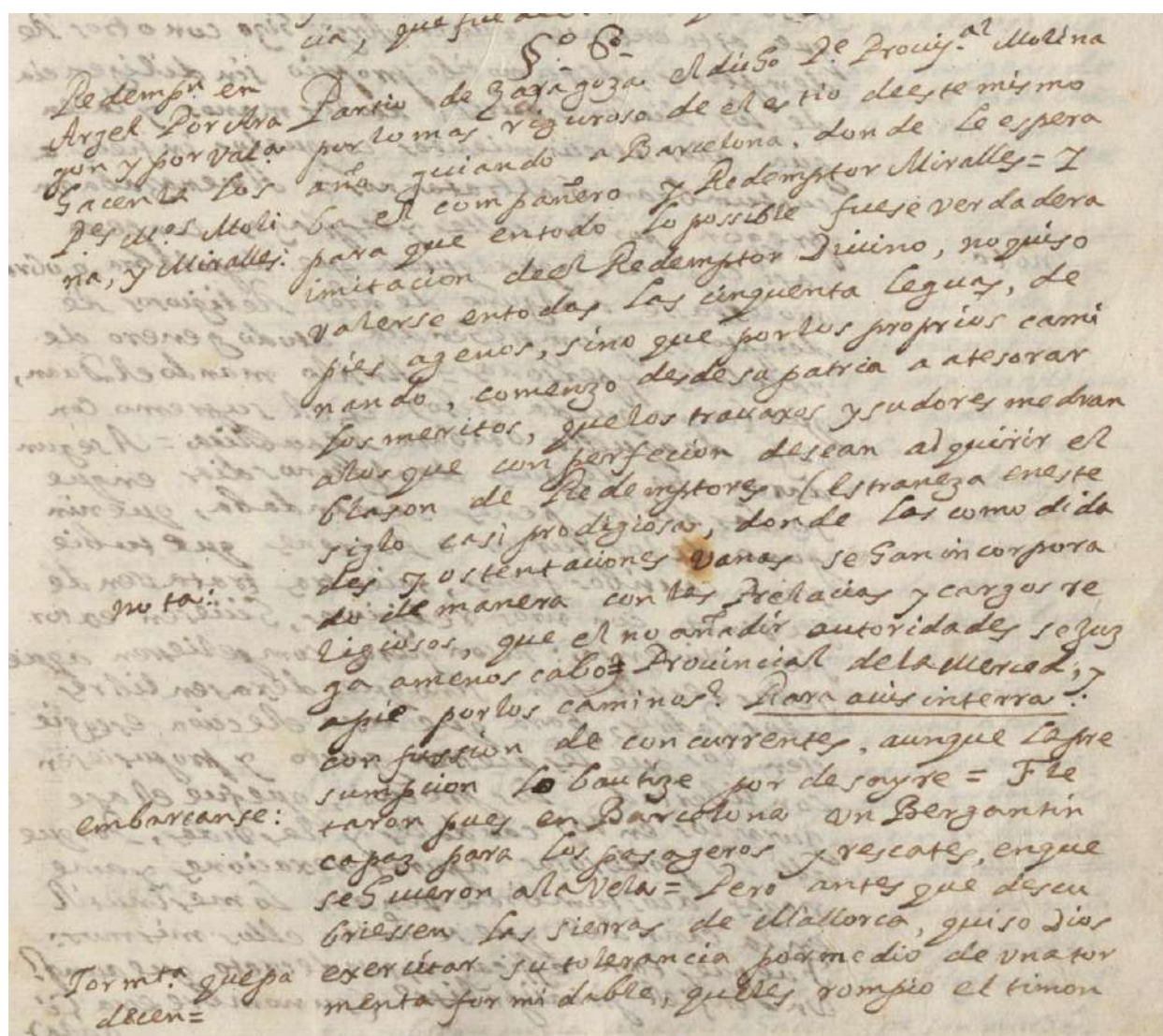
³⁸⁷ El último comentario que añade Téllez, figura entre paréntesis en el manuscrito original.

³⁸⁸ Se trata de un proverbio latino, un tipo de paremia, utilizada por los romanos y que se han mantenido en uso sin traducirse desde hace más de dos milenios. *Rara avis in terra* significa "una ave rara en la Tierra", que se aplica a personas extrañas o extravagantes.

³⁸⁹ Bergantín con mayúscula en el manuscrito.

"Recibió Argel a nuestros religiosos con el gusto que a los que llegan a acrecentarles sus ganancias, y como la principal de estos corsarios es la venta de nuestros afligidos prójimos, puede de ordinario más la codicia en ellos del rescate, que el mortal aborrecimiento que nos tienen".

A continuación figura un fragmento manuscrito³⁹⁰ por fray Gabriel Téllez, Tirso de Molina. En este caso, Tirso se sorprende de que el padre Molina, siendo *Provincial de Aragón*, vaya caminando hasta Barcelona, sin hacer ostentación, ni aprovecharse de su cargo.



"Comenzó, desde luego, a manifestar el cielo el favor con que patrocinaba lo fervoroso de estos dos tratantes de almas, pues lo que hasta entonces nunca Argel hizo con otros redentores, de su motivo propio, sin diligencia de los dichos padres, ató las manos y la lengua a los atrevimientos, con que los infieles acostumbran maltratarnos. Amenazaba un pregón por las calles y las plazas, con pena casi capital, a cualquiera que de palabra u obra molestase a alguno de nuestros religiosos

³⁹⁰ Fray Gabriel TÉLLEZ, Tirso de Molina, *Historia general de la Orden de Nuestra Señora de las Mercedes Volumen II*, Manuscrito 9/5833, Madrid, © Real Academia de la Historia, 1639, p. 426. Ref. o signatura 09-05833_c75_0022.

redentores, y comprendía a todo género de calidades y personas. Así lo mandó el duán, que como queda dicho, es el supremo consejo de aquella bárbara república³⁹¹".

"Asegundaron otro, después de algunos días, en que so las dichas penas, se mandaba que ninguno de los turcos o patrones, que tuviesen cautivos fieles, mientras tratasen de su venta con nuestros religiosos, hiciesen extorsión violenta, ni con fieros competiesen a que se los rescatasen, sino que dejasen libres a los padres para que a su elección escogiesen los que les diesen gusto y propusiesen con libertad los precios, que fue el asegurarlos en los caudales y las vidas, porque allí los poderosos, a puras vejaciones y amenazas, acostumbra vender lo más inútil, en la cantidad que señalan ellos mismos. Fue, pues, tan eficaz este decreto, que aunque un infiel principalísimo, su nombre era Çigala (puede ser Zigala), pariente de el gran turco³⁹² y tan autorizado que el bajá³⁹³ o virrey le asentaba a su siniestro lado en todos los duanes, les envió, para este efecto, dos cautivas naturales de la villa de Calpe³⁹⁴, reino de Valencia, de diez y siete años no cumplidos, doncellas hermosas y adornadas con galas a lo turco, y aunque el padre redentor Molina trató con alguna severidad y enojo a los que las traían, respecto de pedir por ambas no menos que seis mil reales de a ocho, sin que le osasen replicar palabra, siendo esta gente la soberbia misma del infierno³⁹⁵, bajaron sus cabezas y se volvieron a sus casas".

"A esta buena suerte se añadió otra no menos importante y fue el hallar nuestro solícito Molina tan bien dispuesto al morabito o morabuto³⁹⁶ mayor, que es como si dijésemos su arzobispo y cabeza de sus alfaquies malditos³⁹⁷, que con ruegos y con dádivas le supo granjear de modo que le dio palabra de hacerle todo buen pasaje y sacarle libre de cualquiera aprieto que ocurriese en sus juntas o duanes, donde, como tantos bárbaros son los consejeros, suelen, de ordinario, peligrar los redentores. Le avisó, empero, que de ninguna suerte manifestase haberse con él comunicado, porque les costaría a entrambos poco menos que las vidas".

"El día, pues, que para su último despacho se habían de registrar todos los cautivos redimidos en el dicho duán o ayuntamiento, pidieron los padres redentores, que para mayor justificación de su contrato, y que no interviniese en él acción contra las leyes turcas, mandasen que compareciese en el duán su morabuto. Lo habían dispuesto de este modo, el dicho morabito y los nuestros³⁹⁸. Se aprobó por todos la proposición y enviando a llamarle, tomó asiento a la mano diestra del virrey, que toda esta veneración y autoridad guarda aquella bárbara república con sus sacerdotes, para confusión de la cristiana nuestra³⁹⁹".

³⁹¹ República con mayúscula en el original.

³⁹² Con mayúsculas "Gran Turco" en el manuscrito de Téllez.

³⁹³ Pone Baxá en el manuscrito de Téllez.

³⁹⁴ De nuevo una referencia a cautivas de Calpe.

³⁹⁵ El último comentario que añade Téllez, figura entre paréntesis en el manuscrito original.

³⁹⁶ Morabito o Morabuto con mayúsculas en el manuscrito de Téllez.

³⁹⁷ El último comentario que añade Téllez, figura entre paréntesis en el manuscrito original.

³⁹⁸ Ídem.

³⁹⁹ Ídem.

"Es ley⁴⁰⁰ indispensable entre los turcos, no permitir que se redima o compre niña alguna, que llegue a los tres años y no pase de los quince. Para desmentir, pues, las diligencias que, en observancia de esto se hacen, que son muchas, dispuso el morabuto que las comprendidas, que se habían rescatado de seis a siete y más años, las llevasen nuestras cautivas en los brazos, por haber algunas de ellas, que tenían a dos y a tres criaturas⁴⁰¹, cubiertas con unas largas tocas o cendales, para que creyesen los infieles ser niñas de pecho. Pasaban, pues, de dos en dos, con esta traza: el turco, a quien tocaba su registro, descubriendo los rostros solamente de las niñas, aguardaba a lo que el morabuto dispusiese, y él entonces decía, sin mandar, como era costumbre, que las pusiesen de pies en tierra, pasar delante".

"Y a no sernos en esto, como en otras muchas circunstancias, favorable, fuera imposible el liberar (pone libertar) a algunas, con quienes directamente se entendía la prohibición que hemos dicho. Una, entre ellas, de doce años, su nombre Ángela Serdá⁴⁰², pasó por de diez y seis, no con poco riesgo, porque la preguntó el turco si había pasado de los quince, y respondiéndole que sí, la replicó: ¿eres turca? Le dijo ella: no, sino cristiana, y volviendo a preguntarla: ¿quieres ser nuestra?, con ánimo del cielo le respondió: morir primero. Se rieron los bárbaros y mandaron que saliese fuera con las otras".

"Todos estos trances atropelló la caridad de nuestros fervorosos redentores, y toda la feliz salida de sus riesgos se debe atribuir a sus continuas oraciones, pues, en virtud de su eficacia, dispuso el cielo la inclinación del morabuto a su propósito, de quien, después, el padre redentor y provincial Molina, decía al compañero merecer que desde España se le enviase algún regalo de importancia, pues si faltara su socorro, no le tuvieran las almas de aquellas inocentes".

"Un mes gastaron en Argel tan bien empleado, que en él se redimieron ciento y catorce fieles. Uno de ellos fue mosén Damián de Abargues⁴⁰³, cura o rector de Calpe, en el reino de Valencia, villa tan infeliz que pocos tiempos antes la asolaron los piratas turcos llevándose consigo haciendas y vecinos⁴⁰⁴. Otro fue el padre fray Juan Baptista⁴⁰⁵, capuchino, custodio y comisario de la provincia del Marañón, en Indias, sujeta a la corona portuguesa. El tercero, del mismo modo, franciscano, fray Francisco Soler⁴⁰⁶, del reino de Valencia. De la misma religión el cuarto, fue el padre fray Vicente Redro⁴⁰⁷, recoleto y predicador, su patria Alcoy, en aquel reino. Merece entre éstos memoria agradecida un ciudadano de la noble Barcelona, su nombre Melchor de Agramunte⁴⁰⁸, tan piadoso

⁴⁰⁰ Según la Revista Estudios, Homenaje a Tirso, 1981, p. 183, Aunque existía esa ley, a lo largo de la Historia, el mismo Tirso nos indica que, *"fuese por interés de lucro o por benevolencia amistosa, esta ley era quebrantada algunas veces"*. Un claro ejemplo fue lo que ocurrió en la redención de Fray Juan de Molina en 1639.

⁴⁰¹ Comentario entre paréntesis en el manuscrito original.

⁴⁰² Ídem. En el listado de los rescatados de la redención de Argel de 1639 figura *"María Angela Serda doncella hija de Serda de Calp de 15 años"*.

⁴⁰³ En el Listado de la Redención de 1639 figura en primer lugar *"El Reverendo Padre Mossen Damián Abargues"*.

⁴⁰⁴ Comentario entre paréntesis en el manuscrito original.

⁴⁰⁵ En el mencionado listado figura efectivamente en segundo lugar, con una edad de 59 años.

⁴⁰⁶ En el listado figura en cuarto lugar un Fr. Antonio Vicente Soler de la Orden de Santo Domingo de 30 años.

⁴⁰⁷ En el listado de los rescatados figura F. Vicente Peidro. en tercer lugar, y con una edad de 30 años.

⁴⁰⁸ En el listado figura como Melchor de Agramonte, ciudadano de la Ciudad de Barcelona, que efectivamente estuvo en rehenes desde los 45 hasta los 60 años, edad por la que consta. Según la Revista Estudios, Homenaje a Tirso, 1981, p. 182, este noble catalán Melchor de Agramunte batió un record como cautivo porque estuvo cautivo de 1624 a 1639 quedándose en rehenes, hasta que le rescataron los padres Molina y Miralles. En el libro de Francisco José Morales Roca

mercader de bautizados, que anteponiendo la libertad de éstos a la propia, se quedó en empeño por los que, a costa de sus riesgos, quisieron redimirse, durando en este heroico empleo cerca de quince años. "Veinte mujeres, entre otras muchas, las más de ellas doncellas, cuya mayor edad no llegaba a los veinte y tres años, y algunas desde los catorce hasta el primero, compra de inestimable precio por la posesión que en ellas blasonaba el infernal dragón hambriento por tales corderillas⁴⁰⁹, para que se verifique lo fructífero de nuestro cuarto voto, pues en lo intensivo no tiene paralelo, como lo verifica el mismo Redentor Divino en el maiorem charitatem nemo habet etca., y en lo extensivo, transcendentalmente se dilata por las ajenas religiones, deudoras todas a la nuestra en esta parte".

"Dos cautivas se les murieron en Argel a nuestros religiosos, y costó no pocas diligencias el alcanzarlas sepultura, fuera de las murallas, porque desde que no sé qué galeotes turcos avisaron a los de las costas africanas, que a uno de los suyos, muerto en uno de nuestros puertos⁴¹⁰, llevaron los muchachos arrastrando y le enterraron en un lugar inmundo, vengan este menosprecio aquellos bárbaros en nuestros difuntos españoles, llevándolos por las calles con sogas, por los lodos e inmundicias, y sacándolos al campo, los dejan para pasto de los perros, sin consentir que los sepulten por más dineros que los cristianos les ofrezcan, solas en esto singularizadas sus crueldades con los de nuestra España, y con las demás naciones compasivos, pues los consienten enterrar fuera de lo poblado, en cementerios destinados para esto".

"Recogieron, en fin, nuestros venerables religiosos sus cautivos, y fletando una nave o sahetía, después de otra mortal tormenta, que, el mismo día de san Laurencio los puso en el último peligro, los favoreció - no sé si milagrosamente⁴¹¹ - el victorioso mártir, en fe de que, cuando la Iglesia celebra su martirio, echó la Virgen de las vírgenes los primeros fundamentos a la fábrica de esta Milicia redentora y Orden sacra, toda suya, desembarcaron, en efecto, en el Grao de la corte valenciana, cuyos ciudadanos, a porfía, en procesión devota, desampararon sus moradas, poblando las riveras de innumerable plebe y los aires de alabanzas sumas, que, entre festivas lágrimas, se reducían en inmortales bendiciones, sobre los que, por libertar a sus vecinos, hacen barato de su sangre y de sus vidas".

Lista de los cautivos rescatados en Argel en 1639

En el siguiente documento impreso del Archivo de la Corona de Aragón⁴¹² figuran los nombres de los 114 cautivos rescatados en Argel en 1639.

sobre "Próceres habilitados en las cortes del principado de Cataluña, siglo XVII", Tomo 1, Barcelona, Instituto Salazar y Castro, 1983, en la p. 233 figura "Melchor de Felises, doncell de Agramunt (Veguer de Urgel) hijo de Nicolás Gerónimo de Felises. En Agramunt desde el siglo XIV residía una comunidad de mercedarios que impulsaba la vida religiosa de la población con una gran devoción a la Madre de Dios Socors su patrona.

⁴⁰⁹ Comentario entre paréntesis en el manuscrito original.

⁴¹⁰ Ídem.

⁴¹¹ Ídem.

⁴¹² © España. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Archivo de la Corona de Aragón. Lista de los cautivos que se han rescatado de la ciudad de Argel en el mes de julio de 1639 gobernando la Iglesia de Dios N. SS. Pap. Urbano VIII. Y las Españas el Augustissimo Monarca Felipe IIII. Y Nuestra Sagrada Religion de la Merced, el Reverendissimo P.M. Fr. Dalmacio, de nacion Catalan. Y Redemptores por la Provincia de Aragon, el Venerable, y M.R.P.M.F. Iuan de Molina Provincial, y Redemptor por dicha Provincia. Y el P.M.F. Miguel Miralles Procurador, y Difinidor General Redemptor por la de Valencia. En Valencia, por Silvestre Esparsa en la calle de las Barcas, Año 1639, ACA, Monacales-Hacienda, vol. 2705, fol. 126.



LISTA DE LOS CAUTIVOS
QUE SE HAN RESCATADO DE LA CIUDAD DE ARGEL
 EN EL MES DE JULIO DE 1639. GOVERNANDO LA IGLESIA DE DIOS N. SS. P. PAP. VRBANO VIII.
Y LAS ESPAÑAS EL AVGVSTISSIMO MONARCA
FELIPE IIII.
 Y NUESTRA SAGRADA RELIGION DE LA MERCED, EL REVERENDISSIMO P. M. Fr. DAL-
 macio, de nacion Catalan. Y Redemptores por la Provincia de Aragon, el Venerable, y M. R. P. M. F. Juan de Molja
 Provincial, y Redemptor por dicha Provincia. Y el P. M. F. Miguel Miralles Procurador,
 y Difinidor General Redemptor por la de Valencia.

| | | | | | | | |
|------------|----|--|-------------|------------------------|-----|--|-------------|
| Calp. | 1 | El Recuerdo padre Mosén Damián Abregues | de 66 años. | Paullana. | 71 | Juán de Arcocha del Reyno de Navarra de 20 años. | de 12 años. |
| Liboa. | 2 | El Recuerdo padre fray Julián Estrada de la Orde del Seráfico P. S. Francisco, Compañero Comandante, y Comisario de la Provincia del Mirador Reyno de Portugal, de edad | de 39 años. | Zaragoza. | 72 | Juan Agustín Domínguez de la ciudad de Zaragoza, de edad | de 19 años. |
| Calp. | 3 | El Recuerdo padre F. Vicente Peidro de los Recolectores de la Provincia de Valencia, Sacristán, y Predicador, natural de la villa de Alcoy, y cautivo en la presa de Calp, de edad | de 30 años. | Valencia. | 73 | Juan Lucas de la Isla S. Miguel, Reyno de Portugal, de edad | de 40 años. |
| Ejofse. | 6 | Fr. Antonio Virós Soler de la Orde del glorioso S. Domingo Fray de la Coruña de la Isla y villa de Ejofse, de edad | de 30 años. | Calp. | 74 | Juan Caorax de la ciudad de Valencia, de edad | de 32 años. |
| Barcelona. | 4 | Melchor de Agrament, Ciudadano de la Ciudad de Barcelona, grabador de los castillos Chirriano, y q. por viciarse agüellos ha estado en rehenes 15 años, y cõ la industria de su cõpacion salió libre, de edad que es | de 30 años. | Calp. | 75 | Juan Ortega de Calp, de edad | de 35 años. |
| Mallorca. | 5 | Don Gerónimo de Oms de Mallorca, de edad | de 30 años. | Calp. | 76 | Juan Gouffá hijo de Antonio Gouffá de Calp, de edad | de 3 años. |
| Aragon. | 7 | Antonio Pomerol de Ribagorça Reyno de Aragón de edad | de 40 años. | Calp. | 77 | Juan Tomás hijo de Pedro Tomás de Calp, de edad | de 3 años. |
| Calp. | 8 | Agueda Bonanat donzella de Calp, de edad | de 20 años. | Calp. | 78 | Juan Abargues hijo de Vicente Abargues de Calp, de edad | de 3 años. |
| Calp. | 9 | Angela Torres muger de Juli Melre de la villa de Calp, de edad | de 40 años. | Calp. | 79 | Juan Tomás hijo de Pedro Tomás de Calp, de edad | de 3 años. |
| Sevilla. | 11 | Ana Rodriguez natural de Lerena Reyno de Sevilla, de edad | de 44 años. | Calp. | 80 | Juan Abargues hijo de Pedro Blanquer de Calp, de edad | de 3 años. |
| Calp. | 12 | Antonio Soria manco de la villa de Calp, de edad | de 20 años. | Calp. | 81 | Jayme Picta de Olliva del Reyno de Valencia, de edad | de 31 años. |
| Alicante. | 13 | Antonio Blasco de la Ciudad de Alicante, de edad | de 40 años. | Calp. | 82 | Isaac García de Toranzo Reyno de Murcia, de edad | de 3 años. |
| Portugal. | 14 | Andrés Alfaro natural de Senil Reyno de Portugal, de edad | de 30 años. | Calp. | 83 | Juan Navarro hijo de Francisco Navarro de Calp, de edad | de 3 años. |
| Calp. | 15 | Antonio Ortis donzella de la villa de Calp, de edad | de 16 años. | Calp. | 84 | Isabele Perera viuda de Roque Torrella de Calp, de edad | de 3 años. |
| Calp. | 16 | Agueda Bonanat muger de Fernando Bonanat de la villa de Calp, de edad | de 35 años. | Calp. | 85 | Isabele hijo de Isabele Castiella de Calp, de edad | de 3 años. |
| Villa-Inf. | 17 | Antonio Villa natural de Villa-Infante, de edad | de 35 años. | Calp. | 86 | Juan Diego hijo de Jayme Abargues de Calp, de edad | de 3 años. |
| Galicia. | 18 | Artalome Perez Gallego, de edad | de 33 años. | Calp. | 87 | Isabele Torriales muger de Pedro Ferrer de Calp, de edad | de 3 años. |
| Calp. | 19 | Beatriz Ortola muger de Francisco Ortola de la villa de Calp, de edad | de 35 años. | Calp. | 88 | Isabele Llopis de Borrana Reyno de Valencia, de edad | de 40 años. |
| Calp. | 20 | Beatriz Ortola muger de Francisco Bonanat de Calp, de edad | de 40 años. | Calp. | 89 | Juan de Sancho Moreno natural de Alicante, de edad | de 26 años. |
| Calp. | 21 | Beatriz Viza donzella de Calp, de edad | de 30 años. | Calp. | 90 | Isabele Anilla donzella hija de Barcel Anilla de Calp, de edad | de 30 años. |
| Calp. | 22 | Beatriz Chorro muger de Francisco Nuatro de Calp, de edad | de 40 años. | Calp. | 91 | Juan Gouffá de la ciudad de Barcelona, de edad | de 30 años. |
| Calp. | 23 | Beatriz Strá donzella de Calp, de edad | de 33 años. | Calp. | 92 | Jayme Sabat de la ciudad de Mallorca, de edad | de 35 años. |
| Zaragoza. | 25 | Catalina Carretes del Reyno de Aragon, y de la ciudad de Zaragoza, de edad | de 40 años. | Calp. | 93 | Isabele Ana hija de Jayme Estreman de Calp, de edad | de 3 años. |
| Calp. | 26 | Catalina Guardiola muger de Jayme Guard, de Calp, de edad | de 40 años. | Calp. | 94 | Jayme Abargues hijo de Jayme Estreman de Calp, de edad | de 3 años. |
| Portugal. | 27 | Catalina de Acuña de la Isla de S. Maria Reyno de Portugal, de edad | de 40 años. | Liboa. | 74 | Luys Salgado de Liboa, de edad | de 20 años. |
| Calp. | 28 | Catalina Linbell viuda de Juan Perlas de Calp, de edad | de 40 años. | Calp. | 75 | Arco Hernandez natural del Puerto de Portugal, de edad | de 36 años. |
| Liboa. | 29 | Cofre Peres natural del Puerto de Portugal, de edad | de 40 años. | Castellón de la Plana. | 76 | Miguel Max de la villa de Castellón de la Plana Reyno de Valencia, de edad | de 36 años. |
| Zaragoza. | 30 | Domingo Lopez natural de Zaragoza Reyno de Aragón, de edad | de 30 años. | Calp. | 77 | Mariana Abargues muger de Vicente Abargues de Calp, de edad | de 33 años. |
| Galicia. | 31 | Doroteo Guardiola viuda de Jayme Gil de Calp, de edad | de 36 años. | Calp. | 78 | Maria Angela Bonanat donzella hija de Juan Bonanat de Calp, de edad | de 30 años. |
| Calp. | 32 | Domingo Lacort Gallego, de edad | de 34 años. | Calp. | 79 | Maria Maños Joncilla hija de Bartolome Maños de Calp, de edad | de 20 años. |
| Portugal. | 33 | Espereza Sella viuda de Mig. Guardiola de Calp, de edad | de 38 años. | Calp. | 80 | Maria Prax donzella hija de Bautista Prax de Calp, de edad | de 2 años. |
| Alicante. | 35 | Francisco Garcia de la ciudad de Alicante, de edad | de 36 años. | Calp. | 81 | Madalena Guardiola donzella hija de Pedro Albert de Calp, de edad | de 2 años. |
| Alicante. | 36 | Feliciano Garcia de la ciudad de Alicante, de edad | de 35 años. | Calp. | 82 | Marcella Torrella hija de Roque Torrella de Calp, de edad | de 21 años. |
| Valencia. | 37 | Francisco Bermei de la ciudad de Valencia, de edad | de 40 años. | Calp. | 83 | Maria Angela Serda donzella hija de Serda de Calp, de edad | de 21 años. |
| Valencia. | 38 | Francisco Berni del lugar de Quart Reyno de Valencia, de edad | de 30 años. | Calp. | 84 | Maria Madalena Abargues muger de Jayme Abargues de Calp, de edad | de 36 años. |
| Calp. | 39 | Gaspard Isufe hijo de Gabriel Belman de Calp, de edad | de 3 años. | Calp. | 85 | Maria Guardiola donzella hija de Guardiola de Calp, de edad | de 16 años. |
| Alicante. | 40 | Gregorio Talomar de la ciudad de Alicante, de edad | de 60 años. | Calp. | 86 | Manuel Alfaro de Montemorano de Portugal, de edad | de 43 años. |
| Calp. | 41 | Isabel Ina Guardiola viuda de Juli Guard de Calp, de edad | de 38 años. | Portugal. | 87 | Manuel Fernandez del Puerto Reyno de Portugal, de edad | de 43 años. |
| Calp. | 42 | Isabel Ina Gouffá muger de An. Gouffá de Calp, de edad | de 35 años. | Calp. | 88 | Mariana Abargues viuda de Cofre Abargues de Calp, de edad | de 45 años. |
| Calp. | 43 | Isabel Ina Gouffá muger de Pedro Tomás de Calp, de edad | de 35 años. | Calp. | 89 | Marta Inara viuda de Damian Perlas de Calp, de edad | de 60 años. |
| Calp. | 44 | Isabel Ina Gil viuda de Jayme Abargues de Calp, de edad | de 40 años. | Calp. | 90 | Maria Abargues muger de Jayme Estreman de Calp, de edad | de 37 años. |
| Calp. | 45 | Isabel Ina Perez viuda de Pedro Blanquer de Calp, de edad | de 30 años. | Calp. | 91 | Maria Guardiola muger de Andrés Perlas de Calp, de edad | de 36 años. |
| Calp. | 46 | Isabel Ina Ortola donzella de Calp, de edad | de 16 años. | Calp. | 92 | Maria Madalena hija de Andrés Perlas de Calp, de edad | de 3 años. |
| Calp. | 47 | Isabel Navarro hija de Pedro de Ortis de Calp, de edad | de 43 años. | Albacete. | 93 | Pedro Mañes de las Alcabalas Reyno de Valencia, de edad | de 34 años. |
| Barcelona. | 48 | Isabel Ina Perlas viuda de Jayme Fuller de la villa de Siero de la Reyno de Valencia, de edad | de 35 años. | Albacete. | 94 | Pedro Camarillas de la Isla de Eufusa, de edad | de 30 años. |
| Calp. | 49 | Isabel Ina Perlas donzella de Calp, de edad | de 30 años. | Albacete. | 95 | Pedro Belmudes natural de la ciudad de Barcelona, de edad | de 30 años. |
| Calp. | 50 | Isabel Ina viuda de Juan Bermei de Calp, de edad | de 60 años. | Calp. | 96 | Pedro Ortis hijo de Pedro Ortis de Calp, de edad | de 3 años. |
| | | | | Albacete. | 97 | Pedro Glauis natural de Gandia, Reyno de Valencia, de edad | de 28 años. |
| | | | | Calp. | 98 | Pedro Estreman de Abargues hijo de Jayme Estreman de Calp, de edad | de 3 años. |
| | | | | Calp. | 99 | Forenciana Gades viuda de Jayme Ortola de Calp, de edad | de 48 años. |
| | | | | Calp. | 100 | Pedro Estreman de Abargues, de edad | de 4 años. |
| | | | | Albacete. | 101 | Pedro Juan Gonzalez de Mallorca, de edad | de 36 años. |
| | | | | Calp. | 102 | Roque Ferrer hijo de Pedro Ferrer de Calp, de edad | de 3 años. |
| | | | | Calp. | 103 | Sebastian Bales de la villa de Teulada Reyno de Valencia, de edad | de 62 años. |
| | | | | S. Maria. | 104 | Sebastian Cabral de la Isla S. Maria, Reyno de Portugal, de edad | de 40 años. |
| | | | | Mallorca. | 105 | Simó Moreno de Naura cautivo en la presa de Calp, de edad | de 35 años. |
| | | | | | 106 | Sebastian Reus de la ciudad de Mallorca, de edad | de 26 años. |
| | | | | Calp. | 107 | Vesola Isabel hija de Juan Guardiola de Calp, de edad | de 2 años. |
| | | | | Calp. | 108 | Vesola Melre hija de Juan Melre de Calp, de edad | de 2 años. |
| | | | | Calp. | 109 | Vesola San, muger de Miguel Ortega de Calp, de edad | de 32 años. |
| | | | | Calp. | 110 | Vesola San muger de Miguel Ortega de Calp, de edad | de 3 años. |
| | | | | Calp. | 111 | Vicente Abargues muger de Pedro Blanquer de Calp, de edad | de 40 años. |
| | | | | Calp. | 112 | Vicente Sella muger de Gabriel Estreman de Calp, de edad | de 30 años. |
| | | | | Calp. | 113 | Vicente Bonanat hija de Fernando Bonanat de Calp, de edad | de 3 años. |
| | | | | Calp. | 114 | Vicente Abargues hijo de Jayme Estreman de Calp, de edad | de 2 años. |

El Sr. Fr. Juan Molina Provincial, y Red. por Aragon. De Sr. D. J. Gen. El Sr. F. Miguel Miralles Diff. y Procurador General Redemptor por la Provincia de Valencia. En Valencia por el mismo difinidor en la calle de la Barca. Año 1639.

En la parte superior figuran los escudos del Rey, del Papa y un dibujo en el centro de Nuestra Señora de la Merced. Al revisar la lista vemos que al principio figuran los rescatados más importantes, como frailes de varios órdenes. La numeración del tercero al sexto está alterada, y en tres casos se especifica que fueron "*Cautivos en la Pressa de Calp*".



En la siguiente imagen⁴¹³ recogida en la web de la Orden de la Merced de la Provincia de Castilla, refleja muy bien las negociaciones de los mercedarios, mientras los cautivos esperan su liberación.



⁴¹³ <http://www.mercedarios.net/carisma.html>.

MARÍA PILAR SAURA PÉREZ

Incluyo a continuación una tabla para facilitar la lectura del original que se incluirá después, por el interés que tiene el documento. Hay que tener en cuenta que algunas letras o palabras no se aprecian con claridad. En la misma figura el origen, el número de orden, el nombre y apellido, en las personas más importantes (al principio de la lista) su cargo, la ciudad o procedencia, y la edad.

| ORIGEN | Nº | NOMBRE Y APELLIDO, CARGO, PROCEDENCIA | EDAD |
|-------------|----|---|------|
| Calp | 1 | Padre Mossen Damian Abargues, Retor Calp | 66 |
| Lisboa | 2 | Fr. Juan Bautista, Ord. Ser. San Fco., Com. Marañon | 59 |
| Calp | 3 | F. Vicente Peidro, Ord. Ser. San Fco., natural de Alcoy cautivo en la pressa de Calp | 30 |
| Eivissa | 6 | Fr. Antonio Vicente Soler, Ord. Sto. Domingo, Eivissa | 30 |
| Barcelona | 4 | Melchor de Agramonte, 15 años rehen, de Barcelona | 60 |
| Mallorca | 5 | Don Geronimo Oms, de Mallorca | 30 |
| Aragon | 7 | Antonio Pumenal, Ribagorça, Aragon | 40 |
| Portugal | 8 | Antonio Rodriguez, Portugal | 35 |
| Calp | 9 | Agueda Bonanat, donzella de Calp | 20 |
| Calp | 10 | Angela Torres muger de Juan Mestre, villa de Calp | 40 |
| Sevilla | 11 | Ana Rodriguez, natural de Lerena, Sevilla | 44 |
| Calp | 12 | Antonio Soria mancebo de la villa de Calp | 20 |
| Alicante | 13 | Antonio Blanco, de Alicante | 40 |
| Portugal | 14 | Andres Alfonso natural de Senis, Portugal | 30 |
| Calp | 15 | Antonia Ortis donzella de villa de Calp | 16 |
| Calp | 16 | Agustina Bonanat muger de Fernando Bonanat, Calp | 35 |
| Villajoyosa | 17 | Antonio Vila natural de Villa-Joyosa | 35 |
| Galicia | 18 | Bartolome Perez, Gallego | 33 |
| Calp | 19 | Beatriz Ortola muger de Francisco Ortola, de Calp | 55 |
| Calp | 20 | Beatriz Ortola muger de Francisco Bonanat, de Calp | 40 |
| Calp | 21 | Beatriz Abargues muger de Bautista Prats, Calp | 40 |
| Calp | 22 | Beatriz Piata donzella Calp | 20 |
| Calp | 23 | Beatriz Chorro muger de Francisco Navarro, Calp | 40 |
| Calp | 24 | Beatriz Serda donzella de Calp | 22 |
| Zaragoza | 25 | Catalina Carreres, Reyno de Aragon, Zaragoza | 50 |
| Calp | 26 | Catalina Guardiola muger de Jayme Guardiola, Calp | 40 |
| Portugal | 27 | Catalina de Acosta de Isla Sta. Maria, Portugal | 40 |
| Calp | 28 | Catalina Llobell viuda de Juan Perlas, Calp | 60 |
| Lisboa | 29 | Cosme Perez del Puerto de Portugal | 40 |
| Zaragoza | 30 | Domingo Lopez de Zaragoza, Reyno Aragon | 50 |
| Calp | 31 | Dorotea Guardiola viuda de Jayme Gil, Calp | 56 |
| Galicia | 32 | Domingo Latorre Gallego | 54 |
| Calp | 33 | Esperanza Sollesa viuda de Mig. Guardiola, Calp | 25 |
| Portugal | 34 | Estevan Mendez de Paniche, Portugues | 36 |
| Alicante | 35 | Francisco Garcia de la ciudad de Alicante | 36 |
| Alicante | 36 | Feliciano Garcia de la ciudad de Alicante | 25 |
| Valencia | 37 | Francisco Bermell de la ciudad de Valencia | 60 |
| Valencia | 38 | Francisco Belça de Quart, Reyno de Valencia | 30 |

FRAY JUAN DE MOLINA Y ENTRENA VENERABLE MERCEDARIO (1579-1652)

| | | | |
|--------------------|----|--|----|
| Calp | 39 | Gaspar Jusepe hijo de Gabriel Beltran, Calp | 2 |
| Alicante | 40 | Gregorio Palomar de la ciudad de Alicante | 60 |
| Calp | 41 | Isabel Juan Guardiola viuda de Juan Guardiola, Calp | 38 |
| Calp | 42 | Isabel Juan Gossamu muger de Antonio Goña, Calp | 33 |
| Calp | 43 | Isabel Juan Bononada muger de Pedro Tomas, Clap | 36 |
| Calp | 44 | Isabel Juan Gil viuda de Jayme Abargues, Calp | 60 |
| Calp | 45 | Isabel Juan Perez viuda de Pedro Blanquer, Calp | 50 |
| Calp | 46 | Isabel Juan Ortola donzella de Calp | 16 |
| Calp | 47 | Isabel Navarro hija de Pedro Ortis, Calp | 43 |
| Valencia | 48 | Isabel Bestoricia? Viuda de Jayme Fuster, Servera Val. | 55 |
| Calp | 49 | Isabel Juan Perlas donzella de Calp | 20 |
| Calp | 50 | Isabel Juan viuda de Juan Bernat de Calp | 60 |
| Pamplona | 51 | Juan de Aracochea Reyno de Navarra, Pamplona | 22 |
| Zaragoza | 52 | Juan Agustin Domenech de Zaragoza | 19 |
| Portugal | 53 | Juan Lucas de Isla San Miguel, Reyno de Portugal | 40 |
| Valencia | 54 | Juan Onorat de la ciudad de Valencia | 53 |
| Calp | 55 | Juana Ribes viuda de Juan Ortega de Calp | 55 |
| Calp | 56 | Juan Gossa hijo de Antonio Gossa de Calp | 5 |
| Calp | 57 | Juan Abargas hijo de Vicente Abargas de Calp | 4 |
| Calp | 58 | Juan Tomas hijo de Pedro Tomas de Calp | 2 |
| Calp | 59 | Juan Abargas hijo de Pedro Blanquer de Calp | 2 |
| Oliva | 60 | Jayme Piera de Oliva Reyno de Valencia | 32 |
| Murcia | 61 | Juan Garcia de Totana reyno de Murcia | 36 |
| Calp | 62 | Juan Navarro hijo de Francisco Navarro de Calp | 1 |
| Calp | 63 | Jusepa Peresa viuda de Roque Torrella de Calp | 55 |
| Calp | 64 | Jusepe hijo de Jayme Guardiola de Calp | 2 |
| Calp | 65 | Juan Diego hijo de Jayme Abargas de Calp | 2 |
| Calp | 66 | Jusepa Torrixes muger de Pedro Ferrer de Calp | 26 |
| Borriana | 67 | Jusepe Llopis de Borriana Reyno de Valencia | 40 |
| Alicante | 68 | Juan de Sancho Moreno natural de Alicante | 26 |
| Calp | 69 | Jusepa Avila donzella hija de Bartol. villa de Calp | 20 |
| Barcelona | 70 | Juan Curioso? de la ciudad de Barcelona | 30 |
| Mallorca | 71 | Jayme Sastre de la ciudad de Mallorca | 35 |
| Calp | 72 | Juana Ana hija de Jayme Estevan de Calp | 6 |
| Calp | 73 | Jayme Abargues hijo de Jayme Estevan de Calp | 9 |
| Lisboa | 74 | Luys Salgado de Lisboa | 30 |
| Lisboa | 75 | Marco Hernandez del Puerto de Portugal | 36 |
| Castellon Plana | 76 | Miguel Mas de Castellon de la Plana, Reyno de Valencia | 36 |
| Calp | 77 | Mariana Abargas muger de Vicente Abargas de Calp | 35 |
| Calp | 78 | Maria Angela Bonanat donzel. hija de Juan Bonanat Calp | 30 |
| Calp | 79 | Maria Muños donzella hija de Bartolome Muños de Calp | 20 |
| Calp | 80 | Maria Prats donzella hija de Bautista Prats de Calp | 2 |
| Calp | 81 | Madalena Guardiola donzella hija de Pedro Vives, Calp | 19 |
| Calp | 82 | Marcelina Torrella hija de Roque Torrella de Calp | 21 |

MARÍA PILAR SAURA PÉREZ

| | | | |
|-----------|-----|---|----|
| Calp | 83 | Maria Angela Serda donzella hija de Serda de Calp | 15 |
| Calp | 84 | Maria Madalena Abargues muger de Jayme Abargues | 36 |
| Calp | 85 | Maria Guardiola donzella hija de Guardiola de Calp | 22 |
| Lisboa | 86 | Manuel alfonso de Montemornono de Portugal | 45 |
| Portugal | 87 | Manuel Fernandez del Puerto del Reyno de Portugal | 23 |
| Calp | 88 | Mariana Abargas viuda de Cosme Abargas de Calp | 46 |
| Calp | 89 | Marta Juars viuda de Damian Perlas de Calp | 60 |
| Calp | 90 | Maria Abargas muger de Jayme Estevan de Calp | 37 |
| Calp | 91 | Maria Guardiola muger de Andres Perlas de Calp | 36 |
| Calp | 92 | Maria Madalena hija de Andres Perlas de Calp | 2 |
| Alcubias | 93 | Pedro Mañes de las Alcublas Reyno de Valencia | 34 |
| Eivissa | 94 | Pedro Camarillas de la Isla de Eivissa | 30 |
| Barcelona | 95 | Pedro Bermudes de Barcelona | 30 |
| Calp | 96 | Pedro Ortis hijo de Pedro Ortis de Calp | 2 |
| Gandia | 97 | Pedro Glaudio natural de Gandia, Reyno de Valencia | 28 |
| Calp | 98 | Pedro Estevan de Abargas hijo de Jayme Estevan Calp | 3 |
| Calp | 99 | Potenciana Gadea viuda de Jayme Ortola de Calp | 40 |
| Calp | 100 | Pedro Estevan de Abargas | 4 |
| Mallorca | 101 | Pedro Juan Gonçalez de Mallorca | 36 |
| Calp | 102 | Roque Ferrer hijo de Pedro Ferrer de Calp | 2 |
| Calp | 102 | Sebastian Balles de la villa de Teulada Reyno Valencia cautivo en la pressa de Calp | 62 |
| Portugal | 104 | Sebastian Cabral Isla de Sta. Maria Portugal | 40 |
| Calp | 105 | Simon Moreno de Xavea cautivo en la pressa de Calp | 25 |
| Mallorca | 106 | Sebastian Reus de la ciudad de Mallorca | 26 |
| Calp | 107 | Ursola Isabel hija de Juan Guardiola de Calp | 2 |
| Calp | 108 | Ursola Mestre hija de Juan Mestre de Calp | 2 |
| Calp | 109 | Ursola Sau muger de Miguel Ortega de Calp | 33 |
| Calp | 110 | Ursola Sau menor hija de Miguel Ortega de Calp | 2 |
| Calp | 111 | Vicenta Abargues muger de Pedro Blanquer de Calp | 40 |
| Calp | 112 | Vicenta Selles muger de Gabriel Beltran de Calp | 30 |
| Calp | 113 | Vicenta Bonanat hija de Fernando Bonanat de Calp | 2 |
| Calp | 114 | Vicente Abargues hijo de Jayme Estevan de Calp | 2 |

De los rescatados, con un promedio de edad cercano de 31 años, destacan por su origen los siguientes grupos:

De la Provincia de Alicante: 69 de Calp (incluyendo tres "*de la presa de Calp*" de: Alcoy, Xavea y Teulada), 5 de Alicante y 1 de Villajoyosa.

De la Provincia de Valencia: 4 de Valencia, 1 de Alcubias, 1 de Gandía y 1 de Oliva.

De la Provincia de Castellón: 1 de Castellón de la Plana y 1 de Borriana.

De otras Provincias y ciudades: 5 de Baleares (4 de Mallorca y 2 de Ibiza), 3 de Barcelona, 3 de Zaragoza, 2 de Galicia, 1 de Murcia, 1 de Pamplona y 1 de Sevilla.

De otro país: 12 de Portugal (de los que 5 eran de Lisboa).

Los rescatados fueron 60 varones y 54 mujeres, de los que 23 tenían de 16 a 1 año (había 14 niños de 2 años), y hay grupos familiares o familias entre los cautivos. Fray Juan de Molina se refiere en el relato de la redención a 52 mujeres⁴¹⁴ (18 doncellas), y 22 niños (de 2 a 8 años). Otros cautivos de Calpe pudieron ser rescatados en las posteriores y numerosas redenciones llevadas a cabo en Argel por los mercedarios, recopiladas por Garí y Siumell en 1873.

El lugar de llegada de la redención de Argel al Grau de Valencia

En ese barrio de *El Grau*, junto al puerto de Valencia, donde llegó de vuelta fray Juan de Molina con los cautivos rescatados de Argel en 1639, y desde donde se organizó una procesión para celebrar su retorno, había tenido lugar 27 años antes una expulsión masiva de moriscos rumbo al norte de África. Felipe III ordenó dicha expulsión desde el Reino de Valencia, que se prolongó desde 1609 hasta 1616, y encargó una serie titulada "*La expulsión de los moriscos del Reino de Valencia*" de cuadros conmemorativos. La mayoría de dichos cuadros pertenecen a la colección de la Fundación Bancaja, y por su interés, al recoger el aspecto de la ciudad y sus gentes en el siglo XVII, a continuación figura la imagen⁴¹⁵ del realizado por Pere Oromig en 1613. Se trató de un acontecimiento muy dramático para las familias que tuvieron que abandonar España, porque además, los expulsados no fueron bien recibidos a su llegada a Orán y otros puntos del norte de África.

A continuación, perteneciente a la Colección Fundación Bancaja, figura la obra de Pere Oromig, *Embarco de los Moriscos en el Grao de Valencia*, 1613. Óleo sobre tela, 110 x 174 cm.



⁴¹⁴ Hay que tener en cuenta que dos mujeres se murieron.

⁴¹⁵ © Colección FUNDACIÓN BANCAJA, figura la obra de Pere Oromig, *Embarco de los Moriscos en el Grao de Valencia*, 1613. Óleo sobre tela, 110 x 174 cm.

La expulsión de los moriscos a principios del siglo XVIII fue justificada con multitud de argumentos⁴¹⁶ y supuso la salida de prácticamente una tercera parte de la población de Valencia. Miles de familias tuvieron que salir tristemente en tan solo tres días, dirigirse hacia los puertos para embarcar rumbo al norte de África, en donde tampoco fueron bien recibidos. El rencor por el dolor sufrido pudo estar en la raíz de muchos asaltos a las costas españolas en los años posteriores, agudizando el problema del cautiverio.

En las siguientes imágenes se aprecia el Real Convento de Nuestra Señora de los Ángeles del Puig⁴¹⁷ en unas vistas antiguas, facilitadas por el Padre Inglés de la Merced, y una reciente, junto a otra imagen del claustro actual. Allí tuvo que estar algunos días fray Juan de Molina, y también en el Real Convento de Nuestra Señora de la Merced de Valencia, tras regresar de su redención en Argel, que concluyó con la procesión en Valencia. Sobre El Puig de Santa María es digno de admiración el estudio de Javier Domínguez⁴¹⁸ sobre arquitectura y su historia. El Real Monasterio Padres Mercedarios del Puig de Santa María del Puig (Valencia), fue declarado Monumento Histórico Artístico Nacional en 1969 (Bien de Interés Cultural).



⁴¹⁶ Damián FONSECA, *Justa expulsión de los moriscos de España*, Roma, Iacomo Mascardó, 1612.

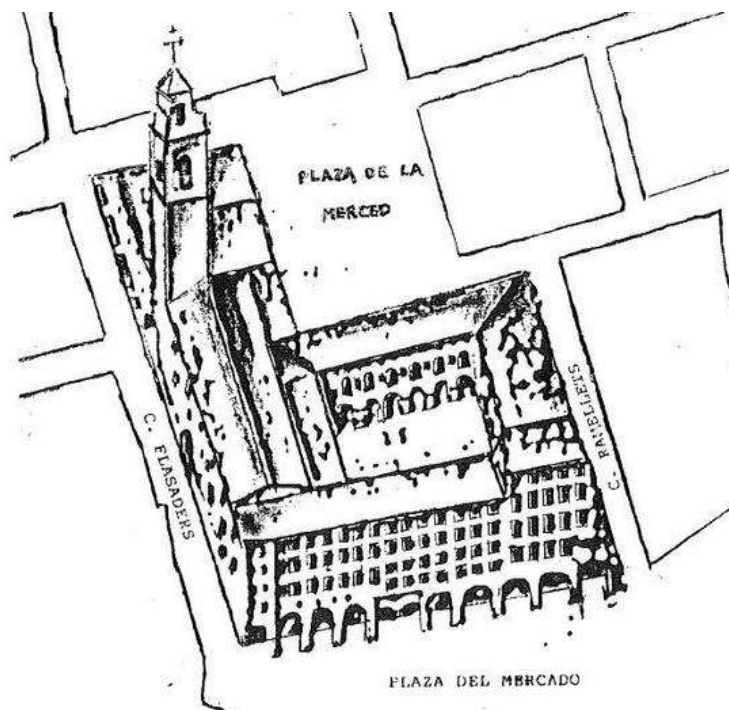
⁴¹⁷ Fr. Francisco BOYL, *N. S. del Puche: cámara angelical de Maria Santissima, Patrona de la insigne ciudad, y Reyno de Valencia, monasterio Real del Orden de Redentores de Nuestra S. de la Merced, fundación de los Reyes de Aragón*, Valencia, Silvestre Esparsa, 1631. En este libro de la época del padre Molina se describe el Monasterio y la aparición de la Virgen.

⁴¹⁸ Javier DOMINGUEZ, *El Puig de Santa María: Aproximación Histórica y Valoración Crítica*, Valencia, M. Selvi, 1992.





Además del Monasterio situado en El Puig, el antiguo Convento de la Merced, edificado en 1668, estuvo ubicado en el centro de la ciudad junto a la plaza del Mercado de Valencia, y sufrió los efectos de la desamortización. El convento y su Iglesia fueron derribados en el siglo XIX. El padre Tomás Vicente Tosca⁴¹⁹ dibujó el convento en 1704, tal como se aprecia a continuación en un plano de Valencia.



⁴¹⁹ <https://sites.google.com/site/gojosdevalencia/vcia.convento%20merced%20plano.jpg>.

CAPÍTULO QUINTO

FUNDACIÓN DEL COLEGIO DE SAN PEDRO NOLASCO

"Es cierto fue especial providencia de Dios se hallara en este tiempo tal Prelado, porque fue menester todo su celo, y santidad para restaurar esta Casa"

Fray Francisco Neyla



Iglesia de San Pedro Nolasco
(A.H.P.Z. Coyne/003854)

FUNDACIÓN DEL COLEGIO DE SAN PEDRO NOLASCO

5.1. La crecida del Ebro de 1643

El convento de San Lázaro quedaba comunicado con la ciudad de Zaragoza por el puente de Piedra y por el puente de las Tablas. Respecto al puente de Piedra de Zaragoza⁴²⁰ se desconoce su origen y cronología. A poca distancia estaba el puente de Tablas, y cuando se producían riadas se veían afectados ambos puentes. En 1400 hubo una riada que se llevó el puente de Piedra, por lo que estudiaron mucho su reconstrucción finalizada en 1440. En las *Vistas de Zaragoza* de Wyngaerde de 1563, ya comentadas, se aprecian ambos puentes. La riada del Ebro de 1643 provocó el desplome de las arcadas quinta y sexta. Tanto la inundación como el aislamiento, llevarán a los mercedarios a tomar la decisión de fundar en la ciudad el *Colegio Universitario de San Pedro Nolasco*. El encargado de la reconstrucción del puente en 1659 fue Felipe de Busiñac. En 1813 los franceses destruyeron la última arcada al abandonar la ciudad.

El efecto de la riada del Ebro de 1643 quedó reflejado en el cuadro "Vista de la ciudad de Zaragoza" de 1647, un cuadro de Juan Bautista Martínez del Mazo, que trabajó en el taller de Velázquez y contrajo matrimonio con su hija Francisca. La imagen está tomada desde la orilla opuesta del río Ebro, donde estaba el convento de San Lázaro, y se aprecia un grupo de personas disfrutando de la jornada. Al fondo se pueden observar los principales edificios de la ciudad y bien la entrada de Felipe IV en la misma o la salida de la comitiva fúnebre con el cuerpo del príncipe Baltasar Carlos. El paisaje, que se encuentra en el Museo del Prado⁴²¹, fue encargado por el príncipe Baltasar Carlos, que indicó el punto de vista que deseaba para el cuadro, que es precisamente la galería con las celdas de los frailes mercedarios en el convento de San Lázaro de Zaragoza. Recrea los personajes, el ambiente de la época, las barcazas del río Ebro, tal como lo pudo contemplar fray Juan de Molina unos cinco años antes de su muerte, ocurrida en 1652.

Como indican en la Galería Virtual del Museo del Prado: *"La imagen está tomada desde la orilla opuesta del río que circunda Zaragoza, donde se despliegan varios grupos de personas que animan la composición. Al fondo se pueden observar los principales edificios de la ciudad y la entrada de Felipe IV en la misma. Encargada por el príncipe Baltasar Carlos, quien indicó el punto de vista exacto que debía tener, la obra sirve al autor para recrear una magnífica vista urbana, con evidente protagonismo del río, el cielo y los grupos de personas, en una composición muy relacionada con modelos flamencos. La calidad técnica de la obra y la asimilación del estilo de Velázquez, hizo pensar durante décadas que se trataba de una obra en colaboración con su suegro y maestro. A Velázquez se atribuía el primer plano con los grupos de figuras y a Mazo la descripción urbana. Actualmente se considera obra íntegramente de éste último"*.

⁴²⁰ Guía Histórico-Artística de Zaragoza 2008, *op. cit.*, pp. 197-200. En la actualidad el puente mide 225 metros.

⁴²¹ Juan Bautista MARTÍNEZ DEL MAZO, Cuadro "Vista de la ciudad de Zaragoza", Museo del Prado de Madrid, 1647. Nº de catálogo: P00889. Se puede contemplar online desde la Galería Digital del Museo. No incluyo la imagen de la "Vista de Zaragoza", al requerir unos derechos desorbitados en el Museo del Prado, lo que es una pena porque desde el convento de San Lázaro tuvieron que facilitar a Martínez Mazo el espacio desde alguna celda, quizás la del comendador Molina, para que pudiese realizar su obra.

Aprovechamos para visitar el Museo del Prado, para ver de cerca el cuadro, que no permiten fotografiar, y apreciamos la complejidad de la obra, con el detalle de tantos edificios y personajes.

En la siguiente imagen⁴²² figura el príncipe Baltasar Carlos que encargó la "Vista de Zaragoza" que Martínez Mazo realizó desde el convento de San Lázaro, siendo comendador fray Juan de Molina, al que tuvo que conocer.



Existen dos teorías respecto a la Comitiva Real que figura a lo lejos en la imagen. Por un lado, podría ser la llegada de la corte desde Madrid para asistir a la jura del Príncipe como heredero a la Corona de Aragón, es decir, tal como señalan en el Museo del Prado, la entrada de Felipe IV en Zaragoza.

Por otro, se trataría de la comitiva funeraria⁴²³, tras la muerte de Baltasar Carlos para trasladarlo a enterrarlo el Escorial. Quizás sea una mezcla, puesto que según los expertos del Museo del Prado, el príncipe figura en primer plano, el cuadro podría representar su presencia destacada en Zaragoza, pero con posterioridad Martínez Mazo pudo añadir, lo más pequeño posible, una comitiva fúnebre, al producirse el triste fallecimiento.

⁴²² Portret van de Spaanse prins Baltasar Carlos (www.europeana.eu).

⁴²³ Bernardo J. García García explica en un artículo sobre "El cortejo procesión", detalla a la muerte del rey o miembros de la familia real, el formato del traslado desde el Palacio Real hasta el Escorial, publicado en la web www.accioncultural.es.

Felipe IV necesitaba ganarse a los aragoneses para conseguir fondos tras la revuelta catalana de 1640, y para conseguir su apoyo trajo al príncipe Baltasar Carlos para ser jurado como príncipe heredero en agosto de 1645 en la catedral de El Salvador. También fueron a Pamplona para una ceremonia similar en 1646. A su vuelta a Zaragoza el príncipe se sintió enfermo y falleció el 9 de octubre. Le administró el viático el arzobispo de Zaragoza, el mercedario fray Juan Cebrián, que trasladó sus restos el 16 de octubre hacia Madrid y que costeó todos los gastos del mismo.

En febrero de 2015 el Dr. Javier Portús, jefe de conservación de la Pintura Española del siglo XVII del Museo del Prado, nos informó que *"tras varios meses en el taller de restauración, la "Vista de Zaragoza" ha estado en las salas del museo, hasta principios de marzo, cuando viajará a París. Durante ese proceso se descubrió que la figura de pie, vestido de rojo, junto a un caballo, que aparece cerca del ángulo inferior izquierdo representa a Baltasar Carlos. Anteriores restauraciones desfiguraron su rostro"*.

Tal como señalé al Dr. Portús, en mi opinión la vestimenta que lleva el príncipe se parece a la que llevaba el rey Felipe IV en el retrato pintado por Velázquez en 1644 titulado *"Felipe IV en Fraga"*.

Entre los personajes que figuran en primer plano, podría estar, representado a la izquierda el arzobispo de Zaragoza, el mercedario fray Juan Cebrián, también diputado y después nombrado Virrey, que tenía una relación muy estrecha con Felipe IV y el príncipe Baltasar Carlos⁴²⁴. El personaje que mira hacia el punto de vista del pintor, podría llevar un *roquete*, que es un alba que se usa sobre la sotana que forma parte del hábito del obispo, y también un bonete o birrete negro, un gorro cuadrado con tres aristas en la parte alta, que lo usaba el clero antiguamente al entrar o salir de la iglesia. También lleva una muceta o pequeña capa que le cubre la espalda y el pecho, que solían llevar los obispos y canónigos y los rectores de basílicas en color negro. En el detalle la persona con vestiduras de arzobispo lleva en su pecho un escudo mercedario (podría tratarse de una vestimenta de luto o para actos especiales) se encuentra junto a otro personaje con un gran parecido con Velázquez, suegro del autor del cuadro.

Era importante tratar de saber si el personaje que figuraba a la izquierda del cuadro, junto al río, con vestiduras de arzobispo, al que apreciaba, junto al padre Manuel Inglés que opinaba lo mismo, un escudo mercedario en el pecho, era fray Juan Cebrián. El arzobispo era una de las personalidades más relevantes del momento en Zaragoza, y el rey Felipe IV y su hijo Baltasar Carlos vivían en el Palacio Arzobispal, residencia de Cebrián. Por otro lado, la cuestión era si el personaje que tenía enfrente era el mismo Velázquez, suegro de Martínez Mazo.

En ese sentido el experto consultado Dr. Javier Portús opinó el 2 de marzo de 2015: *"Me parece muy probable que el personaje por el que se interesa sea el padre Cebrián. En esa zona se concentran varios personajes importantes, que sin duda son retratos. No me parece, sin embargo, que quien está frente a él sea Velázquez. Se conoce un autorretrato suyo de 1650 (Museo de Valencia), y los rasgos*

⁴²⁴ Julio MONREAL, "La última Jura de un Príncipe en Zaragoza", *La Ilustración Española y Americana*, nº V, año XXXIV, 8 de febrero de 1890, p. 83. En la jura del príncipe celebrada en 1645, fue el arzobispo Cebrián el que abrió el acto y entregó al rey Felipe IV una cédula, bajando luego a su puesto de diputado.

de la "Vista de Zaragoza" son demasiado juveniles, en mi opinión". Su opinión sobre el posible autor del cuadro de fray Juan de Molina, la incluyo en el capítulo 10.

En el cuadro⁴²⁵ siguiente de 1647 "Aparición del apóstol Santiago del beato Cayetano de Thiene" atribuido al pintor Jusepe Martínez, que según parece se conserva en la iglesia de Santa Isabel de Zaragoza, figura una "Vista de Zaragoza", quizás inspirada en Martínez Mazo, realizada también desde la perspectiva del convento de San Lázaro.



5.2. Fundación del Colegio de San Pedro Nolasco por fray Juan Cebrián

Lo interesante a efectos de esta investigación es que se aprecia el puente de Piedra roto por la enorme crecida del Ebro de 1643, cuatro años antes de la imagen, que provocó grandes inundaciones y que afectó de lleno al convento de San Lázaro. La evacuación del convento llevada a cabo por fray Juan de Molina, su comendador, estuvo acompañada de prodigios. Al mismo tiempo, los mercedarios se dieron cuenta que necesitaban tener otro lugar dentro de la ciudad y así se decidió fundar en 1647 lo que sería el colegio de San Pedro Nolasco. En la fundación del Colegio fue muy importante el apoyo y Patronado recibido de fray Juan Cebrián, arzobispo de Zaragoza, y el papel de Fr. Juan de Molina, que era comendador de San Lázaro.

Fray Francisco Neyla⁴²⁶ dedica el Capítulo XXXIII a la *Fundación del Colegio de Zaragoza Ilustre filiación de este Convento* (de San Lázaro). Tal como se detalla en el texto: "el Miércoles de Ceniza,

⁴²⁵ En el Blog <http://adioszaragoza.blogspot.com.es> figura el Proyecto Giza con un compendio de imágenes de la antigua Zaragoza, realizado por José María Ballestín y Antonio Tausiet.

⁴²⁶ Fray Francisco NEYLA, *op. cit.*, pp. 340-358

que fue 18 de Febrero del año 1643, con la ocasión de grandes lluvias, que deshicieron la nieve de las Montañas de Aragón Castilla y Navarra, cuyo desagadero es el cauce del famoso Ebro; creció tanto la inundación de este Río, que saliendo de su Madre, la dilató por todas las campañas de la huerta de Zaragoza".

La ciudad de Zaragoza se vio amenazada de inundaciones, pero en especial los conventos de Altabás y de San Lázaro, que estaban junto al río. La inundación se llevó el celebrado puente de Madera, y cayeron seis casas que el convento de San Lázaro tenía cerca del mismo. Debido a la gran avenida que se formó vieron que peligraba el puente de Piedra y entonces se decidió poner a salvo a los religiosos. El comisario general de los mercedarios, Fr. Antonio Garuz, acordó con el comendador fray Juan de Molina, que se trasladasen los religiosos a Zaragoza, al otro lado del río, y que quedasen algunos con el padre Comendador para rescatar lo más precioso de la Iglesia.

El paso por el Puente era muy peligroso porque amenazaba ruina, pero aguantó la estructura a que pasasen los religiosos, para derrumbarse a continuación *"con el repecho superior dos arcos del puente"*. Esto es precisamente lo que se aprecia en el cuadro de Juan Bautista Martínez del Mazo en su obra de 1647.

Los religiosos mercedarios no tenían casas en la ciudad pero fueron acogidos por los Padres Mínimos de San Francisco de Paula en su convento. Entonces: *"El V. P. Comendador Fr Juan Molina con los Religiosos que avian en su compañía para recoger lo más precioso y salvar las escrituras del Convento, hallándose sin puente para pasar a la Ciudad, y pareciendo a todos peligraba mucho su persona por averse inundado el Convento, sacó de cuidado a sus súbditos con su deseada vista el día 19 de Febrero. Tomó para pasar el Rio un esquife⁴²⁷, en que, a juicio de los que le miraban, era imposible pasarlo por traer muy rápida y crecida su corriente, pero valiéndose de las velas de la Fe y confianza en Dios, y haciendo remos de su ardiente caridad, pasó con sus compañeros y lo precioso del Convento, cosa que todos acreditaron por milagro"*.

Los religiosos mercedarios buscaron casa y decidieron comprar la que tenía el ilustre Sr. conde de Fuentes en la plaza de San Lorenzo. Acordaron el pago de dos mil setecientos escudos, realizándose la escritura ante el notario Lorenzo Moles⁴²⁸ de Zaragoza en febrero de 1643.

Cuando disminuyó el nivel de las aguas algunos religiosos volvieron al convento, que había quedado en ruina por los días que estuvo inundado, y otros fueron a la nueva casa, que era hospicio y oratorio para los padres mercedarios. El padre Neyla⁴²⁹ elogia al comendador Molina porque el convento se habría venido abajo si no hubiera sido por su celo, rápida actuación y lo que gastó en repararlo, destacando: *"y es cierto fue especial providencia de Dios se hallara en este tiempo tal Prelado, porque fue menester todo su celo, y santidad para restaurar esta Casa"*.

⁴²⁷ Un barco pequeño parecido a una piragua.

⁴²⁸ Pilar LOP OTÍN, *op.cit.*, p. 181. Recoge la licencia (autorización) del comisario fray Antonio Garuz al convento de San Lázaro, para la compra de la casa del Conde Fuentes. El documento está en el A.P.N.Z., Lorenzo Moles, 1643, f. 716, y la fecha es el 6 de marzo.

⁴²⁹ Fray Francisco NEYLA, *op. cit.*, p. 343.

Como desde el hospicio abrieron puerta a la plaza de San Lorenzo para el oratorio o capilla, e hicieron Misa, se produjo un conflicto con la parroquia de San Lorenzo, porque representaban una competencia en su zona. Desde la parroquia del San Lorenzo presentaron quejas ante los jurados y el arzobispo de Zaragoza, don Pedro Apaolaza, que como sentía lástima por lo que había ocurrido al convento, no decretó nada en contra.

Los de San Lorenzo cerraron con cal y piedras las puertas de la nueva capilla y entonces intervino el regente de la Real Chancillería, D. Vicente Hortigas, que era padre del mercedario Fr. André Hortigas. El regente abrió las puertas, y de momento quedó el colegio solo como hospicio, pero cuando murió el arzobispo Apaolaza, el rey Felipe IV, que estaba en Zaragoza por las guerras con Cataluña, nombró como sustituto a fray Juan Cebrián, Obispo de Teruel y mercedario.

El papa Urbano VIII⁴³⁰, aprobó la fundación del Colegio de San Pedro Nolasco⁴³¹, por la inundación de San Lázaro, siendo maestro general Fr. Marcos Salmerón, y Fr. Juan Pérez de Munébrega, procurador general en Roma.

Fray Juan Pérez de Munébrega⁴³² nació en Munébrega y vistió el hábito mercedario el 15 de julio de 1617 en la Encomienda de Calatayud, y profesó al año siguiente en San Lázaro. Fue nombrado procurador en mayo de 1636 y el 14 de julio de 1645 consiguió el *Breve* de fundación y erección del Colegio de San Pedro Nolasco de Zaragoza "*que fue seminario glorioso de ciencias y de virtudes*". Su actividad en la fundación del colegio, que fue inaugurado el 2 de junio de 1647, le hizo merecedor de muchos elogios.

En otros documentos⁴³³ relativos al Colegio de San Pedro Nolasco de Zaragoza del S. XVIII, se especifica que contaba con una renta anual líquida de mil ochenta y tres libras jaquesas, y con once sacerdotes, cinco coristas y tres legos.

El papel decisivo de fray Juan Cebrián, arzobispo de Zaragoza

Fray Juan Cebrián⁴³⁴ era natural de Perales, Comunidad de Teruel, donde nació a fines del siglo XVI, de cuyo pueblo era su ilustre familia, que tenía el Condado de Fuenclara, al casarse D. Juan Francisco Cebrián, su sobrino, con D^a. Ana María de Alagón, heredera de aquel Estado. Recibió el hábito de religioso mercenario en el convento de Ntra. Sra. de El Olivar, y en él profesó a principios del siglo XVII, y desde 1619 había sido comendador de dicho convento. Asimismo tuvo los cargos de elector general, vicario provincial, prior del Real Convento de Santa Eulalia de Barcelona, provincial de Aragón desde 1625; y desde 1629 el de general de su Religión, electo en el Capítulo que celebró la misma en Toledo.

⁴³⁰ El papa Urbano VIII murió el 29 de julio de 1644, sucediéndole Inocencio X.

⁴³¹ Fray Joseph LINÁS, *Bullarium Coelestis, Ac Regalis Ordinis B. Mariae Virginis de Mercede Redemptionis Captivorum*, Barcelona, Rafael Figueró, 1696, p. 288.

⁴³² Fray Amerio S. BLANCO, "Los Procuradores Generales de la Orden de la Merced", *Boletín de la Orden de la Merced*, Roma, Septiembre-Octubre 1929, pp. 139-141. Referencia: I. C. cap XXXIII; p. 353.

⁴³³ Biblioteca Digital Hispánica, Documentos referentes a la Orden de la Merced Siglo XVIII (alrededor de 1769), Signatura Mss/3530 PID bdh0000011247, p. 296.

⁴³⁴ Miguel GÓMEZ URIEL, *Bibliotecas antigua y nueva de escritores aragoneses de Latassa aumentadas y refundidas en forma de diccionario bibliográfico-biográfico*, Zaragoza, Imprenta de Calisto Ariño, 1844-1886, 3 vols.

Unos méritos que movieron al rey D. Felipe IV para presentarlo en 1632 en la Mitra de Albarracín. En 1635 fue nombrado para el Obispado de Teruel y en 1644 para el Arzobispado de Zaragoza, y también Virrey de Aragón. Murió en Juslibol el 27 de Diciembre de 1662.

En 1933 señala Fr. Guillermo Vázquez⁴³⁵ el arzobispo fray Juan Cebrián comenzó en 1647 la construcción de un colegio (San Pedro Nolasco) dentro de la ciudad, en la zona de la antigua judería, vendiendo para ello los bienes de San Miguel del Monte. En 1770 contaba con 16 religiosos. La iglesia del colegio la tuvieron luego los jesuitas que edificaron otra magnífica (luego destruida).

Fray Juan Cebrián, como religioso mercedario, y conociendo el peligro de nuevas inundaciones, favoreció al hospicio, elevando su categoría a la de colegio. Los jurados le apoyaron pero todavía hubo pleitos con la parroquia de San Lorenzo. A través del vicario general de la Orden Fr. Juan Pérez de Munébrega solicitó y consiguió, con fecha del 14 de julio de 1643, una *Bula* del papa Urbano VIII para la fundación del Colegio. A pesar de todas las gestiones siguieron en pleitos con la parroquia mencionada con la que finalmente se firmó un convenio en 1647.

El 9 de marzo de 1647, el arzobispo Fr. Juan Cebrián⁴³⁶ se reunió con Fr. Buenaventura Manalt provincial, Fr. Antonio Garuz padre de provincia y definidor general, Fr. Juan Molina, padre de provincia y comendador de San Lázaro, y Fr. Juan Pérez de Munébrega, que había vuelto de Roma. Les comunicó que quería encargarse de la fundación del colegio y tener su Patronado, que heredarían sus sobrinos los condes de Fonclara⁴³⁷. El colegio estaría dedicado al patriarca de la Merced San Pedro Nolasco, y ya había obtenido el beneplácito de Fr. Marcos Salmerón, entonces general de toda la Religión. Por tanto, se realizaron los tratados necesarios para el Patronado.

Respecto al siguiente retrato de fray Juan Cebrián, se trata de un óleo sobre lienzo de lino, atribuido, por el profesor Arturo Ansón, al artista Jusepe Martínez en el año 1658. Ubicado en el Palacio Arzobispal (Zaragoza), se trata de un retrato de cuerpo entero en el cual la figura aparece en actitud solemne y aplomada en tres cuartos. Viste la indumentaria del hábito mercedario.

En la siguiente imagen⁴³⁸ se aprecia el retrato del fray Juan Cebrián, arzobispo de Zaragoza, junto a un detalle del rostro, que tanto admiró a fray Juan de Molina. En el cuadro figura su escudo mercedario en el pecho y a la izquierda el escudo de armas familiar, y una inscripción con un resumen de su vida en la parte inferior.

⁴³⁵ Fr. Guillermo VÁZQUEZ, *op. cit.*, p. 142.

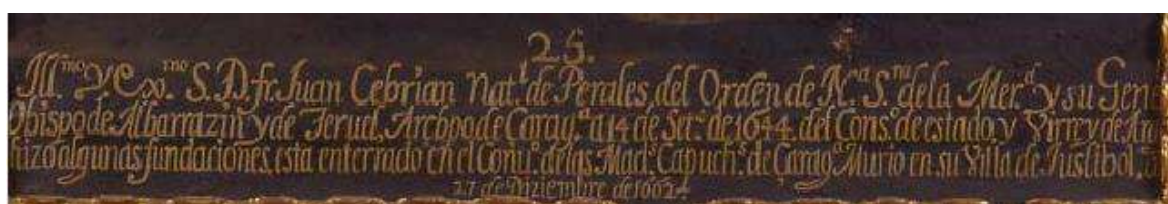
⁴³⁶ Fray Francisco NEYLA, *op. cit.*, p. 347.

⁴³⁷ También denominados *Condes de Fuenclara*.

⁴³⁸ © Arzobispado de Zaragoza, Delegación de Patrimonio Cultural. Imagen del retrato con el número 25 de Fray Juan Cebrián, Arzobispo de Zaragoza en el Museo Diocesano de Zaragoza. Agradecemos al Departamento de Patrimonio Cultural su amabilidad al facilitar dicha imagen.

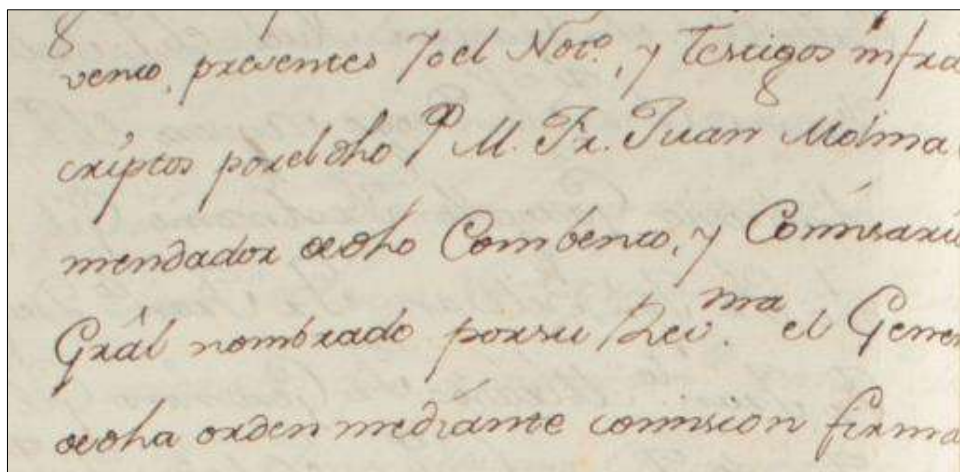


En el detalle de la inscripción de la parte de abajo, ampliada a continuación, señala tras el número 25:
"Ilmo. y Excelentísimo S. D. fr Juan Cebrián natural de Perales del Orden de Nuestra Señora de la Merced y su General, Obispo de Albarrazín y de Teruel, Arzobispo de Zaragoza a 14 de septiembre de 1644, del Consejo de Estado y Virrey de Aragón, hizo algunas fundaciones, está enterrado en el Convento de las Madres Capuchinas de Zaragoza. Murió en su Villa de Juslibol, a 27 de diciembre de 1662".



El Arzobispo ⁴³⁹ compró la torre de San Miguel del Monte, que era la posesión primitiva y primera fundación del convento de San Lázaro en Zaragoza, pero que estaba distante de la ciudad. También compró el derecho de agua de las tierras de dicha torre y de otras de los mercedarios en el Arrabal, y otra viña situada en el término de Valimaña, y consignó cuatro mil libras, que debía pagar su sobrino el conde de Fuenclara, a favor del Colegio. Depositó una cantidad de "cien mil reales de a ocho" para facilitar la construcción del colegio, pero al entrar la peste en Zaragoza decidió dedicar el dinero a asistir a los pobres enfermos. Al fallecer el arzobispo no se pudieron realizar todos sus deseos en cuanto a la fábrica del colegio, pero los religiosos lo mantuvieron como su fundador. El Patronado quedó en manos de su sobrino y herederos. Respecto a la fundación del Colegio de San Pedro Nolasco, debido a una queja de la condesa Viuda de Fuenclara, contamos con un documento⁴⁴⁰ con detalles de gran interés.

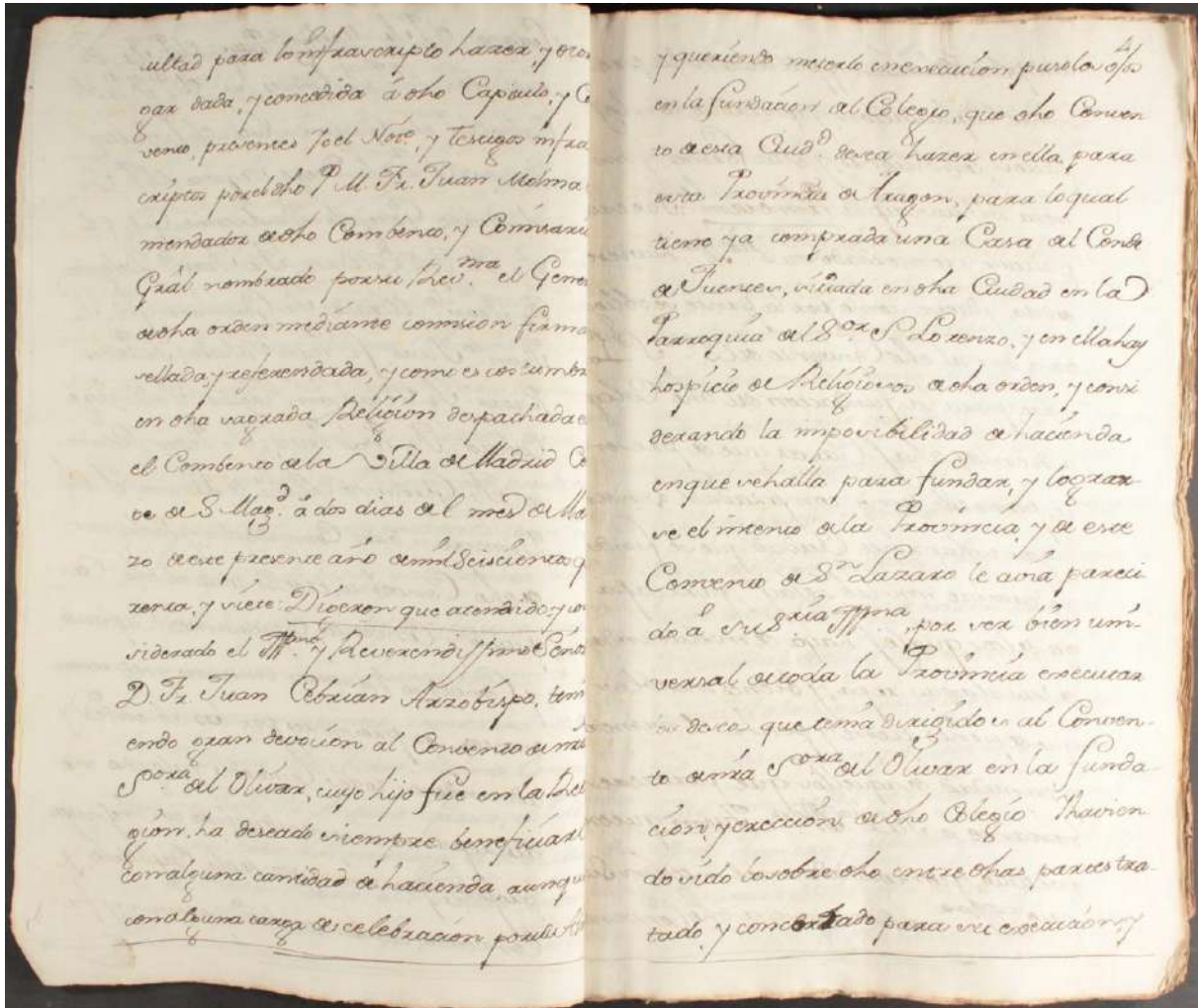
La imagen⁴⁴¹ y el detalle, que figuran a continuación, están tomados del documento "*La Condesa viuda de Fuenclara* (se trata de doña María Theresa Patiño, viuda de D. Pedro Cebrián Agustín, conde de Fuenclara) *contra el Colegio de San Pedro Nolasco de esta ciudad sobre la observancia de cierta Escritura de Capitulación y Concordia*". En referencia a una concordia del 9 de marzo de 1647, en la imagen figura fray Juan de Molina -comendador de San Lázaro- como testigo y representante del Maestro General fray Marcos Salmerón, también fray Juan Cebrián como patrono (donante de catorce mil libras jaquesas) del colegio de San Pedro Nolasco. Dicho documento indica que habían comprado una casa para el Colegio al conde de Fuentes, en la (zona de) parroquia de San Lorenzo, con un hospicio para los religiosos de dicha orden de la Merced. Entre los compromisos adquiridos por los religiosos estaba la celebración de una misa diaria por el Arzobispo, así como otro responso donde estuviesen sus restos una vez fallecido.



⁴³⁹ *Ibidem*, p. 348.

⁴⁴⁰ A. H. P. Z., Caja 1.415/9, "*La Condesa viuda de Fuenclara contra ...*", *op. cit.*. Lo importante es que incluye lo pactado entre Fray Juan Cebrián Arzobispo de Zaragoza y el Convento de San Lázaro para la fundación del Colegio de San Pedro Nolasco. El documento consta de 106 páginas.

⁴⁴¹ © Reproducción A. H. P. Z., Caja 1.415/9/007, "*La Condesa viuda de Fuenclara contra el Colegio de San Pedro Nolasco de esta ciudad sobre la observancia de cierta Escritura de Capitulación y Concordia*", 1758, pp. 3v. y 4.



La queja⁴⁴² de la condesa se refería a "que era pactado y concordado entre dichas partes que en caso que los Patronos, y sus sucesores de su Ilma. nombraría en el Patronado de dicho Colegio, viviesen en esta ciudad y teniendo Oratorio y Capilla en su casa pidieren al dicho Colegio que digan y celebren la dicha misa en la dicha Capilla del dicho su oratorio de casa del tal Patrón, que lo hayan de hacer como por la presente se obligaban a ello".

En el documento figura la escritura de nominación de Patronado del Colegio de San Pedro Nolasco, y el Arzobispo señala como patrono tras su fallecimiento a D. Juan Francisco Cebrián su sobrino, Caballero Noble de Zaragoza y de la Orden de Santiago, y después en Dionisio Cebrián y Gómez, sobrino residente en Perales, y en sus hijos y descendientes (primogénitos, varones en primer lugar, sucesores en el Mayorazgo de D. Juan Cebrián). Al quedar María Theresa Patiño, viuda de D. Pedro Cebrián, y ser patrona, reclama (el 7 de julio de 1758) la misa diaria en su oratorio del Palacio del Conde de Fuenclara.

⁴⁴² *Ibidem*, p. 7v.

5.3. Los compañeros de fray Juan de Molina en 1647

El documento citado señala que en la Capitulaciones se reunieron ante el arzobispo Fr. Juan Cebrián, y especificaron que *"por llamamiento de Joseph Beltrán y ante el notario Francisco de Albiego se reunieron en la celda del padre provincial el Reverendo Maestro Fray Juan de Molina, Comendador de San Lázaro, nombrado Comisario el 2 de marzo de 1647, y los siguientes frailes (no se leen bien los nombres y pueden ser aproximados): Fr. Antonio Garuz, Fr. Juan Pérez de Munébrega, Fr. Martín de Bospín, Fr. Luis Cregerzan, Fr. Manuel de Génova, Fr. Miguel Sedano, Fr. Mathías Pueyo, Fr. Miguel Sos, Fr. Andrés Jus, Fr. Pablo Calvo, Fr. Gaspar Nuel, Fr. Miguel Ferrer, Fr. Diego Soquero, Fr. Ambrosio Gargallo, Fr. Antonio Gil, el otro Fr. Joseph Beltrán, Fr. Francisco Delgado, Fr. Francisco Miraso, Fr. Jerónimo Gil, Fr. Francisco Juste, Fr. Pedro Salzedo, Fr. Pedro Biera, Fr. Sebastián Virgilio, Fr. Diego Cabeza, Fr. Pedro Prieto, Fr. Pedro Berruete, Fr. Gerónimo Mata de Lizarra y Fr. Miguel Domesán"*.

Esta relación de frailes coetáneos de fray Juan de Molina en San Lázaro de 1647 es interesante por ser sus compañeros de oraciones y fatigas habituales, que conocieron de primera mano al padre Molina y pudieron presenciar sus prodigios.

Todos ellos se reunieron con el Arzobispo Cebrián, que planteó la fundación del Colegio de San Pedro Nolasco al aportar una renta de catorce mil libras jaquesas. Cebrián estableció para su familia el derecho de entierro en la capilla mayor del colegio, celebrar una misa diaria por su familia, otra misa en el lugar donde fuese enterrado, y otra misa a petición de los patronos en la capilla de la familia, cuando se solicitase.

La queja de la condesa de Fuenclara es por el incumplimiento de este último punto. A la muerte de Fr. Juan Cebrián heredan el Patronado su sobrino Dionisio Cebrián Gómez y sus descendientes, y Juan Francisco su otro sobrino en segundo lugar y sus descendientes. Doña María Teresa Patiño viuda de D. Pedro Cebrián y Agustín, condesa de Fuenclara, explica cómo llega a ser *Condesa de Fuenclara*: D. Juan Francisco Cebrián se casó con D^a. María Alagón Espés y Pimentel, su hijo Joseph Cebrián se casó con D^a. Lorenza Agustín, su hijo Pedro Cebrián y Agustín se caso con D^a. María Theresa Patiño, que queda viuda y condesa de Fuenclara, y responsable del Patronado del Colegio.

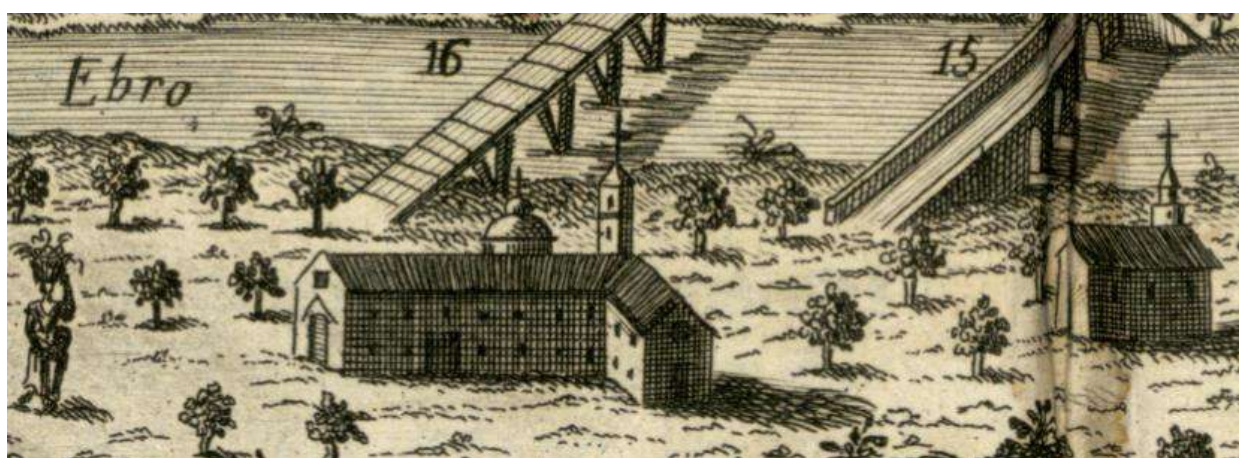
Lo que manifiesta es que teniendo una capilla en su casa no quiere que se excusen y no acudan a decir la misa diaria como ella quiere y por ello se inicia un pleito entre la Condesa y el Colegio de San Pedro Nolasco, para que cumplan con lo pactado en las Capitulaciones.

En la siguiente Vista de Zaragoza⁴⁴³, con el número 5 figura la cúpula de la iglesia de San Pedro Nolasco, que se aprecia, en la imagen de detalle, a la izquierda de la Torre de la Seo (con el número 6).

⁴⁴³ © Biblioteca Nacional de España-Biblioteca Digital Hispánica, Bernardo Espinalt, *Vista Oriental de la Ciudad de Zaragoza*, Atlante Español Tomo ii pag 110 bis, Estampa 3 de Palomino.



También en primer plano -aunque sin identificar- se aprecia, entre el puente de Piedra (número 15) y el puente de las Tablas (número 16), el convento de San Lázaro con la torre de la Iglesia y una cúpula a su izquierda y el convento de Altabás (a la derecha).



5.4. Los primeros responsables del Colegio de San Pedro Nolasco.

La fecha oficial⁴⁴⁴ de la fundación del Colegio de San Pedro Nolasco fue el 31 de mayo de 1647. Fray Juan Cebrián encargó al arcediano de Zaragoza, don Miguel Antonio Francés de Urrutigoyti, que fuera a bendecir las casas del Colegio y su iglesia, lo que ocurrió con toda solemnidad y asistencia de la nobleza el 2 de junio de 1647. Además, se puso una campana en lo alto del Colegio. Los primeros preladados fueron Fr. Antonio Garuz, hasta 1648; le sucedió Fr. Buenaventura Manalt, hasta su muerte en noviembre de 1651. Como detalla Neyla⁴⁴⁵, desde 1651 a 1655 no hubo rector ni presidente del Colegio, debido a la peste que entró en Zaragoza no había suficientes religiosos, por lo que se hicieron cargo los comendadores de San Lázaro, Fr. Juan Molina (hasta su muerte afectado por la peste el 20 de diciembre de 1652) y Fr. Ignacio Vidondo.

El tercer responsable del Colegio, el primero con el cargo de rector fue Fr. Juan Pérez de Munébrega, electo en 1655 y re-electo en 1658. A su muerte en 1660, fue nombrado Fr. Juan Arque, al que sucedió en 1661 Fr. Luis Díaz de Aux y Armendáriz. Desde 1663 se impartieron los estudios de Teología en el colegio, y entre los primeros maestros estuvieron Fr. Joseph Linás, Fr. Francisco López de Ontanar y Fr. Bartholomé Anento. Por la muerte del padre Anento fue *Padre Lector*, el propio Fr. Francisco Neyla, como aclara Bernal, y después, Fr. Jayme Artieda.

En la siguiente imagen⁴⁴⁶ figura la iglesia de San Pedro Nolasco alrededor de 1927.



⁴⁴⁴ Fray Francisco NEYLA, *op. cit.*, p. 350. Por parte del Sr. Arzobispo, el doctor D. Gerónimo la Sala Oficial y vicario, dio su decreto de fundación del Colegio, con la invocación del padre San Pedro Nolasco.

⁴⁴⁵ *Ibidem*, pp. 352-357.

⁴⁴⁶ © A.H.P.Z - ES/MF/COYNE/003854, Iglesia del Sagrado Corazón. Plaza de San Pedro Nolasco. Fecha estimada: 1927.

El siguiente rector, nombrado en 1664, fue Fr. Juan Pérez de Zaragoza, al que sucedió en 1667 Fr. Joseph de Cordova. En 1670 fue nombrado Fr. Andrés Yus de Ibdes, reelecto por tres veces, y responsable de la construcción del nuevo cuarto o habitación para los religiosos, porque el anterior tenía las paredes muy antiguas. En 1676 fue nombrado Fr. Pedro Olano de Zaragoza, que terminó la obra del nuevo cuarto e inició el claustro del Colegio. En 1679 ocupó el cargo Fr. Joseph Triviño, al que sucedió Fr. Manuel Mondín en 1682, Fr. Jayme Artieda en 1685 y Fr. Juan Pérez de Zaragoza, reelecto en 1691. En el periodo de Fr. Juan Pérez se siguió mejorando el colegio con el refectorio, la librería, dos ángulos del claustro y otras oficinas.

En 1691 fue rector Fr. Francisco Neyla, y se reanudaron los estudios de Teología que se habían interrumpido por los gastos de las obras del Colegio. Tuvo como *Padres Lectores* a: Fr. Joseph Nicolás Cavero, Fr. Pantaleón García, Fr. Antonio Nicolás Gilaberte, y Fr. Francisco Salvador Gilaberte. En 1694 fue nombrado rector Fr. Martín Salvador Gilaverte, y a su muerte en 1695 Fr. Antonio Salvador Gilaberte, reelegido en 1697. Puesto que la obra de Neyla está fechada en 1698, solo pudo contar la historia del Colegio de San Pedro Nolasco hasta ese año.

5.5. Los avatares del Colegio de San Pedro Nolasco

Por supuesto, el Colegio de San Pedro Nolasco, su iglesia y estancias de los mercedarios, se vieron afectados por la desamortización de 1835 y, como detalla Pilar Lop Otín⁴⁴⁷, sufrió muchos avatares hasta su desaparición o derribo en 1987, entre otras razones por estar debajo los restos del Teatro Romano de Zaragoza. Por ejemplo, durante la guerra de la Independencia -iniciada en 1808- y la etapa de gobierno francés, el Colegio fue utilizado como almacén. Los religiosos mercedarios se tuvieron que marchar, hasta que Fernando VII firmó la devolución de los bienes nacionalizados en 1814.

A efectos de esta historia sobre fray Juan de Molina, lo más relevante es que con motivo de la desamortización de Mendizábal el Colegio de San Pedro Nolasco tuvo que cerrar, como ocurrió con el convento de San Lázaro. Todos los bienes muebles de los conventos y monasterios suprimidos fueron a parar a San Pedro Nolasco, que se convirtió en depósito de numerosos objetos artísticos.

La Comisión Artística de Zaragoza de la Real Academia de San Luis realizó unos inventarios en 1835 y a San Pedro Nolasco fueron a parar, entre otros, los bienes del convento de San Lázaro. Esta información ha resultado muy relevante para conocer lo que se podía haber salvado de San Lázaro, y sobre todo, si el Eccehomo de fray Juan de Molina había ido a parar a San Pedro Nolasco.

Un detallado trabajo de Pilar Lop Otín incluyó los inventarios⁴⁴⁸ de los bienes muebles del convento de San Lázaro y del colegio y convento de San Pedro Nolasco. Del inventario del Colegio de San Pedro Nolasco, realizado en 1836, destacan en la iglesia el altar mayor con San Pedro Nolasco, la Virgen de la Merced, San Serapio y San Pedro Pascual. En la nota final aclara que los ornamentos y vasos sagrados fueron entregados a la Comisión nombrada por el Gobierno eclesiástico.

⁴⁴⁷ Pilar LOP OTÍN, *op. cit.*, pp. 105-168.

⁴⁴⁸ *Ibíd.*, pp. 177-180, 183-186.

En 1860 se decide que las plazas de San Lorenzo y San Pedro Nolasco se unifiquen, haciendo desaparecer la iglesia de San Lorenzo⁴⁴⁹ para construir un mercado cubierto. Entonces se decide que la iglesia de San Pedro Nolasco⁴⁵⁰, que era entonces un almacén de paja y leña del ejército, y después estaba ocupada por la comunidad jesuita, se transforme en parroquia de San Lorenzo. No se materializa el cambio hasta 1868, y su función como parroquia se prolonga hasta 1902. A partir de ese año los jesuitas se encargan de la parroquia, que pasa a denominarse iglesia del Sagrado Corazón, donde se planifican reformas importantes desde 1929 hasta 1940. Se conservaron los muros laterales de San Pedro Nolasco, pero se amplía la nueva iglesia derribando el claustro original.

En 1971 se descubren los restos del Teatro Romano de Cesaraugusta, y se paralizaron los proyectos en curso, terminando con la demolición de otros edificios circundantes en 1987, entre otros el excolegio mercedario de San Pedro Nolasco, entonces residencia y parroquia de los jesuitas.

Los jesuitas cerraron la iglesia del Sagrado Corazón en 1997 y la entregaron al Arzobispado, siendo la actual sede del Museo de los Faroles y Rosario de Cristal que se aprecia en la siguiente imagen.



⁴⁴⁹ *Ibídem*, pp. 136-138, 146.

⁴⁵⁰ Mencionada en la Vida de San Josemaría Escrivá de Balaguer, que se hizo cargo de una capellanía en la iglesia de San Pedro Nolasco en mayo de 1926, en http://www.leercamino.org/el_autor_vida_de_san_josemaria_cronologia.php.

CAPÍTULO SEXTO

CUMPLIMIENTO DE LOS CUATRO VOTOS MERCEDARIOS

"La austeridad y rigor con que trataba a su cuerpo, para que no se rebelase contra las leyes del espíritu, era muy grande. El sueño era muy poco, y de ordinario sobre una tarima. Los ayunos frecuentes, y tanto, que todos los Miércoles, Viernes, y Sábados ayunaba a pan, y agua. Los demás días comía las yerbas, o legumbres, y dejaba de ordinario la pitanza"

Fray Francisco Neyla



Altar Mayor del Monasterio de El Puig
presidido por la Virgen de Santa María del Puig

CUMPLIMIENTO DE LOS CUATRO VOTOS MERCEDARIOS

6.1. Los cuatro votos mercedarios

Los mercedarios se guiaron desde el principio por la *Regla de San Agustín*, que es la más antigua de occidente y regula las horas canónicas, las obligaciones de los monjes, la moral y los distintos aspectos de la vida en monacato.

Además de las virtudes demostradas en el gobierno de los conventos y otros cargos, el padre Neyla describe otras virtudes⁴⁵¹ de fray Juan de Molina a través de ejemplos y hechos. Los mercedarios se comprometen con un cuarto voto, añadido a los tradicionales de pobreza, obediencia y castidad de las demás órdenes, a liberar a otros más débiles en la fe, aunque su vida peligre por ello.

6.2. La obediencia y el testimonio de fray Blas Artal

El padre Molina destacaba en el cumplimiento estricto de los votos, haciendo siempre lo que le mandaban sus prelados. A pesar de que anhelaba el retiro "*por su espíritu tan entregado a la contemplación*", aceptó sus nombramientos con la carga que conllevaban. Con un tesón incansable acudía a todos los actos de Comunidad, sin excusarse en motivos de salud, como por ejemplo los fuertes dolores de cabeza que padecía. Era el primero en llegar a las horas del coro, incluso a los maitines a media noche.

La historia de San Doroteo

Cuando se veía tentado le gustaba leer, para ahuyentar la pereza de los frailes, lo siguiente de San Doroteo:

"Hablando este Santo Abad con sus Monjes, exhortándolos a levantarse a media noche a cantar las Divinas alabanzas, para recompensar las ofensas, que en aquella hora hacen a Dios los torpes mundanos, les decía. Quiero contaros lo que sucedió a aquel siervo de Dios, y bendito Padre Deoratico, el cual me dijo, que estando una noche en los Maitines, vio salir de la Sacristía uno vestido de refulgentísima vestidura, y en sus manos un Cáliz con Sanguis, y una Hostia Consagrada, la cual metió en el Cáliz, y mojó, y así fue al Coro, donde fue persignando, y bendiciendo todos los Monjes, y de las sillas vacías, a unas daba la bendición, y a otras no; pues cuando llegó a este siervo de Dios Deoratico, se hincó de rodillas, y le suplicó le descubriera el misterio, y de las sillas bendecir unas, y otras no. Respondió, soy Ángel de Dios, enviado a persignar, y bendecir los que con diligencia, y prontitud acuden a sus Dividas alabanzas.

Las sillas vacías bendecidas son las de los imposibilitados por enfermedad, o por oficios de la obediencia, que a no estarlo acudieran con voluntad. Las sillas a que no he dado la bendición, son de aquellos que pudieran haber acudido a la salmodia, y se han quedado por pereza, y negligencia en sus celdas. Me mandó el Sumo Dios, que pues ellos voluntariamente no querían acudir, les negase su Santa, y Celestial bendición".

⁴⁵¹ Fray Francisco NEYLA, *op. cit.*, p. 439 y ss.

Testimonio del padre Fr. Blas Artal, Procurador General de Aragón

El padre Molina destacó por su humilde obediencia. Un testigo que le conoció (indica "de vista") fue Fr. Blas Artal, un sujeto *"digno de todo crédito por su mucha veracidad"*. Este padre le contó a Neyla que: *"Entrando un día en su celda para llamarle a decir Misa, lo vio puesto en oración, convidando a las aves para que le ayudasen a alabar al Señor de todos, que en la Imagen de un Niño Jesús veneraba, acudió con otros un pajarillo, y poniéndose en las manos, y dejándose alagar de él, daba a entender en la forma que podía, como alababa al Criador, acompañando sus fervorosos afectos"*.

Fr. Blas Artal⁴⁵², procurador general de Aragón, donó la fuente lavatorio de jaspe negro que existía en la sacristía de la iglesia de San Lázaro, que tenía una columna con un globo y una cruz blanca, y cuatro leones de bronce por cuyas bocas salía el agua.

A continuación figura una adaptación del retrato de fray Juan de Molina y junto a él un pajarito.



6.3. La castidad y el testimonio de D. Antonio Rodríguez Martel

Señala Neyla que destacaba en pureza y castidad y se notaba que cuando iba por Zaragoza huían de su presencia las mujeres livianas *"que si de lejos le veían torcían el camino o se ocultaban en alguna casa por no acercarse al Santo Varón"*. También destaca que *"la vista la llevaba en tierra y el corazón en el Cielo, sus palabras resonaban pureza, sus acciones eran vivo modelo de recato"*.

El padre Molina persuadía a los religiosos sobre la importancia de esta virtud, y sabía que era importante el retiro, y contra el vicio, la mortificación y la abstinencia. Le gustaba la soledad del retiro de su celda, de la que salía a cumplir con todos los actos de Comunidad o cuando tenía salir, muchas veces, a pedir ayuda para el convento.

⁴⁵² *Ibíd.*, p. 26.

Cuando necesitaba algo entraba en su oratorio y se dirigía a su *Capitán Divino*, que era como llamaba al Niño Jesús que tenía, para decirle "*Señor en fe de vuestra palabra vengo a reconveniros, pues no ignoráis la necesidad de este Convento y con esto excusaba muchas veces salir de su retiro, asegurándole el Señor el pronto socorro, que luego enviaba por medio de algunos devotos*".

Testimonio del Señor don Antonio Rodríguez y Martel, Canónigo de la Santa Iglesia de Daroca y Oficial Eclesiástico en su territorio

El padre Neyla, redactando la hagiografía de fray Juan de Molina, recabó algunos testimonios. En la carta que envió en 1697, 44 años después de la muerte del padre Molina, don Antonio Rodríguez Martel⁴⁵³ relataba al maestro Neyla:

M. R. P. M. y Señor mío:

Con inexplicable estimación y sin extrañeza recibo la de V. Reverendísima, alegrándome de su buena salud, la mía se mantiene como debe, a su servicio en todas ocasiones, a quien certifico, que la que V. Reverendísima me ofrece, ninguna podía ser más agradable, de que le doy las gracias por lo que de su tarea resulta en crédito de este Real Convento, y esclarecida Religión, y en tanta honra, y gloria de Dios nuestro Señor, y por este fin, que es el principal, que debemos tener en todas nuestras obras, contribuiré a la de V. Reverendísima con las noticias siguientes: El Reverendísimo, y V. P. M. Molina fue tan querido del Excelentísimo Señor Arzobispo Don Fr Juan Cebrián, a quien yo serví de Page de Cámara, que pasaba a respeto y veneración el que le tenía, pues siendo Arzobispo de Zaragoza, estando con él reconocí, que parecía un Novicio delante su Maestro. Un día le pidió a su Excelencia una gracia (entiendo era en materia de órdenes) y se la negaba, al despedirse el V. Padre le dijo: mire V. E. que también hay Arzobispos en el Infierno, y luego mandó ir a llamarle, e hizo lo que le pedía.

Otro día en el año de 1650 poco más, o menos, siendo el V. P. Comendador de este Convento S. Lázaro, me dio el Arzobispo mi Señor 28 escudos para que le llevase. Llegué al Convento, subí a su Celda, que la tenía en un solanar de unos arquetes, que miran al Palacio Arzobispal, y como era tan sordo me entré dentro, y saliéndome al encuentro con acerbísimos dolores de cabeza, que los Médicos decían era especie de gota, que allí le daba, y teniendo la mano derecha en las sienes, y con la izquierda apretándola prorrumpió en estas palabras. Ay Señor, y cuáles serían los dolores de tus Espinas!. Y consiguientemente, sin que yo aun le hubiera hablado palabra, prosiguió diciendo. Aquí estaba con mi Capitán (llamaba así a un Niño Jesús, que era su continuo Oratorio) diciéndole mirara como había de ser, porque tenía ocho hombres trabajando en los andadores de la huerta, y no tenía con que pagarles. Le respondí yo "Ha oído Dios a V. Reverendísima, estos 28 escudos envía a V. Reverendísima el Arzobispo mi Señor". Dio a Dios las gracias, y también a su Excelencia, a quien yo luego que llegue a Palacio lo primero que me pareció decirle fue: Señor el P. M. Molina sabía lo que V. E. le había de enviar? Me respondió. No. por cierto. Pues Señor esto me ha sucedido. Con que su Excelencia hizo una exclamación diciéndome: Es Santo es Santo.

⁴⁵³ D. Juan Antonio Rodríguez Martel escribió *Antigüedad de la Insigne Iglesia de Santa María la Mayor de los Santísimos Corporales de Daroca, con otras noticias que le preceden*, Madrid, 1675. Los mercedarios están al cargo de la parroquia de santa María de los Sagrados Corporales en la actualidad.

De todo lo dicho pasó así, lo juro in pectore Sacerdotis, y que no he variado una palabra, sino que lo he contado sin variar la formalidad de las voces. No se me ofrece decir otro a V. Reverendísima en lo que me pregunta, sino que siempre desearé motivos para que experimente mi obediencia, guarde a V. Reverendísima los m. años que deseo en empleos de su servicio. Daroca, y Junio a 16 de 1697. B. L. M. de V. Reverendísima. Su más humilde siervo en el Señor.

El Canónigo Antonio Rodríguez y Martel. Off. Ec.

Una anécdota relacionada con fray Juan Cebrián la recoge el P. Millán⁴⁵⁴ en la historia de El Olivar, cuando destaca que era humilde y respetuoso cuando hacía falta. Comenta lo que sucedió con el padre Molina, al que respetaba como un novicio a su maestro. El padre Molina le pidió una cosa que Cebrián entendió que debía negar, y molesto le dijo "*Mire V. S. I. que también hay arzobispos en el infierno*", y no rechistó el prelado, sino que le mandó llamar más tarde y con expresión de humilde agradecimiento, le concedió lo que solicitaba. Fray Juan Cebrián murió en diciembre de 1662, tras ser arzobispo de Zaragoza treinta y tres años. Fue enterrado en el monasterio de las monjas Capuchinas de Zaragoza, pero dispuso que su corazón fuese llevado a la parroquia de su pueblo Perales. En el Monasterio de El Olivar tienen una reproducción del retrato del Arzobispo Cebrián, por la relevancia que tuvo en su historia, que figura a continuación, junto a su firma, siendo Maestro General en 1632.



"Con que su Excelencia hizo una exclamación diciéndome Es Santo es Santo"

A handwritten signature in dark ink on a light-colored paper. The signature is written in a cursive style and reads "Juan Cebrián, Maestro General".

⁴⁵⁴ Fray Joaquín MILLÁN RUBIO, *op. cit.*, pp. 405-406.

La austeridad y rigor del padre Molina

Según Neyla: *"La austeridad y rigor con que trataba a su cuerpo, para que no se rebelase contra las leyes del espíritu, era muy grande. El sueño era muy poco, y de ordinario sobre una tarima. Los ayunos frecuentes, y tanto, que todos los Miércoles, Viernes, y Sábados ayunaba a pan, y agua. Los demás días comía las yerbas, o legumbres, y dejaba de ordinario la pitanza. Sobre las disciplinas de Comunidad tomaba muchas en el retiro de su Celda, de cuyo rigor era testigo la sangre que derramaba. No era parte para templar sus penitencias el quebranto de salud con que vivía; porque mirando con implacable enemistad al cuerpo, no quiso concederle treguas, porque alguna vez no se atreviese contra el espíritu. Siempre vistió lana a las carnes, y aunque sobre esto solía dispensar con legítima causa con sus súbditos, no usó consigo de dispensación siendo muy graves sus achaques. Sobre todas estas austeridades añadía las de frecuentes cilicios⁴⁵⁵ para que por todas partes tuviera el Alma sacrificio que ofrecer de la víctima del cuerpo, según el consejo de San Pablo".*

En el siguiente detalle de las manos de fray Juan de Molina, se aprecia en la mano derecha las disciplinas, unas cuerdas para azotar con unos nudos, e incluso ciertas manchas de sangre en las mismas, como señal de su uso.



⁴⁵⁵ Un cilicio es un accesorio utilizado para provocar deliberadamente dolor y someter las tentaciones en quien lo viste. En este caso se puede referir a ropas ásperas.

6.4. La pobreza y la admiración del rey Felipe IV

Respecto al voto de pobreza, que realizó en su profesión en 1597, fuera de su celda siempre llevaba sus hábitos, que cuidaba por no parecer indecente. Al ser un prelado manejaba dinero y bienes del convento, pero *"él no tuvo cosas que guardar porque todo su tesoro era Dios, donde tenía su corazón"*. Muchas personas solicitaban su asistencia en las enfermedades *"por lo mucho que lograban"*. Como relata Neyla *"para la hora de su muerte muchas personas de todos estados, que por agradecidas, y por lograr sus oraciones solían llegarle alguna cosa, pero como estaba tan lejos de su corazón el interés lo renunciaba al punto, y solo lo admitía si expresaban dejarlo al Convento"*.

El aprecio del rey Felipe IV y de su confesor

El año 1644 vino a Zaragoza el rey Felipe IV, junto al padre Fr. Juan de Santo Tomás⁴⁵⁶, su confesor, que tuvo noticia de la vida del maestro Molina y le visitó muchas veces. Según el relato de Neyla, el maestro Santo Tomás (*Thoma* en el texto) habló al Rey de la gran virtud del comendador de San Lázaro, el Padre Molina, y destaca *"Se aficionó el Rey a este Varón santo, por quien expresó el deseo de favorecerle: más se mostró tan desinteresado y tan lejos de admitir favores, que acabó de comprender el Confesor ser muy grande el fondo de su virtud, según el despego que experimentó a todos los bienes de la tierra"*.

Dicho confesor dijo muchas veces al Rey y a otros, que era una lástima que el maestro Molina fuese tan sordo, *"por ser sujeto digno de la Mitra de Toledo"*. El rey Felipe IV apreció mucho los consejos y predicciones de Sor María de Jesús, Abadesa de Ágreda, con la que intercambió numerosas cartas⁴⁵⁷, por lo que los relatos sobre el padre Molina, y su don de predicción, seguro que despertaron su interés.

El padre Millán⁴⁵⁸ se refiere a fray Juan de Molina como *varón muy docto y santo*, del que cuentan muchos historiadores que, siendo comendador de San Lázaro, el confesor del rey, fray Juan de Santo Tomás, lo propuso a Felipe IV para las mitras de Toledo o Zaragoza, de lo que enterado el padre Molina, declinó hacia el padre Juan Cebrián, a la sazón obispo turolense: *"No, no, Reverendo Padre, que es mucha mi edad. Si V. S. quiere honrar a mi Religión, proponga al Señor Obispo de Teruel, que espero hará un gran Prelado"*.

Para Neyla, también fue calificado testimonio del espíritu de pobreza de fray Juan de Molina, el hecho de que a pesar de sus achaques y su edad, saliera del convento para ir andando a confesar a la venerable Señora doña Francisca Carvi que vivía lejos, en la calle del Carmen, cuando podía haber ido en coche de caballos.

⁴⁵⁶ Fr. Juan de Santo Tomás (1589-1644) fue un fraile dominico portugués y teólogo, que fue elegido confesor de Felipe IV en 1643, y que murió al año siguiente, el 6 de junio de 1644.

⁴⁵⁷ *Copias de las cartas que escribió, a el Rey N^o. Sr. Phelipe Quarto el Grande (que goze de Dios) a Sor Maria de Jesus Abadesa de la Concepción descalza de Agreda, con sus respuestas al margen* [Manuscrito]: desde el año del Señor de 1643, hasta el de 1665, Biblioteca Virtual del Patrimonio Bibliográfico.

⁴⁵⁸ Fray Joaquín MILLÁN RUBIO, *op. cit.*, p. 430.

A continuación figura, a la izquierda, un retrato de fray Juan de Santo Thoma⁴⁵⁹ confesor del rey Felipe IV cuyo retrato⁴⁶⁰ figura a la derecha.



6.5. La redención y su deseo de entrega

El cuarto voto de los mercedarios era la redención de cautivos, y quedarse como rehén, si era necesario, para salvar a más cautivos. Cumplió con lo primero al realizar las dos redenciones, detalladas aparte. En la redención de Túnez de 1634, fray Juan de Molina señaló su intención de "quedarse en rehenes" cuando faltase el dinero, tal como relata fray Gabriel Téllez, en el texto siguiente: "Se le lastimó el alma con semejantes nuevas al buen maestro Molina y envió por el fray Nicolás al punto. Le dijo con lágrimas puramente santas, lo que podía un apóstol; le dio reprehensiones blandas y piadosas; le aseguró que tenía ya casi concluido su rescate más había de dos meses y que cuando el dinero le faltara, se quedaría en rehenes por su libertad y la del compañero, toda su vida esclavo de los turcos".

Según Neyla "en el afecto quedó cautivo pues su caridad le hizo tener toda la vida atravesado el corazón con la compasión y lástima de lo que padecen los Cautivos en poder de los Infieles". Por eso conseguía muchas limosnas y legados a favor de la redención.

⁴⁵⁹ Juan de Santo Tomás (*Johannes Poinsot*) fue un fraile portugués dominico, filósofo y teólogo, que nació en Lisboa en 1589. Tras enseñar filosofía y teología y ocupar una cátedra en la Universidad de Alcalá de Henares, en 1634 fue nombrado confesor de Felipe IV, al que acompañó en su estancia en Zaragoza. Falleció en junio de 1644.

⁴⁶⁰ Portret van Filips IV, 1638, Rijksmuseum.

CAPÍTULO SÉPTIMO

VIVENCIA DE LAS VIRTUDES TEOLOGALES

"Enviándole de su casa (donde le veneraban, y estimaban mucho) con algunos recados para el padre maestro Molina le sucedió, no sé si una, o muchas veces, que de las que fueron no me acuerdo, que entrándose a la celda adentro hasta topar con él, lo halló en un rapto en el aire distante mucho trecho de la tierra, que ansiosa el alma de desampararla se arrebató al Cielo, llevándose cautiva la pesadez del cuerpo que era su cautiverio".

D. Agustín Salazar



Virgen de Nuestra Señora de El Olivar
en la Capilla Mayor del Monasterio

VIVENCIA DE LAS VIRTUDES TEOLOGALES

7.1. Las virtudes teologales

También destacó el maestro Molina en las tres virtudes Teologales: la fe, la esperanza y la caridad. Unas virtudes - que explica Neyla⁴⁶¹ -puso de manifiesto en sus actos y en casos maravillosos que le sucedieron. De su experiencia de fe, destaca su tesón para rescatar los bienes del convento en la grave inundación de 1643. De la manifestación de su esperanza, destaca la alegría de su rostro, que denotaba su seguridad en la felicidad eterna. De su caridad entrañable, hay numerosos testimonios sobre sus arrobos en oración o sus conversaciones con el Niño Jesús que adoraba en su celda, sus dones de curación y de profecía.

7.2. Su experiencia de fe

De forma especial, según detalla Neyla, lo grande de la fe del padre Molina lo testificó el cielo con repetidos prodigios. Por ejemplo a su fe debió el convento de San Lázaro su manutención y aumento, *"gracias a todo el esfuerzo que realizaba y sus peticiones a Dios, para que les enviasen ayudas que tenían todos por milagrosas y nacidas de la segura Fe con que el Padre Comendador las pedía a Dios"*.

También se consideró un prodigio *"efecto de su gran fe"*, que cuando se produjo la grave inundación del convento, anteriormente comentada, y la ruptura de ambos puentes (el de Madera y el de Piedra) una vez que habían pasado los religiosos a la ciudad, se quedó el comendador expuesto a ahogarse, porque el agua entraba de forma abundante por los claustros, la portería y la iglesia. En ese año de la crecida del Ebro de 1643 el padre Molina tenía ya 63 años. Como si fuera un capitán de barco se quedó el último, acompañado de otro valiente, para *"poner a cobro los bienes del Convento"*. Pero lo que se consideró una maravilla es que *"cogió las escrituras y las más preciosas alhajas del Convento y entrando con ellas, y su compañero en un débil barquillo, con asombro de todos pasó la rápida, y entumecida corriente del Ebro, como si surcara un apacible estanque. Toda la Ciudad celebró por milagroso lo ocurrido, acreditando con elogios la virtud del Padre Molina"*.

También en relación a la riada, la inundación se llevó las paredes de la huerta del convento de San Lázaro, y sus fundamentos, y hubo que hacerlas de nuevo. Pero como era muy costoso hacer unos nuevos cimientos *"el Santo Comendador apeló a la Oración y dijo que sobre lo que quedaba, que era poco recio y no podría casi aguantar el peso de unos nuevos muros, que se elevasen las nuevas paredes, que eran muy altas. Aunque le dijeron que era gastar en vano, él les dijo que estarán seguras hasta que un hijo del Convento las mejorará mucho"*.

Y efectivamente aguantaron grandes avenidas hasta que Fr. Joseph Linás las mandó derribar para edificar un suntuoso cuarto. Estando presente el padre Neyla derribaron las paredes antiguas, y se consideró prodigiosa su consistencia y el hecho de que a pesar de socavar el agua los cimientos, aguantasen el peso de los muros. Se hallaba presente también el V. P. Joseph Labad⁴⁶², que también estuvo cuando el padre Molina profetizó que los muros resistirían.

⁴⁶¹ Fray Francisco NEYLA, *op. cit.*, p. 448 y ss.

⁴⁶² Debe tratarse de fray Joseph Abad.

En la vista⁴⁶³ del "Puente del Ebro" realizada por Edward Hawke Locker en 1823, ya analizada, se apreciaba una barcaza en la orilla del Pilar, como vemos en la siguiente imagen. Nos podemos imaginar, en medio de una crecida del Ebro, la dificultad para cruzar el río.



Entre otros prodigios relacionados con la fe de Molina, estaba la noticia que le llegó a Neyla: *"salía el Padre Molina del Convento para confesar a la Venerable Señora Doña Francisca Carvi, que como ya dijo vivía muy distante, porque estaba enferma y postrada en cama. Comenzó a llover cuando el Santo Confesor salía de casa y el compañero de dijo mire V. P. R. que llueve deténgase hasta que se serene el tiempo; a lo que respondió sin detenerse venga V. R. que no se mojará"*. Como destaca Neyla: *"fue así que habiendo llovido todo el tiempo que caminaron, llegaron a la casa sin mojarse, pasando por mucho trecho descubiertos"*.

7.3. La manifestación de su esperanza

La virtud de la esperanza del padre Molina se manifestaba según Neyla en que *"la alegría de su rostro denotaba cuan seguro esperaba la felicidad eterna. Confesaba sus culpas, humillado, y luego quedaba de nuevo confirmado en la esperanza"*.

En la siguiente imagen se aprecia un primer plano del rostro del padre Molina con su enigmática sonrisa y mirada, con sus ojos grises, que quizás eran verdes o azules, que nos persigue desde cualquier punto que miremos su retrato. En su aspecto destaca la tonsura en su cabeza, con el corte rapado en forma circular en la parte superior, como signo de renuncia al mundo y adopción del hábito, su bigote y perilla, las arrugas de su frente y las mejillas marcadas, quizás por el ayuno a que se sometía.

⁴⁶³ Vista parcial del dibujo realizado por Edward Hawke Locker, Bridge of the Ebro (Puente del Ebro), 1823. Fondo Documental Histórico de las Cortes de Aragón. Disponible en www.europeana.eu.



7.4. Su caridad entrañable y sus arrobos

Según Neyla, como reina de las virtudes *"destacaba la caridad en el corazón encendido del Maestro Molina"*, que manifestaba en el amor al prójimo. En sus meditaciones ponderaba la bondad sin límite y la piedad sin tasa. Despreciaba los bienes materiales y por eso mostraba desinterés por las riquezas, y recibía con alegría todo lo adverso *"juzgando que a la nada, nada se le debía, sino el desprecio, y olvido de todas las criaturas"*.

Como enfatiza Neyla *"las ansias santamente impacientes con que se arrebatava su corazón ardiente eran con frecuencia, especialmente los últimos años de su vida, cuando cansado de ella, como de estorbo para unirse a su amado, con lazo indisoluble, solía repetir los afectos del Apóstol, deseando desatarse de las prisiones del cuerpo para vivir con Cristo. De aquí le procedían los éxtasis⁴⁶⁴, y arrobos, que con mucha frecuencia padecía: los cuales aunque de ordinario pasaban en el retiro de su celda, más como por ser sordo y Prelado no podía cercarse, muchas veces lo hallaron en profundos arrobos"*.

⁴⁶⁴ Según el DRAE el éxtasis es: *"un estado del alma enteramente embargada por un sentimiento de admiración, alegría"* y un *"Estado del alma caracterizado por cierta unión mística con Dios mediante la contemplación y el amor, y por la suspensión del ejercicio de los sentidos"*. La palabra arrobo, se considera sinónimo de éxtasis, también considerada una enajenación o quedar fuera de sí. Santa Teresa se arrobaba en su unión mística con Dios.

Santa Teresa de Jesús, cuyo 500 aniversario de nacimiento se celebra en 2015, explicó lo que le ocurría en los arrobamientos: *"Este transformamiento⁴⁶⁵ de el alma de el todo en Dios dura poco; mas eso que dura, ninguna potencia se siente ni sabe lo que pasa allí. No deve ser para que se entienda mientras vivimos en la tierra, al menos no lo quiere Dios, que no devemos ser capaces para ello. Yo esto he visto por mí"*. Los éxtasis le sucedían a Santa Teresa en muchas ocasiones delante de otras monjas carmelitas e incluso ante otras personas que visitaban el convento, pero ella pedía a Dios que le sucediera en la intimidad de su celda. Resulta impresionante visitar el lugar donde murió y su sepulcro en Alba de Tormes, y poder admirar sus reliquias. A continuación figura la celda donde murió y un retrato de Santa Teresa de Jesús ubicado en su museo. Este es un pequeño homenaje a Santa Teresa por su 500 aniversario.



⁴⁶⁵ Santa Teresa de JESÚS, *Obras completas*, Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos, 2012. Libro de la Vida, Capítulo 20. En que trata la diferencia que hay de unión a arrobamiento, p. 113.

Testimonio de D. Agustín Salazar, racionero de la Santa Iglesia del Pilar en Zaragoza

Neyla conoció a un testigo de vista, D. Agustín Salazar, que era racionero del Pilar. Este canónigo contó como *"enviándole de su casa (donde le veneraban, y estimaban mucho) con algunos recados para el P. M. Molina le sucedió, no sé si una, o muchas veces, que de las que fueron no me acuerdo, que entrándose a la celda adentro hasta topar con él, lo halló en un raptó en el aire distante mucho trecho de la tierra⁴⁶⁶, que ansiosa el alma de desampararla se arrebató al Cielo, llevándose cautiva la pesadez del cuerpo que era su cautiverio"*.

Testimonio el muy Ilustre Señor D. Miguel Antonio de Urrutigoyti, Arcediano de la Santa Iglesia de Zaragoza

Según Neyla *"A estas ansias amorosas con que esta bendita alma corría presurosa arrebatada de la fragancia de los Divinos Aromas del Esposo, correspondía sino el querido Jesús su Capitán Sagrado, que no contentándose con el favor que prometió a la esposa de llevarla a la soledad, y hablarle al corazón: quiso añadir con este amante siervo hablarle también al exterior sentido por medio de la Imagen ante quien él oraba"*.

Un testigo excepcional fue D. Miguel Antonio de Urrutigoyti, arcediano de Zaragoza, que *"yendo a visitarle, y entrando por su celda sintió tiernos coloquios, detúvose con pasmo, y discurriendo quien le podía hablar, entró y halló era el Niño Jesús quien respondía a los afectos de su Siervo"*. Esto testificó muchas veces dicho Arcediano confirmando el crédito de la santidad del maestro Molina.

La sordera del padre Molina

Como relata Neyla: *"era también efecto de su encendida caridad el celo que tenía de la gloria de Dios. Por eso quería que se cumplieran todas las obligaciones y no permitía que en los actos de comunidad estuviese alguno sin la reverencia, silencio y compostura que se debe ante Dios. Y aunque por ser sordo podía haber ocasión, para que algunos menos atentos faltaran al silencio; pero su presencia venerable los contenía, y alguna vez dio el Señor a entender le suplía milagrosamente el defecto del oído, para que en las Comunidades guardasen silencio"*.

En una ocasión, estando la Comunidad en el refectorio (el comedor de los frailes) *"se suscitó entre algunos Religiosos un susurro, que ninguno podía juzgar lo pudiese el P. Comendador percibir, pero dando una palmada en la mesa, y mandando que se guardase silencio, les dio a entender le daba Dios oído para corregir cualquier exceso contra la atención que a Dios se debe en los actos de Comunidad; quedaron confusos, y admirados todos"*.

El padre Molina se aplicó al gobierno espiritual de muchas almas, en quienes logró frutos admirables de virtud. Destaca Neyla el caso de doña Francisca Carvi y otras muchas señoras de Zaragoza. El achaque de ser sordo le podía impedir su labor como confesor pero *"el Señor milagrosamente lo suplía, haciendo que el que en los demás negocios necesitaba para oír de gritos, en el Confesionario oyese en la voz natural"*.

⁴⁶⁶ Este fenómeno de levitar o *flotar* en el aire, también le ocurría a Santa Teresa de Jesús, como se ha mencionado.

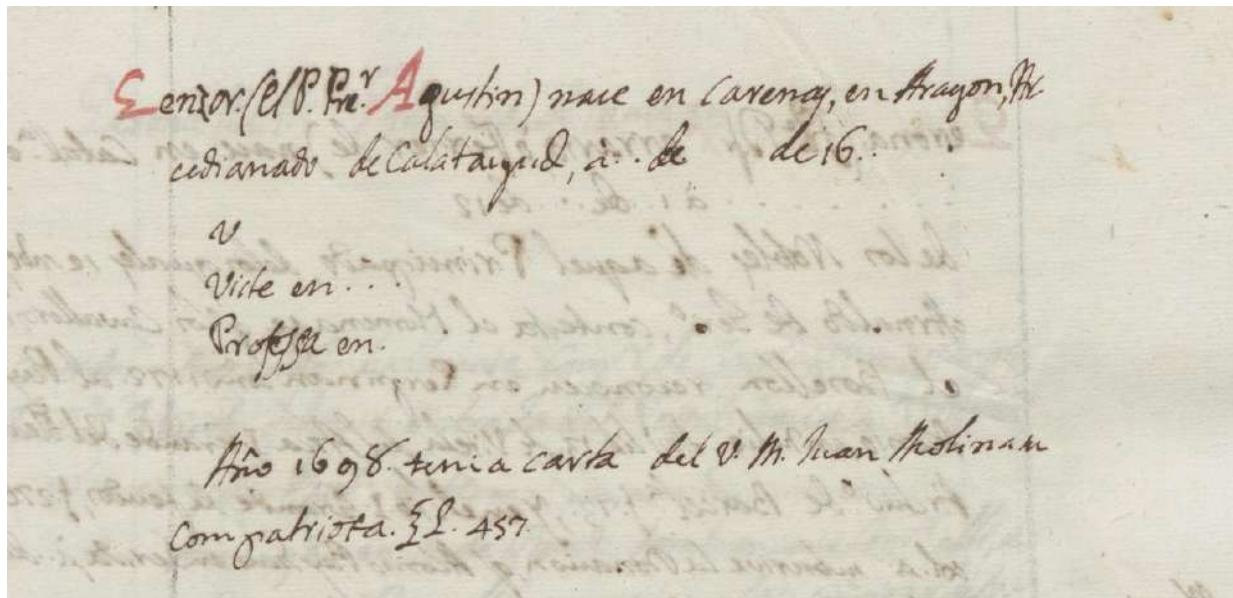
Admirados los compañeros de este prodigio, preguntaron alguna vez a dicha señora como es que la oía aunque le hablase bajo, cuando ellos le tenían que gritar mucho. Y ella respondió "*ser solo efecto de la Divina providencia, para que no le faltara la guía tan segura de su alma*".

El padre Molina solía padecer delirios, que significa desmayos o desfallecimientos, también ligados a los éxtasis y arrobos. Al meditar sobre los padecimientos de Cristo deseaba padecer por él, y por el sufrimiento de la corona de espinas, que taladró sus sienas. Sufría el venerable Molina de un dolor continuo de cabeza "*a veces tan intenso que parecía que le iba a quitar la vida*". Los médicos no conseguían remediar sus dolores, que como destaca Neyla "*como no eran las causas naturales, desatinaba en su conocimiento la medicina*".

Testimonio del padre predicador Fr. Agustín Genzor, mercedario natural de Carenas

El padre Genzor era originario del mismo pueblo de Carenas donde nació el venerable Molina. Como era muy devoto de la corona de espinas, el padre Molina llevaba en su pecho en un Relicario una *Verónica o Imagen de Cristo Coronado de Espinas*, con el que concedió muchas gracias.

Fray Anselmo Dempere menciona al padre Agustín Genzor, como se aprecia en la siguiente imagen⁴⁶⁷, indicando muy pocos detalles: que era de Carenas y que en 1698 (se refiere a la fecha de la publicación del libro de Neyla) tenía una carta del V. M. *Juan Molina compatriota*.



Tenía en su poder el padre Genzor una carta original, fechada el 21 de marzo de 1651, un año y ocho meses antes de la muerte de fray Juan de Molina, cuyo texto figura a continuación, que mandó el padre Molina a un devoto (no indica el nombre):

⁴⁶⁷ Fray Anselmo DEMPERE, P. Pre. Agustín Genzor, *op. cit.*, Puig/Ms-15, p. 141r.

Carta de fray Juan de Molina

"JESÚS, MARÍA"

Ya que de sus Padres de v. m. recibí muchas buenas obras de caridad paréceme imita los pasos de ellos. Yo he recibido los diez escudos, y he estimado se me hayan dado en moneda, que yo pueda darlos a los oficiales de mi obra, que son en reales de a dos, porque de a ocho, y de a cuatro todos los dan por sospechosos, y nadie los quiere recibir, y algunos que me han dado en dicha moneda, para ayudar a mi obra me los tengo, porque no los quieren recibir. Y pues v.m. me ha hecho caridad, sin yo tenérselo servido, le quiero dar cuenta de mi devoción. Yo soy devoto a Dios gracias de la Santa Corona de Espinas, que se le puso a nuestro Redentor, y ocasionado su Divina Majestad de esta mi devoción, fue servido por su infinita bondad conceder algunas gracias a una Verónica que llevo en el pecho y dijo: En ese paso cuando me pusieron la Corona de Espinas, tuve necesidad de ampararme de mi Divinidad, para no morir en él, sino en la Cruz, para cumplimiento de las profecías.

Fue pues servido en la Cuaresma pasada su Divina Majestad darme a sentir en la cabeza el dolor, que la mínima espina suya causó, y era este tan grande que siempre que me daba, me parecía había de arrojar el alma fuera del cuerpo. Muchos remedios se hicieron los Médicos que me visitaban, y como ningunos aprovechaban, y cuidaban ya del séptimo día, del noveno, del oncenno, y el que más cuidado les daba era el catorcenno (quiere decir el decimocuarto día). Ese día era de una Santa muy mi devota llamada Santa Gertrudis⁴⁶⁸ (pone Getrudis), pues con ella (usando el Señor de su acostumbrada misericordia) envió cédula de más vida, que sin duda no estaría aun sazonado el fruto, ni de coger: plegué a su bondad infinita, sea ello darme más tiempo, para hacer verdadera penitencia de mis pecados: y reconocido de este bien, me hallo obligado a aderezar una Capilla de un Ecce Homo, a título de la veneración de su Santa Corona. Como es devoción mía no pone el Convento un real: pido a devotos y amigos, porque vendrá a estar el adorno de ella en más de mil escudos. Como su Divina Majestad es quien lo ha proveer, no me espanta tanto gasto, aunque soy pobrísimo, solo me da pena esta mala moneda, que corre de reales de a ocho, y de a cuatro del Perú⁴⁶⁹, que no pasan.

El Señor sea el premio, y paga de los diez escudos que se me han dado por orden de v. m. agradecido acudiré a mi obligación en el Divino Sacrificio, suplicando por gracia para toda su casa, en que guárdense. De Zaragoza, y Marzo a 21 de 1651.

A la Señora Madre mis encomiendas, y que si le sobrevivo haré las diligencias por su merced, que hice por su Padre de v.m.

Capellán de v. m.
Fr Juan Molina

⁴⁶⁸ Se refiere a Santa Gertrudis de Nivelles (626-659), abadesa cuya festividad se celebra el 17 de marzo.

⁴⁶⁹ Hernando de HUARTE, *Provision en que se prohíbe la moneda vieja del Piru, de Reales de a ocho, y de a quatro: y se manda la registren, y manifiesten todos los que la tuvieran, en esta Ciudad de Pamplona so las penas en ella establecidas: y se ofrece satisfacion pronta de ella a los que la registraren*, Pamplona, Martin de Labáyen, y Diego de Zabala, 1651. En esa época se prohibió la moneda vieja del Perú de "Reales de a ocho y a cuatro".

En la carta el padre Molina agradece el donativo de los 10 escudos recibidos, destinados al adorno de la capilla del Eccehomo, ya descrita anteriormente, que costaba más de mil escudos, y que realizó *"por darle más tiempo, para hacer verdadera penitencia de mis pecados"*.

Señala Neyla que a tenor de la carta se deja ver el efecto que tuvo la devoción de Molina a la *Corona de Espinas*, sus rezos a Dios y a Santa Gertrudis *"que fue mensajera de su salud"*, y su humildad en aceptar la vida para hacer penitencia. Destaca Neyla que *"por eso dispone su alta providencia, que las almas favorecidas, aunque por humildes quieren guardar su secreto para sí, alguna vez se olviden de sí mismas, y deseosas de que Dios sea glorificado, digan lo que saben de Dios por experiencia"*.

El amor del padre Molina a la Virgen

El padre Bernal que resume el texto de Neyla también aporta de su propia cosecha algunas reflexiones como la que sigue, con un carácter tan poético y bello que resulta digno de admiración:

"A proporción del amor que tenía a Cristo, era tiernísimo el que ardía en su corazón en aprecio María Santísima, a quien adoraba con reverencia de siervo, y amaba con cariño de hijo. Era la Reyna de los Ángeles como acueducto de las Divinas gracias, conducto por donde las recibía de la liberal mano de Dios el M. Molina, no solo para sí, sino también para sus Religiosos, y devotos: a quienes encargaba con gran ternura la devoción a esta Princesa. Ponderaba muchas veces en las pláticas espirituales, que con frecuencia hacía a los Religiosos, el amor maternal, con que cuida de sus hijos los Religiosos de la Merced esta soberana Princesa".

7.5. Otros prodigios y hechos milagrosos

En una plática en que estuvo presente el Maestro Neyla dijo el Padre Molina sobre la Virgen: "Era tanto el desvelo con que les asistía, y asiste, para el logro de su salvación, que hasta entonces había logrado su piadosa, y poderosa intercesión, que ningún religioso de su Orden se hubiera condenado, y que esto lo sabía bien por revelación que la misma Reina del Cielo había hecho a un siervo suyo. Púdose conjeturar de las circunstancias haber sido el mismo, a quien María Santísima hizo esta revelación, aunque su prudencia, y humildad lo procuro celar".

Testimonio del maestro Neyla sobre un caso prodigioso que ocurrió en el convento de El Olivar

Para confirmación la anterior revelación les contó el padre Molina un hecho prodigioso sucedido en el convento de Santa María de El Olivar.

El caso⁴⁷⁰ fue el siguiente: *"Estando enfermo un Religioso en dicho Convento padecía a ratos el peso de una gran melancolía, con esta venía envuelta una grave tentación de desconfianza, y desesperación. Tenía en su celda una Imagen de María Santísima, a quien acudía en el aprieto de su tentación, y por quien lograba algún rato de descanso su afligido corazón. Volvía el común enemigo a repetir las sugeriones, y con ellas el incauto Religioso a vista de sus faltas, y dureza de corazón con que se sentía afligido, vacilaba en el punto de su salvación, pareciéndole no hallaría remedio su alma, cuando a su pesar, y parecer estaba tan tibia. Estando en estas dudas, y temores, de si se salvaría o condenaría, oyó una voz que le dijo: "Si no te quitas la vida en descuento de lo mal que la*

⁴⁷⁰ Fray Francisco NEYLA, *op. cit.*, pp. 461-462.

has empleado, no tiene tu alma remedio". Le pareció sería aviso del Cielo la que era voz del Demonio, y tomando un cuchillo que allí tenía se lo atravesó por la garganta, y quedó mortalmente herido: en breve rato la falta de la sangre, lo puso en deliquios de muerte, y quitó las fuerzas para poderse mover; levantó los ojos en aquella angustia a la Imagen de María, y en su corazón imploró su asistencia. Entonces la piadosa Madre adelantando su desmayo, lo tomó en sus manos, abrió la puerta, lo sacó al Claustro, y dijo se confesase arrepentido, y confiado. Vieron los Religiosos este espectáculo, y acudieron al remedio de su alma. Confesó todo lo sucedido, y habiéndolo administrado todos los Sacramentos murió, dejando a los Religiosos en sumo desconsuelo. Hicieron muchas oraciones por su salvación, y para consuelo de todo fue el Señor servido revelar a uno de los Religiosos, que era de gran virtud, como el alma del Difunto estaba en el Purgatorio, de donde lo libraría la santa Comunidad, diciendo tres Misas cantadas, ayunando todos, y tomando disciplina los Miércoles, Viernes, y Sábados, por espacio de treinta días, y en todos ellos dijese los Sacerdotes Misas por él. Se hizo todo con gran puntualidad, y pasados los treinta días se manifestó el alma gloriosa de viaje para el Cielo, dando gracias a su remediadora y a la caridad de sus hermanos".

El padre Luna⁴⁷¹, mercedario del siglo XVIII, relata muchos prodigios relacionados con el fervor hacia la Virgen de El Olivar, y también incluye un resumen⁴⁷² de la historia anterior, basada en el relato de Neyla.

Según indica Bernal: *"también es digna de advertencia la observación continua de tiempo inmemorial que tienen los Religiosos de este Santuario del Olivar, donde habita un número crecido de Religiosos, y es que todos los que mueren en este Convento mueren en Sábado, o en día de la Virgen. Así lo enseña la experiencia de muchos años. Argumento de la especial protección con que María Santísima asiste a nuestros Religiosos, para que logren la eterna salvación, pues querer mueran todos en día suyo, induce una grande esperanza, de que en la hora de la muerte están amparados de su maternal intercesión, cuya eficacia asegura la salvación de las almas"*.

Respecto a la virtud de caridad del padre Molina, destacaba en el socorro de las necesidades de sus prójimos. Visitaba a los enfermos y afligidos y si *"veía disensiones, era el iris que desvanecía las borrascas, y dejaba los ánimos en tranquila serenidad"*. Recurrían a Molina todo tipo de personas, le visitaban príncipes y nobles para consultarle sus desconsuelos, a todos consolaba y *"era el todo para todos, amado de Dios, y de los hombres y su memoria dura para eterna bendición"*.

En las siguientes imágenes se aprecia una vista antigua y actual del Monasterio de El Olivar. Un convento en el que seguro que estuvo muchas veces el venerable fray Juan de Molina y en el que tuvo lugar la restauración de la Orden de la Merced en 1878.

⁴⁷¹ Fray Pedro de LUNA, *Breve relación historial panegírica, y doctrinal, de la Aparición de Nuestra Señora del Olivar, fundación y aumentos de su Convento: con un Compendio de sus Prodigios, y dos Novenarios á favor de sus devotos*, Zaragoza, Herederos de Manuel Román, 1723.

⁴⁷² Fray Joaquín MILLÁN RUBIO, *op. cit.*, p. 430.



Curación de Sor Francisca Escartín, religiosa del convento de Santa Catalina de Zaragoza

Destaca Neyla *"con el relicario de la Santa Verónica⁴⁷³ que llevaba al pecho curó muchos enfermos de achaques incurables en tanto grado que ya tenían en Zaragoza por segura la salud del enfermo a quien el maestro Molina aplicaba esa divina medicina, dándole esperanzas de su remedio"*. Según relata Neyla, la religiosa Sor Francisca Escartín del convento de Santa Catalina (Orden de Santa Clara) de Zaragoza *"padecía dos achaques a su juicio, y de los Médicos, incurables. Tuvo la fortuna de hablar al M. Molina; le dio noticias de sus accidentes, tomó el Relicario, y lo adoró, y quedó luego libre de ambas enfermedades y agradecida a tanto favor lo refería muchas veces, cuando hablaban del Siervo de Dios"*.

El caso del padre Fr. Marcos Ballester, religioso de obediencia del convento de San Lázaro

El padre Molina fue muy devoto de las Almas del Purgatorio y se compadecía y solicitaba con oraciones su libertad. Se trataba de una compasión caritativa. Según relata Neyla: *"cuando murió en el convento de San Lázaro Fr. Marcos Ballester, que se encargó muchos años de la portería, aunque fue de buena vida, tuvo algunos defectos en el cuidado de su oficio: por lo que nuestro Señor lo tuvo algún tiempo en el Purgatorio. Notaban los Religiosos que cuando el Maestro Molina salía de casa se detenía en la Portería, y decía un Responso mostrándose con semblante compasivo: no podían entender lo que era, ni por quien lo decía, hasta que él mismo exhortando a todos para que fuesen cuidadosos en sus ministerios, les dijo como Fr. Marcos había purgado las faltas que en el oficio de Portero había cometido, teniéndolo Dios con graves penas en la misma Portería. Entonces entendieron que el Siervo de Dios lo veía cuando salía de casa, y compadecido le decía el Responso"*.

El poder sobre los demonios del padre Molina

Relata Neyla que como tenía mucha fe, *"no se atrevía el demonio a resistirlo ni aun a sufrir su presencia. De las Montañas de Jaca trajeron un obseso a Zaragoza, con demonios tan insolentes y rebeldes que tenían cansados muchos Ministros, lo trajeron a la presencia del M. Molina, y luego reprimió su orgullo, y cesó en sus insolencias dando alivio al triste hombre. Muchos quedaron libres de esta cruel fiera, mandándoles salir el Siervo de Dios. A otros que por altos fines de la Divina providencia no sacaba de los cuerpos humanos, contenía, para que no pudieran ejecutar su rigor"*.

El don de profecía de fray Juan de Molina

El padre Molina manifestó muchas veces el don de profecía, que es un don sobrenatural que consiste en conocer por inspiración divina las cosas distantes o futuras. Conocía con antelación cosas ocultas y venideras. De este don figuran muchos ejemplos en el relato de Neyla. Por ejemplo, cuando doña Luisa de Padilla, condesa de Aranda y muy devota suya, enfermó en la Villa de Épila, distante de Zaragoza siete leguas, y un día dijo el padre Molina *"encomienden a nuestro Señor el Alma de la Condesa de Aranda⁴⁷⁴, que ha salido de esta vida. Notaron los circunstantes el dicho, y la hora, y al día siguiente por cartas de Épila se supo que había muerto la Condesa a la misma hora, que lo dijo el M. Molina"*. Pasado poco tiempo dijo al conde Don Antonio Ximénez de Urrea, marido de la

⁴⁷³ Verónica, según la tradición católica, fue la mujer que durante el viacrucis tendió a Cristo un velo o paño para que enjugara el sudor y la sangre. En la tela quedaron milagrosamente impresas las facciones del Redentor (el Santo Rostro).

⁴⁷⁴ Doña Luisa de Padilla, condesa de Aranda, cuyas primeras obras fueron firmadas por Fr. Pedro Henrique Pastor, escribió muchos libros, entre los que destaca: *La Nobleza virtuosa*, Zaragoza, Lanaja y Quartanet, 1637. También figura más adelante un certamen poético dedicado a San Ramón Nonato, organizado por la condesa.

difunta, *"haga V. E. encomendar a Dios a la Condesa, que tiene necesidad de sufragios, hizo el Conde decirle muchas Misas, y de allí a algunos días le avisó como ya estaba el Alma de su Consorte en el eterno descanso"*.

El padre Molina tenía una especial relación con los condes de Aranda, y una muestra es que al volver de la redención en Túnez en 1634, llevó dos niñas rescatadas -como se aprecia en el fragmento reproducido a continuación- a la condesa de Aranda. Doña Luisa Padilla las metió a monjas en el convento de religiosas Descalzas de la Purísima Concepción de Épila, del que eran patronos los condes, que se aprecia en la siguiente imagen, y que está comunicado por un paso o puente con el Palacio de los Condes de Aranda.

"Salieron en esta Redención hecha en Túnez más de cien personas, entre los cautivos que rescaté fueron tres niñas, la una de dos años, esta me la mataron en Túnez con maleficio, que se usa mucho entre Turcos, otra rescaté de cinco años, otra de seis años, son hermanas, las traje a la Condesa de Aranda, las puso su Excelencia Religiosas Descalzas en su Convento de la villa de Épila. Es tanto el adelantamiento espiritual en éstas, y lo que Dios nuestro Señor se señala con su divino amor en hacerles favores, que me dice la señora Condesa, dé por muy bien empleados los trabajos que padecí en aquella Redención, pues juzga sin ninguna duda me envió el Señor por ellas, juzgo fue muy de su servicio santo, pues el Patrón del Padre de las niñas llamado Cidi Mamet las tenía ojeadas para mujeres de hijos de este Turco".



La vida de la condesa de Padilla acabó en Épila, el 2 de julio de 1646, y fue enterrada en el convento de las Descalzas de la Purísima Concepción, fundado por los condes de Aranda y situado junto a su palacio. Un detalle que demuestra el aprecio de la condesa de Padilla a la labor de los mercedarios es el hecho de que dejó en su testamento⁴⁷⁵ un legado de cien libras para la redención de cautivos. No ha sido posible localizar retratos⁴⁷⁶ de los condes de Aranda de esa época.

⁴⁷⁵ Manuel SERRANO Y SANZ, *Apuntes para una biblioteca de escritoras españolas desde el año 1401 al 1833*, Madrid, Impresores de la Real Casa, 1903, p. 102.

⁴⁷⁶ En la Fundación Casa de Alba disponen de retratos de los condes de Aranda, pero del siglo XVIII y XIX.

Hablando el Siervo de Dios con dicho (Quinto) Conde de Aranda le dijo y persuadió *"tomase nuevamente estado y se casase porque si moría sin hijos se habían de suscitar grandes disturbios y suceder muchos trabajos. De estos casos es fiel testigo la Excelentísima Señora Doña Felipa Clavero y Sesé, viuda de dicho conde Don Antonio, y cuando murió hubo muchos pleitos por el Estado de Aranda"*.

También menciona Neyla el caso de don Pedro Pablo Fernández de Heredia Ximénez de Urrea, gobernador de Aragón, que estaba desconsolado al verse sin hijos y fue a visitar al maestro Molina a quien veneraba por *Varón Santo* y le dijo *"su pena y le pidió con mucha fe y repetidas instancias rogase al Señor le diera sucesión. Y le respondió el Siervo de Dios "no se aflija V. S. que Dios se la dará"*. *Sucedió así pues al poco tiempo le nació un hijo a quien llamaron Don Dionisio, que murió años después. Fue reputado este nacimiento efecto de las oraciones del M. Molina*". Don Pedro Pablo⁴⁷⁷, conde de Aranda tuvo a dicho Dionisio que murió, pero éste tuvo una hija Antonia que reclamó sus derechos como nieta. Hubo problemas en la sucesión y se impugnó el testamento de don Antonio Ximénez de Urrea por la ausencia de su firma.

Testimonio del padre Fr. Juan Pérez de Zaragoza, compañero de fray Juan de Molina

El padre Fr. Martín Caxol⁴⁷⁸ recibió el hábito en San Lázaro en 1628, de la mano del Fr. Juan Durango, que sustituía al padre Molina, enviado como visitador de Andalucía por Fr. Juan Cebrián. Profesó en 1629, cuando era comendador Fr. Juan Ferrero. Testifica el padre Juan Pérez, que cuando murió el padre Caxol se le organizó un entierro solemne y dijo la misa el padre Molina, que en lugar de hacerla de difuntos, la hizo de la fiesta del día. Cuando le preguntaron sus razones indicó que: *"la Misa de Requiem se dice por los que están en el Purgatorio; y yo a esta Alma ya la juzgo en el Cielo. La santidad de tan grande oráculo sobre la que todos sabían del difunto consoló sobremanera a todos los Religiosos, considerando que hombre tan santo, y prudente como el M. Molina, a quien Dios asistía muchas veces con la luz de la profecía, no hablaría con tanta claridad en esta materia, a no tener bien fundada la razón de su juicio"*.

⁴⁷⁷ Figura en escritos como *Conde de Aranda, Gobernador y Capitán General del Reino de Aragón*. Alegación en fuero y derecho por Don Pedro Pablo Ximenez de Urrea Zapata Fernandez de Heredia y el Ilustrissimo Señor Marques de Cañizar / [Doctor Diego Geronimo Gallan], Madrid, Joseph Fernández de Buendía, 1661. Biblioteca Virtual de la Diputación de Aragón. Referido al testamento de Don Antonio Ximénez de Urrea Alagón y Espés (13 enero 1654) intentan probar que es nulo por falta de rúbrica.

⁴⁷⁸ Fray Francisco NEYLA, *op. cit.*, p. 310.

CAPÍTULO OCTAVO

MUERTE COMO COMENDADOR EN SAN LÁZARO

"El cuerpo quedó con una estraña hermosura, y tan flexible, como si estuviera vivo, tan ligero, que sobre ser de grande estatura lo podía mover, y levantar con facilidad el más débil. Al tiempo de espirar se vieron en el ayre sobre su Celda luzes como de Estrellas, que subían, y baxavan; como bien testificaron los Padres del Convento de Jesús, que saliendo de Maytines advirtieron el prodigio, que cotejado después con la hora en que espiró el Siervo de Dios calificaron por señal de su salvación".

Fray Francisco Neyla



Fragmento del plano del convento de San Lázaro del Centro Geográfico del Ejército. Plano N° 110, anterior a 1730

MUERTE COMO COMENDADOR EN SAN LÁZARO

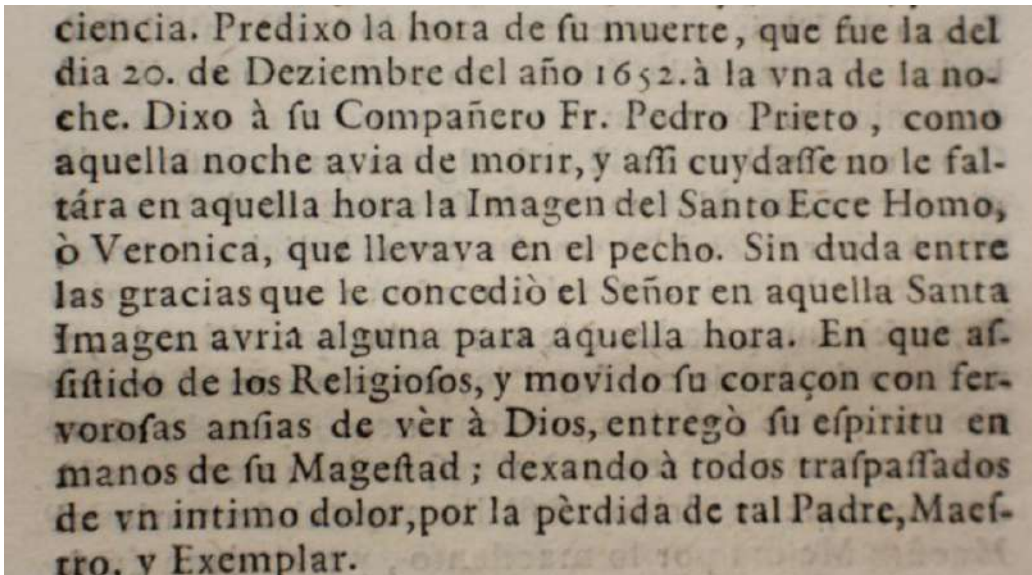
8.1. La peste en Zaragoza en 1652 y la predicción de su muerte

La muerte de fray Juan de Molina se produce por la peste que asoló España, y Zaragoza en particular, el año 1652, aunque Neyla⁴⁷⁹ omitió ese detalle importante, porque quizás considera que afeaba la historia del padre Molina. Realmente es al contrario, porque cuando moría una persona afectada de la peste todo el mundo se alejaba, se quemaban todas las ropas y enseres para evitar el contagio. En el caso del venerable fray Juan de Molina ocurrió de forma prodigiosa que todos se acercaron, se repartieron su ropa y hasta las vendas con su sangre, y no quemaron ni sus sábanas ni la cama, como veremos más adelante.

Cuando empezó la peste en España, relata Neyla que *"un día que pasaba el padre Molina por el puente de Madera viendo a los que guardaban las puertas les preguntó qué hacían y respondieron que guardaban la ciudad para que no entrase la peste a lo que Molina señaló que era inevitable"*, lo que se confirmó al introducirse con rigor en 1652.

El padre Molina predijo la hora de su muerte, que tuvo lugar a la una de la madrugada del 20 de diciembre de 1652, cuando contaba 73 años. Neyla indica que *"enfermó de peligro y tomando mayores bríos la gota o accidente que desde su nacimiento padeció en la cabeza, le anunciaron los Médicos lo que sabía ya por ilustración Divina, que era el riesgo inminente de su vida"*. Enseguida se enteraron en Zaragoza de su estado y muchos acudieron a lograr su última bendición y el padre Molina *"consolaba a todos con palabras celestiales"*.

En la siguiente imagen se aprecia la predicción de la fecha de su muerte recogida por Neyla.



ciencia. Predixo la hora de su muerte, que fue la del dia 20. de Deziembre del año 1652. à la vna de la noche. Dixo à su Compañero Fr. Pedro Prieto, como aquella noche avia de morir, y assi cuydasse no le faltara en aquella hora la Imagen del Santo Ecce Homo, ò Veronica, que llevaba en el pecho. Sin duda entre las gracias que le concediò el Señor en aquella Santa Imagen avria alguna para aquella hora. En que asistido de los Religiosos, y movido su coraçon con ferrosas ansias de ver à Dios, entregò su espíritu en manos de su Magestad; dexando à todos traspassados de vn intimo dolor, por la pérdida de tal Padre, Maestro, y Exemplar.

⁴⁷⁹ Fray Francisco NEYLA, *op. cit.*, p. 467.

Recibió los Santos Sacramentos con fervorosos actos de resignación. Pidió a su compañero Fr. Pedro Prieto, que como iba a morir aquella noche, no le faltara la imagen del Santo Eccehomo del relicario Verónica que llevaba en el pecho y *"asistido de los religiosos y movido su corazón con fervorosas ansias de ver a Dios, entregó su espíritu en manos de su Majestad dejando a todos traspasados de un íntimo dolor por la pérdida de tal Padre Maestro y Ejemplar"*.

El testimonio de fray Ignacio Vidondo

Fray Ignacio Vidondo⁴⁸⁰, al sustituir a fray Juan de Molina como comendador en San Lázaro, conocía todos los detalles de los acontecimientos de su muerte. Al respecto señala (fragmento transcrito de la siguiente imagen) que: *"Murió después este Santo Varón, lleno de años, y de méritos siendo Comendador de este Real Convento de San Lázaro, año de 1653 (por error de imprenta pone ese año en lugar de 1652) a 19 de diciembre (de su dichoso tránsito, y vida no se puede tratar de passo, sino muy despacio) enterraronle a 21 día de Santo Tomás, y le hallaron la cabeza, y la almoada debaxo tan calientes, como cuando vivía, causó grande admiración, las manos, y los demás miembros los tenía blandos, suaves, y tratables, con el semblante de la cara tan amicable como quando vivía"*.

Murió después este Santo Varón, lleno de años, y de méritos siendo Comendador de este Real Convento de San Lázaro, año de 1653. a 19. de Diciembre (de su dichoso tránsito, y vida no se puede tratar de passo, sino muy de espacio) enterraronle a 21. día de Santo Tomás, y le hallaron la cabeza, y la almoada debaxo tan calientes, como quando vivía, causó grande admiración, las manos, y los de mas miembros los tenía blandos, suaves, y tratables, con el semblante de la cara tan amicable como quando vivía.

Cuando el padre Vidondo indica que murió el 19 de diciembre se refiere a por la noche, es decir que ya era el 20 de diciembre, que era viernes, y lo velaron ese viernes y sábado, enterrándolo el domingo 21 de diciembre, día de Santo Tomás Apóstol.

La siguiente descripción del padre Vidondo es impresionante, por la forma en que se reparten sus túnicas, colchones, cama y manta, que deberían haber quemado al morir de la peste -que era tan contagiosa- y sin embargo, se quedan con todo, por el afecto y devoción que le tenían.

⁴⁸⁰ Fray Ignacio VIDONDO, *op. cit.*, p. 394.

472 **Espejo católico**

po de la Iglesia. Tres días estubo sin poderle dar sepultura por el grande concurso de la gente que nos embaraçaua: rescataron du-
cientos y cinquenta cautiuos.

Año 1632

259.

Redentores el muy Reverendo, y Venerable Maestro frai Iuan Mo-
lina Provincial actual de Aragon, y el Padre Maestro Mirallas
de Valencia, rescataron ciento, y catorze cautiuos. El Venerable 114.
Padre Maestro frai Iuan Molina, hizo otra Redencion en Tunez,
rescato 195. cautiuos, fue grande seruo de Dios, muy penitente, y
purissimo, en la castidad, de grande espíritu, y de suma abstinencia:
murió el año de 1652. dizenle grandes cosas de su espíritu, y
profecias, se tiene por cierto que sin aver curado de la peste mu-
rió, a 19. de Diciembre, de vna a dos de la mañana, y le enterra-
ron el día de Santo Tomas Apostol, que fue a 21. y la mañana
que murió saliendo de Maitines los Padres de San Francisco del
Conuento de Iesus de Zaragoza, vieron de su corredor, que des-
de el tejado de la çelda del seruo de Dios que estava muriendo,
subian, y baxauan vnas luzes como estrellas. Y siendo assi que dos
Religiosos legos se desouardó la tunica que lleuaba de antes que
muriera, y la repartieron entre muchos deuotos, estando infic-
nada de la peste, a ninguna persona daño, y oy tiene su compañe-
ro vna tunica llena de sangre de auerle desangrado de la sangria
que le hizieron para curarle de la peste, y nunca le ha dañado: de
dos colchones que tenia en la cama, el vno le lleuo a la fuya el
Reuerendo Padre Maestro frai Iuan Perez de Muncbrega, y el
otro el Señor Don Miguel Antonio Frances de Vrrutigoiti, Arce-
diado de Zaragoza, gran deuoto suyo, y a ninguno de los dos le
inficciono la peste. Y auiendo venido yo por Comendador de esta
casa por sucesor suyo, por el mes de Febrero inmediato, me pu-
sieron su propia cama de maderas, y la mantia con que murió, y
la tuue muchos meses durmiendo con ella, y por la misericordia
de Dios estubo libre del contagio. El dicho Señor Arçediano por
la deuocion q̄ le tenia, pidió al Conuento, que le dexassen enterrar
su cuerpo en el carnero de la Capilla mayor de este Conuento (que
es suya, y de sus señores hermanos,) y oy está trasladado su cuer-
po (a vna con el de Doña Francisca Carui, hija de confession de
este gran seruo de Dios,) en la Capilla del santo Ecce homo, Ca-
pilla del dicho señor Arçediano, que la labroy la hizo, el dicho
seruo de Dios el Maestro frai Iuan Molina, siendo Comendador
de esta Casa, que auiendo se la dado el Conuento a Doña Francis-
ca Carui, ella quando, murió se la dexó a dicho señor Arçediano,
con intencion de que se enterrasse su merced en dicha Capilla:
esperamos en Dios que ambos difuntos estan goçando de su di-
uina presencia.

Como detalla (fragmento transcrito de la imagen anterior) el padre Vidondo⁴⁸¹: "el muy Reverendo y Venerable Maestro Fr. Juan Molina .../... fue grande siervo de Dios, muy penitente, y purissimo, en la castidad, de gran espíritu, de suma abstinencia, murió el año de 1652, dizenle grandes cosas de su espíritu, y profecias, se tiene por cierto que sin aver curado de la peste murió, a 19 de Diciembre, de una a dos de la mañana (es decir el 20 de diciembre), y le enterraron el día de Santo Tomás Apóstol, que fue a 21, y la mañana que murió saliendo de Maitines⁴⁸² los Padres de San Francisco

⁴⁸¹ *Ibidem*, p. 472.

⁴⁸² Dentro del contexto de la vida monástica o canonical se cantaban los maitines bien a media noche (entre el final de un día y el principio del siguiente) o bien en las primeras horas del día.

del Convento de Jesús de Zaragoza, vieron de su corredor, que desde el tejado de la çelda del siervo de Dios que estaba muriendo, subían, y baxavan unas luces como estrellas. Y siendo assí que dos Religiosos legos le desnudaron la túnica que llevaba de antes que muriera, y la repartieron entre muchos devotos, estando inficionada de la peste, a ninguna persona dañó, y oy tiene su compañero una túnica llena de sangre de averse desangrado de la sangría que le hizieron para curarle de la peste, y nunca le ha dañado; de dos colchones que tenía en la cama, el uno lo llevó a la suya el Reverendo Padre Maestro Fray Juan Pérez de Munébrega, y el otro el Señor Don Miguel Antonio Francés de Urrutigoyti, Arçediado de Zaragoza, gran devoto suyo, y a ninguno de los dos los inficciono la peste. Y aviendo venido yo por Comendador de esta casa por sucessor suyo, por el mes de Febrero inmediato, me pusieron su propia cama de madera, y la manta con que murió, y la tuve muchos meses durmiendo con ella, y por la misericordia de Dios estuve libre del contagio. El dicho Arcediano por la devoción que le tenía, pidió al Convento que le dexassen enterrar su cuerpo en el carnero de la Capilla mayor de este Convento (que es suya y de sus Señores hermanos) y oy está trasladado su cuerpo (a una con el de Doña Francisca Carui, hija de confesión de este gran siervo de Dios) en la Capilla del Santo Ecce Homo, Capilla del dicho Arcediano, que la labró y la hizo el dicho siervo de Dios, el Maestro Frai Juan Molina, siendo Comendador de esta casa, que aviéndosela dado el Convento a Doña Francisca Carui, ella cuando murió se la dexó a dicho Señor Arçediano, con intención de que se enterrasse su merced en dicha Capilla, esperamos de Dios que ambos difuntos están gozando de su Divina presencia".

Puesto que la fecha de publicación de la obra del padre Vidondo es 1658, seis años después de la muerte de fray Juan de Molina, y ya menciona la muerte de doña Francisca Carvi, significa que murieron con pocos años de diferencia y que ambos fueron enterrados en la capilla del Eccehomo de su gran devoción.

8.2. Sobre la fecha y las circunstancias de su muerte

También en la obra de la Congregación de París⁴⁸³ de 1685 se refieren a la muerte de fray Juan de Molina, con referencias al padre Vidondo, pero que conviene recoger por los matices y emotividad del texto siguiente, traducido del francés⁴⁸⁴, aunque se refiere por error a la fecha de su muerte el día 21, que fue la fecha de su entierro. En este texto se da a entender que fray Juan de Molina se contagia de la peste al atender a los enfermos de la misma.

El relato de la muerte del padre Molina en el Libro de la Congregación de París

Tal como recoge el Libro de la Congregación de París:

"El R. P. Vidondo en su Espejo de la Caridad Cristiana realiza en pocas palabras el elogio del V. P. Juan Molina (Jean Molina en francés) sobre el auténtico testimonio de muchas personas dignas de fe. Él escribe que era un Religioso de una eminente santidad y de una profunda erudición, de una oración casi continua, de una vida muy austera y de una ardiente caridad, que le ha expuesto dos veces a tempestades y al naufragio, para ir a procurar la libertad de los pobres cautivos y que algunos años después de su último viaje a África, llegó al Convento de Zaragoza, donde él había sido Comendador, y él se entregará generosamente a servir a los apestados. Dios queriendo hacerle

⁴⁸³ Histoire de l'Ordre de la Merci par les PP. de la Congregation de Paris, Amiens, 1685, pp. 841-842.

⁴⁸⁴ Agradezco la traducción realizada por Javier Guardiola Saura.

merecedor de la corona ilustre de esta especie de martirio, donde la caridad cristiana presenta a aquellos que ella compromete a poner sus almas para la salvación de sus hermanos, permitió que él fuese golpeado y que muriese el 21 (lo correcto es el 20) de diciembre de 1652. La noche, que él entregó su santa alma a Dios, dos Religiosos de la Orden de San Francisco percibieron varias luces sobre la habitación, que generaron un gran día en medio de la tenebrosidad de una noche muy oscura. Ellos no comprendieron el motivo hasta por la mañana, cuando se dieron cuenta de la muerte del servidor de Dios, quien llenó la ciudad de lágrimas y de sollozos, no había persona que no llorara la muerte de un hombre tan santo. Él conservó el lirio precioso de la virginidad hasta la muerte y su virtud Angelical generó una especie de incorrupción y un olor celeste en su cuerpo, que se considera milagroso; ya que nosotros distribuimos, tan pronto como murió sus hábitos, las vendas que le habían servido durante su enfermedad, y también su túnica, todavía roja de sangre de los apestados, que él había asistido, jamás uno de esos que obtuvieron algún trozo fueron afectados por el aire contagioso que desprendían. Monseñor Archidiácono de la Iglesia Metropolitana (se refieren a D. Miguel Antonio Francés Urrutigoyti), su íntimo amigo, le hizo enterrar en la Capilla del Convento con sus Ancestros, que había elegido él mismo, para esperar la resurrección general, con aquellos de su familia, después de la muerte. Aunque todo el mundo sabía que él había muerto de peste, hubo una gran concentración del pueblo en su funeral, que organizó el Archidiácono de forma magnífica a sus expensas, para testimoniarle que la muerte, que le privó de verle y conversar, no era tan fuerte como su amistad, la cual sobrevivirá a sus cenizas, y que el conservará con estima durante toda la vida el recuerdo de sus incomparables virtudes, que hacen que su memoria sea todavía hoy en día de gran veneración en Zaragoza".

La opinión de Anselmo Dempere sobre la muerte del padre Molina

Anselmo Dempere⁴⁸⁵ nació en Alcalá de Chisvert, Valencia, profesó en la Merced el 24 de marzo de 1744. Le eligieron como archivero del Convento de El Puig, donde murió en 1799. Recogió las noticias de los Religiosos en cuarenta tomos.

Fr. Anselmo Dempere⁴⁸⁶, archivero del Monasterio del Puig, que en las biografías de mercedarios ilustres, incluye la del padre Molina, también se da cuenta de que Bernal omite el detalle de su muerte de peste: "*No sé porqué omite Bernal el haber muerto apestado y hace recelar lo hizo de propósito*". Respecto de las discrepancias sobre la fecha de la muerte, el 19 según Vidondo o el 20 según Neyla, al final Dempere razona que "*tan increíble es que un apestado fallezca el 19 y tarden dos días hasta el 21 en enterrarle, como que entre Religiosos y sobre quien muere en créditos de santo, más increíble es morir la mañana del 20 y enterrarle el 21*". En definitiva, que tiene sentido que fray Juan de Molina muere entre los días 19 y 20 (a media noche) de diciembre, al ser la una de la mañana ya es día 20, siendo enterrado el domingo día 21 de diciembre, fiesta de Santo Tomás Apóstol. La mayoría de autores se refieren al 20 de diciembre como la fecha de la muerte del padre Molina.

Fray Anselmo Dempere detalla, como se aprecia en la siguiente imagen, sus razonamientos en torno a la fecha y circunstancias de la muerte de fray Juan de Molina.

⁴⁸⁵ Justo PASTOR FUSTER y Vicente XIMENO, *Biblioteca Valenciana de los escritores que florecieron hasta nuestros días: con adiciones y enmiendas a la de D. Vicente Ximeno. Contiene los autores desde el año 1701 hasta el presente de 1829*, Volumen 2, Valencia, Ildefonso Mompié, 1830, p. 191.

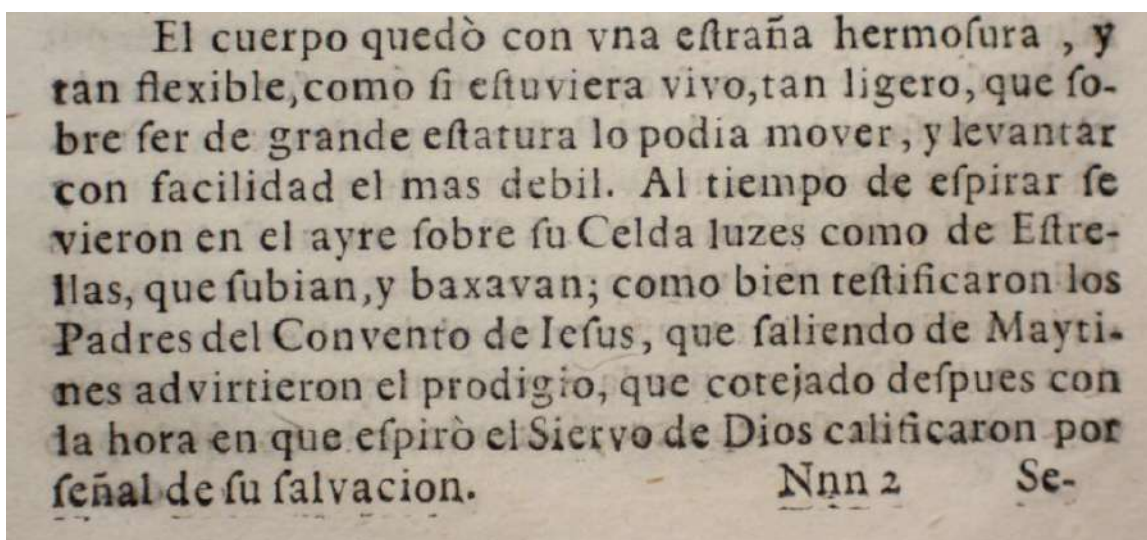
⁴⁸⁶ Fray Anselmo DEMPHERE, M. R. P. M. Juan Molina, *op. cit.*, Puig/Ms-16, p. 162v.

Molina.

1. y dos de la mañana del 19. de Diciembre de 1652. y q' los franciscanos, o menores de Jesus de Zaragoza al salir de Maydinez vieron de un corredor luces sobre su celda como estrellas q' subian y bajavan. que murio sin curarse de la peste, y q' 2. Religiosos se partieron la tunica, y repartieronla entre devotos, y no se agoraron la peste. que hoy (die años 1652) tiene un compañero la tunica llena de sanage por haverse desanagado de la sanage, q' le hizieron por la peste; y muestra le ha dañado. Ni tampoco los 2. colchones, q' tienen el M. Fr. Perez de Munebraga, y el Fr. D. Fr. Fr. Ant. Frances de Urreaga. Y haviendo sido su sucesor. Inmediato en la Cruzmienda este Vidondo en el febrero siguiente, le pusieron cama de madera, y su manta, y nada le daño. Enterraronle en la de este Arcediano, y supo en la capilla mayor, à su gloria ya; y después trasladado à la del S. Cuchumero, q' dice Bernal Bernal dice q' murio la noche del 20. de Diciembre; y anduvo equivocado por la hora del entierro q' dice Vidondo, q' fue à 21. pareciendole à Bernal, q' apretado, y tardar todo el dia 19. y el 20. hasta la mañana del 21. à enterrarle, es casi increíble; pero entre Religiosos y sobre quien muere en credito de santo, mas increíble es morir la noche del 20. y enterrarle el 21. porq' es enterrarle a las 12. horas muerto, y si le entierran de tarde à las 15. Y sobre todo viendo una de la noche, es hablar mas proprio el de Vidondo llamado mañana, q' el de Bernal llamado noche q' tiene su ser en el dia antecedente. Note porq' omite Bernal el haver muerto apretado. y ha de revelar lo hizo de proposito. Mas dado q' hallare alguna ganancia retorica por de larg' enuncia Vidondo, y la q' ion tan conformes con la ley de Mad. 210.

8.3. Hechos extraordinarios

Según Neyla⁴⁸⁷ -tal como se detalla en la siguiente imagen- el cuerpo del padre Molina quedó *"con una estraña hermosura, y tan flexible, como si estuviera vivo, tan ligero, que sobre ser de grande estatura lo podía mover, y levantar con facilidad el más débil. Al tiempo de espirar se vieron en el ayre sobre su Celda luzes como de Estrellas, que subían, y baxavan; como bien testificaron los Padres del Convento de Jesús, que saliendo de Maytines advirtieron el prodigio, que cotejado después con la hora en que espiró el Siervo de Dios calificaron por señal de su salvación"*.



Testimonio de Sor María Carreras, religiosa de Santo Domingo en el convento de Santa Inés

Según Sor María Carreras, criada que fue de toda confianza de la venerable señora doña Francisca Carvi, cuando murió el padre Molina *"se apareció a esta Señora dándole noticia del estado de su Alma, y gloria con que el Señor había premiado sus virtudes"*. También refirió la misma religiosa que *"entrando el demonio a atormentar a dicha Sierva de Dios poco después que murió el M. Molina, le dijo como él había asistido a la cabecera de la cama al tiempo que estaba para espirar. Le dijo la Sierva de Dios, como te has atrevido a estar allí? Qué buscabas en aquella Alma tan pura? Respondió el demonio: también estuve cuando murió el otro en la Cruz, en aquél no hallé cosa alguna, ni en este pude morder nada"*. Algunas veces se apareció después de muerto para consolar en sus penas a dicha Señora, y una de ellas *"había fuera del aposento un endemoniado, forcejeaban para hacerle entrar los que allí había, y no hubo forma de conseguirlo; preguntaron al demonio porque se resistía tanto entonces, cuando otras veces entraba sin reparo? Y respondió: porque está dentro aquel podrido. Así llamaba el demonio al Maestro Molina, por lo macilento y trabajado de su salud"*.

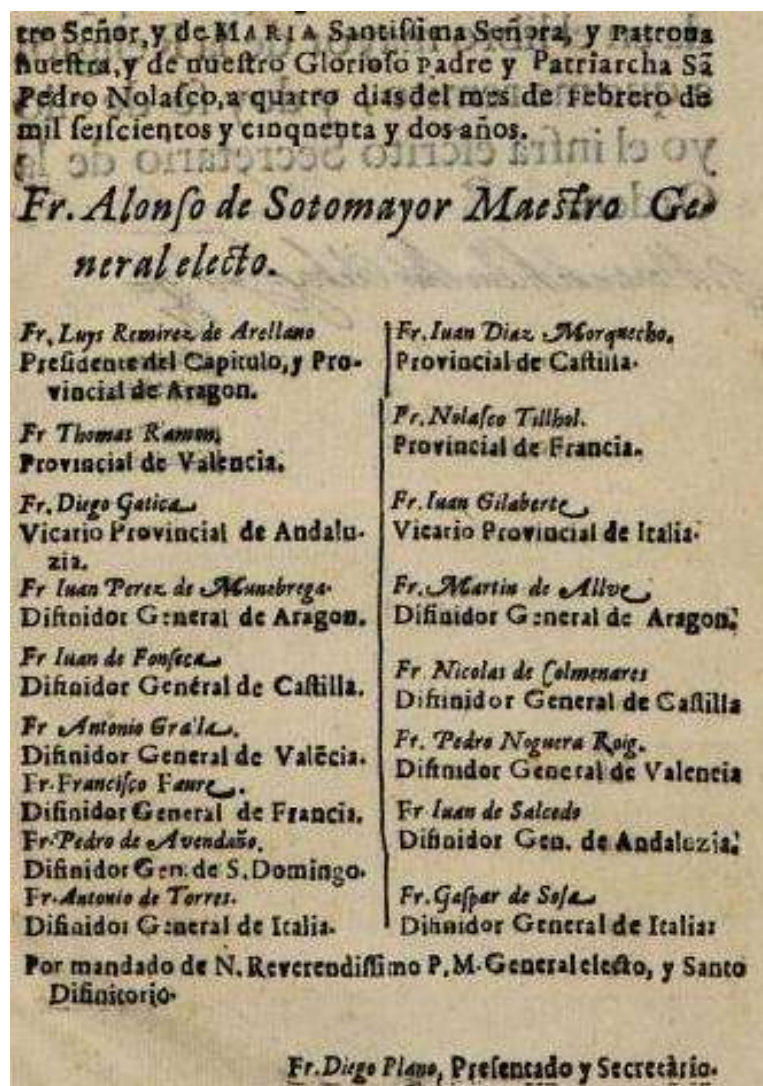
Sobre su entierro

En su entierro *"no fue parte, para que no fuera grande el concurso"* debido a que estaba roto el puente de Piedra y había mucha nieve por las calles y caminos, lo que complicaba el acceso al convento de San Lázaro. Asistieron los representantes principales de la iglesia, de la nobleza, con numerosa plebe al entierro.

⁴⁸⁷ Fray Francisco NEYLA, *op. cit.*, p. 467.

Los patronos, los hermanos Francés de Urritigoyti (también escrito como Urrutigoiti), pidieron por la devoción que le tenían, que le enterraran en su sepulcro, pero después se trasladó su cuerpo al que se labró en la capilla del Santo Eccehomo "donde yace junto con el de la Venerable Doña Francisca, con tal respeto de aquel Convento que jamás han permitido los Prelados se sepulte ningún otro en dicho Sepulcro".

Una referencia a los máximos representantes de la Merced en el año 1652 (que figuran en la siguiente imagen) en el que murió fray Juan de Molina se encuentra en los *Decretos y Estatutos del Capítulo General*⁴⁸⁸ celebrado en Barbastro en enero de dicho año. Destaca como maestro general Fr. Alonso de Sotomayor, Fr. Luys Remírez de Arellano como provincial de Aragón y Fr. Juan Pérez de Munébrega como definidor general de Aragón, junto a Fr. Martín de Allue.



⁴⁸⁸ Decretos y Estatutos del Capítulo General del orden de Nuestra Señora de la Merced Redención de Cautivos, celebrado en el Convento de dicha orden de la ciudad de Barbastro, 30 de enero de 1652, Sevilla, Francisco Ignacio de Lyra, 1652, p. 21.

Entre las personalidades que dieron el pésame a los religiosos por la pérdida estaba el navarro Fr. Raymundo Lumbier⁴⁸⁹, cuya imagen figura a continuación, de la religión del Carmen, “*Varón Santo, y Docto, como dicen sus escritos, y Catedrático de Prima de la Universidad de Zaragoza, llegando a expresar su sentimiento dijo: Ha muerto el honor, y crédito de todas las religiones*”. Este fraile consultará a Doña Francisca Carvi, como veremos, sobre un posible matrimonio de su hermana, que finalmente, siguiendo su consejo, se meterá a monja.



8.4. El reparto de sus escasos bienes

Señala Neyla que *"como murió tan pobre no se pudo satisfacer al devoto deseo de todos sus apasionados, que con ansias pedían alguna cosa de las que había tenido, o ropa de sus Hábitos. El Excelentísimo Señor Don Juan Cebrián Arzobispo de Zaragoza, pidió el Niño que tuvo siempre con gran veneración, el rosario, las disciplinas llevó con grande aprecio el señor Miguel Antonio Francés*

⁴⁸⁹ Joseph BONETA, *Vida exemplar del venerable padre M. Fr. Raymundo Lumbier de el Orden de N.S. del Carmen de la Antigua Observancia: tratado histórico y panegírico dividido en tres partes*, Zaragoza, Domingo Gascón, 1687, © Biblioteca de Navarra-Biblioteca Navarra Digital, p. 3.

de Urrutigoyti, Arcediano de Zaragoza. La túnica con que murió repartieron entre muchos, y aun hasta la ropa de la cama y vendas con su sangre se hubo de repartir". Respecto al rosario y las disciplinas de fray Juan de Molina (que figuran en su retrato, en su mano derecha), que se quedó el arcediano Miguel Antonio Francés de Urrutigoyti fallecido en 1670, veremos algunos detalles de su testamento.

En el Capítulo General celebrado en Huete⁴⁹⁰, celebrado el 29 de mayo de 1648, en el que resultó elegido como general el padre Fr. Antonio Garuz, que antes era definidor general de Aragón, se establecieron algunas normas testamentarias. Por esa época figura Fr. Bonaventura Manalt como provincial de Aragón, y el padre Fr. Ignacio Vidondo era procurador general en Roma. Específicamente: "*ordena y manda este Santo Definitorio, que los expolios de los Religiosos difuntos se dispongan en la forma siguiente. La ropa y hábitos, se reparta en el Convento donde muere, el religioso. Los libros, se pongan en la librería del dicho Convento. Los censos, y posesiones, toquen y pertenezcan al Convento donde fuere hijo*". De todo lo demás manda hacer cuatro partes. Esta orden es importante respecto a lo que ocurre con los bienes de fray Juan de Molina al morir, puesto que efectivamente la ropa y hábitos se repartieron en el convento, pero sus posesiones, al menos su Niño Jesús y el rosario, se debían haber enviado al convento de San Agustín de los mercedarios en Calatayud.

El misterioso destino de su Niño Jesús⁴⁹¹ del padre Molina, figura en Roque Faci en 1739 -como veremos en más detalle- que especifica que al morir logró el arzobispo Cebrián la Santa imagen del Niño Jesús, pero después fue llevada al convento de Calatayud. Sin embargo, también figura en testamentos de los condes de Fuenclara, familiares del arzobispo.

8.5. Buscando el cuerpo del padre Molina en los restos de San Lázaro

La búsqueda de los restos de Miguel de Cervantes desde enero de 2015 en el convento de las Trinitarias de Madrid, donde fue enterrado en 1616, generó un enorme interés. El escritor del Quijote estuvo cautivo en Argel entre 1575 y 1580, y su estancia le marcó, como se refleja en sus obras⁴⁹². Participó como soldado en la batalla de Lepanto en 1571 y en numerosas expediciones, hasta que fue capturado en 1575, y rescatado por los padres Trinitarios en 1580, que junto con la Orden de la Merced también realizaron redenciones de cautivos.

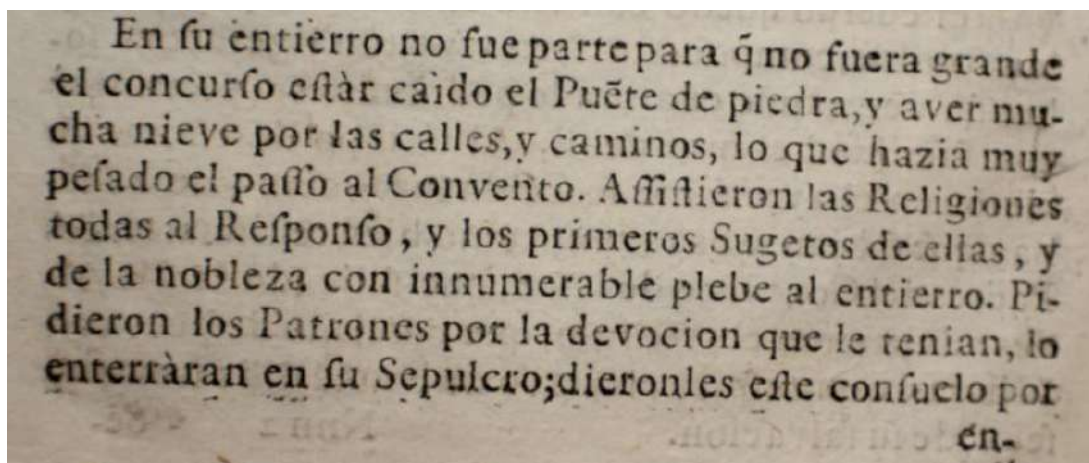
A pesar de no contar con los recursos ni equipos del caso de Cervantes, decidimos que era importante encontrar o rescatar su cuerpo, si estuviese, entre los restos arqueológicos del convento de San Lázaro de Zaragoza. La diferencia es que Cervantes está enterrado en un convento que sigue en pie, frente a la destrucción de San Lázaro. De todas formas la colaboración desinteresada de los expertos del Museo de Zaragoza y el equipo de Medicina Legal de Zaragoza está siendo fundamental y esperamos resolver este misterio y encontrar los restos de fray Juan de Molina.

⁴⁹⁰ Actas y decretos de la Orden de la Merced en los años 1627, 1632, 1636, 1642, 1648 y 1817. Manuscritos Biblioteca Digital Hispánica, Capítulo General de Huete, 29 de mayo de 1648, p. 9 v.

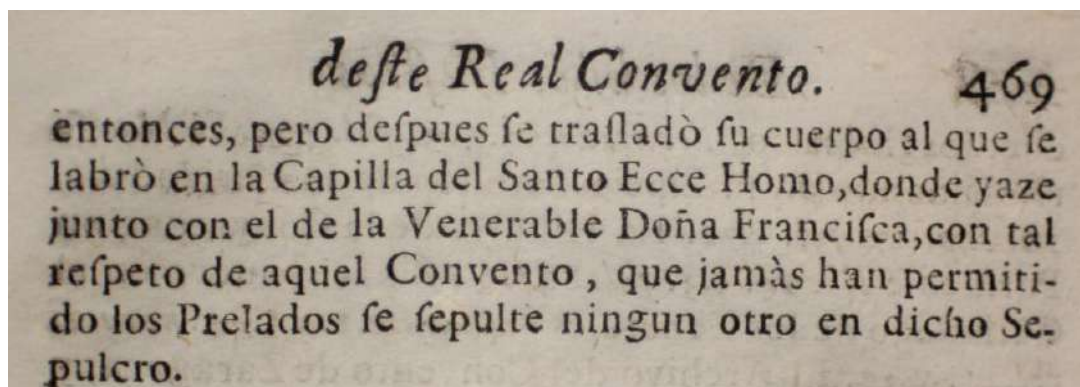
⁴⁹¹ Fray Roque FACI, *op. cit.*, Primera parte, p. 37.

⁴⁹² Los baños de Argel, y el relato de la historia del Cautivo, que se incluye en la primera parte del Quijote.

Respecto al posible emplazamiento de la tumba de fray Juan de Molina, tal como señala Neyla, contamos con dos lugares. En primer lugar, los patronos o patronos, que eran los hermanos Francés de Urrutigoyti pidieron que lo enterrasen en su sepulcro, que estaba situado en la zona de la capilla mayor o sus laterales. En la imagen figura dicha petición⁴⁹³, "*Pidieron los Patronos por la devoción que le tenían, lo enterraran en su Sepulcro*" en la iglesia de San Lázaro.



En segundo lugar, se trasladó, como figura en la siguiente imagen, al sepulcro que se labró en la capilla del Santo Eccehomo, donde también está enterrada la venerable doña Francisca Carvi, a la que el convento donó dicha capilla.



En febrero de 2015 localizamos unos planos de Zaragoza del siglo XVIII del Archivo Cartográfico y de Estudios Geográficos del Centro Geográfico del Ejército (Ministerio de Defensa), cuyo Director Técnico es D. Luis Magallanes, donde figuraban unos planos del interior de la Iglesia de San Lázaro.

Estos planos, junto con los de la excavación de San Lázaro de 2007, y la descripción de Neyla del interior de la misma son muy importantes, sobre todo para poder determinar la localización de la capilla del Eccehomo, que con tanto esfuerzo consiguió realizar fray Juan de Molina, y donde fue sepultado tras su muerte en diciembre de 1652.

⁴⁹³ Fray Francisco NEYLA, pp. 467 y 468.

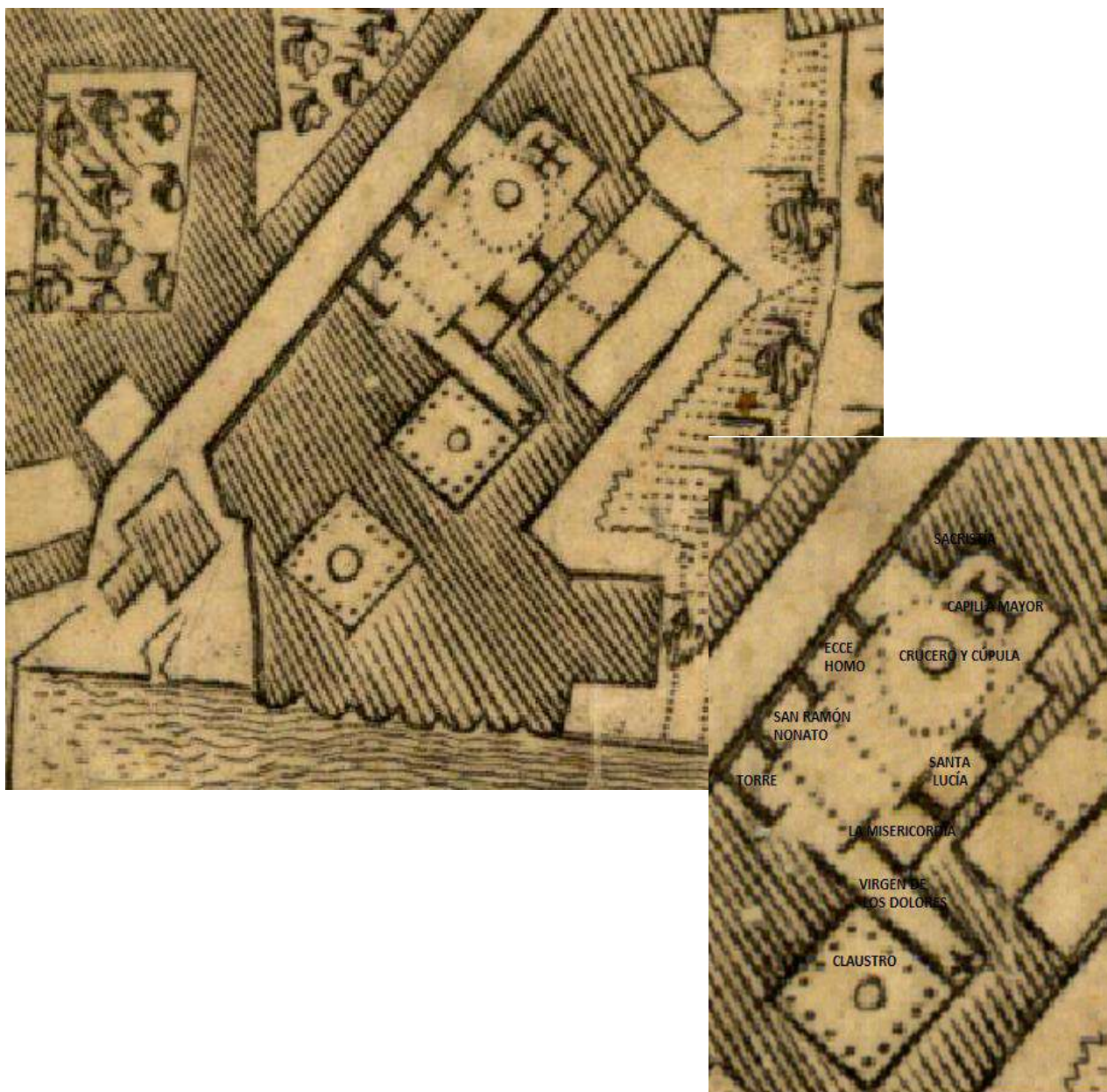
A continuación figura el detalle del plano N° 110⁴⁹⁴ titulado "*Plano original de Zaragoza anterior a 1730*" (Anónimo).



También el plano siguiente N° 111⁴⁹⁵ titulado "*Vista de la ciudad de Zaragoza por el Septentrión y plano de la Imperial ciudad de Zaragoza*" (por D. Carlos Cassanova, 1734), aporta detalles sobre la localización de la torre de la Iglesia. En el plano de la derecha se aprecia una distribución estimada por la autora de las diferentes capillas, aunque como veremos, la posición de las mismas no resulta totalmente precisa. Aunque hay varias criptas donde se han encontrado restos humanos, el problema es conocer la localización exacta de cada capilla.

⁴⁹⁴ © España. Ministerio de Defensa. Archivo Cartográfico y de Estudios Geográficos del Centro Geográfico del Ejército. Plano N° 110, "*Plano original de Zaragoza anterior a 1730*", anónimo.

⁴⁹⁵ © España. Ministerio de Defensa. Archivo Cartográfico y de Estudios Geográficos del Centro Geográfico del Ejército. Plano N° 111, "*Vista de la ciudad de Zaragoza por el Septentrión y plano de la Imperial ciudad de Zaragoza*", por D Carlos Cassanova, 1734.

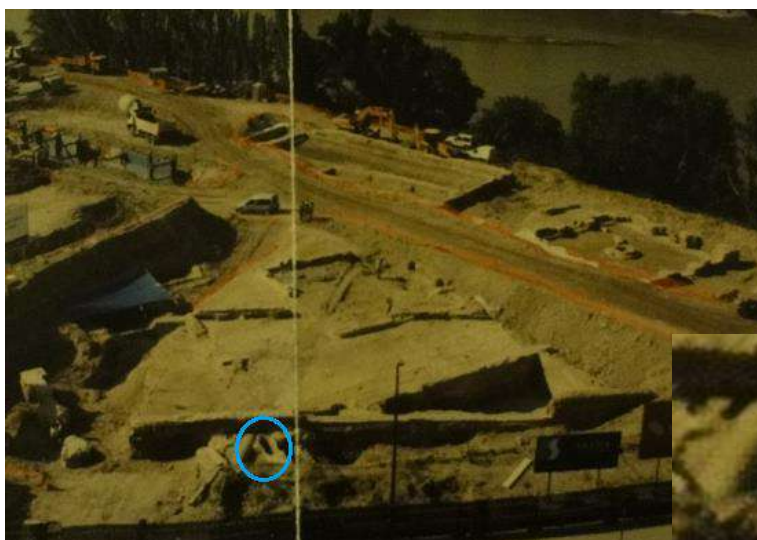


El siguiente detalle de la imagen, facilitada por la investigadora Pilar Lop Otín, del panel informativo sobre el convento de San Lázaro, que estaba situado a la entrada del Museo "Balcón de San Lázaro", muestra las criptas encontradas e imágenes en la zona estimada de la iglesia de San Lázaro. Según mis estimaciones la denominada *Cripta Norte* podría corresponder a la capilla del Eccehomo, mientras la *Cripta Este* podría corresponder al sepulcro de los patronos lindando con parte de la sacristía; y la *Cripta Sur* a los sepulcros de la capilla de la Virgen de los Dolores.

En el panel se indica que: *"Asociados a esta iglesia se descubrieron tres criptas soterradas, una en la zona de la cabecera y las otras dos en el crucero, siendo la mejor conservada la que se halló en la zona septentrional. Sus paredes conservaban hasta tres nichos de altura sellados con tabiques de ladrillo enlucidos con yeso. Los cuerpos se depositaban en posición decúbito supina, tabicándose el nicho a continuación. Curiosamente los cuerpos exhumados, aunque muy alterados por la humedad, conservaban restos de la vestimenta - especialmente el calzado y cinturones - así como algún rosario"*



En la siguiente fotografía⁴⁹⁷ (izquierda) se aprecia una vista de los restos arqueológicos, donde en primer lugar estaría la entrada de la iglesia (junto a la torre), y a su derecha el primer claustro, seguido del claustro del pozo junto al Ebro, y el refectorio. Todos esos espacios del convento estarían conectados para facilitar la vida monástica de los frailes mercedarios. Destaca un sepulcro⁴⁹⁸ que corresponde a la *Cripta Norte*, enmarcado en un círculo, cuya imagen se aprecia a la derecha. Los restos de dicho sepulcro quizás podrían corresponder a fray Juan de Molina, pero por el momento no se ha podido determinar.



⁴⁹⁷ Imagen tomada del segundo folleto (rojo) publicado por el Ayuntamiento de Zaragoza para informar sobre el Museo "Balcón de San Lázaro". Facilitado por D. Antonio Mostalac.

⁴⁹⁸ Imagen tomada del primer folleto (verde) publicado por el Ayuntamiento de Zaragoza para informar sobre el Museo "Balcón de San Lázaro". Facilitado por D. Antonio Mostalac.

La búsqueda de los restos con la ayuda del Museo de Zaragoza

El Museo de Zaragoza de la Diputación terminó custodiando los restos de la excavación de San Lázaro realizada por el Ayuntamiento de Zaragoza. Gracias a la colaboración de dos de sus expertos, el Dr. Juan Paz, conservador de Antigüedad del centro y del Dr. Isidro Aguilera -en la imagen siguiente con los primeros restos revisados- también conservador del Museo, estamos revisando poco a poco los restos humanos más antiguos encontrados en el convento de San Lázaro. Estos restos podrían corresponder a frailes mercedarios, y entre ellos a fray Juan de Molina, o a algún patrón de la iglesia Francés Urrutigoyti.

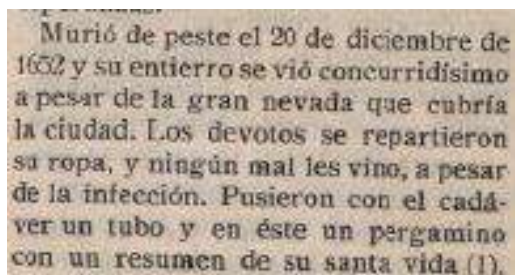


La primera revisión de restos fue realizada en julio de 2014. En la segunda revisión realizada en octubre de 2014, un equipo encabezado por el experto forense D. Salvador Baena, jefe de Medicina Legal de Zaragoza, se ofreció junto a su equipo a colaborar en la determinación de los restos, en la imagen revisando los restos con la autora, tarea que puede llevar bastante tiempo.



El tubo con el pergamino de su vida

Una referencia curiosa, incluida en la siguiente imagen, que solo está referida por Fr. Guillermo Vázquez⁴⁹⁹ es que tras indicar que murió de la peste el 20 de diciembre de 1652, y algunas circunstancias, señala que: "*pusieron con el cadáver un tubo y en éste un pergamino con un resumen de su santa vida*". En las referencias del A.C.A. no se aclara dicho evento, ni figura tampoco en el inventario de las excavaciones arqueológicas de San Lázaro ningún tubo ni pergamino, por lo que de existir se perdió. En dicho inventario tampoco figura ningún relicario Verónica, con el que pudo ser enterrado el padre Molina.



8.6. Los patrones de San Lázaro: los hermanos Francés de Urrutigoyti

Tratando de localizar los restos de fray Juan de Molina, cuya capilla del Ecce Homo estaba a continuación del crucero de la capilla mayor en la zona del Evangelio, también era necesario determinar dónde estaba el sepulcro de los patrones, los hermanos Urrutigoyti. Esto nos ha llevado a conocer, como veremos, que al menos D. Diego Antonio Francés Urrutigoyti, obispo de Tarazona, pidió ser enterrado en la capilla mayor de la iglesia de San Lázaro.

La *Baronía de las Pardiñas de Montevilla* es un título nobiliario español creado en abril de 1643 por el rey Felipe IV a favor de D. Pablo Francés Urrutigoyti y Lerma. El título fue rehabilitado en 1923 por el rey Alfonso XIII a favor de Jaime de Orbe y Vives de Cañamás (1923-1943), hijo de José María Orbe y Gaytán de Ayala y de María Dolores Vives de Cañamás. El título fue después de Ignacio María del Orbe y Tuero, y en la actualidad pertenece a D^a. Asunción de Orbe y Sivatte (2008-actual). Entramos en contacto con la actual baronesa de Montevilla, tanto para que estuviese al tanto de la investigación, por si se pudiesen localizar restos de algún antepasado entre los encontrados en la excavación de San Lázaro, como por si podía localizar alguna información relacionada con San Lázaro o fray Juan de Molina.

En su archivo particular de Pamplona ha localizado algunas referencias de interés que se irán incorporando. Por ejemplo, en un escrito con algunos datos de la familia Francés de Urrutigoyti, al describir algunas posesiones del Mayorazgo⁵⁰⁰ en Aragón -poseía el Mayorazgo entonces José Vivés de Cañamás conde de Faura- se dice que anexo al Mayorazgo estaba "*el patronato de la Iglesia del Real Convento de San Lázaro de esta Ciudad, del Real y Militar Orden de Nuestra Señora de la Merced.../...En la Iglesia de este Convento y debajo de la mesa del altar mayor hay un sepulcro de jaspe con balaustrada de plata en la parte anterior, y dentro de él una urna de cristal, en que depositó D. Pablo Francés la imagen de un Santo Crucifijo, que trajo de Fuenterrabía en el año de 1638, a la*

⁴⁹⁹ Fr. Guillermo VÁZQUEZ, *op. cit.*, p. 53.

⁵⁰⁰ Archivo particular. Pamplona. Papeles sueltos.

cual hizo suplir los miembros que le habían quitado los herejes con otros que hizo fabricar de plata...".

Los patrones de la iglesia de San Lázaro: los hermanos Francés Urrutigoyti y el obispo de Tarazona
Puesto que en la zona de la capilla mayor podrían aparecer los restos de los patrones de la iglesia de San Lázaro, que tuvieron estrecha relación con fray Juan de Molina, interesaba conocer su historia, para determinar los que fueron enterrados con seguridad en el convento de Zaragoza. Los hermanos Urrutigoyti eran hijos de Martín Francés y Petronila de Lerma, naturales de Tudela⁵⁰¹ (Navarra). En el testamento⁵⁰² de Martín Francés Urrutigoyti realizado el 2 de febrero de 1630 ante el notario Juan Jerónimo Navarro, nombró herederos a sus hijos Pedro Marcial y Pablo Francisco, fijando su enterramiento en la parroquia de Santa Cruz de Zaragoza, en su capilla de San Gregorio.

Conocemos bastantes detalles de los hermanos Francés Urrutigoyti, cuyos datos resumimos a continuación, según un estudio⁵⁰³ realizado por Francisco Fuentes, además de por diversos documentos y enlaces.

- Martín: Bautizado en 1587 en la parroquia de Santa María, fue tesorero general del Reino de Aragón

- Pedro: Bautizado en 1590 y casado con María de Goñi.

- Pedro Marcial: Bautizado el 27 de diciembre de 1591, contrajo matrimonio con Inés Catalán de Ocón, natural de Molina de Aragón. De su enlace tuvieron una hija llamada Marcela. Residía en Zaragoza en el año 1630. Conocemos por otras fuentes de su hija doña Marcela Francés Urrutigoyti Catalán Ocón, que su marido, Marcial, muere estando ella embarazada. Desconocemos donde fue enterrado, aunque pudo ser en Zaragoza. La Corte de Aragón⁵⁰⁴ reconoció en 1639 a Pedro Marcial el derecho y uso de la capilla de San Gregorio en la parroquia de Santa Cruz, por lo que pudo enterrarse junto a su padre. Su hija doña Micaela Francés de Urrutigoyti se casó en 1679 con Baltasar López de Gurrea, conde del Villar. Su hija Juana se casó con Melchor de Funes de Villalpando, conde de Atares.

- Lorenzo: Bautizado el 11 de febrero de 1595. Tenía el título de doctor en una facultad y a dicho Lorenzo, deán de Sigüenza, fue dedicado por Gracián el tomo III de su obra maestra *El Criticón*⁵⁰⁵ (1664). La dedicatoria a que se refiere -cuyo extracto figura a continuación- resulta interesante porque se refiere también a los padres y los hermanos Francés Urrutigoyti.

⁵⁰¹ Ídem.

⁵⁰² Ídem.

⁵⁰³ Francisco FUENTES, "El P. Baltasar Gracián y la familia Francés de Urrutigoyti y Lerma" 1949. file:///C:/Users/Jose/Downloads/RPVIANAnro-0034-pagina0053.pdf.

⁵⁰⁴ Archivo particular. Pamplona. Papeles sueltos.

⁵⁰⁵ http://mimosa.pntic.mec.es/~sferna18/gracian/Gracian-Baltasar_El_criticon.pdf.

EL CRITICÓN TERCERA PARTE
A DON LORENZO FRANCÉS DE URRITIGOYTI

Dignísimo Deán de la Santa Iglesia de Sigüenza

Esta Tercera Parte del discurso de la vida humana, que retrata la vejez, ¿a quién mejor la pudiera yo dirigir que a un señor anciano tan grave, entendido y prudente? Y está tan lejos de ser inadvertencia esta dirección, que blasona de industrioso obsequio.../... sino verdadera fuente de sus esclarecidos padres, el señor Martín Francés, ornamento de su casa, esplendor de esta imperial ciudad de Zaragoza por su virtud, generosidad, cordura y capacidad, que todo en él fue grande, y de una madre ejemplo de christianas y nobles matronas, cuya bondad se conoció bien en el fruto que dio de tantos y tan insignes hijos, que pudo con más razón decir lo que la otra romana: Mis galas, mis joyas, mis arreos, son mis hijos. Pondré luego al lado derecho, no un espejo sólo, sino cuatro, de cuatro hermanos dedicados todos a Dios en las más ilustres iglesias catedrales de España: el ilustrísimo señor don Diego Francés, obispo de Barbastro, espejo de ilustrísimos prelados en lo santo de su vida, en lo vigilante de su celo, en lo docto de sus estampados escritos y en lo caritativo de sus muchas limosnas; sea el segundo el señor arcipreste de Valpuesta, en la santa iglesia de Burgos .../... el tercero (que pudiera ser primero) es el señor arcediano de Zaragoza, aquel gran bienhechor de todos, de nobles con consejos, de pobres con limosnas y asistencias de regidor mayor del Hospital General .../... sea corona religiosa el muy reverendo padre fray Tomás Francés, antorcha brillante de la religión seráfica .../... Al otro lado fijaré un coselete de otros tres hermanos seglares, nobles caballeros: don Martín y don Marcial y don Pablo, que también supieron hermanar lo lucido con lo christiano. Ni son menos de ver los lejos de sobrinos canónigos y seglares caballeros. Pero lo que yo más suelo celebrar es que todos, por lo christiano y por lo caballeroso, han sido los más plausibles héroes de su patria y de su siglo. Con esto queda coronado el retrato de blasones y de prendas, que todas van a parar en v. m. como en su primer centro, a quien el cielo lo espere y prospere. De v. m. su más afecto estimador, LORENÇO GRACIÁN.

Como deán de Sigüenza, Lorenzo costeó varios altares en 1665 y 1667 en la catedral, como figura en su historia⁵⁰⁶, pero desconocemos el lugar de su enterramiento.

- Juan Bautista: Natural de Tudela y bautizado el 17 de noviembre del año 1596. Ascendió al arcedianato de Valpuesta (que pertenece a la provincia de Burgos) por renuncia de su poseedor el cardenal don Gil Carrillo de Albornoz. Falleció en Zaragoza el 13 de enero de 1658. Aunque podría haber sido enterrado en el convento de San Lázaro, su sepulcro -cuya imagen figura a continuación- está en una de las capillas de la Colegiata de Santa María de Valpuesta⁵⁰⁷ según detalla su historia.



⁵⁰⁶ Manuel PÉREZ VILLAMIL, *La Catedral de Sigüenza*, 2011, p. 328.

⁵⁰⁷ <http://www.euskonews.com/udalak/valpuesta/sepulcros.htm>.

- María: Bautizada el 24 de septiembre de 1598 y casada con el doctor don Jerónimo Torrero y Embún, lugarteniente del Justicia de Aragón y Oidor del Real Consejo. Sus hijos fueron José, canónigo de La Seo, Martín, Jerónimo y varias mujeres, todas religiosas.

- Diego Antonio: Nacido en Zaragoza en 1603 y alcanzó el grado de doctor. Fue canónigo de la catedral de Tarazona y deán de la misma y vicario general de Calatayud. En 1640 tomó posesión de la dignidad de arcipreste de Daroca, y de la misma dignidad en la iglesia metropolitana de Zaragoza en el año 1649. Nombrado obispo de Barbastro en 1656 y de Teruel (1673-1674) y por último obispo de Tarazona (1674-1682) en donde murió el día 7 de abril, siendo trasladado su cadáver a la iglesia del Real Convento de San Lázaro de Zaragoza. Hizo testamento el 29 de junio de 1680. Escribió numerosas obras. A continuación figura el retrato⁵⁰⁸ de D. Diego Antonio Francés de Urrutigoyti, obispo de Tarazona, junto a un primer plano de su escudo y un texto explicativo, ambos situados en el Palacio Episcopal de Tarazona, nombrado en noviembre de 1673, que falleció en abril de 1682, a los 79 años de edad.



⁵⁰⁸ © Obispado de Tarazona. El mismo se encuentra en la galería de retratos de obispos de Tarazona en el Palacio Episcopal de Tarazona, junto a un texto explicativo. La imagen ha sido amablemente facilitada por don Cirilo Ortín Royo, que tanto ha colaborado en esta investigación.

La primera página del testamento localizado de D. Diego Antonio Francés de Urrutigoyti⁵⁰⁹, obispo de Tarazona, fechado el 28 de junio de 1682, cobra especial relevancia porque detalla en su portada, en la imagen que figura a continuación, que "*Mandó enterrarse en el convento de Ntra. Sra. de la Merced extramuros de la ciudad de Zaragoza, en la capilla mayor de lado del evangelio, en virtud del Patronato que le pertenecía*". En el detalle⁵¹⁰ especifica "*Ordeno y mando que de cualquiera parte que muriese mi cuerpo sea sepultado en el Convento de Ntra. Sra. de la Merced Redención de cautivos extramuros de la Ciudad de Zaragoza en el puesto destinado en la Capilla Mayor al lado del Evangelio, en virtud del Patronado que me toca en aquella Iglesia según los derechos notorios que por la escritura de aquel me pertenecen, encargando como encargo a mi heredero y Executores infrascriptos que eviten toda Pompa y ostentación mundana sin que se levante túmulo, o Capelardense, ni haya Sermón, o, otra demostración exterior alguna poniendo mi cuerpo en una caja decente sin adorno ni cosa alguna que exceda los límites de esta mi voluntad*". También ordena que se celebren diez mil misas por su alma y demás fieles difuntos, de las que "*mil se hagan celebrar por los religiosos de dicho convento de San Lázaro*". También ordena⁵¹¹ a su heredero que le den limosna de quinientos ducados a sus religiosos en pago de los sufragios.

Copia simple

*del Testamento del Ilustrísimo Sr.
D. Diego Antonio Francés de Urrutigoyti,
obispo q. fue de Tarazona,
Hecho en esta Ciudad a 28 de
Junio de 1682.*

Mandó enterrarse en el convento de Ntra. Sra. de la Merced extramuros de la Ciudad de Zaragoza en la capilla mayor de lado del evangelio en virtud del Patronato que le pertenecía.

*dejo por mi único y universal heredero a su sobrino
el Sr. Juan de Urrutigoyti Francés de Urrutigoyti*

⁵⁰⁹ © A.H.P.Z. - P/1-322-26. Testamento de D. Diego Antonio Francés de Urrutigoyti, obispo de Tarazona, 28 de junio de 1682, p. 1.

⁵¹⁰ *Ibidem*, p. 5.

⁵¹¹ *Ibidem*, p. 7.

En la Capitulación y Concordia⁵¹² que realizó en 1674 Don Diego con los religiosos de San Lázaro, que veremos en más detalle, quedaba detallado que en el espacio de la capilla Mayor y sus colaterales no podían ser enterrados más que los patronos, sin permitir que *"se entierre cadáver alguno aunque sea religioso de dicho Convento.../... excepto el Sr. Obispo y Arcediano y demás que sucederán en el dicho Patronado"*.

- Miguel Antonio: Fue arcediano de Zaragoza, desconocemos su lugar y fecha de nacimiento. Tuvo mucha relación con fray Juan de Molina. Fue regidor mayor del Hospital General. Escribió varias obras, entre ellas, en 1698, el titulado *"Tractatus De Ecclesiis Cathedralibus"*, fechado en 1665, donde figura el siguiente dibujo al principio, que podría representar al propio autor.



El arcediano Miguel Antonio instituyó una Capellanía⁵¹³, el 7 de octubre de 1658, en la iglesia de San Jorge de Tudela, con los bienes de José Salazar. Falleció en diciembre de 1670 y tuvo una gran amistad con fray Juan de Molina. Figura en testimonios y en documentos incluidos del Patronazgo de la iglesia del convento de San Lázaro. También, consta como heredero de doña Francisca Carvi de la capilla del Eccehomo. Tras la muerte del padre Molina se quedó con sus disciplinas y rosario, que parece que legó a una sobrina, tal como veremos en el siguiente capítulo, según su testamento, fechado en 1668. En el mismo indica donde quiere ser enterrado⁵¹⁴: *"Quiero, y es mi voluntad, que siempre que dios N. Señor me llevare de esta vida a la otra, mi cuerpo sea enterrado en mi Convento"*

⁵¹² Capitulación y Concordia, Zaragoza, notario de número Diego Miguel Andrés, 20 de junio de 1674. Archivo particular. Pamplona. Papeles sueltos.

⁵¹³ Archivo particular. Pamplona. Papeles sueltos.

⁵¹⁴ Instrumentos Públicos de entrega de Plica de testamento cerrado, acto de muerte, y aperción del ya difunto Señor Don Miguel Antonio Frances de Urrutigoyti, arcediano que fue de Zaragoza. Notario Francisco Ybañez de Aoyz. 1668, p. 9. http://www.derechoaragones.es/i18n/catalogo_imagenes/grupo.cmd?path=103772.

de San Valero y San Vicente, de Clérigos Reglares, Ministros de los Enfermos, vulgarmente llamados los Agonizantes, que yo he edificado, y soy Patrón, en donde se hará mi entierro, toda pompa, y vanidad mundana quitada". Se trata del convento denominado de San Camilo o Padres Agonizantes, posteriormente desaparecido. Por tanto, aunque doña Francisca Carvi recibe la donación de la capilla del Eccehomo en San Lázaro, y a su vez la deja en testamento a don Miguel Antonio, éste no hace uso de dicho derecho de enterramiento y tampoco menciona nada al respecto en su testamento.

- Tomás: Predicó en el Hospital Real de Zaragoza. En el año 1653 se publicó en Zaragoza una obra de don Juan Serrano que lleva por título: "*Contra la peste del vicio, remedio en el desengaño. Asuntos para todos los Evangelios de la Cuaresma y algunos de Pascua*" (1658), dedicado a fray Tomás Francés de Urrutigoyti, lector jubilado y guardián del convento de Nuestra Señora de Jesús de Zaragoza. Publicó varias obras en 1661, 1664, 1682. Como era franciscano y guardián del convento mencionado, situado muy cerca del convento de San Lázaro, tiene sentido que le enterrasen allí, aunque no lo sabemos con certeza.

- Jerónimo Julián: Fue arcediano de Berberiego en la catedral de Calahorra. Comprendía el arcedianato tres arciprestazgos: Viana, Bernedo y Arana y Ayarra, integrados en la diócesis de Vitoria y de Pamplona. Realizó un testamento⁵¹⁵ favoreciendo la construcción de la capilla mayor de la catedral de Calahorra, donde no sabemos si está enterrado tras haber consultado a un responsable de la catedral.

- Pablo Francisco: Fue el primer barón de Montevilla (Aragón). Estuvo casado en primeras nupcias con Feliciano Díez de Aux. En el año 1642 presentó carta de Infanzonía en la Real Audiencia de Aragón y le concedieron el título al año siguiente. Desconocemos donde pudo ser enterrado, pero puesto que rescató el Cristo de Fuenterrabía, como señalamos en su historia, localizado en el altar mayor de la iglesia de San Lázaro, quizás quiso ser enterrado en la cripta de los hermanos patronos Urrutigoyti. También pudo ser enterrado en el mismo sitio que su padre en la Iglesia de santa Cruz de Zaragoza, en la capilla de San Gregorio. El primer barón de Montevilla⁵¹⁶ participó, como ya explicamos, en 1638 en la batalla de Fuenterrabía. Don Pablo dispuso de los oficios de "*Bayle merino y alcayde de la ciudad y Comunidad de Daroca*". Se casó en segundas nupcias con doña Ana Pérez de Suelves y Claramunt, y murió el 1 de diciembre de 1646 según consta en la parroquia de San Felipe. Su hija Ana se casó con Juan Vives de Cañamás, conde de Faura.

Documento⁵¹⁷ sobre el Patronado de la iglesia de San Lázaro

De los documentos del archivo particular de doña Asunción Orbe y Sivatte, actual baronesa de Montevilla, resulta de gran interés la Capitulación y Concordia relativa al Patronato de la iglesia del Real Convento de San Lázaro de Zaragoza, fechada en junio de 1674, entre el comendador, religiosos y capítulo de dicho convento y el ilustrísimo y reverendísimo Sr. obispo Don Diego Antonio Francés

⁵¹⁵ Según referencia se encuentra en el Archivo Histórico Provincial de La Rioja. Sección: Protocolos Notariales. Leg. 345. Año 1616, fols. 100-105. El testamento está fechado el 12 de mayo de 1615.

⁵¹⁶ Archivo particular. Pamplona. Papeles sueltos.

⁵¹⁷. Capitulación y Concordia, Zaragoza, notario de número Diego Miguel Andrés, 20 de junio de 1674. Archivo particular. Pamplona. Papeles sueltos, 5 folios.

de Urrutigoyti. Es importante señalar que está tomado del *"Libro de Cabreo del real Convento de San Lázaro de esta ciudad, relativa al folio 303"*.

Es decir, que entre los papeles y documentación de San Lázaro, desaparecidos, estaba esta Capitulación y Concordia.

A continuación transcribo los pactos y condiciones más relevantes:

"Primeramente los dicho Comendador y religiosos confirman, y en quanto sea necesario de nuevo conceden, y dan por título de Patrón y el derecho de Patronado de la dicha Capilla Mayor y sus colatherales y el cuerpo de la Iglesia ... y de su coro y antecoro de aquella Iglesia al dicho Ilmo. Sr. Obispo, no solo para su señoría, sino también para la Persona o Personas de su familia contempladas y llamadas por su Señoría, y el Sr. Arcediano D. Miguel Antonio Francés su hermano y que en adelante se contemplaran y llamaran para la sucesión, y gozo del dicho Patronado, el qual y dicho título de Patronos se confirma, y de nuevo concede dicho Convento ... respecto de dicha Capilla Mayor inclusive y respecto de dicho coro y antecoro, y de los restantes de dicha Iglesia ... en la forma que oy están, y con amplia y libre facultad, que en dicha Capilla Mayor y sus colatherales ... y en la puerta, y coro y en cualquier parte puedan poner y tener puestas las armas de Francés de Urrutigoyti, renobarlas, y mudarlas, siempre y quando y en todos los puestos que les pareciere, y con espresa condición, y obligación que dicho Convento, ni los reberendos Padres general ni Provincial de dicha Orden no puedan quitar, ni permitir que se pongan otras armas en dicha Iglesia Capilla Mayor, Altares y Colatherales de ella, coro ni antecoro ni en dicha puerta mayor.../...

Item, es pacto entre dichas partes que el Comendador y Religiosos queden obligados .../... a zelebrar en el altar mayor de dicha Iglesia todos los días perpetuamente una misa rezada, con responso al último de ella por el Sr. Obispo, y demás Patronos.

Item, es pacto que dicho Convento ha de celebrar ... todos los primeros días de cada mes un aniversario cantado con la misma solemnidad que se dizen los que se celebran por las almas de los religiosos que mueren en la Provincia.

Item, Asimismo de obliga dicho Convento a decir perpetuamente en el día de todos santtos unas vísperas solemnes de difuntos.../...

Item, es pacto que si alguna porción de fábrica que comprende dicho Patronato necesitase en algún tiempo de repararse, o redificarse, tenga obligación dicho Convento de notificarle a la Persona que entonzes poseyere dicho Patronado, interpelandole para que lo repare, o redifique, dandole termino competente para ello, y si pasado dicho termino, no lo hubiere hecho, pueda dicho Convento redificar la tal porción, o conceder a la Persona o Personas que le pareciere, facultad para redificar, quedando como ha de quedar exclusión la tal porción redificada, de este Patronado.../...

Item, es pacto que dicha Capilla Mayor y sus colatherales y distancia que hay hasta la grada que remata, donde comienza lo restante de dicha Iglesia y primitiva capilla, no pueda ser enterrado, ni dicho Convento permitir se entierre cadaver alguno aunque sea religioso de dicho Convento ni orden de Ntra. Sra. de la Merced, excepto los dichos Sr. Obispo y Arcediano y demás que sucederán en el orden de dicho Patronado.../...

Zaragoza a 20 de junio de 1674, ante Diego Miguel Andrés notario de número de la misma".

Este documento, confirma la zona en la que debe estar enterrado el obispo Diego Antonio Francés de Urrutigoyti, y algún posible familiar sucesor en el Patronato de la iglesia de San Lázaro. También destaca que los patronos deberían haber reparado en primera instancia los desperfectos de la iglesia de San Lázaro para poder continuar con el Patronado de las partes reedificadas.

8.7. El enterramiento del mercedario fray Joseph Linás, arzobispo de Tarragona

Respecto a Fr. Joseph Linás o Llinás, al que entregó el hábito fray Juan de Molina, y que murió siendo arzobispo de Tarragona, hemos encontrado que mandó ser enterrado en el convento de San Lázaro, tras la capilla mayor, en el oratorio de la sacristía. Por tratarse de una personalidad tan relevante de la Orden de la Merced, merece la pena tenerlo en cuenta en el complejo proceso de búsqueda e identificación de los restos humanos encontrados en la excavación de San Lázaro.

Señala Neyla que el padre Linás⁵¹⁸ contradecía a su padre, que no quería que fuese fraile, "*y cumplió su vocación pidiendo el Hábito en Convento de San Lázaro, siendo Comendador entonces el V. P. Fr Juan Molina, quien poco antes había prenunciado vendría un nuevo hijo que restaurase, él sin duda conoció sería éste pues viendo que su Padre disgustada de su resolución no quiso asistirle la entrada el Padre Comendador le dio todo lo necesario y le vistió el Hábito a 28 de junio de 1650*". Fray Juan de Molina predijo que restauraría el convento de San Lázaro.

Fray Jose Linás, nacido en Broto, cuyos padres fueron D. Lorenzo Linás (o Llinás) y doña María Aznar, al que como se ha señalado ayudó a tomar el hábito de la Merced en Zaragoza el padre Molina en 1650, y donde profesó en octubre de 1651, era de una familia de linaje noble de Aragón⁵¹⁹. Fray Juan de Molina, por su don de predicción, sabía que sería muy importante para el crecimiento y reforma del convento de San Lázaro, como así ocurrió. Ocupó numerosos cargos, llegando a ser procurador en Roma de la Orden de la Merced, y desde 1696 hasta su muerte⁵²⁰ en Barcelona el 15 de noviembre de 1710, fue obispo de Tarragona. Ordenó "*que se le sepultase en su convento de Zaragoza, donde yace en un distinguido sepulcro tras de la capilla mayor de su templo en el oratorio de su sacristía con un dilatado elogio en su Epitafio*". A continuación figura el escudo⁵²¹ del arzobispo Joseph Llinás Aznar, facilitado por el Museo Diocesano de Tarragona del Arzobispado de Tarragona, donde no disponen del retrato del arzobispo, que sin embargo figura en varias páginas web⁵²² y cuyo retrato figura también junto al escudo. Siempre resulta emocionante conocer cómo eran las personas a las que apreció el padre Molina.

⁵¹⁸ Fray Francisco NEYLA, *op. cit.*, p. 360.

⁵¹⁹ Más información sobre su linaje en el Blog: aragon1000.blogspot.com.es/2010/09/josef-linas-y-aznar-arzobispo-de.html.

⁵²⁰ Félix LATASSA Y ORTIN, *Biblioteca nueva de los escritores aragoneses que florecieron de 1687 a 1753*, Tomo IV Pamplona, Joaquín Domingo, 1800, pp. 233-234. En otra referencia del padre Amerio Blanco señalaba que había sido enterrado en la Catedral de Tarragona, pero desde el Arzobispado confirmaron que no había sido enterrado allí, sino en San Lázaro.

⁵²¹ © Museu Diocesà de Tarragona, Arquebisbat de Tarragona. Escudo del arzobispo Joseph Llinás Aznar. Estas armas le correspondían como hijo de Lorenzo Llinars y María Aznar, el primero de los cuales obtuvo ejecutoria de Infanzonía e hijodalgo notorio en el proceso ganado ante el Tribunal de Justicia Mayor de Aragón, el año 1658. El citado Lorenzo era hijo de Juan Llinars, nieto de otro Juan Llinars, noble del lugar de Service, Valle de Brotó, según la ejecutoria de nobleza en poder de la familia Llinars.

⁵²² El blog <http://aragon1000.blogspot.com.es/>, incluye la fotografía de un retrato del Arzobispo Josef Linás y Aznar, que también figura en otra web www.11setembre1714.org, como cortesía de la familia Monteyts Llinás, del linaje de los Llinás del Valle del Broto.



El escudo⁵²³ del arzobispo Linás Aznar, por parte de padre la divisa son las cuatro barras de Aragón, con dos coronados leones, haciendo presa en dos corazones. Por parte de los Aznares, el escudo ostenta un pino, sobre cuyas ramas se descubre un corazón, y a cuyo tronco están asidos dos coronados leones, con un texto en la orla que dice: "*Trucidantes Sarracenorum corda Leones in Fidei deffencione stiterunt*". Se debe a la gloria que mereció a dicha familia el valeroso celo de sus antepasados que en la expulsión de los moros de España tuvieron el título de *Leones* por sus heroicas proezas.

⁵²³ Fray Francisco NEYLA, *op. cit.*, p. 359.

CAPÍTULO NOVENO

LEGADOS Y PERTENENCIAS

"Yendo a visitarle, y entrando por su celda sintió tiernos coloquios, se detuvo con pasmo, y discurrendo quien le podía hablar, entró y halló era el Niño Jesús quien respondía a los afectos de su Siervo"

D. Miguel Antonio Francés de Urritigoyti



Detalle de las manos de fray Juan de Molina
con su Biblia y disciplinas

LEGADOS Y PERTENENCIAS

9.1. Legado de Carenas en favor de la Orden de la Merced

Entre la documentación sobre el convento de San Lázaro del Archivo Histórico Nacional no está su biblioteca perdida, sino legados realizados en su favor. También hay legados al convento mercedario de la Villa de Uncastillo. Entre dichos legados figura uno de la época de fray Juan de Molina, proveniente de su pueblo, de Carenas, del que se extrae información de interés. Figura al principio la convocatoria, celebrada en 1640, el listado de los representantes y vecinos de la Villa de Carenas, entre los que destaca Sebastián de Molina Justicia, que podría ser el Sebastián Molina Urrea mencionado, y Juan de Molina, que podría ser su hijo. Ambos posibles familiares de fray Juan de Molina en Carenas, como ya se señaló anteriormente. El comienzo del documento es el siguiente:

"Congregado y juntado el Consejo de Justicia, jurados de la Villa de Carenas, del Arcedianato de Calatayud, en las casas del Concejo y para tales y semejantes actos y cosas de acostumbra congregarse a son y tañimiento de campana por mí Gerónimo Cortés notario público. A mi dicho Gerónimo Cortés notario que el demandamiento del magnífico Sebastián Molina Justicia de dicha Villa hace llamada de dicho Concejo para día y hora negocio y lugar presentes en el cual dicho y en la congregación de aquel intervinimos y fuimos presentes congregados los siguientes: nos, dicho Sebastián de Molina Justicia, Andrés de Alcalá y Martín Hernando mayor de día Jurados, Pascual de la Fuente mayor de días y Antonio India lugartenientes de Jurados, Juan Barraque almalafas, Juan de Higuera Juez, Bartolomé Bueno procurador del concejo, Juan de la Fuente Familiar del Santo Oficio, Tomás Gascón, Tomás Hernando, Andrés Hernández mayor de días, Francisco Romero, Marco Alcalá, Pedro Pérez, Miguel Gascón, Martín Millán, Miguel Hernando menor, Pedro Hernando de la plaza, Blas Romero, Philip Calesa, Calero García, Martín de la Fuente menor, Juan de Alcalá menor, Miguel de Alcalá menor, Juan de Molina, Sebastián de la Fuente menor, Theophilo Andrés, Juan Millán, Pascual Hernando, Juan Luzón, Francisco Thomás, Francisco Gascón, Pascual Colás, Pascual Maior, Domingo Mayor, Francisco Lafuente de Juan Andrés y Diego Soriano, todos vecinos y habitantes de dicha Villa de Carenas".

Lo que acuerdan es la donación de quinientos sueldos jaqueses censales de pensión pagaderos el 8 de enero en favor del Comendador y frailes del Monasterio de Nuestra Señora de la Merced de la Villa de Uncastillo y una propiedad de 10.000 sueldos jaqueses, lindando con Castejón de las Armas, Ateca, Munébrega y la Pardina de Somed, a cambio de la celebración de 250 misas anuales. Posteriormente, este legado del que se incluyen dos fragmentos⁵²⁴ se canceló en 1732 en Calatayud.

⁵²⁴ © AHN. CLERO_SECULAR_REGULAR, 8552, Exp.37. Nº 29. Convento de San Lázaro de Uncastillo (Zaragoza). "Censal otorgado por los Justicia, Jurados, Concejo y Universidad de la Villa de Carenas hecho en favor...del Monasterio de Nuestra Señora de la Merced de la Villa de Uncastillo". 8 de enero de 1640. Fragmentos de las páginas 2 y 3. Hay que tener en cuenta que en la Villa de Uncastillo a 115 Km. de Zaragoza existía también otro convento mercedario fundado en el siglo XV (1443). El archivo se refiere al Convento de San Lázaro (Uncastillo) lo que puede inducir a error. Consultado con el AHN me indicaron que sobre la documentación de diferente procedencia en los legajos de la Sección de Clero todavía está por hacer la descripción de la los legajos de las provincias que empiezan por la letra S hasta la letra Z (de Santander a Zaragoza) y que una vez descrita esta documentación, se identificará en primer lugar la procedencia de cada documento.

Censual otorgado por los Justicia Jurados con voto y bñiversidad
 de la villa de carenas hecho en favor de los muy Reverendos con-
 cedidos fray los capitulo y convento del Monasterio de nuestra Señora
 de la merced de la villa de Encarnillo que de presente son y por
 tiempo van en dicho convento de quinientos sueldos fijos
 de sala y de annua pensión pagaderos en cada un año a ocho dias
 del mes de enero, mediante carta de gracia de los señores Rey
 y Queen por precio de diez mil sueldos.

En el nombre Amen se avleados Manifiesto que el amado obgado con vo-
 cado, congregado y asuntado el conçepto de los Justicia Jurados con voto
 y bñiversidad singulars personas bñivas y hañiladores de la villa
 de carenas del obedi dñado de alcatala y en las causas del conçepto
 de la dicha villa, alie y adonde y segun que otras veces el dicho conçepto
 para tales y semejantes de los dños como las justicias se ha avo-
 cambrado y avo bñiva congregar y asuntar a son y la misma en la
 de campana por mi Gerónimo cortes notario publico y los testigos
 abajo nombrados oyda. y por llamamiento hecho por ante y
 alerle que menio y cordador publico de la dicha villa el qual hizo
 fe y relacion ante dicho Gerónimo cortes notario que el demandante
 de la magnifico sebastian de molina Justicia de dicha
 villa ha avo llamado el dicho conçepto para los dias oraciones y
 lugar presentes en el qual dicho conçepto y en la congregacion de
 aquel inter bñivos y fijos presentes congregados en junta
 dos los justicias, y siguientes NOS Dños sebastian de
 Molina Justicia, Andrés de alcatala y Martín hermano mayor
 de dia Jurados, Pasqual de la fuente mayor de dia, y Andrés de
 in dia lugar teniente de jurados, Juan corraque almolofar Juan
 de higuera poder car tome bueno promotor de conçepto
 Juan de la fuente familiar del dicho oficio, Thomas garzon,
 Thomas hernando, Anasri hernando mayor de dia, Francisco Pe-
 nero, Marcos alcatala, Pedro perez, Miguel garzon, Martín milan-
 no, Miguel hernando menor, Pedro hernando de la plaza, Blas Rome-
 ro, Philipe calera, Calero garcia, Martín de la fuente menor,
 Juan de alcatala menor, Miguel de alcatala menor, Juan de molina
 na, sebastian de la fuente menor, Theophilus Andrés, Juan
 milan, Pasqual hernando, Juan bayon, Francisco Thomas
 Francisco garzon, Pasqual colas, Pasqual mayor, Domingo
 mayor, Francisco de la fuente de Juan andres y Diego jorjano co-
 dos bñivos y hañiladores de la dicha villa de carenas
 el dñe todo el dicho conçepto y bñiversidad de la dicha
 villa de carenas conçepto y conçepto hañiladores celebrados
 y representantes presentes por los absentes y ausentes

Además, adjunto a dicho legado estaba un documento en latín de 1640 donde se mencionaba a fray Juan Molina, que amablemente me ayudó a traducir Fr. Joaquín Millán Rubio. Se trataba de un legado de don José Pueio, abogado en el Reino de Mallorca, a Fr. Miguel de Caseda, del convento de Uncastillo, que había sido comendador del convento de Mallorca en 1637, de cinco mil reales, a cambio de la celebración de unos sufragios o misas perpetuas en favor del donante. Se establece que el dinero se le entregará a Fr. Miguel de Caseda o en su ausencia a fray Juan de Molina en Zaragoza.

9.2. La donación de la capilla del Eccehomo a doña Francisca Carvi

El padre Molina era director espiritual y confesor de D^a. Francisca Carvi, a la que se refiere Neyla⁵²⁵ como venerable, y según señala era natural de Daroca *"de donde vino en sus tempranos años a dar frutos de ejemplo de virtud a las Señoras de Zaragoza"*. Según Neyla *"desde su tierna edad se sintió trato, correspondió fina, y pisando las vanas pompas del mundo, con todo lo que él estima, se dedicó al ejercicio santo de la oración, y contemplación, con las demás virtudes que crecían con el frecuente riego de la gracia, que con nuevos aumentos recibía, junto con singulares favores de su amado"* (se refiere al Eccehomo que estaba en la capilla que mandó construir Molina con limosnas que consiguió).

Doña Francisca vivía en la calle del Carmen⁵²⁶ y cuando iba a confesarla caminando, como ya comentamos, como manifestación de su espíritu de pobreza, *"en medio de sus achaques, y años salía a veces de casa para caminar largo trecho, especialmente cuando iba a confesar a la V. Señora Doña Francisca Carvi, que vivía en la calle del Carmen, distante más de un cuarto de nuestro convento"*. En relación a doña Francisca, se produjeron dos hechos prodigiosos, ya comentados. Por un lado, que siendo muy sordo, podía escucharla durante la confesión, si necesidad de que gritara para que oyera. Por otro lado, no se mojó bajo la lluvia al ir a su casa. Empezó a llover y el compañero dijo al padre Molina que se retiraran y él replicó *"no tema que no nos mojaremos"*. Y efectivamente no se mojaron, a pesar de la distancia al Carmen de un cuarto⁵²⁷, como detalla Neyla.

En la devoción a la imagen del Eccehomo del convento de San Lázaro, coincide la señora doña Francisca Carvi⁵²⁸, de la que el padre Neyla no escatima elogios, destacando como desde su tierna infancia *"se sintió llamada del Divino Esposo a su frecuente amoroso trato, correspondió fina, y pisando las vanas pompas del mundo, con todo lo que él estima, se dedicó al ejercicio santo de la oración y contemplación"*.

El padre Neyla señala que la encaminó el Señor a los pies del venerable padre Molina, que al apreciar sus deseos de perfección, se encargó de su alma, es decir que era su confesor y director espiritual. Según Neyla: *"muchas cosas tenía escritas de esta su Discípula el Venerable Padre Maestro Molina pero habiendo muerto antes que ella desaparecieron, y lo que se ha dicho solo es lo que se pudo traslucir a todos los que la pudieron ver"*.

⁵²⁵ Fray Francisco NEYLA, *op. cit.*, p. 14.

⁵²⁶ *Ibíd.*, p. 447.

⁵²⁷ Se refiere a un cuarto de legua, por la época. La *legua* expresa la distancia que una persona caminando a pie pueda recorrer durante una hora, entre 4 y 7 Km. Por tanto, la distancia que tenía que recorrer el padre Molina para ir a confesar a doña Francisca Carvi era aproximadamente de dos kilómetros.

⁵²⁸ *Ibíd.*, pp. 14-17.

Doña Francisca deseaba padecer por su amado Cristo del Ecce Homo, en cuya capilla leía los sucesos de su pasión, y pedía al Señor que imprimiese en su cuerpo los dolores que había padecido. Tuvo una enfermedad dolorosa y estuvo postrada en cama muchos años, por lo que Fr. Juan de Molina tenía que ir a visitarla para el sacramento de la confesión. El padre Neyla detalla un testimonio sobre doña Francisca cuando se acuerda: *"haber oído al P. Fr. Felipe las Heras, Vicario que era del Convento de San Blas de Daroca, que algunas veces le contó una mujer, que lo era de Juan Jaraba sastre, vecino de Daroca, como estando esta en servicio de Doña Francisca, tocada de la curiosidad, quiso un día oír lo que la sierva de Dios decía a su Confesor: decía pues esta mujer que eran cosas tan altas de visiones, y revelaciones, las que le oyó comunicar, que quedó asombrada, y concibió desde entonces tan grande veneración a su Señora, que temblaba cuando estaba en su presencia"*. La descripción de la enfermedad de doña Francisca Carvi es estremecedora, pues decía Neyla que su cuerpo estaba hecho una llaga (por sus ansias de ser retrato del Eccehomo) y que tenía dolores, aunque conservó la hermosura de su rostro *"correspondiente a la alegría de corazón, con que sufría, y apreciaba los dolores"*.

Filiación de doña Francisca Carvi

Puesto que en la búsqueda de los restos del padre Molina se podían encontrar también los de doña Francisca Carvi, parecía importante tratar de encontrar su origen y posibles nexos familiares. Para complicar más la tarea, el único apellido conocido de doña Francisca Carvi, figuraba también como: Carui, Carbi, Caravi y Carabi. Y además, en otras referencias figuraba con el nombre de Francisca Gerónima o Jerónima.

La búsqueda en el Archivo Parroquial⁵²⁹ de Daroca, solo encontró, acorde a las fechas estimadas, en torno a 1600, una partida, de la parroquia de Santiago, de bautismo de una Francisca Garvi Romeo (25-9-1596), con otra hermana Isabel (17-6-1699), hijas de Diego Garvi e Isabel Romeo. Al ser el apellido similar, no podemos estar seguros de que se trate de la Francisca Carvi buscada. También, se consultó respecto a los fondos parroquiales de "Daroca de Rioja", por si se trataba de otro pueblo, sin localizar ninguna información.

En la visita a Daroca tuvimos como guía excepcional a D. Pascual Sánchez Domingo, y conocimos el Museo y la preciosa Basílica de Santa María de los Sagrados Corporales, que figura en la siguiente imagen, regentada por los Padres Mercedarios. Si doña Francisca Carvi era, como se dice, de Daroca, tuvo que ser también devota de los Sagrados Corporales⁵³⁰, y ser conocedora de su historia, donde participó en 1233 el rey de Aragón Jaime I el Conquistador, figura clave en la formación de la Orden de la Merced.

⁵²⁹ Es preciso agradecer la inestimable ayuda del responsable del archivo, D. Pascual Sánchez Domingo, que tuvo que revisar registros de las diferentes parroquias desaparecidas de Daroca, con apellidos similares a Carvi, Carbi, Carui, Caravi, Carabi y Garvi.

⁵³⁰ El rey Jaime I inició la reconquista del reino musulmán de Valencia, con tropas de Calatayud, Teruel y Daroca. En 1238 la ciudad se rinde y don Jaime entra en la ciudad del Turia. Los darocences lucharon valientemente. La tregua establecida no se respetó y los cristianos decidieron atacar a las tropas musulmanas situadas en el Castillo de Chío, frente a El Puig de Codol, pero antes se ofició una Misa de campaña. Para la Comunión, se decidió que los seis capitanes de la tropa lo hicieran en nombre de todos, pero los musulmanes les habían rodeado de forma sigilosa y atacaron justo antes de la Comunión. El cura recogió las formas consagradas en el corporal y las escondió debajo de unas piedras. Al terminar la batalla con victoria cristiana, el capellán quiso continuar la Misa y para asombro de todos las Seis Hostias se habían convertido en sangre y estaban adheridas al corporal, así comprendieron que el Cuerpo de Cristo se había hecho presente.



Otra posibilidad considerada fue que doña Francisca Carvi fuese de la "Comarca de Daroca" y no del mismo pueblo de Daroca. Esto ampliaba la búsqueda de su origen a otros pueblos. En el conocido como Libro Verde de Aragón⁵³¹ figura en el pueblo de Híjar, un don Luis de Íxar, judío que tuvo varios hijos, y entre ellos Enrique⁵³², que se casó con una hija de Vespín, y tuvo una Juana Isabel de Íxar que se casó con Francisco Carbi, cristiano limpio, hijo de Jerónimo Carbi (Jurado o Justicia de Zaragoza). Pero no se podía comprobar si tuvieron una hija Francisca, puesto que los archivos de su iglesia fueron destruidos durante la guerra Civil, tal como me indicaron en la parroquia y en el Arzobispado de Zaragoza. Era posible que Francisca Jerónima Carbi, tuviese esos nombres por su posible padre y abuelo. También figura en otras referencias una Isabel Xabar, viuda de Francisco Carbi.

Respecto a la fecha de su muerte, que fue posterior a la de fray Juan de Molina, puesto que el padre Vidondo⁵³³ en su obra de 1658, ya menciona el enterramiento del cuerpo de doña Francisca en la misma capilla del Eccehomo que el padre Molina, significa que falleció en el periodo desde finales de 1652 hasta 1658. Es decir, en un periodo de seis años tras la muerte del padre Molina. Como vivía en el Carmen, en una parroquia o convento cercano podía figurar su defunción, pero no ha sido posible encontrar tal referencia, ni en la actual parroquia de El Carmen, ni en el Convento del Carmen

⁵³¹ El Libro Verde de Aragón se compone de genealogías que empiezan todas por uno o dos antepasados judíos convertidos en el tiempo de san Vicente Ferrer (1350-1419). Su aparición, hacia 1560, turbó profundamente la sociedad aragonesa cuyos miembros parecían "manchados" de sangre impura. Hay que saber que, en aquella época, los estatutos de limpieza de sangre prohibían a toda persona de origen judío o moro el acceso a un gran número de cargos y funciones. Existen varios manuscritos del Libro Verde que no son idénticos pero que son las evoluciones de un mismo núcleo. Uno ellos, el más reducido, el Ms 3090 de la Biblioteca Nacional de España, "Linajes de Aragón y particularmente de la ciudad de Zaragoza que llaman el Libro Verde", es explícito en cuanto a la presencia de zaragozanos en sus líneas. Híjar figura en la página 267.

⁵³² Mariano LABORDA GRACIA, *Recuerdos de Híjar*, Híjar, Centro de Iniciativas Turísticas, 1980, p. 48.

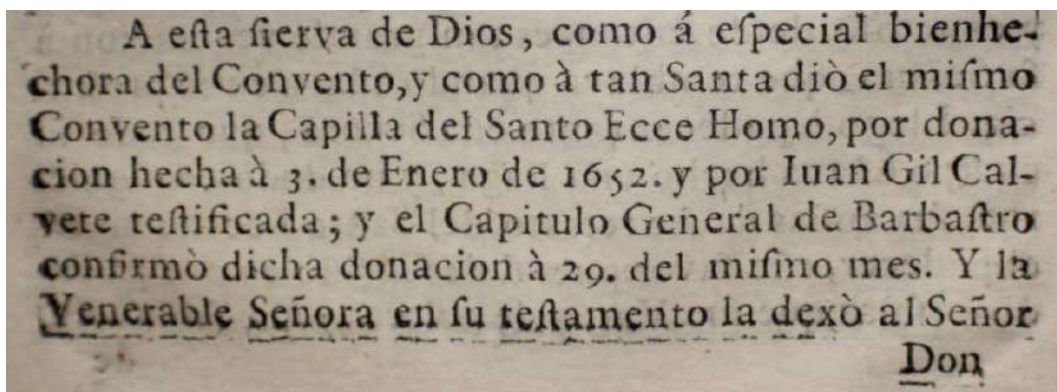
⁵³³ Fray Ignacio VIDONDO, *op. cit.*, p. 472.

Observante, ni en el Monasterio de la Encarnación de las Madres Carmelitas, donde podía ser benefactora y guardaba alguna relación histórica. Sabemos por el documento de donación de la Capilla del Eccehomo de enero de 1652, que veremos más adelante, que era viuda, pero tampoco localizamos una partida de matrimonio. Si que existe un testamento de una Francisca Soler y Carvi⁵³⁴ a la que gustaba ser denominada con el apellido de su esposo, es decir Francisca Carvi, y que además su abuela se llamaba Jerónima, por lo que podría llamarse Francisca Jerónima Carvi. Ésta Francisca Soler Carvi tuvo seis hijos, pero no le debieron sobrevivir, porque no figura ninguno en la fecha del testamento. Encaja en la descripción de una señora noble de Zaragoza. El problema es que era de Fraga, y no de Daroca, que figura con mucha claridad en la historia de Neyla.

La donación de la capilla del Eccehomo a doña Francisca Carvi

Según Neyla⁵³⁵, el convento, su comendador, fray Juan de Molina, y sus frailes, donaron la Capilla del Eccehomo a doña Francisca Carvi, "*como a especial bienhechora*", el 3 de enero de 1652, y fue testificada por Juan Gil Calvete, que era un notario de la época, como vemos en las siguiente imágenes. Resulta muy importante la referencia a la muerte de Francisca Carvi, según Neyla cuando murió "*su cuerpo fue sepultado en el Sepulcro de la misma Capilla, donde yacía su confesor: ambos correspondieron en sus muertes a los heroico de sus vidas, y les concedió el Señor su buen deseo de tener sus cuerpos cuando difuntos, donde estuvieron sus Almas cuando vivos*".

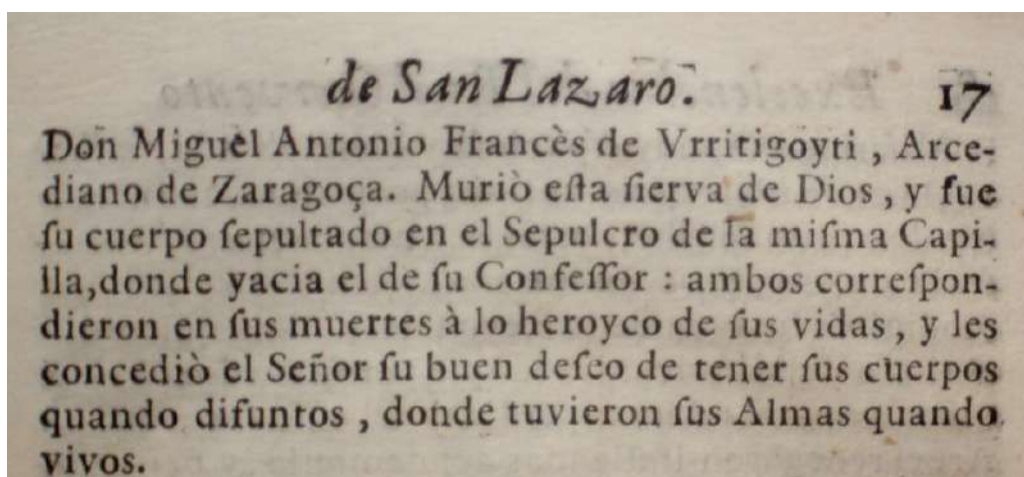
A continuación especifica Neyla que "*Y la Venerable Señora en su testamento la dejó al Señor Don Miguel Antonio Francés de Urritigoyti Arcediano de Zaragoza*". Este testamento, con la donación posterior, no lo he podido encontrar en los archivos notariales de Zaragoza. Respecto al enterramiento de don Miguel Antonio Francés Urritigoyti existe información⁵³⁶ respecto a que ordenó ser sepultado en otro lugar, en el convento de San Valero y San Vicente, fundado también por los hermanos Francés de Urritigoyti.



⁵³⁴ ES/AHPZ- P/1-202-20. *Testamento de Doña Francisca Soler y Carvi, viuda de Don Juan Jubert y Carvi, caballero noble, domiciliada en la villa de Fraga*, ante Juan Isidoro Andrés, notario de Número de Zaragoza. 14 de junio de 1645. Deja encargadas, entre otras instrucciones, numerosas misas por su alma, entre ellas a los principales conventos donde menciona el convento de San Lázaro.

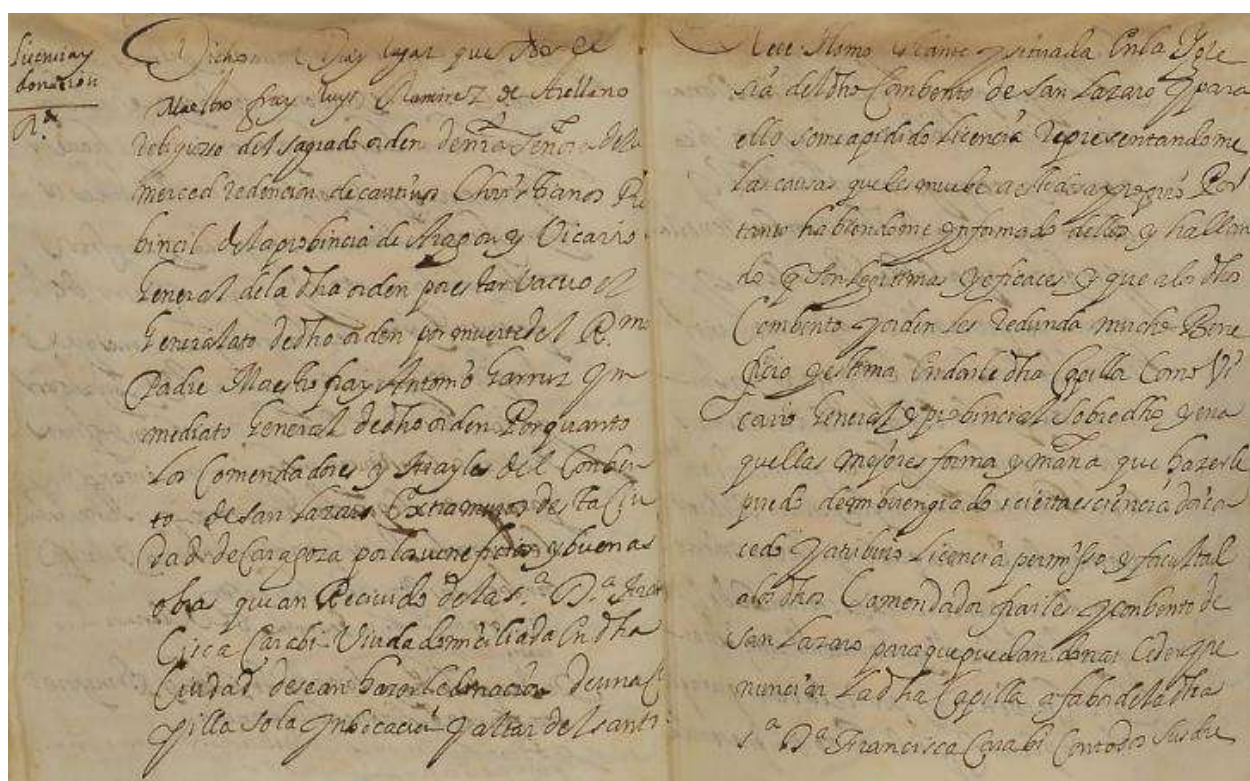
⁵³⁵ Fray Francisco NEYLA, *op. cit.*, pp. 16 y 17.

⁵³⁶ Rebeca CARRETERO CALVO. "La sillería coral de Nuestra Señora de la Merced de Tarazona y otras sillerías documentadas de Antonio Ribas", *Turiaso*, Nº 17, 2003-2004, pp. 95-118. En la página 98 especifica que Miguel Antonio mandó enterrarse en el cenobio de San Valero en 1670.



Documento de la donación de la capilla a doña Francisca Caravi/Carabi

Del documento de la donación realizado ante el notario Juan Gil Calvete⁵³⁷, del que incluimos las dos primeras páginas a continuación, conviene destacar la importancia de que fuese el comendador fray Juan de Molina.



La razón de la donación de la capilla del Eccehomo a Doña Francisca Caravi/Carabi, tal como se aprecia en la siguiente imagen⁵³⁸, en lugar de Carvi o Carbi, es "por los beneficios y buenas obras que hemos recibido y esperamos recibir de la Sra. Doña Francisca Caravi, viuda domiciliada en

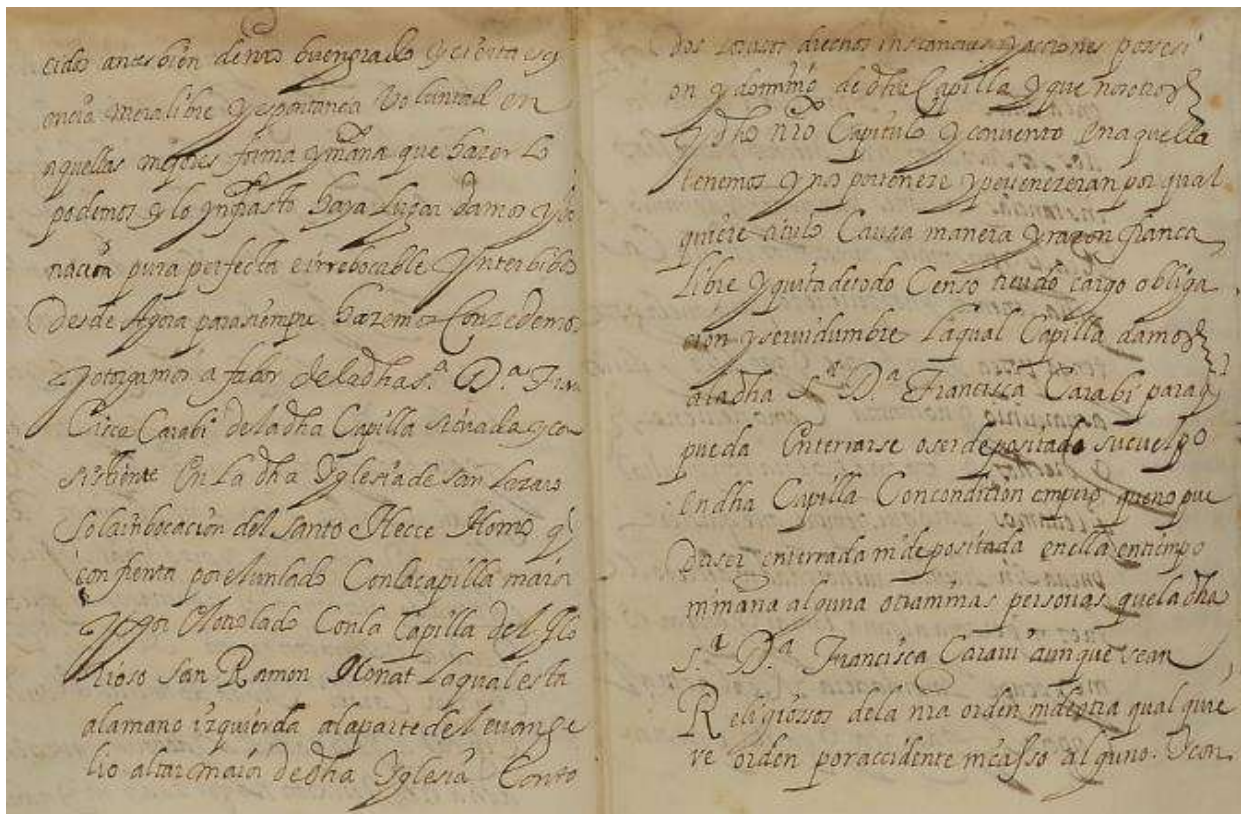
⁵³⁷ © Archivo Histórico de Protocolos Notariales de Zaragoza. Notario: Juan Gil Calvete, Signatura 738 FF. 57V-63R. Donación el 3 de enero de 1652 de la Capilla del Ecce Homo a Doña Francisca Carabi/Caravi, viuda domiciliada en Zaragoza, por el Convento de San Lázaro, para su enterramiento, testificada ante el notario Juan Gil Calvete, 12 folios, pp. 1 y 2.

⁵³⁸ *Ibidem*, pp. 7 y 8.

Zaragoza y a la piedad y devoción que tiene" y señala para "que pueda enterrarse o ser depositado su cuerpo en dicha Capilla condición empero que no pueda ser enterrada ni depositada en ella .../... otra ni más personas que la dicha Sra. D^a Francisca Caravi aunque sean Religiosos de la nuestra orden ni de persona cualquier orden por accidente ni caso alguno".

Después de la muerte del padre Molina el 20 de diciembre del mismo año, doña Francisca Carvi tuvo que dar instrucciones, en forma de testamento u otro documento, para que trasladasen el cuerpo de Molina al sepulcro labrado en la Capilla del Eccehomo.

Entre otras cosas, porque también se especifica en el documento⁵³⁹ que "facultad le damos para que siempre que quisiere pueda, sin licencia autoridad ni decreto de juez ni persona alguna, tomar y ocupar la verdadera actual pacífica y quieta posesión de dicha capilla y haga de ella lo que le pareciera".



El texto manuscrito localizado de fray Juan de Molina

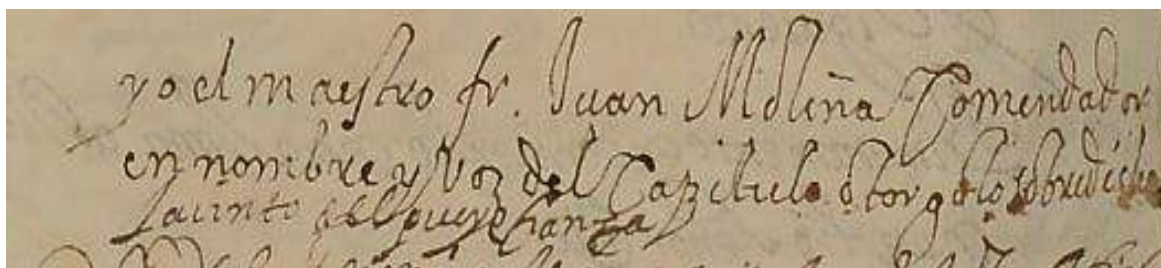
En el documento de la Donación⁵⁴⁰ de la Capilla del Ecce Homo a Doña Francisca Carvi, figura la letra de Fr. Juan de Molina, entre los firmantes al final del documento, cuya imagen figura a continuación.

El texto manuscrito de Fr. Juan Molina, Comendador (de San Lázaro), con 72 años de edad señala: "Yo el maestro fr. Juan Molina Comendador en nombre y Voz del Capítulo otorgado sobredicho". Se aprecia una letra de una persona mayor, que nada tiene que ver con la encontrada en otros documentos anteriores.

⁵³⁹ Ibídem, pp. 9 y 10.

⁵⁴⁰ Ibídem, p. 12.

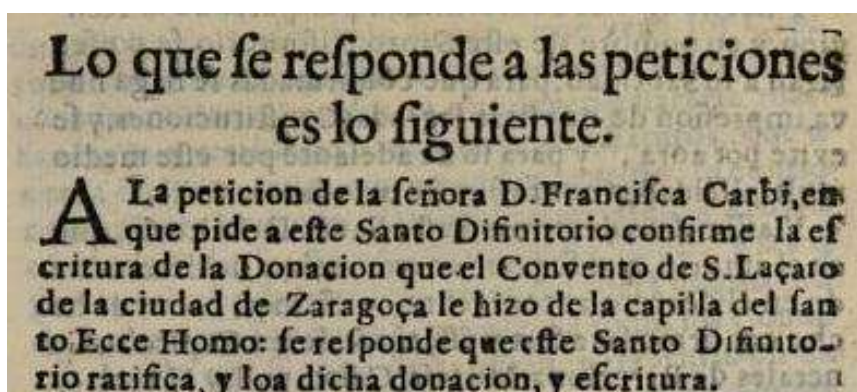
Hay que tener en cuenta que en diciembre de 1652, en ese mismo año pero ya con 73 años de edad, muere fray Juan de Molina.



Ratificación de la Donación de la Capilla del Ecce Homo

En el Capítulo General celebrado en Barbastro⁵⁴¹ el 29 de enero de 1652, que estuvo presidido por Fr. Luis Ramírez de Arellano, fue electo en general Fr. Alonso Sotomaíor provincial de Andalucía. Se especificaba en el manuscrito: *"A la petición de Doña Francisca en que pide a este Santo Difinitorio confirme la escritura de la donación que el Convento de San Lázaro de la Ciudad de Zaragoza le hizo de la Capilla del Santo Ecce Homo, se responde que el Santo Difinitorio ratifica y loa dicha donación y escritura"*.

La donación queda recogida (con ligeras variaciones) también en la versión impresa de los Decretos y Estatutos del Capítulo General de Barbastro, como se aprecia en la siguiente imagen⁵⁴² del fragmento de la donación. El texto que figura es: *"A la petición de la señora D. Francisca Carbi, en que pide a este Santo Difinitorio confirme la escritura de la Donación que el Convento de S. Láçaro de la ciudad de Zaragoza le hizo de la capilla del Santo Ecce Homo: se responde que este Santo Difinitorio ratifica, y loa dicha donación, y escritura"*.



⁵⁴¹ A.C.A., Órdenes Religiosas y Militares, Monacales-Hacienda, Vol. 2681, p. 105.

⁵⁴² Decretos y Estatutos del Capítulo General del orden de Nuestra Señora de la Merced Redención de Cautivos, celebrado en el Convento de dicha orden de la ciudad de Barbastro, 30 de enero de 1652, Sevilla, Francisco Ignacio de Lyra, 1652, p. 16.

Otras referencias a doña Francisca Carvi

A continuación figura una interesante referencia a la relación de Fr. Raymundo Lumbier, religioso del Carmen, al que nos referimos anteriormente, y doña Francisca Carvi⁵⁴³. En el relato del *Crucifijo de la Escala*, se indica como el reverendo Lumbier tenía una hermana llamada doña Benita, y se presentó una buena oportunidad para casarla. Lumbier consultó al respecto, entre otros, a la venerable doña Francisca Carvi, que le dijo: "*Padre Maestro no tiene Vuestra Paternidad que hacer decir misas para que su hermana case; porque Dios la quiere Religiosa*". Al escuchar dicha afirmación de una persona tan virtuosa, decidió enviarle a su hermana, a la que dijo que era "*Hermosa, porque las Esposas de Cristo lo son, y así deben ser purísimas*". Doña Benita dudaba de su vocación, y su hermano la envió unos meses al convento de la Encarnación. Una hermana del convento pidió con mucha devoción al Cristo de la Escala, para que le hiciese perfecta religiosa, como así ocurrió.

También, doña Francisca Carvi⁵⁴⁴, aparece en la historia de Nuestra Señora del Noviciado del Convento del Carmen Observante de Zaragoza. Según el texto "*En la hora de la muerte, que fue el día 15 de julio de 1641, a las tres horas de la tarde, asistió Nuestra señora a su devoto P. Biota (era el padre de novicios, Fr. Bartolomé de Biota de Daroca), protegiéndolo debajo de su Capa Carmelitana, como lo vio la V Doña Francisca Carvi su discípula*".

Doña Francisca Carvi y su poema a San Ramón Nonato

La condesa de Aranda, doña Luisa de Padilla, a cuya familia veremos que apreciará mucho el padre Molina, organizó un certamen poético⁵⁴⁵ dedicado a las fiestas de la traslación de la reliquia de san Ramón Nonato, cuyo contenido fue publicado en 1618. En 1619, un año después es nombrado fray Juan de Molina comendador de Calatayud. La obra fue aprobada por Ambrosio Machín, que era provincial de La Merced. También fue aprobada en 1617 por Fr. Juan Cabero, comendador de Zaragoza en esas fechas. En dicho certamen participó Francisca Gerónima (o Jerónima) Carvi de Daroca, por lo que también consta como escritora⁵⁴⁶ de unos tercetos a San Ramón Nonato. Una muestra más de la devoción mercedaria de doña Francisca Carvi. A continuación figura el comienzo del sentido poema que escribió doña Francisca Carvi en honor de San Ramón Nonato.

Tercetos a San Ramón Nonato

De Francisca Gerónima Carui de la ciudad de Daroca

*Herido el pecho del amor divino,
Ramón de Christo acrecentaba el bando,
mostrando la verdad, vida, y camino.
Con Rayos de luz en Argel, cuando
el caso con mil leguas repetía
la que se aumenta solo de ir volando.*

⁵⁴³ Fray Roque FACI, *op. cit.*, Primera parte, p. 51.

⁵⁴⁴ *Ibíd.*, Segunda parte, p. 401.

⁵⁴⁵ Francisca Gerónima CARUI, "Tercetos a San Ramón Nonato", Recopilado por Fr. Pedro Martín y Francisco Gregorio de Fanlo, *Certamen poético a las fiestas de la traslación de la reliquia de San Ramón Nonat*, Zaragoza, Juan de Lanaja, 1618, pp. 69-70.

⁵⁴⁶ Manuel SERRANO Y SANZ, *Apuntes para una biblioteca de escritoras españolas desde el año 1401 al 1833*, Madrid, Impresores de la Real Casa, 1903, p. 233. Francisca Carui, Tercetos a San Ramón Nonato.

*Y queriendo la bárbara osadía
vengar de tal afrenta los agravios,
por modo extraño sus intentos guía.
Con un candado ardiente los dos labios
al Santo cierra; cuyo fuerte nudo
más fuertes los dejó, libres, y sabios.
Él entonces tomando por escudo
a Dios, contra la pena se prepara,
que no impedirle, si ofenderle pudo.
Fue otro Isaías, que más clara
la voz le dejó fuego, con que al miedo
su intento el de Dios mejor declara.
Fue de amor aquel fuego, que a Raymundo
el corazón penetra, y por la boca
llamas exhala de su amor profundo.
Ya con lengua más suelta a Dios invoca,
su fe pública, y gente a Dios reduce,
que a hacerlo el milagro le provoca.
Pero en otros dureza tal produce,
que en vez reducir sus pensamientos
a darle muerte su furor le induce.
Quieren hacerlo, aplícanle tormentos,
pero él, a quien Dios abrazo el celo
roca a las ondas es, torre contra los vientos.*

9.3. El destino de su Niño Jesús

La historia del Niño Jesús⁵⁴⁷ de fray Juan de Molina, al que ya se ha explicado le tenía mucha devoción y con el que establecía coloquios, llamado "Capitán Divino", está recogida en 1739 por Roque Faci. El texto, incluido a continuación, se basa en los relatos de Neyla, aunque con un detalle muy importante, especifica que al morir el padre Molina, aunque inicialmente el arzobispo Fr. Juan Cebrián se quedó su Niño Jesús, luego fue llevado al convento de San Agustín de Calatayud de los mercedarios. Seguramente se cumplió la norma, según la cual los bienes de los frailes debían ser enviados al morir al convento donde se habían ordenado. Puesto de fray Juan de Molina se ordenó en dicho convento de Calatayud en 1597, era lógico que el Niño Jesús terminase allí.

Destaca en las últimas líneas que: "*Muerto este V. Padre (Molina) logró el Señor Arzobispo Cebrián la S. Imagen de el Niño Jesús; pero después fue llevada al Convento de Calatayud, en donde oy de venera con gran consuelo de los religiosos de este Convento, y dura en esta Prenda de la devoción, la memoria de las virtudes de su V. P. M. Molina*".

⁵⁴⁷ Fray Roque FACI, *op. cit.*, Primera Parte, pp. 36 y 37.

EN este Convento se venera la S. Imagen del Niño Jesus, prenda la mas amada, que fue de el V.P.M. Fr. Juan Molina del mismo Orden, è Hijo de este Convento; pero por sus virtudes universal gloria de su Provincia, y Reyno de Aragon, y su Patria la Villa de Carenas: su vida llena de prodigios, y lo que es mejor, de Caridad singular, recopilò en la Historia del Real Convento de S. Lazaro de Zaragoza el M.R.P.M. Fr. Francisco Neyla: (1) siempre procurò su virtud ocultar los favores singulares, que recibió de el Señor; pero este queriendo con el exemplo de tan grande Maestro, llevar por el camino de la mas regular observancia de la Ley Divina, à los que no cuidan, como deben, de ella, quiso manifestar algunos, que se refieren en el lugar citado: Esta S. Imagen era las delicias de el V.P.M. Molina, y el Asylo mas seguro, à quien acudia en todas las necesidades, asì espirituales, como temporales: llamava este V. Padre al N. SS. Jesus, *su Capitan Sagrado*: de este no solo recibì favores en su soledad, hablandole aquel Soberano Niño Dios al corazon; sino que tambien en el exterior quiso hablarle por su S. Imagen: de estos dulcissimos coloquios con el Niño Jesus fue testigo, el muy Ilustre Señor D. Miguel Antonio Francès de Urrutigoiti, Arcediano de la S. Iglesia de Zaragoza, que yendo à visitar al V. Padre, al entrar en la Celda, sintiò una conversacion muy tierna, y deteniendose con pasmo, discurria, quien podia hablarle, y al fin entrò, y viò, que el SS. Niño Jesus era quien respondia à los afectos de su siervo; como eran tan Soberanos los favores, que el SS. Niño Jesus le hazia, y caia el grano escogido del favor en buena tierra; agradecido el Siervo de Jesus, procurava adelantar su culto, y combidava à cantar sus alabanzas, no solo à los Racionales, sino tambien à los que no lo son: un dia llamandole un Religioso, para que fuesse à dezir Misa, lo hallò puesto en Oracion, combidando à las aves, para que le ayudassen à alabar al Señor de todos, que en aquella S. Imagen de el Niño Jesus venerava: acudiò con otros un paxarillo, y poniendose en las manos de el V. Siervo de Dios, dava à entender en la forma, que podia, que alabava à su Criador, acompañando los fervores los afectos de su siervo.

Quando le faltava algo para la asistencia de su Convento, siendo Prelado, la primera diligencia era, entrar en el Oratorio, y dezirle con viva fee à su Capitan Divino el SS. Niño Jesus: *Señor, en fee de vuestra palabra vengo à reconveniros, pues no ignorais la necesidad de este Convento*: con estas diligencias escufava como Religioso, las salidas de casa, asegurandole el Señor del pronto socorro, que embiava luego por medio de algunos devotos: asì sucediò una ocasion, en que D. Antonio Rodriguez y Martel, Capellan del Exmo. Señor. D. Fr. Juan Cebrian Arzobispo de Zaragoza, y despues Canonigo de la Sta. Iglesia de Dároca, y su Oficial Eclesiastico, le llevaba por orden de su Exc. un socorro, y limosna de 28. Escudos: hallò este al V. Siervo de Dios con unos acerbissimos dolores de cabeza, y quedò edificado, quando le oyò prorumpir en estas devotas, y dulces palabras: *Ay Señor, y quales serian los dolores de tus espinas!* y prosiguiò despues, diciendo: aqui estava con mi Capitan (el SS. Niño Jesus) diziendole: mirara, como avia de ser, por que tenia ocho hombres trabajando en los andadores de la Huerta, y no tengo, con que pagarles; y entonces le dixo el Capellan: ha oido Dios à U. Rma. pues el Arzobispo mi Señor embia à U. Rma. 28. Escudos: se probò despues, que el V. Siervo de Dios no tenia noticia alguna de esta limosna; por lo qual dixo despues el Señor Arzobispo: *El P. M. Molina es Santo: es Santo: quien* (2)

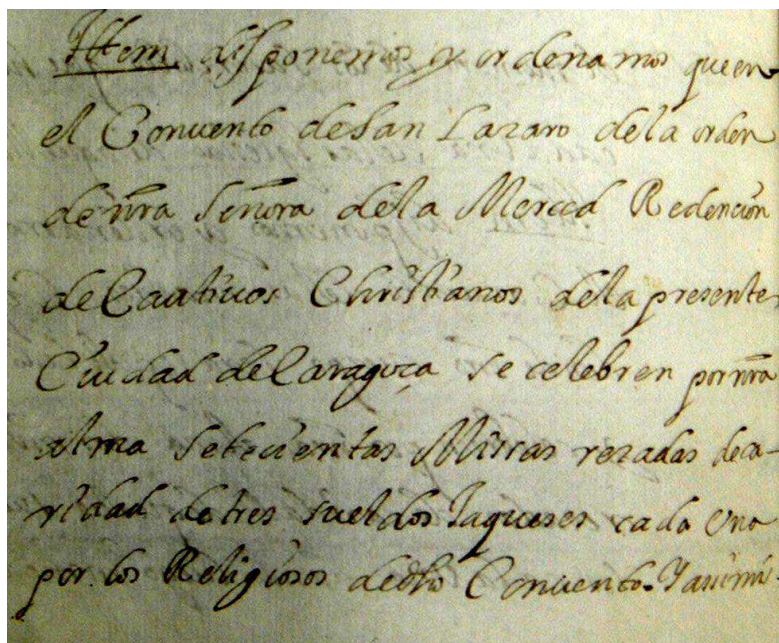
en el Reyno de Aragon.

sabe los muchos favores, q̄ este Siervo de Dios recibió por medio de esta Soberana Imagen? Muerto este V. Padre logró el Señor Arzobispo Cebrian la S. Imagen de el Niño Jesus; pero despues fue llevada al Convento de Calatayud, en donde oy se venera con gran consuelo de los Religiosos de este Convento, y dura en esta Prenda de la devocion, la memoria de las virtudes de su V. P. M. Molina.

El testamento de fray Juan Cebrián

Del padre Cebrián, Maestro General de los mercedarios, que tanto hizo por el Monasterio de El Olivar y por la fundación del Colegio de San Pedro Nolasco, destacaron sus empleos de diputado del Reino de Valencia, los obispados de Albarracín y Teruel y el arzobispado de Zaragoza, que gobernó treinta y tres años. El rey Felipe IV le nombró virrey y capitán general del Reino de Aragón. Como hemos visto, administró los sacramentos y asistió en su muerte al príncipe Baltasar Carlos, a cuyas expensas trasladó al panteón de El Escorial. También fue consejero de Estado de dicho rey.

Como a la muerte de fray Juan de Molina se quedó, al menos en un primer momento, con su Niño Jesús, era importante revisar su testamento⁵⁴⁸, por si había alguna mención del mismo. Tras revisar el texto localizado no se menciona nada del Niño Jesús. Sin embargo, como apreciamos en la siguiente imagen, fray Juan Cebrián deja encargadas⁵⁴⁹ "al Convento de San Lázaro setecientas misas rezadas de caridad de tres sueldos jaqueses cada una por los Religiosos de dicho convento. Y así mismo encarga en el Colegio San Pedro Nolasco de dicha orden de la presente ciudad se celebren trescientas misas rezadas de caridad de a tres sueldos jaqueses por los Religiosos de dicho Colegio". También encarga misas por su alma en El Olivar y en otros conventos, y misas de aniversario también en el Colegio de San Pedro Nolasco, por los religiosos de la orden de Nuestra Señora de la Merced. También nombra ejecutor de últimas voluntades en sus fundaciones, mencionando al presidente de su fundación del colegio San Pedro Nolasco, a su sobrino D. Juan Francisco Cebrián.



⁵⁴⁸ V. CORBATÓN, Testamento de Fray Juan Cebrián de Pedro, Arzobispo de Zaragoza, Virrey y Capitán General, Zaragoza, 2 de agosto de 1660, notario Juan Francisco Ibáñez de Aoyz, Archivo de Protocolos Notariales de Zaragoza, fotografiado en 2003. Estudiado por V. Corbatón en julio de 2003 e investigado también por el Padre Millán.

⁵⁴⁹ *Ibidem*, pp. 923v., 924, 928 y 937.

El rastro del Niño Jesús del padre Molina en Calatayud

El presbítero Mariano de Cos⁵⁵⁰ se refiere en 1845 a la imagen del Niño Jesús del padre Molina que estaba en el Convento de Calatayud. Señala de forma precisa que *"En este mismo convento de PP. Mercedarios Calzados se ha venerado (hasta su exclaustación) la Santa Imagen del Niño Jesús, dulce consuelo de la devoción, que fue del V.P.M. Molina, de la misma Religión e hijo de este convento, digno de inmortal memoria por sus virtudes"*. Lo clave de este autor es la expresión "hasta su exclaustación" que nos lleva a la desamortización de Mendizábal⁵⁵¹ en 1836. Por tanto, querría decir, que tras morir el padre Molina, inicialmente se quedó el arzobispo fray Juan Cebrián el Niño Jesús, que después devolvió al convento original donde profesó el padre Molina en Calatayud, y que permaneció allí hasta la desamortización.

A partir de ese momento pudo haber quedado bajo la custodia de algún fraile, o de alguna familia, o bien en algún otro convento o iglesia, o bajo las autoridades que custodiasen los bienes religiosos. Las posibilidades son muy amplias. A continuación describe como dicha imagen era el consuelo de venerable maestro Molina, al que llamaba su *Capitán Sagrado*, del que *"no tan solamente recibió beneficios en la soledad, hablándole aquel Soberano Niño al corazón, sino que en el exterior le habló por medio de su Santa Imagen"* (se basa en la historia de Neyla, también incluida en Roque Faci en 1739).

Puesto que en el Museo de la iglesia de San Juan El Real de Calatayud, habíamos encontrados dos tallas de la Merced, era necesario conocer la existencia de un posible Niño Jesús. En su inventario figuran dos esculturas del Niño Jesús. El primero (a la izquierda, situado en la sala capitular): *"Niño Jesús de la bola, de madera estofada, de gran calidad. Es donación de Teresa Bermúdez. S. XVII. Restaurado"*. El segundo (a la derecha, situado en la sacristía, junto a la talla de San Pedro Nolasco): *"Niño Jesús con la bola en la mano. Donación: Familia Iguacel Larraz, en octubre 2006"*. Ambas tallas coinciden con un Niño Jesús de Nápoles de Pasión, y son preciosos, pero está claro que no podemos saber si pertenecieron a fray Juan de Molina.



⁵⁵⁰ Mariano del COS, *op. cit.*, p. 92.

⁵⁵¹ Los terrenos desamortizados por el gobierno fueron únicamente los pertenecientes al clero regular. Por esto la Iglesia tomó la decisión de excomulgar tanto a los expropiadores como a los compradores de las tierras, lo que hizo que muchos no se decidieran a comprar directamente las tierras y lo hicieron a través de intermediarios.

Como se comentó anteriormente, debido a los avatares de la guerra de la Independencia, de la desamortización y de la guerra Civil, el convento de San Agustín desapareció por completo, no sin antes haber sido un cuartel del ejército, como sucedió con el convento de San Lázaro.

El Niño Jesús del padre Molina en la familia del conde de Fuenclara

Aunque, por todo lo comentado el Niño Jesús del padre Molina fue devuelto por el Arzobispo de Zaragoza, y Virrey de Aragón, fray Juan Cebrián⁵⁵² al convento de San Agustín en Calatayud, sin embargo en la historia de sus familiares, los condes de Fonclara o Fuenclara⁵⁵³ también figura dicho Niño Jesús.

Para comprender los lazos familiares, fray Juan Cebrián y de Pedro, era hermano de D. Gil Cebrián bautizado en 1587 (hijo de Juan Cebrián y Leonor Pedro del pueblo de Perales de Alfambra, Teruel). Dicho Gil Cebrián se casó con doña Mariana Gómez y tuvieron un hijo llamado Juan Francisco Cebrián⁵⁵⁴ (bautizado en 1618), que se casó en 1654 con Ana María de Alagón, primera condesa de Fuenclara. De esta forma la familia Cebrián pasa a tener el título de condes de Fuenclara. El siguiente descendiente, que heredó el título, fue José Cebrián de Alagón, conde de Fuenclara, que se casó con Doña Lorenza Agustín. Tuvieron un hijo llamado Pedro Cebrián y Agustín (1687-1716), conde de Fuenclara, que fue embajador y virrey de Nueva España.

D. José Cebrián y Alagón

Don José Cebrián y Alagón nació en Zaragoza en 1657, sucedió en 1677 a su padre en el título de conde de Fuenclara, y se casó con doña Lorenza Agustín y Martínez de Marcilla, Señora de Luceni y de muchos señoríos. Los Agustines eran dueños de un palacio de Zaragoza, después conocido como Palacio de los Condes de Fuenclara, hoy propiedad del Ayuntamiento. Tuvieron cuatro hijos y seis hijas, de los que solo llegaron a la mayoría de edad cinco, las hijas se hicieron monjas. El sexto hijo fue Pedro y el décimo fue Miguel, que llegó a ser Obispo de Córdoba. José Cebrián se quedó viudo en 1691, la abuela materna se hizo cargo de los hijos, y decidió seguir la carrera eclesiástica, llegando a ser arcediano. José Cebrián y Alagón el conde-arcediano murió en su casa-palacio de Zaragoza en noviembre de 1726, y había hecho testamento⁵⁵⁵ el 7 de agosto de 1726.

En dicho testamento⁵⁵⁶ que incluye Eugenio Sarrablo en su libro, figura (tal como está escrito): "*A su hijo don Pedro legaba especialmente un Niño Jesús de Nápoles, de Pasión, que había pertenecido al Venerable Padre Molina*⁵⁵⁷, de la Orden de la Merced, "que se tiene por cierto le habló, por lo que mis padres (se refiere a Juan Francisco Cebrián y Ana María de Alagón, que eran los sobrinos de fray Juan Cebrián, a los que pudo entregar el Niño Jesús del padre Molina) y yo le avemos tenido particular

⁵⁵² Murió en Juslibol, palacio arzobispal, el 27 de diciembre de 1662, siendo sepultado en el Convento de Capuchinos de Zaragoza, aunque su corazón fue llevado a la Iglesia de Perales, su pueblo natal.

⁵⁵³ Eugenio SARRABLO AGUARELES, *El Conde de Fuenclara Embajador y Virrey de Nueva España (1687-1752)*, Primer Volumen, Sevilla, G.E.H.A., 1955.

⁵⁵⁴ Juan Francisco Cebrián y Gómez ganó ejecutoria de nobleza en 1636, y en 1639 fue admitido en la Orden de Santiago. Se casó con Ana María de Alagón y Pimentel, que había heredado el título de Condesa de Fuenclara. Juan Francisco, que falleció en 1677, tuvo cuatro hijos y tres hijas. Su esposa murió 25 años después en Madrid, en 1702.

⁵⁵⁵ Archivo Histórico Nacional, Órdenes, Alcántara, exp. 1.425, testamento de don José Cebrián.

⁵⁵⁶ *Ibidem*, p. 41.

⁵⁵⁷ Eugenio Sarrablo incluye una reseña de la vida del Padre Molina, basada en Neyla y Latassa, e indica que "*murió en el Convento de San Lázaro de Zaragoza, en olor de santidad, habiendo hecho milagros*".

devoción, que quisiera mantubiesen mis sucesores". En consecuencia, disponía que fuera vinculado por vía de Mayorazgo y que se le hiciera un *retablico* para el oratorio bajo de la casa. Y como don Pedro vivía en Madrid en servicio del rey, deseaba que el Niño Jesús estuviera en poder de su hijo don Miguel hasta que don Pedro volviera a residir en Zaragoza y colocara a la venerada imagen en dicho oratorio. Si se extinguía su descendencia, mandaba que el Niño Jesús pasara a la Santa Capilla del Pilar. De momento, esta información sobre el Niño Jesús del padre Molina, custodiado con gran devoción por los condes de Fuenclara, era compatible con lo que indicaba Roque Faci en 1739, cuando lo situaba en el convento de San Agustín de Calatayud, porque la familia lo podía haber devuelto.

D. Pedro Cebrián y Agustín

Don Pedro Cebrián y Agustín, que figura en la siguiente imagen ampliamente difundida, se hace cargo de la herencia, y su hermano Miguel, que llegará a ser obispo de Córdoba, custodia el Niño Jesús, hasta que su hermano pueda volver a Zaragoza. Pedro Cebrián y Agustín se casó con doña María Theresa Patiño, y tuvieron una única hija llamada María Hipólita Cebrián Patiño, siguiente condesa de Fuenclara. María Hipólita se casó con D. Antonio Félix de Silva, y tuvieron un hijo llamado D. Jaime de Silva y Cebrián, siguiente Conde de Fuenclara, y sucesivamente se llega hasta el actual Conde de Fuenclara, D. Íñigo Castellano y Barón.



El testamento⁵⁵⁸, de 48 folios, de Pedro Cebrián y Agustín del 6 de agosto de 1752, incluye de nuevo al Niño Jesús del Padre Molina (tal como está escrito): "*Idem declaro, que un Niño Jesús de Nápoles de la Pasión, que fue del Venerable P. Molina, del Orden de N.ª S.ª de la Merced, y que se tiene por*

⁵⁵⁸ Archivo Histórico de Protocolos Madrid, Comunidad de Madrid, Protocolo Tomo 15.644 de Eugenio París, año 1752, Testamento cerrado y memorias testamentarias de Pedro Cebrián y Agustín conde de Fuenclara, en 6 de agosto de 1752, ante el escribano de número Eugenio París. AHPM, T. 15644, fols. 1.168v.-1.193v.

cierto le habló; y oy lo tiene, durante su vida, en su poder, mi Hermano el Obispo de Córdoba, por haverlo assí dispuesto mi Padre y Señor, al tiempo que lo vinculó en su testamento a mi favor, y el de mis sucesores por Maiorazgo regular, encargo a mi Heredero, tenga particular cuidado, después de los largos días de mi Hermano, de recobrarlo, y que se tenga en Casa, con la veneración, que corresponde en el Oratorio, ya que no puede executarse, lo que mi Padre y Señor dispuso en su Testamento, por haverse trasladado mi Cassa a esta Corte" (se refiere desde Zaragoza a Madrid). Eugenio Sarrablo⁵⁵⁹ también se refiere al Niño Jesús, y lo incluye en el segundo volumen de su obra. A continuación figura dicho fragmento⁵⁶⁰ manuscrito, tan relevante, del testamento del Conde de Fuenclara.

Yo el Sr. Conde de Fuenclara, que yo el Niño Jesús de
 Raposo de la Parion, que fue el Vene-
 rable P.^o Molina del Orden de Traya
 de la Merced, y que se tiene por cierto
 le hablo; y oy lo tiene durante su vida
 en su poder mi Hermano el Obispo
 de Cordova, por haverlo así dispuesto
 mi Padre y Señor, al tiempo que lo
 vinculó en su testamento a mi favor,
 y el de mis sucesores por Maiorazgo
 regular, encargo a mi Heredero ten-
 ga particular cuidado, después de los
 largos días de mi Hermano de reco-
 brarlo, y que se tenga en Casa con la ve-
 neración, que corresponde en el Oratorio,
 ya que no puede executarse, lo que mi
 Padre y Señor dispuso en su testamen-
 to, por haverse trasladado mi Cassa
 a esta Corte. Yo mismo declaro f.

⁵⁵⁹ Eugenio SARRABLO AGUARELES, El Conde de Fuenclara Embajador y Virrey de Nueva España (1687-1752), Segundo Volumen, Sevilla, G.E.H.A., 1966, p. 671.

⁵⁶⁰ © Reproducción Archivo Histórico de Protocolos de Madrid, Comunidad de Madrid, Tomo 15.644, Protocolo de Eugenio París, año 1752, folio 1.185v.

También, hay que reseñar que en su testamento menciona el colegio de San Pedro Nolasco⁵⁶¹ en los siguientes términos: *"Mando se den al Colegio de S. Pedro Nolasco de la real Orden de la Merced calzada de la Ciudad de Zaragoza, de que soy Patrón por haverle fundado mi tío (sería hermano de su bisabuelo) el Excmo. Sr. Don Fray Juan Zebrián, Arzobispo, que fue de Zaragoza, mil pesos de a quince Reales de Vellón, por una vez, luego que yo muriese para el retablo del Altar mayor de la nueva Iglesia, que se está fabricando, con obligación de que pongan las Armas de mi Cassa Zebrián, en dicha Iglesia, y retablo maior, como lo están en el resto del Colegio, para memoria de dicho Patronado, siendo mi voluntad se entregue dicha cantidad luego que yo muera, pidiendo al Revmo. y Exmo. Padre General que es o fuese de dicha Religión, mande en virtud de sus facultades y autoridad, que dicha cantidad no puedan emplearla ni el Rector, ni Religiosos de dicho colegio en otros fines, que en dicho retablo"*. En caso de incumplimiento los mil pesos debían ser para el Hospital Nuestra Señora de Gracia de Zaragoza.

D. Miguel Vicente Cebrián Agustín

Don Miguel Vicente Cebrián Agustín⁵⁶², nació en Zaragoza en 1691, era el hermano menor⁵⁶³ del conde de Fuenclara. Se dedicó a la vida eclesiástica, llegando a ser obispo de Coria en 1732, desde donde fue trasladado a Córdoba, donde falleció en mayo de 1752. En su etapa de diez años al frente del Obispado de Córdoba, tuvo en su poder el Niño Jesús del padre Molina, que estaba asignado en testamento al Mayorazgo del conde de Fuenclara. Como Pedro Cebrián, el conde de Fuenclara, estaba con numerosas ocupaciones y no estaba en la casa familiar de Zaragoza, dejó en su custodia dicha imagen.

Entre las referencias al Niño Jesús, encontramos la siguiente: *"y la Solemnidad, con que celebraba sus actos Ponticales, testimonio suficiente son de la veneración y culto que tributaba su Corazón a el Señor: sin que deba omitirte la tierna devoción con que reverenciaba a el Niño Jesús⁵⁶⁴ en aquella preciosa Imagen, que para su consuelo tenía su llma. sobre el Bufete⁵⁶⁵ de su Estudio, en la que mirando al Señor, como a su único verdadero Dueño, le pedía bendición al salir, y entrar en su Palacio: porque conocía, que esta bendición guarda los pasos del hombre, cuando sale, y vuelve a su Casa"*.

A continuación figura la imagen con la referencia al Niño Jesús, que consideramos que se refiere al del padre Molina.

⁵⁶¹ Archivo Histórico de Protocolos de Madrid, Comunidad de Madrid, Tomo 15.644, Protocolo de Eugenio París, año 1752, fols. 1.181 y 1181v.

⁵⁶² Félix de LATASSA Y ORTÍN, *Biblioteca Nueva de Escritores Aragoneses que florecieron desde el año de 1689 hasta el de 1753*, Pamplona, Joaquín Domingo, 1800, p. 643.

⁵⁶³ Cuando era pequeño este prelado padeció el accidente de alferecía (epilépsia) del que le liberó con un milagro San Vicente Ferrer, se refiere en la Vida del Santo Fr. Francisco Vidal y en reconocimiento añadió Vicente a su nombre.

⁵⁶⁴ Geronymo VILCHES, *Justa demostracion, expression tierna y manifiesto funebre, que la amante, y agradecida Familia del Illmo. y Rmo. Sr. D. Miguel Vicente Cebrián y Augustín, Obispo que fue de Cordoba...*, Córdoba, Antoni Serrano y Diego Rodríguez, 1753. Digitalizado por la Biblioteca Virtual de Andalucía. Discurso I, p. 16.

⁵⁶⁵ Mesa escritorio con cajones.

sin que deba omitirse la tierna devocion , con que
reverenciaba à el Niño Jesus en aquella preciosa
Imagen , que para su conuelo tenia su Illma. sobre
el Bufete de su Estudio , en la que mirando à el Se-
ñor , como à su unico verdadero Dueño , le pedia
bendicion à el salir , y entrar en su Palacio

Mientras estaba en una visita el Obispo Cebrián se produjo un incendio en su palacio, pero no murió ninguna persona. Se tuvo que reedificar la escalera y la capilla, pero no figura afectado su despacho, ni el Niño Jesús. En su testamento dejó a la Catedral de Córdoba una sacra grande de plata, y "*la hermosa urna con el Niño Jesús*⁵⁶⁶, que se coloca en custodia de piedra del Altar Mayor". No sabemos si se refiere al mismo Niño Jesús que no ha sido localizado en el altar mayor, ni en las capillas de la Catedral de Córdoba.

y rico Pontifical de su Illma. , para que así se que-
dasse todo en esta Santa Iglesia de Cordoba ; à la
que tambien diò la Sacra grande de plata , que tie-
ne vurilada la Ciudad de Jerusalem , y la hermosa
Urna con el Niño Jesus , que se coloca en la Custo-
dia de piedra del Altar Mayor.

También, puede ser que siguiendo las disposiciones testamentarias de su padre, doña María Hipólita, condesa de Fuenclara, reclamase el Niño Jesús del padre Molina. El 30 de mayo de 1752 murió don Miguel Vicente Cebrián⁵⁶⁷ Obispo de Córdoba. Fue enterrado en la capilla de la Virgen del Pilar de la Catedral de Córdoba.

Con toda la información localizada del Niño Jesús del padre Molina, realmente no queda muy claro su destino final, o si se trató de dos esculturas de un Niño Jesús. Tras enviar una consulta al actual conde de Fuenclara para determinar su paradero, al que no le pareció oportuno responder, seguimos sin conocer por el momento la respuesta a este misterio.

A continuación figura una fotografía⁵⁶⁸ del retrato del obispo don Miguel Vicente Cebrián facilitada por el Obispado de Córdoba, cuya pintura se conserva en el Palacio Epsicopal. En el retrato no figura el escritorio del obispo y por tanto, tampoco el Niño Jesús⁵⁶⁹ referido.

⁵⁶⁶ *Ibíd.*, Discurso III, p. 37.

⁵⁶⁷ Eugenio SARRABLO AGUARELES, *op. cit.*, p. 667.

⁵⁶⁸ © Obispado de Córdoba. Retrato nº 60 de Miguel Vicente Cebrián y Agustín, obispo desde 1742 hasta su muerte en 1752.

⁵⁶⁹ Desde el Obispado me informó D. Jesús Daniel Alonso Porras que: "Después de revisar los inventarios de los siglos XVIII y XIX, lamento tener que comunicarle que no se hace en ellos mención del citado Niño. Es cierto que los inventarios son de las piezas del tesoro, ornamentos y relicarios, por lo que era bastante improbable que apareciera. En cuanto a las Actas Capitulares, se recoge el aviso de la muerte del Obispo y la lectura del testamento, pero sólo aparece el dato del lugar en que quería ser enterrado".



9.4. El testamento de Miguel Antonio Francés de Urrutigoyti

D. Miguel Antonio Francés de Urrutigoyti murió el 17 de diciembre de 1670, 18 años después de fray Juan de Molina, al que tanto admiraba. En el reparto de bienes resulta de interés lo que le deja a su sobrina doña Ana Francés de Urrutigoyti⁵⁷⁰ (hija de don Pablo, barón de Montevilla), entre otros, cinco cuadros (Natividad de Cristo, Adoración de los Reyes, Natividad de la Virgen, Presentación al Templo y Creación del Mundo) unidos al Mayorazgo. También menciona "y mas le dexo un Rossario de madera llana sin Cruz". Este podría ser el rosario que se quedó de fray Juan de Molina, pero no lo especifica. Llama la atención que en su testamento no menciona para nada el convento de San Lázaro o la Orden de la Merced.

⁵⁷⁰ Instrumentos Públicos de entrega de Plica de testamento cerrado, acto de muerte, y aperción del, del ya difunto Señor Don Miguel Antonio Frances de Urrutigoyti, arcediano que fue de Zaragoza. Notario Francisco Ybañez de Aoyz. 1668, pp. 16-17. http://www.derechoaragones.es/i18n/catalogo_imagenes/grupo.cmd?path=103772.

En el momento que redacta este testamento han transcurrido 16 años desde la muerte de fray Juan de Molina, al que le unía una gran amistad, que quizás no mantuvo con los siguientes comendadores de San Lázaro.

En las "*Capitulaciones matrimoniales*⁵⁷¹ de José Dara Lacabra Celdrán, de la Caballería de Aragón, e Isabel Ana Vibas (lo correcto es Vivas) de Cañamas Francés de Urrutigoiti, vecinos de Zaragoza, de 1690", al figurar los bienes de la hija de doña Ana Francés de Urrutigoiti y Suelves, condesa de Faura, podía salir alguna referencia al mencionado rosario, por herencia de su madre. Pero tan solo figura una mención: "*Item en sortijas pequeñas, grandes y Rosarios, ochenta libras jaquesas valuadas y estimadas en dichas ochenta libras*", pero que no evidencia que se trate del rosario heredado por su madre de D. Miguel Antonio Francés Urrutigoiti, arcediano de Zaragoza. Por tanto, perdemos la pista al rosario de fray Juan de Molina, del que tampoco tiene referencia la actual baronesa de Montevilla.

9.5. La reliquia de un Santo Crucifijo del convento de Calatayud

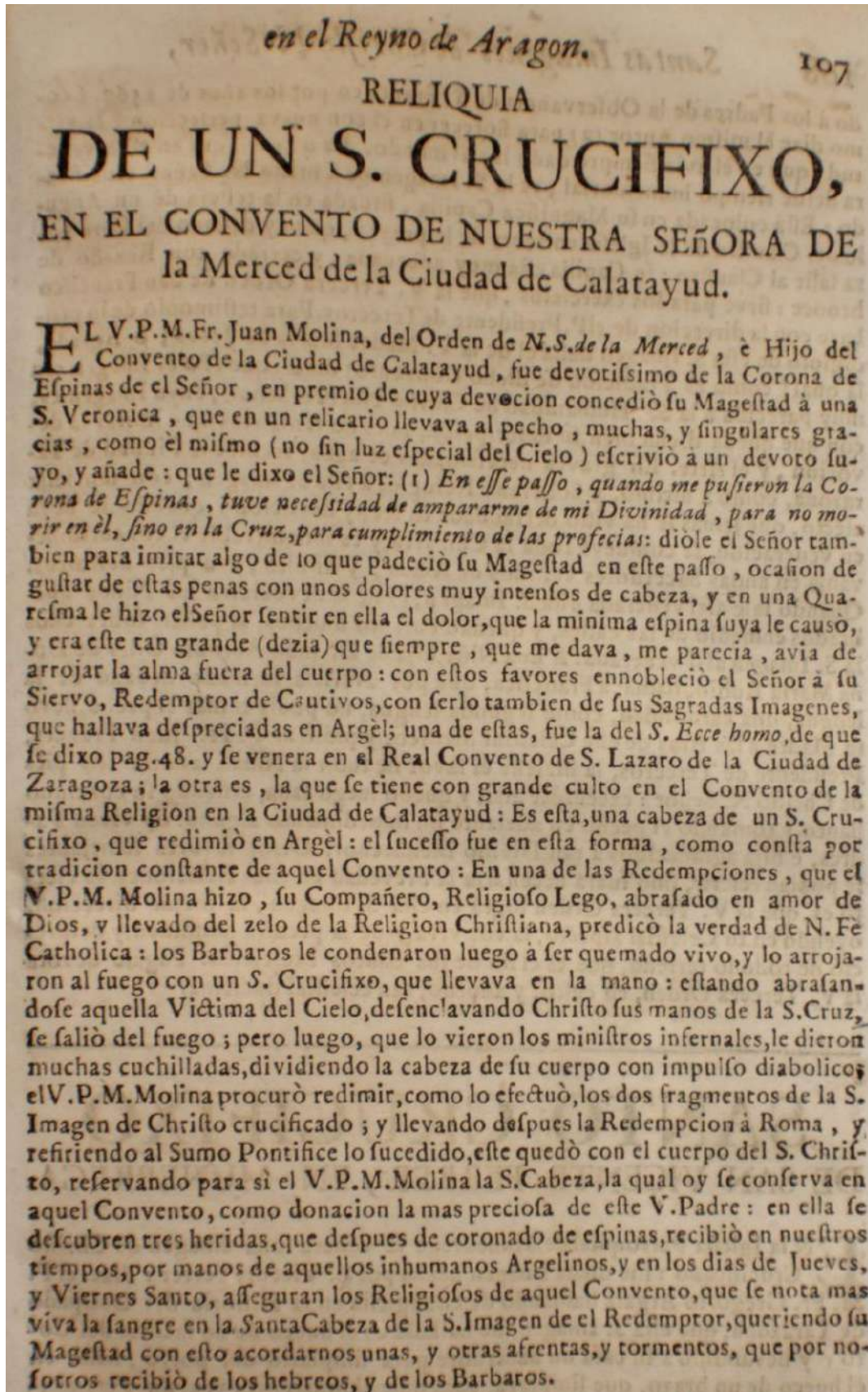
La historia, incluida en la siguiente imagen, de una reliquia de un Santo Crucifijo⁵⁷² que rescató fray Juan de Molina en una de sus redenciones, no estaba en el relato de Neyla, ni tampoco en el de las redenciones que realizó en Túnez y Argel. Dicha reliquia estaba en 1739, según relata Roque Faci, en el convento de Nuestra Señora de la Merced de la Ciudad de Calatayud. Faci menciona la Santa Verónica que llevaba el padre Molina en un relicario en el pecho y también la historia del Eccehomo, como muestra de su devoción a la Corona de Espinas de Jesús. Señala que rescató dos imágenes despreciadas en Argel, una era el mencionado Eccehomo, y otra es la cabeza de un Crucifijo que se venera en el convento de San Agustín de Calatayud.

Cuenta Faci que según la tradición del convento, en una de las redenciones del venerable padre maestro Molina, "*su compañero Religioso Lego*⁵⁷³ *abrazado en amor de Dios, y llevado del celo de la Religión Cristiana, predicó la verdad de Nuestra Fe Católica; los Bárbaros le condenaron luego a ser quemado vivo, y lo arrojaron al fuego con un Santo Crucifijo que llevaba en la mano; estando abrazándose aquella Víctima del Cielo, desenclavando Cristo sus manos de la Santa Cruz, se salió del fuego; pero luego, que lo vieron los ministros infernales, le dieron muchas cuchilladas, dividiendo la cabeza de su cuerpo con impulsos diabólicos; el V.P.M. Molina procuró redimir, como lo efectuó, los dos fragmentos de la Santa Imagen de Cristo Crucificado; y llevando después la Redención a Roma, y refiriendo al Sumo Pontífice lo sucedido, este quedó con el cuerpo del S. Cristo, reservando para sí el V.P.M. Molina la S. Cabeza, la cual hoy se conserva en aquel Convento, como donación la más preciosa de este venerable Padre; en ella se descubren tres heridas, que después de coronado de espinas, recibió en nuestros tiempos, de aquellos inhumanos Argelinos, y en los días de Jueves, y Viernes Santo, aseguran los Religiosos de aquel Convento, que se nota más viva la Sangre en la Santa Cabeza de la Santa Imagen del Redentor, queriendo su Majestad con esto acordarnos unas, y otras afrentas, y tormentos, que por nosotros recibió de los hebreos, y de los Bárbaros*".

⁵⁷¹ Publicadas en el Fondo Documental Histórico de www.cortesaragon.es, p. 71 (p. 35 en el documento).

⁵⁷² Fray Roque FACI, *op. cit.*, Primera Parte, p. 107.

⁵⁷³ Los hermanos legos tienen como misión el apoyo práctico en la gestión de talleres, granjas, cocinas y otras dependencias del monasterio, para dejar libertad a los monjes de coro de orar y estudiar. Sin embargo, los hermanos legos también son monjes y dedican un parte importante del día a orar.



Este relato es impresionante, y no está incluido en ninguna de las redenciones, por ninguno de los autores que las recogen. Quizás en otros informes originales y manuscritos del padre Molina, no localizados hasta la fecha, se incluya la historia del *Santo Crucifijo*, que tampoco es mencionado entre sus pertenencias al morir. En cualquier caso, tenemos constancia de la redención de Túnez que llevó ante el Papa Urbano VIII en la Semana Santa de 1634, y del memorial de la redención de Argel de 1639, donde también figura el mismo Papa. No figura el nombre del religioso lego, que menciona que acompañó a fray Juan de Molina, mientras que si a los dos redentores que le acompañaron, Gaspar Castellón en Túnez y Miguel Miralles en Argel, les hubiera pasado algo tan extraordinario lo habría incluido en sus informes.

El presbítero Mariano Cos⁵⁷⁴ también incluye la historia de la reliquia de un crucifijo (se basa en la historia incluida en Roque Faci) existente en el convento de San Agustín de Calatayud. Y de nuevo indica que se ha venerado con gran culto "*hasta el tiempo arriba indicado*" (se refiere hasta la exclaustación). Esto nos lleva de nuevo a la desamortización de 1836. A partir de ese momento, perdemos la pista a la reliquia del *Santo Crucifijo* rescatada por fray Juan de Molina, aunque quizás una parte se conserve en Roma.

⁵⁷⁴ Mariano del COS, *op. cit.*, p. 93.

CAPÍTULO DÉCIMO

RETRATO DEL VENERABLE FRAY JUAN DE MOLINA

"Entrando un día en su celda para llamarle a decir Misa, lo vio puesto en oración, convidando a las aves para que le ayudasen a alabar al Señor de todos, que en la Imagen de un Niño Jesús veneraba, acudió con otros un pajarillo, y poniéndose en las manos, y dejándose alagar de él, daba a entender en la forma que podía, como alababa al Criador, acompañando sus fervorosos afectos"

Fray Blas Artal



Retrato original de fray Juan de Molina situado en la ermita de Santa Ana de Carenas

EL RETRATO DEL VENERABLE FRAY JUAN DE MOLINA

10.1. La ermita de Santa Ana de Carenas

La ermita de Santa Ana la Vieja⁵⁷⁵ data del siglo XV o XVI, pero no será hasta mediados del XVII cuando se construya la gran ermita, seguramente una de las más grandes de la comarca de Calatayud, puesto que tiene dimensiones de iglesia parroquial. Con su construcción los de Carenas estaban proclamando su independencia de los monjes del Monasterio de Piedra.

Según la historia del Cristo de la Langosta, la ermita se amplió en 1654 y se dedicó a Santa Ana y al Cristo de la langosta en 1655. Su planta es de cruz latina y se adosó perfectamente a la anterior construcción, de la que actualmente sólo queda la sacristía. A los pies del crucero conserva un coro alto, también del XIX. Tiene tres capillas interiores, aparte de la sacristía ya citada y se remata con bóvedas de lazo. En el centro del crucero hay una gran cúpula a la que da luz una linterna. El retablo mayor fue realizado en 1678 por el escultor Bernabé Jauregui, es barroco y está dedicado a Santa Ana.

Destaca el retablo del Cristo de la Langosta, al que se atribuyen numerosos milagros, y el retablo de la Virgen del Carmen, del siglo XVIII, neoclásico. El retablo de San Ramón Nonato es muy interesante, del XVII, como también son de ese siglo la Divina Pastora, la Sagrada Familia, el de la Inmaculada y, seguramente, el de San Isidro. La escultura del San Sebastián romano es una buena talla. Con posterioridad, en el siglo XIX, se le adosó al crucero el cuerpo de campanas. Las campanas llamadas del "Cristo de la Langosta" (1840), de la "Asunción" (1882) y "Campanillo", fueron fundidas en Sigüenza por Colina y Quintana. En las siguientes imágenes se aprecia la ermita de Santa Ana, su retablo mayor, las dos imágenes de Santa Ana y su procesión.



⁵⁷⁵ Puede consultarse una información más amplia en la web www.calatayud.org.

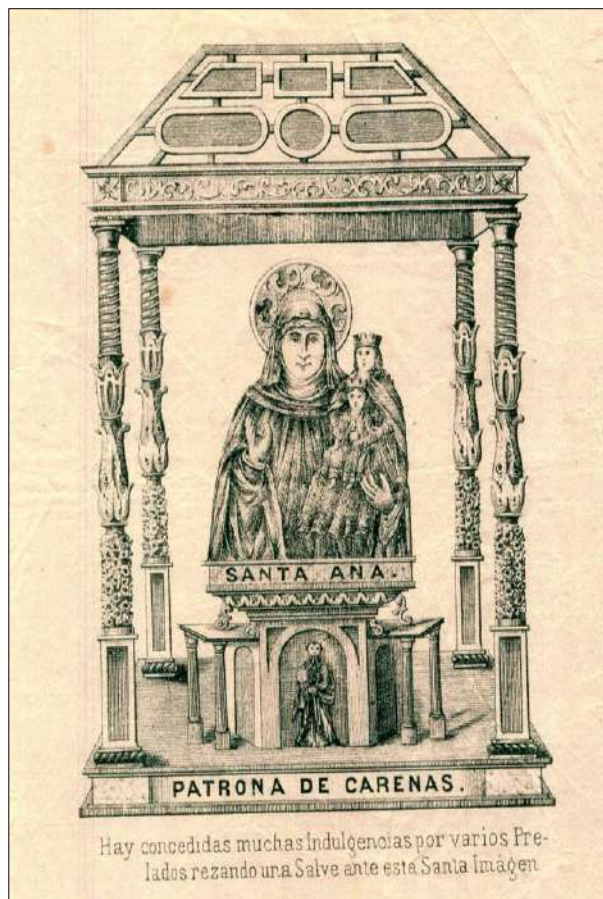


En el siguiente pergamino encontrado debajo de un cuadro de la Cofradía del Santo Cristo de la Langosta (restaurado por la Cofradía en 2008) figura la concesión de indulgencias del papa Clemente XII (1740) por los rezos y la visita al templo de Santa Ana en su día (26 de julio).



Santa Ana de Carenas también relacionada con los mercedarios

La historia de Santa Ana, Patrona de Carenas, está recogida en una obra de Roque Facci⁵⁷⁶ de 1750 señala que: *"Esta Imagen halló un Religioso Mercedario, Maestro en su Religión, llamado N. Romea⁵⁷⁷, profanada en Argel, y aun dizen, condenada a las llamas por aquellos Barbaros, y con disimulo Christiano la ocultó en su manga, y la donó a Carenas, que estimandola Perla preciosissima, la colocó en tan hermosa Concha"*. A continuación figuran dos dibujos muy antiguos localizados de Santa Ana pequeña (facilitado por Hilidio López) y Santa Ana procesional (facilitado por Concha Lafuente y que conservaba la abuela Emilia).



En abril de 2014 localizamos la colección de nueve mantos de Santa Ana que le ponían los antepasados, los abuelos de Carenas, a Santa Ana en su Fiesta, como manifestación de su cariño y devoción, y que están expuestos junto al altar, gracias a varias colaboraciones para su enmarcación. En el que parece más antiguo, el más pequeño, figura por detrás "Juan Terrer año 1720" y en otro más moderno, con el nombre de ANA bordado, figura "Benita Molina Carenas 19-3-1978".

⁵⁷⁶ Fray Roque Alberto FACI, Aragon Reyno de Christo, y dote de Maria Santissima, Tomo Segundo, Zaragoza, Francisco Moreno, 1750, pp. 226 y 227.

⁵⁷⁷ En Neyla (pp. 273 y ss.) figura un Maestro Fr. Gabriel Romea que en 1617 era comendador en San Lázaro y que pudo coincidir con el padre Molina bien en Zaragoza o en el colegio de Huesca. En el archivo mercedario del Monasterio del Puig no existen referencias a un mercedario con dicho apellido, sin embargo podría tratarse de fray Felipe Romero que era de Carenas y fue comendador de San Lázaro en Zaragoza donde murió en 1699.



10.2. La capilla mercedaria de San Ramón Nonato

La capilla dedicada a San Ramón Nonato está presidida por el retrato de fray Juan de Molina, como se aprecia en la siguiente imagen. No puede ser casualidad que delante de esta preciosa capilla mercedaria, se encuentre un venerable tan destacado para Carenas. La cuestión es cómo llegó el cuadro a la ermita de Santa Ana y quién encargó dicho retrato, muy realista, que puede ser bien un original, o una copia de otro que existiera en el convento de San Lázaro. Una hipótesis es que el cuadro fuese encargado por sus familiares Molina, al tratarse de una personalidad tan relevante, puesto que fue, además de comendador, provincial de Aragón, y murió -como hemos visto- con un halo de santidad. Quizás al publicarse los decretos ya mencionados de Urbano VIII sobre la canonización de los santos, la imagen del padre Molina se tuvo que retirar, como tantas otras que no contaban los años señalados.



San Blas de Sebaste

En la parte superior del retablo apreciamos la imagen que figura a continuación de San Blas de Sebaste, venerado como San Blas, que fue un médico, obispo de Sebaste (Sivas) y mártir cristiano. Vivió en una cueva en el bosque y fue torturado y ejecutado por los romanos, durante las persecuciones de principios del siglo IV. Su culto se extendió y su festividad se celebra el 3 de febrero. Como no quiso renunciar a su fe, fue torturado, colgado de un poste y lacerado con rastrillos de cardar, que se aprecian en la imagen de detalle, y finalmente decapitado. Se le considera patrono de los enfermos de garganta.



San Ramón Nonato

El retablo está presidido en el centro, como apreciamos en la siguiente imagen, por San Ramón Nonato con vestiduras de cardenal. San Ramón Nonato (Portel 1204 - Cardona 1240) fue un religioso mercedario denominado "no nacido" porque fue extraído del útero de su madre por cesárea después de que ella hubiese fallecido. El conde de Cardona, Ramón Folch, que era el padrino, ayudó en el nacimiento. Se ordenó en 1222 y viajó como redentor a África donde se quedó como rehén para cumplir el cuarto voto de los mercedarios. Estando cautivo, sus carceleros musulmanes lo martirizaron perforando sus labios con hierro candente para colocarle un cerrojo en su boca e impedir que predicase. Fue rescatado en 1239 y a su regreso a España el papa Gregorio IX le nombró cardenal, pero murió de camino en Cardona. Le atribuyeron muchos milagros y fue canonizado en 1657, celebrándose su festividad el 31 de agosto.



En las imágenes de detalle, se aprecia como entrega a Jesús el candado con el que le cerraron la boca en su cautiverio para que no predicase y convirtiese a los moros, y recibe de la Virgen una corona con clavos.



En la parte de abajo, como vemos en las siguientes imágenes, encontramos a la derecha el nacimiento de San Ramón Nonato y a la izquierda la representación de su predicación.



Según la tradición su nacimiento fue en Portel (Cardona, Cataluña, España) el 2 de febrero de 1200, en circunstancias extraordinarias. Sus padres soñaban con la llegada de un hijo. Cerca del pueblo había una ermita dedicada a San Nicolás de Bari donde, frente a la imagen de la Virgen con el Niño, la futura madre acudía buscando consuelo y esperanza de gestar esta nueva vida. La Virgen escucha sus ruegos y la vida comienza a germinar. Golpeada por una grave enfermedad, con un último aliento pide a la Madre por el hijo que lleva en su vientre y muere. Ramón Floch, el Conde de Cardona, a quien habían elegido padrino, pasaba a visitarla, a ver cómo estaba la madre y su futuro ahijado y ve a la mujer tendida en el suelo, sin vida. Se inclina sobre el cuerpo y como por inspiración divina, extrae su daga y rasga el vientre de la mujer, naciendo así el niño. A los pocos días fue bautizado Ramón, que era el nombre del conde de Cardona, en agradecimiento por su intervención.

En el año 1236, en Argelia, ante la gran cantidad de cautivos, decide quedarse como rehén en lugar de ellos, mientras sus compañeros conseguían el dinero para su rescate. Compartiendo el sufrimiento, la prisión y el maltrato que padecían los cautivos, Ramón comienza a consolarlos, a darles ánimo, a hablarles de ese Dios que nunca les olvida. Y así su prédica y aliento no sólo llama la atención de los cristianos cautivos, sino también de sus captores, con lo cual comienzan a interesarse por su predicación, llegando a convertir a algunos de ellos. Esto enfurece a los jefes y le ponen un candado en su boca para que deje de hablar. Cada dos o tres días le sacaban el candado para darle de comer y a pesar de ese tormento continúa predicando.

10.3. El estado inicial del retrato del padre Molina

En las imágenes siguientes se aprecia el estado, muy deteriorado, del cuadro de fray Juan de Molina antes de la restauración, tomadas en marzo de 2012 en la ermita de Santa Ana de Carenas, con detalles del rostro, manos e inscripción.



El texto de la inscripción, que como hemos visto indica por error 76 años en lugar de 73, es el siguiente:

VERDADERO RETRATO DEL VENERABLE I SIERVO DE DIOS EL

MVI REV.do (REVERENDO) PADRE MAESTRO FRAI IVAN MOLINA MURIO A 20 DE
DECIEMBRE AÑO 1652, DE HEDAD DE 76, AÑOS,

Destaca el escudo o escapulario Mercedario en su pecho, la Biblia o libro de oraciones en sus manos, y la disciplina en su mano derecha. No figura el nombre del autor del cuadro (tampoco en la parte posterior).

La historia del escudo mercedario

Por el escudo mercedario que lleva fray Juan de Molina en su pecho es importante comprender su historia. El escudo mercedario⁵⁷⁸ ha sido presentado en mil formas y expresiones. El escudo de la Merced es uno de los elementos que identifica a la Orden de la Merced: *"la cruz es blanca plata, símbolo de inocencia y pureza, sobre fondo rojo sangre y ocupa la parte superior del escudo. En ella va impresa la decisión entusiasta de la Iglesia de apoyar la labor redentora de Pedro Nolasco en el momento de su fundación"*. Es la cruz de la catedral de Barcelona, denominada Catedral Basílica de la Santa Cruz y Santa Eulalia, que el obispo de entonces, Berenguer de Palou, regala a la Orden como expresión de su apoyo a la obra redentora de Pedro Nolasco y de su familia religiosa. Las barras son rojas, símbolo de amor y caridad y amarillas oro, símbolo de benignidad y nobleza. Ocupan la parte inferior del escudo. Son las barras de la corona de Aragón.

Las cuatro barras, incluidas en el escudo de Aragón, junto a las cruces de Sobrarbe, Arista y de San Jorge con cabezas de moro, se denominan en la Heráldica internacional "Aragón". Esa señal real es el emblema de la condición regia, de los Reyes de Aragón, de la Casa de Aragón. En 1137 se pactó la boda de la heredera de Aragón, Petronila con el conde de Barcelona. Su hijo heredó la corona real.

El rey Jaime I, entusiasta colaborador de la Orden de la Merced, presente en su fundación en la catedral de Barcelona el día 10 de agosto de 1218, regala a la Orden su escudo como expresión de su apoyo a la obra redentora. El escudo se convierte así en pasaporte real más allá de las fronteras a la hora de ir a las redenciones y mostrar credenciales de autoridad. Por eso se verá muchas veces el escudo coronado con la corona real.

El escudo se convierte así en pasaporte real más allá de las fronteras a la hora de ir a las redenciones y mostrar credenciales de autoridad. Por eso se verá muchas veces el escudo coronado con la corona real. También según la tradición figura la historia de Wifredo el Velloso, fundador de la dinastía de los condes de Barcelona, que cayó gravemente herido luchando contra los normandos al servicio de Carlos el Calvo, emperador de los franceses entre los años 875-877. Para premiar su valor le concedió en su lecho de campaña las armas heráldicas a él y a sus descendientes. Con ese fin mojó los cuatro dedos de su mano derecha en la sangre que manaba de la herida y los imprimió sobre el escudo del conde, dejándole marcadas cuatro barras rojas.

⁵⁷⁸ Más información en www.ordenmerced.org.

En las siguientes imágenes (de izquierda a derecha) se aprecia el escudo mercedario en la época del padre Molina, tal como fue recogido en los libros del Capítulo General de Barcelona 1636, en el Capítulo General de Calatayud 1642, siendo maestro general fray Marcos Salmerón, en el Capítulo General de Barbastro de 1652, y en el Capítulo General de Murcia 1658.



La vestimenta del padre Molina

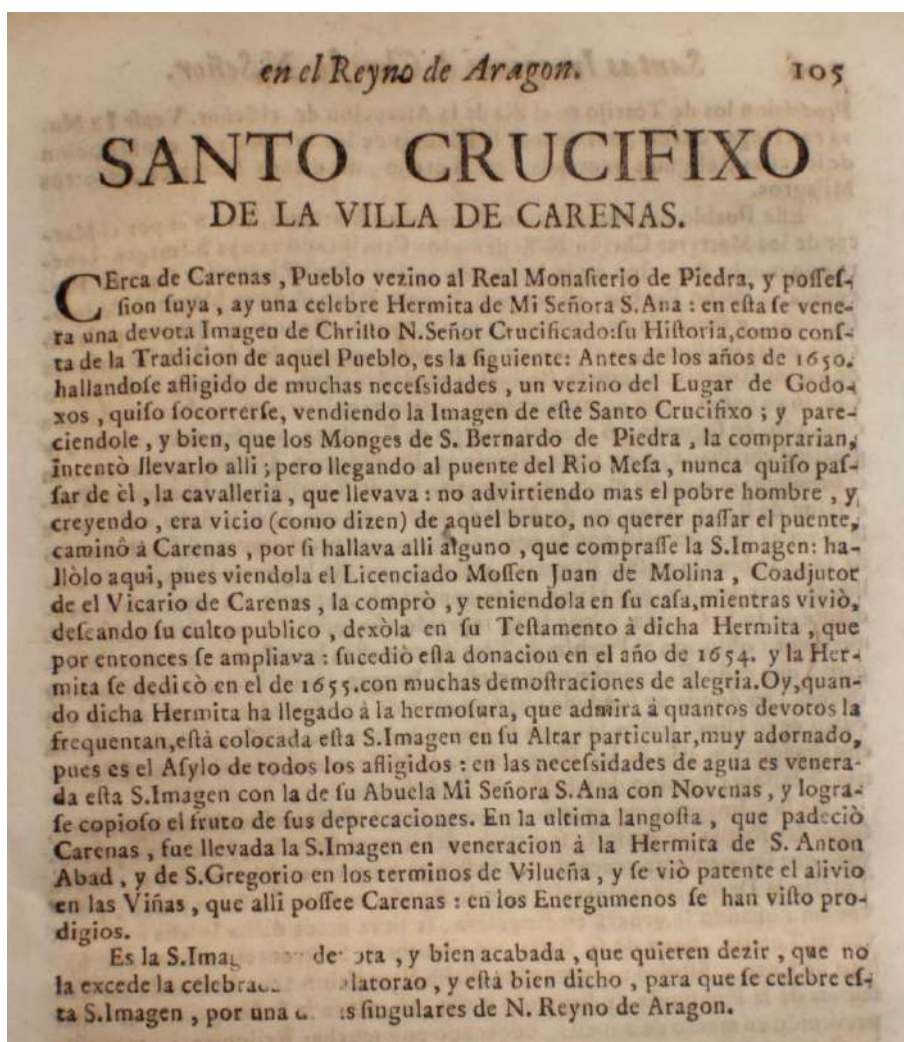
Sobre la vestimenta mercedaria que lleva fray Juan de Molina, destaca su color blanco. Tal como señala Fr. Guillermo Vázquez⁵⁷⁹ en las Constituciones primitivas (Lemosinas de 1272) se indicaba: *"Los vestidos de los frailes sean de lana y blancos, y en la capa y en el escapulario lleven la señal de la Orden (en el siglo XV se mandó que llevara la señal en la capa o en el escapulario); la gonela (túnica o saya) sea redonda y las calzas sin peales (escarpines), y bragas de lino; lleven los zapatos templetes. No lleven guantes de cuero ni cuchillos con punta. Vestidos y ceñidos duerman cada uno en su lecho, si puede hacerse"*.

10.4. La Cofradía del Cristo de la Langosta encarga la restauración del cuadro

Como se mencionó anteriormente, debemos agradecer a la Cofradía del Cristo de la Langosta, cuya capilla confronta con la capilla mercedaria de San Ramón Nonato, la restauración en 2012 del cuadro de fray Juan de Molina. La siguiente imagen⁵⁸⁰ incluye la historia del *Santo Crucifijo* de la Villa de Carenas. De dicha historia destacamos el siguiente relato: *"Caminó a Carenas, por si hallaba allí alguno, que comprase la S. Imagen: lo halló aquí, pues viéndola el Licenciado Mossen Juan de Molina, Coadjutor del Vicario de Carenas, la compró, y teniéndola en su casa, mientras vivió, deseando su culto público, la dejó en su Testamento a dicha Ermita (Santa Ana), que por entonces se ampliaba: sucedió esta donación en el año 1654. Y la Ermita se dedicó en el de 1655.../...Está colocada esta S. Imagen en su Altar particular, muy adornado, pues es el Asilo de todos los afligidos: en las necesidades de agua es venerada esta S. Imagen con la de su Abuela Mi Señora de Santa Ana con Novenas, lográndose copioso el fruto de sus deprecaciones. En la última langosta, que padeció Carenas, fue llevada la S. Imagen en veneración a la Ermita de San Antón Abad, y de S. Gregorio en los términos de La Vilueña, y se vio patente el alivio en las Viñas..."*.

⁵⁷⁹ Fray Guillermo VÁZQUEZ, "Algunos detalles de nuestra indumentaria", *Boletín de la Orden de la Merced*, enero-febrero 1929, pp. 10-14.

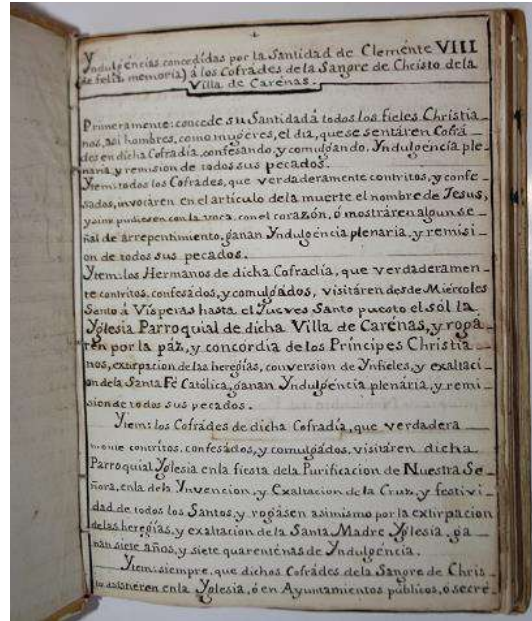
⁵⁸⁰ Fray Roque Alberto FACI, *op. cit.*, p. 105.



A continuación figura la imagen del Cristo de la Langosta, junto a una de las tablillas con los "Gozos al Santísimo Cristo de la Langosta de la Villa de Carenas" (1912) localizadas en abril de 2014 por miembros de su Cofradía. También se encontraron los Gozos a Santa Ana (1914) y a San José, todos ellos transcritos por los cofrades para la devoción de los vecinos de Carenas.



A continuación figuran las imágenes de la capilla de la Cofradía del Cristo de la Langosta, junto a la inscripción inicial de su *Libro de Cuentas* y diversos momentos de su celebración anual, y adoración del Cristo en manos del párroco D. Florián Cuenca. Según la anotación al comienzo del Libro de Cuentas de la Cofradía, en sus inicios conocida también como de la *Sangre de Cristo* o como de la *Vera Cruz*, se remite al papa Clemente VIII en 1604.



La restauración fue acordada por los cofrades en septiembre de 2012, tras la celebración de la misa anual del Cristo de la Langosta en la ermita de Santa Ana. En ese momento pensábamos que el donante del Cristo y fray Juan de Molina eran la misma persona, pero luego resultaron ser familiares. Se encargó el trabajo al conservador de arte de Zaragoza Isaac González Gordo, que terminó la restauración con la devolución del lienzo a su lugar original el 20 de diciembre de 2012, justo 360 años después de la muerte de fray Juan de Molina en el convento de San Lázaro de Zaragoza.

El retrato restaurado de fray Juan de Molina

Las siguientes imágenes corresponden al retrato restaurado, con detalles de su rostro, manos e inscripción.



El restaurador del retrato de fray Juan de Molina

A continuación figura Isaac González Gordo, conservador de arte de Zaragoza, durante el proceso de restauración del retrato de Molina.



10.5. El misterioso autor del cuadro y otros retratos imaginarios

Puesto que no figura en el lienzo, ni por el frente, ni en el reverso, la firma del autor del cuadro, es imposible conocer este dato. Entre los pintores de cierto prestigio coetáneos de fray Juan de Molina y que tuvieron relación con la Orden de la Merced o presencia en Zaragoza, destacan Francisco de Zurbarán, Francisco Lupicini y Jusepe Martínez. La eminencia de fray Juan de Molina, el aprecio que le tenía el arzobispo de Zaragoza, fray Juan Cebrián, o el mismo rey Felipe IV, y otras personalidades de la nobleza, podrían haber determinado la realización de su retrato para el convento de San Lázaro. Sus familiares de Carenas pudieron también encargarse del retrato que se encuentra en la ermita de Santa Ana, o que se trate de una copia de otro retrato que estuviese en los conventos de la Merced de Zaragoza o Calatayud. Otros posibles autores del cuadro podrían ser Juan Bautista Martínez Mazo o su suegro Velázquez, que estuvieron en Zaragoza con el rey Felipe IV, cuando fray Juan de Molina era comendador de San Lázaro, y muy admirado por el Rey. Por último, otros pintores aragoneses de la época de Molina eran Jusepe Leonardo de Calatayud, que murió loco en Zaragoza en 1656, y el mercedario fray Agustín Leonardo de Argensola que floreció en Zaragoza en 1640. Este fraile profesó en San Lázaro en 1610, era conocido inicialmente como fray Agustín Leonardo de Selma y fue el autor de los cuatro cuadros con la historia de la Virgen del Puig.

En la vida del padre Molina destaca que en 1628 el padre general, que era fray Juan Cebrián, le envió como visitador de la Provincia de Andalucía. Precisamente en 1628, la Merced Calzada de Sevilla⁵⁸¹ encargó muchos cuadros, entre ellos una serie sobre la historia de San Pedro Nolasco, al famoso pintor Francisco de Zurbarán (1598-1664). Las fechas coinciden con la visita de fray Juan de Molina a Andalucía, incluyendo su principal convento que era el de Sevilla. Este hecho y algunas similitudes de alguno de sus retratos de mercedarios, como el de fray Jerónimo Pérez⁵⁸², llevaron a pensar que habría podido ser su autor el mismo Zurbarán, pero no podemos tener ninguna certeza. El cuadro del padre Jerónimo (figura como Gerónimo) Pérez se encuentra en la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, junto con otros lienzos que retratan a monjes mercedarios, como el de fray Francisco Zumel o el de fray Pedro Machado. Estos cuadros fueron pintados para el convento de la Merced Calzada de Sevilla, ubicándose en su biblioteca.

Respecto a Francisco Lupicini o Lupicino (Florencia 1590 - Zaragoza después de 1656) fue un pintor italiano afincado en Zaragoza, que realizó las pinturas de retablos importantes como los de la capilla de Santa Elena, de Nuestra Señora del Carmen o del Santísimo Sacramento de la Catedral del Salvador de Zaragoza. Se le atribuyen los retablos laterales de la capilla mayor de la iglesia del convento de San Lázaro, dedicados a San Pedro Nolasco y San Felipe Neri, desaparecidos. Al trabajar en San Lázaro, seguramente tuvo que estar en contacto con su comendador, que era fray Juan de Molina, al que podría haber retratado.

⁵⁸¹ José FERNÁNDEZ LÓPEZ, *Programas iconográficos de la pintura barroca sevillana del siglo XVII*, Sevilla, Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Sevilla, Segunda edición 2002, p. 267. Este autor incluye el texto del contrato que realiza Zurbarán con Fr. Juan de Herrera, comendador de La Merced en Sevilla el 29 de agosto de 1628, por una colección de 22 cuadros, por un precio de dos mil ducados. Le ayudó el pintor Francisco Reina. Más adelante los mercedarios encargaron otra serie de cuadros de doctores de la Orden de la Merced.

⁵⁸² Fray Jerónimo Pérez, Oleo sobre lienzo de Francisco de Zurbarán, en la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando (Madrid).

El prestigioso Jusepe Nicolás Martínez y Lurbez (Zaragoza, 1600 - 1682) es considerado el pintor aragonés más importante del siglo XVII. Durante su estancia en Roma experimentó con el grabado y por encargo de la orden de los mercedarios, realizó una serie de dibujos para estampas de la vida de san Pedro Nolasco. Fechadas hacia 1625 y grabadas en Roma por Johann Friedrich Greuter, estas estampas servirán de inspiración a Zurbarán años más tarde, para los encargos de la Merced de Sevilla. En 1631 su amistad con Vincencio Juan de Lastanosa le permitió relacionarse con la nobleza y obtener numerosos encargos. En 1634 viajó a Madrid y pudo conocer la colección Real de pintura. En 1642, cuando Felipe IV estaba en Zaragoza acompañado de Velázquez, éste resultó impresionado por la pintura de Martínez y lo recomendó al Rey. Realizó desde 1646 varias obras para la capilla de los Lastanosa en la catedral de Huesca o en la iglesia de San Lorenzo en Huesca. También, realizó el retrato del arzobispo de Zaragoza, fray Juan Cebrián, que ya conocemos, cuyo original está en el Palacio Arzobispal de Zaragoza. Los retratos realizados a Vincencio Juan de Lastanosa y a su hermano Juan Orencio, atribuidos durante mucho tiempo a Jusepe Martínez, presentan unas inscripciones con tipografía y extensión muy similares a las del retrato de fray Juan de Molina.

En la siguiente imagen figura el cuadro de San Pedro Nolasco de Jusepe Martínez Lurbe⁵⁸³ (1600-1682), del Museo de Zaragoza. En la información del cuadro se indica que su origen es el Monasterio de Veruela. Parece que el arzobispo fray Juan Cebrián encargó un cuadro sobre San Pedro Nolasco a Jusepe Martínez para poner en el Colegio de San Pedro Nolasco de Zaragoza, pero no podemos saber si se trataría de este cuadro. El pintor Jusepe Martínez se convirtió a su regreso a Zaragoza en el pintor más importante del momento. Este prestigioso pintor podría haber retratado a fray Juan de Molina en su etapa como comendador de San Lázaro en Zaragoza.



⁵⁸³ Guía Museo de Zaragoza, Zaragoza, Museo de Zaragoza, 2003, p. 292. Jusepe Martínez se inició en el taller de su padre, a los 23 años realizó un viaje a Italia donde estudió la pintura veneciana y a Carracci, tomó influencias de la pintura de Reni y Domenichino, y en Nápoles conoció a Jusepe Ribera. En la visita de Velázquez a Zaragoza en 1642, acompañando al rey Felipe IV, utilizó el taller de Jusepe Martínez como lugar de trabajo. En el Museo de Zaragoza, además del cuadro de San Pedro Nolasco, hay otro de Santa Cecilia, atribuido al pintor.

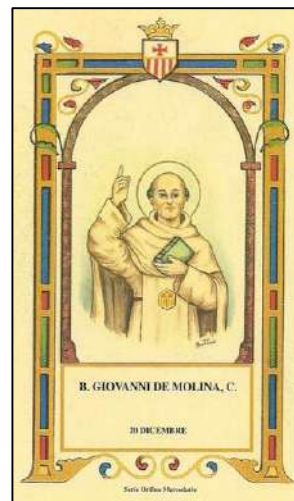
Opiniones de expertos

Debo agradecer a los dos expertos consultados que hayan podido atender las consultas realizadas sobre la posible autoría del retrato de fray Juan de Molina, que por el momento seguirá siendo de un autor anónimo. La prestigiosa experta en Zurbarán Dra. Odile Delenda, Consultora del Wildenstein Institute de París, a la que consulté para conocer su opinión sobre el posible autor del retrato, estimó tras revisar la obra, incluyendo la parte trasera del mismo, que debe ser considerado de autor anónimo. Existía una mancha de pintura en la parte posterior izquierda, que podía ser una anotación o firma, pero quedó aclarado que Zurbarán nunca firmaba por detrás.

El Dr. Javier Portús, Jefe del Área de Conservación de la Pintura Española del Museo del Prado, experto en el siglo XVIII, opina respecto al autor del retrato del padre Molina que: *"hay que descartar tanto a Velázquez como a Martínez Mazo. Se conoce cómo pintaba Velázquez en 1644 gracias al retrato de "Felipe IV en Fraga", y cómo pintaba Mazo en 1645 gracias al retrato que hizo ese año a Baltasar Carlos (Museo del Prado). En ambos casos muestran un estilo muy distinto al de esta obra, que probablemente fue realizada por algún pintor local, como alguno de los del Círculo de Jusepe Martínez"*.

Otros retratos imaginarios del padre Molina

El padre Guillermo Vázquez⁵⁸⁴ incluyó, en su artículo sobre el venerable Fr. Juan de Molina, un retrato identificado como *"adaptación"* (La Merced 15-2-1934), pero que -como me explicó el padre Mario Alonso Aguado, director de *Caminos de Liberación*- no corresponde a ninguna realidad. Precisamente el padre Vázquez fue criticado por utilizar retratos sin fundamento. También como curiosidad, encontramos que en algunas páginas web⁵⁸⁵ figura como *Beato Giovanni de Molina*, con stampa y dibujo incluidos, con fecha del 20 de diciembre, que es la fecha de su muerte, y como *Blessed John de Molina*. Quizás utilizan como fuente el *Menologium* del padre Blanco. Está claro que hemos encontrado referencias al padre Molina en muchos idiomas diferentes.



⁵⁸⁴ Fray Guillermo VÁZQUEZ, *op. cit.*, p. 52.

⁵⁸⁵ Por ejemplo: www.sanitebeati.it, donde figura como *Beato Giovanni de Molina* el 20 de diciembre, con una breve reseña de su vida e incluso una stampa; también la web Saints.SQPN.com incluye al *Blessed John de Molina* el 20 de diciembre, con una breve reseña.

CAPÍTULO UNDÉCIMO

DESIGNACIÓN COMO VENERABLE DEL PADRE MOLINA

"Padecía dos achaques a su juicio, y de los Médicos, incurables. Tuvo la fortuna de hablar al Maestro Molina; le dio noticias de sus accidentes, tomó el Relicario, y lo adoró, y quedo luego libre de ambas enfermedades: y agradecida a tanto favor lo refería muchas veces, cuando hablaban del Siervo de Dios"

Sor Francisca Escartín



Detalle del rostro de fray Juan de Molina

DESIGNACIÓN COMO VENERABLE DEL PADRE MOLINA

11.1. Los santos y beatos mercedarios

Como señala el padre Florencio Roselló⁵⁸⁶, superior provincial de Aragón, "*Nuestra Orden no ha sido pródiga en canonizaciones y beatificaciones. Hay tradición de que el Patriarca (San Pedro Nolasco) dejó encargado que no se hiciesen expendios en tales glorificaciones, para no desviar en ellas el patrimonio que sólo se debía a la redención de cautivos*". Eso puede explicar que en la Merced exista un número muy reducido de santos y beatos.

En la reciente publicación de fray Joaquín Millán Rubio⁵⁸⁷ titulada *Santos y Beatos Mercedarios*, encontramos, presididos por María de la Merced, entre los cinco santos de la Merced a: San Pedro Nolasco el fundador (que se celebra el 6 de mayo), San Serapio, Santa María de Cervelló, San Pedro Pascual y San Ramón Nonato. Entre los beatos están: fray Juan Gilabert, Mariana de Jesús, Mariana de Maturana, Juan Nepomuceno Zegrí Moreno, padre Mariano Alcalá Pérez, padre Tomás Carbonell Miquel, padre Francisco Gargallo Gascón, padre Manuel Sancho Aguilar, padre Mariano Pita Turon, fray Pedro Armengol Esteban, fray Antonio Lahoz Gan, fray José Trallero Lou, fray Jaime Codinas Casella, padre José Reñé Prenafeta, fray Antonio González Penín, padre Tomás Campo Martín, padre Francisco Llagostera Bonet, fray Serapio Sanz Iranzo, padre Enrique Morante Chic, padre Eduardo Massanet Flaquer, padre Amancio Marín Mínguez, padre Lorenzo Moreno Nicolás, fray Francisco Mitjá Mitjá. También son beatos por martirio: los padres Francisco Gargallo y Manuel Sancho, fray Pedro Esteban y fray Antonio Lahoz, fray José Trallero y fray Jaime Codina, padre Tomás Campo, padre Francisco Llagostera y fray Serapio Sanz.

De los beatos mencionados, diecinueve son los mártires de 1936, beatificados en Tarragona el 13 de octubre de 2013. Casi después de 56 años después de cerrado el proceso diocesano impulsado por la Orden de la Merced de los mártires mercedarios, llegó la ansiada beatificación. Un proceso de beatificación puede durar muchos años y resulta complejo.

Muchos religiosos⁵⁸⁸ de la Orden de la Merced dieron testimonio de su consagración a Dios y al servicio de los hermanos. Vivieron intensamente la espiritualidad mercedaria cuyos frutos de santidad son ellos mismos. En el siglo XVII fueron canonizados los principales santos mercedarios que tenían culto inmemorial. Algunos reconocidos como tales tan sólo en el siglo XVIII. La Orden se interesa, ante todo, por San Pedro Nolasco, su fundador, y por San Ramón Nonato, que obtienen de Urbano VIII oficio y misa propios, el 30 de septiembre de 1628. El 11 de octubre de dicho año se otorga el breve de confirmación. La Orden lo recibió con alborozo, y, a principios de 1629, se celebran solemnes festejos en todos los conventos, en su honor. La ampliación a la Iglesia universal de ambos santos tendrá lugar el 12 de junio de 1664. Se reconoce el culto inmemorial para San Pedro Pascual en 1665. Pero no se inserta en el Martirologio Romano hasta el 14 de octubre de 1688.

⁵⁸⁶ Fray Joaquín MILLÁN RUBIO, *Santos y Beatos Mercedarios*, Lleida, Instituto Histórico Padre Faustino Gazulla, 2014, p. 6.

⁵⁸⁷ *Ibidem*, 328-329.

⁵⁸⁸ Sobre esta materia hay amplia información en la web www.merced.org.ar y en las historias de la Orden de La Merced.

San Serapio tuvo la aprobación oficial de su culto inmemorial el 14 de abril de 1728, y más tarde, el 24 de agosto de 1743, fue incluido en el Martirologio⁵⁸⁹.

En la iglesia del Monasterio de Santa María de El Olivar hay un retablo con la escultura de los últimos beatificados mercedarios, tal como se aprecia en la siguiente imagen.



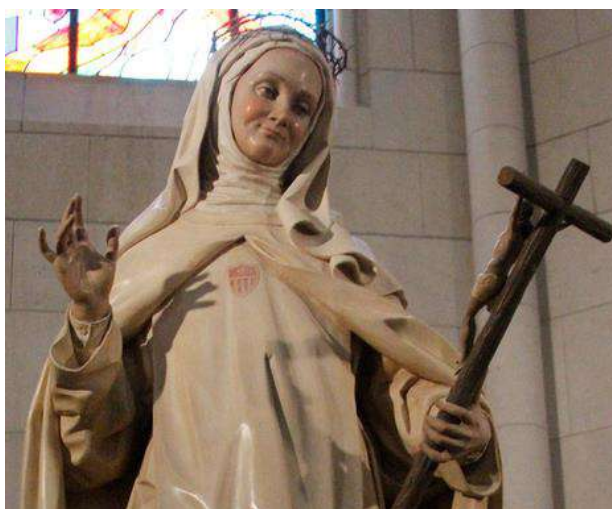
Entre los santos mercedarios destaca la figura de Santa María de Cervelló⁵⁹⁰, Santa María del "Socors", fundadora de la primera comunidad femenina mercedaria, y que murió llena de virtudes y milagros en 1290. Su cuerpo fue enterrado bajo una bóveda de la capilla de Santa María, en la iglesia de Nuestra Señora de la Merced de Barcelona, donde se encuentran sus reliquias. Años más tarde se introdujo su causa de canonización y se descubrió que su cuerpo estaba incorrupto.

Es importante aclarar que, para que fray Juan de Molina llegase a ser santo, no sería necesario encontrar su cuerpo, y en caso de encontrarlo no tendría que estar incorrupto. Aunque hay que destacar la incorruptibilidad de los cuerpos de algunos santos, como Santa Teresa de Jesús, Santa María de Cervelló, o la beata Mariana (o María Ana) de Jesús, cuyo cuerpo incorrupto se encuentra en el monasterio mercedario de Don Juan de Alarcón, y se expone a la devoción pública cada aniversario de su muerte que tuvo lugar el 17 de abril de 1624.

⁵⁸⁹ *Martirologio Romano, Iglesia Católica, Papa Urbano VIII, Papa Clemente X, Papa Benedicto XIV*, figura el 25 de diciembre el nacimiento de San Pedro Nolasco, Fundador de la orden de Santa María de la Merced de la Redención de Cautivos.

⁵⁹⁰ Laura CASALS, "Santa María de Cervelló", *Cristiandad*, nº 995-996, Junio-Julio 2014, p. 41.

La beatificación de Mariana de Jesús, copatrona de Madrid, cuya estatua situada en la catedral de la Almudena figura a continuación, se produjo en 1783 y en 2011 se abrió el proceso diocesano de canonización en la iglesia de las mercedarias del convento de Don Juan de Alarcón.



Sobre la Beata María Ana (no utilizan Mariana) de Jesús, las Madres Mercedarias de Don Juan de Alarcón señalan en los folletos informativos, donde piden que oremos incansablemente por su Canonización, que: *"guardan en la Iglesia el cuerpo incorrupto de M^a Ana de Jesús, madrileña que dio su vida sin reservas al servicio de todos. Madrid respondió al amor de María Ana su copatrona"*.

A continuación figura la imagen de la iglesia de Don Juan de Alarcón donde cada 17 de abril se puede contemplar el cuerpo incorrupto de la Beata. Resulta impresionante comprobar en directo la gran devoción que le profesan los madrileños.



Como resultado de las primeras canonizaciones, fue necesario imprimir el Breviario de la Orden, según la liturgia romana, incluyendo por vez primera santos propios de la Merced. Se lleva a cabo dicha edición en 1683, por disposición del maestro general Francisco Antonio Isassi. El primer misal con las misas propias de la Orden se remonta al año 1694. El principal santuario mercedario fue la Basílica de la Merced de Barcelona, con la imagen histórica que fue la primera de la Virgen de la Merced en el mundo, y que hoy no está en manos de la Orden. En la provincia de Aragón destacan Santa María del Puig (Valencia), Virgen de El Olivar (Teruel), Santa María de la Guardia dels Prats (Tarragona), Santa María de Sarrión (Teruel) y Santa María de Arguines (Segorbe). Entre los venerables mercedarios que destacan de la época de fray Juan de Molina están fray Gonzalo Díaz de Amarante, el Padre Urraca y el padre Juan Bautista del Santísimo Sacramento.

El venerable fray Gonzalo Díaz de Amarante, nació en Amarante (Portugal) en 1540. Como marinero viajó al Perú, haciéndose religioso de la Merced en el convento de Lima en 1603. Se distinguió por su entrega a la vida de oración, y por el ejercicio de la caridad para con los indígenas y los más necesitados. Murió el 27 de enero de 1618 y su proceso diocesano de beatificación fue concluido ya en 1621, y en 1675 se inició el proceso apostólico.

El venerable padre Pedro Urraca de la Santísima Trinidad⁵⁹¹, que figura en el siguiente retrato, nació en Jadraque (España), en 1583. Su hermano franciscano lo llevó a Quito, donde por inspiración de la Virgen ingresó en la Orden. Desde muy joven consagró su vida a la virtud, distinguiéndose especialmente en la penitencia, la abnegación, la oración y la humildad. Ordenado diácono fue enviado a la recoleta mercedaria de Belén, en Lima. Allí fue ordenado sacerdote en 1610, dedicándose luego a la predicación y evangelización de los pobres. Murió el 7 de agosto de 1657 e inmediatamente se inició el proceso de beatificación, que apenas concluido fue llevado a Roma en 1678. Ha sido dado el decreto sobre la heroicidad de las virtudes, el 31 de enero de 1981.



⁵⁹¹ Fray Felipe COLOMBO, *El Job de la ley de gracia, retratado en la admirable vida del siervo de Dios venerable Padre Fray Pedro Urraca*, Viuda Pedro Marín, 1790.

En la Merced Descalza hay un venerable de la época de fray Juan de Molina que fue el padre Juan Bautista del Santísimo Sacramento⁵⁹² (1554-1616). Este fraile destacó por su vida penitente, la dedicación a su apostolado y la pobreza absoluta vivida en todos los conventos recoletos que fundó. Seguramente también el padre Molina valoró esa forma de practicar la sencillez, el sentido de la pobreza, como demostró en sus propias obras.

La doble canonización de dos papas, Juan XIII y Juan Pablo II en abril de 2014, fue de las más significativas y celebradas de los últimos años. En la homilía del papa Francisco⁵⁹³ destacó que "*No olvidemos que son precisamente los santos quienes llevan adelante y hacen crecer la Iglesia*".

11.2. Nombramiento como venerable en el Capítulo de Huesca de 1682

En el Capítulo General celebrado en Huesca⁵⁹⁴ en 1682, treinta años después de la muerte de fray Juan de Molina, se ordena realizar informaciones (vida y virtudes) y que se remitan al padre procurador de la Curia Romana, respecto a algunos venerables mercedarios de diferentes provincias. Como se aprecia en la siguiente imagen, se pide que se realice dicha información respecto al *Venerable Reverendo Padre Maestro Fr. Juan Molina, Provincial de Aragón*. Junto a él en Aragón se pide que se informe de los padres de la Provincia de Aragón: Gerónimo Ninot, Cosme Badia, Gabriel Mercé, Gerónimo Sierra, y Pedro Urroz.

Este documento es muy relevante porque se destaca: "*a cuyo Reverendo Padre Provincial que hoy es, o por tiempo fuere, se le da comisión para dicho efecto, y se le manda que empiece y continúe las dichas Causas*". Este encargo parece que no se cumplió, puesto que no encontramos información sobre fray Juan de Molina en la Merced en Roma. Quizás Fr. Francisco Neyla emprendió dicha tarea, y su informe terminó en su historia sobre el convento de San Lázaro. Pero toda la información que tiene el lector, junto a los principales documentos encontrados, será enviada a Roma, para encaminar la Beatificación de fray Juan de Molina. Una tarea de difusión en la que puede colaborar toda la Comunidad Mercedaria, todos los vecinos de su pueblo en Carenas, y todas las personas que le invoquen porque quieran obtener gracias.

Lo más importante es lo siguiente que transcribo, y cuya imagen figura a continuación:

De los venerables R.P.M. Ninot y R.P.M. Molina (nota lateral)

= "*Y asimismo se ordena y ma(nda) se haga lo mismo* (se refiere a hacer información sobre virtudes y logros y su envío al procurador general de la Curia Romana para que se trate de su Beatificación o Canonización y siga dichas causas de los que va mencionando) *del R. P. Maestro Fr. Gerónimo Ninot Provincial que (fue) de Aragón =Del R.P. Maestro Fr. Juan Molina asimismo Pro(vincial) de dicha Provincia = Del P. Maestro Fr. Cosme Badía= Del P. Maestro Fr. Gabriel Mercé= del P. Fr.*

⁵⁹² Francisco CANO MANRIQUE, *El Venerable Fray Juan Bautista del Santísimo Sacramento*, Madrid, Arias Montano, 2006, p. 284.

⁵⁹³ Papa FRANCISCO, "Dieron testimonio de la bondad de Dios", *Cristiandad*, n° 994, mayo 2014, p. 4.

⁵⁹⁴ © España. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. *Archivo de la Corona de Aragón*. A.C.A., ORM, Monacales-Hacienda, Capítulo General de Huesca 17 de octubre de 1682, Volumen 2683, 8 fol., fragmentos pp. 44 y 45 (de la segunda numeración).

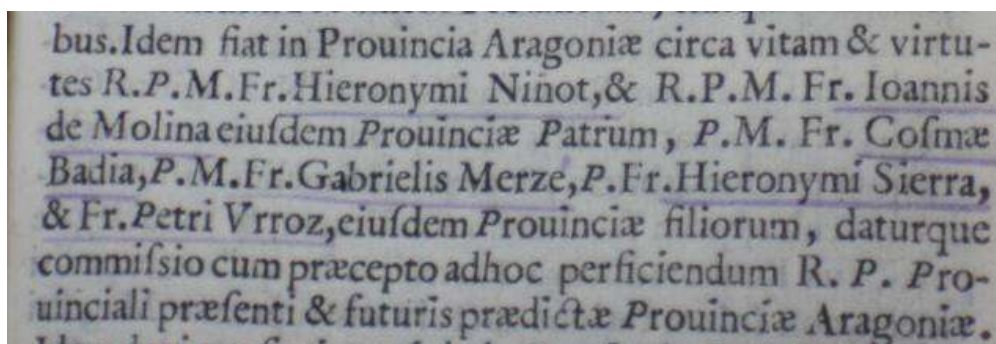
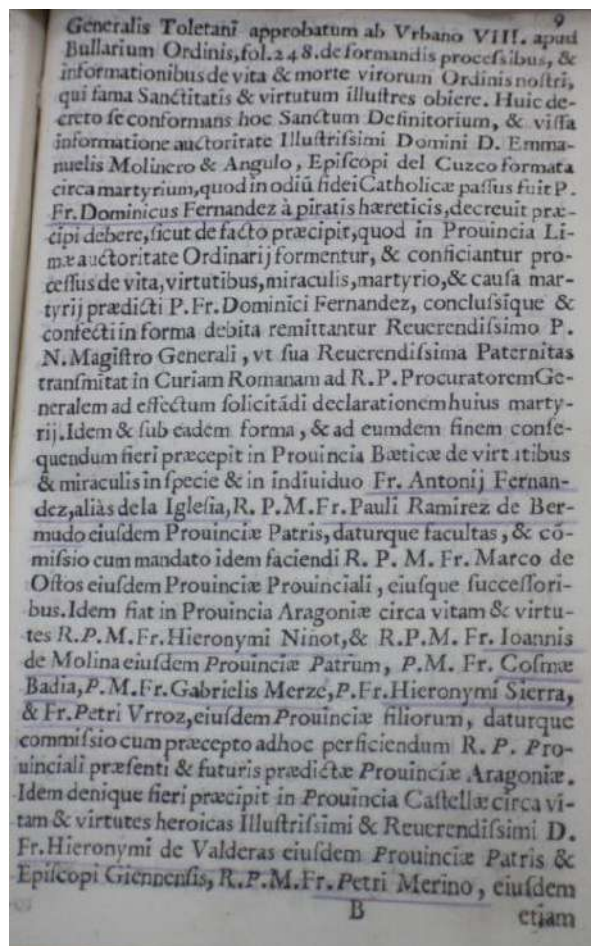
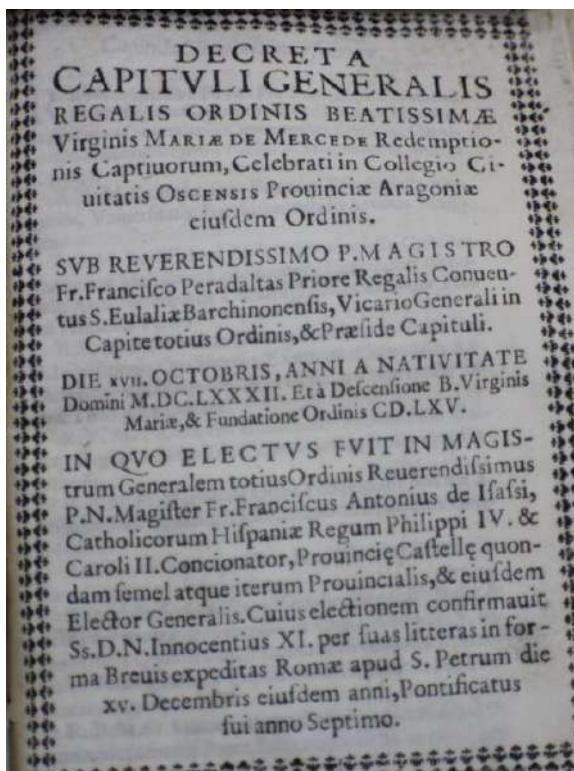
Gerónimo Sierra=Y de Fr. Pedro Urroz hijos todos de dicha Provincia de Aragón, a cuyo R.P. Provincial que hoy es (Fr. Francisco Fernández), o por tiempo fuere (se refiere a los futuros provinciales de Aragón, hoy en día el padre Roselló), se le da Comisión por derecho, efecto y se le manda que empiece y continúe las dichas causas=Y en la misma conformidad... (los venerables de Castilla)... hijos todos de la provincia de Castilla a cuyo R.P. Provincial que es hoy, o por tiempo fuere, se le da Comisión por derecho, efecto y se le manda que empiece y continúe dichas informaciones, y las remita al P. Procurador de la Curia Romana por dicho efecto.

De los venerables
P. P. M. Ninot
P. P. M. Molina.

„Padre de la Proa. de Andalucia. Y se le da comision al P.
 „Mro. fr. Marcos de Ostos Provincial de dha. Proa. y se le manda
 „dhas. Informaciones, y las remita al P. Proc. ^{don} Gual. de la
 „ria Romana, p.º q.º se trate de su Beatificacion, o Canoniza-
 „cion, y siga dhas. Causas. = Y asimismo se ordena y manda
 „se haga lo mismo del P. P. Mro. fr. Gerónimo Ninot Provincial
 „de Aragon. = Del P. P. Mro. fr. Juan Molina asimismo Provincial

Cap.º Gual. de Huesca = P. Mro. fr. Isasi. AS/ Huesca 1682.
 „de dha. Proa. = Del P. Mro. fr. Carme Badia = Del P. M. Badia
 „P. Mro. fr. Gabriel Mexce = del P. fr. Gerónimo Sierra = P. M. Mexce,
 „fr. Pedro Urroz hijos todos de dha. Proa. de Aragon, P. fr. Gerónimo Sierra
 „a cuyo P. P. Provincial q.º hoy es, o por tiempo fuere, se le da
 „Comision p.º dho. efecto, y se le manda q.º empieze y con-
 „tinúe las dhas. Causas. = Y en la misma conformidad
 „fr. Pedro Urroz.

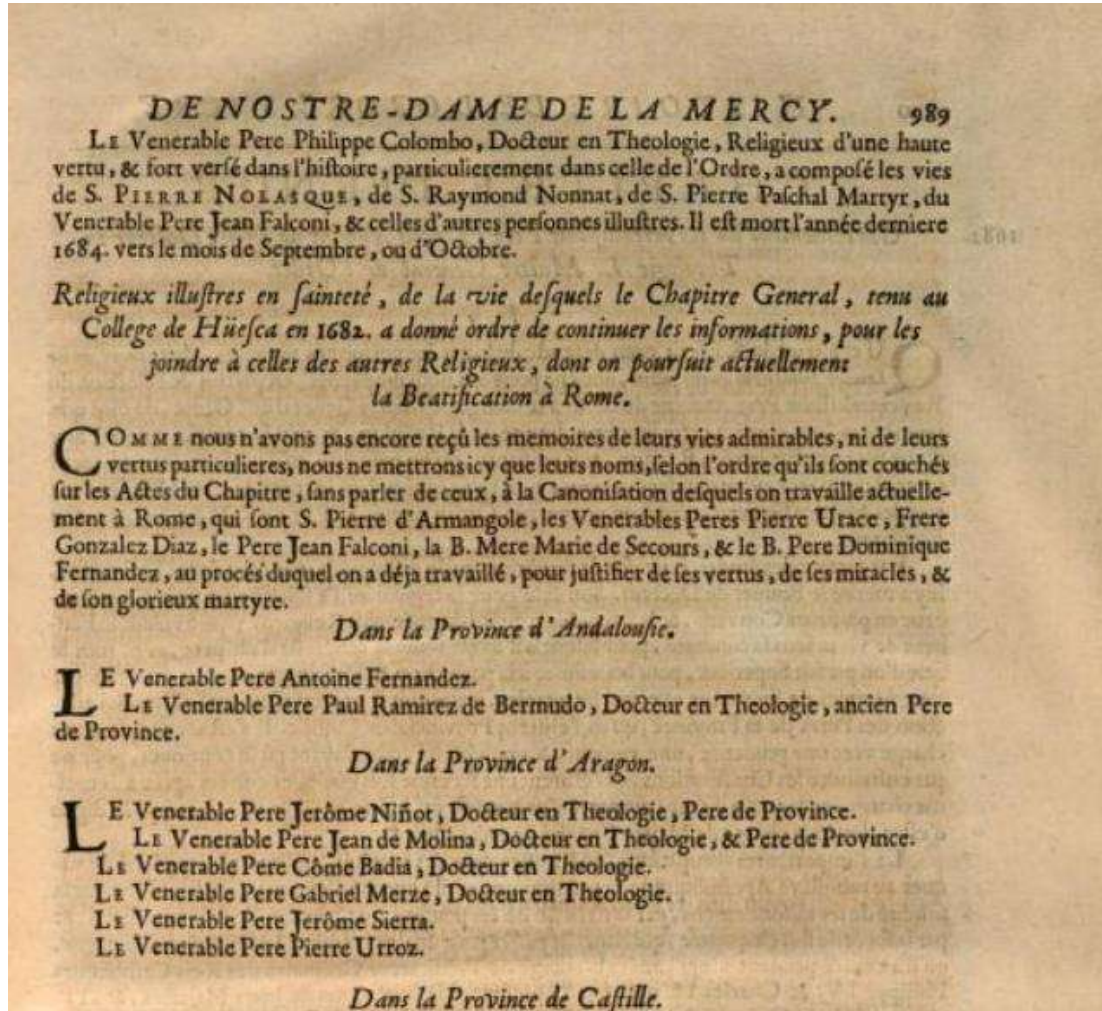
Los decretos impresos del Capítulo General de Huesca 1682 están en el Archivo del Monasterio del Puig⁵⁹⁵, y en su página 9 figura por la Provincia de Aragón por su vida y virtudes el *Provincial R. P.M. Fr. Ioannis de Molina*, como se aprecia en el detalle.



⁵⁹⁵ Decretos del Capítulo General Huesca 1682, Capítulos Generales, Archivo del Monasterio de Santa María del Puig. Alguna persona se dedicó a subrayar la obra.

11.3. El Libro de la Congregación de París de 1685

El Libro de la Congregación de París⁵⁹⁶ publicado en 1685, fue el que llevó a la búsqueda del Capítulo General celebrado en Huesca tres años antes. Sus amplias referencias al *Pere Jean de Molina* y su clara mención como venerable, me animaron en la búsqueda de dicho documento.



Dentro de la Provincia de Aragón señalaba, con la referencia a seguir las informaciones sobre los mismos, a los *Venerables Padres*:

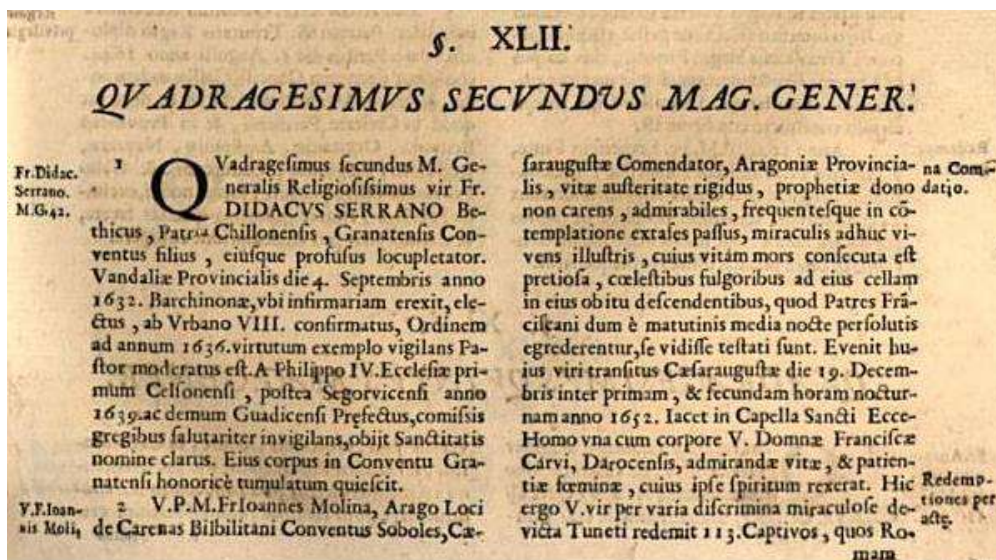
- *Jérôme Ninot, Doctor en Teología y Padre de Provincia*
- *Jean de Molina, Doctor en Teología y Padre de Provincia*
- *Côme Badia, Doctor en Teología*
- *Gabriel Merze, Doctor en Teología*
- *Jérôme Sierra y*
- *Pierre Urroz*

En segundo lugar en la Provincia de Aragón, tras el venerable padre Gerónimo Ninot, figuraba el venerable padre Juan de Molina o "*Le Venerable Pere Jean de Molina*".

⁵⁹⁶ *Histoire de l'Ordre de la Merci par les PP. de la Congregation de Paris, Amiens, 1685, p. 989.*

Fray Ioannes Molina en el Bullarium de José Linás

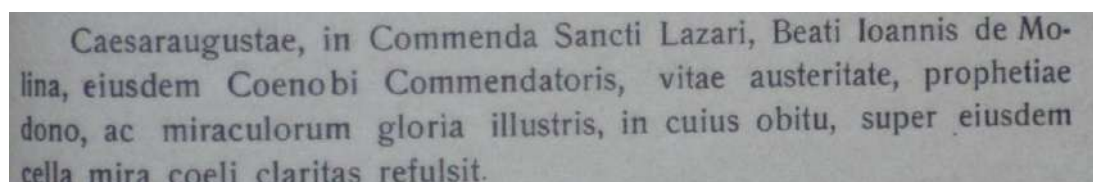
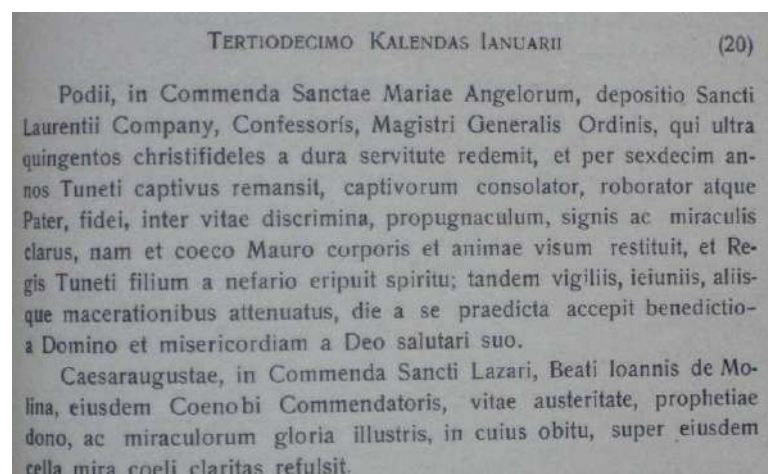
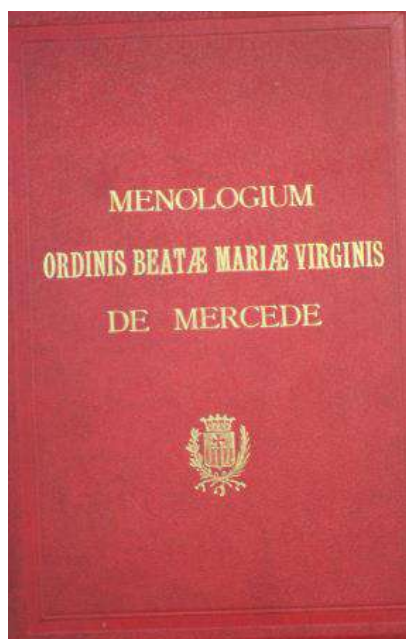
También fray José Linás⁵⁹⁷ se refiere en su *Bullarium Coelestis* al padre Molina como el "Venerable Padre Maestro Fr. Ioannes Molina", al relatar sus dos redenciones de Túnez y Argel, y en la fundación del Colegio de San Pedro Nolasco, como se aprecia a continuación.



⁵⁹⁷ Fray Joseph LINÁS, *Bullarium Coelestis, Ac Regalis Ordinis B. Mariae Virginis de Mercede Redemptionis Captivorum*, Barcelona, Rafael Figueró, 1696, pp. 31 y 32.

11.4. Beato en la encomienda de Zaragoza según el *Menologium* de 1925

Tal como se ha comentado en la introducción, en el archivo del monasterio mercedario de Santa María del Puig está el libro mencionado del padre Amerio S. Blanco, que era postulador general de la Orden en Roma, titulado *Menologium*⁵⁹⁸ (1925). En dicha obra figura fray Juan de Molina como *Beato* (*Beati Ioannis de Molina*) a efectos de la encomienda de Zaragoza, junto a otros denominados Venerables. En las siguientes imágenes del libro y texto de referencia, apreciamos que se trata de un reconocimiento dentro de la Orden, pero que destaca aun más la figura del padre Molina. El texto señala como *Beati Ioannis de Molina*, que no es un beato por la Iglesia, sino que su culto está circunscrito al convento de Zaragoza.



TERTIODECIMO KALENDAS IANUARI (20)

Caesaraugustae, in Commenda Sancti Lazari, Beati Ioannis de Molina, eiusdem Coenobi Commendatoris, vitae austeritate, prophetiae dono, ac miraculorum gloria illustris, in cuius obitu, super eiusdem cella mira coeli claritas refulsit.

⁵⁹⁸ Fr. Amerio S. BLANCO, *op. cit.*, p. 215. Menologio (del griego *menológion*, de *mén* "un mes", latín *menologium*). Desde su origen, *menologium* significa "mes-conjunto", en otras palabras, es un libro organizado según los meses. Según el DRAE Martirologio de los cristianos griegos ordenado por meses. Actualmente el Calendario Romano General contiene, conforme al Concilio Vaticano II, las memorias de "Santos de importancia realmente universal", dejando a los calendarios particulares, sean nacionales, regionales, diocesanos, de familias religiosas, la indicación de las memorias de otros Santos.

La traducción del texto es la siguiente:

20 de diciembre

Zaragoza, en la Encomienda de San Lázaro, del Beato Juan de Molina, comendador del mismo cenobio, ilustre por la austeridad de vida, el don de profecía y la gloria de milagros, en cuya muerte, sobre la misma celda refulgió la claridad del cielo.

La expresión del principio quiere decir, que: en Zaragoza, en la encomienda de San Lázaro se celebra la fiesta del *Beato Juan de Molina*. Es decir, que por el momento no es un beato por la Iglesia y que su culto está circunscrito al convento de Zaragoza.

El *Menologium* del padre Amerio S. Blanco fue publicado también por partes en el Boletín de la Orden de la Merced en 1928. Según la revisión realizada, dejando santos y mártires aparte, figuran alrededor de 318 beatos (*Beati*), que aparecen en primer lugar de cada fecha del calendario, con un breve resumen de su vida, seguidos por una relación de venerables (*Venerabili*) que son la mayoría. Sorprende que mientras Fr. Juan de Molina⁵⁹⁹ figura como beato, otros mercedarios de su época, bastante relevantes, figuran solo como venerables. Entre otros: fray Juan Cebrián⁶⁰⁰, arzobispo de Zaragoza; fray José Linás⁶⁰¹, arzobispo de Tarragona; fray Francisco Neyla⁶⁰², fray Josep Abad⁶⁰³, e incluso fray Pedro Urraca⁶⁰⁴, destacado por su halo de santidad. También, Sebastián Molina⁶⁰⁵ de Carenas, comendador de El Olivar, figura como venerable.

La opinión de Fr. Juan del Carmelo Garrido, maestro general, sobre el *Menologium*

Sobre el *Menologium* del padre Amerio comenta lo siguiente Fr. Juan del Carmelo Garrido⁶⁰⁶, maestro general en Roma, en la encomienda de San Adrián, a 1 de Octubre de 1928:

Nuestro amado hermano el R. P. Amerio S. Blanco acaba de publicar en el Boletín de la Orden el Menologium de la misma, elaborado con paciente y escrupulosa dedicación investigadora para proporcionar a nuestros religiosos fuentes originales, fecundas e inagotables de inspiración mercedaria, ya sea para trabajos históricos, ya para la formación espiritual y religiosa con elementos de nuestra propia familia, con ejemplos y estímulos bebidos en las vidas y virtudes de nuestros mismos hermanos que vivieron consagrados al amor de Dios y del prójimo y murieron en olor de santidad.

⁵⁹⁹ Boletín de la Orden de la Merced Octubre-Noviembre-Diciembre 1928, p. 278.

⁶⁰⁰ *Ibidem*, p. 285. Figura, entre otras cosas, como: *Caesaraugustae, depositio Venerabilis Ioannis Cebrian, Confessoris et eiusdem civitatis Archiepiscopi*.

⁶⁰¹ Boletín de la Orden de la Merced Septiembre 1928. Figura como *Venerabilis Joseph Linas*.

⁶⁰² *Ibidem*. Figura como *Venerabilis Francisci Neyla*.

⁶⁰³ Boletín de la Orden de la Merced Noviembre-Diciembre 1927, p. 182. Figura: *Ostae in Hispania, Venerabilis Iosephi Abad Carenas, vitae sanctitate, ac poenitentiae rigore insignis, qui magno honore sepultus est in Cathedrali Ecclesia eiusdem civitatis*.

⁶⁰⁴ Boletín de la Orden de la Merced Junio-Julio 1928. Figura como *Venerabilis Petri Urraca*, p. 129.

⁶⁰⁵ Boletín de la Orden de la Merced Octubre-Noviembre-Diciembre 1928, p. 265. Figura como: *Olivetis, in Commenda Sanetae Mariae, Venerabilis Sebastiani Molina, Confessoris, vita et virtutibus clari, qui idem Coenobium moderatus est*.

⁶⁰⁶ *Ibidem*, pp. 1-2.

En mi concepto este trabajo del Padre Amerio, ofrecido a nuestros religiosos así en forma de Menologio, es por todo extremo útil y recomendable porque viene a satisfacer una de las necesidades más sentidas de nuestra Orden: el conocimiento manual de nuestros hermanos que florecieron en virtud y santidad, por lo mismo que la inmensa mayoría de ellos, no están canonizados y no son populares, si bien muchos gozan de culto inmemorial, recibiendo por prescripción secular el título de Beatos y aun de Santos.

Por lo cual me ha parecido un deber mío recomendar su lectura a todos los religiosos, como de hecho la recomendamos por las presentes; pero de un modo especial a los Padres Comendadores de nuestras Casas de Noviciado y de formación para que nuestros jóvenes religiosos desde el día que penetran en nuestros Conventos empiecen a familiarizarse con sus hermanos antepasados por medio de la frecuente lectura del Menologio en el refectorio como se prescribe en el número 961 del Compendio de sagradas Ceremonias de la Orden, y siempre que pudieren en sus aposentos.

De las palabras del maestro general destacar que *"nuestros hermanos que florecieron en virtud y santidad, por lo mismo que la inmensa mayoría de ellos, no están canonizados y no son populares, si bien muchos gozan de culto inmemorial, recibiendo por prescripción secular el título de Beatos y aun de Santos"*. Es decir, que la designación como beato de fray Juan de Molina es una prescripción secular o que dura desde hace siglos. Pero también será importante su reconocimiento oficial en la Iglesia, para que se pueda avanzar formalmente en el camino de su beatificación.

Además de consultar a los responsables del Archivo Secreto Vaticano sobre la existencia de algún documento que recogiese la audiencia de fray Juan de Molina con el papa Urbano VIII en Semana Santa de 1634, tal como se ha comentado, era importante saber si en las *Causas de los Santos* existía alguna referencia al padre Molina. La respuesta en febrero de 2015 del Dr. Marco Grilli, *Secretario de la Prefectura del Archivo Secreto Vaticano*, destacó que: *"después de haber revisado el índice 1.143 de la Congregación de los Ritos y Procesos, y también el índice de la Biblioteca Sanctorum, no ha sido posible recabar ninguna referencia a la beatificación del mencionado personaje"*. Por tanto, por el momento no hemos localizado ningún documento en este sentido, sino que la designación como beato del padre Molina, tal como señalamos, está restringida al seno de la Orden de la Merced, para el ámbito de la Encomienda de Zaragoza, de cuyo Real Convento de San Lázaro solo quedan algunos restos del claustro del pozo, en el Museo "Balcón de San Lázaro".

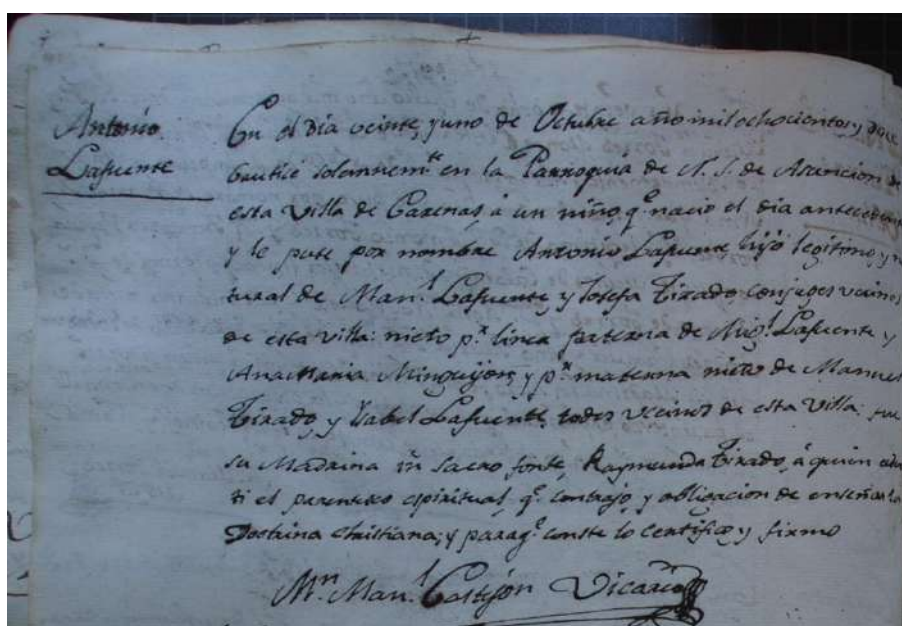
11.5. La provincia religiosa de los mercedarios de Aragón

En la obra del padre Millán sobre Santa María de El Olivar⁶⁰⁷, hay varias referencias al padre Ramón Lisbona. Formó parte del regreso de los mercedarios exclaustrados y la celebración de la restauración oficial de la Merced en España, después de cuarenta y dos años extinguida, el 10 de agosto de 1878 en Santa María de El Olivar. El vicario general, padre José María Rodríguez, llegó a Oliete el 6 de agosto, y se hospedó en casa de Fabián y Ramón Lisbona, y al día siguiente fue con los padres Benito Rubio y Ramón Lisbona a El Olivar.

⁶⁰⁷ Fray Joaquín MILLÁN RUBIO, *op. cit.*, pp. 672-681.

El padre Antonio Lafuente de Carenas

Entre los doce religiosos que volvían a la vida en comunidad estaba también el padre Antonio Lafuente⁶⁰⁸, nacido en Carenas como fray Juan de Molina, y que sería el segundo comendador de la nueva etapa de El Olivar. La partida de bautismo⁶⁰⁹ localizada de Antonio Lafuente Tirado, según se aprecia en la siguiente imagen, señala: *"En el día veinte y uno de Octubre años mil ochocientos y doce bauticé solemnemente en la Parroquia de N. S. de Asunción de esta Villa de Carenas a un niño q. nació el día antecedente y le puse por nombre Antonio Lafuente hijo legítimo y natural de Manuel Lafuente y Josefa Tirado, cónyuges vecinos de esta villa, nieto por línea paterna de Miguel Lafuente y Ana María Minguijón, y por materna nieto de Manuel Tirado y Ysabel Lafuente, todos vecinos de esta Villa, fue su madrina in sacro fonte Raymunda Tirado, a quien advertí el parentesco espiritual que contrajo y obligación de enseñarle la Doctrina Christiana; y para que conste lo certifico y firmo. Mossen Manuel Castejón Vicario"*.



El padre Antonio Lafuente vistió el hábito en 1828, fue segundo comendador de El Olivar restaurado (1881-1884) y vicario provincial. Descrito como: *"Varón verdaderamente apostólico, incansable en el apostolado, y sobre todo, en la predicación, era de los más valiosos entre los padres restauradores, murió el 23 de noviembre de 1884 a las tres de la tarde"*. Su tumba está en el cementerio conventual. A continuación figura la imagen⁶¹⁰ del nicho donde reposan los restos de fray Antonio Lafuente que murió el 23 de noviembre de 1884 a los 72 años de edad, y su nicho se encuentra junto al del padre Benito Rubio.

⁶⁰⁸ *Ibíd.*, p. 679.

⁶⁰⁹ Archivo parroquial de Carenas, depositado en los Archivos Diocesanos del Obispado de Tarazona: QL, Tomo 5º, Sección de Bautizados, folio 99v., 21 de octubre de 1812. Bautismo de Antonio Lafuente Tirado.

⁶¹⁰ Fray Joaquín MILLÁN RUBIO, *op. cit.*, p. 683.



El padre Mariano Alcalá, beatificado en 2013 junto a 18 compañeros mártires, tomó el hábito en El Olivar en 1881 de manos del padre Benito Rubio y ante el padre Antonio Lafuente, que era el comendador, profesando en 1883 ante los padres Benito, Lafuente y Fabián Lisbona. El papel esencial del padre Benito Rubio en la devolución de El Olivar es un ejemplo a seguir en la Merced para tratar de recuperar más conventos y bienes en el futuro, sin dar nada por perdido de forma definitiva.

La Provincia religiosa de Aragón

El Capítulo⁶¹¹ de los Mercedarios de la Provincia religiosa de Aragón, que comprende la antigua Corona de Aragón (Aragón, Comunidad Valenciana, Cataluña y Mallorca) además de las comunidades mercedarias de Venezuela, Guatemala, El Salvador y Mozambique, reeligió en agosto de 2012 como superior provincial para el próximo trienio a Florencio Roselló y como consejeros provinciales a Juan Pablo Pastor, José Juan Galve, Manuel Anglés y Jesús Roy. El XXXII Capítulo Provincial de los Mercedarios, cuyas imágenes figuran a continuación, se celebró durante cinco días en el convento de Santa María de El Olivar, en el término turolense de Esteruel, presidido por el maestro general de la orden, Pablo Bernardo Ordóñez.



⁶¹¹ www.archivalencia.org. Noticia del 6 de agosto de 2012.



En la Comunidad Valenciana la presencia de los mercedarios es continua desde el siglo XIII cuando Jaime I concedió a su fundador, san Pedro Nolasco, la iglesia de El Puig, donde fue encontrada por el santo fundador de la Merced la imagen bizantina de Santa María del Puig, patrona del antiguo Reino de Valencia. En la actualidad los mercedarios tienen comunidades en Castellón, El Puig, Valencia y Elche. En las siguientes imágenes se aprecia un primer plano de la Virgen de Santa María del Puig y una vista exterior del Monasterio.



El padre Manuel Anglés es el responsable de la Biblioteca Archivo del Monasterio del Puig, entre sus múltiples funciones en la Provincia de Aragón, y ha estado pendiente de la investigación sobre fray Juan de Molina desde el principio, por lo que de nuevo agradecemos todo su esfuerzo.

La Provincia Mercedaria de Aragón

Para conocer de forma más amplia la labor de la Provincia Mercedaria de Aragón y también colaborar, se puede revisar la web: www.mercedaragon.org. En caso de realizar un donativo a favor de la causa de fray Juan de Molina, se debe especificar que ese es el motivo de la donación, para que lo puedan tener en cuenta los padres mercedarios.

En Zaragoza, perteneciente al Arciprestazgo de Torrero-La Paz, está presente la Orden de la Merced en la parroquia Nuestra Señora de La Paz. Para facilitar el contacto sus datos figuran a continuación: Nuestra Señora de la Paz. Plaza de Alcobendas 1. 50007 Zaragoza. Teléfono: 976 376 540.

Los retos de la Orden de la Merced

En 2010, el padre Florencio Roselló⁶¹², provincial de los mercedarios de Aragón, fue entrevistado y a la pregunta ¿Cuáles son los principales retos del futuro? respondió que *"el primer reto y más importante es el afianzamiento del carisma. También tenemos mucho interés en que toda la orden camine en la misma dirección, aunque respetando los diversos campos de actuación a los que nos sentimos llamados. Otro reto importante es la fundación en lugares fronterizos.../...Otro reto también, evidentemente, es el tema vocacional, que en el primer mundo nos preocupa muchísimo. Tenemos que trabajar para que surjan jóvenes que hagan del carisma de redención su vida"*.

A la vista de toda la información recopilada sobre la Merced, quizás a esos retos se podría añadir la identificación, y recuperación en la medida que sea posible, del patrimonio religioso y documental de los mercedarios, fruto del esfuerzo de tantos frailes mercedarios del pasado que merecen ese reconocimiento a su ejemplo para fomentar la fe y la devoción.

También creo que existe la necesidad de analizar la historia de aquellos mercedarios que murieron con un halo de santidad, y completar las informaciones abiertas, e iniciar las que sean necesarias, porque los santos mercedarios hacen mucho y podrían hacer más en el fomento del carisma mercedario.

Me gustaría remitir a las reflexiones del padre mercedario Juan Pablo Pastor Ariño⁶¹³: *"la espiritualidad mercedaria habla de una existencia liberada de las presiones del mundo, pide asumir una serie de valores para dar sentido y felicidad a los más oprimidos, nos lleva a ver el presente con los ojos del alma y a vislumbrar el cielo que cada ser humano lleva dentro de sí"*.

11.6. La estampa autorizada para la devoción de fray Juan de Molina

En la página web oficial del Vaticano⁶¹⁴ se detalla la normativa sobre las *Causas de los Santos*, que resulta realmente compleja. Hace falta ser un experto en Teología y en derecho Canónico para entender el procedimiento. También, son necesarios unos fondos elevados para cubrir los gastos de los numerosos expertos, peritos, notarios y demás cargos, que es necesario involucrar a lo largo del tiempo. Aprovecho para destacar algunos artículos de interés a tener en cuenta de cara a un futuro esfuerzo de beatificación de fray Juan de Molina y Entrena.

Los artículos son los siguientes:

Art. 6 - La *fama signorum* es la opinión difundida entre los fieles acerca de las gracias y favores recibidos a través de la intercesión del Siervo de Dios.

⁶¹² P. Florencio ROSELLÓ, Provincial de los mercedarios de Aragón, "Si la orden de la Merced no existiera, habría que inventarla", *775 años de la confirmación de la Orden de la Merced*, Barcelona, Orden de la Merced Provincia de Aragón, 2010, entrevista de Samuel Gutiérrez de Catalunya Cristiana, p. 44.

⁶¹³ Juan Pablo PASTOR ARIÑO, "Prólogo", *775 años de la confirmación de la Orden de la Merced*, Barcelona, Orden de la Merced Provincia de Aragón, 2010, p. 8.

⁶¹⁴ www.vatican.va.

Art. 7 - § 1. Antes de tomar la decisión de iniciar la causa, el Obispo diocesano o eparquial comprobará si, entre una parte significativa de los fieles cristianos, el Siervo de Dios goza de una auténtica y extendida fama de santidad o bien de martirio, junto a una auténtica *fama signorum*.

§ 2. La fama debe ser espontánea y no procurada artificiosamente. Ha de ser estable, continua, difundida entre personas dignas de fe, extendida entre una parte significativa del pueblo de Dios.

Art. 21 - § 1. Es competente para instruir el procedimiento diocesano o eparquial sobre las virtudes heroicas o el martirio el Obispo del territorio donde murió el Siervo de Dios.

Art. 30 - § 1. Una causa es antigua si las pruebas de las virtudes *in specie* o del martirio del Siervo de Dios se obtienen sólo de fuentes escritas, por faltar testigos presenciales de la heroicidad de las virtudes o del martirio.

§ 2. En una causa antigua, el procedimiento se centrará sobre todo en las investigaciones de los peritos históricos y archivísticos, teniendo presente, sin embargo, la necesidad de interrogar algunos testigos acerca de la vigencia actual de la fama de santidad o de martirio y de la *fama signorum* y, si es el caso, acerca del culto tributado al Siervo de Dios en tiempos recientes.

Art. 33 - § 1. En el caso de los llamados *Beatos antiguos*, es decir de Siervos de Dios a los que se tributa culto desde tiempo inmemorial según los decretos de Urbano VIII, a fin de confirmar el culto el Obispo procede de acuerdo con lo establecido en las *Normae servandae* para las causas antiguas.

Art. 117 - § 1. Según las disposiciones del Papa Urbano VIII, se prohíbe que a un Siervo de Dios se tribute culto público eclesiástico sin la previa autorización de la Santa Sede.

§ 2. Esas disposiciones no impiden la devoción privada a un Siervo de Dios y la difusión espontánea de su fama de santidad o de martirio y de la *fama signorum*.

Un primer paso: la estampa de fray Juan de Molina

El 24 de julio de 2014, día de la Beata Mariana Maturana, recibí el permiso del padre Florencio Roselló, padre provincial de Aragón, a través del padre Manuel Antonio Anglés, para reproducir la estampa del venerable fray Juan de Molina y Entrena, que figura a continuación. Este hecho tan importante permite iniciar un camino hacia su declaración como beato.

La reproducción de la estampa, permite poder fotocopiarla en color y recortarla, con el objetivo de llevarla cerca, y poder comunicar las gracias que concede el padre Molina a la Provincia de Aragón. Cada persona que sienta, tras la lectura de su vida, una mayor devoción por el padre Molina, puede dar a conocer su figura.

| | |
|---|--|
|  <p>FRAY JUAN DE MOLINA Y ENTRENA VENERABLE MERCEDARIO</p> <p>* Carenas (Zaragoza) 28 de octubre de 1579 † Zaragoza (Convento de San Lázaro) 20 de diciembre de 1652</p> <p><small>Retrato situado en la Ermita de Santa Ana (Carenas)</small></p> | <p>El Venerable Fray Juan de Molina y Entrena fue un Mercedario, hijo de Juan de Molina e Isabel Entrena, nacido en Carenas (Zaragoza). Tomó el hábito en el Convento de San Agustín Calatayud en 1596, profesó al año siguiente, y tras sus estudios de Artes y Teología y de ejercer como Maestro, fue nombrado Comendador de dicho convento en 1619. Recibió la Encomienda del Convento de San Lázaro de Zaragoza en 1622 y fue reelecto en varias ocasiones. También fue Definidor de Provincia en 1628, Visitador de Provincia de Andalucía en 1631, Comendador de Pamplona en 1634, Provincial de Aragón en 1637. Realizó dos redenciones, la primera en Túnez en 1634, donde rescató a 113 cautivos, y la segunda en Argel en 1639, donde rescató a 114 cautivos. Murió en el Convento de San Lázaro de Zaragoza, siendo Comendador, y fue enterrado en la Capilla del Ecce Homo. Considerado Venerable en el Capítulo General de Huesca de 1682.</p> <p>ORACIÓN</p> <p>Señor, Dios Todopoderoso, tú nos has revelado que toda la ley se compendia en el amor a ti y al prójimo, concédenos, para su beatificación, que por intercesión del Venerable Fray Juan de Molina y Entrena, e imitando su caridad nos alcances las gracias que solicitamos (Petición), y podamos ser un día contados entre los elegidos de tu reino. Por Jesucristo nuestro Señor. Amén.</p> <p>Padrenuestro, Avemaría, Gloria.</p> <p><small>Con censura eclesiástica de Padres Mercedarios de la Provincia de Aragón Se ruega a quienes obtengan gracias por su intercesión que las comuniquen a: Padres Mercedarios de la Provincia de Aragón. Pl. Castilla 6, 08001 Barcelona. Correo: provincial@mercedaragon.org</small></p> |
|---|--|

¿Qué información se debe enviar para comunicar una gracia concedida por intercesión de fray Juan de Molina y Entrena?

Para facilitar la información necesaria a enviar por correo postal o electrónico, se puede utilizar el siguiente formato.

| | |
|---|----------------------|
| <p>GRACIA CONCEDIDA POR INTERCESIÓN DEL VENERABLE MERCEDARIO FRAY JUAN DE MOLINA Y ENTRENA</p> <p>Attn. Padre Provincial. Padres Mercedarios de la Provincia de Aragón</p> <p>Pl. Castilla 6, 08001 Barcelona</p> <p>o provincial@mercedaragon.com</p> | |
| Nombre y apellidos: | Fecha de nacimiento: |
| D.N.I./N.I.E.: | |
| Dirección completa: | Teléfono: |
| Descripción de cómo invocó a fray Juan de Molina, la gracia concedida y circunstancias de la misma: | |
| Fecha y lugar en que tuvo lugar: | |
| Otras personas, si las hubo, que presenciaron o conocieron la gracia concedida: | |

El blog de fray Juan de Molina

A través del blog <http://frayjuandemolina.blogspot.com.es> trataré de añadir nuevas informaciones o descubrimientos en torno a fray Juan de Molina y Entrena.

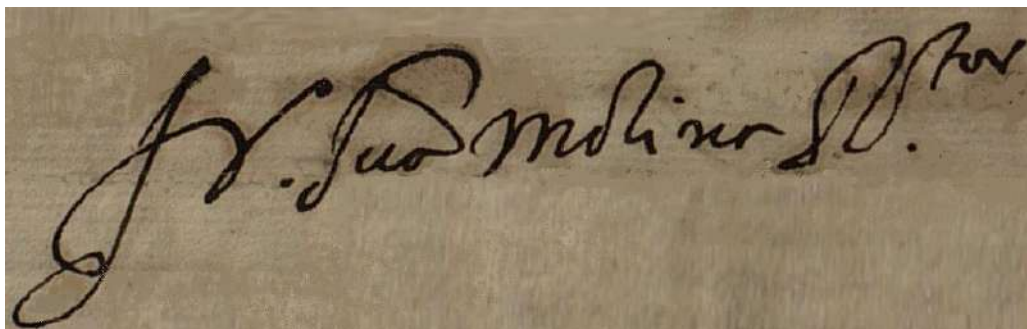
Contacto para obtener más información: pilar.saura@gmail.com.

CAPÍTULO DUODÉCIMO

REFERENCIAS SOBRE FRAY JUAN DE MOLINA

"Nuestra Orden no ha sido pródiga en canonizaciones y beatificaciones. Hay tradición de que el Patriarca (San Pedro Nolasco) dejó encargado que no se hiciesen expendios en tales glorificaciones, para no desviar en ellas el patrimonio que solo se debía a la redención de cautivos"

Padre Florencio Roselló, Superior Provincial de Aragón

A photograph of a handwritten signature in dark ink on aged, yellowish paper. The signature is written in a cursive script and reads "Fr. Juan Molina Redentor". The ink is dark and the paper shows signs of age and wear.

Rúbrica de Fr. Juan Molina Redentor
Archivo de la Corona de Aragón (1634)

REFERENCIAS SOBRE FRAY JUAN DE MOLINA

12.1. Cronología de la vida del padre Molina

A continuación se incluye una cronología de la vida de fray Juan de Molina, estimada a partir de los documentos encontrados.

Cronología de la Vida de Fray Juan de Molina

28-10-1579. - Bautismo en Carenas (Zaragoza).

17-10-1596. - Toma el hábito en el convento mercedario de San Agustín de Calatayud de la mano del comendador Fr. Matheo Benedicto.

Octubre 1597. - Profesa en mismo convento.

Mayo 1612. - Expuesto para *Presentado* (Capítulo Provincial Barcelona).

Mayo 1615. - Expuesto para *Presentado del número* (Capítulo Provincial Zaragoza).

5-6-1615.- Confirmado padre *Presentado de Número* (Capítulo General Calatayud).

1619. - Comendador del convento de San Agustín en Calatayud (Capítulo Provincial Daroca).

1622. - Re-elegido comendador de Calatayud (Capítulo Provincial Zaragoza).

1624 - Comendador del Real Convento de San Lázaro de Zaragoza (antes de concluir el trienio).

Enero 1625. - Comendador re-electo de San Lázaro (Capítulo Provincial Barcelona).

Marzo 1628. - El padre General fray Juan Cebrián le envía como *Visitador* a Andalucía.

Junio 1628. - Definidor de provincia y redentor por Aragón (Capítulo Provincial del Olivar).

Junio 1631. - Confirmado *Definidor y Redentor*. Se le admiten cinco años para el grado de *Maestro* (Capítulo Provincial Colegio de Huesca).

1633-1634. - Redención en Túnez, con el padre catalán Fr. Gaspar Castellón y el italiano fray Francisco de Judici (rescatan 113 cautivos).

1634. - Expuesto para el *Grado de Maestro* (Capítulo de Barbastro).

1636. - Comendador de Pamplona.

1637. - Electo *Provincial* por los Reinos de Aragón, Cataluña y Navarra e isla de Cerdeña (Capítulo Provincial de Barbastro).

29-5-1639. - Asiste como *Provincial* (Capítulo Provincial de Barcelona).

Julio 1639. - Redención en Argel, con el padre valenciano Fr. Miguel Miralles (rescatan 114 cautivos).

1642. - Comendador de Zaragoza (sustituye a Fr. Domingo Esteban).

1643. - Siendo Comendador de San Lázaro: crecida del Ebro e inundación del convento.

1646. - Comendador de San Lázaro.

1647. - Siendo comendador de San Lázaro: fundación del colegio San Pedro Nolasco.

20-12-1652. - Siendo comendador de Zaragoza: muere de la peste.

1682. - En el Capítulo General de Huesca: reconocido como *Venerable*.

1925. - En el *Menologium* del padre Blanco considerado *Beato* en la Encomienda de Zaragoza.

12.2. Cronograma de los principales autores y obras

En el siguiente cuadro se desarrolla un cronograma para establecer la cercanía de los principales autores respecto a la vida de fray Juan de Molina (1579-1652) y las fuentes utilizadas.

| Autor (Fechas) | Obra (Fuentes) | Año |
|---|---|----------------|
| Fray Juan de Molina (1579-1652) | Redenciones de Túnez (1634) y Argel (1639) En ACA: Recibo de la redención de Túnez (Fr. Juan Molina) y su Memorial y lista de cautivos; y Lista de los cautivos de la Redención de Argel | 1634 1639 |
| Fray Gabriel Téllez (Tirso de Molina) (1579-1648) Cronista de la Orden Coetáneo | TELLEZ, Fray Gabriel: <i>Historia general de la Orden de Nuestra Señora de las Mercedes</i> , Tirso de Molina 1639, Tomo II (1568.1639), Madrid, Manuscrito y Edición de 1973 de fray Manuel Penedo Rey. Fray Juan de Molina informa a Tirso sobre sus redenciones. | 1639 y 1973 |
| Fray Marcos de Salmerón (1588-1648) General de los Mercedarios, Coetáneo | SALMERÓN, Fray Marcos de: <i>Recuerdos históricos y políticos que nuestros Generales hicieron a los Reyes de España</i> , Valencia, Bernardo Nogués. Fray Juan de Molina le informa sobre sus redenciones. | 1646 |
| Fray Ignacio Vidondo Le sustituye como comendador de San Lázaro Coetáneo | VIDONDO, Fray Ignacio: <i>Espejo Católico de la Caridad Divina y Christiana con los Cautivos de su Pueblo, en que se ve el Sagrado Instituto del Real, y Militar Orden de Nuestra Señora de la Merced, de la Redención de Cautivos Christianos</i> , Pamplona, Gaspar Martínez. Referencia a Salmerón y versión propia de la muerte del padre Molina. | 1658 |
| Capítulo General Huesca | Mención como venerable del padre Molina | 1682 |
| Congregación de París | Histoire de <i>Histoire de l'Ordre de la Merci par les PP. de la Congregation de Paris</i> , Amiens. | 1685 |
| Fray José Linás Toma el hábito de la mano de fray Juan de Molina Coetáneo | LINÁS, Fray José: <i>Bullarium coelestis, ac regalis ordinis B. Mariae Virginis De Mercede redemptionis captivorum</i> , Barcelona, Rafael Figueró. Informa sobre el padre Molina. | 1696 |
| Fray Francisco de Neyla Tomó el hábito en Zaragoza de la mano de fray Juan de Molina Coetáneo | NEYLA, Fray Francisco de: <i>Gloriosa fecundidad de María en el campo de la Católica Iglesia</i> , Manuscrito original no localizado, resume Fr. Antonio Bernal del Corral, Barcelona, Rafael Figueró. Desarrollo de la vida y recoge las redenciones publicadas en Salmerón. | 1698 |
| Fray Roque Alberto Faci (1684-1744) Carmelita Calzado | FACI, Fray Roque Alberto: <i>Aragon Reyno de Christo y Dote de María Santísima</i> , Tomo I, Zaragoza, Joseph Fort. Algunas referencias a Neyla. Informaciones sobre las capillas y bienes. | 1739 |

| | | |
|--|--|--------------|
| Félix Latassa y Ortín (1733-1805) | LATASSA Y ORTÍN, Félix: Biblioteca de Escritores Aragoneses Tomo III (1641-1680). Referencias a Neyla y Salmerón. | 1799 |
| Fray Anselmo Dempere (1727-1799) | DEMPERE, Fray Anselmo: <i>Necrologio Mercedario</i> , 8 volúmenes, manuscrito, El Puig, Valencia S.XVIII. Referencias a Neyla y Vidondo. | <1799 |
| Fray José Antonio Garí y Siu mell | GARÍ Y SIUMELL, Fray José Antonio: <i>La Orden Redentora de la Merced ejecutora del plan trazado por su excelsa Fundadora</i> , Barcelona, Herederos Viuda de Pla y <i>Biblioteca Mercedaria: o sea Escritores de la celeste, real y militar Orden de la Merced, Redención de Cautivos</i> , Barcelona, Herederos Viuda Pla. | 1873 1875 |
| Fray Amerio Blanco Procurador de La Merced en Roma | BLANCO, Fray Amerio: <i>Menologium: Ordinis Beatae Mariae Virginis de Mercede Redemptionis Captivorum</i> , Roma, C. Luci. <i>Los Provinciales de La Merced</i> , Roma, "Madre di Dio". | 1925 1933 |
| Fray Guillermo Vázquez | VÁZQUEZ, Fray Guillermo: Santoral Mercedario, <i>Boletín de la Orden de La Merced</i> , 15-2-1934. Se refiere a Neyla, Salmerón, documentos de ACA. | 1934 |

12.3. Archivos consultados

A continuación se incluye la relación de los principales archivos consultados, con todo el elogio a la tarea tan importante que realizan sus responsables, como garantes de la memoria histórica:

ARCHIVO CARTOGRÁFICO Y DE ESTUDIOS GEOGRÁFICOS DEL CENTRO GEOGRÁFICO DEL EJÉRCITO

ARCHIVO DE LA CORONA DE ARAGÓN (A.C.A)

ARCHIVO DEL MONASTERIO DE SANTA MARÍA DE EL PUIG

ARCHIVOS DIOCESANOS DEL OBISPADO DE TARAZONA

ARCHIVO GENERAL MILITAR DE MADRID

ARCHIVO HISTÓRICO DE PROTOCOLOS DE MADRID

ARCHIVO HISTÓRICO DE PROTOCOLOS NOTARIALES DE ZARAGOZA (A.H.P.N.Z.)

ARCHIVO HISTÓRICO NACIONAL (A.H.N.)

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE HUESCA (A.H.P.H.)

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE ZARAGOZA (A.H.P.Z.)

ARCHIVO MUNICIPAL DE PAMPLONA

ARCHIVO PARROQUIAL DE CARENAS

ARCHIVO REAL CHANCILLERÍA VALLADOLID

ARCHIVO REAL Y GENERAL DE NAVARRA (A.G.N.)

BIBLIOTECA DIGITAL HISPÁNICA (B.D.H.)

BIBLIOTECA CAPITULAR DE PAMPLONA

BIBLIOTECA DE NAVARRA

BIBLIOTECA NAVARRA DIGITAL

FOTOTECA DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL HUESCA

FUNDACIÓN BANCAJA

MUSEU DIOCESÀ DE TARRAGONA. ARQUEBISBAT DE TARRAGONA.

MUSEO DIOCESANO ZARAGOZA

REAL ACADEMIA DE HISTORIA (R.A.H.)

12.4. Bibliografía, webgrafía y blogs

A continuación figuran la bibliografía, webgrafía y blogs consultados a lo largo de la investigación. Las fuentes históricas se fueron detallando en cada caso en las notas a pie de página.

Bibliografía

ALSINA, Santiago, "San Pedro Nolasco, redentor de cautivos", *Cristiandad*, nº 994, pp. 40-41.

AYNSA, Francisco Diego de, *Fundación, Excelencias, Grandezas, y Cosas Memorables de la antiquísima Ciudad de Huesca*, Capítulo VIII, Huesca, 1619.

BLANCO, Fr. Amerio S., *Menologium: Ordinis Beatae Mariae Virginis de Mercede Redemptionis Captivorum*, Roma, C. Luci, 1925.

- "Los Procuradores Generales de la Orden de la Merced", *Boletín de la Orden de la Merced*, Roma, Septiembre-Octubre 1929, pp. 133-142.

- "Los procuradores de la Orden", *Boletín de la Orden de la Merced*, nº6, Roma, julio 1930, p.159 y ss.

- "Los procuradores de la Orden", *Boletín de la Orden de la Merced*, nº6, Roma, noviembre-diciembre 1930, p.269 y ss.

- "Los Provinciales de la Merced en Aragón", *Boletín Orden de la Merced* Año XXI Julio-Septiembre 1933, p. 236.

- *Los Provinciales de La Merced*, Roma, "Madre di Dio", 1933.

BONETA, Joseph, *Vida exemplar del venerable padre M. Fr. Raymundo Lumbier de el Orden de N.S. del Carmen de la Antigua Observancia: tratado histórico y panegírico dividido en tres partes*, Zaragoza, Domingo Gascón, 1687. Biblioteca Navarra Digital.

BORRÁS GUALIS, Gonzalo M. y LÓPEZ SAMPEDRO, Germán, *Guía monumental y artística de Calatayud, Servicio Nacional de Información Artística, Arqueológica y Etnológica*, 1975.

BOYL, Fr. Francisco, *N.S. del Puche: cámara angelical de Maria Santissima, Patrona de la insigne ciudad, y Reyno de Valencia, monasterio Real del Orden de Redentores de Nuestra S. de la Merced, fundación de los Reyes de Aragón*, Valencia, Silvestre Esparsa, 1631.

CAMPÓN GONZALVO, Julia y PASTOR FLUIXÀ, Jaume, *Nuevas aportaciones a la Historia de Calp*, Calp, Concejalía de Cultura del Ajuntament de Calp, 1989.

CANO MANRIQUE, Francisco, *El Venerable Fray Juan Bautista del Santísimo Sacramento*, Madrid, Arias Montano, 2006.

CARRETERO CALVO, Rebeca, "La sillería coral de Nuestra Señora de la Merced de Tarazona y otras sillerías documentadas de Antonio Ribas", *Turiaso*, Nº 17, 2003-2004.

CARUI, Francisca Gerónima, "Tercetos a San Ramón Nonato", Recopilado por Fr. Pedro Martín y Francisco Gregorio de Fanlo, *Certamen poético a las fiestas de la traslación de la reliquia de San Ramón Nonat*, Zaragoza, Juan de Lanaja, 1618.

- CASALS, Laura, "Santa María de Cervelló", *Cristiandad*, nº 995-996, Junio-Julio 2014, pp. 40-41.
- COLOMBO, Fray Felipe, *El Job de la ley de gracia, retratado en la admirable vida del siervo de Dios venerable Padre Fray Pedro Urraca*, Viuda Pedro Marín, 1790.
- *Vida del Glorioso Patriarca San Pedro Nolasco, Fundador del Real, y Militar de María Santísima de la Merced, o Misericordia, Redempcion de Cautivos*, Historiador General de dicho Real Orden, 1674.
- Constituciones y Ordenaciones de la muy Ilustre Congregación, y Cofradía del Glorioso S. Pedro Martyr, Zaragoza, Francisco Moreno, 1746.
- CORBATÓN, V., Testamento de Fray Juan Cebrián de Pedro, Arzobispo de Zaragoza, Virrey y Capitán General, Zaragoza, 2 de agosto de 1660, notario Juan Francisco Ibáñez de Aoyz, Archivo de Protocolos Notariales de Zaragoza, fotografiado en 2003.
- COS, Mariano, *Glorias de Calatayud y su Antiguo Partido*, Segunda Parte, Calatayud, imprenta de Celestino Coma, 1845. Edición facsímil, Zaragoza, Centro de Estudios Bilbilitanos Instituto Fernando El Católico, 1988.
- CROSPIS, Fr. Bernardo, *Animada imagen de María Santissima de la Merced. Sermón que en el octavo día de su solemne novenario, predicó en el Real, y primer convento de Santa Eulalia de Barcelona*, Barcelona, María Ángela Martí, 1754.
- CUBERO DE VAL, Silverio, "La Defensa Militar de Calatayud", *Revista de Historia Militar*, Madrid, Ministerio de Defensa, 2008, pp. 11-40.
- DEMPERE, Fray Anselmo, M. R. P.M. Juan Molina, *Necrologio Mercedario*, Archivo del Monasterio de Santa María de El Puig, antes de 1799.
- DOMÍNGUEZ, Javier, *El Puig de Santa María: Aproximación Histórica y Valoración Crítica*, Valencia, M. Selvi, 1992.
- ECHEVERZ, Francisco Miguel, *Pláticas doctrinales*, Parte Cuarta, Madrid, Antonio Marín, 1768.
- FACI, Fray Roque Alberto, *Aragón Reyno de Christo y Dote de María Santísima*, Primera y Segunda parte, Zaragoza, Joseph Fort, 1739.
- *Aragón Reyno de Christo, y dote de Maria Santissima*, Tomo Segundo, Zaragoza, Francisco Moreno, 1750.
- FATÁS, G. y BORRÁS, G.M., *Zaragoza 1563: Presentación y estudio de una vista panorámica inédita*, Zaragoza, Octavio y Félez, 1974.
- FERNÁNDEZ LÓPEZ, José, *Programas iconográficos de la pintura barroca sevillana del siglo XVII*, Sevilla, Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Sevilla, Segunda edición 2002.
- FONSECA, Damián, *Justa expulsión de los moriscos de España*, Roma, Iacomo Mascardó, 1612.

FRANCISCO, Papa "Dieron testimonio de la bondad de Dios", *Cristiandad*, nº 994, mayo 2014, p. 4.

FUENTES, Francisco, "El P. Baltasar Gracián y la familia Francés Urrutigoiti y Lerma", 1949.

Gaceta de Madrid, Nº 67, 8 Marzo 1935, p. 1979.

GALINDO ANTÓN, José, *Crónica Bilbilitana del siglo XIX*, Calatayud, Centro de Estudios Bilbilitanos "Institución Fernando El Católico", 2005.

GARÍ Y SIUMELL, Fr. José Antonio, *La Orden Redentora de la Merced ejecutora del plan trazado por su excelsa Fundadora*, Barcelona, Herederos Viuda de Pla, 1873.

- *Biblioteca Mercedaria: o sea Escritores de la celeste, real y militar Orden de la Merced, Redención de Cautivos, con indicación de sus obras, tanto impresas como manuscritas, su patria, títulos, dignidades, hechos memorables, época y provincia en que florecieron y murieron, y dos copiosos índices, uno de escritores y otro de las obras y escritos*, Barcelona, Herederos Viuda Pla, 1875.

- *Apuntes para una historia de la Real y Militar Orden de la Merced*. 1878. Convento de Calatayud, Memoria de los religiosos que se han hallado hijos de este convento de hábito o profesión señalados en virtud o letras, hasta el 20 de agosto de 1692 (4 folios manuscritos que no corresponden a la letra de Garí y Siumell). Archivo Monasterio Nuestra Señora de El Puig (Valencia), pp. 479-482.

GÓMEZ URIEL, Miguel, *Bibliotecas antigua y nueva de escritores aragoneses de Latassa aumentadas y refundidas en forma de diccionario bibliográfico-biográfico*, Zaragoza, Imprenta de Calisto Ariño, 1844-1886, 3 vols.

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ, Vicente, "El Arte Barroco en Aragón", *Actas III Coloquio de Arte Aragonés*, Huesca, 19-21 diciembre 1983, La Orden de La Merced en el siglo XVII Zaragozano, pp. 65-78.

Guía Histórico-Artística de Zaragoza 2008, Guillermo Fatás (Director), Institución Fernando el Católico, Diputación de Zaragoza y Ayuntamiento de Zaragoza.

Histoire de l'Ordre de la Merci par les PP. de la Congregation de Paris, Amiens, 1685. Reverendos Padres de la Congregación de París.

HUARTE, Hernando de, *Provision en que se prohíbe la moneda vieja del Piru, de Reales de a ocho, y de a quatro : y se manda la registren, y manifiesten todos los que la tuvieren, en esta Ciudad de Pamplona so las penas en ella establecidas: y se ofrece satisfacion pronta de ella a los que la registraren*, Pamplona, Martín de Labáyen y Diego de Zabala, 1651.

HUESCA, Fr. Ramón de, del Orden de Capuchinos, *Teatro Histórico de las Iglesias del Reyno de Aragón*, Tomo VII, Iglesia de Huesca, Pamplona, Miguel Cosculluela, 1797.

ITURRALDE Y SUIT, Juan de, "Noticias acerca de la Orden de la Merced en Navarra y del Convento de Santa Eulalia de Pamplona (Conclusión)", *Boletín de la Comisión de Monumentos Históricos y Artísticos de Navarra*, Nº 12, Pamplona, diciembre 1895, pp. 265-272.

JESÚS, Santa Teresa de, *Obras completas*, Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos, 2012.

KAGAN, Richard L. (Director), *Ciudades Españolas del Siglo de Oro. Las vistas españolas de Anton Van den Wyngaerde*, Ediciones El Viso, Madrid, 1986.

LABORDA GRACIA, Mariano, *Recuerdos de Híjar*, Híjar, Centro de Iniciativas Turísticas, 1980.

LA FUENTE, Vicente de, *Historia de la Siempre Augusta y Fidelísima Ciudad de Calatayud*, Tomo II, Zaragoza, Edición facsímil, Centro de Estudios Bilbilitanos Institución Fernando el Católico, 1994.

LASSA MORENO, Ángel, "La Iglesia Bilbilitana durante la Guerra de la Independencia", *Simposio: La Guerra de la Independencia en la Comunidad de Calatayud*, Calatayud, Centro de Estudios Bilbilitanos Institución Fernando el Católico, 2008, pp. 249-253.

LATASSA Y ORTÍN, Félix, *Bibliotheca antiqua de los escritores aragoneses*, Tomo II, Zaragoza, Medardo Heras, 1796.

- *Biblioteca de Escritores Aragoneses Tomo III (1641-1680)*, Pamplona, Joaquín Domingo, 1799.

- *Biblioteca nueva de los escritores aragoneses que florecieron desde el año 1689 hasta el de 1753*. Tomo IV, Pamplona, Joaquín de Domingo, 1800.

LINÁS, Fray Joseph, *Bullarium Coelestis, Ac Regalis Ordinis B. Mariae Virginis de Mercede Redemptionis Captivorum*, Barcelona, Rafael Figueró, 1696.

LOP OTÍN, Pilar, *Los conventos mercedarios de San Lázaro y San Pedro Nolasco de Zaragoza*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 2011.

LUNA, Fray Pedro de, *Breve relación historial panegírica, y doctrinal, de la Aparición de Nuestra Señora del Olivar, fundación y aumentos de su Convento: con un Compendio de sus Prodigios, y dos Novenarios á favor de sus devotos*, Zaragoza, Herederos de Manuel Román, 1723.

MARTINENA RUIZ, Juan José, Director del Archivo de Navarra, "La biblioteca del desaparecido Convento de la Merced de Pamplona en los años del Trienio Constitucional", *Revista TK*, 06/04 1998, pp. 45-49.

MARTÍNEZ TORRES, José Antonio, *Prisioneros de Los Infieles: Vida y Rescate de los Cautivos Cristianos en el Mediterráneo Musulmán (Siglos XVI-XVII)*, Barcelona, Bellaterra, 2004.

Martirologio Romano, Iglesia Católica, Papa Urbano VIII, Papa Clemente X, Papa Benedicto XIV.

MENDIOROZ, Fray Fructuoso de, *Antigüedad de Ntra. Religión y fundación de este convento de Pamplona* [Manuscrito]. Biblioteca Capitular de Pamplona-Biblioteca Navarra Digital.

MICHETO RUIZ DE MORALES, Manuel, *Calatayud, memoria histórica. Fotografías antiguas de la ciudad*, presentación de Agustín Sanmiguel Mateo, prólogo de José Galindo Antón, CEB, Calatayud, Centro de Estudios Bilbilitanos, 2006. (Fotografía).

MILLÁN RUBIO, Fray Joaquín, *Santa María de El Olivar Santuario, Monasterio, Corazón de su Comarca*, Elche, Provincia Mercedaria de Aragón, 1997.

- *Santos y Beatos Mercedarios*, Lleida, Instituto Histórico Padre Faustino Gazulla, 2014.

MOLES, Fray Juan, *Quaderno del Inventario de Fr. Juan Moles Relig. Mercedario: desde el año 1810 y de varias anotaciones y curiosidades*, s. XIX.

MOLINER, Fr. Gregorio, *Oracion funebre panegyrica, consagrada a la inmortal memoria del revmo. padre F. Juan Cavallero, Maestro General, que fue de toda la religion de Nuestra Señora de la Merced, Doctor en Sagrada Theologia, y su Cathedratico Jubilado en la de Visperas de la Universidad de Huesca*, Zaragoza, Joseph Fort, 1766.

MONREAL, Julio, "La última Jura de un Príncipe en Zaragoza", *La Ilustración Española y Americana*, nº V, año XXXIV, 8 de febrero de 1890, pp. 82-84.

MORA GONZÁLEZ, Fray Enrique, "Las Redenciones de Cautivos", *Colección Familia Mercedaria*, Nº 40, Madrid, Gráficas Dehon, 2010.

MORALES ROCA, Francisco José, *Próceres habilitados en las cortes del principado de Cataluña, siglo XVII*, Tomo 1, Barcelona, Instituto Salazar y Castro, 1983

MUNS CASTELLET, Francisco, *Los mártires del siglo XIX*, Barcelona, Imprenta y Librería Religiosa y Científica, 1888.

MURILLO, Fray Diego, *Fundación milagrosa de la capilla angélica y apostólica de la Madre de Dios del Pilar y Excelencias de la Imperial Ciudad de Zaragoza*, Barcelona, Sebastian Mateuad, 1616.

NAVASCUÉS, Joaquín María, "La iglesia de San Pedro, parroquial de Villar de los Navarros (Zaragoza)", *Boletín de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando*, nº 12(1961), pp. 79-83.

NEYLA, Fray Francisco, *Gloriosa Fecundidad de María en el campo de la Católica Iglesia descripción de las excelencias e Ilustres hijos del Real Convento de San Lázaro de la Ciudad de Zaragoza del Real y Militar Orden de nuestra Señora de la Merced Redención de Cautivos*. Resume la obra Fr. Antonio Bernal del Corral, Barcelona, Rafael Figuro, 1698.

PADILLA, Doña Luisa, Condesa de Aranda, Obra firmada por Fr. Pedro Henrique Pastor, *La Nobleza virtuosa, Zaragoza*, Lanaja y Quartanet, 1637.

PASTOR ARIÑO, Juan Pablo, "Prólogo", *775 años de la confirmación de la Orden de la Merced*, Barcelona, Orden de la Merced Provincia de Aragón, 2010, pp. 6-8.

PASTOR FUSTER, Justo y XIMENO, Vicente, *Biblioteca Valenciana de los escritores que florecieron hasta nuestros días: con adiciones y enmiendas a la de D. Vicente Ximeno. Contiene los autores desde el año 1701 hasta el presente de 1829*, Volumen 2, Valencia, Ildefonso Mompié, 1830, p. 191.

PÉREZ VILLAMIL, Manuel, *La Catedral de Sigüenza*, 2011.

PIKAZA, Xabier, "La Merced regalo de Dios", *Colección Familia Mercedaria*, nº 1.

PONSICH Y CAMPS, Ramón de, *Vida, Martirios y Grandezas de Santa Eulalia*, Madrid, Blas Román, 1770.

Real Academia de Bellas Artes de San Fernando. Comisión Central de Monumentos Históricos y Artísticos. Actas. 1961. Libros de actas de las sesiones celebradas por la Comisión Central de Monumentos Históricos y Artísticos. (1844-1983) [Manuscritos]. Acta del 17 de abril de 1961.

Revista ESTUDIOS, Homenaje a Tirso, Madrid, 1981.

REVUELTA GONZÁLEZ, Manuel, *La exclaustación (1833-1840)*, Madrid, Ceu Ediciones, (1976) 2010.

RIBERA, Fr. Manuel Mariano (1652-1736), *Prodigiosas excelencias de La Perla de Barcelona, la milagrosissima imagen de N. Señora de la Merced, Patrona de dicha ciudad*, Barcelona, Jaime Surià, 1736.

- *Real Patronato, de los Serenissimos Señores Reyes de España en el Real, y Militar Orden de Nuestra Señora de la Merced Redencion de Cautivos*, Barcelona, Pablo Campins, 1725.

ROSELLÓ, P. Florencio, Provincial de los mercedarios de Aragón, "Si la orden de la Merced no existiera, habría que inventarla", *775 años de la confirmación de la Orden de la Merced*, Barcelona, Orden de la Merced Provincia de Aragón, 2010, entrevista de Samuel Gutiérrez de Catalunya Cristiana, pp. 42-44.

SALMERÓN, Marcos, *Recuerdos Históricos y Políticos de los servicios que los generales, y varones ilustres de la Religión de Nuestra Señora de la Merced, Redención de Cautivos han hecho a los Reyes de España en los dos Mundos, desde su gloriosa fundación, que fue el año de 1218, hasta el año de 1640*, Valencia, Herederos de Chrysóstomo Garriz, por Bernardo Nogués, 1646.

SARRABLO AGUARELES, Eugenio, *El Conde de Fuenclara Embajador y Virrey de Nueva España (1687-1752)*, Primer Volumen, Sevilla, G.E.H.A., 1955.

- *El Conde de Fuenclara Embajador y Virrey de Nueva España (1687-1752)*, Segundo Volumen, Sevilla, G.E.H.A., 1966.

SAURA PÉREZ, María Pilar, "Fray Juan de Molina y Entrena (1579.1652)", *Boletín de la Provincia de Castilla* N° 191 Mayo-Agosto 2013, Curia Provincial Religiosos Mercedarios, Madrid, pp. 71-75.

SERRANO Y SANZ, Manuel, *Apuntes para una biblioteca de escritoras españolas desde el año 1401 al 1833*, Madrid, Impresores de la Real Casa, 1903.

SINUÉS DEL VAL, Mariano, *El convento de la Merced en Pamplona*, publicado el 3 octubre de 2014. <http://marianosinues.over-blog.es>.

TAJUELO GALLEGU, Fray León, *Antología poética mercedaria: Selección y notas biográficas*, Jerez de la Frontera, San Ginés, 1954

TÉLLEZ, Fray Gabriel, Tirso de Molina, *Historia General de la Orden de Nuestra Señora de las Mercedes*, manuscrito, Volumen II, Biblioteca de la Real Academia de la Historia, 09-05833, 1639.

- *Historia general de la Orden de Nuestra Señora de las Mercedes*, Volumen II, Madrid, Impreso por Fr. Manuel Penedo Rey, 1973.

VÁZQUEZ, Fray Guillermo, "Algunos detalles de nuestra indumentaria", *Boletín de la Orden de la Merced*, enero-febrero 1929, pp. 10-14.

- "Conventos de la Orden de la Merced", *Boletín de la Orden de la Merced*, abril-junio 1932, p. 137 y ss.

- "Santoral Mercedario: El V. P. Juan Molina (1579-1652)", *Boletín de la Orden de la Merced*, Madrid, nº 2, 15 de febrero de 1934, pp. 51-53.

VÁZQUEZ FERNÁNDEZ, Fray Luis, "Santa María de la Merced", *Colección Familia Mercedaria*, nº 2.

VIDONDO, Fray Ignacio, *Espejo Católico de la caridad divina y christiana con los cautivos de su pueblo en que se ve el Sagrado Instituto del Real y Militar Orden de Nuestra Señora de la Merced de la Redención de Cautivos Christianos*, Pamplona, Gaspar Martínez, 1658.

VILCHES, Gerónimo, *Justa demostración, expresión tierna, y manifiesto fúnebre...*, Córdoba, Antoni Serrano y Diego Rodríguez, 1753.

ZAPATER, Miguel Ramón (O. Cist.), *Cister Militante en la Campaña de la Iglesia contra la Sarracena furia*, Zaragoza, Agustín Verges, 1662.

Webgrafía

www.aragondigital.es

www.archivalencia.org

www.calatayud.org

www.cervantesvirtual.com

www.dara.aragon.es

www.europapress.es

www.euskonews.com/udalak/valpuesta

www.google.es/maps

www.historiadecalp.net

www.lacuba.es

www.mercedaragon.org

www.mercedarios.cl

www.merced.org.ar

www.merced.org

www.monestirs.cat

www.museodezaragoza.es

www.ordenmerced.org

www.parroquiadelamercedcalp.org.es

www.Saints.SQPN.com

www.santiebeati.it

www.sites.google.com/site/museodecalatayud

www.vatican.va

www.villanuevadegallego.org

Blogs

<http://adioszaragoza.blogspot.com.es>

<http://aragon1000.blogspot.com.es>

<http://carlosurzainqui.blogspot.com.es>

<http://elbalcondesanlazaroblogspot.com>

<http://lasobresaliente.com/blog/>

<http://marianosinues.over-blog.es>

<http://noticiasdefitero.blogspot.com.es/>

12.5. Imágenes de la investigación

A continuación figuran en imágenes algunos momentos importantes de esta investigación sobre fray Juan de Molina.



Espacio para añadir nuevas informaciones

FRAY JUAN DE MOLINA Y ENTRENA VENERABLE MERCEDARIO (1579-1652) CAMINO DE SANTIDAD

"Fray Juan de Molina y Entrena, venerable religioso de la Orden de la Merced, cuya vida y prodigios escribieron el padre Neyla y otros escritores mercedarios, fue bautizado el 28 de octubre 1579 en la villa de Carenas en Aragón. En su infancia hizo presagiar la eminente virtud que practicó toda su vida, siendo amado de todos por su docilidad, pureza de costumbres y afición al retiro de su casa.

Con tan buenas disposiciones vistió el hábito en Calatayud el 17 de octubre de 1596, profesando al año siguiente. Estudió Artes y Teología, adquiriendo el grado de maestro. Fue comendador del convento de San Agustín de Calatayud, del convento de Santa Eulalia de Pamplona, y del convento de San Lázaro de Zaragoza, cuyas comunidades gobernó con gran observancia, prudencia y buen ejemplo.

Fue nombrado definidor de provincia y redentor por Aragón y Navarra, además de ser enviado por fray Juan Cebrián en 1628 como visitador a Andalucía. Hizo dos redenciones, una en Túnez el año 1634 y otra en Argel en 1639, siendo ya provincial de Aragón, en las que rescató a 227 cautivos. A su regreso le nombraron de nuevo comendador de Zaragoza. Participó en la fundación del Colegio de San Pedro Nolasco de Zaragoza en 1647.

Predijo la hora de su muerte dichosa, que acaeció con 73 años el día 20 de diciembre de 1652, quedando su cuerpo hermosísimo y flexible, viéndose en su tránsito luces como estrellas sobre su celda, que subían y bajaban. Fue enterrado en la capilla del Eccehomo del convento de San Lázaro. Reconocido venerable en el Capítulo General de Huesca de 1682, fue considerado beato en la encomienda de Zaragoza.

Toda su vida fue humilde, apacible, compasivo, retirado, estudioso, obediente, pobre, casto, y de una extraordinaria mortificación y penitencia, logrando por estas virtudes y su saber, el respeto y la estimación de todos. En la vida de este venerable se refieren cosas maravillosas y notables prodigios"



**EL ECCEHOMO RESCATADO
POR FRAY JUAN DE MOLINA**

ISBN 978-84-606-9470-0



9 788460 694700